

An. Xpi.
1568.

Recibe de
Dios grã-
des merces
en la
oracion.

santo de la oracion. En ella la hallaban suspenfa casi de ordinario, i especialmente quando avia acabado de comulgar, quedando entonces tan ocupada interiormente, que no estaba para tomar la ablucion, ni ablar ni menearse de alli, despidiendo el rostro vna claridad i resplandor que deslunbrava. Desta manera la vio el Padre Iulian de Avila, quando en la primera Misa que se dijo en el sitio primero desta fundacion, la dio el Santissimo Sacramento; i la hermana Ana de san Iosef dandole el labatorio con vna copa, con la qual en la mano se quedò tan fuertemente asida, que no se la pudieron quitar, i vbo de esperar a que bolviera en si. Tambien la vio desta manera la hermana Francisca de Iesus en los Martines de Navidad, i en otras muchas ocasiones otras Religiosas desta casa. Particularmente estando en ella su compañera la Venerable Madre Ana de san Bartolome, la vio vn dia en su celda arrobada con gran resplandor en el rostro. I pensando que dormia, sin hazerle ruido se sentò junto della por gozar de aquella vista soberana, i de la gran fragancia i suavidad que al mismo tienpo salia de su cuerpo. Estuvo esperando asi, hasta que bolviendo la Santa del arrobamiento, i viendola le dijo. *Aquí ha estado hija?* I ella no quiso decirle lo que avia visto en su rostro. De otra manera tambien experimentaban las Religiosas desta casa los efectos admirables de su oracion. Porque con su luz conocia la Santa sus interiores, i quanto en ellos les pasaba: i echaban de ver que era lo mismo para con otras personas de afuera, que como avemos dicho la venian a consultar. Vino al principio desta fundacion a pedirle el abito para lega vna donzella beata de mui afamada virtud, a la qual despidio diciendole, que ni su vocacion, ni su modo de vida era para esta Reli-

gion. I viofe ser asi, porque dentro de mui poco se casò. Al contrario sucedio a vna compañera desta, que como a persuasion della pidiese a la Santa el abito para el Coro, le respondio, q̃ no para el Coro, sino para lega se le daria. I replicando ella, que era de pocas fuerças, i no tenia, ni avia tenido jamas vocacion para aquel estado. i que sus deudos lo sentirian si lo tomase, le respondio la Santa. *Ai mi hermana i que poca humildad i fe que tiene: fiese de Dios que la ayudara, i darà fuerças para todo.* Determinòse, i vio cunplido lo que la Santa le dijo. I como despues de tomado el abito temiese la echarian de la Religion; i ella combatida i tentada deste pensamiento, ya casi lo desearse, aunque sin manifestar a nadie lo que interiormente le pasaba, le dijo la Santa vn dia. *Hija mia este cierta que no saldra de la Religion sino para el Cielo.* I asi fue, porque perseverò esta Religiosa hasta la muerte con rarissimo egenplo, como nos dirà la relacion de su admirable vida quando llegue el tienpo.

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

CAPITULO. XVII.

Fervor delas hijas con el egenplo de su Santa Madre.



V C H A S
otras i eccelentes virtudes egercitò en esta casa nuestra Madre Santa Teresa de Iesus, i algo dellas se ha visto en los casos referidos. Pero a dõde mas copiosamente lo vemoses, en el fruto q̃ con su egéplo causò en sus hijas, i en el fervor que sienpre ellas hã observado, como herencia i posesion de tan gran Madre. No podremos discurrir

Gñ. 33.
Bautista
Rubeo.

Egenplos
de la obe
diencia.

S. Grego-
rio Homil.
29. super
Evangel.

currir por todos los egercicios virtuosos en que se esmeran estas benditas Religiosas. Pero señalaremos algunos de los q son mas propios de nuestro estado; i de mayor edificaci6n en las Comunidades; es a saber la obediencia, la penitencia, la humildad, el silencio, i la oracion. I comenzando por la primera destas virtudes: ha sido maravilloso el rendimierto i prontitud con q sienpre han procurado obedecer; de lo qual referiré algunos casos brevemente. Mandó la Prelada a vna Religiosa llamada Catalina de la Asunci6n, para probar su obediencia, plantase vn palo seco de higuera en la huerta, i lo regase cada dia. Hizolo con tanta fe i sencillez, q quiso Dios manifestarla, i premiarla, con hazer q el palo prendiese i echase raizes, i viniese a crecer en arbol, dando fruto del qual comieron todas; i advirtieron que los higos eran grandes, bellos, i de eccelente sabor: que tal es el fruto de la obediencia. De la qual, que podemos decir en este caso, sino lo que san Gregorio sobre la que puso Cristo a sus dicipulos para que predicasen el Evangelio, es a saber: *Que al precepto se le sigue la obediencia, a la obediencia los milagros.* Mortificando a otra Religiosa dijo la Prelada no era digna de estar entre las demas: que se fuese en compaia del macho de la noria, que estava paciendo en la huerta, i atada con su foga comiese con el. Hizolo asi; i estuvo de aquel modo hasta que la Prelada mandó a vna Religiosa la fuese a desatar, i hiziese venir al C6vento. Soltóse vn dia el macho, que era mui furioso, i no pudiendolo coger dos hombres que trabajaban en la huerta, dijo la Prelada a otra hermana que estava comiendo, dejase la comida, i fuese a cogerlo. Obedecio al punto, i arrojando el bocado q tenia en la boca, llegó donde el macho estava. El qual obedierte a su voz (como ella lo avia sido a la de Dios)

como si fuera vn manso cordero se le vino a las manos, c6 no pequeña admiracion de los honbres, i Religiosas que se hallaron presentes.

2 Queriendo probar a otra Novicia que tenia grãdes ansias de profesar, le mandó tomase su vestido i se fuese con Dios. Ella se lo vistio, i bajó a la porteria: i como la portera (a quien asi lo avia ordenado la Priora) no le quisiese abrir, decia la Novicia con prisa: Abra Madre, i degeme salir, que nuestra Madre Priora manda q me vaya, i faltamos en la obediencia: rindiendo la buena subdita todo su afecto, que era grãde, a lo que entendia ser voluntad de la Prelada. Mandó la obediencia a la hermana Francisca de Iesus (que ya era mui vieja) trugese vn poco de leña. Cayó trayendola de vna escalera abajo, i se hizo tanto mal, que de alli le procedio la muerte. Y llegãdo las Religiosas a levantarla, i quitarle la leña, no la quiso dejar, diciendo; que la obediencia le avia mandado a ella que la llevase; i asi con todo su mal la llevó, i cunplio hasta morir c6 la voluntad de su Prelada. Estavan vna vez en la huerta tratãdo en Comunidad cosas de Dios, i porque les inpedia con su canto vna cigarra (como a san Frãscisco las gol6drinas) mandó la Prelada a vna Religiosa, fuese i le digese que callase. Obedecio luego, i a ella la cigarra: porq llegando acia d6nde cataba le dijo. Calla q lo manda nuestra Madre Priora; i desde aquel punto cesó, i ni entonces, ni despues en todo el Verano se oyó mas alli.

3 Ordenó la Priora a vna hermana que fuese al refetorio; i comiese vna escudilla de caldo. Aviendo obedecido, i no hallando sino vna que comian los gatos, se la quitó; i frío i alqueroso como estava, se comió lo que estava dentro. Avia vna Religiosa que tenia vomitos de sangre, sin que por mucho tienpo se hallase remedio para ellos. Mandóle

An. Xpi.
1568.

Mas egen-
plos de o-
bediencia.

Nuevos
egenplos
de lo mil-
mo.

An. Xpi. 1568. vn Prelado que no los tuviese mas, esperando q̄ sola esta medicina aprovecharia a la perfecta obediente: como sucedio, pues desde aquel punto cesaron. Andando la hermana Catalina Evangelista muchos dias con calentura, le significó el Confesor que se holgaria de que se le quirase. Ella reverenciando i obedeciendo a Dios en su Confesor, merecio se la quirase su Magestad. Entrando a dar el Viatico a la Madre Teresa de Iesus (no nuestra Santa Fundadora) que estava ya para morir, le mandó el Prelado que se le daba, no se muriese: i aunque ella lo sintio porque la privaban de ver a Dios; conformandose con la voluntad de la obediencia, estuvo luego i tan repentinamente mejor, q̄ dudaron de darle el Viatico q̄ ya estava en la celda. Examinádola sobre aquel caso dijo despues, q̄ si como le mādaron no muriese, le mandaran estar luego buena, lo viera estado al punto: tanta era la fe que tenia con la voz de la obediencia. No fue menos la de otra Religiosa, aunque en caso contrario al referido. Mandóle la Priora, ya por via de recreacion en que estavan todas juntas, ya para prueba de su obediencia i sencillez, que se muriese alli. Tendiose luego en tierra, i como si ya estuviera muriendo, se le puso el color difunto, i el cuerpo tan yerto que no sentia muchas pruebas i mortificaciones que le hazian. I parecia ir el negocio tan de veras, que temiendo las Religiosas la total egecucion de aquella obediencia, clamaron a la Priora se la alcase. Llamóla por su nonbre; i al punto respondio, i se levantó sana i buena con su antiguo brio i color, admirando asi en esta prontitud, como en la pasada a todo el Convento. Todos estos egeplos manifestá el cuidado i fervor con que las Religiosas desta casa se han egercitado, i egerciran en la obediencia, i lo mucho

que Nuestro Señor favorece i honra esta virtud. I en confirmacion de ambas cosas cerrare este punto con vn caso tanto i mas que los pasados admirable. Estando la Comunidad en vna recreacion de Pascua, donde las Religiosas se suelen mas que en otras de entre año alegrar, mādó la Prelada a vna dellas llamada Estefania de los Apostoles, que saliendo en medio de todas hiziese algo cō q̄ las recrease. Salio luego: i viniendole alguna duda, si gustaria de aquello Nuestro Señor, alçò los ojos a vn Cristo que alli avia, i se lo propuso interiormente, deseando certificarse si era aquella su voluntad. El Cristo bajò la cabeça señalándole que si. Con lo qual ella se acabò de confirmar quan agradable es a Nuestro Señor el rendimiento a la obediencia, i como su Magestad es el que abla en los Prelados.

4103 No ha sido menor el fervor que estas siervas de Dios han mostrado en la penitencia i aspereza de vida, en la qual han eccedido los limites de su natural condicion, dando a entender al mundo que son (como las deseaba nuestra Madre Santa Teresa) no mugeres flacas, sino varones esforçados, i de coraçones generosos. Mōja ha avido en esta casa llamada Catalina Evangelista, que tomando cada dia disciplina, andandocargada de silicios; i trabajando dia i noche en los officios mas trabajosos del Convento; ayunò a pan i agua quarenta años continuados, comiendo solo media libra de pan, i eso poco que comia (por pedirlo ella asi a Dios) le amargaba muchas vezes como yeles, teniendo por otra parte siempre el apetito de comer muy vivo, i bien dispuesto: lo qual alçò de su Magestad para tener mas que ofrecerle. Otra a su imitacion, que fue la Madre Teresa de Iesus, llamada en el siglo Doña Brianda de Acuña, hija del Conde de Catrillo,

Gñl. 33.
Bautista
Ruben.

Egeplos
de penitencia.

Gril. 33. llo, ayunò de la mesma manera quatro años, i continuàra toda la vida, sino se lo impidieran los Prelados. *Bautista* Otra pasó mucho tiempo con pan i agua, comiendo solo diez, ò doce bocados, i beviendo no mas de dos ò tres tragos de agua cada dia; i de vna vez estuvo esta misma tres meses sin beber. *Rabéo.* Otra vbo que pasó cō solo pan i vna escudilla de legumbres mucho tiempo: i otra con solo vn huebo. Otras muchos años cō la mitad de la pobre comida q̄ les daban. Algunas se concertaban para q̄ al mejor tiempo que estavan comiendo, cō cierta seña que se haziã, tosiendo, ò en otra manera, dejase luego el plato: i otras vezes se les quitase la servidora por orden de la Prelada, a peticiõ de las mesmas Religiosas, quando le comiã cō mas gusto. Muchas echaban agẽjos, acibar, ceniza, i cosas semejantes a lo que comian, para quitar a las viandas el sabor, i mortificar el goçto: pero de otra suerte le mortificaban mucho mas, acometiendo lo que podia causarles mas asco i horror.

Mas egemplos de penitencia

500 La Madre Casilda de san Angelo para curar a vna Religiosa le chupò la materia q̄ tenia en vna inchacõ. La Madre Teresa de Iesus Vela, a otra que tenia inflamado vn braço por vna fuente mal curada, se le lamio muchos dias, hasta q̄ sanò. Dieron a la hermana Beatriz de la Encarnacion que estava enferma, vna escudilla de azeites mui malos, pensando darle otra de bebida mui buena. Beviola sin decir palabra, aunque le costò despues arto trabajo. Otras avia que se mortificaban fuertemente en el sueño, alargando las vigiliass de la oracion; i lo poco que dormian era sentadas, ò sobre vna tabla desnuda, ò metidas en vn esporton ò escriño como en sepulturas, para cõsiderarse como muertas. Usaban frecuentemente de cilicios de cerdas, de cardas, i de rallo; i los traian tan

apretados i por tantos dias, que algunas tenian despues arto que curar en las llagas que de alli resultaban. El revolcarse en zarzas para domar los brios de la carne, viaban algunas, i las tenian de repuesto en la celda para valerse deste santo egercicio. Las diciplinas tambien erã frequentes i terribles, poniendo en los ramales con que se heriã alfileres retorcidos, abrojos, i otros instrumentos ò invecciones mui a proposito para lastimarse i deramar sangre. I alguna Religiosa vbo, que era tanta la que vertia a fuerça de la diciplina, que quando la tomaba, se ponía debajo de los pies algun lienço, ò paño grande por no manchar el suelo con ella. Ni era menos fuerte ni penitente egercicio el que usaban de los ensayes de martirio (de que se darà despues entera noticia) enpleando en esto los ratos de recreaciõ que en fiestas grandes les concedian para holgarse: teniendo por entretenimiento i fiesta el padecer algo por Dios. Lo qual se manifestaba aũ mucho mas en las enfermedades i achaques que tenian, donde no solo resplandecia su paciencia, sino tambien su hambre de padecer: pues estando en el aprieto de sus males, no procuraban el remedio dellos, antes los encubrian muchas vezes, para padecerlos mas a solas i sin alivio alguno.

6. A este paso era la mortificaciõ en otras cosas, i particularmẽte en las de estimacion i honra, procurando por todas vias mortificarse cō egercicios fuertes de humildad. Teniã costumbre que estando las Religiosas en Comunidad, mandaban a vna se tendiese en el suelo como muerta, i a otra q̄ le digese quãto quisiese de faltas q̄ en ella vbiese visto, rodeado para (sin mentir) dar a entender q̄ tenia muchas, i facendo a plaça hasta los mas menudos descuidos ò imperfecciones q̄ vbiese notado. Todo lo qual

oia

An. Xpi.
1568.

Otros egemplos de mortificaciõ.

An. Xpi
1568.

oia la Religiosa sin decir palabra, sino dādo interiormēte muchas gracias a Dios: i despues cō afectuosa demostraciō a la q̄ le avia hecho aq̄lla caridad. Por tal tenian, i así llaman quādo en Capitulo i en refetorio les adviertē las faltas: pagando aquel beneficio cō oraciones i otras buenas obras. Cada vna tābien procuraba ponerse, no solo las q̄ tenia, sino otras que no avia comedido, quando esto podian hazer sin mētir. Así lo hizo la hermana Catalina Evangelista, que era la que nunca comia sino pan i agua. La qual vn dia se fue a la huerta, i comio muchos agenjos; i despues poniēdofelo por culpa en el refetorio, dijo q̄ era vna golosa, i como tal en la huerta se avia hartado de lo que avia querido: i a este modo buscaban traças como publicar de si muchas menguas. En los oficios mas humildes avia vna tanta conpetencia i emulaciō, previniēdose vnas a otras en el lugar infimo, en el barrer, i coger las basuras. Las quales por humillarse mas, i estimar aquel oficio en las casas de Dios, no las cogian con la escoba, sino con las manos: holgādose de enfuciarlas alli, i en la cocina, para castigar la curiosidad que algun tienpo tuvieron en el figlo, de traerlas mui limpias i adereçadas. Lo mismo era en el abito i velos, descuidādose de todo aliño i aseo curioso, i procurādo que la pobreza i vileza del vestido, i el poco, ò ningū adorno del tocado, deslustrase lo q̄ la naturaleza aun conservaba de gracia i buen parecer, i en otro tienpo solian estimar i acrecentar.

Rarísimo
silencio.

7 A toda esta mortificaciō acompañaba vn raro i estremado silencio que en esta casa sienpre se ha guardado, poniendo las Religiosas della para observarle, medios bien extraordinarios i penosos. Quando ecedian alguna vez en palabras no mui necesarias, solian castigar la lengua picandola con vn alfiler, otras diciplinandola con vna yerua que

lastimava i hazia sangre. Otra vbo que solia meterla dentro de vna forrija de yerro, como poniendola en prisiones i grillos, i así la traia encarcelada i presa. Otras traian en la boca vna piedra que les impidiese el ablar. Otras agenjos i cosas amargas que jūto con mortificarles el gusto, les acordase la guarda del silencio. Para esto mesmo vsaban otras de señas i conciertos, que hazian entre si, advirtiendose las faltas que en el silencio tenian. I porque se vea quan asentado estava en esta Comunidad: i el cuidado que avia en observarle en los tienpos, horas i lugares señalados por nuestras leyes: ilo que nuestro Señor ha favorecido esta observancia, referire lo que paso en vn caso mui digno de memoria.

8 Estando para morir la hermana Ana de Iesus, Religiosa mui egenplar desta casa, i la Comunidad con ella asistiendole, dio el relox las nueve, que es la hora de Maitines de nuestras Religiosas: i pareciendole a la Prelada q̄ la enferma no moriria tā presto, las embio a que los digesen al Coro, quedandose algunas, juntamente con los Confesores. En este tienpo llegò la vltima hora i agonía de la enferma, en la qual con algunas orribles demostraciones exteriores, mostrò que estaba en gran batalla con los demonios, de que al fin salio victoriosa, segun despues dio a entender, i Nuestro Señor lo manifestó, mostrandola en el Cielo con mucha gloria, como se dira en el capitulo siguiente. Apenas acabaron los Maitines, quando acudiendo toda la Comunidad a su celda, espirò la enferma ya sossegada. Las que no se hallaron presentes al confito, conpadecidas de su hermana lo sintieron mucho. I estando despues algunas dellas amortajando, i conponiendo la difunta, començaron con este sentimiento i dolor a decir algunas palabras, como

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

Egenplo
admirable
desta vir-
tud.

Gñl. 33.
Bautiſſa
Ruben.

notando a la Prelada porque no avia dilatado los Maitines para otra hora sin reparar en q̄ juzgaban a la obediencia, i ablavan en tienpo de silencio. Mas la difunta que en vida avia sido mui observante i zelosa destas dos virtudes, lo fue tambien despues de muerta. I quando ellas estaban mas enbevecidas en ablar, alçò el braço que tenia tendido sobre el pecho, i puesto el dedo en la boca como pintã al silencio, les significò q̄ callasen. Atonitas del caso, tornandole a tender i conponer el braço como antes estava, bolvieron a ablar algunas palabras sobre aquella misma admiracion, sin advertir lo que haziã ni decian. Pero la zeladora difunta bolvio tambien i cõ mayor severidad a lebantar el braço, con tan buen aire i gracia, como si estuviera viva, i puesto como antes el dedo en la boca, les intimò segunda vez que callasen. Repreendidas ya cõ esta vltima demonstracion lo hizieron asi, i sin ablar mas palabra, llenas de confusion acabarõ de conponer el cuerpo difunto, quedando para adelãte advertidas de la puntualidad con que se ha de guardar el silencio, i la sencillez con q̄ se ha de egecutar la obediencia, aun en ocasiones que parece ài alguna escusa para lo contrario, como era la presente. Echòse de ver en este caso, aũq̄ ocasionado de vna bien ligera falta de silencio, i obediencia, la gran observancia destas Religiosas en anbas virtudes, pues no sufrio Nuestro Señor que en ellas se faltase ni vna sola vez, sin advertirselo, i repreenderlo por modo tan maravilloso i extraño.

Fervor
grande en
la oraciõ.

9 Aunque en todas las virtudes i observancias que avemos dicho ha resplãdecido mucho el cuidado, aliẽto, i fervor de las Religiosas de Valladolid; pero mas particularmente en el egercicio dela oracion i cõtēplacion, en q̄ sienpre han mostrado ser hijas legitimas del espiritu de

nuestra Madre Santa Teresa. Ha sido en esta materia grãde el aprovechamiento destas siervas de Dios, i muchas dellas han llegado a vna cūbre de perfeccion mui levantada, i recibido frecuẽtes ilustraciones del Señor, mercedes, favores, i regalos suyos mui estraordinarios, de que se pudiera escribir vn gran volumen: i en las particulares vidas de cada vna, quando llegue el tienpo de ponerlas en esta Historia, serà forçoso dar noticia i hazer cumplida relacion, a que por aora me remito. Advierto enpero en este lugar, que asi en oraciõ, como en todo lo demas q̄ avemos aqui dicho, de los fervores i perfecciõ deste Conveto, i Religiosas del, no ablo solo de los principios de su fundaciõ i tienpo ya pasado, sino tambien del presente, i de Religiosas q̄ aun vivẽ. En las quales por la misericordia del Señor se halla i floreçe casi aquella observancia primitiva, i especialmẽte la alteza de la oraciõ; criãdose almas q̄ en ella se aventajan mucho, i a quienes el Señor comunica grãdes tesoros de luz, sabiduria, i dones celestiales; como (para gloria de su Divina Magestad) lo descubriera el mismo a su tienpo. Muchos testimonios en abono de la observãcia i Religiõ desta casa pudieramos aqui traer: i los principales (q̄ son del Cielo) referiremos en el capitulo siguiente; pero basta de los de la tierra vno mui grave, q̄ fue el dicho del Padre frai Pedro Fernandez de la Orden de Santo Domingo, Comisario i Visitador Apostolico de la de Nuestra Señora del Carmen, antes q̄ se hiziese la separacion de la Descalcez. El qual aviẽdo visitado este Convento se hazia lenguas en alabãça de la gran perfecciõ q̄ avia hallado en el, i entre otras cosas q̄ referia i advirtio, era q̄ en el tienpo q̄ durò el Capitulo de visita, i advertencias del, no vio q̄ Religiosa alguna alçase jamas los ojos, ni menease pie ni mano, ni escupiese; sino que

An. Xpi. 1568. que todas estavan inmo-
bles i como muertas: tal era i tan grande su con-
postura i mortificacion.

CAPITULO. XVIII.

*Misericordias del Señor, i
favores de nuestra gloriosa
Madre, hechas a este Con-
vento, i vitorias alcan-
gadas del demo-
nio.*



VAN agradables
ayan sido sien-
pre a los ojos
d la Divina Ma-
gestad las al-
mas deste Cõ-
vento, lo ha

manifestado el mesmo Señor varias
vezes, en las grandes misericordias
i favores que a todas en comun, i a
muchas dellas en particular les ha
hecho, con modos maravillosos i es-
traños. De los quales (especialmen-
te los que pertenecen a toda la Co-
munidad) resumiré aqui algunos sa-
cados de graves i fidedignos origi-
nales. La Madre Casilda de san An-
gelo, Religiosa ya difunta, de gran
oracion i perfeccion, vio vn dia de los
Reyes que acabando de renobar to-
das juntas en el Coro sus votos (co-
mo en este i otros Conventos lo tie-
nen de costumbre) bajó del Cielo vn
gran resplandor i gloria sobre ellas.
Lo mesmo vio otra vez en ocasion
femejante, i que el Niño I E S V S
estádo en las manos de la Prelada, re-
cibia los votos de cada vna con grã-
des muestras de amor quando ellas
los iban renobando. Esta mesma Re-
ligiosa estando en gran arrobamien-
to, oyó aquellas palabras que dijo
Iacob quando vio la escala del Cie-
lo: *Verè locus iste sanctus est*; i dan-
dole a entender que este lugar era
aquel Convento, le mostraron vna
gran luz como el Sol, i que el Cie-

lo i el Convento parecían vna mes-
ma cosa. La mesma Casilda de sa An-
gelo vio otro dia estando comulgan-
do las Religiosas, que en acabando
cada vna de recibir el Santissimo Sa-
cramẽto, se transfiguraba en la figu-
ra de Cristo Señor Nuestro, como
quando andava en el mundo, con
vna ropa morada; de fuerte que no
veia el rostro dellas, sino el de Cris-
to en cada vna mui venerable i res-
plandeciente. Con lo qual les cobró
grande amor, i respeto, viendo quan
vnidas i conformes estavan con su
Divino Esposo.

2 Otra Religiosa mui sierva de
Dios vio vn dia quando la Comuni-
dad estava diciendo las Horas en el
Coro, a Cristo entre ellas como Pre-
sidente de aquel acto de sus divinas
alabças. Aviendo en vna ocasion de
eligir Prelada, i encomendandolo a
Dios la hermana Estefania de los A-
postoles (Lucero hermosísimo entre
resplandeciẽtes astros) vio que de la
Custodia del Santissimo Sacramento
salia vna mano celestial, i puesta so-
bre la cabeça de vna Religiosa le
echaba su bendición; i esta fue electa.
Otra vez estando enferma la Priora,
i las Religiosas rogando a Dios por
su salud, las vio esta hermana de ro-
dillas delante del Tribunal divino, i
que el Señor recibia i agradecia sus
oraciones. Era entre otras mercedes
que hazia a estas Religiosas vna, el
advertirles las faltas q̄ haziã, avisarlas
i reprenderlas: i otras vezes ense-
ñarlas por modos maravillosos de
visiones, i revelaciones que les hazia
para esto.

3 De otra manera mostraba tã-
bien el mismo Señor el cuidado que
tenia deste Convento, es a saber, so-
corriendole en las necesidades que
padezia, con vna particular i mara-
villosa providencia. Sucedia tal vez
aver en el tan gran pobreza, que les
era necesario vender alajas de casa
para poderse sustentar. Lo qual per-

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

Otra Reli-
giosa vio a
Cristo en
cada vna
de sus her-
manos.

Otra le
vio como
Presidente
en medio
de todas.

Particula-
res provi-
dencias en
las necesi-
dades.

Vè la Ma-
dre Casil-
da vn grã
resplandor
sobre la
Comuni-
dad deste
Convento

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

mitia el Señor, para que viendose en medio de la necesidad i trabajo, acudiendo con oraciones a el; sintiesen luego presente su favor i socorro. Asi lo sintierō en vna ocasiō q̄ faltava leña, i dineros para cōprarla; porq̄ vno i otro les vino al torno sin buscarlo: hombres que vendian leña, i persona que alli luego la pagō. Lo mesmo sucedio otras vezes q̄ padeciā falta de trigo, dinero i pan; i especialmente en ocasiō de vna gran hambre que en aquella tierra vbo; i durō desde el año de 1630, hasta el de 631. En el qual tienpo fueron por modos admirables tã socorridas de limosnas, q̄ no solo teniā para su sustēto propio, sino tãbiē para el d̄ algunos pobres a quienes daban la comida, sin la ordinaria que a otros se repartia cada dia en el torno. A este modo fue lo que sucedio en otra ocasiō, en que aviendo la Priora mandado hazer ocho quadros para el Claustro sin tener de adōde los pagar, fiada en Dios q̄ la socorreria; i asi como los iban acabando, i trayendo cada vno, enbiaba el Señor la limosna puntualmente necesaria para el: i esto sucedio en todos ocho. En cōfirmaciō de lo dicho añado, q̄ vna persona grave i piadosa, estando muchas leguas lejos deste Convento, aviendo pasado largo tienpo que no tenia correspondencia cō el, inspirado de Nuestro Señor, les enbiō vna grande limosna a tienpo q̄ della tenian precisa necesidad.

Continúa
se con las
enfermas.

4 Esta providencia i misericordia del Señor, era mas parente, prōta i abundante en ocasiō q̄ avia enfermas: para cuyo sustento i aun regalo ordenaba su Divina Magestad enbiar diversas personas, solicitadas solo de su devociō, lo q̄ avian menester; vnas vezes las gallinas, otras las conservas, i aun otras los pucheros i caldos sazonados. I dejando esto que fue en muchas ocasiōes, dire algunos casos particulares, aun mas menudos, donde se descubre mas este

amoroso cuidado del Señor. Apeteciendo vna Religiosa vn vidrio bueno para beber, i no atreviendose a significar su gusto, por el deseo i estudio que tenia de mortificarle, se lo enbio vna señora principal cō otras cosas de regalo. Deseando la hermana Catalina Evangelista vnas naranjas, i mielocotones, los enbio luego vna persona mui pobre, i continuō el enbiarlos por muchos dias, sin saber gustaba ella desto. Estando vna enferma comiendo con gran asō, i ofreciendosele que comeria de vn perdigō, entrō la portera por su celda cō vno adereçado q̄ entōces lo enbiaba vna persona biēechora. Ordenō el Medico pusiesen a vna enferma vn pañito vañado en agua de azahar sobre el coraçon, i no aviendola en casa, llegaron a ese tienpo al torno cō vna redoma della. Estaba otra enferma mui necesitada de regalo, de lo qual (ni aun de lo necesario) no avia en casa con que la socorrer; i a esta saçō llegō vna buena limosna de dinero, i regalos que enbiaba vna persona desde Madrid.

5 No se contētaba Nuestro Señor con mover los coraçones de los de fuera de casa para que socorriesen a sus Siervas, mas tambien a las mesmas Religiosas de adentro inspiraba acudiesen al aprieto i necesidad de algunas dellas. Estando mui debilitada vna enferma, i casi desmayada, deseava le diesen vn trago de vino, aunque no se atrevia a significarlo; i a esta saçō oyō la enfermera (que era la hermana Estefania de los Apostoles) vna voz interior que le dijo: *Lleva vn trago de vino a tu hermana*, i como no lo vbiese en casa, llegaron al mismo tienpo al torno con vna bota de excelentissimo vino que enbiavan de limosna para las Misas. Aviendose quedado vna Religiosa en su celda, con el aprieto de vn grã dolor, dos dias sin comer, i sin que lo advirtiera las demas: oyō la enferme

An. Xpi.
1568.

Inspira N.
Señor a
las Religio
sas se acu
dan vnas a
otras.

An. Xpi. 1568. ra ya dicha que tres vezes le digeron en lo interior: *Ve, i socorre a tu hermana que está cō necesidad.* Estando en la cama vna Monja tullida quiso probar a levantarse, i cayó en tierra sin poderse menear de alli: i la enfermera (que era la Madre Teresa de Iesus Vela) que estava en el Coro, oyó dos ò tres vezes vna voz que le decia: *Ve a la enferma, ve a la enferma.* Fue, i socorriola. Deste modo se han visto en otros muchos casos particulares el regalo de la divina providencia, para con estas Esposas de Iesu Christo. No solo ha sido pequeño el que tan bien se ha mostrado en el trance i vltima hora de la muerte, previniendolas para ella mucho antes con señales de luzes, voces, ruido, golpes, apariciones, i otros modos que davan a entender se avia de morir alguna; i confortandolas en el mesmo paso dela muerte, con asistēcia i palabras regaladas de su Magestad, de su Madre Santissima, del glorioso San Iosef, de nuestra Santa Madre, i de otros Santos, como se dirá largamente en la vida de cada vna delas insignes.

Previenen las su Magestad algunas vezes para la muerte.

Cuida de las nuestra Santa Madre en vida.

6 No podemos en este lugar después de referidas las misericordias dichas, dejar de añadir las que el mesmo Señor hizo a estas benditas Religiosas por medio de nuestra Madre Sāta Teresa de Iesus. La qual como verdadera Madre las ha tratado sienpre con gran amor, no solo quando vivia acá en la tierra, sino despues q̄ vive gloriosa en los Cielos. De lo primero quedan referidos muchos casos en los dos capitulos antecedentes, a los quales añadiremos aqui algunos otros. Estuvo en esta casa diversas vezes; primero quando la fundacion, despues quando pasó a fundar los Conventos de Palencia, de Soria, i vltimamente quando bolvió desde Burgos a Alua donde murió. En todas estas ocasiones hizo grā desfavores i regalos a sus queridas

hijas de Valladolid, consolandolas, *Gñl. 33. Bautista Ruben.* i animandolas a la perfeccion, i librándolas de algunos trabajos interiores i exteriores en que las hallava. I porq̄ desto se ha dicho ya arto en lo pasado, solo añadiré aqui lo q̄ el Señor obró por su medio en vna Religiosa enferma de muchos dias cō quartanas llamada Frācisca de Iesus. Aviedose de partir la Santa, se fue a despedir desta hermana que estava en la cama con su quartana. Pidio a la Santa le echase su bendicion: hizolo así, i al punto se finio tan alentada i buena, que no le bolvieron mas las quartanas. Estimó tanto la perfeccion de las Religiosas deste Convento, q̄ ella misma quiso ser su coronista, i escribir la vida de vna dellas, que fue la hermana Beatriz de la Encarnacion, como se pondrá en su lugar. En el capitulo diez de sus fundaciones, dice ablando deste Convento. *Haze el Señor grandes misericordias a aquella casa, i hallavado a ella almas que a su tiempo se pondrá su santidad para que sea alabado el Señor, que por tales medios quiere engrandecer sus obras, i hazer mercedes a sus criaturas.* Ya se cunple esta profecia, pues gozamos de muchos papeles de vidas de Religiosas desta casa.

7 Quando estuvo la vltima vez en ella, tres semanas antes d̄ su muerte, nuestra Sāta Madre al despedirse de las Religiosas que estavam todas juntas, despues de averlas abrazado con mucho gozo, i alegría mayor que otras vezes, les dijo. *Hijas mias arto consolada voi de esta casa por la perfeccion que en ella veo de pobreza, i caridad que unas tienen con otras. Procure cada vna que no falte por ella en punto de la perfeccion de la Religion, i de aquella por quien esto cayere. No hagan los egercicios por costumbre, sino haciendo actos heroicos cada dia de mayor perfeccion. Dense a tener grandes deseos, que se facan grandes provechos, aunque no los puedan poner por obra.* Estas

Consejos de la Sāta a estas Religiosas en la vltima despedida

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

Estas fueron las vltimas palabras i cõsejos que les dio, i dejó estanpados en sus coraçones, heredandose de vnas en otras el sentimiento i exercicio dellos. No se contentò con esta despedida, sino que al tienpo de la misma muerte, aunque lejos deste Convento, se quiso hallar presente en èl, ya como gloriosa. Porque estando la Madre Casilda de San Angelo encomendandose a Dios el dia de San Francisco por la tarde, vio en el Cielo a la Santa, i a San Francisco con igual i mucha gloria: i espantada desto, porque aun vivia la Santa, supo despues que en aquella misma hora en que ella la avia visto, estuvo la Santa en gran arrobamiento. Tambien quando su bendita alma entrava en el Cielo vio la hermana Francisca de Iesus, estando en el claustro deste Convento, vna gran luz, i alzando los ojos vio el Cielo abierto con mucha claridad i resplandor, que estava esperando la entrada de aquella bendita alma.

Favores de
la Santa
despues de
muerta.

8 Despues de su dicho fallecimiento ha mostrado tambien, que siempre asiste a estas sus hijas con particular favor, i muchas vezes con su presencia milagrosa, de que estan conprovados casos mui notables en las informaciones para su canonizaciõ. De los quales solo referirè aqui algunos de particulares Religiosas. La mentandose la Madre Casilda de Sã Angelo, de que avia tratado poco con la Santa quando era viva, i estando desconsolada por no entender bien las cosas de su oracion i alma, se le aparecio en el interior della, con el libro de sus Moradas en las manos, abierto, i escrito con letras mui grãdes: i señalándole que leyese alli, hallò declarado lo que a ella le pasava en la oracion, i quedò con luz para entender de alli adelante lo q Nuestro Señor en ella le comunicava. Otra vez sintiendo mucho esta Religiosa que la hiziesen Priora, puso

para alcançar de Dios el no serlo, *An. Xpi* por intercesora a la Santa. La qual *1568.* se le aparecio en orden a esto dos vezes: i oyendo sus dificultades i quejas, sin responderle palabra, le dejó impresa en el alma vna gran conformidad con la voluntad de Dios. En otra ocasion se le aparecio, dicièdole gustaria que el Dotor Santa-Cruz (que era Medico del Convento, despues Protomedico de su Magestad, i Abad de Covarrubias) mandase hazer vn retrato de la misma Santa Madre. El qual estandose pintando le vio el mismo Dotor rodeado todo de vna maravillosa claridad, i así hizo le acabase el pintor como le avia visto èl. I despues llevándole a la Madre Priora, vio en èl a la Santa con mucha gloria i resplandor. Sètia grãdemente por su mucha humildad aver de manifestar en las informaciones que se hizieron en Valladolid para la canonizaciõ de la Santa, las apariciones que della avia tenido: i mostrandosele de nuevo con rostro severo le dijo. *Tu sola sientes esto. Por ventura, no quieres se me de la gloria que se me ha de dar?* Otra vez estando con la repugnancia dicha, leyendo las liciones del capitulo tercero del Ecclesiastico, se le aparecio la Santa; i aun que la Religiosa no sabia Latin, le dio a entender lo q en aquel capitulo se dezia; es a saber, que el que honra a la madre, es como el q amontona tesoro: con lo qual se acabò de vencer para decir en las informaciones lo que le avia pasado con ella.

Vio en vna ocasion, que estando mui tristes las Religiosas por que se les moria la Madre Madalena de Iesus, a quien amavan mucho, andava la Santa consolándolas de vna en vna, i tambien a la mesma enferma. A la qual (como ella mesma dijo) asistió la Santa a la hora de su muerte. Tambien la vio asistir a la de otra Religiosa llamada Ana de Iesus:

i ala

An. Xpi. 1568. i a la misma Casilda de San Angelo, asistio la Santa con particular amor i regalo en la hora de su muerte. La hermana Estefania de los Apostoles, fue vna de las Religiosas a quien la Santa Madre despues de su muerte (como si fuera antes della) visitava i tratava con frecuencia, i familiaridad. Apareciosele vna vez con vna vision, que denotava anparar a vn gran bienchor de la Ordē mui affigido, el qual por esta noticia i aviso, hizo notable mudança en su vida. Otra vez estando esta Religiosa en la Salve q̄ se suele cantar en los Saba-dos, oyò vna voz de la Santa que le dijo, queria que sus Monjas fuesen a fundar a Francia, aconpañadas de Frailes de su Orden, i así se cunplio. Otro dia encomendandole las cosas de nuestra Religion, la viò que ro-gava por ella delante de Cristo Se-nior Nuestro. No fue menos el rega-lo que hazia la Santa a otra hija suya tan digna de su nonbre como de sus virtudes, de quien ya se ha hecho mencion, llamada Teresa de Iesus. Andava siendo Novicia, i despues de ya Profesa con gran confusion, pa-reciendole no era hija verdadera de nuestra Santa Madre: i estando mui affigida vn dia, se le aparecio la San-ta, i la acariciò sentandola junto a si con grande amor i regalo. Otra vez estando en vna enfermedad pidiendole consuelo i remedio, vino a su clamor, i pasandole blandamente la mano por donde tenia el mal, le di-jo: *Calle boba*; i con esto la dejó aun-que no sana, pero esforçada i alegre para sufrir i padecer. Pidiendole otra vez lo mismo delante de vna Image fuya, le respondió la Santa: *Tu no pi-des la humildad: Pues esta es la cura de la soberbia.*

De semejantes apariciones de nuestra gloriosa Madre hechas a estas Religiosas hijas suyas, se pudie-ran referir muchas, como tanbiē de las curas maravillosas que por me-

dio de su invocacion i reliquias han experimentado en esta casa, de lo qual solo añadiré aqui tres casos biē aprobados. Padeciendo vna Religio-sa grandissima afflicciō i trabajo inte-rior, tan apretado que parecia traer-la a desesperacion: queriendolo co-municar con la Prelada, sin poderle ablar palabra cayò delante della co-mo muerta. Pusole la Priora vn pa-ñito bañado en olio de la Santa, i repentinamente bolvió en si quie-ta, sofegada, i libre de su trabajo. Es-tando otra con tercianas, le dio vn dolor de cabeça tan fuerte, que le pa-recia se la partiã, sin dejarla sofegar: pusieronle el mesmo paño, i resultó el mesmo efeto. Francisca de Iesus avia siete años que andava enferma, comiendo carne, con otros alivios necesarios a su mal. I llegando vna Quaresma, se affligio de ver que en tanto tienpo no podia ayunar. Enco-mendose a la Santa, pidiendole sa-lud, i alcançola tan repentina i per-fecta, que pudo luego seguir la Co-munidad.

No ha sido poca parte, ni lo-es, de la gloria deste Convento los combates que sus Religiosas han teni-do con los demonios, i los triunfos i victorias que dellos han llevado. Viē-do el enemigo de nuestra salud la gran perfeccion que aqui se egercita-va, ha procurado desde los princi-pios desta fundacion, derribarla i destruirla por varios modos. I ya que esto no podia, inquietar, i perturbar el sosiego de las Religiosas, no solo con tentaciones, i sugestiones fuer-tes, sino tambien con esteriore visio-nes, i figuras orribles, i algunas ve-zes con golpes i malos tratamiētos. Especialmente ha mostrado esta ra-bia, i hecho esta guerra contra algu-nas de las mas aventajadas i perfectas almas que aqui han resplandecido en santidad, quales fueron Estefa-nia de los Apostoles, Casilda de San Angelo, Maria Bautista, Teresa de Iesus

Gñl. 330
Bautista
Rubeo.

Combates
con el de-
monio de
las hijas
deste Con-
vento.

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

Iesus, Catalina Evangelista, i otras que a su tienpo nos daràn mucho en que ocupar la pluma. Mas aqui solo de las dos primeras referirè algunos casos de los que vamos tratando, dejando los demas para la relacion larga que forçosamente avemos de hazer de sus vidas. Aviendo la hermana Estefania reducido a vn Religioso divertido a que tratase de perfeccion, indignados los demonios la sacaron de su celda vna noche, i la arrojaron por vna escalera abajo, dejandola mui maltratada en el cuerpo; pero quedado ella cõ nuevo aliẽto i fuerças en el alma, i burlando de sus enemigos. Otra vez estando en oracion en su celda, vieron algunas por encima de los tejados muchos demonios con gran estruendo como si fueran cavallos. I acometiendola todos juntos, le dieron muchos golpes, i la atormentaron, hasta que viniendo al ruido la Comunidad, huyeron despeñandose por vna ventana. A la Madre Casilda persiguieron muchas vezes. Vio siendo Prelada vno dellos, que por mucho tienpo con estraña figura estuvo a vn rincon de su celda influyendo desde alli malos efetos en las Religiosas que la entravan a comunicar. Otra vez retirandose a la Ermita, le hallò alli aparejado para perseguirla. Viole otra vez saliendo d̃ Maitines atravesado en la puerta de su celda con figura mui terrible amenazandola que a donde quiera le avia de hazer guerra. De lo qual ella no haziendo caso, pasó por cima del diciendo: *El Señor es mi ayudador no temo tus asechanças.* I bolviendo luego a salir, ya no le hallò, porque avia huido confuso. Otra vez yendo a la celda, i va rezando las Conpletas, i en ella vio al demonio; al qual (dejando el verso de las Conpletas que rezava) dijo otro que entonces se le ofrecio del Cantico de Moises: *Deũ qui te genuit dereliquisti: & oblitus es Domini creatoris tui.* Lo qual sin

rio mucho el enemigo, i buyendo con gran rabia, la reprendio porq̃ avia interrumpido las Cõpletas. Maltratòla vna vez demanera que la dejó descoyuntada. Otra le dijo, que se mataba ella propia, ò que fino la mataria el. I respondiòle: Haz lo que Dios te diere licencia. I como vio su animo i constãcia, desaparecio. Desta suerte las perseguia el demonio, i ellas le vencian con la virtud del Señor.

CAPITVLO. XIX.

Parte de Valladolid nuestro Venerable Padre Frai Iuan de la Cruz a disponer la Casa de Duruelo.



ESTANDO nuestra Santa Reformadora en Valladolid, no poco ocupada en acomodar el Convento de las Religiosas, no descuidava de su Duruelo. I aunque tenia ya dos Frailes, que era lo principal, i casa pobre, faltavan las licencias. La del Obispo tenia cierta: la de los Provinciales a quien el General avia remitido el caso, mui en duda. Aviendo negociado primero por medianeros sin fruto, quiso ablar al Presente llamado Frai Alonso Gonçalez. Hallòle tan repugnante como avia estado con los terceros. Pero tales cosas le dijo la Santa, i con tal eficacia: así le cargò la conciencia si por su remision se inedia el reparo de la Orden, el egeplo de la Iglesia, el aprovechamiento del proximo, que le ablandò. La del Provincial pasado Frai Angel de Salazar (a quien la resistencia de su Provincia tenia mas cerrado) facilitò vna

gran

Alcança la Santa las licencias de los Provinciales para la fundacion de Duruelo.

An. Xpi. gran necesidad que ravo del favor
1568:7 de la Señora doña Maria de Medo-
ca. Porq̃ ofrecien dolo ella con con-
dicion que diese la licencia, se rin-
dió. Así negocia Dios con los hon-
bres los efetos de su gloria, fúgeran-
do vnos a otros.

Elegio de
N. Venera-
ble P. Frai
Juan de la
Cruz.

2. Alegriſima la Santa con sus
licencias, despues de aver instruido
bien al Venerable Padre Frai Iuan
en el estilo i modo de la Descalcez, i
dadole vn abito de pobre i riguroſo
ſayal que avia ayudado a coſer, i vn
recaudo para decir Miſa limpio i po-
bre, le enbió a Avila con cartas para
don Rafael Mexia, i los amigos. En
vna que eſcrive a Franciſco de Salce-
do, que es el Cavallero ſanto, tá abo-
gado aora de las acciones de la Santa
como antes fiſcal, que ſe halló en po-
der del P. fray Bartolome de Tor-
quemada, Fraile Dominico ſu ſobri-
no, dice aſi. *Able V. m. a eſe padre ſu-
plicoleſe, i favoreſcale en eſte negocio.
Que aunque es chico (eralo en la eſta-
tura) entiende es grande en los ojos de
Dios. Cierito el nos ha de hazer aqui ar-
ta ſalta; porque es cuerdo i propio para
nueſtro modo: i aſi creo lo ha llamado
Nueſtro Señor para eſto. No ai Fraile
que no digabien del, porque ha ſido ſu
vida de gran penitencia, aunque poco
tiempo. Mas parece lo tiene el Señor de
ſu mano, i que aunque hemos tenido aqui
algunas ocaſiones; i yo que ſoi la miſma
ocaſion, que me he mucho enojado con el
a ratos, jamas le hemos viſto una imper-
ficion. Animo lleva; mas como es ſolo,
ha menester lo que Nueſtro Señor le dà.
Eſtas ſon palabras de la dicha carta,
en que declara quan buen concepto
la Santa avia hecho del Venerable
Padre. Alcabo della añade otras en
que mas lo declara. Torno a pedir en
limoſna a V. m. able a eſte Padre, i acon-
ſeje lo que le pareciere para ſu modo de
vivir. Mucho me ha animado el eſpiri-
tu que el Señor le ha dado, i la virtud en
artas ocaſiones, para penſar que lleva-
mos buen principio. Tiene arta oracion,*

*i buen entendimiento. Llevelo el Señor Gal. 33.
adelante. Si tales fueron los princi- Bautiſta
pios del Venerable Padre, quales ſe Rubèo.*

Parte def-
de Avila a
Duruelo.

3. Aviendo dado en Avila ſus
cartas, i cumplido con la obediencia
de la Santa Fundadora, ſe partio pa-
ra Duruelo, centro de ſus deſeos. Vié-
dole deſde lejos le ſaludó. I como el
navegante caſado, i combatido de
las furioſas ondas, despues de larga
jornada, viendo tierra ſe alegra i re-
gozija; aſi el bendito Padre viendo
a Duruelo, llenó de gozo ſu coraçõ.
I es creible que cõ tiernos afectos ſe
regalaria con el. Llegado al pueblo,
ante todas coſas viſitó el Santíſimo
Sacramento en la Igleſia. Fueſe a la
caſica, beſó el ſuelo, ya Patria, ya
puerto, ya ſolar ſuyo. Llevaba en ſu
compañia vno de los peones que en
Valladolid aſiſtian a la obra, que la
Santa le dio. Con ſu ayuda començó
a barrer i a diſponer la caſa, ſegun el
orden que llevaba, i adornarla de ca-
laberas, i Cruces q̃ hizo de palo ruſ-
tico, que todo ſignificafe la Cruz que
avia de profesar, i el olvido de lo ten-
poral, con la memoria del fin de to-
do; i que movieſe a devocion. I tan-
to enpleó ſu animo en eſte mortifica-
do adorno, q̃ llegada la noche quan-
do no tenia luz para trabajar, ſe acor-
dó que no avia comido, i enbió al cõ-
pañero a pedir alguna limoſna, con
que paſaron aquella noche.

4. Otro dia diſpuerto el Monaf-
terio bien pobremente, viſtioſe ſu
abito deſcalço d̃ gerga mui groſera,
i de color natural de la meſma lana,
angosto i breve haſta el tobillo. La
capa blanca ſin pliegues, algo cerra-
da por la abertura de arriba, corta
haſta la rodilla, i en eſta cõformidad
capilla parda correſpondiente al abi-
to; i otra blaca para la capa. El eſcapu-
lario vn palmo mas corto que el abi-
to, mangas angostas, correa de cue-
ro, tunica interior de lana groſera,
i todo ello mui eſtrecho i reforma-
do.

Diſpuerta
la vivièda
ſe viſte et
abito re-
formado.

Gal. 33.
Bautista
Rubén.

Parte del
de Avila
Duro.

do. Descalço del todo, sin abrigo, sin defensa del pie, i pierna. Sandalias, choclos, o fuelas no admittio. Asi desnudamente vestido i recolecto, presentò a los ojos del mundo la figura del primer Descalço Carmelita, renovador de la antigua severidad Profetica.

Justo era que quien queria renovar el rigor primitivo del Carmelo, procurase asemejarse a la idea original, es a saber, al divino Elias, rodeado de pieles, ceñido de cinta pelosa, descalço, desmelenado, i sin abrigo. I que el que se preciava de hijo del gran Bautista, le imitase en el rigor de su vestido, que tãto le ayudò a la conversion de las almas. Porque aunque la sustancia de la profesion Monastica no està en el abito: altamente sin duda dijo el celeberrimo Abad Simeão, tratando del abito Monastico aspero. *Otra vida miro, otras cosas descubro en este abito. I adelante. Despues que el Siervo de Dios (del Prelado abla va) nos le vistio, dentro de mi me hallo inflamado, i no se por donde, ni como mi alma busca no ver nadie, a nadie ablar ni oir.* I verdaderamente pasa asi. Porque con vna secreta enseñaça el abito mortificado està menospreciando el fausto, buscando los lugares humildes, ajustando las palabras i obras con la figura de santidad, i levantando el coraçon a lo eterno.

Después
de servir al
Dedicase
fervorosamente a
Dios.

6. No dudo que viendose desta fuerte postrado ante la Divina Magestad, humilde i fervoroso se sacrificaria i diria. Ya Señor se ha cumplido el plazo tan deseado para mi, i tã prometido i ordenado por vos. Veis aqui a vuestro Siervo ya Descalço: ojala del todo desnudo del hombre viejo, i renovado todo segun Vuestro Divino Espiritu. Conozco la grãdeza de la obra que emprendo, i la flaqueza de mis fuerças. Mas no en ellas Señor, ni en mi, sino en vos confio. Renovar principio, i ser ori-

ginal a quien otros ayã de imitar en vida descalça, rigurosa i penitente, descarnada de todo alivio: no es obra de la carne, ni de la sangre, i asi necesito de la revelacion de lo alto; de la luz, digo divina, q̃ aclarare mis caminos, que encienda llamas en mi voluntad, que consuma la escoria de mis apetitos, para que ni la ignorancia, ni la flaqueza, ni el desorden de la naturaleza turben mis pasos, i hagan salir del camino de vuestros mandamientos. La Cruz de Cristo abraço, i a el clavado, en ella: todo lo demas renuncio, i quiero ser vuestro Siervo. Con ella me glorio, i al modo que puedo la fijo en mi, representandola en mi nonbre. I vos Virgen Santissima, q̃ desde mis tiernos años aveis sido mi anparo, i me aveis sacado de peligros, a lo que yo creo para esta ocasion; hazed agora conmigo el mismo oficio. I tanto con mayor largueza, quanto la obra ha de ceder en mayor honra i gloria vuestra, i de vuestro Santissimo Hijo, i en bien de aquella antigua profesion Profetica, cuyo patrocinio por tantos años aveis egercitado con inmensa caridad, i fruto incomparable.

7. Desta manera estuvo nuestro solitario Iuan desde los fines de Setiembre en su pobre chozuela, i solidad de Duruelo por espacio de casi dos meses, que su compañero el Padre Frai Antonio se tardò en venir. Los labradores de aquella alqueria estavan atonitos viendo su nuevo Ermitaño cõ aquella figura, i trage edificativo i peregrino, nunca entre ellos ni en otra parte visto. Mirãble, i admiravanse del, i mucho mas quando llegavan a ablarle, i le oian palabras de vida eterna. I vanse tras el, i no se hartavan de ver el nuevo monasterio con su Iglesia, Coro i capana, en tan breve espacio reduziendo. Acudian a encomẽdarse a Dios en aquel santuario, tocados de la divina luz, i cõvertidos en otros hombres

Casi dos
meses estuvo
solo en
Duruelo,
esperando
al P. Frai
Antonio.

An. Xpi. 1568. bres con la fuerça del egeplo. Da-
van noticia a las aldeas vezinas del
bien que a su tierra avia venido. Acu-
dia mucha gente a la novedad i a la
santidad. I no se trataba de otra cosa
por toda la comarca sino del Fraile
Descalço. I esperaban todos atentos
en que avian de parar principios de
tanta santidad. No procurò poco el
demonio estorvarlos, espantado in-
visible, i visiblemente al nuevo guer-
rero: pero no facando de sus acome-
timientos furiosos mas que confusio,
tratò por entonces de retirarse, espe-
rando mejor tienpo para la batería
que maquinaba.

CAPITULO. XX

*Principio de la Familia re-
formada del Carmelo.*

la antigüe-
dad denu-
estra Refor-
ma se to-
ma desde
q̃vbo fami-
lia.



V N Q V E n u e s-
tro Venerable Pa-
dre Frai Iuan de
la Cruz se descal-
çò con licencia
de sus superiores
casi dos meses an-
tes que los demas, con lo qual justa-
mète goza del titulo i blason de pri-
mer Descalço Carmelita en nuestra
Reforma; siendo enpero vno solo,
no pudo hazer congregacion. Por
esto no cuenta nuestra Reforma su
antigüedad desde aquel dia, sino des-
de que se vieron juntos los bastantes
para hazer familia, lo qual se dispuso
en la forma siguiente. En tanto que
el Venerable Padre en Duruelo cõ-
ponia i adornaba su Iglesia i Monas-
terio; preparaba en Medina del Can-
po (mientras el Padre Provincial lle-
gaba) lo que era necesario nuestro
Venerable Padre Frai Antonio de
Iesus. Viendo que se tardaba, llegó a
Valladolid a visitar a nuestra Santa
Madre: a oir de su boca, como de
Fundadora lo que avia de hazer: a

Fundació,
cap. 13.

decirle lo hecho, i lo que tenia pre-
parado para la fundacion, que era
todo tan poco que a la Santa le hizo
devocion. Solo de relojes de arena
se proveyò primero que de cama, pa-
ra medir las horas de oracion. Bolvió
a Medina, llegó alli el Padre Provin-
cial, i aviendo dado cuenta cabal del
Convento que le tenia encomenda-
do, hizo en sus manos renunciacion
del oficio, i de la Regla moderada
por Eugenio, i prometio guardar la
primitiva de San Alberto, declara-
da por Inocencio IV. Edificó mucho
al Provincial tan fervorosa renúcia-
cion, en hombre que pasaba de sesen-
ta años: i admirò el aver ahogado las
esperanças de mayores acrecenta-
mientos, que en su talento, letras, i
oficios tenia fundadas. Convidòlo a
comer en su celda, sirvieronle en la
mesa carne, segun la indulgencia de
Eugenio. No quiso tocar a ella el P.
Frai Antonio, aunque el Provincial
i otros Religiosos le porfaron. Dijo
a todos, que ya le corria obligacion
de sustentar la Regla primitiva, que
prohibe el uso de las carnes; i que se-
ría mal pronóstico començar la ob-
servancia quebrantandola, de que
no poco se edificaron.

2 Partiose para Duruelo el Vé-
nerable Padre con otros dos del Cõ-
vento de Medina: de los quales el
vno llamado Frai Iosef avia de abra-
çar la observancia primitiva. A la vis-
ta de su albergue sintiò en si tan grã
regozijo el buen Padre, que como
testificò despues a la Santa, le pare-
cio que todo el mundo avia muerto
para el, i que ya se avia acabado to-
do lo que de antes era. Llegaron a
veintisiete de Novienbre deste año
de sesenta i ocho. I aviendo pasado
la noche en larga i fervorosa oraciõ,
preparandose para el dia siguiente:
digerõ Misa los Sacerdotes con sin-
gular devocion. Hecho esto, inca-
ronse de rodillas delante del Santissi-
mo Sacramento el Padre Frai Anto-
nio

Renuncia
N. P. Frai
Antoniola
mitigaciõ
en manos
del Provin-
cial.

Parte a Du-
ruelo i lle-
ga a 27. de
Noviembre

Gñl. 33. Bautista Rubéo. nio de Heredia, el Padre Frai Iuan de Santo Matia, i el hermano Frai Iosef Corista. Allí renovaron la Profession, i renunciaron solenemente la Regla mitigada, en que antes avian vivido, i prometieron a Dios Nuestro Señor, i a la Virgen Maria del Monte Carmelo, i al Reverendísimo Padre General, vivir conforme a la primitiva, sin mitigacion hasta la muerte. Mudaron los sobrenombres, por averlo así introduzido nuestra Madre Santa Teresa en las Religiosas, sepultado el nonbre viejo, i vistiendose el nuevo, según el apellido que tomaba: costumbre que hasta di se guarda en la Religion. El Padre Frai Antonio se llamó de Iesus, el Padre Frai Iuan se apellidó de la Cruz, el hermano Frai Iosef eligió el título de Cristo, i todos juntos hizieron vn Iesu Cristo Crucificado: tal fue el solene principio desta nueva Profetica Familia. Poco despues llegó el Padre Provincial como lo tenia ofrecido, i nonbró por Prior al Padre Frai Antonio, al Venerable Frai Iuan por Suprior, i al hermano Frai Iosef cupieron las llaves de portería i sacristía.

El día primero de la Reforma, fue a 18. de Noviembre de 1568.

3 Celebróse este acto a veintiocho de Noviembre del año del Señor de mil quinientos sesenta i ocho en q corre la Historia, primero Domingo de Adviento. Era Sumo Pontífice Pio V. que esto se devia a su gran zelo de la reforma de las Religiones. Rei de España Felipe II. inflige entre otras soberanas grandezas de su animo en el zelo de reforma de Regulares. Obispo de Avila don Alvaro de Mendoza, que eternizó su nonbre dentro i fuera de la Religion, con el paternal favor que a las Monjas i Frailes hizo. Generalísimo de la Orden era Frai Iuan Bautista Rubéo de Ravena. Provincial de Castilla el Padre Frai Alonso González, dignos ambos de perpetua estimacion en nuestra descalcez. El

diá que avemos señalado desta fundacion, se colige de las palabras siguientes de nuestra Santísima Madre. *Primero, o segundo Domingo de Adviento deste año de mil quinientos sesenta i ocho, que no me acuerdo qual de estos Domingos fuese, se dijo la primera Misa en aquel portalico de Belé, que no me parece era mayor.* Como la Santa no sabia de cómputo Eclesiastico mas que lo ordinario, puso en duda si avia sido el primero, o segundo Domingo de Adviento la fundacion. Pero aviendo sido a veintiocho de Noviembre, consta que no pudo ser el segundo, porque en tal dia nunca cae el segundo Domingo. En el libro original de aquel Convento, quedó señalado el dia, mes i año, por estas palabras. *El año de mil quinientos sesenta i ocho, en veintiocho dias del mes de Noviembre, se fundó en el lugar de Duruelo este Monasterio de Nuestra Señora del Monte Carmelo. En el qual dicho Monasterio se comenzó a vivir, i guardar la Regla primera con su rigor, segun nos la dejaron nuestros primeros Padres, con el favor i gracia del Espíritu Santo. Siendo Provincial desta Provincia el mui Reverendo Padre Maestro Frai Alonso González, comenzaron a vivir en rigor de Regla con la divina gracia los hermanos Frai Antonio de Iesus, i Frai Iuan de la Cruz, i Frai Iosef de Cristo. Dionos la casa i sitio el Ilustre Señor Don Rafael Mexia Velazquez Señor del dicho Pueblo. Dio el consentimiento para fundar la dicha casa i Monasterio el Ilustrísimo Señor Dñ Alvaro de Mendoza Obispo de Avila.*

5 Estas son las palabras originales que saqué del libro referido de aquel Convento. I consta averse escrito en él, quando avia mui poco que estava fundado: así porque las hallé en la primera hoja, como porque a los tres nonbra hermanos, sin distincion; costumbre que duró poco: porque parecio conveniente, q a los Sacerdotes llamasen Padres, i a los

An. Xpi.
1568.

original el
monasterio
de Belé
en el año
de 1568
en el día
de 18 de
Noviembre

Indice
Cap. 1.

An. Xpi. 1568. los que no lo eran, hermanos. Segun lo qual el año de setenta se lee en el mismo libro, que ya frai Antonio se llamaba, Padre, siendo Prior de Mázera. A la devocion de los Predicadores, i de los Priores en sus Capítulos se queda el ponderar las milteriofas circunstancias de esta fundacion. Porq̃ lo son mucho el tienpo de Adviento, i el primer Domingo del, en que la Iglesia llama a juicio a todos sus hijos, pontendoles por juezes visibiles a estos tres pobres Descalços. Los dos perseverarõ; el vltimo se rindio i se bolvio a su antigua observancia. Entraron en su lugar en el año siguiente otros; i dellos mereci conocer a muchos. En quien admirè la candidez de animo, la prontitud de obediencia, el gusto de la pobreza, la suspension en las cosas del Cielo, que casi veiamos en ellos con los ojos; la rara conposicion, el trato cõtino de Dios sin dar lugar a otra cosa, i vna invisible fuerça en llebar los coraçones con aquella santidad sin ficcion.

CAPITULO. XXI.

Describe nuestra Santa Madre Teresa de Iesus el Convento de Duruelo i vida de sus moradores.

NO era justo dar a vida tan admirable como la q̃ en aquel Convento nuestros primitivos hizieron, testigo menos calificado q̃ la gran Teresa de Iesus. Da della testimonio ocular en el cap. 13. de sus Fundaciones. I aviendo dicho como viendose con las licencias de los Provinciales, enbio al Padre frai Iuan a disponer la Iglesia i Convento de Duruelo, i ordenado que el Padre frai Antonio se quedase

en Medina para juntar lo necesario: *Gñl. 33. Bautista Rubeo.* renũciar en manos del Provincial su oficio, i profesar en su prescencia la Regla Primitiva, dice. *Que se fue a su casa cõ el mayor cõtento del mudo.* I proseguiendo la Historia añade lo siguiente.

2 Dicho me ha el Padre frai Antonio q̃ quando llegò a la vista del lugarcillo, le dio vn gozo mui grande, i le parecio avia ya acabado cõ todo el mundo en dejarlo todo i meterse en aquella soledad; a donde, ni al vno, ni al otro no se le hizo la casa mala, sino q̃ les parecia estar en grandes deleites. Fruto es este dulcissimo de la suave pobreza en quie la fa-be estimar, hazer d̃ casa pequena grãde, de soledades i paramos, deleites. I a la verdad, d̃ q̃ sirvẽ las boyedas, fue-los, i entresuelos, retretes, i alcobas, si no de encubrirnos mas el Cielo, i cubrirnos de mas tierra? Que mayor de facino, q̃ para alargar la vida, enterarnos? A proposito desto exortadonos a todos al amor de la pequeñez, i falta de las cosas dice. *O valame Dios, q̃ poco bazen estos edificios i regalos esterioros para lo interior!* Por su amor os pido hermanos, i Padres mios, q̃ nunca degeis de ir mui moderados en esto de casas grãdes i suntuosas. Tengamos delante a nuestros Fundadores verdaderos. q̃ son aquellos Santos Padres de donde descendemos: q̃ sabemos q̃ por aquel camino de pobreza i humildad gozan de Dios.

3 Verdaderamente he visto aun mas espiritu i alegria interior, quando parece q̃ no tienen los cuerpos como estar acomodados: que ya despues q̃ tienen mucha casa, i lo estan por grande que sea. Que provecho nos trae? Pues solo de vna celda gozamos de continuo, que esta sea mui grande i bien labrada, que nos vala? Si que no emos de andar mirando las paredes. Considerando que no es la casa que nos ha de durar para siempre, sino tan breve tienpo como es el de la vida por larga que sea, se nos harà todo suave. Viendo que mientras menos tuviéremos acá, mas gozaremos en aquella eternidad, adõde son las moradas conforme el

Mientras mas pobreza mas espíritu i cõsuelo.

S amor

Gál. 33. amor con que emos imitado la vida de **Bautista** nuestro buen I. E. S. V. S. Si decimos que **Rubco.** son estos principios para renovar la Regla de la Virgen su Madre, Señora i Patrona nuestra; no la hagamos tãto agravio, i a nuestros Santos Padres pasados, que degemos de cõformarnos con ellos. I aunque por nuestra flaqueza no podemos en todo, en las cosas q̃ no haze ni desbaze para el sustento de la vida, aviamos de andar con grã aviso. Pues todo es vn poco de trabajo sabroso, como le teniã estos dos Padres. I en determinandonos de pasarlo, es acabada la dificultad, que toda la pena es vn poquito al principio.

4 Asi nos exorta nuestra Santa i sabia Fundadora al amor de las casas pequeñas, de las celdas estrechas, de la rafa en los edificios; poniendonos por delante la imitacion de nuestros mayores, el servicio de Dios i de la Virgen, i el cõsuelo i regocijo que la pobreza dà en la pequenez, mayores sin duda que el de la grandeza. Pasando adelante cõ la Historia dice como se dijo Misa en aquel portalico de Belen; i añade. La Quaresma adelantando viniendo a la fundacion de Toledo me vine por alli. Lleguè vna mañana. Estava el Padre frai Antonio de Iesus varriendola puerta de la Iglesia con vn rostro de alegria, q̃ el tiene sienpre. Yo le dije: Que es esto mi Padre? Que se ha hecho la bõra? Dijome estas palabras diciendome el gran contento que tema. Yo maldigo el tienpo q̃ la tuve. Como entrè en la Iglesia, quedeme espãtada de ver el espiritu q̃ el Señor avia puesto alli. I na era yo sola, que dos mercaderes q̃ avian venido de Medina hasta alli conmigo, q̃ eran mis amigos, no baziã otra cosa sino llorar. Tenia tantas Cruces, tantas calaveras. Nu. case me olvida vna Cruz pequeña de palo que tenian para el agua bẽdita, q̃ estava en ella pegada vna imagen de papel con vn Cristo, que parecia ponía mas devocion que si fuera de cosa mui bien labrada.

5 El Coro era el desvan, que por mitad estava alto que podian decir las

Horas; mas avianse de abajar mucho para entrar i para oir Misa. Tenian a los dos rincones acia la Iglesia dos Ermitillas (a dõde no podian estar sino sentados ò echados) llenas de beno: porq̃ el lugar era mui frio; i el tejado casi les daba en la cabeça; con dos ventanillas al Altar, i dos piedras por cabeceras; i alli sus Cruces i calaveras. Desta relacion i de la que he tenido de otros q̃ viero aquel Belen Profetico, he entendido, que aqueste desvan era a dos aguas. Por lo qual en la mitad dël podian estar de pies diciendo las Horas. Però en apartandose al vno, ò al otro lado, era tan bajo, q̃ no podian estar sino sentados, ò acostados; i aun asi casi les daba el tejado en la cabeça. Las dos Ermitillas q̃ tenian ventanas al Santissimo Sacramento, erã de los dos Padres; los demas dormian en la Camara q̃ estava debajo deste desvan. De suerte q̃ servia de Coro para todos, i de dormitorio para los dos. El fueño era tan poco como dicen las palabras siguientes. Supe que despues que acabavã de Maitines hasta Prima, no se tornaban air, sino alli se estavan en oracion, que la teniã grande, que les acaecia ir con arta nieve los abitos quando iban a Prima, i no lo aver sentido. Deciã sus Horas con otro Padre del paño q̃ se fue con ellos a estar, aunque no mudò abito, porque era mui enfermo, i otro Fraile mancebo, que no era ordenado, que tambien estava alli. Este Fraile que llama mancebo por no estar ordenado de Misa, era frai Iosef de Cristo, que jũtamẽte con los dos Padres se descalçò, i profesò la Regla primitiva; aunque no perseverò en ella. El otro que llama Padre del paño, era vn Sacerdote de buen espiritu, pero de poca salud que deseado descalçarse quiso probar primero a seguir el rigor de la vida algun tienpo: mas no ayudando las fuerças a la enpresa, se bolvió a la Observancia. La causa de ir a Prima con nieve los q̃ dormian en el desvan, era la texa vana, de que esta-

Declárase la forma del desván.

Dice la mucha oracion que tenian.

Pasa por Duruelo la Sãta yẽdo a Toledo.

2210111
0100028M
-1- am as
00 i unia
01301

Describe la forma del Convento.

An. Xpi.
1568.

va cubierto, i daba lugar à entrar la nieve hasta las celdillas. Al coraçon no pasava, ni enfriava a los fogosos luchadores que con el brio de la lucha no reparaban en la nieve. Egenplo bien a proposito para confundir a los que buscan muchas comodidades a la celda, i muchos abrigos al Coro para tener oracion, que nunca hallan por estos medios. El fruto que causaban en los progimos, declaraba la Santa así.

Iban a predicar con gran trabajo i edificación.

6 Iban a predicar a muchos lugares que estavan alli comarcanos sin ninguna doctrina. Que por esto también me holgue se hiziese alli la casa, que me digerõ que ni avia cerca Monasterio, ni dõde la tener que era harta lastima. En tan poco tiempo era tanto el credito que tenian, q̃ a mi me hizo grandísimo consuelo, quando lo supe. Iban como digo a predicar lengua i media i dos leguas descalços: q̃ entonces no traian alpargatas, que despues se las mandaron poner: i con arta nieve i frio. I despues q̃ avia predicado i confesado, se tornaba a comer a casa bien tarde. Con el contento todo se les hacia poco. Desto de comer tenian muy bastate. Porque de los lugares comarcanos los proveian de lo que avian menester, i venian alli a confesar algunos Cavalleros que estavan en aquellos lugares, a donde les ofrecian ya mejores casas i sitios. Entre estos fue uno Don Luis Señor de las cinco villas. Aqui corta la Santa el hilo del modo de vida de nuestros primitivos, por decir de la fundacion de Manzera, que hizo Don Luis de Toledo Señor de las cinco villas. Pero dejando esto para su propio tiempo, profigamos con nra Santa Madre el egenplo de aquella vida primitiva.

7 Pues como yo vi aquella casita, que poco antes no se podia estar en ella, con un espiritu q̃ a cada parte que miraba hallaba con que me edificar: i entendí la manera con que vivian, i con la mortificación i oracion el buen egenplo que daban. Porque alli me vino a ver un Cavallero i su muger que yo conocia,

q̃ estava en un lugar cerca, i no me acabava de decir de su santidad, i el grã biẽ que hazian en aquellos pueblos. No me hartava de dar gracias a Nuestro Señor con un gozo interior grandísimo: por parecerme que avia comenzado un principio para gran aprovechamiento de nuestra Orden, i servicio de Nuestro Señor. Plegue a su Magestad que lo lleve adelante, como aora va: que mi pensamiento serà bien verdadero. Los mercaderes que avian ido conmigo, me decia que por todo el mundo no quisieran dejar de aver ido alli. Que cosa es la virtud que mas les agrada aquella pobreza, que todas las riquezas que ellos tenian.

8 Despues que tratamos aquellos Padres i yo algunas cosas, en especial (como soi flaca i ruin) les rogué mucho no fueran en las cosas de penitencia con tanto rigor, q̃ llevaban muy grandes; i como me avia costado tanto deseo i oracion, q̃ me diese el Señor quien lo comenzase, i veia tan buen principio; temia no buscasse el demonio como los acabar, antes que efectuase lo que yo esperaba. Como imperfecta i de poca fe, no miraba que era obra de Dios, i su Magestad la avia de llevar adelante. Ellos como tenian estas cosas que a mi me faltaban, hizieron poco caso de mis palabras, para dejar sus obras. I así fui con grandísimo consuelo, aunque no daba a Dios las alabanzas que merecia tan gran merced. Plegue a su Magestad por su bondad, sea yo digna de servir en algo, lo mucho que le debo, amen: que biẽ entendia que era esta muy mayor merced que la que me hacia en fundar casas de Mõjas. Hasta aqui llega la relación q̃ nuestra Sãta Madre nos dejó de la vida primitiva del dichoso Duruelo.

9 Las incomodidades que el tiempo, i la flaqueza, i los ruegos de Don Luis de Toledo, descubrieron en este sitio fueron tantas que obligaron a la traslacion a Manzera, que despues escribiremos. Pero no apagando la memoria de aquel amado portalejo, hizierõ lo q̃ las palabras si-

Gñl. 331
Bautista
Ruben.

Ocasiones
de la mudança a Manzera.

Gál. 33. guíetes refieren, sacadas de libro de **Bautista** los actos Capitulares de Manzera. En **Rubén.** ventiocho del mes de Novienbre, de mil quinientos ochēta i cinco años, a petició de todos los Reverēdos Padres i hermanos de este Cōvento de Nuestra Señora del Carmen de Manzera, se hizo una Proceſſon la mas ſolene q̄ fue poſible al portalejo de Duruelo, como a otro de Belen, dādo gracias al Niño I E S V S, q̄ aſi quifo aſemejar a ſu Nacimiento propio el de nueſtra Provincia de pobres Deſcalços. Porque el año del Señor de 1568. en 28 de Noviebre ſe fundò en el lugar de Duruelo la primera caſa de nueſtra Provincia, ſegun ſe contiene en el título de ſte libro en la primera hoja del. Llegada la Proceſſon a la Igleſia de Duruelo, ſe dijo una Miſa mui ſolene. Cantò-la nueſtro mui Reverendo Padre frai Nicolas de ſan Cirilo, i predicò en ella el Reverēdo Padre frai Vicēte de Criſto. Fue el Tema. *Reſtituet te in gradum priſtinum Genēſis. 40.* Todo lo qual ès aſi, i lo firmè de mi nonbre. **Frai Bautiſta de la Trinidad.**

ro He referido eſte Decreto, pera deſpertar la memoria de nueſtros Padres a que cada año la hagan a veinte i ocho de Novienbre, de nueſtro nacimiento en Criſto: imitando a otras Religiones que en ſus Calendarios i devociones celebran el dia primero de ſu luz. I pues el nueſtro fue tan parecido al de Criſto en la pequeñez i pobreza del portalejo, en la vecindad de gēte ſencilla i ruſtica: en ſer alholi de trigo, bien repreſentado en el nonbre de Belen que ſignifica caſa de pan; no es juſto que tantos miſterios ſe den por agravados de nueſtro olvido. Las palabras del Decreto, Reverendos Padres, i mui Reverendo Padre Prior, Reverendo Padre Predicador, òi no ſe vſan en la Reforma: porque quanto a eſto, ya el language es mas ſencillo, i edificativo.

CAPITVLO. XXII.

Relacion mas particular de la vida de Duruelo.



V N Q V E
pudiera baſtar lo q̄ nueſtra Madre Sāta ha dicho de la vida que en aquel nuevo

Tablor de Duruelo hizieron los tres eſcogidos por Dios para ver la gloria de Elias (premio del principio que dio a la vida Profetica ligada con vōtos:) juſto es que el que por obligacion haze Hiſtoria de aquellos principios, los refiera mas en particular, para enſeñança de la poſteridad, i laſtre de nueſtra navegacion, quando los vientos quiſieren combatir nueſtra nave cargada de los ricos averes de la mortificacion. Lo primero que en aquella caſa plantaron, cada vno en la parte que le tocaba, fue la Regla primitiva, de cuyo rigor i alteza varias vezes ſe ha tratado. Para ſu mayor defenſa añadieron la deſnudez i deſabrigo de vn pobre i angoſto abito de ſayal ò gerga, la total Deſcalcez de pie i de pierna, ſin admitir ſuelas, choclos, ò ſandalias. I aunque eſto adelante ſe tēplo, queda la Deſcalcez Apoſtolica que admitio ſandalias, como queda declarado en el ſegundo tomo de nueſtra Hiſtoria Profetica. Demas de la oracion que cada vno en la celda tenia ajuſtandose con la Regla, ſeñalaron dos horas por acto de Comunidad en el Coro, i de rodillas; i dos ratos de examen, vno por la mañā, i otro por la tarde. Tambien dieron principio a los tres dias de disciplina, Lunes, Miercoles, i Viernes que òi guarda nueſtra Deſcalcez, demas de las que cada vno toma por ſu eleccion, i devocion con eſpecial licencia, que ſon muchas.

An. Xpi.
1568.

Plantan la
Regla Pri-
mitiva.

Añaden
la deſnu-
dez i otros
rigores.

An Xpi.
1568.

Cama du-
ra, i otros
rigores.

Caminabá
a pie.

Observabá
el silencio
con rigor.

2 La cama era dos tablas con dos mantas, como aora tambien se guarda, aunque los primeros años, ni aun vna les cabia. No contentos cō los ayunos de la Orden de siete meses continuos, introdugeron lo que aora se guarda por lei, de ayunar tambien todos los Viernes desde Pascua de Resurreccion, hasta la Exaltacion de la Cruz, i las Vigilias de algunas festiuidades que no traen ayuno de la Iglesia. Considerando el aprieto con que la Regla manda el encerramiento dentro de casa, ordenaron que solo el Prior, i Procurador con sus compañeros pudiesen salir por causas mui vrgentes. I aunque en adelante se estendio esto algo mas; pero despues se recogio, i aora lo està por lei, demañera que es admiracion de los advertidos, que tantas i tan llenas Comunidades pobres, i sin renta se puedan conservar con tan pocas salidas. I mas se debian admirar que entre los Cristianos de mayores obligaciones, aya quien con demasado, i desconfiado afan vaguee por buscar, ò busque por vaguear, el pan que perece; aviendo prometido el Señor que nos ha de sustentar mejor que a los pajaros, i vestir mejor que a los lirios, si en primer lugar buscamos el Reino de Dios i su justicia.

3 Ya nos ha dicho nuestra Santa Madre, como iban a predicar a pie aquellos sucesores de los Apostoles, fino en la dignidad de las Mitras, en el rigor de la observancia Monastica. Lo mismo hazen aora los de mayores fuerças; i en todos queda el caminar en bestias humildes, con aparejo tambien humilde, quando obliga la necesidad. Tomaron tan a pechos la observancia del santo silencio, que comunmente se comunicaban por señas, como aora en los Noviciados i Yermos. I si eran forçofas algunas palabras, estudiaban fuesen pocas, bajas, i humildes. Tan-

bien començò desde entonces el retirarse a tiempos a egercicios espirituales en Ermitas, ò en otros lugares apartados, como òi se haze. Para afervorizarse mas en la estima i amor de las virtudes, se juntaban a colaciones espirituales, segun el vfo antiguo de los Monges, de que dà testimonio Casiano. Quando yo tomè el abito no estava del todo olvidado este santo egercicio, si bien no en el fervor i entereza primitiva. Restituyola el Padre frai Tomas de Iesus, mi connovicio i renovador de los Yermos, siendo Provincial en Castilla la Vieja. Començola a praticar en Salamanca con tanto aprovechamiento, i luz espiritual de los Religiosos, que teniendo noticia dello el Capitulo General del año de mil i seiscientos, lo abraçò, i salio asentado en las Constituciones el de seiscientos i quatro. Proponese por tema espiritual la eccelencia de la Fè, de la Caridad, ò de otra virtud: los frutos della, los medios para alcançarla, los daños de lo contrario, ò cosas semejantes; en vna tablilla en parte comun donde todos la vean, i consideren lo que han de decir el dia señalado. Entonces dice cada vno lo que Dios le dà a entender: i suelen referir egenplos de Santos, ò Religiosos observantes a proposito; discurrendo el Prelado sobre algunos de los dichos, añadiendo nueva luz, i fuerça. Hazete esto comunmente los Viernes en la hora que llaman de recreacion. Salen de aqui los Religiosos instruidos, fervorosos, apreciadores de las virtudes, enseñados a ablar espiritualmente con los de afuera, i entre si mismos; recatados de los daños i peligros q̃ en las acciones humanas se ofrecen, aficionados al retiro, a la pobreza, a la parsimonia, a la obediencia. Les notable el fruto que sin sentir se hazè en las Comunidades cō este santissimo egercicio.

Gál. 33.
Bautista
Rubèo.
Ordenarò
colaciones
espiritu-
ales.

Enl. 33.
Bautista
Rabeo.

Modo de
las recrea-
ciones.

401 Para alivio de tanto peso, siguiendo el orden de nuestra Santa Madre, señalaron dos horas, vna despues de comer, i otra despues de cenar: donde desterrada toda murmuracion, i toda palabra indecente, se entretienen los Religiosos con cosas varias, ó espirituales, ó indiferentes. No se dá lugar a porfia, ni a argumentos, ni otra cosa que amargue al progimo. No se consiente que ablen en particular: todos atienden a lo que dice el Prelado, ó el q̄ abla con permission suya. El fruto es el no ablar en lo restante del dia vnos con otros: porque por este fin se permitio el alivio. Aprender vnos de otros el bien ablar, la cortesía religiosa, el trato decente, i el aliento para los demás egercicios espirituales. Destas dos horas quitó adelante la Constitución para los Religiosos la de la noche, los meses del ayuno de la Regla: que no sabe la Religion dejar del rigor, sino abraçar mas.

5 Para enmienda de las faltas pequeñas que ó aqui, ó en lo restante del dia la flaqueza humana ocasiona, se establecio en esta santa casa vn Capitulo cada día, demás del que la Regla manda de cada semana. Hazíase este en el *Deprofundis* del refetorio, al principio; despues se ordenó q̄ fuese acabada la cena, ó colacion en el mismo refetorio (aviendo primero el portero dicho las limosnas que Dios ha enbiado: i encargado el Prelado a los Religiosos el encomendar a Dios a los bienechores) en esta forma. Levantase el Zelador señalado por tabla, a cuyo cargo está advertir las faltas, que ó en el Coro, ó en la Sacristia, ó en otras partes de la casa vé: i en pocas palabras, modestas, i sin exageraciones, como la Constitución advierte, dice: El Padre, ó Hermano entró tarde a Visperas; ó no trae los ojos mortificados, ó abló alguna palabra en tiempo de silencio: ó cosas semejantes. El culpado

que al oir su nonbre salio ya del lugar donde estava sentado, i se puso de rodillas en medio del refetorio; despues de oida su culpa se postra en el suelo hasta que el Prelado le haze señal para levantar la cabeça: oye la correccion los ojos bajos, las manos debajo del Escapulario, recibe la penitencia sin escusar la culpa; i mandandosele el Prelado se levanta besando primero la tierra, i luego el Escapulario del Prelado. I es culpa perteneciente a mayor juicio, mostrar sentimiento, ó quejarse del Zelador. Aviendo el dicho lo q̄ se le ofrece a cerca de los demás, i de si mismo: salen a culpas (que el Zelador no advirtio) los que lo son de sus almas, i a vida licencia del Prelado, dicen sus deferros propios con mucha humildad. Quien esto haze voluntariamente, como se ha de escusar reprehendido? Quien esto vé, i no lo haze, como no ha de quedar confundido? Es esta ceremonia como vna purga de regimiento, i vna legia ordinaria, que trae sano i limpio el cuerpo de la Comunidad. Ayudan no poco las mortificaciones ordinarias, i estraordinarias que nuestra Sãra Madre introdujo en sus Monasterios; i dellos las tomaron sus primeros Coadjutores Fñdadores de Duruelo. I estas fueron las fuentes de las prudentes, i religiosísimas

Constituciones con que se gobierna nuestra Descalcez.

(§)



CAPL

An. X pi.
1568.

CAPITULO. XXIII.

Sale nuestra Santa Madre de Valladolid a fundar el Monasterio de Monjas en Toledo.



N tanto que en Duruelo se sentaban las primeras piedras del edificio profetico renovado en varones; dis-

ponia el Señor en la Imperial Ciudad de Toledo la fundacion del quinto Monasterio de Monjas. Vivía en ella Martin Ramirez, hombre mui honrado, siervo de Dios, rico de bienes temporales, enriquecido de virtudes: i porque carecia de sucesion por no averse casado, deseaba emplear la hazienda en vna Iglesia con ciertas Capellanias. Estava a la facon en Toledo el Padre Dotor Pablo Hernandez de la Compañia de I E S V S, mui Religioso, i gran Letrado; que por aver conocido el gran talento i perfeccion de nuestra Madre Santa, i entendiendo el provecho que con sus fundaciones hazia, deseaba vna en aquella Ciudad. Fuese a visitar a Martin Ramirez que ya estava para morir, i como entendiese sus intentos, le dijo, que no podia dejar mas grata memoria de si, que fundando vn Convento de Monjas de tanta perfeccion, donde tambien podia instituir sus Capellanias. Pareciole bien el consejo; pero no dejandole la enfermedad tienpo para disponerle, lo dejó encomendado a vn hermano suyo llamado Alóso Ramirez, hōbre discreto, de mucha verdad, i limosnero.

Murio Martin Ramirez: luego el Padre Pablo Hernandez, i Alonso Ramirez escribieron de comun acuerdo a la Santa, que estava perfeccionando la fundacion de Valla-

dolid, avisandole de lo que pasaba, i pidiendole viniese luego a fundar en Toledo. Respondio con agradecimiento: admitio la fundacion, ofrecio irlo mas presto que pudiese dándole lugar las calenturas con q andaba. I para que el concierto pasase adelante, enbió vn poder al Padre Pablo Hernandez, i al Padre Preposito de la Compañia de I E S V S, escrito de su letra desta forma. *Digo yo Teresa de Iesus Priora de San Iosef de Avila, que por quanto el Reverendissimo General el Maestro frai Juan Bautista Rubeo, me dejó mui bastantes Patentes para fundar i admitir Monasterios desta primera i Sagrada Orden de Nuestra Señora del Monte Carmelo: siendo yo informada como en esa Ciudad de Toledo, movidos por la gracia del Señor, i ayudados por la Sagrada Virgē Patrona nuestra, quieren hazer vna limosna de vna casa de la dicha Orden, con Iglefia i quatro Capellanes, i todo lo demas que fuere menester para el servicio de la Iglefia. I entendiendo yo q ha de ser Nuestro Señor servido i alabado desto: por esta firmada de mi nonbre digo q la admito, como obra de tanta caridad i limosna. I por si fuere menester tratar algunas cosas para este concierto, como suele acaecer, digo, que si el Padre Preposito, i el Padre Pablo Hernandez quisieren hazerme esta caridad de entender en esto, desde ahora me obligo a cunplir todo lo q sus mercedes concertaren. I sino quisieren, quien ellos nonbraren, porq no se dege de entender en el negocio mientras el Señor sea servido q yo vaya a esa tierra. I porq esta es mi voluntad, por esta firmada de mi nonbre digo que lo cunplire. Fecha en Valladolid a 7. dias del mes de Diciembre de 1568. Teresa de Iesus Priora de San Iosef de Avila Carmelita.*

Doña Luisa de la Cerda sabiendo lo que se trataba, escrivio a la Santa significándole su cōtento por averla de gozar mas de espacio, i le dio prieta a la venida. Respondiole esta cortés i discreta carta. *Iesus sea con*

Gñl. 33. Bautista Rubeo.

Enbia la Santa poder para concertar la fundacion.

obidion 1309 3. Escrivele Doña Luisa de la Cerda i respõdele.

An. Xpi. 1568.

Ocasio de la fundacion de Toledo.

Ayuda a ella el P. Pablo Hernandez de la Compañia.

Escrivé el. i Alóso Ramirez a la Santa que véga a Toledo.

Gñl. 33. Bautista Rubeo. *V. Señoria. Ni lugar ni fuerças tengo para escriptir mucho, porque a pocas personas escripto aora de mi letra. Poco ha escripto a V. S. To me estoi ruin. Cō V. S. i en su tierra me vâ mejor de salud, aũque la gente desta no me aborrece, gloria a Dios. Mas como està allà la voluntad, así lo querria estar el cuerpo. Que le parece a V. S. como lo vâ ordenando su Magestad tan a descanso mio? Bendito sea su nonbre que así ha querido por manos de personas tan siervas de Dios, que pienso se ha de servir su Magestad mucho en ello. V. S. por amor de su Magestad ande intentando aver la licẽcia. Parece no nonbren al Governador q̃ es para mi, sino para casa destas Descalças, i digan el provecho q̃ hazen donde estan. Al menos por las de nuestro Malagõ no perderemos, gloria a Dios, i verà V. S. que presto tiene allà esta su sierva: que parece quiere el Señor no nos apartemos. Plegue a su Magestad sea así en la gloria, con todos esos mis señores, en cuyas oraciones me encomiendo mucho. Escrivame V. S. como le vâ de salud, q̃ mui pereçosa està en hazerme esta merced. Estas hermanas besã a V. S. las manos. No puede creer los perdones i ganancias que emos hallado para las fundadoras desta Orden, son sin numero. Sea el Señor con V. S. Es òi dia de santa Lucia. Indigna sierva de V. S. Teresa de Iesus Carmelita. No dice el lugar ni el año en que se escriptio esta carta, porque raras vezes lo decia. Pero de las materias della se echa de ver fue en Valladolid, en el año que corria de 1568. Porque el dia de santa Lucia alli se hallaba, i no avia entrado el año siguiente.*

Recibido el poder se esfuerça el trato de la fundacion.

4. *Aviendo recibido los que trataban de la fundacion la respuesta de la Santa, esforçaron el trato, i entre otras cosas, que el Patronato se pudiese en cabeça de vn nieto de Alonso Ramirez, hijo de vna hija suya, que se llamaba Doña Francisca Ramirez, casada con Diego Ortiz, persona principal, i de muchas prendas.*

De todo esto dio cuenta a la Santa el Padre Pablo Hernandez. Ella como tan agradecida i discreta, sabiendo q̃ Diego Ortiz era por cuya cuẽta principalmente corria el despacho, le escriptio la carta siguiente. El Espiritu Santo sea sienpre en el alma de V. m. i le dẽ su santo amor i temor amen. El Padre Dotor Paulo Hernandez me ha escripto la merced i limosna que V. m. me haze en querer hazer casa desta Sagrada Orden. Porcierto yo creo q̃ Nuestro Señor, i su gloriosa Madre Patrona i Señora mia, ha movido el coraçõ a V. m. para tan santa obra, en que espero se ha de servir mucho su Magestad, i V. m. salir con gran ganancia de bienes espirituales. Plegue a el lo haga, como yo i todas estas hermanas se lo suplicamos; de aqui adelante serà toda la Orden. Ha sido para mi gran consolacion, i así tengo deseo de conocer a V. m. para ofrecirme en presencia por su sierva; i por tãl me tenga V. m. desde aora. Es Nuestro Señor servido que me han faltado las calenturas. To me doi toda la priesa q̃ puedo a dejar esto a mi contento. I pienso con el favor de Nuestro Señor se acabará con brevedad. I yo prometo a V. m. no perder tiempo, ni hazer caso de mi mal, aunque tornasen las calenturas para dejar de ir luego. Que razon es, pues V. m. lo haze todo, haga yo de mi parte lo q̃ es nada, que es tomar trabajo; pues no aviamos de procurar otra cosa los q̃ pretendemos seguir a quien tã sin merecerlo, sienpre vivio en ellos. No pienso tener sola una ganancia en este negocio, porque (segun mi Padre Paulo Hernandez me escripto de V. m.) seralõ mui grande conocerle: q̃ oraciones son las que me hã sustentado hasta aqui. I así pido por amor de Nuestro Señor a V. m. no me olvide en las suyas. Pareceme que si su Magestad no ordena otra cosa, a mas tardar estarẽ en ese lugar a dos semanas andadas de Quaresma, porq̃ como voi por los Monasterios q̃ el Señor ha sido servido de fundar estos años (aũque de aqui despacharemos presto) me avre de detener algun dia en ellos.

An. Xpi.
1568.

Carta de la Santa a Diego Ortiz.

An.Xpi
1568.

ellos. Serà lo menos q̃ yo pudiere, pues V. m. lo quiere, aunque en cosa tan bien ordenada i ya hecha, no tendrè yo mas de mirar, i alabar a Nuestro Señor. Su Magestad tenga a V. m. sienpre de su mano, i le dè la vida i salud, i aumento de gracia, que yo le pido, Amen. Son di nueve de Enero. Indigna sierua de V. m. Teresa de Iesus Carmelita.

Mucha priesa se dava la Santa por salir de Valladolid: pero la enfermedad, negocios forçosos, i el rigor del frio, i nieves la detenian. Procuravan los de Toledo prevenir casa i licencia; i descubrian a cada paso dificultades, i contradicciones, de que avisabã a la Santa. Ella que estaba ya curtida en vencer imposibles, los alentaba con cartas en tanto que se llegaba el tièpo de su partida. Vna escrita a Alonso Ramirez, dà nueva luz para esto, i llena de consuelo a quien pretende algo en servicio de Dios. Dice así. Sea con V. m. el Espiritu Santo, i pague a V. m. la consolacion que me dio con su carta. Vino a tienpo en que yo andaba con arto cuidado buscando con quien escribir para dar cuenta de mi como a quien ès razõn no haga ninguna falta. Poco mas tardarè de lo que digo en mi carta: porque yo digo a V. m. que no parece pierdo hora. I así au que no he estado quinze dias en nuestro Monasterio, despues que nos pasamos a la casa, que fue con una procesion de arta devocion i solenidad: sea el Señor por todo bendito. Estoi desde el Miercoles con la señora Doña Maria de Mendoza, que por aver estado mala no avia podido verme, i tenia necesidad de comunicarle algunas cosas. Pensè estar solo un dia, i ha hecho tal tienpo de frio, niebe, i yelo, que parece no se sufria caminar: i así he estado hasta di Sabado. Partirè el Lunes cõ el favor de Nuestro Señor sin falta para Medina, i alli i en Sã Iosef de Avila, aunque mas priesa me quiera dar, me detendrè mas de quinze dias por aver necesidad de entender en algunos negocios: i así creo no tardarè

mas de lo que avia dicho. V. m. me perdonarà, que por esta cuenta que le he dado verà que no puedo mas: no es mucha la dilacion. Suplico a V. m. que en cõprar casa no se entienda hasta que yo vaya: porque querria fuese a nuestro proposito; pues V. m. i el que està en gloria nos hazen la limosna. En lo de las licencias, la del Rei tẽgo por facil con el favor del Cielo, aunque se pase algun trabajo: q̃ yo tengo esperiencia que el demonio puede sufrir mal estas cosas; i así sienpre nos persigue: mas el Señor lo puede todo, i èl se vã con las manos en la cabeça. Aqui avemos tenido una contradiccion muy grande, i de personas de las principales de aqui: ya se ha todo allanado. No piense V. m. que ha de dar a Nuestro Señor solo lo que piensa aora, sino mucho mas: i así gratifica su Magestad las buenas obras, con ordenar como se hagan otras mayores. I no es nada dar los reales, que nos duele poco: quando nos apedreen a V. m. i al señor su yerno, i a todos los que tratamos en ello, como hizieron en Avila cast, quando se hizo San Iosef: entonces irà bueno el negocio, i creo yo que no perderà nada el Monasterio, ni los que pasaremos el trabajo, sino que se ganará mucho. El Señor lo guie todo como vè que conviene. V. m. no tẽga ninguna pena. A mi me la ha dado faltar de a mi Padre: si fuere menester procuraremos que venga. En fin comiença ya el demonto: sea Dios bendito, que sino le faltamos no nos faltará. Porcierto yo deseo arto ver ya a V. m. que me pienso consolar mucho, i entonces responderè a las mercedes que me haze en su carta. Plegue a Nuestro Señor halle yo a V. m. muy bueno, i a ese Cavallero yerno de V. m. en cuyas oraciones me encomiendo mucho, i en las de V. m. Mire que lo he menester para ir por esos caminos con arto ruin salud, aunque las calenturas no me han tornado. To tendrè cuidado, i le tengo de lo que V. m. manda, i estas hermanas harán lo mismo. Todas se encomiendan en las oraciones de V. m. Tẽgale Nuestro Señor sienpre de su mano, amen.

Gñl. 331
Bautista
Rubeo.

Otra carta
dela Santa
a Alonso
Ramirez.

*Gñl. 33. amen. Oí Sabado diez i nueve de Febre
Bautista ro. Fesba en Valladolid. Indigna sierwa
Rubeo. de V.m. Teresa de Iesus Carmelita.*

6 Ya con esta carta de diez i nueve de Febrero, nos hallamos en el año de mil quinientos sesenta i nueve. Porq̃ en el de sesenta i ocho, aun no avia entrado en Valladolid por Febrero, como queda dicho en la fundacion de aquella casa. En este año estimulada de las diligencias de Toledo, salió de Valladolid a veintivno del dicho mes. Pasó por Medina del Campo, i aviendo visitado i cōsolado sus hijas, caminó a Duruelo. Allí los gozos de los principios felices de sus hijos, las admiraciones de tanta i tan rara penitencia, las devociones de tan religiosa pobreza, las gracias dadas a Dios por beneficio tan singular, los parabienes a la Religion por aquel valiente hijo que le avia nacido, restaurador de lo perdido; ocuparon de tal manera su animo, que la tuvieron como fuera de si, como ya le avemos oido. Partida de Duruelo sin dejarle del coraçon, llegó a San Iosef de Avila, donde la detuvieron algunos dias ocupaciones precisas. A mediado Março salió para Toledo, acompañada de Isabel de Santo Domingo, aquella insigne i Venerable Monja, de quien dirá mucho la Historia en su tienpo, i de Isabel de San Pablo deuda de la Santa, profesas ambas del Convento de Avila. El Capellan fue Gonçalo de Aranda, vno de aquellos memorables Sacerdotes que a la Santa ayudaron en los principios.

7 Llegaron al Tienblo: dioles el mesonero vn aposento que tenia prevenido otro caminante, por ser mas recogido i retirado. Buelto a la posada i viêdo su ropa fuera de donde la avia dejado; tan furioso estuvo con el mesonero, que desenbainada la espada se fue a el. A los moços que le detenian quiso matar. Al Clerigo no perdonaba su furia. A las mō-

jas dijo palabras afrentosas, sin admitir razon. Viendo a todos contra si, fue al Corregidor ya mui denoche, diciendo para acuciarle, que le avia hurtado su dinero. Acudio luego el Corregidor; conocio a Gonçalo de Aranda porque era tambien de Avila. Informado de las personas q̃ alli venian, i especialmente de la Santa, sintio mucho el suceso. El enbravecido huesped, viêdo que nada se hazia como pensava, cogio su ropa i desaparecio; dando a pensar que era el demonio, ò endemoniado. En llegando la Santa a Madrid, por medio de la Señora Infanta Doña Juana, grande aficionada suya, dio ciertos avisos por escrito de parte de Dios al Rei Don Felipe II. tan ajustados a sus mas secretos pensamientos, que le dio gran deseo de conocerla, i ablarla: pero sabiendo era ya partida cesó la diligencia.

8 Llegó a Toledo a veintiquatro de Março, vispera del mas que Sagrado Misterio de la Encarnacion del Hijo de Dios, i Señor Nuestro. Fuese a apearse en casa de Doña Luisa de la Cerda, donde halló su antiguo i recogido alvergue para si, i sus Mōjas. Fue avisado Alonso Ramirez, i Diego Ortiz su yerno. Descubrieronse luego grandes dificultades, porq̃ pedian condiciones no conveniêtes al retiro i sosiego de la Reforma. Desistuida de todo favor humano, se halló mas segura que antes, i dijo llena de fe: *Aora que nos falta el idolo del dinero, se negociará todo mejor.* Començó luego a hazer fervorosas diligencias para alquilar vna casa, aunque ni para esto tenia posibilidad. Miêtras la buscavan negociaba por via de Doña Luisa de la Cerda, i de Don Pedro Manrique, hijo del Adelantado de Castilla, Canonigo de aquella Santa Iglesia, la licencia del Governador del Arçobispado Don Gomez Tello Giron. El i su Consejo fabricaron tantas dificultades,

An. Xpi.
1568.

Llega a
Toledo, i
apearse en
casa de do
ña Luisa
de la Cerda.

Doña Luisa
de la Cerda
da i D. Pedro
Manrique
que hazen
diligencia
para sacar
la licencia
del Governador,
ino pueden.

Ofrecele
el Señor o
casión de
paciencia
en el Tien
blo.

An. Xpi.
1569.

tades, que se resolvieron a negarla. A lo qual ayudavan no poco ciertos emulos de la Descalcez que de secreto aticaban. Ya era pasados dos meses, i cada dia hallaban mas cerrada la puerta los que por la Santa negociaban. Avendolo encomendado a Nuestro Señor, se fue a vna Iglesia acompañada de Isabel de São Domingo, cercana a la casa del Governador, i enbiòle a suplicar le diese audiencia. Hizolo así: i revestida de su valerosa humildad le dijo en esta sustancia.

Abla la Sã
taal Gover
nador so
bre lo mis
mo.

9 Mas ha de dos meses Señor, q̃ vine a esta Ciudad, no para verla, ni holgarme en ella, sino para buscar la mayor gloria de Dios, i bien de las almas; i hazer a su Magestad en Ciudad tan Catolica el servicio que en otras algunas se ha hecho, de fundar vn Monasterio de Monjas Descalças de la primitiva Regla de la Orden de Nuestra Señora del Carmen; i para eso trage Monjas conmigo. Cosa era bien digna de las muchas letras, virtud, capacidad i Dignidad de V. S. favorecer intento tan santo, i animarnos para los aumẽtos desta vocacion, pues para esto tiene Dios a V. S. en este lugar. No lo he visto Señor así. Porque en tanto tiempo, ni la autoridad de los que han pedido la licencia, ni la inportancia desta fundacion, ni los ruegos de vnas pobres Descalças despreciadoras de todo lo visible, han valido cõ V. S. Cosa rezia es sin duda, q̃ quien no pretende mas que por amor de Dios vivir en tanto rigor, i guardar con perfeccion los consejos del Santo Evangelio, no hallen favor en quien se lo deve. I que los que nada desto pasan; antes estan en regalos, estorben obra de tanto servicio de Dios. I que ellos puedan mas con V. S. que los que nos favorecen. Por cierto casas tenemos donde vivir, i si nos bolviésemos a ellas, mui poco aventuráramos, pues no tenemos q̃

perder en este mundo. Pero V. S. de be considerar lo que perderia esta Ciudad si le faltase tan grande egẽplo, i quan estrecha seria la cuenta q̃ Dios le pediria. Medite como se podrá disculpar quando estè delãte del acatamiento de Iesu Cristo, i le pida razon de no aver concedido vna casa a sus Esposas queridas, donde tantos enemigos suyos las gozan. Yo cierto Señor no se como V. S. se podrá descargar.

10 Estas razones salidas de aq̃l pecho tan valeroso, i abrasado en Dios, causaron tan grande admiracion al Governador, pareciendole ablava vn superior espiritu en aquella muger, que se rindio, i concedio la licencia. Lo qual sucedio a ocho de Mayo. Quedò tan alegre la Santa, que sin reparar en pedir por escrito la licencia, i los demas recaudos, començò a prevenir lo que era menester para su Convento. Hallavase con tres ò quatro ducados: no era mayor su caudal para el grande gasto que le esperaba en casa i alajas. Estava desavenida con Alonso Ramirez, falta del ayuda de Alonso de Avila amigo suyo, que se le avia ofrecido, por causa de enfermedad que le tenia en la cama, pero no de animo i confianza. Comprò para la Iglesia dos lienços de lmagines: para las Monjas dos gergones de paja, i vna manta. Este fue el ajuar primitivo de Toledo. Faltaba lo principal que era la casa, que aviendo se buscado con gran diligencia por muchas personas no se avia podido hallar comoda. Estãdo vn dia en Misa en vna Iglesia encomendando a Dios su fundacion, vino a ablarle vn mancebo llamado Andrada, de parte del Padre Frai Martin de la Cruz Religioso de la Orden de San Francisco, mui santo, i aficionado a aquellas fundaciones. Ofrecio servirla con mui cùplidas palabras como si fuera mui caudaloso. Sacado en limpio lo que podia

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

Concede-
le la licen
cia el Go-
vernador.

Ayuda a
esta funda
cion vn Re
ligioso Frã
cisco, i vn
estudiãte.

Gñl. 33.
Bautista
Rubio.

podia hazer, no era mas que su buena diligencia; ni de su abito se podia esperar otra cosa. Agradeciole su buena voluntad la Santa, i cayole mui en gracia, i mas a las compañeras, que con donaire celebraron la larga oferta del pobre estudiante. I ala verdad ella fue la que valio, aunque entonces no lo pensaron. Oyamos como la Santa refiere esto.

I Pues como yo me vi con licencias, i sin ninguna persona que ayudase, no sabia que hazer, ni a quien me encomendar. Acordeme del mancebo que me avia enbiado el Padre Frai Martin de la Cruz, i digelo a mis compañeras. Ellas se rieron mucho de mi, i digeron que no biziese tal, que no serviria mas que de descubrirlo. Yo no las quise oir, que por ser enbiado de aquel Siervo de Dios confiaua avia de hazer algo, i que no avia sido sin misterio. I asi le enbie a llamar, i le contè con todo el secreto que yo le pude encargar lo que pasaba: i para este fin le rogaba me buscase vna casa, que yo daria fiador para el alquiler. Este era el buen Alonso de Avila que he dicho que me cayò malo. A el se le hizo mui facil, i me dijo que el la buscara. Luego otro dia de mañana estando en Misa en la Compañia de Iesus, me vino a ablar, i dijo que ya tenia casa. que alli traia las llaves, que cerca estaba, que la fuese- mos a ver. I asi lo bizimos: i era tã buena que estu vimos en ella vn año casi. Todo esto es de la Santa, que luego pondera las maravillas de la providencia de Dios, que para confusio de los sabios obra cosas grandes por medios no pensados. No quiso Dios que Andrada quedase sin premio de la buena obra que a la Santa avia hecho. Colmòle adelante de hazienda: diòle vna muger honrada i virtuosa, i sucesion no corta, de quien òi ai descendientes, que atribuyen a las oraciones de la Santa las mercedes que de Dios reciben: i enseñan algunas cosas de devocion que dio a su abuelo.

CAPITVLO. XXIV.

Fundase el Monasterio de Toledo.



I ALLADA i concertada la casa, diligencio Andrada que presto se desbaracase. I avièdo pedido la Santa vn recaudo para dezir Misa, i vn oficial albañil; recogido entre todos el corto ajuar se fuèro a boca de noche a la casa para conponerla. Gastarò en esto casi toda la noche. La Iglesia avia de ser vna pieça que avia de tener entrada desde la calle por otra casilla q̄ estaba junto, alquilada tambien para el efeto. Vivian en ella vnas mugeres, a quien no avian osado ablar, porque no descubriesen el intèto, hasta estar todo acomodado. Querièdo ya amanecer comiença a romper vn tabique para dar puerta a la Iglesia. Oyendo los golpes las vecinas se levantaron despavoridas, i con grande alboroto i enojo, la voz en cuello, començaron a decir palabras quales se podian esperar de mugeres irritadas, i de pocas obligaciones. Entendiendo lo que era, i solicitadas de algun dinero, negociador de imposibles, callaron. I diòseles palabra de buscarles luego casa. Linpia i adereçada la pieça, puesta vna pequeña campanilla en vna ventana para que convocase a Misa, prevenido el Padre Frai Iuan de la Madalena, Prior del Convento de la Observancia la cantò, oficiandola nuestra Santa Madre i sus dos compañeras. Oyò la Doña Luisa de la Cerda, sus criadas, i otras pocas personas que acudieron a la novedad. I puesto el Santísimo Sacramento en su lugar, se romiò la posesiõ con fe, i auto de escrivano

AnXpi.
1569.

Tomãla
posesiõ a
14 de Ma-
yo, i dedi-
casse el Co-
vento a Sã
Iosef.

An. Xpi. vano a catorze de Mayo, dia de San
1569. Bonifacio martir. I dedicôse el Con-
vento a honor del glorioso Patriarca
San Iosef.

2 Estaba toda la Ciudad para este mismo dia esperando vn desdichado fracaso, por averlo así pronosticado vn vano agorero. I quando supo que la ruina se avia convertido en vna casa mas de Religiosas pobres, i vna Iglesia dedicada al glorioso San Iosef, dio gracias al Señor por tan dichoso trueque, i se pronosticó mejores dichas en lo futuro, no cesando de admirarse como tan presto, tan sin ruido se avia hecho aquella fundacion, sin embargo de las muchas i fuertes contradiciones pasadas. Mas que otro se maravillô i enojô el dueño de la casa, q̄ era vna Señora principal, viendola hecha Monasterio sin orden suyo. Diosele esperança de buena paga, i tenplôse. En medio de las turbaciones, i consuelos de aquel dia le dio el Señor a nuestra gloriosa Madre vno mui crecido por medio de vn niño, que estando en la Iglesia, i viendola aseada dijo en voz alta. *Bendito sea Dios, i que lindo està esto.* Llenô tãto aquel enamorado coraçon esta alabança de su Esposo por boca de vn Angel, que dijo a sus compañeras: *Por solo este a cto de gloria de Dios que ha hecho este angelico, doi por bien enpleado el trabajo desta fundaciõ.* Derramada por la Ciudad la voz della, irritados los que avian contradicho, ofendido el Consejo del Arçobispo pensando se avia hecho sin licencia, crecio la contradicion. I no contentos con las amenazas, comenzaron a fulminar recaudos para deshazer el Monasterio. Estaba ausente el Governador que avia dado la licencia; i ellos ignorantes della bramabã. Defendia a la Santa vn Canõnigo a quien avia secretamente dado antes noticia de su licencia. Pedianla los del Cõsejo, i no pareciendo el escrito, comenzaron las desco-

muniones i mandatos hasta q̄ se exhibiese. Salieron en su favor don Pedro Manrique, persona de la autoridad que se ha dicho, i el Padre Frai Vicente Barron dela Orden de Santo Domingo, que avia ayudado a la Santa, i tenido noticia de la licẽcia: con que se sofegò la tempestad, i el Convento quedò en pacifica posesion.

3 Enbiò luego la Santa Fundadora por mas Monjas a Avila. Vinieron de la Encarnaciõ, Doña Catalina Hiera, i Doña Iuana Hiera hermanas, Doña Antona del Aguila, i Isabel Suarez. De las queles a pocas semanas (no hallãdose con fuerças para tanto rigor) quedò sola Doña Iuana Hiera, en la Descalcez Iuana del Espiritu Santo. De Malagon vinieron Ana de Iesus, i Isabel de San Iosef. Viendo Alonso Ramirez ya hecho el Monasterio, la gran devociõ del pueblo, la estima de los Señores seglares i Eclesiasticos, el egeplo singular que daba de nuevo se inclinò a esforçar el concierto primero del Patronato. Ciertos emulos suyos oyendo la platica pusieron mal coraçon a la Santa. Decianle que aunque Alonso Ramirez i su hermano, eran personas ricas i honradas i principales, no de la calidad que convenia para el Patronato de Monasterio tal. Que teniẽdo los demàs Cõvètos personas mui ilustres por Patronos, no era justo fuese aq̄l menos. Que aviendo tantas en Toledo, era justo esperar mejor enpleo. Que convenia dar aq̄l lustre al Cõveto por su mayor estimacion. Estas i otras razones traia suspensã a la Santa, i a sus compañeras. Diole el Señor luz, como ella refiere diciẽdo así. *Dijome vna vez quã poco caso bavian delante de Dios estos linages i estados, i me hizõ vna reprehension grande porque daba oidos a los que ablaban en esto: que no eran cosas para los que ya tenemos despreciado al mundo.* Las palabras formales que en esta

Gñl. 33.
Pauista
Ruben.

Vienen de
Avila i Ma
lagon mas
Monjas.

siempre
la contr
dicion i fo
seguase.

Fund. c. 14

Repreede
Dios a la
Santapbiq̄
dava oidos
a razones
de mundo
sobre el Pa
tronato.

Renuevas
la contra
dicion i fo
seguase.

Gál. 33. ocaſion le dijo el Señor ſon eſtas. *Mu- cho te deſatinarà hija ſi miras las leyes del mundo. Pon los ojos en mi pobre i deſpreciado dèl. Por ventura ſeràn los grãdes del mundo, grandes delante de mi? O aveis voſotras de ſer eſtimadas por linage, ò por virtudes?*

Adiciones
a la vida.

4 De mui buena gana traslado aqui eſtas palabras, para que nueſtro ſayal en ocaſiones de Patronato, i en elecciones de Novicios i Novicias, las tenga mui eſcritas en el coraçon. Deſechar la nobleza quando Dios la enbia ſobre buenos naturales, eſte- meridad contra caridad. Buſcarla cõ demaſiado cuidado, i dejar por ella mejores talentos de gente linpia i honrada; vanidad, i daño irrepara- ble. Porq̃ vna perſona iluſtre ſi tuerce, turba i relaja vn Convêto entero, i paſa ſu egêplo a muchos. I juſto era q̃ abrierã los ojos algunos egêplares que con lagrimas ſe han viſto en las Religiones. Muchos avemos tenido de grande edificacion, i õi los goza- mos con crecido provecho de la Re- ligion, i eſtima ſingular. La pruden- cia i tiento de los Prelados ha de ſer la que aqui ha de abrir los ojos a los Religioſos i Religioſas, para que no yerren; i ellos lo deben pedir mucho a nueſtro Señor.

Renuevala
platicadel
con Alon-
ſo Rami-
rez.

5 Advertida de Nueſtro Señor la Santa, proſiguiò la platica cõ Alõ- ſo Ramirez: i aviendo cedido el de las condiciones menos a propoſito, recibio el Patronato de la Capilla, i dio doze mil ducados para comprar vna mui buena caſa en el barrio de San Nicolas, enfrente de la dela mo- neda. A la qual ſe paſaron dejada la primera el año ſiguiente de mil qui- nientos i ſetêta. La comodidad de la caſa nueva, el ſervicio de las muchas Capellánias, la frecuencia de las Mi- ſas, el concurſo grande de la vezin- dad tuvieron al principio ſabroſas a las Monjas. Deſcubriendo adelante el tiempo inconvenientes no peque- ños en tanta comunicacion cõ ſegla-

res, i trato de Capellanes no religio- ſos, i canſancio i ocupacion de mu- chas fieltas: aviendote convenido la Orden con los ſuceſores de Alonſo Ramirez i Diego Ortiz, q̃ eran Die- go Martin de Zayas i ſus hijos, le de- jaron ſus caſas catorze años deſpues, el de mil quinientos noventa i qua- tro, con ſu iluſtre fundacion de ora- torio, con Santísimo Sacramento i Capellanes de que õi gozan; i ſe pa- ſaron a las caſas de Alonſo Franco, a las tendillas de Sancho Minaya. Aqui tambien ſe eſperimentaron artas deſ- comodidades è inconvenientes para Monjas Deſcalças, i retiradas de tra- to ſeglar: i paſaronſe a vnas mui bue- nas i mui acomodadas para el inten- to, que fueron de Don Fernando de la Cerda, a la puerta que llaman del Canbron el año de mil ſeiſcientos i ocho. Tanto como eſto zela la Ordẽ el retiro de ſus hijas, i ſoſiego convi- niente para la oracion.

6 Aunque ſintieron mucho los ſuceſores de los primeros fundado- res a verſeles ido las Monjas, no por eſo las perdieron la devocion, i me- nos a ſu gran Madre, i õi conſervan con veneracion algunas de las cartas que les eſcrivio. De las quales trasla- daré aqui ſola vna, para que el letor goze de aq̃l cortès i agradecido co- raçon, rodeado de ſayal. La que eſ-crivio a Alonſo Ramirez dice aſi.

Jeſus ſea con V. m. A tener yo tanto tie- po como V. m. para hazer eſto, no tẽdria tan poco cuidado de eſcriuir, pues de en- comendar a V. m. al Señor no le pierdo. Como ſe de ſu ſalud por otras partes, lo puedo ſufrir. Deſela Nueſtro Señor co- mo puede i yo deſeo, i dege gozar a V. m. i al Señor Diego Ortiz, i a la Señora Do ña Francisca Ramirez, tan honrada co- ſa como dicen eſtaſa Igleſia con los Capellanes: ſea Dios loado por ſiempre. Holguẽme quan ſabroſamẽte hizo el ne- gocio nueſtro Reverendiſimo General: eſ ſabio, i ſanto, Dios le guarde. Sabe ſu Mageſtad quan de buena gana me eſtu- viera

An. Xpi.
1569.

Carta dela
Sãra a Alõ-
ſo Ramirez

Mudan ſi-
tio las Mõ-
jas.

An. Xpi. 1569. viera en esa casa, mas despues que de-
lla sali, yo digo a V. m. que no se si be te-
nido dia sin artos trabajos. Dos Monas-
terios se han fundado gloria a Dios, i es-
te es el menor. Plegue a su Magestad q
se sirva de algo. No entiendo la causa
porq no se paxel cuerpo del señor Mar-
tin Ramirez, que este en gloria; que yo
lo desco, i suplico al Señor. Hagame V. m.
saber la causa suplico selo, i si fue adelan-
te lo que V. m. tenía concertado hazer q
me dió cuenta dello vn dia. O señor, i q
de vezes me he acordado de V. s. ms. en
los conciertos que se me ofreen por acá, i
echadoles bendiciones: por que era hecho
lo que vna vez dezian V. s. ms. aunque
fuera de burla. Nuestro Señor los guar-
de muchos años, i me los dege gozar, que
cierto los amo en el Señor. El señor Die-
go Ortiz seria bien me escriviese algu-
na vez. Quando no quiera mandeselo V.
m. Besole muchas manos, i a la señora
Doña Francisca Ramirez, i a los seño-
res angelillos me encomiendo. Guardelos
Nuestro Señor, en especial a nuestro Pa-
trón, i a V. m. tenga de su mano, i le de
todo el bien que le suplico, amen. Son oi
cinco dias de Febrero. Esta escrivio la
Santa en Alva, año de mil quinien-
tos setenta i vno quando fue a hazer
aquella fundación. I así haziendo me-
cion de su cuñado Iuan de Ovalle, q
estava i vivia allí, añade. Olvidava-
seme, que Iuan de Ovalle besa mucho
las manos de V. m. No acaba de decir lo
que a V. m. deve, que haré yo? I luego
despues de la firma dice. De la mer-
ced que V. m. me haze en regalar tanto
a Isabel de San Pablo, no digo nada, por
que es tan mucho lo que a V. m. devo, q
dejo al Señor que lo agradezca i pague.
Gran limosna es, sea el Señor bñdito por
todo. Al señor Diego Ortiz que no se ol-
vide tñto de poner al Sñ Iosef en la puer-
ta de la Iglesia. Diferentes sentimien-
tos oigo en la Ordē a cerca delas cor-
relias d beso las manos, i otras seme-
jates cō seglares. Todos merecē loas;
i el estilo de nra S. Madre veneraciō,
aunque no a todos ajusta biē vn fayo.

abundante mesa de regalos del Cielo.
CAPITULO XXV.
abundante mesa de regalos del Cielo.
Observancia i fervor deste
Convento de San Iosef
de Toledo.

NO fueron infe-
riores las hijas
deste religioso
Monasterio, a
las delos referi-
dos. No amarō
menos a la Sñta
no quisierō quedar se atrás en su imi-
tacion; i procurando trasladar en si
aquel celestial original, corrieron cō
aliento divino tras los olores del Es-
pōso que en ella vivia: i nada dejarō
de hazer para imitar sus virtudes. Ya
ayemos visto en quanta pobreza fun-
dō la Sñta esta casa. No solo no aten-
dió a rentas (quedandole sienpre fijo
en el alma aquel antiguo espíritu q
en esta Ciudad concibio, quādo en-
tendio que los Carmelitas antiguos
la despreciaron) sino ni a casa propia;
contentādose con vna alquilada, ala-
jada con dos gergones, i vna man-
para tres. Los ojos carnales que no
penetran esto, lo juzgan por desva-
rio. Los espirituales bien ven que es
prudencia de justos, i solida firmeza,
fiar en la palabra de Dios, como lo
hizieron estas Santas. No en sola la
ropa padecieron, i gozaron de la po-
breza, el tienpo que pasó antes que
la Ciudad les cobrate devocion. Mu-
chos dias se acostaron a escuras. Al-
guno vbo que entre las tres repartie-
ron vna sardina: en otro asaron en el
rescoldo vn huevo para todas, i mo-
lieron vn poco de sal entre vnos pa-
peles con vn guijarro. Pagabales el
Señor lo que por su imitacion i amor
hazian, con tan gran hartura, i satis-
facion interior, q no la trocaran por
todos los regalos del mundo: i a cada
vna le parecia traer en el alma vna
abun-

Gñl. 33.
Bautista
Rubio.

Pobreza
grande de la
fundación.

Crece la
abundancia
de la
devoción
i el
convento
de
San
Iosef
de
Toledo

No es
la
devoción
de
San
Iosef
de
Toledo
que
se
acostaron
a
escuras
en
los
primeros
dias
de
la
fundación

No es
la
devoción
de
San
Iosef
de
Toledo
que
se
acostaron
a
escuras
en
los
primeros
dias
de
la
fundación

Cap. 33 abundante mesa de regalos del Cielo.
Bautista 2 Bien significa esto nuestra Sa-
Rubén ta Madre con las palabras siguientes
tratando desta pobreza. *Ello fue an-
to bien para nosotras. Porque era tanto
el consuelo interior que traíamos, i el
alegría, que muchas vezes se me acuer-
da de lo que el Señor tiene encerrado en
las virtudes. Como una contemplacion
suave me parece causa esta falta que tu-
vimos.* Bien ajustada comparacion
con la de la mesa interior. Porque
q otra cosa es cōtemplacion suave, si-
no aquella hartura q David espera-
ya cō la vista de la gloria. I que deseà-
ran del mundo las que ya de hallaban
en la Patria con la posesion de la po-
breza. Que sin labor no les causara el
manjar que perece, hallandose sabo-
readas i satisfechas del eterno. Por
lo qual quando los Fieles començan-
do a conocer la gran virtud de aque-
llas Religiosas, i ha reconocer el sin-
gular beneficio que trayendoselas
Dios les avia hecho, alargaro la ma-
no en la socorro. I dice la Santa estas
palabras de si, i de sus hijas, significã-
do su sentimiento. *Es cierto que era ta-
ta mi tristeza, que no parecia sino que
como si tuviera muchas joyas de oro, i
me las llevarán, i me dejarán pobre. así
sentia pena de que se nos iba acabando la
pobreza, i mis compañeras lo mismo, que
como las vi mustias las pregunté, que
avían. I me digeron: Que hemos de aver
Madre, que ya no parecemos pobres. O
mortales, mortales, bien parece que
lo sois, pues tan poco estimais la har-
tura de la pobreza.*

Crece la
abundancia
i decrece
el consue-
lo.

En el tor-
no se reci-
bia lo pre-
cisamente
necesario.

31A Por el amor della aunque la
Santa recibia al torno lo precisamen-
te necesario, lo demas desechava. Así
lo hizo cō vn paño de valor i precio,
que yna Señoralles enbiò, para que
del hiziesen mantas, aviendo sabido
no tenían con que se abrigar. Tomò
dentro de poco tiempo el abito vna
donzella llamada Ana de la Palma, q
en la Religio se llamó Ana de la Ma-
dre de Dios. Enbiò al Convento al-

gunas cosas de ropa i alajas para las
oficinas. Pareciendole a la Santa que
era mucho, le dijo con despegò de
pobre, i donaire de discreta: *Hija,
no me traiga mas cosas, que juntamen-
te con ellas la echarè de casa.* La voca-
cion desta Religiosa refiere la Santa
desta manera. *Antes que se comprase la
casa entrò aqui una Monja llamada
Ana de la Madre de Dios, de edad de
quarenta años, i toda su vida avia gas-
tado en servir a su Magestad. I aunque
en su trato i casa no le faltaba regalo,
por que era sola i tenia bien, quiso mas
escoger la pobreza i sugesion de la Or-
den. Así me vino a ablar. Tenia arto po-
ca salud, mas como yo vi alma tan bue-
na, i determinada, pareciome buen prin-
cipio para fundacion, i así la admitti.
Fue Dios servido de darle mucha mas
salud en la aspereça i sugesion, que la q
tenia en la libertad i regalo. Lo que me
hizo devocion, i por lo que la pongo aqui
es, q antes que hiziese profesion, hizo do-
nacion de todo lo que tenia (que era mui
rica) i lo dio en limosna para la casa. A
mi me peso desto, i no se la queria cōsen-
tir, diciendole que por ventura ella se
arrepentiria, i nosotras no la querria-
mos dar la profesion, i que era rezia co-
sa hazer aquello, puesto que quando esto
fuera no la aviamos de dejar sin lo que
nos daba. Mas quise yo agravarselo mu-
cho: lo vno, porque no fuese ocasion de al-
guna tentacion: lo otro pcr probar mas
su espíritu. Ella me respondió, q quãdo
eso fuese lo perderia por amor de Dios,
i nunca con ella pude alcançar otra cosa.
Vivio mui contenta i con mucha salud.
Desto manera miraba la Santa por la
conservacion de la pobreza, i aficio-
naba a sus hijas a que la amasen i cō-
serbasen en su Convento. I porque
no entendiesen que se le ivã los ojos
tras las Novicias ricas, despues de
aver hecho con esta las demostracio-
nes que avemos dicho, dio el abito
a vna donzella mui pobre, pero de
mui buen talento, i vocacion, i mos-
trando mas contento con ella que cō
la*

An. Xpi. 1569. la otra, dijo. *Có estas i otras tales me pa-*
ga Dios lo q' trabajo en estas fundaciones.
 4. Junto con la pobreza comen-
 çó la Santa a aficionar mucho a la san-
 ta obediencia, i mortificacion a sus
 hijas. Haziales varias pruebas en lo
 vno i en lo otro. A fin nos lo testificá sus
 palabras. *Era mucho (dice) lo que en es-*
te Monasterio se egencitavan en mortifi-
ficacion i obediencia. Demanera que algũ
tiempo que estuue en el, a vezes avia de
mirar lo que ablaui la Prelada, que aũ-
que fuese con desuido, ellas lo ponian lue-
go por obra. No dudo que con quanto
 se halla en las Historias Ecclesiasticas
 escrito en esta materia, conpitem á al-
 to punto de obediencia, tanto rendi-
 miento al mandato, tan grã pondera-
 cion desta virtud, que pusiése en cui-
 dado a la Prelada, como avia de ablar
 para no obligar a sus subditas a salir
 muchos pasos de la obligacion. Per-
 suadome ponderando bien las pala-
 bras de nuestra Santa Madre ser tan-
 to el fervor de aquellas benditas hi-
 jas, que si la Prelada alabava la pe-
 nitencia, ó el silicio, ó las mortificacio-
 nes estraordinarias, ó las vigiliias, ó las
 diciplinas, ó para probarlas mostrava
 gusto en que hiziesén alguna cosa
 disonante al juicio, i razon humana;
 ellas tomádo lo por mādato se abalá-
 cabā a estremos estraordinarios, i pe-
 ligrosos. I confirmanme en este pesá-
 miento dos casos q' la Santa refiere.
 Estando juto a vna valsa de agua dijo
 a vna Religiosa: Qué seria si yo le di-
 gese que se echase allí? Apenas era
 acabada la razon, quando la Monja es-
 tava en la valsa, i tal que fue necesario
 mudarle todo el abito i ropa. A otra
 por cierta imperfección levissima le dijo
 la Prelada, que metiese la cabeça en
 vn poço. Entendiendo ella q' le man-
 daban echarse, fue a el cō tanto fer-
 vor i denuedo, que sino la tienen se
 arroja sin mas discurso. Por esto fue
 necesario que los Confesores las alu-
 brasen, i avisasen en lo que devian
 obedecer, ó no. Felicissimo tienpo,

digno de envidia para el nuestro.
 5. En este mesmo Cōvento hizo al-
 gunas pruebas la Sāta semejantes a las
 de S. Iosef de Avila. A vna Religio-
 sa de grande entendimiento, pero
 de sencillo coraçon, dijo con cier-
 ta equivocacion; que estava enfer-
 ma, i era bien que se acostase. Hi-
 zolo luego, i preguntada de las demás
 Religiosas por la causa, respondia
 que estava mala, i la Madre le avia
 mandado que se acostase. Vna vez
 aviendo quebrado vna olla la her-
 mana cozinera, le dijo la Santa, que
 la remendase. I preguntando, con
 que le respondio: claro está que
 con angè. Sin discurir mas obede-
 cio puntualmente, i guisò con ella
 así remendada mucho tienpo la co-
 mida. Otra por mandado de la San-
 ta regó seis meses arreò vn palo se-
 co para que prendiese. Saliendo vna
 noche de Maitines dijo a vna her-
 mana vna palabra advirtiédole cier-
 ta cosa. I juzgando era de repreen-
 sion, se postró luego en el Coro, sin
 que la Santa, ó la Comunidad lo ad-
 virtiese, i estuvo así postrada toda la
 noche, hasta la mañana q' la hallaron
 de aquella manera. La Medica del
 Cielo entonces para quitarle la va-
 nagloria le dio nueva repreension. A
 vna Religiosa q' en la cama estava tu-
 llida i enferma, mādò la Madre Prio-
 ra, queriendo probar su obediencia,
 que luego se levantara, i fuese a ser-
 vir a la sacristia. Hizolo así con ad-
 miracion de todo el Convento. Avie-
 dose muerto vna vez la lumbre de la
 cozina i todas las del Convento, mādò
 la Priora a vna Religiosa echáse
 agua bédita sobre los carbones; i ella
 fue el eslabon i pedernal que los en-
 cendio luego. i dice vna Religiosa
 de las que ói viven, que esto no su-
 cedió vna, sino muchas vezes.
 6. Sabiendo la Maestra del Cielo
 lo quāto para la pūtual obediencia in-
 porta la sencillez, i mortificaciō de la
 bachilleria, quiso asentar esta virtud

Gñl. 333
Bautista
Rubdo.

Egenplos
de obediencia.

Egenplos
de humi-
dad de la
carne

No admi-
tio vna dō
cella porq'
leia en Bi-
blia.

T con

Gñl. 33. con este egeñplo. Cierta doncella le
Bautista pidio el abito. Cōtēntandose a la pri-
Rubeo. mera vista de su enēdimiento, salud i
 buenas inclinaciones, le señaló el día
 en que se lo avia de dar. Fue la vispe-
 ra la dōcella a tratar algunas cosas cō
 la Santa Madre; i estando ya en pie pa-
 ra despedirse, dijo: Madre tanbiē trae
 re vna Biblia q̄ tengo. En oyendo es-
 to la Santa dijo: *Biblia hija: No v̄gais*
açā, q̄ no tenemos necesidad de vos ni de
vuestra Biblia; que somos mugeres igno-
rantes, i no sabemos mas q̄ hilar, i haçer
lo q̄ nos mandan. Asi la despido de ser
 Monja; i el tienpo conprovo el acier-
 to. Porq̄ aconpañandose con ciertas
 beatas dieron en tan grandes desati-
 nos, q̄ la Inquisicion las castigò viviē-
 do la Santa. En cartas familiares ha-
 llamos mucha doctrina de sencillez pa-
 ra las Monjas. A Maria de san Iosef,
 Priora de Sevilla, persona de gran ta-
 lento i discrecion, dice en vna. *Mui*
buena venia la carta (era para vn Re-
ligioso) sino tragera aquel Latin. Dios
libre a todas mis hijas de presumir de
Latines. Nunca mas le acontezca, ni lo
consienta. Harro mas quiero que presu-
man de parecer simples, que es de mui
Santas; que no de Retoricas.
 757 Con la obediencia i sencillez
 que avemos dicho, se egercitaba jū-
 tamēte en esta casa la humildad, pre-
 cediendo nuestra bendita Madre en
 el egeñplo. Antes q̄ se fundase la ca-
 sa, estando en la de Doña Luisa de la
 Cerda, salio cō sus compañeras i otras
 siervas de Dios seglares, a oir Misa, i
 comulgar al Monasterio de san Cle-
 mente de Monjas Benitas. Aviendo
 de pasar adelante al tienpo de la co-
 munion, dejó a las compañeras en el
 primer asiento. Quando quiso bol-
 ver donde estavan, no pudo, por la
 mucha gente que avia concurrido a
 oir el sermon. Aviedose quedado so-
 la i tapada, sucedio perderse a vna
 muger vn chapin. Andandole a bus-
 car, se le puso en la cabeça, que se lo
 avia hurtado la Santa, que junto a si

estava cubierta. Arrebatada de la fu-
 ria, despues de muchas palabras afre-
 tosas, con el otro chapin le dio tantos
 golpes en la cabeça enferma i flaca,
 que le causò gran trabajo. Veíalo las
 compañeras, pero no la podian socor-
 rer por la mucha gēte. La Santa quā-
 do bolvio a ellas, llena de risa i de
 dolor dijo: *Dios se lo pague a aquella*
muger, que harro mala me tenia yo la
cabeça. Con esto, haziendo mucha
 fiesta i donaire se bolvio mui alegre
 a la posada. Despues de fundado el
 Convento llegó vn hombre al torno,
 i llamando a la Santa le dijo muchas
 afrentas; i entre otras, que todo lo q̄
 hazia era porque la tuviesen por San-
 ta, i por gloriarse del titulo de Fun-
 dadora. Quando el Confesor lo supo
 le dijo no hiziese caso, porque era vn
 hombre loco el que así ablo. Mas la
 Santa le respondió: *No es sino cuerdo*
(Padre) pues me dice las verdades.
 8 No fueron aqui menos, ni me-
 nores las mortificaciones esotraordi-
 narias con q̄ instruia a sus hijas, i en-
 señaba a pelear contra la vana presun-
 ción de si mesmas. Ellas a su imitaciō
 no perdia ocañō de humillarse i aba-
 rirse. Decian sus culpas en el refeto-
 rio desuerte q̄ pareciesen mayores
 de lo q̄ eran. Sus virtudes encubrian
 con grāde estudio. Manifestavan a la
 Prelada sus mas menudos apetitos,
 sus repugnācias, i asimientos: así para
 cōfundirse, como para ser tenidas en
 poco. Esta continua batalla las hizo
 valerosas en la pelea contra si. Dióle
 asco a vna Religiosa el olor de rato-
 nes que hallò en vna celda. Para mor-
 tificarle, buscò vno muerto, i tuvole
 dentro la boca toda vna tarde de Ve-
 rano. Deste modo se vieron en aquel
 Convento otros notables egeñplos,
 que oi quedan en memoria de las
 sucesoras. A esta medida era el ri-
 gor de la penitencia. Porque como
 la Santa tenia hecho tan gran con-
 cepto de la inportancia desta vir-
 tud, no solo para el aprovechamien-
 to

Am. Xpi.
1569.

conñeT
el
do s
i
conñe
noñ
conñe

Egeñplos
de humi-
dad de la
Santa i sus
hijas.

Egeñplos
de mortifi-
caciō i pe-
nitencia.

An. Xpi.
1569.

to particular, sino para el gobierno, lustre, i opinion de los Conventos: tales egeñplos dio en el principio de la fundacion, porque quedase firme i bien plantada, que se vieron en Toledo egeñplos semejantes a los de Tebaida. Muchas tomaban tres diciplinas de sangre en la semana. Algunas anduvieron vestidas de cerdas, otras de cardas, i de jubones de estera: otras ceñidas de cadenas, ò de fogas de esparto. Usabanse escarpines de cerda menudamente añudados, ò de garbanços para debajo del pie. Dormian algunas en sabanas de cerdas i silicio; otras sobre corchos nudosos i torcidos: i alguna pasò veintiseis años de enfermedad i calentura casi continua, sin vestirlenço, ni comer carne, ni faltar a lo demas de la observancia comun, ayunando las Quaresmas enteras a pan i agua; i hasta el dia en que murio comio sienpre de pescado. Es tãto lo que deste genero hallo en las relaciones de aquel Convento, que ha sido fuerça levantar la pluma para quando se refieran en particular las vidas de las mas aventajadas hijas del.

CAPITULO. XXVI.

Mercedes que este Convento ha recibido de Dios, i favores de la Santa.



NO se quedò sin premio visible tan gran favor i virtud. Por muchos modos mostraba el Señor quan a su cargo tenia su provision, su honor, su consuelo, i aprovechamiento. I comenzando por lo corporal, diremos algunas cosas de estraordinaria i milagrosa providencia. Aviedo vn dia de dar de comer a vna en-

ferma, i no se hallando bocado de pã en casa, por mucho q̃ en ella lo buscò la enfermera, llamada Teresa de la Cõcepcion; bajado despues a casa a vna bodega, hallò dos canastillos de pã eccelentissimo. De lo qual admirada, i las Religiosas con el gran alboroto q̃ les causò, fueròlo a decir a su gloriosa Madre Santa Teresa, que estava entonces en el locutorio con el Arçobispo de Toledo Don Gaspar de Quiroga, i cõ Doña Luisa de la Cerda. La Santa dando la gloria al Señor, i humillandose a si i a sus hijas, hizo traer alli los dos canastillos, i todos glorificaron a Dios por aquella obratan conocidamente milagrosa. Llevaron (como por reliquias) pan el Arçobispo i Doña Luisa, i quedò en casa para la Comunidad; i sobrando aun mucho lo mandò distribuir la Santa en los pobres.

Estuvo la mesma Santa en este Convento mui enferma, i aviendo apetecido vnas granadas, aunq̃ no lo dijo, ni era tienpo para averlas; ordenò el Señor las trugesen luego de limosna al Convento. Llebaronfelas a la bẽdita Madre: pero ella por mucho que le inportunaron no las quiso comer, diciendo, que las avia deseado mucho. Agradeciẽdo con esta mortificacion (no mui diferẽte de la de David con el agua de la cisterna de Belen) la merced i regalo que el Señor le avia hecho. Otra enferma estava mui necesitada, i no aviendo en el Convento con q̃ comprar vna gallina (por lo qual estavan las Religiosas cõ gran pena) hallò la enfermera en su oficina quatro hermosas aves peladas i mui gordas. Estando cõ grãdes calenturas vna hermana, i apeteciendo vn poco de calabazate, no le avia, ni en mucho tienpo se avia visto en casa. Pero abriẽdo para otra cosa la enfermera vna alacena, hallò tres tajadas grãdes i mui frescas. Lo mesmo sucedio en otra ocasion con vnos huevos, q̃ se buscabã, i no se hallaban

Gñl. 33:
Bautista
Ruben.

Cuida el
Señor del
socorro
deste Cõ-
vento.

Gñl. 33. Bautista Rubco. para vna enferma necesitada mas de repete los viero dode no se pentava, i tan frescos, q aun estavan calientes. Dieron vna vez a la Madre Maria de Iesus veinte reales para el gasto de la casa, i llegando a dar cuenta de ellos, hallaban ser mayor el gasto que el recibo; durando sienpre el dinero, i el gasto con no pequeña admiracion de la mesma provitora i de las demás. En vn año de gran hambre mandò la Prelada a la tornera, con mas fe que provision, no despidiese pobre alguno sin limosna; para los quales hazian vna olla grande, i con ella i pocos panes que avia señalado para cada dia, dabã de comer a innumerable gente que acudia todo el dia por limosna, sin que jamas faltase el pan, ni la olla, sino que antes parecia se aumentaba quanto mas daban. Otro año tambien de hambre mandò la Prelada se diese a los pobres pan, ò harina como ellos quisiesen; i con venir muchos i darles a todos, aunque tenian poca harina en el Convento, nunca les faltò, antes sobró para lo que avian menester. Quando se hizieron las honras de la Santa en este Convento, aviendo ardido muchos cirios que se trugeron de casa del cerero, hallaron despues que no se avian gastado; i asi no tuvieron que pagar. En otras muchas ocasiones las proveia i socorria su Magestad por modos muy estrordinarios, moviendo a personas piadosas que les enbiasen sustento, regalo, i dineros. I especialmente experimentaron esto en el año que llamaron del catarro, que fue el de 1580, en que tuvieron muchas enfermas, i necesitadas.

Zela el Señor la honra de sus siervas con vn caso notable.

Del honor i buena reputacion deste Còvento aficionado Nuestro Señor, ha mirado sienpre por el con demostraciones notables. Avia vn vezino de las Religiosas hecho mucha còtradicion a la fundaciò del Monasterio, por cierta obra que en

el se hazia contra su voluntad. I despues de averles puetto algunos pleitos con que las inquietaba, començò sin freno, i sin temor de Dios, a decir dellas palabras muy mal consideradas. Pero atajò su desfrenamiento el Señor. Porque yendo vn dia paseandose con vn sobrino suyo por la puente de Alcantara de la mesma Ciudad, vino vn caballo corriendo sin freno ni silla, i sin hazer daño al sobrino, le encontró con tal furia, que le hizo dar con la cabeça en vna piedra de la puente, dode se le hizo pedaços, i murio alli luego sin remedio. No se supò jamas que caballo fuese este, de donde venia, ni a donde fue a parar. I asi es de creer (por tal se juzgò en Toledo) que le embiò Dios, i sin freno, para que castigase al que no le tenia en la lengua; i para que entiendan los que persiguen a los sucesores de Elias i Eliseo, que quando ellos no se defiendan, puede aver caballos que los despedacen en lugar de los perros, i osos que vengarò las injurias hechas a estos Santos Profetas.

Otro caso no menos temeroso sucedio en la mesma Ciudad: i aunque no por la mesma causa, pero en credito i aprobacion grãde del Monasterio i del abito de su Religion. Quiso entrar alli Religiosa vna donzella, rica i principal; i estando ya admitida para el abito, i concertado el dia en que lo avia de tomar, bolviose atras, i dejando burladas a las Monjas se casò. Estando pues recien casada, i en medio de sus gustos i pasatiempos, entrò vn dia vn esclavo suyo, i le dio de puñaladas en la pieça donde la hallò, hiriendo tambien algunas criadas q la quisieron defender. Causò esto gran admiracion en Toledo; i siendo publico lo que antes avia pasado a cerca de ser Monja, digeron luego avia sido castigo de Dios por aver buuelto las espaldas a la Religión, que es bolverlas al mesmo Dios con quien

An. Xpi.
1569.

Otros casos al intento.

An. Xpi. 1569. quien estava concertado el desposorio celestial. Bien al contrario desta le sucedio a otra doncella, que tan bien dejó de entrar en vn Convento donde estava admitida; pero fue por entrar en este de san Iosef; i fue el caso. Que yendo a tomar el abito en otro Monasterio de aquella Ciudad, donde ya la esperaban; entrò de camino en la Compañia de I E S V S, i aviendo alli comulgado, deseosa siempre de acertar, i asegurarse en la vocacion, por vltima diligencia pidió a Nuestro Señor con muchas veras le declarase i encaminase a dōde con mas perfeccion le sirviese. Oyò interiormente la voz de Dios que le dijo. *Si buscas lo mas perfeto, i hazer mi voluntad, vete a las Descalças Carmelitas, que alli hallaràs todo lo que desas para mas agradarme.* Fueron tan eficaces estas palabras, que dejando el Convento a donde iba, se encaminò al de san Iosef, del qual hasta entonces no avia tenido noticia: i concertando su entrada, dentro de pocos dias tomò el abito, i se llamó Isabel de la Trinidad, i vivio aunque poco tiempo, con mucha perfeccion. Llamabase esta doncella en el siglo Doña Isabel de Obregon, natural de Toledo. Otros favores de mayor consuelo i regalo para las Religiosas ha hecho Nuestro Señor a este Convento, i entre ellos es mui singular el q refiere i testifica nuestra Madre Santa Teresa, contando la muerte de vna hermana llamada Petronila de san Andres. *Acaecio (dice) estando yo aqui darle el mal de la muerte a vna hermana. Recibidos los Sacramentos, i despues dada la estrema uncion era tanta su alegria i contento, que asise podia ablar en como nos encomendase en el Cielo a Dios i a los Santos que tenemos devocion, como si fuera a otra tierra. Poco antes que espirase entrè yo a estar alli, que me avia ido delante del Santissimo Sacramento a suplicar al Señor la diese buena muer-*

te. I asicomo entrè vi a su Magestad a su cabecera en mitad de la cabecera de la cama. Tenia abiertos los brazos algo, como q la estava anparando, i dijome, q tuviese por cierto que todas las Monjas que muriesen en estos Monasterios, que las anpararia así. I q no obiesen miedo de tentaciones a la hora de la muerte. Yo quedè barto consolada i recogida. Dende a un poco le lleguè a ablar, i dijome. O Madre i que grandes cosas rēgo de ver! I así murio como un Angel. I algunas q murieron he advertido q es con la quietud i sosiego como si las diese un arrobamiento, o quietud de oracion, sin aver auido muestra de tentacion alguna. Así espero en la bondad de Dios que nos ha de bazer esta merced, por los meritos de su Hijo, i de la gloriosa Madre suya, cuyo abito traemos. Por est hijas eforscemonos a ser verdaderas Carmelitas, que presto se acabará la jornada. I si entendiesemos la assticciō que muchos tienen en aquel tiempo, i las sutilezas i engaños con q los tienta el demonio, tendríamos en mucho esta merced. Todo esto es de la Santa. I el privilegio que de Dios recibio es bien grande. Mas no por eso està asegurada a todas la salvacion: aunque si ofrecida la asistencia de su Magestad a la muerte de las Religiosas, i la proteccion para que el enemigo no las turbe, si ellas no lo desmerecieren. I esto con modo i seguro mui especial; porque a no ser así, no era privilegio. El qual no solo se concedio a las Monjas de Toledo, sino a todas las hijas de la Santa Madre, como de sus palabras se colige. El efeto vemos cada dia en las muertes de las Religiosas: i pasa a los Religiosos, como largas i cotidianas esperiencias lo cōpruevan.

6. De las mercedes hechas por Cristo a este Convento, pasemos a referir algunas recibidas de nuestra Santa Madre, que todas fuera ecceder mucho. Estando la Madre Maria de Iesus Religiosa deste Con-

Gñl. 333
Bautista
Rubeo.

Promete
el Señor
asistir a la
muerte de
las hijas
de la Saca,

Favores de
la Santa a
este Con-
vento.

Gnl. 33. to, con vna grande afliccion i pena, **Bautista** sin hallar para ella remedio ni con- **Rubén.** suelo, se fue desta manera a la ora- cion en la hora señalada de la Co- munitad. Apareciosele milagrosa- mente la Santa, que aun vivia en Avi- la. No la conocia esta Religiosa; pe- rò quedosele tan impresa su figura, que viniendo despues a esta casa, luego la conocio: i con aquella visi- ta la dejó libre de su trabajo. Otras vezes se la mostrò el Señor en el San- tísimo Sacramento, rodeada del mes- mo resplandor que de su Magestad salia. Quando estava en este Convento, solia esta misma Religiosa, lleva- da del suave olor que despidia de si, ponerse junto a la Santa, por gozar mas de aquella fragancia. I aunque hazia esto con todo el disimulo po- sible: penetrádole la gloriosa Madre el interior, le solia decir: *Quítese de ahí, no crea lo que piensa.*

Sirvele el
en ocasio-
nes.

7 En retorno destes favores hi- zieron las Religiosas muchos servi- cios a su Santa Madre estando viva. Hallandose en cierta ocasió en Avila mui necesitada, le enbiaron vn do- te de vna Novicia, que ella lo agra- decio con palabras mui encarecidas; i les ofrecio en nóbre del Señor que jamas les faltaria lo necesario. A Bur- gos le enbiaron trecientos ducados estando en aquella fundacion. I fi- nalmente quando la Reforma se vio necesitada de dineros para negociar en Roma la separacion, acudieron las Monjas a peticion de la Santa cō mui largamano. Despues q̄ de Dios goza, muestra la memoria que de sus hijas tiene. Es cosa mui cierta i ave- riguada en este Convento, que todos los años que se celebra su fiesta, i la de san Iosef, se ven tienpo antes visi- blemēte por algunas Religiosas, asis- tir a los Maitines, Misa, i Visperas: i que ambos bendicen la casa, i la dejan llena de olor i celestial fragancia. Tambien se han visto asistir al abito i profesion de las Religiosas: i especial-

mente se vieron en la de Agueda de san Iosef, hermana del segundo Ge- neral de nuestra Reforma el Reve- rendo Padre frai Elias de san Martin. A la hermana Isabel de Iesus, ya di- funta, siendo seglar se le aparecio muchas vezes la Santa, prometien- dolo seria Religiosa de su Orden. I cumpliolo, asistiendole al abito i profe- sion, como se dirà en la vida desta sierva de Dios. A otra le asistio tan- bien quando tomò el abito: i aque- lla noche la visitó i abraçò con tan- to resplandor, que en muchos dias despues no miraba cosa que no le pareciese oscura. A la mañana sintie- ron las demas en el transito donde estava la celda desta Religiosa, el olor del cuerpo de la Santa que so- lian percibir.

8 A la hermana Teresa de la Concepcion, que estava mui mala de vna isipula, se le aparecio vna no- che, i haziendo tres vezes la señal de la Cruz, la dejó buena. Otra la librò de vnas quártanas que le dura- ron diez años, en otra aparicion. A otra le quitò cō vna varica que traia en la mano, vnos fortísimos dolores de gota, que por veinte dias le avian durado. A Isabel de Iesus le restituyò la vista en vna aparicion. A Ma- ria de Iesus estando con terrible ca- lentura confortò, exortandola a pa- ciencia: porque no queria el Señor que entonces muriese. Los milagros que con sus reliquias ha hecho en este Convento son tantos que salen de cuenta. I algunas vezes sanò en- fermedades a Religiosas, aparecien- doseles i poniendoles con sus **manos reliquias** fuyas.

Profigue
lo mismo.



CAPITULO. XXVII.

Sale la Santa de Toledo para la fundacion de Pastrana, i encuentra en Madrid con Ambrosio Mariano Ermitaño del Tardon.



ACABADA ya las dificultades que se avia ofrecido en la fundacion de San Josef de Toledo, puesto el Santísimo Sacramento en la nueva Iglesia, dispuesta la clausura con tornos, rejas, i lo demas; se hallaba la Santa Reformadora vispera del Espiritu Santo, tan cōsolada esperando gozar de quietud en fiesta tan celebre, que estando en el refectorio apenas podia comer, anegada en el gozo interior i satisfacciō del alma. Llegō a esta ocasiō la portera, diciēdole aguardaba en el torno vn Cavallero criado de doña Ana de Mendoza, Princesa de Evoli, muger del Principe Rui Gomez de Silva; q̄ con prudencia, discrecion, i valor supo subir por los peligrosos escalones de Palacio, a la pribança de Felipe sin segundo, i ser su Camarero mayor. Tenia estos Principes gran noticia de la Santa por la q̄ el General Rubeo les avia dado en Madrid; i crecio con la fama de los Monasterios q̄ fundaba de tanta recolección i santidad. Movidos desto avian tratado con ella de vna fundacion en su Villa de Pastrana, q̄ poco antes avia cōprado. No aviendo pensado la Santa seria esto tan presto, le causō pena la priesa q̄ le dabā, diciēdo la Princesa en sus cartas, q̄ ella i su marido la aguardaban en Pastrana, i que no ibā a otra cosa. Desanparar el Convento recien fundado con tantas dificultades, sin acabar de sentar en el

la reforma i observacia q̄ pretendia; se le hizo tan duro, q̄ no atendiēdo a que perdia mucho perdiēdo el favor de Rui-Gomez que para tantas cosas avia menester; respondio al criado resueltamente, q̄ no pensaba ir, que por cartas daria cuenta de si a los Principes. El criado prudente le advirtio quanto perdia enojandolos, quā peligroso es no hazer en todo su volūtat, quan desabridos quedarian no aviēdo salido de Madrid para otra cosa; quā desairados en Palacio, no efectuando lo q̄ de alli les sacō.

2 Reparado la Santa en esto dijo al criado q̄ fuese a comer, que ella entretanto veria lo q̄ convenia. Fuese al Santísimo Sacramento a suplicarle le diese acierto i luz para responder a la Princesa, no yendo, para q̄ quedase satisfecha i sabrosa; i dijole el Señor. *Hija no deges de ir, que a mäs vas que a esta fundacion: lleva la Regla i Constituciones.* Oido esto se fue al Cōfesor, i sin decirle lo que le avia pasado con el Señor, le consultō la duda. Alunbrado de su Magestad le aconsejō se partiese a Pastrana, i no perdiese la ocasiō de ganar aquellos Principes. Salio de Toledo segundo dia de Pascua de Espiritu Sāto, en el coche que la Princesa le avia enbiado, año de 1569. I dejando por Priora de aquella casa a la gran Madre Isabel de Santo Domingo, llevó consigo dos Religiosas, Isabel de san Pablo, i Doña Antonia del Aguila q̄ avia venido de la Encarnacion. Pasō por Madrid, i fuese a posar al Monasterio de los Angeles de Mōjas Franciscas q̄ avia fundado Doña Luisa Mascareñas, Aya q̄ avia sido de Felipe II, i gran bienechora i amiga de la Santa. Tenia esta Señora junta al Convento su casa, con cuya ocasiō en ella pudo comunicar mucho a vn Ermitaño de mucho nonbre en la Corte, llamado Ambrosio Mariano Azaro, i al hermano Juan su compañero; para cuya instruccion, como despues se vio, Dios le

Gñl. 33
Bautista
Rubeo.

Manda
el Señor
vaya a ella

Gr. 33. Baurista Rubeo. avia mādado llevarse la Regla i Cōstituciones. Fue este Padre vna de las firmes columnas primeras de nuestra Reforma. Porque no solo con su favor la defendió, sino que con su direccion, letras, i autoridad la acreditó con los mayores Principes de la Corte, i con el Rei. Por lo qual es justo q cortando por vn poco tienpo el hilo de la Historia desta fundacion, reframos la deste Insigne varon hasta q tomó nuestro abito: añadiendo a lo que nuestra Madre Santa Teresa dijo del en sus Fundaciones, lo que de otros papeles autenticos se ha sabido, i yo puedo testificar por averle conocido, i recibido del favores superiores a mis meritos.

Breve relacion de la vida de Ambrosio Mariano.

3 Fue Ambrosio Mariano natural de la Ciudad de Bitōro en el Reino de Napoles, hijo de Nicolas Azaro, i Policena de Clementis, nobles i hazendados. Gasto su niñez en estudios de letras humanas, i su juventud en Derechos, i letras divinas, i fue graduado de Doctor en ambas cosas; i en todas las que estudió aprovechó mucho. Porque su ingenio era vivo, pronto, facil i capacísimo para todas letras i materias. En la Retorica se aventijó, en las Matematicas, i particularmente en la Geometria alcanzó mucho, i no poco en la Poesia Latina. Fue cōdiscipulo de Iacobo Boncompagni, que despues se llamó Gregorio XIII. i conservó en su alta dignidad la memoria de su amigo Ambrosio. Hallóse en el Cōcilio de Tréto, i lució mucho en él cō sus letras, i mucho mas con su discreta maña para enaminar negocios arduos, que verdaderamente fue mui grande. De allí salio cō vna comisiō del Concilio a ciertas diligencias que en materia de Religion se avia de hazer en Alemania, Flandes, i otros Reinos Aquilonares. Sirvió a la Reina de Polonia, i era el gobierno de su casa. No teniendo inclinacion al estado del matrimonio, hizo voto de castidad, i to-

mó el abito de san Juan. Siguió por algun tienpo la milicia con alabanza. Hallóse en la guerra de san Quintin, con el Rei Catolico Felipe II. i fue de los que mas le sirvieron para entrar en la ciudad, señalando con su grande ingenio por donde con mayor efeto se avia de dar la batalla. I de aqui tuvo principio el gran favor que el Rei adelante le hizo.

47 Fue siempre no solo virtuoso sino esforçado defensor de la virtud. Entrada la Ciudad de san Quintin, le cupo vna honrada casa por posada en compania de otro soldado. Era señora della vna honrada viuda, que tenia dos hijas hermosas, que le ayudaban al servicio de los huespedes. El compañero de Mariano las miraba i hablaba de fuerte, que a ellas ponía miedo, a la madre recelo, al compañero cuidado. Persuadiale Ambrosio se fuese a la mano, no ofendiese el termino honrado con que eran recibidos i tratados, no pagase con afrenta de las huespedas el buen acogimiento que se les avia hecho. Sordo el compañero a las cristianas amonestaciones, no dejaba su demāda. Metió mano a la espada Mariano, i puso a la defensa. Viendo esto el compañero, echó a Palacio la determinacion, hizolo rifa i cortesía (salida bien prudente) i quedo conpuesto en adelante: i tan agradecida la madre, que siempre que avia de salir de casa, dejaba encerradas a las hijas, i entregada la llave a Mariano, como a seguro defensor de su honra.

510 Egercitole el Señor en algunos trabajos, para desengañarle de la falsa figura del mundo. Permitio le atribuyesen vna muerte de cierta persona de cuenta: i dos emulos suyos testificaron que el los avia inducido a que se hallasen con él en el omicidio, i que ellos lo avian reusado. Prendieronle, i tuvieronle en la carcel mui apretado dos años, padeciendo mucho en su honra, i falta de

An. Xpi. 1569.

Defiende en sã Quintin la honestidad de sus huespedas.

Atribuyé le vna muerte, no se defiende, i le defiende Dios.

An. Xpi. 1569. lo necesario. Abriendo los ojos al pago del mudo, al desamparo de los amigos, a la falsedad del trato humano, al peligro de la conciencia: avivando la fe, i esperança en Dios, no quiso tratar de defensa. La seguridad de aquel animo en tan evidẽte peligro, la moderacion de aquella lengua en tan grande afrenta, abrio los ojos al luez. Llamò a los testigos, i usando de la traça de Daniel con los viejos, aviẽdo apartado al vno del otro, preguntò al primero; en que lugar Ambrosio los avia induzido? Dijo que estando sentado sobre vna cama. El otro respondio, que arrimados a vna ventana. Esta variacion i otras fueron causa de prenderlos. Apretados en la carcel confesaron el falso testimonio. Fue libre Mariano; i comenzando el luez a proceder rigurosamente cõtra los testigos, se hizo procurador dellos, i gastò muchos dineros hasta librarlos.

Viene a España, i trata de recogerse.

600. Vino despues desto a España trayendo a su cargo al Principe de Salmona, niño de pocos años. Aviendo estado algun tiempo en Madrid, lleno de defengãos, i cansado del bullicio de la Corte, como Dios le llamaba para vida mas quieta i retirada, se determinò a dejar el mundo: i atribuye esta luz nuestra Santa Madre al grãde amor que tenia a la castidad, i al cuidado con q̃ la avia conservado. Para tomar resolucion en el modo de su vida, estando en Cordova por orden del Rei, tratãdo de la navegaciõ desde Sevilla alli por Guadalquivir; hizo unos egercicios espirituales en la Conpañia de Iesus. Sacò dellos vna clara luz, i fervorosa determinacion, de mudar de vida, dejãdo el mundo. En el modo se hallaba dudoso. El buen corriente i trato de virtud de la Conpañia le aficionaba. Retiravale el mucho trato de prõgimos, i falta de Corò, donde se estrecha el alma con Dros. Era inclinado a soledad i a cõtemplacion: i es-

torbõle esto la resoluciõ de quedarse en la Cõpañia. La celda donde habia los egercicios tenia vna ventanilla a la Iglesia. Mirando vn dia por ella, vio entrar vn Ermitaño de abito penitente, i aspecto venerable. I sospechando por las señas que le aviã dado, si era el hermano Mateo, que en vn yermo llamado Tardon presidia a otros Ermitaños con aprovechamiento i egenplo; quiso ablarle. Supo del los egercicios i modo de vida q̃ alli tenian los Ermitaños. Agradado della, se fue a visitalos acabado el tiempo de los egercicios.

700. Llegando al Tardon, se apeò de la cavalgadura junto al oratorio de los Ermitaños. Resvalò, i cayò en tierra sobre vna espada de guarniciõ dorada de mucha estima para el, porque la avia traido veinte años. Hizo se tres pedaços iguales dentro de la vaina. Tuvo esto por aviso del Cielo, que queria que dejadas ya las insignias de la milicia humana, tomase en aquel lugar las de la divina. Vistiõse el abito penitente que alli se usaba el año de mil quinientos sesenta i dos, i perseverò en el hasta el de setenta. En este tiempo aviẽdo de aprender egercicio para ganar como los demas el sustento, escogio el hilar, opuesto al vltimo de las armas, por mayor mortificacion. Despues de los egercicios comunes a todos, tenia larga oracion de noche, en q̃ muchas vezes gastaba quatro horas. Egercitavase en abstinencia rigurosa, oia con atencion las sencillas plasticas del hermano Mateo, como sino tuviera letras algunas. Era para todos de grande egenplo i edificaciõ; i no menos de provecho espiritual, por el consuelo de sus razones i sentencias. Porque demas de ser mui santas, eran mui saladas, con que alibiava, i facilitava los animos para la virtud.

800. Estando aqui tuvo particular correspondencia con vn Ermita-

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

Recibe el
abito en el
Tardon.

1562.

no

Gril. 33. Bautista Rubio. No Italiano llamado Iuan, hombre sencillo, de vida muy aprobada, de trato tan puro, tan fervoroso, tan devoto, tan encendido en el amor de Dios, y de su gloriosísima Madre, que a todos traía consolados con sus sencillez, y edificados con sus fervores.

Traba amistad estrecha con otro Ermitaño llamado Iuan

Aviáanse acompañados algún tiempo en su juventud, y así fue grande el gozo de los dos quando se conocieron en aquel estado penitente. Acaeció enfermarse un moço que consigo avia traído Mariano. Envióle a Palma a que en el hospital se curase; y despues de algunos dias le fue a ver en compañía del hermano Iuan. Hablóle en secreto el enfermo, y dijole como en su poder tenia una estimada perla, que a la Reina avia hurtado un criado del Secretario Erasmo; y que la hallaria enbuelta en un papel en cierto agujero de su Ermita. Hallada por Mariano, se la mostró al hermano Mateo, el qual como no conocia el valor della, le envió con su compañero a Sevilla. Enseñaronla a un lapidario rico, que la reconoció luego, por que él la avia vendido para la Reina. Aviso al Asistente como ya avia parecido la perla perdida de su Magestad, en poder de unos Ermitaños. Enviólos a prender en casa de un Ginoves donde estaván aposentados. De camino dijo Mariano con gracia a Iuan: Ahora hermano no te faltarán cien açotes. Respondióle: Tengo miedo que tu me los has de quitar. Entraronlos en la cárcel, porque el Asistente avia ido a caça. En el calabozo della avia un hombre desconsolado y triste, poniendo las voces en el Cielo, porque el día siguiente le avian de justiciar. Conpadecido Mariano de su trabajo, pidió se lo dejasen ver: y aunque con dificultad, se lo concedieron. Ablóle, exortóle, y dispusole de tal manera con sus palabras de vida para el trance que le esperaba, que ya el que temia la muerte la apetecia con ansias, por la gran confianza que avia con-

bido de la perdurable gloria: por tales caminos dispone Dios la salvación de un alma. Buelto a la tarde el Asistente del campo, mandó le llevasen a su casa los presos. En viendo a Mariano le conocio, y acariciándole reprehendió asperamente a los Aguardaziles porque le avian echado en la cárcel. Supo del la verdad del caso. Avisó a la Corte: donde fue de regozijo averle descubierto una preda de tanta estima. La Princesa Doña Juana mandó al Asistente diese a Mariano cien ducados de hallazgo. El le respondió que su Alteza casase con ellos una huérfana, que para su pobre sustento y abito, sus manos le bastaban. Estimóse en Madrid su respuesta, y mucho mas el desprecio de la perla, que para si pudo guardar; con que cobró nueva opinion su virtud.

9 Despues desto los Ermitaños del Tardon le enviaron a Sevilla en compañía del sencillo Iuan, para que asistiese a ciertos negocios de su Convento. Por huir el bullicio de aquella Babilonia se retiró a una Ermita, un quarto de legua distante, que llaman de San Onofre. Allí estuvo un año con su compañero, sustentandose de sus manos. Hilava con tanto primor el lino, que las Señoras le pagaban la onça a diez reales. Como el caudal de letras, ingenio, prudencia, y estima de santidad era tan grande, concurrían muchas personas graves a comunicarle en la Ermita de San Onofre. El mas continuo fue Nicolas Doria, Ginoves, noble, rico, y de caudal aventajado, como lo mostró despues en el gobierno de nuestra Familia donde tomó el Abito. No agradando al sencillo Iuan tanto concurso, dejó al compañero sin despedirse del, y fuese a la en una Ermita mas retirada. La diligencia de Mariano, nacida del gran sentimiento alcançó a saber donde estaba: y en compañía de Nicolas Doria pasó a la en, y hallólo con gran consuelo de todos. De allí

Está en Sevilla un año sustentándose de sus manos

An. Vpi.
1569.

Parte a Ma
drid i ne-
gocia pa-
ra el Tar-
don la Re-
gla de San
Basilio.

De la Re-
gla de San
Basilio.

alli bolvio a Baenallamado del Du-
que de Sesa para ciertas traças: dō-
dele alcançaron cartas del Rei Don
Felipe, en que le mandaba llegarse a
la Corte, que le queria enplear en fa-
car del Tajo ciertas azequias para la
vega de Aranjuez.

Antes de partirse a Madrid
visitó a sus Ermitaños del Tardon.
Sabiendo ellos q̄ aquel modo de vida
sin obediencia en Religion no apro-
bada, despues del Concilio Triden-
tino quedaba sin credito, le rogó
que desde la Corte de España, con fa-
vor de los privados i del Rei, sacase
del Sumo Pontifice aprobacion. No
solo ofrecio esto, sino pasar a Roma
si el negocio lo pidiese. Llevó cartas
del Obispo de Cordova mui favore-
cidas en aprovacion de la vida santa
del Tardon. Valiose de las del Prin-
cipe Rui-Gomez para los favoreci-
dos del Sumo Pontifice Pio V. i de
las del Rei para su Enbajador. Aun-
que las suplicas fueron grandes, no se
conseguió el intento: porque el Pon-
tifice resolvió que no convenia dar
lugar a nueva Religion, sino que se
escogiese vna de las aprobadas, i se-
gun su Regla profesasen los del Tar-
don. Segundando las diligencias con
mayor esfuerço, respondió lo mismo
su Santidad. I para dar a Rui-Gomez
alguna satisfacion, aviendo sabido el
modo de vida del Tardon, i entendi-
do ser mui ajustado con lo que San
Alberto establecio para el Carmelo
en su Regla, le ofrecio que si los Er-
mitaños querian abraçarla, él se la da-
ria para arácel de sus costumbres. No
ajustandose por entonces los Ermita-
ños con ella, eligieron despues la de
San Basilio, que aora guardan en la
forma que se declaró en nuestro Se-
gundo tomo. En tanto que esto se ne-
gociava en Roma, visitó Mariano al-
gunos lugares, buscando vno a propo-
sito para su vida ermitaña. El Rei le
daba sitio en Aranjuez; pero a él no
le quadro: porque mas es para jardi-

nes que para Ermitas. Ofreciole el
Principe Rui Gomez la de San Pe-
dro en su Villa de Pastrana. Fuela a
ver, contentose della grandemente
por las muchas calidades de q̄ Dios
la adornó para soledad i contēpla-
cion: i informado dello el Principe,
la pidio a la Villa para este fin. La qual
hizo transaccion en su Eccelencia, cō
que luego se la dio a Mariano, de
quien adelante la recibio la Orden
con licencia i gusto del Principe.

CAPITULO. XXVIII.

*Reduce a Mariano nuestra
Santa Madre para que guar-
de la Regla primitiva del Car-
men. Pasa a Pastrana, fun-
da el Cōvento de Mōjas,
i da principio al de
Frailes.*



V I E N D O
referido los su-
cesos de Ambro-
sio Mariano
hasta que cono-
cio a nuestra
Santa Madre, dē
parte de los quales ella nos da cuen-
ta: digamos lo que con él le pasó; i
como le redujo a seguir la Regla pri-
mitiva que profesaba. Llegada q̄ fue
a casa de Doña Leonor Mascareñas,
le dijo se holgaba viniere a tal tien-
po: porque estaba alli vn Ermitaño
de gran capacidad i virtud (acon-
pañado de otro mui senzillo i fervo-
roso) que la deseaba ver, por lo que
della avia oido en la Corte, i en casa
de Rui-Gomez. Dijole asimesmo, q̄
la vida dellos i los demas sus conpa-
ñeros que vivian en el Tardon, era
mui semejante a la de sus Frailes de
Duruelo, i conforme a la Regla pri-
mitiva por ella restaurada. Oyendo
esto

Fund. c. 16
Conoce la
Santa Ma-
riano por
orden de
Doña Leo-
nor Masca-
reñas.

*GM. 33.
Bautista
Rubeo.*

esto la Santa Fundadora, no solo se holgò, sino començò a cudiciar aquellos dos Ermitaños para su Reforma. Porque demas de las grandes calidades de naturaleza i virtud que de ellos oia: no quedaban en Duruelo mas q los dos primeros Padres nuestros Frai Iuan de la Cruz, i Frai Antonio: porque los otros dos oprimidos de la descalcez la avian desamparado; i deseaba con estremo aumentar aquel rebaño Profetico, i fundar el segundo Monasterio de Frailes, para que tenia licencia del Generalissimo. Suplicò a Doña Leonor diese traça para q ella pudiese ablar a los Ermitaños. Respondio ser mui facil, porque los tenia en casa alvergados en vn aposento acomodado. El de Doña Leonor tenia vna puerta al Conveto de las Religiosas, de que vsaba para su consuelo i espirital conversacion. A el fue llamado Mariano: i saliendo la Santa por la puerta dicha, se dio principio a la platica q no fue corta.

2 Presto conocio el vno enel otro la gran capacidad de que la naturaleza los avia dotado, i el lleno de virtudes que el Cielo avia en ella depositado. Prosiguiendo la conversaciõ, Mariano dio cuenta del discurso de su vida, recogiendo lo mas notable della: i como al presente se hallaba cõ determinacion de pasar a Roma. Por que aunque desde Madrid avia procurado con esfordados enpeños dela autoridad de Rui-Gomez, i el poder del Rei (como ya avemos dicho) aprobacion de la vida delos Ermitaños del Tardon; no lo avia conseguido. I de su diligencia i favores en Roma, i cartas nuevas de Madrid se prometia lo que deseaba: por ser aquel modo de vida el que mas le armaba. Que aunque las Religiones ya fundadas i aprobadas eran santissimas; tres cosas especialmente no eran a su proposito. La primera, la renta i cuidado amargo de la hazienda: puerta de la

codicia, fomento de pleitos, madre de inquietudes. La segunda, el mucho trato con seglares; que convirtiendo a los Religiosos en si mesmos, les quita el aprecio de la celda, la devocion del Coro, la cõpostura en acciones i palabras, el amor del claustro, i vltimamente los aseglara. La tercera, el pedir limosna. Porque aũ que en si es virtuoso acto de humildad i pobreza; el mal vso lo tenia estragado, haziendolo negociacion de los de menor edificacion, i ocasiõ de caidas, i de la peligrosa ociosidad: comiendo del sudor ageno, i no del proprio. Destos tres daños dize està libre la vida del Tardon: porque no admite rentas, abraça la soledad, i come de sus manos. Solo le falta la aprobacion de la Sede Apostolica, por lo q el Concilio de Trento de nuevo ha establecido a cerca de los Ermitaños que viven sin voto, i reconocimientto a superior.

3 Aqui echò su ançuelo la diligente pescadora para reduzir aquel gran sugero a su Religion. Dijole, Padre mio, eso que con tanto trabajo busca i pretende aprobar, yo lo daré aprobado por muchos centenares de años, calificado con la vida de inumerables Santos, patrocinado del Cielo con milagros sin numero, i confirmado muchas vezes por la Sede Apostolica. Mostròle la Regla primitiva de Nuestra Señora del Carmen. Dijole como despues de mitigada, se avia restaurado poco avia: que la guardavan con gran perfeccion algunos Cõventos de Monjas: que en Duruelo la seguian ya Religiosos; i en ella hallaria todo lo que deseaba, i en especial la pobreza en comun, el retiro de las Ciudades, i el trabajo de manos. Recibio la Regla Mariano, i retirado a su aposento ya de noche, alũ brandole su compañero la començò a leer, i a declarar al hermano Iuan, porque estaba en Latin. En cada capitulo iba reparando, abriendole el

Espi-

*An. Xpi.
1569.*

*Conocen
se vno a o-
tro, i esti-
manse. 162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200*

*Dale la Ss
ta la Regla
i ella ad-
mite con
grã gusto.*

An. Xpi.
1569. Espiritu Santo el coraçon, para que entendiese aquella escriptura. I viendola conforme a sus deseos, el coraçon le daba latidos llamandole a su observancia: i lo llenaba de contento aviendo hallado la perla que tantos años avia buscado. I fue tan crecido su plazer, que antes de acabar de leer la Regla, dijo al compañero: Hermano Iuan, hallado avemos lo q buscamos: esta es la Regla q nos conviene guardar, aprobada está por la Iglesia, mugeres i hombres rebestidos de espiritu la siguen: la Capitana de todos es Santissima; q esperamos? Hagamos aqui nuestra mansion, que esta sin duda es la casa de Dios, i puerta del Cielo.

4. Aviendo pasado aquella noche los dos Ermitaños con el consuelo que se puede entender de quié se hallaba en el puerto despues de tan larga navegacion: fue a ablar a Doña Leonor Mariano a la mañana, i decirle, como él i su compañero se avia determinado a seguir aquel modo de vida santo, ajustado a sus deseos, aprobado i guardado de personas santas. Contentissima desto Doña Leonor, fue luego a dar a su amiga la nueva deseada. Llenòla de gozo i de regalado agradecimiento, venerando los juizios de Dios que por caminos tan diferentes guia las almas. Entendio luego lo que el Señor le quito decir en Toledo quando le mãdò que fuese a Pastrana, que a mas iba que a fundar las Monjas, que lleváse consigo la Regla i Constituciones. Hizo llamar luego a Mariano, alabòle la resolucion, agradeciole el beneficio que a ella i a su Reforma hazia con su persona: ponderòle el servicio de Dios i de la Virgen Santissima, sirviendoles con tan grande empresa. Aqui supo como Rui Gomez le avia dado en Pastrana vna Ermita mui acomodada para vida solitaria, conforme aquella Regla, i ofreciofela. Aqui creció el consuelo de la

Santa, prometiendose de Rui Gomez vendria en que Mariano diele aquel sitio a la Orden para el segundo Monasterio de Frailes, i favor para fundarlo. I de nuevo entendio como iba a mas que fundar las Monjas de Pastrana. Resuelta en esto, hizo desde Madrid correo a los dos Padres Provinciales, presente i pasado, pidiendoles su consentimiento para fundar en Pastrana el segundo Convento de los dos, para que el Reverendissimo le avia dado licencia. Escribio tambien al señor Don Alvaro de Mendoza Obispo de Avila para q intercediese con los Padres Provinciales: i ordenò a Mariano q se quedase en Madrid esperando estos recaudos, i en viniendo la siguiese.

5. Partiose para aquella Villa con las dos compañeras, i con otra donzella que Doña Antonia de Brances, grade amiga suya, le dio para su abito, que despues se llamò Beatriz del Sacramento. Fue mui bien recibida de los Principes, i aposentarónla en vna pieça de Palacio, retirada de la comunicacion, en tanto que se componia la casa que avia de ser Monasterio. Porque la Princesa la avia hecho derribar, i bolver a hazer algunas cosas de nuevo, con que se pasaron algunas descomodidades, por la estrechura, i otros descuidos de Palacio. Mayores fueron las que luego començò a experimentar con la Princesa. Avia llevado de Madrid vna Religiosa Agustina del Convento de la Humildad de Segovia, llamada doña Catalina Machuca, con intento que dejando su abito, tomase el de Descalça Carmelita: i con tãta resolucion, q mandaba se egecurase luego. No vino en ello tã presto la Sãta Fundadora, previniendo las dificultades destas mudanças, i falta de las noticias dela persona para darle su abito. Era esta Señora tan fuerte en sus determinaciones, tan agradada de sus pareceres, que el no, era crimen sin

Gñl. 23.
Bautista
Rubeo.

Contentissima nuestra Santa Madre, sale de Madrid para Pastrana

Siente devios de la Princesa.

per.

Gñl. 33.
Bautista
Rubio.

perdon. Bien echô de ver el sentimiê to la Santa Madre ; pero pareciole menor daño que el que podia hazer en sus hijas aquella Monja no conocida. Para dar alguna salida consultò al Padre Maestro Frai Domingo Bâñez lo que devia hazer, declarando-le las causas que por vna i otra parte se ofrecian. Respondiole , hazia mui bien, i que devia guardar entereza en no abrir la puerta a recibir Monjas de otra Orden , sin mui maduro, i largo examen, por lo que la esperiêcia avia descubierto en semejantes mudanças. Con esta respuesta se fosegaron algo la Princesa i la pretendiête, aûque no del todo. Porq̃ el encuêtro de voluntades , mayormente de Principes, lo menos que deja son sofpechas.

Vencida
de su por
fia le entre
ga el libro
de su vida
i siguiente
inconveniê
tes.

6 Presto se ofrecio otra ocasiô de mayor sentimiento para la Santa i sus Religiosas. Tuvo la Princesa noticia (no se sabe como) de que traia consigo el libro que avia escrito de su vida. Diole tanto apetito (pasion propia de mugeres) que se le pidio. Como la Santa con discretas i humildes escusas lo negase, puso por intercesor al Duque su marido. Resistio como al principio. Pero fueron tantos los ruegos del vno i del otro, que se vbo de rendir , aviendo primero recibido palabra , que ellos solos lo avian de leer : advirtiendoles los gravissimos inconvenientes q̃ de lo contrario se podian seguir. Dentro de pocos dias supo la Santa que andaba su libro entre las criadas , ò porque alguna lo tomò , ò porque la Princesa se olvidò de lo q̃ avia ofrecido. Fueron grandes las risadas de Palacio , i no menos las mofas, siendo movedora la Princesa por no obedecida en la Monja no admitida. Decian ser enbelecos las revelaciones , semejantes a los de Madalena de la Cruz. Llegaron a tanto las burlas que pasaro hasta Madrid, i en los estrados de las Señoras se celebraron los gracejos de

la Princesa contra el libro. I este fue el origen de pedirlo despues el Inquisidor General. No sentia la Santa Madre su afrenta; el desprecio de las obras de Dios si : i las hijas lo vno , i lo otro. I llevaron con paciencia la mortificacion, quedando advertidas de lo mucho que les quedaba por padecer con aquella Señora Princesa, tan ofendida en su pensamiento, i sin aprecio de Religiosas.

7 Començò la Fundadora a tratar con los Principes de la renta que avia de tener el Convento. I como ellos supiesen que los que avia fundado eran con pobreza, le digeron fundase aquel asi, pues era mas perfeciô: que ellos ayudarian con sus limosnas. Viose aqui la Sâta arajada de su mesma doctrina. Pero considerando que el lugar era pobre ; i que fundando debajo del anparo de tan grandes Señores , aun no avian de ayudar con aquello poco que la pobreza les diese lugar : i que las limosnas que ofrecian no eran fijas , i podian faltar en el primer disgusto: daba sus satisfacciones, i procuraba persuadirles con el egenplo de Doña Luisa de la Cerda , que en Malagon fundò con renta , no convenir a su autoridad dejar a las pobres Religiosas tan desamparadas. El Principe como prudente facilmente se rindio. La Princesa que deseaba la ocasiô para apartarse de la amistad, no. Pero el marido la redujo , segun consta destas palabras de la Santa. *Mas el Principe Rui Gomez con su cordura que era mucha i llegado a razôn , hizo a su muger q̃ se allanase. I yo llevaba algunas cosas, porque tenia mas deseo que se hiziese el Monasterio de Frailes que el de las Mõjas ; por entender lo mucho que importaba , como despues se ha visto.* Este valor i paciencia de nuestra Santa Madre nos dio en esta ocasion el Convento de Pastrana, i conservò el favor de aquel Principe , grandemente util para los negocios graves que se aviã de

An. Xpi.
1569.

Tiene en
cuentros
cô los Prin
cipes sobre
la renta.

An. Xpi.
1569.
Fundase el
Convento
de Monjas
a 9. de lu-
liod. 1569

Origen de
la funda-
cion de los
Frailes.

de ofrecer adelante, como el tiempo lo mostro. El de las Monjas quedo asentado desta vez, a nueve de Julio del año de mil quinientos sesenta i nueve, con titulo de Nuestra Señora de la Concepcion. Despues de la muerte de Rui Gomez se deshizo, como adelante veremos, i quedo hecho el de los Frailes para gran gloria de Dios, i bien de la Religion.

8 El principio de su fundacion fue desta manera. Llegaron el Padre Mariano i su compañero a Pastrana con las licencias de los Provinciales: i casi al mismo tiempo dos Religiosas que la Santa avia enbiado a llamar, vna de la Encarnacion de Avila, otra de Medina, llamada Isabel de San Geronimo. Acompañabalas el Padre Frai Baltasar de Iesus, Nieto, de la Observancia, natural de Zafra en Estremadura, hijo de la casa de Sevilla, i tan gran Predicador, que no solo en los Reinos de Castilla, sino en el de Portugal corrio parejas con los mas avetajados, i ganó la estima del prudentissimo Rei, i de toda su Corte. Porque demas de sus muchas letras, era vn Crisostomo en dezir, i en rendir coraçones. Avia algunos dias que este Religioso Padre deseaba pasarse a la Descalcez. I aviendolo tratado en Medina donde residia, con nuestro Venerable Padre Frai Antonio de Iesus, quando de Duruelo alli llegaba, tomó resolucion. Mas esperaba coyuntura: porque el General del Carmen, i los Padres de la Observancia de España, rezelesos ya de que los sugetos se les fuesen a los Descalços, no se alterasen con la prefa deste grande, i con diligencias la inpidiesen. Facilitóla Dios en esta ocasion. Porque aviendo escrito la Santa al Prior del Carmen de Medina, dióse licencia para que vn Religioso de satisfaciõ acompañase aquellas Religiosas, señaló al Padre Frai Baltasar Nieto, quando menos pensaba. Gozó de la ocasion: acompañó

a las Religiosas, declaró sus intétos a la Santa Madre, llenóla de gozo viendose con vn sugeto de tato porte, de tanta estimacion, de tanto espíritu para piedra fundamental del Convento de Religiosos.

9 Estaba esperando la Santa a nuestro Venerable Padre Frai Antonio de Iesus, a quien avia enbiado a llamar, Prior de Duruelo, a la fazon se hallaba en Mázera (concertando porventura la traslaciõ) para que como primer Prelado de Duruelo, fundase en Pastrana, i dióse el abito a los pretendientes. Los deseos de Mariano no sufrieron dilacion. Pidió con instancia a la Madre Fundadora, i al Padre Frai Pedro Muriel, Delegado del Provincial, que alli se hallaba, les dióse el abito a el i a su compañero, i al Padre Frai Baltasar Nieto, pues a tan buena ocasiõ avia llegado. Concertaronlo así. Dió el sayal Rui-Gomez: cosieron los abitos nuestra Santa Madre i sus hijas para los dos dichos, i para Frai Baltasar. Conpusose mui de fiesta para el intét el Oratorio de los Principes, asistiendo ellos i otros Señores de la Corte que los seguian, i lo granado de los criados i Villa. Hizo vna platica el Padre Frai Baltasar, tal que a todos llenó de gozo, de devocion, de estimacion de la Descalcez, i de aquella nueva fundacion de Pastrana. I quedó herido del Señor vn hidalgo de aquella Villa, que despues se adelantó tanto en virtudes i perfeccion, que merecio historia particular que a su tiempo daremos. Llamose Frai Gabriel de la Asuncion. Al vestir los abitos Mariano i su compañero, quiso la Santa ser sola, no permitiéndole que sus compañeras ni otro alguno le ayudasen: pronóstico feliz de las dichas de aquellos siervos de Dios, i de aquel Convento. Hecho esto, el Padre Frai Baltasar se vistió a si mismo, i quedaron aquel dia tres Descalços, i tres rocas de la perfeccion Descalça. Cada

Recibí el
abito Ma-
riano, Iuã,
i F. Baltasar de Iesus

Gñ. 33. vno por su camino de la importancia i firmeza que la historia mostrará, i en especial Mariano i su compañero, que nunca dejaron el abito.

Tomó a su cuidado el Principe cuidar de los tres Descalços. Mando que en vna casa cercana a la suya les acudiesen con lo necelario. Dispúsose para treze, del mes vna Procesion con toda solemnidad i grandeza que la Villa podia dar, que no fue poca por la asistencia de tantos Cortesanos, i pueblos circunvezinos que acudieron a la novedad. Caminó la Procesion al Convento de las Monjas, que ya estaba mejor dispuesto. Prosiguió de alli a la Ermita de San Pedro: i dejó a los Religiosos en la posesion. Pero no permitió la Santa que fuese llena con el Santísimo Sacramento, hasta que llegase nuestro Venerable Padre Frai Antonio: guardando aquel respeto a quien tambien lo merecia. Así deve ser tenido por Fundador de aquel Convento: sin competencia con la Santa, que metio las prendas deste honor que avemos oido. Despues de todo esto, aviendo caminado mucho con el favor del prudente i sabio Principe, i sobrefanado la llaga de la Princesa, se partió para Toledo. Desde alli embió por Priora a la Venerable Isabel de Santo Domingo, de quien ya avemos hecho mencion, aunque breve. I previniendo lo que tenia, dejó mandado que todo lo que recibiesen de aquellos Señores, así en alajas como en otras cosas grandes, o pequeñas, quedase escrito en vn papel, con día, mes i año, i firmado de la Priora. No fue ociosa esta diligencia, por lo que adelante sucedió, i veremos en su lugar.



CAPITULO. XXIX.

Presagios i sitio de la fundacion de San Pedro de Pastrana.

AVNQVEDu ruelo fue el original solar de nuestra Descalcez, i el primer Noviciado i Seminario della, celebre i aventajado a todos, por el Maestro de Novicios primero en tiempo, i en excelencia, que le instituyó i gobernó, nuestro Venerable Padre Frai Juan de la Cruz, de cuyo modelo i exemplar se copiaron todos los demas. Pero la mudança i traslacion que en tan breve tiempo se hizo de aquel Convento, por los pocos aunque tan grandes hijos que al principio dio: por el poco nonbre que en tan breve tiempo pudo perseverantemente ganar; perdió por entonces en grã parte la autoridad, la estimacion comun, la fama en los Reinos; i vltimamente interrumpio junto con el ser, el exercicio de su primacia de Seminario de los Descalços Carmelitas. Sucedióle lo que a Sublaco, que aviendo dado no menos que doze Conventos a la Orden de San Benito, fundados por el Santo Padre; el Monte Casino ganó la preza de Seminario de la gravissima Orden, así por las muchas calidades de grandeza que en él concurrieron, como, i principalmente por los hijos insignes que dio. Muchos Conventos fundó San Romualdo antes que el de la Camaldula; pero él quedó con especial veneracion, respeto de todos los pasados i futuros: por razones semejantes a las de Casino. No de otra fuerte San Pedro de Pastrana es tenido en nuestra Descalcez por Seminario, como origi-

Primacia
de Durue
lo i Pastra
na.

Fundase el
Convento
de Frailes
a 13. delu
lio 1569.

An. Xpi. 1569. original della, por Alcaçar d la Reforma, i como primer Maestro de la entereza i rigor primitivo: quedandole sienpre su devida antigüedad, excellencia i primacia a Duruelo: la qual por traslacion de Duruelo heredaron despues Manzera i Avila, como en adelante se dirá.

Pronostico de Iuá Gimenez la fundacion deste Convento.

A esto parece aver atedido la divina providencia, quando quiso señalar este Convento cō presagios semejantes a Profecia, q a su fundación precedieron. Años antes della vivia en Paltrana Iuá Gimenez de Pedro Corona, de estado i fortuna humilde, de loable vida, i renido no solo en opinion de siervo de Dios, sino de Profeta, confirmado cō avisos i pronosticos infelices i felices, que a la Villa, i a algunos particulares mucho antes de los sucesos dio. Estava de años atras fundada vna Ermita dedicada a san Pedro, en el cerro donde aora está el Convento, i no mui distante della vna casilla donde se recogian algunas palomas bravas. Iba la Villa el dia de san Pedro a esta Ermita en Procesion por devocion de sus mayores. Acompañaba la Iuan Gimenez, i algunas vezes dijo delante de muchos: *Veis este palomar de palomas bravas; pues tiempo vendra en que se pueble de palomas mansas, i blancas, que con su vuelo llegarán al Cielo.* Los que esto oian admirados de lo que el buen hombre decia, no acabándolo de entender, esperaban el suceso: vnos daban credito, otros como de ordinario suelen, lo hazian bulla. Murio Iuan Gimenez, i llegado el tiempo de Dios, quando los viejos del pueblo vieron el palomar hecho Convento de Religiosos de capas blancas, que con divina contemplacion penetrabā los Cielos, no solo cobraron credito del pronostico de Iuá Gimenez, sino de los Religiosos tanto antes por Dios demostrados, como cosa a quiē el Cielo avia de agradecer, i en quiē se avia de agradar.

34p. 303 Acercandose más los tienpos

de la fundacion, sucedio otra cosa no menos maravillosa i mas clara en su anunciacion. Junto al palomar avia vna antigua cueva, q oi permanece, rustico alvergue de pastores. Algunos dellos, i otras personas en diversas ocasiones vieron salir de la cueva vna Procesion de Religiosos vestidos de buriel aspero, con capas blancas, pies descalços, velas encendidas en las manos; i que dado vna buelta por el cerro se recogian al palomar. Publicada en Paltrana la maravilla, no todos la interpretaron de vna suerte, i algunos vbo q la tuvieron por imaginacion. Pero siēdo recibida de los mas, i de mejor juicio, se esperaba el cumplimiento: i quiso Dios q lo alcançasen, i admirasen quando vieron a nuestros Frailes salir en algunas fiestas de su estrecho palomar, dando buelta por el cerro en Procesion i recogerse a el vestidos en el modo que antes avian sido vistos.

4 Mui digno es de ser sabido lo que a vn Padre Carmelita de la Observancia, llamado Frai Iuá Bautista Máruano Italiano de nació, le sucedio por este tiepo. Era persona d mucha virtud i loable opinion: en el zelo de la Reforma de su Orden mui encendido. Aviendo oido decir que en España se comenzaba en Conventos de Monjas; deseoso de ayudar a la de los Frailes en el modo que pudiese, se determinó venir. Estando ya embarcado se le representò en sueños la Virgen Maria, i le dijo. *A que vas a España? Si a reformar mi Orden; ya yo tengo allà dos hijos mios i de tu misma nacion, q con su vida, penitencia, i ejemplo ayudan a la Reforma de los Religiosos. I porque los conozcas ve los aqui.* Mostròse los vestidos de sayal i descalços, con que desaparecio la visio. Despertò el siervo de Dios bañado en gozo: i como no le traia el deseo de ser Reformador, sino de la Reformation; no desistio de su viage. Llegò a Madrid, i no hallando alli Convento: porq entonces no le avia

Enseña la Virgen Santissima en Italia los Descalços de España.

Gñl. 33.
Bautista
Rubio.

de la Observancia, ni le vbo hasta el año de setenta i cinco (quando a 17. de Enero se tomó la posesion en esta pequeña que agora es insignie Monasterio) pasó a Toledo. Haziendo inquisicion no hallaba quien le satisfaciese, por estar tan a los principios la Reforma de los Descalços, i retirada de las Ciudades. Vio vn dia pasar al Padre Mariano, q a caso avia venido a Toledo, ya Descalço. Conocio el trage, i no menos la persona mostrada en la visio. Alegróse grãdemēte: preguntóle todo lo que deseaba, i dijóle lo q le avia pasado. Aviciéndose cōsolado por estremo ambos, pasó el buen Padre a Pastrana, donde vio al hermano Frai Iuã de la Misericordia. Conocióle luego, abraçóle, loò su intento, dió infinitas gracias a Dios de ver tan buenos principios de la Reforma de su Ordē, i bolvióse a Italia cōtētissimo. En la fundacion de Veas veremos por testimonio de nuestra Santa Madre, como este Frai Iuã de la Misericordia fue visto por la Venerable Catalina de Iesus en visio celestial, años antes que fuese Descalço.

En esta
-Vigilia
no
los
-Descalços
Descripción
del sitio
de San
Pedro de
Pastrana.

El sitio deste Convento es vn cerro casi redondo, i por la mayor parte dividido de otros, q en aquella tierra mōrnuosa, i doblada se levanta. Está casi en el centro de tres vegas q en el se remontan, ò en el nacen, mirando cada vna a vientos diferentes. La primera corre desde la Villa de Pastrana hasta el. Otra como naciendo de sus pies, camina acia las corrientes de Tajo por espacio de vna legua. La vltima es camino apacible para diferentes heredamientos. De fuerte que desde la cima deste cerro se ven estas tres vegas, i los arroyos que regando sus sembrados, huertas, foros, i alamedas, las hermosea i fertilizan. En el principio de la primera, menos de vn quarto de legua del sitio, está la Villa de Pastrana, sentada en vna amenissima ladera, fertil de flores, de yerbas, de frutas, i de toda variedad. Los cerros que de vna i otra

parte acompañan estas vegas, hallándose de olivos espesos i crecidos, de pinos descollados i vistosos, i d otros arboles sienpre verdes; estan todo el año alegres: i son perspectiva hermosa para el cerro de San Pedro. Como no distan demasiado entre si; ni huyē de la vista, ni la cansan con la cercanía. Es tã propio deste sitio admirar el animo, i suspēderle, que parecellover el Cielo en el devocion, i vn reverencial respeto a la Magestad q alli asiste. En la parte mas superior, en vna planicie q alli formó la naturaleza, estava la antigua Ermita dedicada al Principe de los Apostoles. De aqui se bajaba a vn llano, desde dōde mejor se descubré las dos vegas vltimas i pobladas corrientes de Tajo. Aqui estava el palomar antiguo de q se haze mencion. Este es el sitio i cerro q el Principe Rui-Gomez avia dado al hermano Mariano, i a su compañero antes q conociese a nuestra Santa Madre, i el q el a ella entregò para la fundaciō de su segundo Monasterio de Frailes, con beneplacito del Duque, i Villa de Pastrana.

CAPITULO XXX.

Fabrica original del Convento de San Pedro de Pastrana.



Este religiosísimo Cōvento no es el primero, es el mas celebre de los Seminarios de nuestra Reforma. Es lo tanto, que conviene tratar de su fundacion, de su primitiva observancia, de los ilustres egenplos q nos dejó; ni cō tanta brevedad que hurtemos a la posteridad lo q tanto le inporta atesorar en sus animos; ni tan a la larga q eccedamos de leyes de Historia general, dejando para el que quisiere hazerla particular desta casa, harto material en los papeles que figo, que en

An. Xpi.
1569.

Merece este Convento que se trate del de espacio.

An. Xpi.
1569.

figo, que en los archivos de la Órde se confervan. Ya queda dicho como a nueve de Iulio del año que corre, quedaró los tres primeros fundadores deste Convento, Frai Ambrosio Mariano, Frai Iuan de la Misericordia, i Frai Baltasar de Iesus en la posesion civil de todo el sitio, i cerro, alvergados en el misterioso palomar. Pero no aviendo consentido nuestra gloriosa Madre Santa Teresa que se tomase la posesion Ecclesiastica, i espiritual, con la presencia del Santissimo Sacramento, que hiziese Iglesia, i anparáse aquella nueva Congregacion; hasta que viniese nuestro Venerable Padre Frai Antonio de Iesus Prior de Duruelo: desde su entrada i colocacion del Santissimo Sacramento se debe contar esta fundación. Hizose a treze del mes de Iulio, con toda celebridad i concurso q̄ el afecto grande de los Principes, i reverencial devocion del pueblo pudieró ofrecer, como ya se dijo.

Traese el
agua para
la huerta.

2 Començó luego el Venerable Padre a disponer lo que faltava en lo material para plantar mejor despues los egercicios espirituales. Avian experimentado los Religiosos ser mui grande el afan q̄ se padecia en bajar desde lo alto del cerro a los arroyos de las vegas por agua, para el servicio de la casa, i cultura de la huerta q̄ deseaban hazer. La industria del Padre Mariano acometio lo que nadie pensó ser posible. Niveló la altura q̄ tenia vna fuente que nace cerca de la Villa. I hallando que dandole corriente bastante, podia defaguar si no en la cima del collado, en parte tan superior a lo demas, que diese riego a los bancales que en la huerta se pretendia hazer; trató luego dello. El Principe Rui-Gomez ayudó con quatrocientos ducados; que fue vna singular limosna. Añadiendo a ellas de los vezinos, i la buena traza de los Religiosos, se consiguió el intéro, i entró el agua en el sitio con no me-

nor admiración que alegría. Diose luego orden de distribuir bñcales, vnos debajo de otros; venciendo con el arte a la naturaleza, que avia dejado pocos llanos en el cerro, i haziendo vnas como vegas de las laderas pendientes i bravas: con que goza aquel Convento de vna huerta, no solo abundante de hortalizas i frutas; sino mui vistosa con la variedad de los bñcales que por vna i otra parte rodean el cerro, i con sitios mui acomodados, q̄ en varios rincones i quiebras quedá para el egercicio de la contemplación, sin q̄ vnos Religiosos inpidá a otros. La multitud de ruiñeñores, i otros pajarillos canóros que en estos arboles anidan es tanta, que parece asistir allí la divina providencia con especial cuidado, ayudando a aquellos varones contemplativos con esta musica natural i sencilla, a la continua meditacion de las cosas eternas.

3 En el mesmo tiempo se ordenó que la Iglesia fuese la Ermita antigua de san Pedro, plantada en lo mas eminente del cerro. El Convento se trazó en el palomar, que estava en vn llano como trecientos pasos el cerro abajo, a la vista de las dos vegas mayores, i perdiendo la de la Villa. Como el palomar no era mui grande, fue necesario hazerle vnos arrimadizos con alto i bajo para dilatarle. Pero todo tã estrecho, q̄ por el callejón que dividia el palomar a lo largo, dejando celdas a vna i otra parte, no cabia mas q̄ vn Religioso. Las celdillas tã pequeñas q̄ mas parecían sepultura; i por tã las reputavan los moradores, con q̄ vivian olvidados de las anchuras de otras. A esta traza era el refetorio, cozina, despésa, i lo demas. Las maderas, pinos como venian del môte. Los enlucidos, jaharro de yeso por cerner. Los suelos, del mesmo material. En puertas i vñtananas no se puso mas cuidado q̄ el q̄ la precisa necesidad i suma pobreza pedian. A todo ayudó la piedad del Principe, q̄ con-

el año
de 1569
en 13 de
julio
se fundó
este convento
en el cerro
de la villa
de duruelo

Señalan la
Ermita pa
ra Iglesia, i
el palomar
por Còven
to.

Gñl. 33. Bautista Rubeo. pungido i edificado de tanta pobreza i perfeccion, ayudaba con largueza, con secreto para que el pueblo no desistiese de favorecer con sus limosnas. I fue tan estrecho, que mandó al criado por cuya mano corria la fuya, no supiese nada la Princesa, por que no desistiese de la que hazia.

Vnen lo vno cō lo otro con cuevas soterranas, q̄ el tiempo hundio.

4 Quedando el Convento tan abajo i tan distante de la Iglesia, era mucho el trabajo de subir i bajar tantas vezes al dia i noche, en Ivierno, i Verano. Pero llevavālo cō tanta alegria, fervor, i devocion, q̄ no solo no lo sentian, sino les era particular consuelo echar aquella leña de su penalidad en el fuego de su amor. Los Prelados atendiendo al reparo de la salud, buscaban traças como se pudiese ir del Cōveto a la Ermita a menos trabajo. El Padre Mariano cōsiderando el miajō d̄ aquel terruño quajado i gredoso, lo halló dispuesto para hazer en él vna calle, ò bodega, q̄ cō sus escalones subiese a la Ermita, dejando a trecho sus luces. Demas desto en el mesmo terruño halló sitio para referitorio, despēsa, cocina, i otras oficinas comunes, mas desahogadas q̄ las del palomar: todo tan tosco, tan sencillo, tan adornado de Cruces, calaberas, i pasos de devocion, que al más dormido despertaba, i al más duro ablandaba. I no solo los seglares que lo veian pocas vezes, sino los Religiosos que de ordinario lo paseaban, quedaban edificados, i cada dia se les hazia como nuevo. Derramóse tanto la fama destas cuevas de Pastrana, que en los pñeblos circunvezinos, en la Vniversidad de Alcalá, i en la Corte dieron mucha materia de alabāças del Señor, i fuero la añagaza para muchos q̄ en ella quedabā presos i cautivos de Cristo. El tiēpo arruinó la mayor parte destas cuevas, con providencia particular, que el Venerable Padre Frai Domingo de Iesus Maria pondera en vna relacion que hizo. Porque aviendo suce-

dido la ruina en tienpo que pudo recoger a muchos Religiosos, i hundir todo lo que en ellas avia para sustento del Conveto, i edificio de vn quarto: Dios lo dispuso desuerte, que los primeros ruidos avisaron a los Religiosos para q̄ pudiesen en cobro lo que alli tenian, i a si mesmos. I acabado esto vinieron al suelo las cuevas cō espantoso ruido, que grandemente los atemorizò. Dieron despues al Señor devotas gracias, i cantarō vna Misa a la Virgē por la merced. Apresuraron con esto hazer vn quarto jūto a la Ermita donde recogerse: a q̄ los tienpos han añadido otros, tan tēplados en la fabrica, i tã observantes del rigor antiguo, q̄ no causan menos devocion que las cuevas. El palomar sirve òi de Ermita, donde los Religiosos a tiēpos se recogen a dar larga a su devociō, i hanbre de penitencia.

CAPITVLO. XXXI.

Perpetua oracion i devocion deste Convento.



AVIENDO dado bastante cuenta del sitio, casa, ò Iglesia de este memorable Cōvento, pasemos a darla de sus egercicios especiales. En lo qual juzgamos aver sido especial consejo del Cielo, q̄ el Reverendísimo General Rubeo en las Patentes que dio para fundar dos, apellidò nuestros Religiosos, aun antes q̄ los vbiera; varones contenplativos. Renombre que dieron los antiguos a los Esenos Alexandrinos, como Filō advirtió tratado dellos, i abraçaron los Apostoles para los Mōges, segū testifica S. Dionisio. I aviendo pretendido nuestra Santa Madre resucitar el espiritu de contenplacion en estos Conventos, que otro apellido les podia ajustar mas? I no fue pequeña muestra de averlo canonizado el Cielo

El apellido de contenplativos es mui propio de nuestros Descalços.

An. Xpi.
1569.

lo, darnos por Maestros primitivos dos insignes Teologos místicos, Sãta Teresa, i el Venerable Padre Frai Iuan de la Cruz. Las primeras palabras que a sus dicipulos digeron, los primeros documentos que les enseñaron, fueron oracion, contemplançio, trato interior con Dios, cõversacion en los Cielos, no en la tierra, como enseñaba san Pablo. Bevian este espiritu de la Regla, que manda que de dia i de noche meditemos en la lei del Señor: i ella lo aprendio de los famosos cõtenplativos de la Iglesia Elias, Eliseo, i san Iuan Bautista, Padres i Preceptores nuestros.

Plãta Rui-
Gomez o-
raciõ per-
petua en
Pastrana.

De tãl manera se emplearon los de Duruelo en este serafico egercicio, que en ningun otro se quiataban, a ningun otro miraban como a blanco principal de su instituto. Advirtiendõ esto el discreto Principe Rui Gomez, i põderando sabiamente de quã gran servicio de Dios seria que en su Cõvento de Pastrana se plãtase oracion mētal perpetua, de dia, i de noche, lo propuso a nuestro Venerable P. Frai Antonio. Poco fue menester para persuadirselo, i menos dificultad se hallò en los tres primeros Descalços, i en otros q̃ fueron entrando, que lo avian de sustentar. I así aun antes q̃ el Venerable P. Frai Antonio se bolviese de Pastrana (dõde estuvo como quatro meses) a Duruelo, dejò plãtado este Angelico egercicio, q̃ õi dura cõ el mismo tesõ que al principio. Reparte el Prelado, ó la persona por òl señalada (por tabla q̃ para el fin se haze) las horas del dia i de la noche q̃ la Comunidad no està en el Coro, entre los Religiosos; para que delante del Santissimo Sacramento asistan dos dellos de noche, i vno de dia, suplicando a su Magestad por las necesidades de la Iglesia, por los Sumos Pontífices, por los Reyes i Reinos de España, i por los Eccelentissimos Duques de Pastrana. I como el primer Rei q̃ gozò de los

frutos deste egercicio fue Felipe II. Gñl. 33. lo agradecio grandemente, quando Bautista Rui-Gomez le dijo lo q̃ en su servicio quedaba asentado en el Cõveto. Rubẽo. De aqui procedio la estima, el amor, el patrociniõ q̃ de nuestros Descalços tuvo sienpre, i dejò en herencia preciosa a los Filipos III, y IIII, que no se muestran menos afectos en las ocasiones que se ofrecen a la Orden. Dorò Rui-Gomez en su testamento el año de 1573. esta religiosa ocupacion, mãdando se diese al Convento docientas fanegas de trigo, con ciẽto i cinquẽta ducados de limosna en cada vn año. I los Señores Duques sucesores suyos tomaron el Patronato de la Capilla mayor a 23. de Febrero de 1598, i son siẽpre nro seguro anparo.

Luego se experimentò el provechoso fruto en la fervorosa devocion que engendrò en los animos de aquellos Descalços: la qual fue tanta q̃ andaban todos como anegados en la celestial consolaciõ. Sus obras, sus palabras, sus senblãtes no eran de hombres desta vida. Nada della preciaban, por la de los Angeles anhelabã. A las horas de oracion, ò Coro de la Comunidad, nadie faltaba sin precisa ocasiõ regulada por la obediencia. No buscaban la ocasiõ para eximirse del Coro, sino para disponerse para òl con egercicios del cuerpo. Ninguna musica les era mas agradable q̃ el golpe de la campana q̃ a la oracion les llamaba. Los q̃ de dia avian estado trabajando, venida la noche, aunq̃ cansados i molidos, asistiã inmoles delante de Dios, i con tanto fervor, que parecia recobrar nuevas fuerças con la presencia de su Rei. I algunos hazian esto por tiẽpo tan largo, fijas las rodillas en el suelo, i el coraçon en Dios; que mas parecian hombres de brõce que de carne. Apenas respiraban: no dejabã la primera postura, tenian por grande imperfecion el armararse; i todo lo q̃ era mas riguroso, les era mas vivo despertador.

Fruto grã-
de deste
egercicio.

Gál. 33. Quando el inpetu del espíritu les obligaba a manifestar su interior devoción en palabras, suspiros, ó sollozos; se retiraban a alguna parte, ó dentro de la Iglesia en los rincones della, ó en los de la huerta, a regalarle sin testigos con el Señor. Salían de aquí tan alentados, tan abrazados, que aunque procurasen encubrirlo, en el rostro i palabras manifestaban el lleno de sus almas.

Profigue
lo mismo.

4. Demas de las horas de oración comunes a todos, era muy pretendida la de la tabla. En ella asistían (como se ha dicho) dos de noche. Para que yendo el vno a llamar al sucesor, quedase el otro en vela, i no se cortase el hilo de la oración. Erales esto tan poco pesado, que algunos se estaban quatro horas, i otras vezes siete, sin faltar a la presencia de Dios. Demas de los obligados por tabla, nunca faltaban otros que voluntariamente les acompañaban en los rincones de la Iglesia. Afervorizabanse tanto con la presencia i ejemplo vnos de otros, i con el recogido silencio de la noche, que hiriendo fuertemente los pechos algunos, olvidados donde estaban, descubría a voces, ó el dolor de los pecados, ó el de la Pasión de Cristo que les estimulaba. Otros se encendían en jubilos, ó se deshazían en lagrimas; i alguno vbo en quien la continua corriente dellas hizo canales en el rostro.

Orden de
Coro en
cantar, i
rezar.

5. Especial i devotísimo espectáculo era entrar en el Coro de Pastora (mayormente despues que creció el numero de los Religiosos) i ver como aquellos hombres tanto se esforçaban con el espíritu, que pretendían asemejarle a los Angeles. Que, ó en pie, ó arrodillados, guardaban tal composición, tal medida de rostro i disposición de persona, ojos tan clavados en el suelo, ó cerrados, porque no divirtiesen el corazón, tono de voz tan devoto, que arrebatava-

ban los animos de los que los miraban, i los encendían en consuelo i devoción. Todo el Oficio Divino, como fuese de nueve Lecciones se cántaba. Rezabase el Menor de Nuestra Señora. Los siete Salmos Penitenciales, el Canticum graduum, i el Oficio de Difuntos, segun las Reglas del Breviario Carmelitano que entonces se usaba. Quando decían los Salmos Penitenciales, al fin de cada Salmo se postraba en tierra para decir el Verso Gloria Patri: reverenciando a Dios, i pidiendo con aquella humiliación, perdón de pecados propios i ajenos. En ciertas Ferias mandaba el Carmelitano, que el Prelado disciplinase a todos los Religiosos. Hincábanse para esto de rodillas, preparábanse para la disciplina con tanto fervor i consuelo, viendose dignos de padecer por Cristo en la columna, que era para ellos especial alegría.

6. Aviendo sentado la oración perpetua, i dado principio a la fervorosa observancia, se bolvió a Duruelo nuestro Venerable Padre Frai Antonio, dejando por Vicario al Padre Frai Baltasar de Iesus, Nieto, aunque era Novicio. Atendiendo a que aunque Mariano se descalzó primero, era Sacerdote el P. Frai Baltasar, Profeso en la Orden, aprovechado en la Observancia, fervoroso en la Descalcez, insigne Predicador; i en conclusion poderoso en obras i palabras. Quando el año siguiente cumplió el Noviciado, profesó la Regla primitiva, i fue el primer Prior de aquella santa casa. Quedaron a su obediencia el Hermano Frai Ambrosio Mariano, i Frai Juan de la Misericordia su compañero, con los que antes i despues tomaron el abito. De todos dice así nuestra gloriosa Madre Santa Teresa de Iesus. *Pues fundados entraron Monasterios, i venido el Padre Frai Antonio de Iesus, comenzaron a entrar Novicios tales quales adelante se dirá de algunos, i a ser-*

An. Xpi
1569.

Buelbe a
Duruelo
nuestro P.
Frai Antonio,
i deja
por Vicario
al P. E.
Baltasar.

Fund. c. 16

An. Xpi. 1569. a servir a N. Señor tã de veras como (se él es servido) escrivirã que lo sepa mejor decir que yo. Que en este caso cierto quedo corta. Tratãdo del Padre Mariano, i como recibio el abito de mano del Padre Frai Baltasar, dijo desta manera. El dio el abito al Padre Mariano i su compañero para legos entrãbos. Que tampoco el Padre Mariano quiso ser de Misa, sino entrar para ser menor: ni yo lo pude acabar con él. Despues por mandado de nuestro Padre General se ordenò de Misa. Estas quatro fuerõ las primeras columnas de aquella casa, Nuestro Venerable Padre Frai Antonio de Iesus, el Padre Frai Baltasar, el hermano Frai Ambrosio Mariano de san Benito, i el hermano Frai Iuã de la Miseria.

CAPITULO. XXXII.

Obediencia i pobreza deste Convento.

AVNQUE a todos los egercicios Monasticos repartieron aquellos Padres de su cuidado, para darles el punto que pedia el principio de vna Reforma: a la obediencia i pobreza dieron mayor parte, sabiendo que la primera es la que dà el punto i concierto a todas las acciones regulares; i de la segunda, que quita grandes impedimentos de la observancia; i divinizando el animo le haze pronto para las funciones Angelicas. Fue tal la obediencia que alli se fundò al principio, i que ôi en gran parte se conserva; que el juicio asentado de todos era este: *Voz del Prelado, voz de Christo es. La señal de la campana, señal del Cielo es.* Desta sencilla fè les nacia, no discurrir en nada: (tan lejos como esto estavã de la replica) arrojarle a todo con prontitud: en nada

dificultar. I ayudando con su gracia *Gál. 33.* el Señor a sus leales siervos, haziã co. *Bautista* fas q̃ a ellos mismos maravillabã, viẽdo a la carne tan superior a si mesma, tan fuera de su esfera, tan facil en las dificultades. Tan prontos eran, que a la primera voz del Prelado, ò de la campana, ya se hallaban obedientes antes de la segunda. Con ser los zeladores menudisimos en advertir las faltas en refetorio i capitulo, i mucho mas los Religiosos en manifestarlas; se pasaron muchos meses, sin que en la santa obediencia vbiefe quiebra que advertir.

La primera falta de prontitud de que se acuerdan los de aquel tiempo, fue la que sucedio el año de setenta i tres. Usaban recurrir poco al Medico i botica, sino era para enfermedad de peligro. Los achaques ordinarios se curaban con los simples que la naturaleza dio, i la esperiencia aprobò. Cayò malo cierto hermano lego, i vbo necesidad de purgarle. Hizo cierto cozimiento de vnas yerbas el enfermero: dificultò recibirlo el enfermo viendo no era recetado por el Medico, ni hecho por el boticario. Acudio el enfermero al Prelado para decirle lo que pasaba, para rendir con la obediencia la dificultad del enfermo. El zeloso Prior movido con especial inspiraciõ i luz del Cielo: para enseñar a obedecer a aquel flaco con la fortaleza de los demàs, mandò que se hiziese mas cozimiento, i que todos tomasen del. Hizose así con grã confusion del enfermo. Vino en esta ocasion vn hermano de trabajar. Acudio el enfermero con su vaso de cozimiento. Dijole: Hermano, si es por mi salud, yo la tengo bendito sea el Señor. Respondio el enfermero: No es sino por la santa obediencia. Tomò entonces el vaso, i con gran resolucion lo bevio todo.

Estaba tan desterrado deste Monasterio el propio juicio, que

Egenplo de obediencia en todo el Convento.

Rata puntualidad deste Convento en la obediencia

Gñl. 33.
Bautista
Rubén.

el Prelado se vio necesitado de mirar lo que mandaba : porque los subditos no discernian entre imposible i posible. Si a caso ordenava que algun Religioso se pudiese en silencio, o dejase algo de la comida, o hiziese otra qualquiera penitencia, i se olvidaba de señalar el tiempo : ni se dejaba el silencio, ni lo demas, hasta que por algun camino llegaban el Prelado, o Maestro a saberlo, i lo estorbaban. Por eso sucedio muchas vezes reñir porque se hazia esta o aquella accion de penalidad sin su orden : i queriendo averiguar la causa, hallaban aver sido suyo el descuido, i del subdito el merito. Qualquier replica a la obediencia se tenia por delito ; i como tal se reprendia i castigaba. Mandò el Prelado a vn Religioso estudiar vn sermon. Tenia compañero en la celda, porque avia pocas. Preguntò donde lo avia de estudiar, no siendo facil en la celda. Parecian mal la pregunta, por la secreta excusa, que respondió el Prelado : Estudielo aunque sea en las secretas. Hizolo así el Religioso ; i sin rendirse al mal olor de aquel lugar, perseverò en él, hasta que sabiendolo el Prelado le señaló otro lugar : alabando a Dios en la prontitud de sus soldados. Desta pronta sencillez hallamos otro notable egeemplo. Pidio el Rei oraciones en cierto aprieto a todas las Religiones. Mandò el Prelado superior que se hiziesen Procesiones por los Claustros, cantando las Letanias ; i q̄dòde no los vbiese las digesen de rodillas en el Coro. No aviendo en otros Claustro en Pastrana, mandò el Prior para egecutar la obediencia i mortificación de sus subditos, que dentro del Coro, aunque era bien estrecho, toda la Comunidad hiziese la Procecion de rodillas, con todas sus pausas, i estaciones como se hazen en los Claustros, i todos obedecieron sin replica.

4 Deste genero sucedieron tantos i tan raros egeemplos, que por no exponerlos al flaco juicio de algunos, los callo. Pero no puedo vn dicho del insigne Predicador del Rei Felipe Segundo, i estimado Historiador de su Orden de Predicadores, el Padre Maestro Frai Hernando del Castillo, ornamento honorifico de su Religion, i de la Ciudad de Granada, cuyo hijo fue. Avia comenzado a escribir la Historia tan celebrada de su Orden, i para ver en obra lo que leia en los papeles della ; sabiendo quanto mejor se copia del natural que del arte : i aviendo entendido por relacion del Principe Rui-Gomez quanto era el fervor de aquellos nuevos Arsenios, i Tabernitas, que revestidos del espiritu de Antonio, i de Pacomio, entre los cerros elados de Pastrana avian encendido el fuego de Egipto : fue a verlos. Estuvo entre ellos algunos dias. Considerò mui de espacio sus acciones, en Coro, celdas, refetorio, oficinas, i en toda la casa. Bolvio a Madrid tan admirado, que preguntandole el Principe que le parecia de sus Religiosos de Pastrana, respondió. *Señor a los ojos de la carne, locos : a los de la Fè Angeles, i ministros de fuego en cuerpos fantásticos ; para que podamos los flacos ver algo del espiritu en ellos encendido.*

No se mostraron menos fervorosos en el amor de la santa pobreza, que en el de la obediencia. Teniendose por muertos al mundo querian que el abito fuese mortaja ; i que solo sirviese a la necesidad, i no a la curiosidad. Si alguno a caso salia bien tallado, lo deshazian, i formaban de otra suerte ; para que no solo fuese riguroso en la materia, sino disforme en la forma, i quedase el loco mundo en vno i otro reprehendido. La mesma pobreza guardaban en todas las demas alajas de la casa, aunque fuesen de las mui nece-

An. Xpt.
1569.
Testimonio del P.
Frai Hernando del
Castillo en
abono del
reCòveto.

Pobreza
singular.

An. Xpi.
1569.

necesarias. Mas de catorze años pasaron antes que admitiesen banco en la celda, o lugares comunes para sentarse. El humilde suelo que la naturaleza dió eligieron; i teniendo por especie de vanidad, i de regalo las invenciones del arte, todo genero de asiento despreciaró. Amavase tanto la desnudez de todas las cosas, que ni avn vna aguja se tenía en la celda, sino solo por aquel tiempo que avian de coser algo con ella. i en acabádo, la bolvian luego a la roperia comun. I para quitar toda propiedad de aquello poco que tenían a vso: no solo los Maestros a los Novicios, sino los Prelados a los Profesos mandaban que trocassen lo que tenían a vso. Principalmente de la ropa exterior: como abitos, correas, capas, i tambien Breviarios, libros, celdas; no permitiendo apego a nada. Arto desto alcancé yo entre los Profesos: i oi se conserva en los Noviciados i Colegios. La fabrica del Convento al principio fue muy tosca: los vasos del refetorio muy humildes, grande la estrechura en todo, fúmo el cuidado de no dar lugar a las anchuras; i el zelo de Prelados, i subditos tal en esta parte, que parecía que siendo muertos, se les avia dado el vfo de la lengua, solo para defender su mortaja i sepultura. Si trataban con los seglares, los encendian en devocion, o compungian. Si ivan a los pueblos los admiraban. Sin diligencia alguna, i algunas vezes contra su voluntad, se les venia a casa lo necesario. Aunque otras permitio Dios la falta dello para egercicio de su paciencia, i egenplo de nuestra vida, i prueba de la cuidadosa providencia del Señor, que largamente les acudio, como

despues veremos.

(2)



CAPITULO XXXIII.
Rigurosa penitencia deste Convento.

DE fervor i oracion tan ferviente, de presencia de Dios tan continua, que podia esperar la carne sin guerra contra si rigurosa? Quien jamas se puso delate de la Cruz i Columna de Cristo con atento animo, q no tomase vengança en si de los agravios a él hechos: Quien amó al proximo con caridad no fingida, que no pretendiese por medio de sus pasiones cooperar cō la de Cristo a su Redencion? Quien hizo a San Pablo tan cruel contra si, sino el vno i otro amor? De la vida de nuestra gloriosa Santa Maria Madalena de Pacis (dejando otros muchos egēplos dentro i fuera de la Orden) sabemos que Cristo le pidia i señalaba las penitencias q avia de hazer, porque le ayudase a la salvacion del proximo. Que siendo los Fieles cuerpo suyo, i él la Vida i Cabeça de todos; a tanto llegó su piedad, que no solo quiso obrar con su cuerpo natural nuestra Redencion; sino tambien con el mystico, como San Pablo muchas vezes nos enseña. I en si mismo lo practicaba, segun lo testifica quando dize: *Adimpleo ea, que desunt Passionum Christi in carne mea.* I nuestra Santa Madre, en la reparacion del contemplativo Carmelo, principalmente esto pretendio: que sus hijos i hijas, con la oracion, con el rigor de la Regla, cō el de supererogacion; i quando la obediencia se lo mandase, cō la predicacion: ayudassen a Cristo a la salvacion de las almas, por las muchas que los hereges engañan para su condenacion.

Gñl. 33.
Baptista
Rubeo.

La oración
es madre
de la penitencia.

La penitencia
coope
ra a la sal
vacion del
genero hu
mano.

Con

Gñl. 330
Bautista
Rubén.

La comun
deste Con
vento fue
mui grãde

2 Con este santo pensamiento que en la presencia de tal Madre, i tales Padres ardia en el coraçon de aquellos primeros fundadores de Palstrana, nos dejaron tales egẽplos de penitencia, que el mas esforçado harã mucho en llegarles. La abstinẽcia fue mui grande. La ordinaria comida era vna escudilla de yervas, pocas vezes de las cultivadas en las huertas, i lo mas ordinario de las que hallaban en los canpos, como lo hizierõ los antiguos dicipulos de nuestro Padre San Eliseo. Esto durò hasta que la huerta, despues de mucho trabajo, rompiendo el monte, i formando bancales, pudo dar hortalizas, i el agua pudo regarlas. Quando les dio coles, lechugas, acelgas, i otras hortalizas deste genero, dellas se sustentavan. I sirviendo de sal, la hambre, no se acordaban de los regalos del siglo, pareciendoles sobrados los que delante tenian. Los cozineros, mas cuidadosos de la oracion que de los guisados, de tal manera cozian estas yervas, que estando calientes les parecian sazoadas; i enbiandolas a la mesa cruxian entre los dientes, por no estar cozidas, i otras vezes por mal labadas. I celebravã los Religiosos con gracia i cõfuelo la simplicidad de los cozineros. El regalo de los dias festivos era añadir en las yervas vn poco de azeite, i tan poco, que parecia ceremonia. Si alguna vez echaban garbanços, ò lentejas, eran tan pocos que en la escudilla clara se podian contar. Imitar querian sin duda estos cozineros al contemplativo de Galgala, que hizo la olla de coluquintidas en el Convẽto de San Eliseo. Porque su mucha oracion i abstinencia no le dièrõ noticia de la diferẽcia de las yervas.

3 Tambien parece aver querido imitar a los Efenos contemplativos de Alexandria, decendientes de los Profetas antiguos, como Filon testifica. Porque en las mesas mui so-

lenes no se veia otro regalo, sino la yerva isopo. El ordinario era pan solo, amasado i cozido sin los cuidados de la gula. Los Efenos Palestinos decendientes tambien de los Profetas, admirieron vna escudilla de yervas cozidas, como Iosefo de jò escrito. De suerte, que nuestros contemplativos de Palstrana, despues de mas de mil i quiniẽtos años, hallaron en la naturaleza, cõ la luz d la gracia escondida toda la fuerça que quisieron, para coõperar al fervor de la caridad. Refiriendo Casiano el rigor de la comida de los Mõges de Egipto, se admira que pasasen con tanta abstinencia, que tuviesen por deleite la yerva lapsano cozida con sal, q segun Dioscorides, es vna yerva silvestre no del todo desabrida. I añade Casiano, que aquel rigor no era conforme al temple i fuerças del Occidente, donde escrivia sus Colaciones estando en Frãcia. Pero nuestros Carmelitas en las coles i acelgas no hallaron menõs sustento q los Egipcios en el lapsano; ni en sus estomagos menõs rigor para la abstinencia en lo vltimo del Occidente, que en los suyos los del Oriente.

4 Algunas fiestas mui solenes se añaadia en el refetorio vn poco de abadejo cozido; i comianlo sin azeite, i sin vinagre, pareciendoles demasiado regalo. I con dar se mui pocas vezes este pescado tan pobre, con todo eso los zeladores escrupulosos lo indicabã. En su lugar davã otras vezes vn guisadillo de pã i queso rallado entremetidos algunos huevos batidos, a q el labrador Espaõol llama almodrote, i en el mojaban el pan por gran regalo. Quando faltaban los materiales para estos preciosos manjares, se hazian vnas migas, i las que sobran se recogian para otro dia. Otras vezes variando los manjares, se daba pan i verdura fresca, ò en su lugar fruta de la huerta. La bebida ordinaria era agua de la fuente.

Si

Penitẽcia
en comun.

An. Xpi. Si enbiaban algun vino de limosna, se repartia a los que lo querian, que era pocos: porque nadie entonces juzgô ser necesario, aun comiendo yervas, i lo demás referido. I si el vino, como dice Galeno, i prueba la experiencia, es de sustancia escremento-
 1569. fa, indigesta i rebelde, aunque con el calor ayude a la digestion, con la sustancia la dificulta, i llena el cuerpo de humores crasos.

Penitencia particular de algunos

A este rigor comun a todos, añadian algunos particulares el ayuno de pan i agua de toda la Quaresma. Otros no contentos con la simplicidad que los mājares traian de la cocina, i van prevenidos de agenjos molidos, o de ceniza, para desaborear el manjar de suyo desabrido. I para quitarle el gusto que el calor le daba, solian echarle agua fria. Andaba con esto el cozinero tan desenfado, que acudia al Coro enteramente, i le sobraba tiempo, i culparle de poco cuidadoso, era culpa mui grave, i escandalosa; i tenian al que lo hazia por enemigo de la santa abstinencia, i de la oracion que con ella se enciende como el fuego con la leña. Demas desto vsaban en el refectorio de calaberas en las mesas, i platos de ceniza, que les acordase del fin; i no quiesesen regalar al cuerpo q lo avia de tener tan bajo como la ceniza i calabera representaban. Querian estos Padres que no menos comiese el alma con la atencion a la lecion, i con la memoria de la muerte, i flaqueza de nuestra formacion: que el cuerpo con las yervas. El pan como de ordinario era cozido en casa, i los horneros no mas abiles que los cozineros, ni menos devotos: fallia tal del horno, que sola la hambre i necesidad podian ronperle i pasarlo. Pero que maravilla que esto hiziesen los que en medio destos pobres deleites eran de tal manera abastecidos del Señor interiormente, que o no reparaban en lo que comian, o no

podian pasarlo inpedidos de la hartura del alma. Pedian mui de ordinario licencias para comer pan i agua fuera de la Quaresma. Vnos hincados de rodillas en la tierra, otros en sus asientos; i eran tantos los pretendientes, q si el Prelado no lo repartiera por dias casi todo el año fuera de pan i agua. Desterrados estaban deste refectorio el clavo, la pimienta, la canela que el goloso Oriente nos enbia El rustico ajo i pimienta eran los condimentos mayores.

6 Algo mas de ocho años duró en este extremo la abstinencia de Pastana. Entrando por Prior el P. Frai Diego de la Trinidad, juzgado prudentemente (a su parecer) que aquello no era duradero: a la escudilla de yervas i plato de abadejo que en las mayores fiestas se daba, añadió vn platillo de yervas diferentes. De fuerte, que ponian tres cosas a la mesa a los Religiosos para variarles el gusto, i para darles que dejar por amor de Dios. Gravemente sintieron esto aquellos primitivos, i en los papeles que dejaron de las costumbres de aquel tiempo, con vivo sentimiento refieren lo que el dicho Padre introdujo. Despues de todo esto fueron tan constantes en su primitiva abstinencia aquellos fervorosos Padres, que vbo quien pasase doze meses con sola vna escudilla de caldo, i pan i agua. I los siete dellos se vbo con tanta sagacidad, ayudandose de la modestia en los ojos de los compañeros, que nadie notó su abstinencia. I era este Religioso de los que mas trabajavan en la huerta, i fabrica de bancales, i lo demas. Si algunos de los mui trabajados, por estar desganados metian el pan duro en el rescoldo para ablandarlo: añadiendo vn jarro de agua bolvian al trabajo con nuevo fervor. La abstinencia en la bebida llegó a tanto, que muchos se pasaron largos tiempos sin agua, i sin vino. Otros cõtaban los tragos que avian de dar a su

Gril. 33.
Bautista
Rubén.

Mitiga este rigor el P. Diego de la Trinidad.

*GHIL. 33.
Bautista
Rubeo.*

Rigor de
las penitén-
cias.

su cuerpo, i no le añadian vno mas a la racion que le avian talado. El rigor de penitencia en los demas egercicios era tã alentado como el de la abstinencia. Las diciplinas de comunidad los tres dias de la semana se tomaban tan sin duelo, que ponian temor a quiẽ de lejos las oia. I los que estaban cerca sacaban señales en el rostro i abito de la sangre q̃ faltaba de vnos en otros. I esto era tã ordinario, que testifica vn Religioso de gran credito, que era para el mayor molestia la que sentia con las gotas de sangre que le saltaban al rostro, que el dolor de su diciplina. I avia alguno de tan esforçado brio en imitar en si el rigor de los açores de Cristo, que con la sangre que sacaba en los que se daba, dejaba señalada la planta del pie en el suelo. Demas destas diciplinas de comunidad, eran tã continuas otras estraordinarias, que cada noche las avia a diferentes horas. Porque algunos no se contentaban con vna cada dia, i tomaban dos. I despues que vbo comodidad para retirarse mas los Religiosos a sus egercicios penitentes, avia alguno q̃ en tienpo de Quaresma, i en otras ocasiones tomaba tres, o quatro al dia a escondidas. Porque los q̃ avian salido ya de la obediencia estrecha del Maestro, no tenian tan limitada la permission desta i otras penitencias; i a todos se daban con alguna facilidad licencias para ellas, si tenian fuerças para llevarlas, i ferbor para pretenderlas.

Vfo frecuente de filicios.

El vfo de los filicios era casi ordinario. Porque aunque el abito pudiera pasar por el, no se contentaban con esto, ni con vno solo, antes tenian diferentes armas para diferentes miembros. Los mas ordinarios erã escapularios de cerdas añudadas, q̃ son penosísimos, porque parecẽ horrigas: acordandose que eran hijos de aquel gran Profeta, Principe, i origẽ primario del instituto monastico, q̃

por la vestidura de filicio era conocido entre su gente: i que de la mesma se vestian los antiguos dicipulos de su escuela. Demas destes filicios ordinarios, otros avia menos comunes para tienpos mas apretados: quando era menester enfrenar la carne, o quando representaba la Iglesia los trabajos de Cristo, como en la Quaresma; los quales eran de cardas, de oja de lata agugerados. Vfaban cadenas con puas rebueltas al cuerpo, de diferentes hechuras, i de otras invenciones semejantes, que affligiã la carne, inventadas por el fervor del espiritu. De todo lo qual avia en el Noviciado, comun armeria para todos. I a la noche conforme a la necesidad, i devocion que cada vno tenia pedia las armas para su defensa, a que mas se inclinaba: i el Maestro concedia, o negaba las penitencias como echaba de ver que convenia; i como vbiese devocion i fuerças, se concediã con largueza. Los demas que no estabã debajo la diciplina del Maestro, tenian ya licencias generales para tener sus filicios, i vfar dellos, como en lo vno i lo otro aora se haze. I aunque los Prelados eran largos en concederlas, mucho mas lo erã ellos en pedir las. Porque así como la tierra seca i esteril produce yervas estériles que con facilidad se secan, a diferencia de la gruesa i fuerte q̃ cria grandes malezas: así la carne macedrada con la penitencia produce flacos apetitos i pasiones, que con facilidad se vencen. Lo qual no sucede con los que la carne briosa i lozana brota, que son fuertes i molestos, i hazen mas dificultosa la guerra del espiritu; de que viviã estos Religiosos sienpre temerosos.

De mas destas penitencias de obligaciõ, i supererogacion, otras dava el Prelado, o el Maestro por culpas muy lebes, quando se advertiã en los actos donde se juntaban a tratar desto, como en Capitulo i en refecto-

An. Xpi.
1569.

An. Xpi.
1569.

rio despues de colacion, En aquel se trata de las faltas de la semana, i en este de las de aquel dia, por no librar tan a lo largo la enmienda dellas. A dōde, despues de aver el zelador advertido, tiene licencia cada vno para decir humillado en tierra las que el mesmo ha hecho, con que puede aver dado a otros mal egenplo. Medio admirable que hallò la humildad asentado firmemente en nuestra Reforma, i mui a la mano para enriquezer con muchos actos destos con facilidad egercitados, las almas de los Religiosos, i desterrar dellos la sobervia i vana estimacion: de quien Platon dijo, que era la vltima tunica de que el alma se desnuda, segun esta passion està arraigada en ella. Andaba entre estos fervorosos primitivos el deseo de padecer tan esforcado, que muchos se ponian culpas aņejas, i las agravaban quanto sin mentir podia, para que en correccion dellas les inpusiesen alguna destas penitencias. Otras vezes quando avian concurrido dos en vna culpa (como si avian interrumpido el silencio con alguna palabra ociosa, ò cosa semejante) i el vno se ponia la culpa, salia el otro a hazerse dueño della, diciendo, que aquella culpa el la avia tenido; procurando a porfia culparse a si, por disculpar a su hermano. Quando se daba a alguno solo, alguna de las penitencias que se suelen tener por rigurosas: deseando cada vno de los demas así Sacerdotes como Hermanos ser participante della, pedian licencia para hazerle compañía en el castigo; i así era casi comun la pena de la culpa particular. I esta santa i alegre cōpetencia en el padecer, i el aconpañarse vnos a otros en estos actos (que de fuyo son dificultosos) dando facil licencia para esto al que la pide, se ha conservado i conserva sienpre, i con grã cuidado en todos los demas Cōventos. Aquellas penitencias q̃ siendo necesarias para la egenplar corre-

cion de los yerros i faltas, son de fuyo aspefas i afrentosas en otras Congregaciones religiosas: en esta por la bondad de Dios son apetecidas. I con esta emulacion alegre con que se abraçan, se les quita la dificultad, i se egercitan vtilissimamente la caridad, la humildad, la mortificacion, i otras virtudes; i se haze no solo tolerable, mas tambien suave lo que para otros està duro. Todo lo qual refiero mas para nosotros que para los estraños: porque no se pierda con el tienpo la memoria destas cosas, i cō ella los egercicios con que tan sabiamente aplicaron nuestros mayores su medicina a las dolencias, curando la parte enferma sin hazer daño a los mienbros sanos; imitādo los oprobrios de Cristo con virtud tanto mas durable i provechosa, quanto menos violenta i defabrida.

Gñl. 33.
Bautista
Rubco.

CAPITULO. XXXIV.

Mortificaciones deste Convento.



VNQUE lo que queda referido en los capitulos pasados es, i se llama, mortificacion de la carne i de los apetitos desordenados, i por tãl es tenido en nuestra Descalcez: por vso de nuestros mayores se han alçado con este apellido ciertos egercicios i acciones de penalidad, mas derechamente ordenadas a humillar la altibez del animo, a quitarle la vana estimacion, a rendirle a los demas, a hollarle i pisarle para que no levante cresta contra el espiritu. Nuestra gloriosa Madre Santa Teresa fue la primera inventora destos actos en la Religion, imitando a muchos Santos antiguos, que primeros los hizierō con los fines referidos.

En la Religion tienē este nōbre ciertos actos de publica humillacion.

Gñl. 33. Bantiffa Rubéo. ridos. Siguióle nuestro Venerable Padre Frai Iuan de la Cruz en Duruelo, con el fervor que en su lugar digimos. No repararon estos santos, ni aquellos a quien imitaron, en si semejantes actos por su singularidad i publicidad podian ser peligrosos de vanagloria a los que los egercitaban. Porque aunque entendieró poder tener este daño en algunos, juzgaró que en los demas no lo tendrían; i que no era bié perder el fruto comun por el daño particular. Vltra, que lo que muchos egercitan en vna comunidad, de ordinario está libre de vanagloria. El ayuno riguroso, el Coro puntual, la Misa devota, la descalcez, los remiendos, que entre seglares podian ser ambiciosos por ser poquissimos los que lo hazen; en las Religiones no lo son, sino en los que son demasiadamente flacos. I queda el acto de virtud con los frutos propios i naturales, sin el estrago de la vanagloria q̄ suele nuestra flaqueza producir. Por esto los sustentaba hasta òi nuestra Reforma.

Varios modos de estas mortificaciones.

2 Aquellos fortísimos guerreros de Pastrana tomaron esto tã a pechos, que pudo parecer aver pretendido, si no obscurecer, reedificar aquella rigurosisima carcel de penitentes de quien tales cosas escribe San Iuan Climaco. No en castigo de culpas como alli se hazia, sino en egercicio voluntario de humildad. Vnos se hazian atar a los pies de las mesas del refetorio, con diferentes figuras de mortificacion i oprobrio, quando la comunidad avia de entrar a comer; i así comian lo que en el suelo desnudo les echaban, tomándolo con la boca, sin aprovecharse delas manos, por que las tenian atadas i bueltas atras. Otros se ponian en el suelo con albardas i cinchados a manera de jumentos, significando serlo en las pasiones; i pasaban desta manera el tiempo de la comida, ocupados en la consideracion de las propias miserias, i

rebeldia al espiritu. Otros despues de sentados a comer los Religiosos, entrabã cõ grandes i pesadas Cruces acuestas, vestidos de tunicas penitentes; a la manera d̄la vestidura silicina de nuestros solitarios antiguos, de q̄ el mundo haze escarnio. Ceñianlas con vna sogã gruesa, i echaban otra al cuello. Muchos solian vestirselas al rebés, para que cayendo la abertura del pecho en las espaldas descubiertas, las pudiesen açotar. I hazianlo algunos con tanto rigor, que ponian espanto a los demas Religiosos, i los conpungian. Si el Prelado les preguntaba: Que pretendian con aquellas demostraciones? Sacando de lo intimo del coraçon, i del conocimiento de su bajeza vivos sentimientos de sus pecados, i del tienpo mal gastado; publicaban su dolor. I llegò en algunos a tal punto, que pretendieró referir sus antiguas culpas entre las faltas presentes, a no inpedirselo la obediencia. Daba el Prelado vna breve amonestacion, ò repreensiõ, ayudando con ella al fervor de su humildad. Besar los pies a los Religiosos, ponerse en Cruz, pedir que les den bofetones, ò que les digan sus culpas en publico; echarse en la puerta del refetorio para q̄ al entrar i salir la Comunidad les pisen todos la boca: erã i son mortificaciones ordinarias. I el que las haze, sabe que ha de ajustar sus acciones con aquella representacion: i este es vno de los grandes frutos dellas.

3 Para mayor humiliacion permitieron los Prelados en aquel tienpo, que saliesen fuera de las puertas estas mortificaciones. Así lo vsaron nuestros Monges Palestinos vezinos del Iordan, en tienpo de San Iuan Damaceno (que por continuada sucesion decendian de Eliseo, primer Fundador destos Monasterios) de q̄ a el no le cupo poca parte, como refiere el Patriarca de Gerusalen Iuan, Escritor de su vida. Tambien las vsaron

An. Xpi. 1569.

A los principios se permitio q̄ estos actos saliesende casa.

An. Xpi. 1569. ron los dicipulos de Pacomio, de quien escribe el antiguo autor de sus hechos (i a lo q parece su contempo-
ranco) aver sido legitimo imitador de Elias, i de San Iuan. Si los Palestinos tomaron este vso del, ò dellos, no es facil de averiguar. Esto vltimo parece mas verosimil, por la mayor antigüedad de los Palestinos. Estos tan graves exenplares, i los que nos dejaron San Francisco, i otros hijos suyos, son calificacion autorizada de lo que nuestros nuevos Profetas hazian en Pastrana. Mas de seis años estuvo la casa sin cavalgadura, i traian a onbro los Religiosos la limosna q les daban en los pueblos, el agua la leña, i todo lo demas que era menester. Viniendo vna vez cargados de leña algunos, i entre ellos Mariano, los encontró vn seglar honrado, i dijoles: Porque traen la leña acuestas Padres? I respondió Mariano con el donaire que solia: *Porque nos calienta dos vezes.* Edificóse mucho el seglar, i dio de alli adelante cavalgaduras al Convento quando eran menester.

Mortificaciones de lengua i vista.

4. Para la guarda de los sentidos, perturbadores de la pureza interior, i nublo de la oracion, si por ella no son gobernados; hazian muchas diligencias, no solo en los Novicios, sino en los Profesos; i especialmente para la lengua, por donde la devocion se derrama, i para la vista, por donde entra la distraccion. Para aquella inventaron cierta manera de mordaga; i para esta vnas bendas, ó fajas que la ciñesen. En los Noviciados i Colegios queda mucho desto; fuera dellos, su pedaço, aunque no tanto. Con este medio era tanto el silencio desta casa, que parecia vn retrato del q Iosefo escribe de los Escenos Palestinos; tal que ponía reverencia a los que en sus casas entraban, i vn sagrado temor de violarle. Conserve se oi enteramente en los Yermos, i Noviciados; i en los Profesos de las demas Casas no son muchas

las palabras, aun fuera del tienpo de silencio de Regla; que ese es en todos inviolable. La mortificacion de la vista llegó a tan gran punto, que pudo competir Pastrana con Taberna i Tebaida, donde los hijos de Pacomio se estendieron. De los quales dicen los Historiadores Ecclesiasticos antiguos, que aunque estuviesen comiendo, o trabajando juntos, ninguno miraba a otro. El silencio fue en Pastrana tal, que vbo algunos q pusieron por culpa, que quando estudiaban, ogeabā los libros con ruido inquietando los compañeros, ò vezinos que estaban en oracion. Muchos egenplos se podian referir del silencio, i modestia desta casa; pero porq tienen su lugar en las vidas particulares de algunos hijos della, los dejamos para ellas.

5. Con estos egercicios, i principalmente con el de la oracion, que los traia absortos i fuera de sí, i ansiosos de imitar a Cristo en todas sus pasiones; llegaron a tanto estremo estos benditos obradores de la salud eterna, i conquistadores de la perfeccion, que vbo muchos que afectaron ser tenidos por simples, i locos; i los Prelados i Maestros los trataban por tales, solo para darles en que merecer. Nuestros Monges de Palestina dieron en este pensamiento, manifestando la enbriaguez del espiritu, i desprecio del honor i reputacion, quando mas cuerdos i sabios estaba. Así dice Evagrio, que quando ilos visitó la Enperatriz Eudoxia, muger del Enperador Teodosio el menor, supo que muchos dellos aviendo vencido sus pasiones, i sofegado la perturbacion de sus animos, i despreciado la gloria vana; se mostraban a la vista de los honbres, tales que parecian, ò insensatos, ò simples, ò locos; con quellegaron a lo profundísimo de la humildad, i a lo altísimo de la contemplacion, i amor de Cristo.

Gñl. 33. Bautista Rubeo.

Evagrius. lib. 7. Hist. Ecclesiast. c. 21.

6. Finalmente, para dibujar la vida

Gal. 33.
Bautista
Rubio.

Nazianze.
orat. 12.
Sá Grego-
rio Nazia-
zeno pare-
ce aver pin-
tado los
Religio-
sos de Pa-
strana.

vida desta casa de Pastrana, ningunas palabras pueden ser ni mas propias, ni mas elocuentes, que las del gran Gregorio Nazianzeno, quando pintando la vida de los Monges de su tiepo (de quien el el gran Basilio su cópañero muchas vezes afirmaron ser dicipulos de Elias) dijo: *Que todo lo que en aquellos Monasterios veia, i oia no era otra cosa sino vigilias, ayunos, oración vocal, i mental, lagrimas, rodillas de puro orar hechas callos, golpes de pechos, suspiros profundos, estar en pie toda la noche, peregrinacion de alma anegada en Dios, llanto suave en la oración, que mueve a compuncion los animos de los que oian: cátores de la gloria de Dios celebrando sus alabanzas, meditando en la Lei del Señor de día i de noche, i saboreandose en las consolaciones divinas. Los quales traen en lo esterior manifestos indicios i argumentos de la vida interior agradable a Dios, i son como unos pregoneros mudos della. Su cavellera es descuidada, los pies desnudos, imitadores de los Apostoles, que no llevaban coja muerta en si. El vestido aspero, los pasos conpuestos, los ojos bajos, el rostro alegre i humilde, las palabras pocas, el silencio mas que las palabras. Tienen la riqueza en la pobreza, la posesion en la peregrinacion, la gloria en el menosprecio, el poder en la flaqueza, la fecundidad en la continencia.* Estas i otras cosas dice este eloquentissimo Padre de los Monges de su siglo, decédientes de los Profetas. I esto mismo se conocio en Pastrana có el espíritu de nuestra Madre Santa Teresa, i de sus Religiosissimos coadjutores. Esto tambien se estendio en los años siguientes, por todas las fundaciones que se hizieron en España, i fuera della. I por la gracia de Dios está oi en mui buen punto, pues vemos que la sustancia de todas estas acciones persevera oi en todos nuestros Conventos; si bien algunos accidentes della, por justas causas se han mudado. I todo este fervor se procura es-

forçar; no solo por los Prelados, si-
no por los mismos subditos; que llama-
dos de lo interior pretenden con-
servar la flor que esta fruta en su ori-
ginal arbol tuvo.

7. Aqui me ha parecido conveniente advertir, i dar razon de vna variacion que en la Religion ha avido, respecto de lo q en aquellos primeros años en Pastrana, i algunos otros Conventos se praticó; por tocar en punto de observancia, i devida inteligéncia de nuestra Regla. Pareciores a aquellos primeros Padres, que en virtud della estaban obligados a trabajar de manos en algùn egercicio corporal, ó arte mecanica. Porque vno de los Capítulos dice: *Faciendum est vobis aliquid operis.* I el titulo que en algunos Comentaríos de la Regla está puesto a este Capítulo lo dice: *De labore, ó, de opere manuum;* por ajustarse a la inteligencia, i sentido que parecia mas literal. I no aviendo en aquella tan tierna infancia de la Reforma aun personas que con mayores fundamentos de esperiencia, pudiesen dar en este punto enteramente la devida luz; juzgaron que el intento del dicho Capítulo, era obligar a semejante egercicio: i así le dieron forma i asiento, segun la diferencia de los pueblos, i egercicios que en ellos tenían mejor despacho. En Pastrana se encargaron de telares; en Lisboa i Sevilla de hazer cuerda, i todo genero de jarcias para el marinage: i semejantes egercicios duraron algunos años.

8. Pero el tiempo, dueño i Maestro de las acciones humanas, descubrio tantos inconvenientes en esta, que fue forçoso despues de muchas esperiencias, dejarla. I como la Reforma fue creciendo en sujetos de aventajado caudal, letras, ciencia, i esperiencia: cargando la atencion en el sobredicho Capítulo d nuestra Regla, facilmente comprendieron la legitima inteligencia, i genuino senti-

An. Xpi.
1569.

An. Xpi.
1569.

sentido del. Consideraron q los puntos mas principales de la Regla son, meditacion cõtina en la lei del Señor, mucha oracion mētal i vocal, en que tiene repartidas largas horas en el Coro i Ermitas: mortificacion i penitencia rigurosa, con perpetua abstinencia de carne, i ayunos por la mayor parte del año. I tambien el zelo de las almas en segundo lugar, despues de la contemplacion, el qual pide egercicios de estudio, de predicacion, de administracion de Sacramentos, i otros semejantes. Siendo pues estos los pũtos mas principales de nuestra Regla, juzgaron sabiamente que no era posible que quisiese obligar a todos vniversalmente, ni a los mas a aquellas tareas de egercicios corporales i mecanicos; pues en hecho de verdad son incõpatibles cõ los dichos pũtos principales: como se deja bien entender, i la experiencia mostrõ en aquellos tienpos primitivos. Consideraron tambien q el sobredicho capitulo de Regla solo pide ocupaciõ, i obra virtuosa para evitar la ociosidad, sin determinar ninguna; sino contentãdose cõ qualquiera que para el sobredicho intento fuese conveniente, como consta espresamente de las palabras mismas del dicho capitulo de Regla, que son estas. *Faciendum est vobis aliquid operis, ut semper diabolus inueniat vos occupatos: ne ex otiositate vestra aliquem intrandi aditum ad animas vestras valeat inuenire.*

I repararon mas, que ni en ese capitulo, ni en otro alguno de la Regla ai palabra que diga: *Opus manuum*, trabajo de manos; sino solo: *Faciendum est vobis aliquid operis*; que es vn termino que segun toda su propiedad i rigor es indiferente para qualquiera obra, ocupacion, i ministerio. I que el titulo, *De labore*, ò, *De opere manuum*, no pertenece a la Regla, ni salio de la pluma del Legislador: como ni ranpoco los demas titulos que diferentes capitulos, ò puntos de la

Regla estan aora puestos, sino que fueron despues aãadidos para mayor distincion i claridad, sin que se sepa la autoridad de quien los aãadio. I que asi no se pudo estribar en semejante titulo para inducir obligacion de Regla, en punto que ella en ninguna manera determina, ni pide. Especialmente que aun en esos titulos aãadidos no estã el *De labore*, ò *De opere manuum*; sino que el capitulo *Faciendum est vobis aliquid operis*, estã incluido con otras cosas, debajo del titulo: *Exhortationes*; i asi ha corrido en nuestra Reforma, i estã nuevamente confirmado por nuestro Santisimo Padre Urbano Octavo de felice recordacion: aunque en algunos comentos, ò declaraciones de la Regla, ayan puesto algunos el sobredicho titulo: *De labore manuum*. I demã de esto, caso negado que semejante palabra: *Opus manuum*, ò, *labor manuum*, vbiera en la Regla; no obligaba a semejantes tareas de egercicios mecanicos: sino que se cumple mui bien con lo que esa palabra pide, con otros egercicios i ocupaciones de leer, estudiar, escribir, predicar, confesar, i otros semejantes enpleos, i oficios, como con autoridad del Angelico Dotor Santo Tomas, de San Bernardo, de San Iuan Crisostomo, de San Geronimo, i de San Buenaventura prueba doctamente el Padre Frai Tomas de Iesus en los Comentarios sobre la Regla, quarta parte, glosa segunda, dubitacion tercera, verso quarto, a que nos remitimos, por no salir con contrarias Teologias de los limites de la Historia. Advirtieron vltimamente que todas, ò casi todas las Reglas de las Sagradas Religiones tienen este mismo capitulo que la nuestra, con equivalentes, ò mas rigurosas palabras; como se puede ver en las de los Sãtos Fundadores i Patriarcas Benito, Agustino, Frãcisco, Ignacio, i otras. I con todo eso no se

Gñl. 33.
Bautista
Rubio.

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

dan por obligados en virtud de las tales Reglas a semejantes tareas de egercicios mecanicos, en todos, ni en los mas de sus profesores; juzgando como sabios i prudentes no ser ese el intento de sus Legisladores. De todo lo qual vinieron a concluir, que el intento del ya referido capitulo de nuestra Regla, solo es obligar a sus profesores a egercicios, ocupaciones i obras virtuosas, que eviten la ociosidad, proporcionadas al ministerio i empleo de cada Religioso, con la debida distribucion ó aplicacion; ó a Coristas, Predicadores, Letores, Confesores, Prelados, i Escritores: ó a hermanos legos, i donados, i otros oficiales de cada Convento. I en esta conformidad se ha asérado i observa muy ajustadamente en nuestra Reforma, este capitulo de Regla. Con lo qual ha muchos años que del todo estan quitadas aquellas tareas comunes de egercicios corporales i mecanicos, que al principio se avian comēçado a vsar, en que se experimentaron entonces no pequeños inconvenientes.

CAPITULO. XXXV.

Noviciado de Pastrana, i sus rigores.

EL Noviciado es la piedra toque del talēto, del natural, de la vocaciō, del amor a la Religión del Novicio. Es el ensaye para las batallas que se esperan, es el taller de los malos afectos i costumbres q̄ del siglo trae, i la prueba de lo que del espera la Religión. I por tanto ha sido grande el desvelo suyo en la educaciō de los Novicios. En Duruelo con el poco tiempo i pocos sujetos q̄ alli tomaron el abito, antes de pasar a Mázera, no pudieron nuestra Santa Madre i sus primeros coadjutores, poner del todo en obra, i sacar perfectamēte a luz la idea del No-

viciado Carmelita Descalço, q̄ con prudēcia en su alto espíritu primero formarō. En Pastrana como muchos de la Observancia con el egeñplo de nuestros dos primeros Padres, i del P. Frai Baltasar Nieto, abraçasen la Descalcez: i viniesen otros del siglo movidos del Señor a seguirla; se pudo dar forma cabal a lo q̄ se deseaba; i fue tal que pudo competir con lo muy riguroso del Oriente.

El fervor de los Profesos era entōces tal, q̄ hazian mucho los Novicios en seguirles: i era milagro de la divina gracia q̄ pudiesen hazerlo, i abraçar tantos rigores juntos, cō tan briolo coraçon. Porq̄ siendo la pobreza rarissima en comida, celda, i abito; buscaban traças para enpobrecerse mas, cō remiendos, cō al pereza de sayales, i todo genero de desprecio. I siendo las celdas casi como sepulturas; mirandolos el Maestro sin poder ser visto dellos, los hallaba tã conpuestos, tan regocijados dentro de si, como si estuvieran delante de todo el mundo: porq̄ estavan delāte de Dios. Lo que se admira en S. Bernardo, q̄ en mucho tienpo no supo por dōde entraba la luz al refetorio; fue comun a muchos Novicios de Pastrana. Porq̄ se averiguò q̄ en ocho meses no supierō dar razon de que erā los techos de las celdas. Otros anduvieron tan conpuestos en la casa, q̄ sino iban con el hilo de la Comunidad, no atinabā donde estava el Coro, ó refetorio; i esperaban a otros para irse tras ellos. Algunos en estos lugares publicos, i aun dentro de sus celdas, se dierō tanto a la mortificaciō de la vista, q̄ por no levantarla del suelo, buscaban a tienta la puerta para entrar i salir, ó abrir la vērana. Novicio vbo, q̄ estando para morir, escrupulizò, i preguntò, si podia levantar los ojos a lo alto.

En tierra tambien dispuesta para la semilla del Cielo, que virtud no arraigaria? Qual dejaria de arrojar sazonados frutos? En la santa obediencia i mortificaciō del juicio pro-

Modestia i
pobreza rarissima.

Obediencia rara.

El Noviciado de Pastrana fue el primero que tuvo buena forma en la Orden.

An. Xpi. 1569. pio usarō los Maestros de Novicios, a imitacion de los Tabefionitas i Tebeos, hijos de Pacomio, Principe en la casa Profetica, los mismos egercicios q̄ los de aquel tienpo. De quien dice Casiano, que les mandaban cosas imposibles a la naturaleza, para prueba de su prontitud, i de la negacion del juicio propio. Mandaron a vno, que tomando de la chiminea vn tizon, lo plantase en la huerta, i regase hasta que diese fruto. A otro, que encendiese a soplos vn madero verde sin aplicarle fuego: i que perseverasen en estas acciones hasta q̄ la obediencia ordenase otra cosa. I hazianlo con tanta sencillez i cuidado como si Cristo se les viera mandado. I tal vez quiso su Magestad descubrir la virtud de la santa obediencia en cosas a donde no llegaba la naturaleza. Acontecio que estando oyendo los Novicios con su Maestro en la huerta vn pajarillo que se deshazia cantando, mādara vno que fuese por el i lo trugese del arbol dōde estaba. Hizolo asi: i el animalajo reconociendo la virtud del Señor se estubo quedo. Trajolo el Novicio al Maestro. Espātado del suceso, i pensando q̄ el pajarillo tenia alguna ala quebrada, puesto en la mano le dio licencia para q̄ se fuese. Hizolo con prōto buelo, dejando a todos admirados, i cōfirmados en la virtud de la santa obediencia. Vna vez aviendo preparado la chiminea con leña para encender, i aviendo ido vn Novicio con vn tizon, dijo el Maestro: Si ai fe en la obediencia, no ai necesidad de tizō: sople el q̄ mas se tuviere. Hizolo asi el hermano Frai Alonso de los Angeles, q̄ despues fue gran Predicador i Provincial en Cataluña, i encendio el fuego con solo el soplo. Al curso de la Historia remito otras cosas semejantes.

4 En la penitencia hizieron notables estremos. Con solo pan i agua pasaron algunos todo el año. Cō so-

lo este sustento andaba gordo i luzido Frai Benito, de quien daremos adelante mas larga noticia. El Padre Gracian por probar su obediencia le mandò que comiese carne, i q̄ durmiese toda la noche: porq̄ con solas tres horas la pasaba, i el dia tambien. Hizolo asi, i luego enflaquecio, i enfermò. En la vida de nuestra gloriosa santa Maria Madalena de Pacis hallamos muchos egēplos destos; qui tādole Dios la salud quando ella mitigaba la penitēcia por ordē de sus Cōfesores, i Prelados. Desuerte q̄ este gran Señor, si hizo milagros por virtud de la obediencia; tambien los hizo por la penitencia, mayormente quādo era decretado por su Magestad, o quādo los Religiosos no se buscaban a si en ella. El Padre Frai Elias de San Martin, q̄ despues fue General, comio mucho tiēpo pan i agējos siendo ya Profeso. El P. Frai Martin de Iesus Maria, q̄ en el siglo avia sido Señor dela casa de Aoiz en Navarra, pasando de 70. años, i siēdo Novicio, comio muchos dias solo pā i agua. I pareciēdole ser demasiado regalo; comiendo en el suelo defacia el pā, i lo romaba con la boca como si fuera bruto: tanta era la confusion de la vida pasada.

5 A este paso fueron tambien grandes las peleas contra sus pasiones. Teniendo por mui grande i dañosa la del asco de tocar las cosas de mal olor (siendo asi que es naturalissima contradicion con estos obgetos en que no ai demerito:) asi pelearon como si fuera inclinacion, o vicio. I por hallarse fuertes contra las de este genero, procuraron vencer las que el no apetezia. Con las aguas mas asquerosas se lavaban los rostros, si sentian en si repugnancias. No contentos con esto otros las bevian; i alguno vbo que para alcanzar mayor vitoria de si, acometio a comer en presencia de otros lo que mas horror podia causarle: cuyo ac-

Gñl. 33.
Bautista
Rubēo.

Gal. 33.
Enrriſta
Rubco.

to pagó Nueſtro Señor deſpues con regaladiſimos favores, como a ſu tiẽpo diremos. Al hermano Frai Eliſeo de San Iuan, vn ruſtico barbero le hizo tã hõdas i crueles ſajaduras, que le dejó raſgadas las eſpaldas. Conpadecidos i admirados los Religioſos de tanta paciẽcia, le preguntaron, como avia ſido aqueſto? El callaba, ò divertia la platica. A vn mui intimo ſuyo, conjurandole primero para el ſilencio, le dijo que le avia aſiſtido Nueſtra Señora, i conortado para el trabajo. Murieron en eſta ocaſion muchos Religioſos: i pensando el Prelado que era peſte, mandò no tañeſen las campanas por no perturbar el pueblo. Murio el hermano Frai Eliſeo vna noche, i llegandoſe por la mañana el procurador i ſu compañero a la Villa, les preguntaban muchos; quien avia muerto que tanto avian clamorado toda la noche? Con que ſe entendio la honra que quiſo hazer el Señor a eſte ſu ſiervo.

Regalos i
premios
del Cielo.

6 Muchas fueron las medras deſte Noviciado en el trato intimo con Dios. Muchos los regalos que de ſu Mageſtad recibio. Deſpues de Maitines pocos dormian. Por la caſa, i oficios andaban como abſortos, i tan recogidos, que verlos pegaba devocion. Perſeguialos el demonio cõ eſpantos i viſiones. Apareciendoſe al hermano Frai Miguel de Ieſus en figura de Criſto, eſtando orando en la celda, le dijo: ſi eres mi verdadero Dios, allã te eſpero en la Igleſia, para verte en el Santísimo Sacramento, donde ſe que eſtã. No le ſiguio el demonio, i fue deſcubierto ſu engaño. Reiteròlo otro dia, i hizo lo miſmo el Novicio. Conjuraron la celda, i nunca màs bolvio. A otro Novicio llamado Frai Gabriel de la Aſuncion, apretò de manera para que dejafe el abito, que ſiendo de coraçon conſtante, i aviendolo recibido con gran devocion, le

Perſigue
el demonio
a muchos
Novicios.

pusò a punto de dejarle. Aparecioſe le la Virgen Santísima, moſtròle a ſu Hijo como quedò deſpues de la coluna lleno de llagas, i dijole: *Mira quanto mas padecio por ti mi Hijo que tu padeces por èl. Perſevera que yo te ayudarè.* Confundido el Novicio de la flaqueza paſada, quedò tan arimado i firme en el propoſito, como moſtrò deſpues ſu prodigioſa vida; i el demonio tan avergonçado, que nunca mas le tentò en eſta parte. No enperò por eſto dejó de perſeguir a los demás; i no contentandole con aſemorarlos con horribles, i feas viſiones, los maltrataba con riguroſos golpes. Mas de todo ſacaba quebrada la cabeça. Porque los valerosos guerreros, armados con el eſcudo dela Fè, en medio de las mayores peleas lo deſafiaban i provocabã como otro divino Antonio a nuevas luchas, de que ſe veran algunos egenplos en eſta Hiſtoria. Eſtando vna Palcua de Eſpiritu Sãto cançado en el Coro todo el Cõvento. *Spiritus Domini replèvit orbem terrarũ;* entrò por la ventana vna hermoſísima Paloma, i aviendo andado reboleceando vn rato ſobre las cabeças de todos, tocò con las alas en la del Venerable Padre Frai Domingo de Ieſus Maria, Novicio entonces, ſeñalãdole por las grandes mercedes que deſpues le avia de hazer. Deſte tan continuo recogimiento i olvido de todo lo criado, le ſucedio al hermano Frai Benito el de las palabras ordinarias, con tanto eſtrẽmo, que tuvo neceſidad de invẽtar otras para reſponder a lo que le preguntaban, ò preguntar lo que le era forçoſo.

7 Demas de las mortificaciones q dentro de caſa ſe haziã, fueron muchas i mui notables las q fuera della ſe obraban, principalmente ſiendo Maeſtro de Novicios el P. Frai Angel de S. Gabriel. Como muchas vezes tragelen leña en compaõia de los Profesos para el gaſto de caſa, eſcogia el

An. Xpi.
1569.

Mortifica-
ciones de
los Novi-
cios fuera
de caſa.

An. Xpi. 1569. el Maestro a los mas dispuestos para mortificaciones publicas, ó mas nece-
sitados dellas. Enbiavalos con sus ha-
zes a vederlos en la plaça de la Villa:
i mandabales que pidiesen mucho,
para que deteniendose mas, fuese mas
larga la mortificacion: i q el dinero
de la leña, ó la leña no vendida de-
jasen en el Hospital a los pobres: i
cunplianlo así con grande humildad
i mansedumbre. Con este medio so-
lian estarfe mucho: i llegada la hora
señalada, dejando la leña donde se
les avia ordenado, se bolvian a casa
consolados con la vitoria de la alti-
vez. Acontecio algunas vezes con-
prar la leña presto seglares ricos, pa-
ra despacharlos de la plaça: i rogan-
doles que la diesen a personas que
traian para llebarla a sus casas, no lo
consentian, por averlo así mandado
la obediencia, i llevabanla ellos. Solia
el Maestro enbiar algunos Novicios
en abito de seglares, vestidos de an-
drajos a pedir limosna, ó a dar algun
recado de parte del Prior, ó a rogar
intercediesen con los Religiosos pa-
ra que les diesen el voto para su Pro-
fession. I siendo diversos los afectos
de los seglares, segun la diversidad
de los juicios: tal vez acontecio bol-
verles palabras mui desabridas, i afré-
tosas; como decirles, que mui justa-
mente eran echados de la compa-
ñia de los Santos: i que el vestido era
qual las costumbres: i que eran dig-
nos de mayores castigos. Todo lo
qual sufrian en silencio, con gozo in-
terior; por verse despreciados por
Cristo.

Como los primeros años no
ruviese la casa tantos Predicadores
como la Villa de Pastrana, i otras cir-
cunvezinas pedian; sucedio enbiar
vn Novicio, que en el siglo se avia
graduado de Maestro en Teologia
(creo fue el Padre Gracian.) Fue por
la mañana a pie, i descalço sin sanda-
lias: porque entonces no se vsaba de-
llas. Predicó su sermon, i bolviendo

se al Convento sin desayunarse, entró
en el refetorio en presencia de toda
la Comunidad. El Prelado por qui-
tarle la vanagloria, si la traia, le man-
dó se hincase de rodillas, i comiese lo
que le diesen, por el mal egenplo que
en el pueblo avia dado. Obedeció el
verdadero Novicio: i poniendole
delante vn arnero de paja i cebada, le
echaron encima vnos mendrugos de
pan. Comio dellos con tanto gusto,
que decia no averle tenido semejan-
te en su vida en comida alguna. Otro
tanto le sucedio a otro, tambien No-
vicio, aviendo predicado en la Vi-
lla de Pastrana. Otros vbo que man-
dandoles traer el agua a cuestras pa-
ra el servicio del Convento, antes, i
aun despues de encañada; se echa-
ron encima vnas aguaderas de qua-
tro cantaros, i andando arrastrando
con pies i manos, la traian. Tantas
fueron las mortificaciones deste ge-
nero, i tanto mayores que las refe-
ridas, que a otro menos recatado de
la temeridad de los juicios humanos,
dieran abundantissima materia para
mas dilatada relacion.

CAPITULO. XXXVI.

Providencias particulares de Dios en este Con- vento.



GRADADO el
Señor del alié-
to i amor con
que sus siervos
le servian, les
asistio el cō pro-
videncias parti-
culares, i visi-
bles, para fundarlos mejor en la fe
de sus palabras; atendiendo en esto a
la flaqueza humana, que mucho se
satisface de semejantes señales, por
ser propias de los sentidos de q está ro-
deada. Muchos son los casos q en los
papeles

Gñl. 33. Bautista Rubeo. papeles de aquel tienpo se hallaban. Algunos se referirán en las vidas particulares de los hijos desta casa: otros pocos escriviré aqui para edificacion nuestra. Yendo la Comunidad vn dia desde el Coro al refetorio a comer, no aviendo pan, ni en las mesas, ni en el Convento sobre que cayese la bédición; fue dello avilado el Prelado. Dijo a los Religiosos se bolviesen a las celdas, i que pues servian a buen Señor, tuviesen Fe. Hizieronlo alegremente, i presto vieron el fruto de su confianza. Porque llamando a la cāpanilla de la porteria, salio luego el portero, i halló a la puerta vn hombre con dos cavalgaduras, descargando de la vna dos cestos de pan, i de la otra vna carga de pescado. Entrególo al portero; i mientras lo recogia, se fue sin decir quien era, ni quien le enbiaba, ni jamas se pudo averiguar. Dieron gracias al Señor sus siervos; i quedando mas aficionados a su pobreza, era mucho lo que por su conservacion hazian.

Aumenta vn plato de pescado para toda la Comunidad.

Otro caso con mayores circunstancias de milagro sucedio siendo Prior el Padre Frai Elias de san Martin, q̄adelante fue segundo General en nuestra Descalcez, i dispensero el Padre Frai Martin de Iesus Maria, Señor que avia sido de Oiz en Navarra. Avia puesto el cozinero para vna fiesta todo el pescado seco que a la sazón avia, a remojar en vn estanque. Entró vn seglar, i cogiolo todo a tienpo q̄no era posible traerlo de la Villa, ni remojarlo. Descólado desto el cozinero, lo dijo al dispensero, que tambien se desconsolò. Rebolviendo los dos la despena, hallarō en vna fuente de peltre, vnos pescadillos que vn bienechor les avia enbiado, i resolvieron darlos a los que primero entrasen a comer en refetorio. Hizo el cozinero los platos tan cabales como solia quando avia para todo el Convento: i al paso que los repartia se fueron aumentando de manera que

aviendo dado a los Religiosos lo necesario, sobró en la fuente mucho mas de lo que hallaron al principio. Admirado desto el dispensero, tomó en las manos la fuente, i entró en el refetorio publicando a voces la maravilla; de q̄ todos dieron muchas alabanzas al Señor, llenos de devocion i ternura, i con juramento lo dejaron despues testificado.

Llevaban al principio por orden del Principe Rui-Gomez todos los dias la comida adereçada de su casa para los Religiosos; mas cō su muerte cesò la limosna. Encargaronse de continuarla dos personas devotas del lugar, i enbiabanla con cuidado a su tienpo. No aviendo venido vn dia a la hora señalada; el hermano Frai Andres de los Santos que era portero, acudio muchas vezes a la porteria a ver si venia la limosna acostunbrada. En la vltima dellas quando ya era mui tarde halló sobre vn poyo de la porteria vna canasta de pan, cinco, o seis pescados, i vna bota de vino. Hizo mucha diligencia entonces i despues, para saber quien lo avia enbiado, i no lo pudo averiguar. Otro dia aviendo entrado la Comunidad en refetorio sin pan alguno, llamaron a la porteria, i halló el portero vn costal del, sin que se pudiese saber quien lo avia dejado.

Siendo Prior el Padre Frai Iuan Bautista en vn año de mucha hambre, se hallò con tan poca harina, que apenas podia pasar de tres meses. Siendo muchos los pobres i necesitados, mandò que a todos se diese limosna. Hizose así, i multiplicò el Señor de manera, que todo el Convento, i los muchos pobres que acudieron a la fama se sustentaron de aquella harina hasta el trigo nuevo. Aviendo ido el Padre Prior Frai Francisco de la Ascension, i el hermano Frai Arsenio al termino de Sayatò, a traer vnas vigas para la obra del Convento, se hallaron al tienpo de comer

An. Xpi. 1569.

Otra vez acude Dios a sus siervos.

Otras providencias.

An. Xpi. 1369. comer cō tan poco pan, q̄ apenas avia para desayunarse, i erā treinta los trabajadores. Dijole el hermano al Padre Prior lo que pasava; èl mandò q̄ todos se sentasen con cōfiança en el Señor. Comieron larga i alegremēte; i sabiendo lo que pasava, a cada bocado daban gracias al Señor, i todos llevaron a sus casas reliquias del pan santo.

CAPITULO. XXXVII.

Hijos insignes desta casa de Pastrana.



Cinco calidades de esta casa.

CINCO calidades cōcurrieron en esta religiosissima casa q̄ en ninguna otra de Frailes hallo juntas. La primera, aver sido prevenida con los avisos del Cielo. La segunda, la asistencia i presencia de nuestra gloriosa Madre a su fundacion. La tercera, ser filiación de nuestro Venerable Padre Frai Antonio de Iesus: porque hasta que èl llegó no se puso el Santísimo Sacramento. La quarta, aver merecido a nuestro Venerable Padre Frai Iuan de la Cruz por primer Maestro de Novicios, que con prudente fervor le diese aliento. La quinta, la multitud de hijos insignes que tanto la han ilustrado. Desuerte, que como ninguna se puede comparar con Duruelo en las dignidades de primer solar, i original Seminario, i Noviciado, i de Madre de nuestros dos primeros Padres: así con Pastrana ninguna puede conpetir en la concurrencia de las dichas cinco calidades. No es esta casa vid humilde, que no levantandose de la tierra, dà quando mucho dos, ò tres razimos: si no parra hermosísima, que rodean-

dola por todas partes la enriqueze de abundantes, i suavísimos frutos, i sus hijos son como los renuevos de la oliva, que por todos lados la rodean. Vn gran libro era necesario para cunplir cō este asunto. Pero no pudiendose encargar esta Historia del; de solos algunos daré aquí vna brevísima noticia, de q̄ en adelante por ser ilustres en santidad hemos de darla mui larga, refiriendo sus admirables vidas.

Gñl. 33. Bautista Rubéo.

2 Comencemos por tres grandes, que a la Congregacion de nuestros Padres Descalços de Italia dio esta grā Madre. El primero fue nuestro Padre Frai Pedro de la Madre de Dios, en el siglo Villagrasa, natural de Daroca en el Reino de Aragon. Erector, primer Prelado, i segundo General de aquella Congregacion. Comisario Apostolico perpetuo de los Padres Agustinos reformados de aquellas Provincias. Superintendente general de las misiones i propagacion de la Fè por todo el Orbe. Predicador del Sacro Palacio, Confesor del Sagrado Conclave, i de Leon Vndecimo. Varon de tan gran opinion, que dice Baronio en su duodecimo tomo, que apenas se conocia otro mayor en Roma. Reusò la purpura del Capelo diciendo, descaba mas adornarse con la de su sangre vertida por Cristo. Fue sonora trompeta del Evangelio, obrò como Apostol, i Dios por èl grādes maravillas. Profesò en esta casa año de mil quiniētos ochenta i tres, i murio en Nochera el de mil seiscientos i ocho, a los quarenta i seis de su edad. Dijo en su muerte Paulo Quinto, que avia caido vna gran columna de la Iglesia. Fue trasladado a Roma acompanyado (segun vio en espíritu el Venerable Padre Frai Domingo de Iesus Maria) de innumerables Cortesanos del Cielo.

Nuestro P. Frai Pedro de la Madre de Dios.

3 El segundo nuestro Padre Frai Iuan de Iesus Maria, en el siglo Iuan de

N. P. Frai Iuan de Iesus Maria.

Gñl. 33. Bautista Rubeo. de san Pedro, natural de Calahorra en Castilla la Vieja, tercer General de Italia. Fue clarísimo espejo de toda perfección, estimado de Pontífices, visitado con veneración de Cardenales, i de Paulo V. en su celda. El doctísimo Belarmino halló en el su semejança en letras i Religión, i le quiso con gran ternura. Si la salud le ayudara, en él vieramos a Santo Tomas, i a san Gregorio Nazianzeno juntos: tal fue su profundidad en Teología, tal su magestad en decir. Testigos son desto dos tomos que andan suyos de Comentos sobre la Escritura, i tratados de grã perfección. Niño de cinco años le vio en espíritu vnã suya con abito de Carmelita Descalço, i tenido por Santo en Roma. Cumplofe la profecía como lo testifican su vida, su fama, sus libros, i su muerte, que todo fue maravilloso. Profesó año de mil quinientos ochẽta i tres, i murió en Frascati junto a Roma el de mil seiscientos i catorze. Donde su bendito cuerpo es venerado, i persevera hasta òi incorrupto.

Nuestro Venerable P. Frai Domingo de Iesus Maria. 4 El tercero, i tambien General de Italia, fue nuestro Venerable Padre Frai Domingo de Iesus Maria, en el siglo Ruçola, natural de Calahorra en el Reino de Aragon, varon de los mas celebres en fama de santidad i milagros que ha tenido nuestro siglo. Alcançò de Nuestro Señor, hallandose presente, la insigne vitoria de Praga, año de mil seiscientos i veinte, que fue seguridad del Imperio, i de toda la Cristiandad. Bolvió con parte de los despojos a Roma, donde fue recibido con publica, i solene ponpa del Clero, i pueblo Romano. Reusò el Capelo q̃ Paulo V, i su sucesor Gregorio le ofrecieron. Fue dos vezes con titulo de Legado de la Sede Apostolica a Alemania, i en la vltima murió en Viena, en el Palacio del Enperador Ferdinando Segundo, que le amaba, i veneraba devotísimamente, año de mil seis-

An. Xpi. 1569. cientos treinta i vno. Hazense informaciones para su Canonizaziõ a instancia, i con particular diligencia de su Magestad Cesarea, creciendo cada dia la voz de sus milagros, con que se dice manifestar Dios su rara santidad. Profesó en Pastrana año de mil quinientos i noventa.

5 Hijo fue tambien desta casa de Pastrana el P. Frai Ambrosio Mariano de S. Benito, q̃ a mäs de lo q̃ del ave-mos dicho, nos darã adelante mucha materia para sus alabanças: porq̃ fue vno de los tres a quiẽ nuestra Madre Santa Teresa dà la palma de aver trabado mucho por su Orden. Ella le honrò despues con muchos oficios, i con el de Definidor general. Murió en Madrid año 1594. asistido de los gloriosos Martires san Cosme, i san Damian, de quien fue devotísimo. Profesó año de 1570.

6 Del Padre Frai Gabriel de la Asuncion, natural de Pastrana tenemos muchas i muy copiosas relaciones, con que enriquecer su vida llena de maravillosos egenplos de penitencia, de oracion, i de alabanças de nuestra Santa Madre: en el tomo siguiente, i en este derramaremos algunos. Fue quarto Definidor en el Capitulo de Alcalã, i murió en Adamuz año de 1584, de dõde fue trasladado al Convento de Pastrana el de 1603.

7 El Padre Frai Agustín de los Reyes, en el siglo Carrasco, natural de Ecija, Definidor general, i Provincial de Andaluzia, a quiẽ nuestra Madre Santa Teresa comunicò siendo Novicio, i profetizò lo que avia de ser despues; es a saber vn perfectísimo dechado de todas las virtudes. Reusò el ser General pudiendolo admitir, i murió año de 1596 junto a Solana en Andaluzia, de donde trasladado su cuerpo al Cõveto de Aguilár, permanece incorrupto, i resplãdece cõ fama d milagros, i la dejó de muy docto como diremos en su vida.

An. 7. pi.
156).

El P. Frai
Juan de le
sus Rica.

8 Del Padre Frai Iuan de Iesus Roca, quando no tuvieramos relaciones de su gran caudal, letras i virtud; el aver sido el que en Roma vencio las dificultades que dirà la Historia, i sacò el Breve de la separacion, es colmadísima alabça, i testimonio irrefragable de su gran caudal, i merito para tenerle por Padre comũ de la Descalcez. Fue Procurador general muchas vezes, Definidor i Provincial de la Corona de Aragón. Profesò año de mil quinientos setenta i tres. I por el folia decir despues nuestra Santa Madre, que ya tenia hõbre en su Religion. Murio lleno de dias i virtudes en Barcelona año de mil seiscientos i catorze.

El P. Frai
Iuan Bau-
tista.

9 El Padre Frai Iuan Bautista, llamado el Remendado, porque entre los pobres parecia pobrísimo (en el siglo Iuan Hernandez) natural de Pedraça de la Sierra, Definidor general, i Provincial de Castilla la Vieja, fue varon lleno de Dios, poderoso en obras i palabras. Temiendo el ser General alcançò de nuestro Señor la muerte, la qual supo muchos dias antes: i en ella superior a la naturaleza, dispuso i previno hasta las vltimas acciones de su vida. Dos vezes que su Comunidad encendio vn gran cirio en la Iglesia por su salud; al decir el Preste: *Salvum fac servum tuum Ioannem*, se apagò subitamente. Murio en Valladolid año de mil seiscientos: i despues de su muerte le vieron algunas personas en cõpañia de nuestra Madre Santa Teresa con mucha gloria. Fue su Profesio año de setenta i cinco.

El P. Frai
Bartolo-
me de San
Basilio.

10 El Padre Frai Bartolome de San Basilio (en el siglo Sanchez) natural de Arazena en Andaluzia, Definidor general, i varon de aprobadísima virtud, vivio muchos años en el Yermo de Bolarque, solitario en vna Ermita. Lleno de Dios, no podia tratar ni oir cosa del mundo. Arrebatado del fervor predicaba a los arboles

aves i animales, que alguna vez se dice acudieron a oirle. Murio en el mismo Yermo año de mil seiscientos diez i ocho. I Profesò el de setenta i ocho.

Gñl. 33.
Bautista
Rubio.

11 El Padre Frai Pedro de los Apostoles (en el siglo de la Fuente) natural de Bonilla en Castilla la Nueva, i Provincial de la Provincia de Sã Alberto de la Nueva España. Fue Varon Apostolico, ofreciose en vn viaje al martirio, i derramò sangre por la confesion de la fè. Profesò año de mil quiniētos setenta i cinco, i murio en Mexico el de seiscientos i treinta.

El P. Frai
Pedro de
los Aposto-
les.

12 El P. Frai Frãscisco de la Cõcepçion, natural de Perpiñan, que murio a los principios de la Reforma, pasò de la Observancia a la Descalcez con tan buen aliento, con tan esforçado espíritu, con tantos empleos de oracion i penitencia, que fue admiracion de aquellos primeros años que aora nos espantan. En Manzera, en la Roda, en la Peñuela dejò tãtos egenplos de su rara virtud governando estas casas, que con aver sido muy pocos los que se pudieron recobrar de la desperdiciada memoria, nos darà arto que escrivir en llegando el año de setenta i nueve en que murio. No hallo en los libros antiguos donde Profesò en la Descalcez. Pero cõfandome que no fue ni en Duruelo, ni en Manzera: i sabiendo que estubo en Pastrana tan a los principios que no avia Noviciado en Granada, ni en Sevilla, ni en la Peñuela; me persuado que Profesò en esta casa. Dichosa ella con tal hijo.

El P. Frai
Francisco
de la Con-
cepçion.

13 El Padre Frai Antonio de la Cruz (en el Siglo Cutanda) natural de Daroca en Aragon, i primer Maestro de Novicios de la Casa de Çaragoça, varon de maravillosas virtudes, i fama de gran Santo, acreditada con altas ilustraciones que tenia en la oracion, i obras admirables. Estando ya para morir, i mandandole el Provincial no muriese sin su licẽcia, la

El P. Frai
Antonio
de la Cruz

Gñl. 33. la esperó defahuziado sienpre de la vida casi vn año. I en dandofela espirô luego dulcemente en las manos del Señor, que le honró despues con maravillas obradas con sus reliquias, segun es fama en Çaragoça, donde murio año de mil quinientos noventa i nueve, con nueve años poco mas de Religion.

14 El Padre Frai Iuan de los Santos (en el siglo Brinal) natural de Salinillas, Diocesis de Calahorra, Maestro de Novicios de Toledo, i egenplarissimo en toda virtud: en muchos años que vivio en la Orden, no faltò jamas a Maitines, ni a oracion. Traia sienpre vn asperissimo filicio de yerro. Cada dia tomaba rigurosa disciplina: ni comia mas q vna vez en veintiquatro horas. Dormia vestido sobre vna tabla de poco mas de vn palmo de ancho. Con estos i otros rigores perseverô hasta la muerte, que fue en Toledo. I se dice que despues della se aparecio glorioso a vna persona devota. Profesô año de mil quinientos ochenta i siete.

P. Frai Benito de Iesus Maria.

15 El Padre Frai Benito de Iesus Maria, natural de Viruega en Castilla la Nueva, Varon de vida egenplarissima, enriquezido de virtudes heroicas. Acometido de vna tentacion sensual, se rebolcò desnudo como otro San Benito entre abrojos, i espinas. Suspenso en oracion le vieron rodeado de resplandor maravilloso. Fatigado de sed (se dice) le trujo vn Angel, como a Elias, vianda i agua. Pasô gravissimas enfermedades con admirable alegria: murio regalándose con Dios hasta espirar, año de mil seiscientos i catorze en Pastrana donde profesô el de seiscientos i quatro.

Hermano F. Iuan de la Miseria.

16 El hermano Frai Iuan de la Miseria, lego (en el siglo Iuan de Narduch) natural de Calarcipran en el Reino de Napoles, i vno de los dos primeros Religiosos que del siglo vinieron a la Religion, persuadidos

por nuestra Madre Santa Terefa. Fue desde su niñez criado en religion i devocion, i vino a ser vno de los egenplares varones de su tiempo, dotado de virtudes heroicas, espiritu de profecia, i otras gracias admirables. Devotissimo de la Virgē Nuestra Señora, a quien llamaba su Paloma. Hizo por medio de vna imagen suya inumerables maravillas. Tuvo purissima senzillez, altissima oracion, i grandes i continuas batallas con los demonios, a los quales superior, llegó vitoriofo al fin de su dichosa vida, que fue de mas de cien años, en Madrid el de mil seiscientos diez i seis, con fama de gran fantidad. Profesô el de setenta.

Hermano F. Benito de Iesus Maria.

17 El Hermano Frai Benito de Iesus i la Virgen, lego (llamado en el siglo Móserrate) natural de Villafranca de Panadès en Cataluña, Religioso d virtud mui aprobada, i conocida en la Religion, donde singularmente resplandecio en penitencia, humildad i caridad. Fue tan estremado en el silencio, que del todo se le olvidò el ablar, i para darse a entender invetó nuevo léguage i vocablos. Conocia los interiores, sabia las cosas venideras, tenía batallas visibiles cō los demonios; i cō vna rara sencillez alcagō maravillosa perfeccion. Profesô año d mil quinientos setenta i tres, i murio en Madrid el de mil quinientos ochenta i siete. de donde a Pastrana se trasladaron sus huesos el de seiscientos i tres.



An. Xpi.
1569.

CAPITULO. XXXVIII.

Señala Pio V. Visitadores de la sagrada Orden de Predicadores a la del Carmen, i con su favor comienza a dilatarse la Descalcez.



POr dejar entero el dibujo del ilustre Seminario de Pastana, fue forçoso en algunas ocasiones pasar adelante del año de setenta i nueve de su fundacion, quedando arrasados algunos sucesos que precedieron en tienpo a algunos de los q̄ alli referimos. Aviendo ya cumplido con esta obligacion, la de la Historia nos pide relatar los q̄ se han quedado. Entre los quales son de mucha atencion los Visitadores que Pio V. dio, de su Orden de Predicadores a la del Carmen. Porque fueron los q̄ mucho favorecieron i honraron nuestra Descalcez, que con el favor de su Orden avia comenzado, i por cuyo parecer i mandato ella comenzó a dilatarse.

Ya queda dicho en nuestra Historia general, con quanto zelo los felicissimos Reyes Catolicos Fernando i Isabel intentaron la reforma general de todas las Ordenes, que en su tienpo se allaban notablemente descaecidas del fervor antiguo, por las causas generales que en el mesmo lugar se apuntaron. Quedó esta reforma en tan buen punto, que el Emperador Carlos V. la pudo proseguir con menos ruido, i gozar de no pequeño fruto, aunque no tanto como se deseaba. El zelosissimo Felipe II. no queriendo alçar la mano de limpiar los espejos donde los pueblos se miran, intentó su reforma por varios modos, desde el año de mil quinientos

setenta i cinco en adelante. *Gñl. 33. Bautista Rubeo.* Instabale con memoriales sangrientos Iuan de Padilla Clerigo, mas bié intencionado que prudente. Soplabá el zelo Real el Nuncio Hormaneto, a quien con alabanza irónica llamaba Roma *Reformator Orbis*. Heruia su posada de Frailes, referianse con risa cuentos suyos, pronunciábanse sentencias afrentosas, llenabanse las carceles de los Ministros de Dios, despues de pisados de los pies de pages i lacayos. I como sea así que los seglares juzgando a los Frailes tan vnidos en el mal, como en el bien, vituperan i alaban a todos por algunos pocos: los crimines singulares manchaban familias enteras; i có mayor daño de las conciencias de las personas, se pasaba al estado que tales hijos criaba. Por lo qual algunos sugetos graves sintieron mucho este modo de proceder, i con varios memoriales alcançaron del Rei, que se trocasse por otro mejor. Lo que en esto pasó en las dichas Ordenes, se hallará en sus generales Historias, i de la del Carmen me conviene amitratar.

Ya queda dicho arriba como el Reverendissimo Frai Iuá Bautista Rubéo de Ravena, a instancia de Felipe II. pasó de Italia a España a visitar su Orden, i reformarla. Aviedo hecho Capítulos provinciales en Andaluzia i Castilla, i electo personas a proposito así en los mayores, como en los menores officios, que atendiesen a la Reforma: les dejó santas i prudentes leyes para el intéto. Hecho esto se bolvió a Italia, i no pasando las leyes fijaméte del papel al animo, obraron poco. Viendo el prudente Rei que el fruto no avia correspondido a las esperanças, hizo nuevas diligencias con el Santissimo Padre Pio V. para que diese nuevos ordenes en la visita del Carmen. Movido dellos, mandó que los Carmelitas de Andaluzia fuesen visita-

dos

Gal. 33.
Bautista
Rubio.

dos por los Ordinarios; con condicion que en aquellas Ciudades, o lugares donde se hallasen Conventos de Predicadores, se acompañasen con ellos para la visita de Carmelitas. Hizo tan gran ruido este Decreto, exasperò de suerte, que muy presto se vieron inconvenientes de gran magnitud: i el Rei a gran priesa suplicò a su Santidad cesase esta cura, i se intentase otra.

4 Acudiendo a esto el Santísimo Padre mandò que la Orden del Carmen fuese visitada, i reformada por la de Santo Domingo. Señalò para la de Castilla al Reverendo Padre Maestro Frai Pedro Fernandez, Prior que al presente era de su Convento de Talavera de la Reina, en quien letras i santidad concurrían. Despachòle vn Breve en que le daba sus vezes Pontificales, con comision anpla de quatro años para todo lo q le pareciese conveniente en orden a la Reforma; i facultad de sustituir su comision en el Religioso que fuese a propósito, estando el ocupado, o impedido. Otro semejante Breve despachò al Reverendo Padre Maestro Frai Francisco de Bargas de la mesma Orden de Santo Domingo, Prior de San Pablo de Cordova, adornado de la prudencia, letras i Religion q tan grande asunto pedia. Por averse perdido estos Breves, se ha ocasionado varios pareceres a cerca del año en que les despacharò; i se dio principio a la visita. Los mas antiguos dicen, que fue el de mil quinientos i setenta, antes del mes de Mayo. I si goles. Porque vna declaracion del Nuncio Hormancero, dada a ocho de Mayo de mil quinientos setenta i quatro, dice no aver fenecido la potestad destes Visitadores q avia de durar quatro años: porque aunque era muerto el Pontifice que la dio, el tenia facultad para prorrogarla; i así lo hazia. I si en el año de setenta i quatro a ocho de Mayo avia acabado la

jurisdiccion de los Visitadores: antes de ocho de Mayo de setenta se les dio. I es así: porque se puso en egecucion la Quaresma de aquel año al principio della, como luego veremos. I tégase Autor que diga que fue en Enero. Lo qual conviene se advierta, para entender con que orden los Descalços començaron a dilatarse desde este año de setenta adelante.

5 Aviendo recibido su comision el Padre Visitador de Castilla, començò la Visita por Pastrana, así para dilatar su camino con aquella nueva planta en que tanta parte tenia su Orden; como para acudir a facilitar los deseos de algunos Padres graves de la Observancia, que querian gozar della, i eran impedidos de otros. Entrò con vn compañero de su abito, ambos a pie, i vn jumentillo delante que servia de llevar las capas. Causò grande edificacion así a seglares como a Frailes; i tuvieron por bué agüero de la visita esta humildad i mansedumbre. Preguntaronle como iba de aquella fuerte vn hombre de su autoridad i años? I respondió: *Que quien venia a visitar a santos, no avia de caminar como profano.* Llegado al nuevo Monasterio de San Pedro, fue recibido con gozo i veneracion, i siguió en todo la vida comun de los Descalços. Como era tiempo de Quaresma, i hervia el fervor de los egercicios que entonces se hazian: tan esforçadamente los siguió, así por el egeplo, como por el provecho, que no quiso quedar atras. Ayunaba a pã i agua, asistia al Coro, guardaba silencio, i en todo quiso ser vno de los restauradores del antiguo fervor Profetico.

6 Pasados algunos dias propuso en el Capitulo conventual, i declaró su comision. Dijo que aunque conforme a ella no estaban los Descalços obligados a darle la obediencia; porque solamente se endereçaba a los Calçados: que traia orden

An. Xpi.
1569.

An. Xpi.
1569.

del Nuncio para que se la diesen, si les pareciese que les estaba bien. I q̃ el Rei gustaria dello, para fines santos, vriles a toda la Religion, i convenientes a los Descalços. Trataron entre si los Religiosos de aquel Convento, lo que convenia hazer. I aviẽdo conferido quã bien les estaba ser gobernados por persona tan grave, quantã ocasion tenian de estenderle por su medio, quanto anparo si vbie. se contradiciones, quanto ganaban dando gusto al Rei; resolvieron todos en darle luego la obediencia. I lo mesmo hizieron a su egẽplo las Monjas. Las diferencias, i disidencias que entre Descalços i Observãtes poco antes avian descubierto el rostro, por los muchos que de la mitigacion pasavan a la descalcez: tomaron con esta acciõ mas cuerpo, i fueron poco a poco creciendo; tanto q̃ duraron sin hallarse medio para concertarlos, hasta que se tomò el de la separacion.

7 Los pocos dias que en Sã Pẽdro estuvo el Padre Visitador despues de aver recibido la obediencia de los Religiosos, los gastò en su beneficio. Exortaba a la Comunidad a la perseverancia en lo comenzado: proponiendoles el gran servicio que a la Iglesia hazian, el colmado fruto de su Religion, i el crecido agrado del Señor. I para que las virtudes creciesen, las alababa. A los particulares exortaba en su celda, i alunbrava segũ la necesidad de cada vno. A cierto Novicio mui fervoroso traia mui de vencida el demonio para que dejase el abito, proponiendole que en otra Orden se guardaba mas rigor, i podria facilmente conseguir la perfeccion. Comunicò su pensamiento con el Visitador. Dijole ser declarada tentacion, para sacarle vna vez de la Religion, i ponerle despues nuevos, i grandes obstaculos para no entrar en otra. I entre otras cosas en remedio del inquieto pensamiento le

dijo. *En todo quanto yo he visto i leido, Gñl. 33 no alcanço que en toda la Iglesia de Dios Bautista-aya Monasterio, donde mayor rigor, i Ruben. perfeccion se guarde que en este.* Sosegòse con esto el Novicio. Profetò, i despues repetia estas palabras, agradeciẽdo el beneficio que este sabio Padre le hizo.

8 Visitò tambien el Convento de las Monjas Descalças de aquilla Villa, con no menor consuelo i admiracion. En la visita dël, i de los demas, asì de Mõjas como de Frailes, guardò tanta prudẽcia, i recato, q̃ nũca quiso entrar dẽtro de la clausura de las Religiosas, contentandose de la relacion que le daban della, i de todo lo demas que preguntaba. Tomaba èl solo las cuentas, sin que las viesse su compañero, por si hallaba en ellas alguna cosa que le disonase: i entõces a solas se la advertia a la Priora. Hazia las visitas con gran brevedad: por que los seglares, de la detencion, no hiziesen argumento de mayor necesidad de la que el Convento tenia. Dejaba asì a Frailes como a Monjas eccelentes advertencias, exortandoles al silencio, al reriro de seglares, a la oracion, i a todo aquello que camina i facilita el trato interior con Dios. Ordenò que el trabajo de manos (que entonces se vsaba mas) no se hiziese tarea ni grangeria, ni pasase del tienpo, ni de la tasa que la razon pedia para evitar la ociosidad. Despues de aver dado estas sabias i provechosas advertencias, salio de Pastrana prosiguiendo su comision. Llegado a Madrid dijo tanto al Principe Rui-Gomez, a todo el Palacio, al Nuncio de su Santidad: i finalmente al Prudente Rei, que a todos los llenò de esperanças de grandes cosas para lo futuro. No por lo dicho quitaba el prudẽte Visitador al Provincial de la Observancia, el gobierno ordinario, asì de Descalços, como de Calçados. I solamente vsaba de su comision quando la necesidad

Gm. 33. fidad pedia no se perturbase el bene-
 Bautista ficio comun.

Rubén.

CAPITULO. XXXIX.

Traslacion del Convento de Duruelo a la Villa de Manzera.

EN este año de setenta sucedió la memorable traslacion del original Convento de la Descalcez de Duruelo a la Villa de Manzera, no tan bien cimenrada al parecer de algunos, si bien se alegan congruentes razones. Porque el original solar, siendo el padre, (dice) nunca se ha de negar: siendo la Patria, nunca se ha de desamparar. I si por el no se arresta todo; poco merecio con sus hijos: i no aseguran ellos su felicidad, no anteponiendole a todo lo que se pueda ofrecer. El noble que niega su primer solar, á si mismo haze agravio; i cae en grande mengua. De aqui se origina la amorosa queja de muchos: si casi todos los principios de las Religiones, i Familias fueron obscuros, i la perseverancia i paciencia ayudadas del tiempo, despues les dieron claridad; porque no se sufrieron aquellos nuestros primeros Padres? Porque dejaron a su Belen? Porque borraron la memoria de tan ilustre hazaña? Porque sepultaron aquella gloriosa pobreza? Aquella tierna devocion? Porque obscurecieron aquellos primeros resplandores con que admiraron el mundo? Mejor lo hicieron los Romanos con la casa de Romulo, formada de cañas i cubierta con paja; pues en tiempo de Marcial la veneraban mas q̃ al Capitolio tachonado de oro. Destas quejas piadosas se ofrecen a nuestro afecto; pe-

ro reconociendo sienpre, que no pudieron faltar grãdes razones á aquellos Venerables Padres para su relocucion. Refiere nuestra Santa Madre esta traslacion; pero no la alaba; ni dice contra ella, ni se sabe que la consultasen para hazerla; con que quedó en sospecha de la conveniencia. Pero refiere el hecho i ocasion del.

Mucha de la gente noble, i Cavalleros ilustres de Castilla, que tenian hazienda, ó lugares en contorno de Duruelo, acudian a aquel Convento, ó a confesarse, ó a tratar sus almas i cuidados con aquellos Venerables Padres. Hallavan en el Venerable Padre Frai Antonio, demas de la autoridad de su persona, q̃ era mucha, asi en el rostro i canas, como en todo lo demas, vn entediimiento claro, vn trato liso i discreto, vn agrado que a todos robava el amor, i reverencia; i nadie le trataba que no desease su amistad, i procurase servirle, con que los mayores principes del figlo le estimaron i veneraron. En el Venerable Padre Fr. Iuan de la Cruz admiraban vn coraçon recogido, vn trato todo del Cielo; vna devocion por boca i sentidos derramada; vna conposicion i medida sin presuncion gravissima, sin altibez respetable. I hallaban en sus propios animos vn secreto testimonio, que les aseguraba ser aquel hombre celestial, i mucho mayor de lo que parecia en el cuerpo, en quise la naturaleza avia obrado poco, dejandolo todo para la gracia.

Don Luis de Toledo pariente mui cercano de los Duques de Alva, ilustre por sangre, ilustrado por hechos personales, aficionado al religioso trato de aquellos Padres con quien se confesaba, les ofrecio en Manzera (de quien juntamente con otras quatro Villas era Señor) sitio para trasladar el Convento de Duruelo, alegando ser aquel lugar mui pequeño, mal sano, desconocido en la

An. Xp̃.
 1569.

D. Luis de Toledo hizo infamia para la traslacion.

An. Xpi. 1570. la tierra, pobre para el sustento, i poco a proposito para dar a conocer aquella perla en el mundo. Ofreciales vna Iglesia q̄ tenia hecha en culto de vn retablo grande de Nuestra Señora cō su Hijo en los brazos, i dos Angeles que los acompañan, que de Flandes le avia enbiado su padre, o su abuelo. Desta Imagé dice nuestra Madre Santa Teresa, q̄ en su vida no vio cosa mejor. I yo digera lo mismo aviédo visto mucho en Italia i España; si despues de tan gran parecer el mio fuera de inportancia. Porq̄ nunca he visto que la valentia del pinzel aya llegado a hazer tanto relieve en tanta suavidad del colorido, ni que el dibujo se aya opuesto con su atrevimiento a la naturaleza. Resistia nuestro Padre Frai Antonio a la traslacion, por no dejar el amado alvergue de Duruelo. Pero yendo a predicar a Manzera, se halló tan apretado de los piadosos ruegos de aquellos Señores, que vino en lo que dō Luis i doña Isabel de Leiva su muger le pedian.

Predica en Manzera N.P.F. Antonio, i traba en la obra, 4. Decretada así la traslacion, se fue el Padre Frai Antonio a la Villa de Manzera a predicar la Quaresma i disponer los animos para ella al principio deste año. Don Luis le dio en su casa aposento retirado del bullicio para él i su compañero, donde con quietud pudiesen atender a sus egercicios de oracion i penitencia: i estubo alli casi seis meses, hasta que se acabò vn quarto arrimado a la Iglesia, poco mas suntuoso que el de Duruelo, pero mas acomodado a vida conventual. Trabajaba el viejo en la obra como si fuera moço; no como sobrestante, sino como peón; no ayudado de la salud: porque tenia quar-tanas. Amasaba con los pies el barro para los adobes de que avian de ser los tabiques, cernia la cal i arena, daba tierra a los tapiadores, a los albañiles adobes, i traia a cuestras el material. En esto ocupaba el tienpo que

le sobra de los egercicios espirituales, que por la necesidad acortaba para darlo al trabajo: i lo mismo hazia su compañero. La comida era poca i pobre: i si los Señores le tubia a su mesa por gozar de su conversacion santa, discreta i apacible; de tal manera tenplaba el rigor de la celda que sin exceder del de la Regla, quedaban edificados de la reemplanza, i consolados de la cortesia en admitir sus deseos. Vn día el compañero mōdò vna pera como lo hazian los Señores, i dijole: Quié enseñó hermano a mōdar la fruta a vn Fraile Descalço? Comase las mondaduras, i degela pera. I así lo hizo. Que mortificacion guardaria en si, quien estas leyes daba? El vestido era el que en Duruelo plantò. La cama vna estera en region frigidissima. I no por esto q̄ el cuerpo padecia quitaban al alma la racion de oracion, de leccion, i disciplinas, que para la noche le tenian guardada.

5. Acabado el quarto, i acomodadas las oficinas para la traslacion, avisò al Padre Frai Alonso Gonzalez que todavia era Provincial de Observantes i Descalços (i como Ordinario visitaba, aunque avia Visitador) suplicandole se hallase en la traslacion. Hizolo con gusto, i trajo para autoridad de la fiesta al Padre Frai Martin Garcia, Rector de Salamanca, i al Padre Frai Alonso de Villalba, con otros Religiosos graves. Con ellos i cō los Descalços se dispuso vna solemne Procecion desde Duruelo a Manzera; donde diziédo la primera Misa el Padre Provincial puso el Santissimo Sacramento, i Predicò el Venerable Padre Frai Antonio a onze de Junio, día de san Bernabe, del año de mil quinientos i setenta. La alegría de los vezinos de Manzera, i de otras Villas circunvezinas fue muy grande, i no menor la tristeza de los de Duruelo. Don Luis de Toledo acudio a todo con cristiana piedad

Gril. 33. Bautista Rubeo.

Hazese la traslacion a 11. de junio de 1570.

Gñl. 33. en lo Ecclesiastico, i generosa largueza en lo seglar. Pagole Dios este servicio con tomarle para la Religion a Doña Isabel de Leiva, hija suya, en quié si la hermosura, discreción, i nobleza avia prometido altos casamiéto; entrando en su lugar la fe i devocion quedó superiorméte mejorada. Porq descubrió a sus Padres el llamamiéto de Dios para ser su Esposa: llevaronla a Salamanca, i allí recibió el abito dela Orden el año de mil quinientos ochenta i ocho, i la Profesion el siguiente; donde yo la conocí. Presto la coronó el Señor, cō gran sentimiento de aquel Monasterio, i de toda la Provincia de Castilla, por las seguras fianças que avia dado de servirla con su gran caudal i virtud.

Elogio de Doña Isabel hijade D. Luis. Siguióla don Enrique de Toledo su hermano, i hijo mayor de su Casa, moço de dieziocho años, de tã aventajadas partes, que ya tenia atētos a todos los Señores de Castilla, esperando del hazañas iguales a las de su casa. Dimosle el abito en Salamanca con nonbre de Frai Luis de Jesus, i llevèle yo a Toro. Siédo Novicio pareció Profeso ya mui hecho, i consumado en toda virtud. Siendo Profeso pareció Novicio en la humildad, silencio i encogimiento. Murio en Segovia estudiando las Artes año de mil quinientos noventa i ocho, cō gran sentimiento de todos, por las muchas esperanças que del aviamos concebido. Las vltimas palabras con que despidió el alma, buelto de vna gran suspension, fueron: *Dichosos trabajos que tal premio esperan!* i repitiólas tres, ò quatro vezes. Pocas me acuerdo delte moço, que en mi animo no dè a mi Religion el pelame de averle perdido tan presto; i a él el placeme de su gozo tenprano, i a los consejos de Dios veneracion de su profundidad. Goze, goze mui en ora buena lo que posee; i ayudenos desde alla a sustentar el rigor i entereza de que entendemos fuera gran colu-

na. En otra parte dilataremos algo mas la pluma, diciendo por menudo las virtudes suyas. Ellas sin duda han sido las intercesoras para que su hermano menor don Pedro de Toledo fuese el primer Marques de Manzera, i despues de grandes puestos merecidos en paz i guerra, aya alcãçado el Virreinato del Pirù, que cō gran de alabança i entereza gobierna. Pero bolvamos a nuestra Manzera, i suya.

Hijos de Manzera. Fueron profesando los Novicios que pasaron de Duruelo. El primero en Profesion, aunque segūdo en abito de los que vinieron del siglo, fue el Padre Frai Iuan Bautista natural de Avila, q despues de ocho años de obervancia de aquel primitivo rigor, dejó a la tierra lo que della tomó en la Roda, i restituyò al Cielo lo que era suyo. Profeso también desta casa el Padre Frai Ferdinando de Santa Maria (en el siglo Martinez) natural de San Roman, lugar cerca de Astorga en el Reino de Leon, i primer General de la Cōgregacion de Italia, Comisario i Visitador Apostolico de siete Provincias de Frãscos Descalços en aquellos Reinos i Estados. Mui estimado de los Pontífices, i merecedor de las graves ocupaciones en que le emplearon en servicio de la Iglesia. Varon de gran talento en el gobierno i consejo, i rigido en la obervancia regular hasta la vltima vegez. Murio en Roma el año de mil, seiscientos treinta i vno, con sentimiento de todo el pueblo, i del Pontífice, que poco antes de morir le enbiò a visitar con sus Nepòtes, los quales, como joyas preciosas llebaron algunas pobres alajas suyas para estimarlas por reliquias.

Hermano Frai Pedro de los Angeles. Dignos son tambien de memoria en este lugar (aunque en otro lugarédran mui larga sus heroicas virtudes) tres hermanos legos, hijos de Manzera. El primero es Frai Pedro de los Angeles (en el siglo Gar-

An. Xpi.
1570.

Hijos de
Manzera.

P. Frai Iuã
Bautista.

Nuestro P.
F. Ferdinã
do de San-
ta Maria.

Hermano
Frai Pedro
de los An-
geles.

An. Xpi. 1570. cia) natural de Lançahita en Castilla la Vieja. Mas de quarenta años vivio en la Descalcez cō raro egenplo. Tratóle mucho en Salamāca, i conoci en el grā fervor en la oracion, grā rigor en la penitencia, estremado silencio, i tal cōpostura que la inprimia aū a los seglares. Fue varon de mucho seso i consejo, i oianle mejor los Prelados que a muchos Sacerdotes. Ilustróle Dīos con Don de Profecia, i aviendo sabido mucho antes su muerte, la tuvo mui feliz en Valladolid año 1613.

Hermano
Fr. Diego
de Iesus.

8. El segundo es el hermano Frai Diego de Iesus, q̄ llamaron por ecclesiā, el cozinero (en el figlo Gonzalez) i natural de Asturias, persuadido para q̄ entrāse en la Religio por nuestra Madre Santa Teresa, i acabado de rendir por vn rayo de luz que subitamente le envistiō i derribō en tierra. En la Religio fue raro egenplo de penitencia, i oracion, en la qual fue mui regalado de Nuestro Señor. Confortóle su Magestad en sus trabajos, i en vn camino tābien la Virgen Sātissima guiandole, segun afirman graves Religiosos. Murio con opinion de Santo en Valladolid año de 1593.

Hermano
Fr. Bartolome
del Santissimo
Sacramēto

9. Sea el vltimo el Venerable hermano Frai Bartolome del Santissimo Sacramēto (en el figlo Bartolome Blāco) natural de Martin-Muñoz de las Posadas, en Castilla la Vieja, Religioso de eccelentes virtudes, alta oraciō, profunda humildad, i rēdidissima obediencia. Tuvo hecho voto de no pedir jamas cosa de alivio, ni comodidad. Obrō por el Nuestro Señor en vida grandes maravillas, i no pocas despues de su muerte, que fue en Tudela de Navarra año de 1606.

10. De los que de la Observancia pasaron a la Descalcez començaron tambien a profesar algunos. I porq̄ ya tenian hecha profesion de los tres votos, el modo de hazerla era renunciar la mitigacion, como se vè en la q̄ hizo el Padre Frai Diego de San Alberto, que dice asi, Yo Frai Diego de San Al-

berto hago renunciacion de la Regla mitigada, i prometo de vivir segun la Regla primitiva de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, donde yo he vivido, en manos del mui Reverēdo Padre Frai Francisco de la Concepciō Prior desta casa. En diez dias del mes de Agosto de 1573. Testigos Frai Iuan de los Reyes, i Frai Pedro de la Visitacion Desta suerte entēdemos aver profesado los dos primeros Venerables Padres Fr. Antonio, i Frai Iuan. Porque aunq̄ no se halla su profesion en los libros en que estan las demas: en el Breve de la separacion leemos estas palabras. *Quamquidem Regulā, & Observantiam Fundatores prae dicti, ac etiam, qui pro tēpore admittebantur ex mitigatis, renūtiando mitigationi, & relaxationi dicti Eugenij praedecessoris: transacto probatim anno denuo, ac etiam alij de saeculo venientes profitebātur.* De las quales palabras consta, q̄ aquel acto de renunciacion de la mitigacion, tãbiē era profesiō de lo primitivo, i hecha al fin del año. Muchos fuerō de la Observancia los que desta fuerte profesaron, i valerosamente ayudaron a la Descalcez, como la Historia dirā en sus lugares: i no pocos los que rendidos al rigor, ò por miedo, ò necesidad se bolvieron.

CAPITULO. XXXX.

Restauracion del Convento original de Duruelo.

I Ntes de pasar adelante cō los sucesos de Māzera, refiero la restauracion del Cōvento original de Duruelo, despues de aver dicho su traslacion. Porq̄ no se entienda, q̄ la providencia divina tan atenta a la primera fundacion, lo fue menos en la restauracion, supliendo la menor atencion de los hōbres en el desanparo: i tãbiē por no suspēder tanto el deseo del lector, haziendole esperar hasta el tienpo preciso desta restauracion, que fue muchos años despues.

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

Nunca la Religión, aunque des-
sanparò el sitio del primer Convento
de Duruelo, olvidò sus principios, ni
perdió la memoria i veneración de
aquel lugar, en la manera q̄ en aque-
llas angustias de la fundación de la Re-
forma pudo conservarla. Recien mu-
dados a la Villa de Manzera, iban al-
gunas veces allá los Religiosos a con-
solarse con la vista de aquel sitio, i vi-
sitaban el antiguo Convento, aun-
que desecho ya, i casi sin Iglesia: pero
toda via en ella, tal qual avia quedado
en forma de vna Ermita, hazian ora-
ción, i con lagrimas bañaban aquel sue-
lo. Llegò esta devoción, i cariño a la-
brar tanto en sus coraçones, q̄ deter-
minarò hazer todos en forma de Cõ-
vento, i Comunidad vna Procesion
desde Manzera a Duruelo. Hizierõ-
la el año de 1585. a 28. de Noviẽbre,
que era el dia en que se avia comen-
çado la Reforma de los Religiosos;
para celebrar cõ esta devota demof-
tración la memoria deste principio.
Fueron todos a pie descalços sin al-
pargatas, en Procesion vna legua, ò
mas de camino, q̄ ai desde Manze-
ra a Duruelo. I en llegando al lugar,
considerando q̄ el nacimiento de su
Orden reformada, se parecía tanto al
de Cristo Señor Nuestro en el portal,
en el heno, i en la pobreza; teniendo
presente aquel del Salvador, repre-
sentado en el suyo, lo celebraron co-
mo si fuera el mesmo dia en q̄ nació
su Magestad. Digeron la Misa que se
canta la mañana de Navidad, que co-
miença: *Lux fulgebit hodie super nos.*
Con la Epistola: *Apparuit benignitas,*
& humanitas Salvatoris nostri Dei. I
el Evangelio: *Pastores loquebantur ad*
invicem, transeamus usque Bethleem; q̄
todo es del Nacimiento, i les venia
como nacido a su proposito. Cantò
la Misa el Padre Prior Frai Nicolas
de San Cirilo, i predicó el Padre Frai
Vicente de Cristo, tomando por Te-
ma aquellas palabras del cap. 44. del
Genesis: *Restituet te in gradum pristi-*

num. I con esto, aviendo celebrado An. Xpi.
su fiesta con tanta ternura i devociõ, 1570.
como quiẽ renovava principios tan
tiernos i devotos, se bolvieron a su
Convento de Manzera. Mas mister-
iosa de lo que ellos pensaron fue es-
ta su devoción: porque pretendien-
do solamente renovar la memoria de
lo pasado, pronosticaron, i signifi-
caron el suceso venidero. Ellos cele-
braron la restauración de la Orden
del Carmen en la fundación de la
Reforma: i sin entenderlo celebra-
ron tambien la restauración de aquel
principio, i sitio primero, que se
avia de hazer, i òi vemos ya casi he-
cha, como luego diremos; i cumpli-
das las palabras i esperanças de aquel
Tema que en la sazón dicha se predi-
caron, i quieren decir: Restituirte ha
Dios en el estado antiguo.

3. Pero antes que se cumpliese
esta Profecía en la restauración de
Duruelo, estuvo muchos años de-
sierto, i al parecer olvidado. No en-
pero tanto, que nuestro Venerable
Padre Frai Antonio de Iesus no pre-
tendiese hazer en aquel puesto vna
memoria. Tratò de reparar aquella
primera Iglesia del Convento, i ha-
zer vna Ermita, para la qual hizo pin-
tar vn quadro grande de Nuestra Se-
ñora del Carmen, que era la voca-
ción de aquella Iglesia: i debajo de
su manto a nuestra Madre Santa Te-
resa, i a los primeros Religiosos, i
Religiosas de la Reforma; i en vn ro-
tulo q̄ puso abajo decia el año, mes,
i dia de aquella fundación, i la trasla-
ción de allí a Manzera, donde esta-
va entonces el Convento. No pudo
el Venerable viejo, inpedido con la
muerte egecutar este designio; i así
se quedó el sitio como antes estava
desierto, i el lienço de la pintura
dicha en el Convento de Manze-
ra, de donde se llevó a nuestro Co-
legio de Salamanca, que lo guarda, i
conserva cõ veneración hasta el dia
de òi, aunque sin la inscripción que
antes

An. Xpi. antes tenia. Trasladado el Convento de Manzera a Avila, como faltò la vezindad de Duruelo, faltò tãbiẽ en parte la memoria i cuidado d visitarle. Porq̃ como estava mui a tras mano, i no avia quedado forma de Cõvento, Iglesia, ò Ermita, i el lugar tanbiẽ se avia del todo desecho; se ofrecierõ mui pocas ocasiones de llegar allà los Religiosos. Cõ esto vino a caerse el edificio, i á no quedar sino vnas paredillas viejas, q̃ el agua i vientos las iban acabando de consumir i derribar. No enpero por esto se apagarõ los deseos que algunos de los primitivos dejaron a los sucesores, de bolver a su amado Belen. Porque si bien no todos eran deste parecer, por las razones que en el capitulo pasado alegaban: muchos decian ser menos decoròlo para la Religion, i testimonio, así de ingratitud al primer Padre que les dio el ser; como de flaqueza en rëndirse a los miedos de falta de salud, que aun no avian bien experimentado. Si avemos abraçado (decian) Regla tan rigurosa, i añadido sobre ella tantas penalidades, con animo no de carne, sino de espíritu; porque no esperamos del Cielo el remedio desto que tanto aora nos affige? Es justo que vnos Descalços hijos de aquel gran penitente, i solitario del Carmelo, así se degen vencer con tan pocos años de experiencia de los daños temidos? Si san Benito vbiera desanparado a Casino, san Romualdo la Camaldula, san Bruno la Cartuja, san Bernardo el Cister; gozàran aora la gloria de constantes, i animosos, de que los celebran todas las Historias? Si Duruelo tenia algunos vezinos, i estava rodeado de Villas, i Ciudades nobles, donde hallaba el socorro; porque así fue desanparado?

5 Estas i otras razones oĩ decir a muchos de los primitivos: i cõtinuandose en algunos Religiosos, así Prelados como subditos de la Provincia de nuestro Padre San Elias en Castilla la Vie-

ja, hasta cerca del año de 1612, trataron siendo Provincial el P. Frai Felipe de Iesus, i Prior de Avila el P. Frai Martin de la Madre de Dios, de comprar el sitio donde estava el Convento, por tener vécida aquella primera dificultad, para lo q̃ Dios adelãte dispusiese; por averle buuelto el dominio, i posesiõ a Dõ Rafael Velazquez Mexia. Compròse de Don Francisco de Avila Ovando hijo suyo: i otorgòse la venta a quatro de Setiembre del dicho año de 1612. Porq̃ aunque el Padre lo avia dado de gracia a nuestra Madre Santa Teresa, como bienes libres q̃ eran, i no de Mayorazgo: el hijo lo vendio a la Orden en la mesma conformidad; como consta de lo tratado, i otorgado sobre esto ante Santos Martin Escrivano i vezino de Mirueña, jurisdiccion de Avila. Poco despues entrò a ser General dela Reforma nro Reverendo P. Frai Iosef de Iesus Maria: i sabiẽdo la cõpra del sitio, no solo aprobò, i fomẽtò el pẽsamiento; sino dio cierta limosna para la paga. Como era zeloso del aumẽto, i credito de la Religion, deseò llevar adelante el intẽto. Pero divertido de otros cuidados, i ocupaciones precisas del gobierno, se suspendio por entonces, dejando en el mesmo lugar q̃ avia sido planta del Cõvento, i en especial donde avia estado la Iglesia, vn monton de piedras, i sobre ellas vna Cruz tosca de dos ramas de arboles por labrar, en testimonio i memoria de la antigua posesion que en aquella santa Cruz quedaron esculpidas. Por los años de 1620, siẽdo Provincial de aquella Provincia nuestro Reverẽdo Padre Frai Iuan del Espiritu Santo, que oĩ es segunda vez General de la Orden, caminãdo de Avila para Alva, pasò por el sitio, por venerar el dichoso principio de su Religion. En llegando a el postrado sobre las piedras al pie dela santa Cruz, enternecido el coraçon con la memoria de lo q̃ fue, i sũdo de lo q̃ no era, hizo oraciõ devota, suplicando al Señor llebase

Gñl. 33. Bautista Rubeo. adelante lo q̄ aquellas piedras i Cruz significaban: i que pues tan buenos cimientos avia dado a la nueva restauracion, no dejase de proseguirla. Mirò despues cō atencion el sitio dela Iglesia pobre, i dice en la relacion q̄ desto me dió, que hallò no pasaba de veinte i quatro pies de largo, cō anchura en proporcion. I en vna capia q̄ avia quedado, advirtio q̄ encima de vna puerta (que debia de ser por donde se entraba a la Sacristia) estava vn nicho como de dos palmos de alto, i poco menos de ancho, que debio de servir para alguna Imagen de devocion, i en el vna tablilla del tamaño del nicho, dōde estava pegado vn papel, que con el tiempo humedo, i los vientos se iba ya despegando: i advirtio así mesmo q̄ en el estavā escritas estas tres quintillas.

*De aquí el Carmelo confiesa
salio su primera luz:*

*aquí començò su empresa
despues de Santa Teresa
el gran Frai Iuan de la Cruz.*

*Aquí fue el primer Convento
donde florecio aquel dia
la semilla de su aumento,
principio de su contento,
i solar de su alegría.*

*Sacras i amadas paredes,
tesoro de las mercedes
que Dios hizo a vuestro Altar:
el bolvera a edificar
i a poner aquí sus sedes.*

Encédiole de nuevo la Profetica i devota poesia el alma: i reparando otra vez en q̄ aquella pobreza, estrechura, i soledad le arrebatavan el coraçon con particulares afectos de devocion, de consuelo, i de alabças del Señor (viendo quan pobres principios abraçabā ya todo el Orbe;) concibió nuevos deseos de llevar adelante el intento santo, persuadido q̄ era de Dios, i verificar el pronostico de la poesia. Porq̄ aunque no era mui antigua (supuesto que della cōsta averse hecho despues de la muerte de nro Venerable P. Frai Iuan de la Cruz) le parecio que el Poeta, sino con ilustra-

cion especial, cō buen seso avia pronosticado la reparacion deseada: juzgando de la providēcia del Señor, no avia de desamparar el origen de casa tan ilustre, i grande. Las ocupaciones no dieron lugar a nuestro Padre General para egecutar siēdo Provincial lo que avia propuesto. I enbiādole la Religion a Roma cō oficio de Procurador general, se dilatò la egecucion tanto, q̄ aunq̄ entrò a ser General la primera vez el año de 1625, i aviēdo-lo sido hasta el de 31: llevado d̄ ocupaciones, i visitas de las Provincias, no hizo cosa nueva en Duruelo, aunque no le faltaron deseos. Siendo electo (quando nuestro Padre acabó el año de 1631) en General nuestro Reverēdo Padre Frai Estevan de San Iosef, i en Provincial de Castilla el Padre Fr. Antonio de la Madre de Dios, comēçó con licencia, i aprobacion suya a edificar vna Ermita con vna pequeña vivienda, para alguna persona q̄ asistiese a la veneracion i limpieza della; precediendo tambien la de Dō Bartolome Alvarez, Provisor de Dō Pedro Cifuentes i Loarte, Obispo de Avila, dada a 30. de junio de 1633. El poco tiempo, i menos posible fueron causa que quedase esto menos acabado en aquel trienio. El siguiente siēdo Provincial el Padre Frai Nicolas de Iesus Maria, natural de Genova, de la casa Centurion, esforçó el pensamiento quanto pudo. Para darle mas autoridad, i comodidad de limosnas, lo propuso en el Capitulo provincial con tan buenas, i vivas razones, i con tan fervoroso afecto, que ofrecieron limosnas todos los Piores capitulares segun el posible de sus casas, con q̄ por entonces se adelantò la obra vn buen pedaço.

7 Entrando segunda vez en el oficio de General nuestro Reverēdo Padre Frai Iuan del Espiritu Santo, año de 1637. renovó el Señor en el los antiguos deseos de perficionar aquella obra, hasta acomodarla de suerte, q̄ pudiese asistir al culto divi-

no

An. Xpi. 1570. no, i observancia de sus obligaciones de dia i de noche, vn conpetente numero de Sacerdotes, con los donados bastantes para los ministerios de su vocaciõ. I õi gozamos de vna Iglesia devota, q̃ no pasa de la grandeza de Ermita, a quien la soledad i la memoria de lo pasado haze venerable, con las celdas i oficinas bastantes al numero de Religiosos. En ella viven cõ tã notable fervor, alegria primitiva, hermadad Apostolica, i edificaciõ rara de toda la comarca; que parece averse renovado en su primer rigor aquellos primitivos aliẽtos. I vienen los pueblos circunvezinos en vn dia de las Letanias con sus Procesiones, a hazer oracion a la santa Ermita con tan grã concierto, i cõsuelo como los Religiosos pueden desear. Considerando despues nuestro Padre, que ya Duruelo no tenia vezinos, i q̃ los lugares mui cercanos a òl son pobrissimos, i q̃ los grandes estan algo distantes: i que si los pocos Religiosos se repartian en pedir limosna, no podrian assistir al culto divino, i observãcia cõ la pũtualidad q̃ se desea; procurò se le aplicasẽ algunas memorias perpetuas, con cuyas limosnas puedan pasar moderadamente sin distraccion.

8 Advertido de todo esto el Difinitorio q̃ se celebrò en Sevilla el mes de Enero de 39, admitio esta nueva fundaciõ de Religiosos en Duruelo. I el Capitulo general del año de 40, (porque algunos dudabã si aquel sitio seria sano) determinò q̃ el trienio siguiente hasta el año de 43. probasen los Religiosos que alli pudiesen abitar, siguiendo en todo su observancia, si podriã pasar con la salud ordinaria de los demas Conventos. Ha sido N. Señor servido de darles tanta, que no solo iguala, sino eccede al deseo: con q̃ esperamos que el Capitulo general darà el vltimo asieto a esta restauracion, i restituirà a la Orden este consuelo, i honor que se le avia quitado; i a todos aquellos pueblos la edificacion de que õi gozan.

CAPITULO. XXXXI.

Da Dios agua milagrosa al Convento de Manzera, i asientase en òl la vida comun.

Gñl. 338
Bautista
Rubeo.

B Olviendo aora al Convento de Manzera; a que se trasladò el de Duruelo, serà biẽ referir vn caso milagroso, que alli sucedio para remedio de vna estrecha necesidad q̃ el Convento padecia de agua. Es el sitio de Manzera llano, por muchas leguas al rededor: carece por esto de fuentes, i en pozos no se halla agua, sino mui honda, i mala: por lo qual les era forçoso traerla a ombros de vn arroyuelo distante, no bien sana ni sabrosa. Acudio el Señor en esta necesidad, de la forma que lo refiere nuestra Madre Santa Teresa por estas palabras. *No quiero dejar de decir como el Señor les dio agua, q̃ se tuvo por cosa de milagro. Estãdo vn dia despues de cenar el Padre Frai Antonio, que era Prior, en el Claustro con sus Frailes ablando de la necesidad del agua que tenian, levantandose el Prior tomò vn bordon que traia en las manos, i hizo en vna parte del la señal de la Cruz, a lo q̃ me parece (que aun no me acuerdo si hizò Cruz, mas en fin señalò con el palo) i dijo: Aora cabà aqui. A mui poco q̃ cabarò salio tãta agua, q̃ aun para limpiarlo es dificultoso de agotar; i agua de beber mui buena, q̃ toda la obra han gastado de alli, i nunca como digo se agota. Despues q̃ cercaron vna huerta, han procurado tener agua en ella, i hecho noria, i gastado arto: hasta aora cosa q̃ sea nada no hà podido hallar. A estas palabras de nuestra Santa Madre aña de la relacion antigua de aquella casa. Que fue tan grãde el raudal de agua, que por todo el Claustro se derramò; que temiendo no hiziese daño a los flacos cimiẽtos, dijo a voces el Padre Frai Antonio: Señor agua os pidi-*

Gál. 3 3.
Bautista
Rubén.

Sientan la
vida co-
mun.

mos; pero no tanta. Redujo se con esto a vn pozo tan somero, que con el braço se alcanza el agua; i la dá con abundancia para beber, i para el servicio de casa: i de ella bevi yo hartas vezes pasando por aquel Convento. I sea merito del Venerable Padre, mandar a las aguas que corran con inpetu, i se detengan con mesura.

Con los que dieron principio a la vida regular de Manzera, i cō los que presto fueron recibiendo, q̄ mōvidos del buen egeplo venian de Salamanca i otras partes a gozar del) llegaron a ser diez i seis, o diez i siete, con que pudieron plantar vna Comunidad mui concertada, i religiosa: egerciendo el oficio de Suprior, i Maestro de Novicios nuestro Venerable Padre Frai Iuan de la Cruz. No salian a pedir cosa alguna, ni en aquel lugar, ni en los comarcānos, así por el estrecho recogimiento a q̄ se hallaban obligados por la Regla, como por quitar a la codicia i regalo la ocasion de sus empleos, que la abundancia les podia dar. Acudianles los vezinos de Manzera, i los circunvezinos, cada vno cō lo que podia. Este daba vn poco de queso, o leche, aquel vn pedaço de pan, o vna medida de vino. Como eran muchos los pocos, algunas vezes avia abundancia, otras probaba el Señor la fe de sus siervos. Quando no avia q̄ comer, recogia el cozinero todos los mendrugos de pan duro i mōhoso que avia sobrado en la despena de otros dias, i echados en agua caliente los cozia hasta que se ablandasen. Desta gachera, sin mas azeite, sin mas especias que la buena hambre, daba vna escudilla a los Religiosos, i vna cuchara de palo, porque no avia como hazerla de pan. I levantabanse mas consolados aquellos benditos Padres de su religiosa mesa, q̄ Marco Antonio de los conbites de Cleopatra. El principal regalo de las fiestas eran vnas coles cozidas, i por postre vnas vellotas, que vn Cavallero de Avila llama-

do Alonso de Hiera, les daba.

No avia hortelano señalado; porq̄ todos queriā gozar del trabajo. Los primeros a el eran nuestros Venerables Padres Frai Antonio, i Frai Iuan de la Cruz, a quien seguian los demas. Llevaban agua del pozo, regando a mano las hortalizas cō la descomodidad que se deja entēder. Todo lo aliviaba el eccessivo fervor de la oracion, que era tan grande, q̄ a muchos traia absortos i como fuera de si. El cozinero, o por esta causa, o por nuevo en el oficio, muchas vezes no echaba sal en las verças: i quando se acordaba del azeite, era tan poco que en el agua se perdia. Nadie por esto se quejó: nadie a titulo de necesidad comun cuidō del propio regalo. Nadie pensō desfallecer en la oracion, ni en el trabajo, porque el cuerpo no estuviēse harto. Nadie se acordaba del vino, si la limosna no lo daba: i eran pocos los que lo admitian aviēdolo. Mas se cuidaba de la disciplina, del silicio, de la mortificacion, del zelo de la observācia, de oponerse a la relaxacion. Las penitencias i mortificaciones, si erā muchas en tiēpo del Venerable Padre Frai Antonio, crecieron siendo Prior el Padre Frai Francisco de la Concepciō. Fue a maravilla fervorositimo este Padre en el amor de Dios; i al mismo paso riguroso consigo. Corriā tras el sus hijos con aliento Profetico. Las disciplinas, los silicios, la cama dura, las vigiliās despues de Mañines, la larga oraciō, los jubilos, los actos jaculatorios, la consolacion interior en devotos senblantes manifestada, el silencio a porfia, la mortificaciō de los sentidos sin dejarles respirar, ni dar refrigerio a la carne, eran el propio de su espíritu, i el jardin de su consolacion.

Vsaban tambien como en Patrana, aunque no tan frecuentemēte muchas mortificaciones dētro de casa, i tambien algunas fuera della, para desterrar del alma la estimacion sobervia: particularmente en los Novicios

An. Xpi.
1570.

Los mayo-
res erā los
primeros
en el tra-
bajo.

Mortifica-
ciones sin
gulares.

An Xpi.
1570.

cios, en quíe suelen estar mas fuertes estos afectos, como mas nuevos en la milicia del espíritu: i hallaban en los oprobios mayor consuelo q̄ en otro tiempo avian hallado en las honras. Vna sola mortificació destas dire, por no poderme detener en contar muchas. Queriendo el Maestro de Novicios probar la humildad de vn hermano para profesarle, i lo q̄ avia aprovechado en los egercicios religiosos de aquel año; le vistio en abito de vn pobre mendigo, i le mandò vn día de fiesta q̄ se fuele a la puerta de la Iglesia de la Villa, con vna escudilla en la mano a pedir limosna a todos los que entrasen, i saliesen, sin ablar mas palabra q̄ decir: Denme limosna por amor de Dios. Por otra parte avisó el Maestro al Aguacil mayor, q̄ a vn pobre que estava con tales señas en la puerta de la Iglesia, lo llevase a la carcel, i le pusiese en vna cadena: q̄ en estando a buen recaudo le diria la causa porq̄ le prendia. Estava el pobre pidiendo su limosna, i aviendole dado ya vnas blanquillas, quando llegó el Aguacil con grã denuedo, i asiendole de los andrajos le preguntò de donde era? que vida tenía? I como no le respondiese nada, dijo q̄ debia de ser vn grã vellaco, vagamúdo, i cortabollas; i con esto le llevó a la carcel con algun tropel de gente: i como le veia ir tan alegre entre las afrentas, le trataba de hōbre ã poca vergüēça, i q̄ estava ya acostūbrado a dar q̄ entender a la justicia. Metiolo en la carcel publica, i tras esto en vna cadena, i fue al Monasterio para dar cuēta al Maestro de Novicios, de como ya el malhechor estava en lugar seguro. Dijole entonces el Maestro quíe era, i el fin q̄ avia tenido; i q̄ para hazer mayor experiencia de su virtud le tuviese alli tres horas, i le soltase despues sin dar muestras de averle conocido. Pasólas el Novicio en la cadena sin ablar palabra, i con grande alegría por verse en algo parecido a Cristo. I avien-

dole soltado el Aguacil, fue al Cōvento con las blancas de limosna en la escudilla; i allã le dieron vna buena repreension por la tardança. Todo lo qual llevó sin dar alguna escusa, con mucha paciēcia, i edificacion de Religiosos, i seglares q̄ supierō el caso.

CAPITULO. XXXXII.

Pasa nuestro Venerable Padre Frai Iuan de la Cruz de Manzera a Pastrana a entablar la educacion i egercicios de aquel Noviciado.

RARO es el tirador que no yer-
ra en el blanco la primera vez que toma el arco en la mano. Errando aprende el hombre: porque todas sus acciones tienē principio en lo imperfeto. I si en cada vno se experimenta esto; mucho mas en las Comunidades, donde los pareceres de muchos divierte el acierto, si inmediatamente con especial luz no lo dá Dios: i por esto sin muchas experiencias no se dà en el punto. La educació de los Novicios depēde de tantas circunstancias, q̄ fue caso imposible que de la primera mano saliese bien forjada: i así tuvo necesidad del sinzel del tiempo para repararla i reducirla a las leyes de prudencia i perfeccion. Aunque el amor de Dios, i ansias de mortificar la carne hazian no solo llevaraderos, sino suaves los rigores de los primeros meses, con que los Novicios fueron criados; la prudencia pedia tēple para que fuese tolerable. Considerando esto nuestro Venerable Padre Frai Antonio de Iesus, i que el Padre Frai Baltasar Prior de Pastrana no podía acudir a los Novicios:

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

Gal. 3.3. *Bautista* *Rubio.* vicios: i que los primeros Maestros como nuevos no atinaban; enbiò desde Manzera a nuestro Venerable Padre Frai Iuan de la Cruz, aunque era allí Suprior i Maestro, para q con su autoridad, esperiècia, i luz del Cielo, diese asiento a obra tan grande: atendièdo a q aquel Seminario a donde tãtos sugetos avèrajados avia, i se esperaban, pedia vn hombre tal.

2 Partio de Manzera mediado Otubre del año mil quinientos i setenta, despues de aver informado los Novicios de Duruelo, i Manzera, a instruir los de Pastrana, con titulo de Maestro, i Vicario de aquella casa; por las ausencias forçosas del Padre Frai Baltasar. Llevò por compañero al hermano Frai Pedro de los Angeles, lego, recien Profeso, conociendo en el prudencia i egenplo para todo lo que avia de intentar. Hallò catorze en el Noviciado de aventajadas esperanças; quatro Profesos, q era el hermano Frai Ambrosio Mariano de S. Benito, el hermano Frai Iuã dela Miseria, el hermano Frai Gabriel de la Asunciõ, el hermano Frai Bartolome de San Alberto, que avia sido Calçado: i diez Novicios, el Padre Frai Gaspar de Santa Maria, natural de Pastrana, que murio tenprano, pero mui fazonado en virtud: el Padre Frai Pedro de los Apostoles, q vino de la Observancia a la Descalcez, el hermano Frai Agustín de los Reyes, el Padre Frai Cirilo de S. Miguel, que aunque se bolvio a la Observancia de dõde avia venido, aprovechò mucho lo poco que estuvo en la Descalcez: el hermano Frai Alberto de San Francisco, natural de Zurita de Almonacir, que en pocos años alcacõ la palma de perfetissimo, i murio en el Señor. El hermano Frai Angel de Sã Gabriel, a cuyo fervor i alie to parecio poco todo lo q en aquella casa avia. El hermano Frai Alonso de San Pedro, natural de Pastrana, q despues sirvio en la Religion con su

caudal. Los Padres, Frai Pedro de Sã An. Xpi. Geronimo, natural de Çaragoça, que 1571. aviendo dejado en la Observancia muchas honras i dignidades, en la Descalcez las llenò de virtudes, i murio con opinion de Santo: i Frai Pedro de la Cruz, que en la Reforma mostrò lo bien que antes avia caminado en la Observancia antigua. El yltimo, el hermano Frai Eliseo de Sã Ildefonso, natural de Toledo, i egenplo de sencillez i pureza.

3 Esta escogida manada hallò nuestro Venerable Padre, aunque fervorosa i biè dispuesta para qualquier recibo, necesitada de mayor enseyança: porque apenas avia tenido Maestros, i esos nuevos, i no experimentados. Comecò a instruirlos en las obligaciones de Religion: declaròles la Regla, i el espiritu della, enseyòles la inportancia de las observancias que se le añadierõ. Encaminòles en el trato de la oracion, en que era eminentissimo: abrioles cõ su lengua celestial la verdadera inteligencia del espiritu; i ella era tal q encendia los corazones. I puedo decir, que aunque muchos de aquellos Padres primitivos fueron admirables en la abundancia, facilidad, i dulçura en tratar de Dios: el Venerable Padre Frai Iuan de la Cruz corriò mas q todos. La fabula q dijo, que de la lengua de Apolo salian vnãs cadenillas de oro, con que prèdia a todos sus oyentes, sin dejarles que dèl se apartasen: aqui se trocò en verdad. Ni seglar, ni Religioso, ni ignorante, ni docto jamas se cansò de oirle ablar de Dios: i como los q duermen en suave sueño no percibè el curso del tièpo: así ni los q le escuchaban.

4 Mui pocos meses pudo estar esta primera vez en Pastrana. Porque aviendo concludido la fundacion de nuestro Colegio de Alcalà el P. Prior Frai Baltasar, a primero de Novièbre del año de 70, se bolvio a su Cõvento, i del enbiò al Venerable P. Frai Iuã, para q hiziese el oficio de Vicario, ò primer

An. Xpi. primer Retor, i plantáse la perfeccion
1571. que se deseaba: i así a los primeros me-
ses del año de setenta i vno le vere-
mos en Alcalá. Dejó en su lugar en
Pastrana al P. Frai Angel de San Ga-
briel recién ordenado de Sacerdote, i
de tan esforçado espíritu para el ri-
gor i penitencia, que salía de las re-
glas de prudencia, i de las raras que
el Venerable Padre avia puesto. El
Scila, i Caribdis del espíritu, son
el trato interior, i el rigor exterior.
Algunos por llegarle mucho al
primero, huyen del segundo: otros
entregándose al segundo con dema-
sia, no pueden llegar al primero: el q̃
pasa por el medio es el sabio marine-
ro, i a quien Dios i los hombres dan
palma. Vno dellos fue nuestro Vene-
rable Padre; pero no teniendo de
quien echar mano en el Noviciado a
su parecer mas bién instruido, la echó
deste Padre Frai Angel. El eccedio
tanto de su comision, que fue nece-
sario que nuestro Venerable Padre
boluiese a moderar sus eccesos, como
adelante se verá.

CAPITULO. XLIII.

*Funda el Padre Frai Balta-
sar de Iesus el Colegio de S^a
Cirilo de Alcalá, i planta su
observancia nuestro Vene-
rable Padre Frai Iuan
de la Cruz.*

Visita nue-
stra Santa
Madre el
Conuento
de Pastra-
na, i cō fue-
lase viédo
sugetos de
esperanças.



POR el mes de Ju-
lio deste año de se-
tenta, se hallaba S^a
Pedro de Pastrana
ilustrado i consola-
do con la presencia de nuestra Ma-
dre Santa Teresa, que avia veni-
do a la Profesion de los dos prime-
ros hijos, Frai Ambrosio Mariano, i
Frai Iuan de la Miseria. Ella tambien
se recreaba de verlos, juntamente

con otros que en la Religion fuerō *Gñl. 33.*
despues grandes Luzeros: vnos que *Bautista*
de la Observancia avia pasado: otros *Rubén.*
que del siglo vinieron. Entre los de
la Observancia eran insignes el Pa-
dre Prior Frai Baltasar de Iesus, Nie-
to, hijo de la Provincia de Andalu-
zia, ya Profeso; i el Padre Frai Fran-
cisco de la Concepcion Novicio: aql
en pulpito i prudencia; este en santi-
dad i penitencia. I haziales compañia
Frai Pedro de los Apostoles, i Frai
Pedro de San Geronimo, natural de
Çaragoça, con otros. Entre los del
siglo avia tres Novicios, que adelan-
te fueron grandes Maestros de espi-
ritu i gobierno, Frai Gabriel de la
Asuncion, Frai Agustín de los Reyes
Frai Angel de San Gabriel. En el Cō-
vento de las Monjas era Priora la
Madre Isabel de Santo Domingo, q̃
entre las insignes hijas de nuestra S^a
ia Madre ocupa gran lugar.

Entre todos se trataba de fun-
dar en Alcalá vn Colegio, por la ne-
cesidad de letrás, i por la comodidad
de ganar sugetos de inportancia. Era
para esto grãde embargo averse aca-
bado la licencia del Reverendísimo,
con los dos Conventos de Manzera,
i Pastrana, ya fundados. Del Padre
Provincial, aunque tenían prendas
de amor, no la podian esperar: porq̃
contra la limitacion del General, no
la avia de cōceder. I porque comen-
çaban ya a sentirse entre los graves
de la Observancia vivos sentimien-
tos de los Descalços, porque les lle-
vaban los sugetos mas luzidos; i porq̃
les daba en rostro el apellido de Re-
formados i Primitivos, pareciendo-
les era mengua de su Religion: i der-
ramaban ya quejas entre los seglares,
desto i de otras cosas que la emulaciō
sabe fraguar. Tentaron el animo del
Visitador, para que usando de su po-
testad les diese licēcia para esta fun-
dacion; i diola con gusto persuadido
de la inportancia.

3. Vino en esta ocasion a Pastra-
na

Trata con
todos de
fundar el
Colegio
de Alcalá
i dale licē-
cia el Vifi-
tador.

Gñl. 33.
Bautista
Ruben.

Ofrece el
Principe
Rui-Gomez para
ella favor
i dineros.

Cópra ca-
sa el P. F.
Francisco
de la Con-
cepcion, i
vân los fun-
dadores.

nos ariet
ob zohet
le rebatit
oigelo
finita
Boll slab i
Biv lo aia
101011

na el Principe Rui Gomez, i si mu-
cho avia entendido por relacion de
sus Frailes, mas halló en el hecho, i
mucho mas se prometia en la esperán-
ça viendo sugetos tales i tantos, i al-
gunos tan aventajados que se podia
esperar dellos vna nueva Reforma.
Còsultaró cò el su deseo d fundar en
Alcalá, i su falta de dinero. Remedió
la su generosidad, i ofrecio de presen-
te para conprar la casa vna buena cá-
ridad, i en lo futuro dejar renta para
el sustêto de diez i ocho Colegiales,
con que justamente ganó el título de
Padre desta Familia, que ella mui de
voluntad le dá.

4. Llegados a Pastrana los reca-
dos del Comisario, pusieron los Pa-
dres los ojos en el Padre Frai Fran-
cisco de la Concepcion para conprar
la casa, que los Colegiales de la Ob-
servancia tenian en aquella Vniver-
sidad, sabiendo no estar con ella cò-
tentos. Tenia cò ellos mucha mano:
porque viviendo antes en posadas
apartados por gozar de los estudios,
los avia albergado conprandoles ca-
sa, i governado como Retor, i cuida-
do como Padre de todo su bien. Lu-
zió así mesmo mucho la ayuda d el her-
mano Frai Ambrosio Mariano, que
vino a Alcalá tambien para el efeto,
por las inteligéncias que tenia cò per-
sonas graves de aquella Vniversidad.
Para el principio de Octubre se halla-
ba todo esto hecho. Entonces vino
de Manzera a Pastrana nuestro Ve-
nerable Padre Frai Iuan de la Cruz
a ser Vicario de aquel Convêto, por-
que el Padre Frai Baltasar avia de pa-
sar a dar principio al Colegio. Hizo-
lo así, i llevó consigo de los Padres de
la Observancia al Padre Frai Pedro
de San Geronimo; de los demas al
Padre Frai Ambrosio Mariano, al Pa-
dre Frai Gabriel de la Asuncion, i al
Padre Frai Agustín de los Reyes, aui-
que eran ambos Novicios. El P. Frai
Angel de San Gabriel se quedó en
Pastrana aunque no avia profesado,

para Maestro, por las razones que en An.Xpl.
su lugar digimos. 1570.

5. Dispuestas todas las cosas cò-
venientes, se tomó la posesiõ del Co-
legio de Alcalá, a primero de Noviẽ-
bre de mil quinientos i setenta, en la
calle de los Colegios, en frente de los
Padres Trinitarios, cerca de la puer-
ta que llamavan de los Aguadores.
Alli estubo bien estrecho el Colegio
hasta el año de mil quinientos novẽ-
ta i ocho, que se sacó donde aora es-
tà fuera de la puerta Nueva. La pri-
mera vocacion fue de Nuestra Señora
del Carmen: despues el año de
ochenta i vno le dieron la de San Ci-
rilo Constantinopolitano, en memo-
ria de averse celebrado el primer Ca-
pitulo de la Reforma separada del
primer gobierno, en su dia. Comen-
çó luego a predicar el Padre F. Bal-
tazar de Iesus, con tan gran espiritu,
con tan poderosa elocuencia, q acon-
bró a la Vniversidad, i parecio aver
resucitado Paulo en lo primero, i
Apolo en lo segundo. Traia a las Es-
cuelas i a los seglares tras sí, no me-
nos con el Abito nuevo, i penitente
vida que representaba a vno de los
antiguos Anacoretas, que cò la fuer-
ça de su lengua. I en las conversacio-
nes publicas i secretas, era la comun
materia el Descalço, el penitente, el
Predicador Apostolico, el nuevo
Profeta del Carmelo. A pocos meses
demas de la mucha reformation que
en todo el pueblo causó, llenó los
Conventos de Frailes, i al de Pastra-
na enriquecio de Novicios; algunos
dellos graduados, i casi todos suge-
tos mui luzidos.

6. Fue este el primer lugar in-
signe en que nuestra Reforma salio
a luz, i el primer teatro publico, don-
de el nuevo Carmelo començó a re-
presentar la vida Apostolica, i Profe-
tica, i a seguir la estrecha senda del
Cielo, el desprecio del mundo, la vo-
luntaria pobreza, la vida de los An-
geles trasladada en hombres; i así fue

Tomanpõ
lesion a r.
de Noviẽ-
bre 1570.

Comiença
a predicar
el P.F. Bal-
tazar de Ie-
sus, i a
traer suge-
tos a la Re-
ligion.

Admiran-
la Escuela
los nuevos
Descalços

An. Xpi. vno de los notables espectaculos que
 1570. han visto nuestros siglos. Veíase hom-
 bres, no en libros adornados de co-
 lores retóricos, i encarecidas i perbo-
 les, sino a vista de ojos praticado en
 ellos lo que la antigüedad tanto cele-
 bró de la perfeccion rigurosísima de la
 vida Monástica de su tienpo: i los cón-
 sejos de Cristo tan al vivo puestos en
 obra, i sus pisadas con tanta fidelidad
 seguidas, que parecían vnos nuevos
 Apostoles, i vnos hombres no espera-
 dos en la Iglesia. Quando salieron a
 Escuelas nuestros estudiátes a oír li-
 ciones, concurría mucha gente a mi-
 rarlos, como vna cosa nueva nunca
 vista. I contra el curso ordinario que
 suele a pocos dias gastar la admira-
 cion, duró esta muchos meses. Veí-
 á vnos vivos muertos, i vnos muer-
 tos vivos a Dios: vnas estatuas, ó
 imagines de virtud como aquellas q̃
 avia en Roma, representando al vi-
 vo, no tanto la modestia Gentilica,
 quanto la honestidad Cristiana. Sus
 ojos venían tan clavados en la tierra
 que solo descubrian della lo que avia
 de ocupar el paso para que estaba ya
 el pie levantado. Los rostros alegres
 i severos, la cabeça ni flojamente cai-
 da, ni cuidadosamente levantada. El
 silencio tan guardado, que nadie se
 atrevía a darles ocasion de interrumpir-
 le, venerando en ellos lo que re-
 presentaban.

7. I lo que en esta vista causaba
 juntamente horror i reverencia, era
 ver vnos pies descalços, pisar nieve i
 yelos, i andar sobre aq̃llas losas frías
 de escuelas, quando los mui abriga-
 dos tenblaban de frio. I si esto pade-
 cían los pies, no abrigaba mucho al
 cuerpo el abito estrecho i tan grose-
 ro, que no se pegaba a las carnes, ni
 les daba calor, ni tan poco a las pier-
 nas porque escafaméte llegaba al to-
 billo: i aun estos abitos traían los mas
 dellos viejos i raídos. I aunque esto
 en qualquier lugar admiraba, mucho
 mas en Alcalá, donde concurre tan-

ta gente grave i de buen discurso, i q̃
 sabe dar su punto a cada cosa: i con-
 siderabā que los que se avian entre-
 gado por amor de Dios a vida tã pe-
 nitente, no eran criados en las sier-
 ras, sino gente regalada, i acostun-
 brada a diferente vida, i padecían
 aquello, no por necesidad, sino volū-
 tariamente en testimonio de la do-
 trina de Cristo, i en precio de vida
 eterna. I quando los hombres doctos
 consideraban aver dicho Casiano, q̃
 la desnudez i descalcez del Oriente,
 no se podia sustentar en el Occiden-
 te; con razon se admiraban, que así
 en lo vno como en lo otro, vbiése en
 nuestros tienpos gente tan esforçada
 que entre las inclemencias de la cón-
 telacion de nuestro emisferio, ecce-
 diése en las penitências a los mui ani-
 mosos de los siglos antiguos en regio-
 nes tã benignas como las del Oriéte.

8. Para que esto no fuese corte-
 za seca i sin jugo, sino espíritu del Se-
 ñor, bolviendose el Padre Frai Bal-
 tazar al gobierno de Pastrana, con
 no poco sentimiento de toda la Vni-
 versidad, embió a nuestro Venerable
 Padre Frai Iuan de la Cruz que avia
 quedado en su lugar, para que fuese
 primer Rector deste Colegio, por es-
 te titulo dichosísimo. Instruyóle de
 manera, infundióle tanto espíritu, q̃
 aunque la vida comun deste Colegio
 se puede colegir de la de Pastrana
 donde estos Religiosos se avian cria-
 do (pues con vn mismo rigor i espi-
 ritu se vivía en todas partes) aqui co-
 braron nuevo aliento. La comida era
 la que ya avemos contado. I aun esta
 algunos avia que teniédola por mu-
 cho regalo (segun el deseo de pade-
 cer era grande) la provaban por cun-
 plir con el orden de Religion q̃ la po-
 nía en la mesa para esto; i luego por
 mortificarse la dejaban, i pasaban cō
 solo pan i agua. El sueño era mui po-
 co: parte por los continuos egerci-
 cios espirituales de oracion, conten-
 placion, disciplinas, vigiliass volun-
 tarias,

Viene por
 primer Re-
 tornuestro
 el Vene-
 rable P.F.
 Iuan de la
 Cruz.

Penitencia
 deste Co-
 legio.

Gal. 33. tarias i otras obras de mortificacion: *Bautista* parte por lo mucho que se gastaba en *Rabeo.* el Coro, i en los estudios; i así era muy poco el tiempo que quedaba para dar al reposo. I aun ese no le tomaba todos: porq̃ como Dios se les comunicaba con tanta suavidad i abundancia en la oracion (como a gente abstraída de otros consuelos, a quien fúele recrear con los suyos el Espíritu Santo:) i tras esto, leían en la vida del gran Antonio i de otros Santos, a cuya perfeccion ellos aspiraban, las largas vigiliass que en la oracion hazian, hallandolos el Sol por la mañana en los mesmos lugares donde los avia dejado orado la tarde antes; procuraban imitarlos pasando algunos las noches en claro, compitiendo con los Angeles en actual asistencia a las alabanzas divinas. I para abitar la naturaleza a contentarse con poco sueño, lo vencian con mil generos de traças, i daba a la carne tan mala cama, q̃ ella sin otro cuidado los tuviese en vela. Porque ya lo pasaban en pie, ya de rodillas, i algunos avia q̃ para que el temor les quitase el sueño, se subian de pies en los bancos, i allí ablando con su carne le decian. Conviene bestia regalona que veles en compañía del espíritu, si no quieres dar de ojos aquí abajo. I quando mucho querian regalarla, le daba por colchon la tierra dura, i algun banco por arrimo en el mesmo lugar dō de estaban en oracion el tiempo concedido al sueño. I como el caminante que vā a las veinte, en quebrantándolo algun tanto, buelve a tomar el camino; así les sucedia a estos caminantes del Cielo, vnass vezes venciendo el sueño, i otras quedando del vencidos; porque la carne bolvia por su derecho. I en esta guerra de los que legitimamente peleaban, sucedia casoss que causaban edificacion.

9. Favorecia Dios estas estraordinarias diligencias con auxilios tambien estraordinarios, para que alcan-

çasen vitorias del sueño, i de si mismos. De solo vn caso haré mencion que nos declare esto. Vno destos heroicos luchadores contra esta pasión del sueño, regalado en las largas vigiliass con largueza de consuelos del espíritu, peleaba con su cuerpo para que velase con él, i tuviese parte en las alabanzas divinas, en que gastaba muchas horas de la noche, i pedia a Dios esta vitoria. Daba para esto a los principios quatro horas de reposo al cuerpo, i despues ayudado de Dios le fue quitando poco a poco la racion, acabando con él que se contentase con tres. Despues le hizo pago con dos, sin darle mas, aunq̃ diese cortobos con la carga. I finalmente le favorecio Dios tanto, que se vino a contentar con vna, gastando todo lo demas en oracion. I saboreado de la grā suavidad que Dios le comunicaba en ella, se le hazia tan de mal perder aquella hora, que queria quitar la media. I pidiendo a nuestro Señor que le ayudase para esto, le dijo su Magestad. *Mientras estuvieres en cuerpo mortal, no le puedes quitar su reposo: ni pueden los vazios del espíritu llenarse como piensas en esta vida, hasta que se le descubra mi gloria.* Cō lo qual dejó de lastimarse del tiempo que gastaba durmiendo, con ser tan poco.

10. Trabajabase mucho en andar interiormente ocupados con asistencia de Dios entre las ocupaciones exteriores, para que así se cumpliese con mayor puntualidad la Regla, i el calor de la caridad andubiese sienpre ardiendo en los coraçones; para lo qual le cebaban con nuevas consideraciones a menudo, pareciendoles que con ellos ablaba el Apostol quando decia. Conviene orar, i no desfallecer. I como sean para la oracion pura i quieta tan grandes es- torbos las imagines i figuras de las cosas visibless que entran por los sentidos; procuraban con diligencia continua traerlos recogidos i mortifica-

An. Xpi.
1570

Cuidado grande cō la presen-
ciade Dios

Vitorias
del sueño

An. Xpi.
1570.

Mortifica-
cion de la
vista.

dos, particularmente los ojos q̄ son los ordinarios que llenan el alma desta inquieta mercaderia. I así los traían tan bajos en todo lugar (particularmente quando salían en publico donde era mayor el peligro) que pocas vezes avia quien los alçase ni aun para ver las cosas raras i extraordinarias. I si alguno se descuidaba en esto le ayudaban para reparo de la mala costumbre, con ponerle dentro de casa por muchos dias vnos anteojos de esparto, o de otra cosa aspera, hasta que la enmienda levantaba la penitencia. I así avia tan notable mortificación de ojos, que sucedia estar dos en vna celda meses enteros, i no averse mirado al rostro el vno al otro. Cosas son estas tan dificultosas a la naturaleza mal abituada, que me encogiera en referirlas, sino conociera la verdad de los testigos. I también la experiencia nueva lo confirma, pues oí vemos lo mismo en nuestros Noviciados, Colegios, i Desiertos; donde como gente mas abstraída de negocios de ocupacion de almas, está aquella vida primera mas en su punto. Llegaba esta modestia de la vista de nuestros estudiátes a traerlos como olvidados de si mismos, i de sus peligros, sino se descubrian en lo que pisaban: porque no sabian que cosa era levantar los ojos. I algunas vezes se daban grandes golpes con las cabeças en los marcos de las puertas: otras en las rejas de las calles, de que algunos tuvieron que curar muchos dias.

Este mismo rigor avia en el silencio: i al que era descuidado en esto, le servia de enmienda i escarmiento vna mordaza de las q̄ se vsan para este fin, porque aunque quisiese ablar no pudiese. Con semejantes medios, i el principal con el admirable egeñplo de otros, se corregia la naturaleza que del siglo venia mal abituada. I estas penitencias que comunmente servian de recoger los sen-

tidos, pedian algunos voluntariamente, para que los tuviesen por imperfectos, i penitenciados. I con esto se hazia amable lo q̄ de suyo era aborrecible: i a este paso iba todo lo demás de egercicio de virtudes. Las quales debe mirar cada vno como presentes, para no quitar con sus descuidos el buen olor que dieron sus pasados. Llegando el Padre Maestro Frai Pedro Fernández Visitador deste Colegio, i pareciendole al compañero que mas era carcel, o casa de los egercicios de San Iuan Climaco, que Colegio de estudios; le rogò q̄ moderase las penitencias. Pero el con vn zelo Apostolico, antes los exortò a q̄ las continuasen. I quando se despidió dellos, significando lo que se avia consolado de ver tan gran fervor de virtud entre las letras, les dijo q̄ no aflojasen por los estudios en el rigor i buen egeñplo; que aunque muriesen en la demanda, mas avrian predicado con eso, que røpiendo despues muchos pulpitos por el camino ordinario. I mayor servicio harian a la Iglesia: para que en tienpo que estava el mundo tan lleno de letras, i tan vazío de obras de penitencia; viesen en ellos vna semejança de la primitiva Iglesia, i de la predicacion Apostolica, que movia más con obras q̄ con las palabras: razones todas de tan gran Maestro de virtud i letras. I recibieronlas de tal manera aquellos primitivos estudiantes, que las dejaron como vinculadas, i en herencia fija a sus sucesores. Porque sienpre avemos visto i vemos resplandecer en este Colegio el fervor, virtudes, i perfeccion de los antiguos, i observadas las costumbres, leyes, i ceremonias de vn estrechísimo Noviciado, en medio del bullicio i ocupaciones de los estudios, de que foi testigo. Còservelo el Señor sienpre.

No descuidò su Magestad en aquel tienpo, ni en este descuidada de las necesidades temporales desta casa

Ghl. 33.
Bauista
Rubio.

Visitales
el P.F. Pedro
Fernández, i exor-
talos a la
penitencia.

Providencias
espe-
ciales del
Señor.

Silencio
no menor.

Gñl. 33. Bautista Ruben. casa que como su verdadero Fundador, i Patron la ha socorrido i socorre en sus mayores apreturas. Llegando vna persona devota a pedir por el P. Rector vn dia, le respondió el portero: Señor a su celda se ha ido sin comer, i todos avemos hecho lo mismo: porque la bendicion que oí nos ha enbiado el Señor, ha sido de abstinentia, de que le damos gracias. Conpadecido el bienchor, le dio su queja por no aver enbiado a su casa por lo necesario. Queriendo bolver a ella para remediar la necesidad, al tiempo que abrian la porteria, vieron el i el portero vn hombre que descargaba vn jumento en que traia pã, vino i pescado para el Convento. Conque así el seglar como los Religiosos dieron muchas gracias a Dios, que tan a buen tiempo les socorria.

13 Siendo Rector el Padre Fr. Elias de Sã Martin, natural de Molina, varon de conocida i aprobada virtud, le dijo vn dia el hermano Diego de Iesus, de esclarecida virtud, q era cozinero; como no tenia para el gasto de la casa mas azeite que arroba i media, que en vn perol avia aclarado de vnas hezes; para que procurase hazer la provisió ordinaria. Faltando el dinero para ella, i queriendo el Prelado lograr la fè i obediencia de su subdito (por la opinion grãde que del tenia) le respondió: Vaya hermano, que con eso nos ha de sustentar: gastelo con fè. Pronto a su voz el verdadero hijo de Eliseo, comenzó a gastar en cocina, lanparas, i candiles (que pasaban de sesenta) con largueza, sin que desde Sã Lucas hasta Navidad faltase el azeite del perol: siendo así, que eran mas de dos arrobas cada semana las que en la comida i lo demas se gastaba. En el Rectorato del Padre Frai Felipe de Iesus, vna persona natural de Dagaño de Abajo, dio para que le guardasen en el Colegio vna carretada de trigo, en que avia diez i ocho, ò vein

te fanegas. Pusieronlas en vn rincon a parte, i viniendo vn dia el panadero de la casa por vna cantidad de trigo para el gasto, fue necesario tomar vna buena parte del deposito, porq no avia todo lo necesario en el monton propio. Al cabo de algun tiempo bolvio el dueño a pedir lo que avia dejado en guarda, i el Padre Rector cuidadoso de no hazerle falta, mandò buscasen prestado lo que vbiese menos de lo que dejò. Fuelo a medir el Venerable Hermano Diego de Iesus, a cuya cuenta estava; i donde esperaban hallar doze, ò catorze fanegas, hallò mas de cincuenta, con q pudieron bolver lo que tenian ageno sin traer nada de fuera: antes les sobró todo lo que vbieron menester para el gasto de la casa hasta la nueva cosecha.

14 Si esta casa fuera de Noviciado, nos diera hijos insignes para esta Historia, como las demas que lo son. Pero no siendolo ha dado lo que puede, que son, grandes hombres en letras i erudicion; i hermanos donados mui siervos de Dios, que en los Colegios pueden recibir el abito, tener su Noviciado, i profesar. Entre estos ha avido dos de mui aventajadas prendas de virtud. El primero es el Hermano Diego de Iesus (de quie avemos hecho mencion) natural de Quer, junto a Alcalá de Henares. Yo fui digno de hallarme a su abito en tiempo del Padre Frai Iuan de Iesus Araballes. I siendo muchos los Religiosos que alli nos hallamos, así nos agradò su pellico de pastor, su purissima sinzeridad, su afecto sin afeite, sus razones sin arte; que a voces, i como por adoracion todos le abrazamos i recibimos en nuestra cõpañia. El nos pagò el beneficio agradando a todos, sirviendo a la comunidad, dejandonos ricos de egenplos, admirados de milagros, que diremos en su vida. I despues de aver vivido con rarissimo egenplo, con opinion comũ de

Añ. Xpi.
1579.

Hijos de
ta casa ve
nerables.

An. Xpi. 1570. de santidad, con veneracion i estima de los Reyes, Principes i Señores, muchos años; dio su dichosa alma al Señor el de mil seiscientos treinta i tres en el Convento de Ocaña. Compañero fue suyo, i hijo de la misma casa de Alcalá, el hermano Pedro de la Madre de Dios, natural de Arancueque, tã acreditado en toda su comarca, que los pueblos en sus necesidades publicas, quando avian de hazer alguna Proceſion lo llamavan; i poniendole en medio della con su baculo, sobre que ſijaba vn Cristo, no dudaban de alcançar lo que pedia: ni Dios acreditaba su ſe con muchas i grandes maravillas que a su tiẽ po diremos. Murio en Alcalá con la fama q̃ avia vivido, año de mil seiscientos treinta i cinco. Poſee i tiene por teforo inestimable esta casa, entre otras reliquias, vna costilla de nuestra Madre Santa Teresã, que le dio nuestro Reuerendo Padre Frai Alonso de Iesus Maria, General que avia ſido; i la mitad del cuerpo del Venerable Hermano Frai Francisco del Niño Iesus.

CAPITULO. XLIII.

Funda nuestra Madre Santa Teresa el Convento de Monjas de San Iosef de Salamanca, i asienta en el la observancia.



VIENDO dado cuẽta de la fundaciõ del Colegio de Religiosos de Alcalá, pasamos a la de Salamãca de Religiosas q̃ alli fundó nuestra Santa Madre. La qual aunque en su principio no le fue de mucho cuidado, despues le costò tanto, que aũ

quando escrivia la fundaciõ, no avia ſalido del: i juzga aver ſido obra de Dios, por los grandes inpedimentos que el demonio ponía, i lo mucho q̃ procuraba defarraigarla. Entra a tratar dela fundacion diciendo, q̃ acabadas las dos de Pastrana de Monjas i Frailes, tornò a la Ciudad de Toledo, dõde estubo algunos meses hasta comprar casa propia, i dejarlo todo en orden. Estando en esto recibio vna carta del Padre Martin Gutierrez, hombre de grandes letras i virtud, Rector del Colegio de la Compañia, que entendiendo de quan gran fruto eran para la Iglesia estas fundaciones, le avisò ser mui a proposito aquella Ciudad para vna dellas, dandole desto mui fundadas razones. La Santa considerando que aquel lugar era pobre, se detenía en hazer Monasterio sin renta. Mas acordandose que tambien lo era Avila, i que nunca le avia faltado, ni Dios falta a quiẽ le ſirve, determinò hazer aquella fundacion. Salio con esta resolucion de Toledo, caminò para Avila (su nido amado) para negociar desde alli la licencia con el Obispo de Salamãca. Hallò en aquel Cõvento a la Venerable Madre Ana de Iesus, que en pocos dias avia pasado à grãdes ſiglos de consumada virtud, como con alto estilo, i judiciosa consideracion escribe su eccelente Historiador, nuestro Reverendissimo Padre Maestro Frai Angel Manrique. Miròla con atencion, gozòse en su vista mas de lo ordinario. Porque descubrio en ella tan aventajado talento, i virtud tan consumada, que en su animo la ſeñalò, no solo para dicipula de las mui queridas, ſino para compañera en la propagacion de su Orden, i para aſegurar en sus onbros lo q̃ iba edificando.

2 Desde Avila negociò por medio del Padre Rector la licencia del Obispo de Salamanca. Eralo a la ſazò don Pedro Gonçalez de Mendoça, herma-

Gñl. 33. Bautista Rubeo.

Fund. c. 17 en el orig. 18.

Ocasio de la fundaciõ de Monjas de Salamanca.

Negocia la Sãta del de Avila la licẽcia del Obispode Salamanca

Gñl. 33. Bautista Rubeo. hermano del Duque del Infantado, que en el Concilio Tridentino luzió con su nobleza, i admiró con su valor i prudencia en gravísimas cōsultas de estado de la Iglesia que allí se trataron: de que nos da cuēta en vna grave historia que desto nos dejó. Como traia entendido este grā Prelado quanto desearon los Padres del Concilio la reformation de las Religiones: oyendo decir como la del Carmen se reformaba, por medio de vna muger de tantos dotes de naturaleza i gracia, que en toda España causaba admiracion; concedió al Padre Retor la licencia, sin reparar en la pobreza con que se avia de fundar la casa, teniendola antes por ayuda, que por estorbo de la perfeccion de Monjas que con tanta començaban. Llegados los recaudos a Avila, partio para Salamanca a los vltimos de Octubre. Llevó por compañera solamente a Maria del Espiritu Santo, por ahorrar de enbaraço i de ruido; resuelta de tomar luego la posesiō en vna casa que le tenia alquilada Nicolas Gutierrez, gran devoto suyo. Llegó vispera de Todos Santos a medio dia: fuese a vna posada con gran disimulo, enbió a llamar a Nicolas Gutierrez, i rogòle negociase con diligencia el desenbaraço de la casa ocupada con estudiantes.

3 Aunque ellos sintieron que en tal dia, i en tal hora los echasen della; rendidos a los ruegos, i mucho mas a las oraciones de la Santa, q̄ en la posada quedaba negociando cō Dios, la dejaron. Entróse luego en ella con su compañera sin otra persona que les pudiese ayudar. Trabajaron aquella noche valientemēte para limpiarla, porque quedaba como de estudiantes. No hallando en la casa, aunque no pequeña, disposiciō para poner el Santísimo Sacramento quedó mui descōsolada: i este fue el primer trabajo, i el mayor para ella desta fundacion. No pudiendo dejar

de proseguirla, aliñó como dezir la primera Misa en el aposento mas decente. Desta manera i tan sin ruido, tomó la posesion a primero de Noviembre, dia de Todos Santos del año que despues veremos: i quiso fuese el Patron el glorioso San Iosef. Eran tan pocos los ajuares, que por entonces sobrava toda la casa; porq̄ no eran mas que sus personas, i dos lienços pintados al olio, vn Ecce homo, i el Decendimiento de la Cruz: que al apearse la Santa en la posada avia comprado en catorze reales que del camino le avian sobrado: los quales ôi con veneracion se conservā en el claustro deste Convento. Era la casa en vna calle que llaman el Arroyo de San Francisco, junto al Monasterio de las Religiosas de Santa Isabel. De donde temian la contradiciō les vino el socorro. Porque aquellas santas Religiosas conpadecidas de la gran pobreza con que entravan las dos Reformadoras Carmelitas; no solo les enbiaron la comida, sino ropa para ellas, i para las Monjas que esperaban. Vinieron por mandato de la Santa, de Medina del Campo, Ana de la Encarnacion, Maria de Cristo, i Geronima de Iesus. De Avila, Ana de Iesus, Iuana de Iesus, i Maria de San Francisco, que cerraron el numero de ocho, siendo todas vna sola en la voluntad, en el padecer, en el fervor, i el amor de Cristo,

4 Averiguado el dia i mes desta fundacion, nos queda averiguar el año. Porque del depende endereçar bien las demas acciones de la Santa, i darles su tienpo legitimo. El Padre Ribera, i el Obispo de Tarazona dicen fue el de setenta i nueve, i dān no leve fundamento a esto las palabras con que la Santa enpieça a escribir esta fundacion. *Acabadas (dice) estas dos fundaciones (abla de las de Pastrana) torné a la Ciudad de Toledo donde estuve algunos meses, hasta comprar la casa que queda dicha, i dejarlo todo*

An. Xpi. 1570.

Toma la posesiō dia de Todos Santos, cō advocaciō de San Iosef.

Viené Monjas de Avila i Medina

Averigua: se el año desta fundacion.

Ribera. lib. 2. c. 16. Yepes lib. 2. cap. 23.

Parte a Salamanca a los vltimos de Octubre

An. Xpi. 1570. *todo en orden. Estando entendiendo en esto, me escrivió vn Retor de la Compañia de Iesus de Salamanca, diciendo que estaria alli muy bien vn Monasterio de estos. El fundamento que estas palabras dan para entender que la fundacion de Salamanca fue el año de sesenta i nueve, se saca de la buena Cronologia de las acciones de nuestra Santa. Porque el Convento de Monjas de Pastrana se fundó a nueve de Julio deste año, el de Frailes atrece, luego dice que bolvió a Toledo acabadas estas fundaciones, i que estuvo alli algunos meses, antes de partir a la fundacion de Salamanca, no de otro año, sino de aquel mismo. Porque si fuera de otro año, no digera que despues de aver estado algunos meses en Toledo, partió para la fundacion de Salamanca, sino que despues de aver estado vn año i mas, trató della. I esfuerçase esta dificultad estrechando mas los periodos del tienpo. La Santa entró en Toledo viniendo de Pastrana, antes del mes de Agosto de sesenta i nueve. Porque a dos de este mes se hallaba ya la Madre Isabel de Santo Domingo en Pastrana, enbiada por la Santa para Priora; i así es fuerça decir, que para los vltimos de Julio ya la Santa se hallaba en Toledo. I el Reverendísimo Padre Maestro Frai Angel Manrique ajustandolo mas, dice que entró a veinte i dos, dia de la Madalena. Luego si estuvo algunos meses antes de tratar de Salamanca, sigue-se que dentro de aquel año de sesenta i nueve trató della.*

5 Por otra parte ai tres vrgentes razones para entender, que esta fundacion fue el año dicho de setenta. La primera, estar así escrito en el titulo de la fundacion desta casa, donde se dice aver sido año de 1570: i en el libro antiguo de la Orden del Capitulo primero de Alcalá, está lo mesmo. La segunda, porque

de la fundació de Alva dice así nuef- *Gñl. 33: tra Santa Madre. No avia dos meses Bautista que avia tomado el dia de Todos Santos Rubén. la casa de Salamanca, quando de parte de vn Contador del Duque de Alva, i de su muger fui importunada, que hiziese en aquella Villa una fundacion. La Santa dice que esta fundació fue dia de la Conversion de san Pablo a venticinco de Enero, año de mil quinientos setenta i vno: i esto se halla tambien en las escrituras que se hizieró, como testifica el Padre Maestro Manrique. Luego la fundacion de Salamanca fue el de setenta. Porque si pasados aun no dos meses despues della, le trataron de la de Alva, i fue, i la efetuó el de setenta i vno; figuese que el de setenta avia efetuado la de Salamanca. La vltima razon se saca de la Profesion de la Madre Ana de Iesus, que fue a veinte i dos de Octubre del año de mil quinientos setenta i vno, como se lee en el libro de las Profesiones de aquella casa. I siendo cierto, i confutando de papeles autenticos, que la Madre aunque fue detenida en la Profesion mas de dos meses, por razon de vn achaque; a poco mas de los catorze de abito profesó. I así es fuerça entender que el año de setenta tomó el abito en el mes de Agosto. I por esto quando la llevaron a Salamanca iba Novicia, como todos los archivos contestan fin variar en esto. I de todo se concluye, que la fundacion de Salamanca fue a primero de Novienbre, del año de mil i quinientos i setenta, quando nuestros Religiosos tomaron la posesion del Colegio de Alcalá. Desuerte que en vn mismo dia, i año entró la Religion en estas dos Vniversidades insignes.*

6 Resta responder a la dificultad que hazen las palabras de la Santa diciendo, que acabadas las fundaciones de Pastrana, bolvió a Toledo; i que aviendo pasado alli algunos

Concluye se aver sido el año 1570.

Allanase la dificultad.

Git. 25. Davilla Ruben. nos meses, tratò de la fundacion de Salamanca. Aviendo encontrado cò su atento juicio nuestro Padre Maestro Frai Angel Manrique cò esta dificultad, la remite al Historiador general de la Orden, sin decir su parecer. Yo cierto holgàra le vbiera dicho, i lo tuviera por el mas acertado. Siendo indispensable al Historiador general la obligacion de ajustar los tiempos para aclarar la verdad, diè lo q̃ a cerca deste punto nos descubren las acciones, i ocupaciones que por este tiempo se le ofrecieron a la Santa, segun consta de lo q̃ el Padre Ribera refiere por estas palabras. *Bolviendo a las fundaciones q̃ ibamos escribiendo, antes de fundar el Monasterio de Salamanca, Fràncisco Velaquez Còtador del Duque de Alva, i Teresa de Lartiz su muger importunaron a la Madre por medio de Iuan de Ovalle, i de doña Iuana de Abumada su muger, i hermana como avemos dicho de la mesma Madre, para q̃ fuese a Alva a fundar en aquella villa vn Monasterio. La Madre salio de Medina para esta fundacion con algunas Monjas. I no se concertando con los que la avian hecho llamar, porque le pedian algunas condiciones que no eran convenientes: i aviendo en esto dilacion, bolvio a Medina, a Valladolid, Toledo, i despues a Salamanca.* Segun esto arras ocupaciones se le ofrecieron fuera de Toledo a la Santa, en q̃ gastar mucha parte de aquel año, que ella nos callò. Sabemos tambien por relacion del Venerable hermano Frai Iuan dela Miseria, que se hallò la Santa Madre en Pastrana a la Profesion suya, i del Padre Mariano. La qual segun los libros de aquel Convento fue el año de 70. por Iulio quando cumplieron su año de Noviciado. I còsta lo mismo de vna Profecia q̃ en esta ocasiò nos dejó la Santa, del hermano Frai Agustín de los Reyes Novicio que entonces era, diciendo. *Tenganme cuenta en este hermano, q̃ ha de ser vn*

gran Prelado. I esto no pudo ser el año de sesenta i nueve, porque aun no avia tomado el abito, sino el de setenta.

7. Luz nos ha dado lo dicho para dar orden a las acciones de la Santa, desde Iulio de 69. hasta 71. de Enero de 71. A nueve de Iulio fundò el Monasterio de Monjas de Pastrana. A trece el de los Frailes. A veintidos, dia de la Madalena entrò en Toledo. Desde alli enbiò a Isabel de Santo Domingo por Priora a Pastrana. Pasò a Medina: desde alli caminò a Alva a concertar la fundacion, que despues se hizo. No aviendose efectuado por no ser a proposito las condiciones que los fundadores pedian, bolvio a Medina, i caminò desde alli a Valladolid. El tiempo que en estas visitas gastò, i en que mes las hizo no se sabe. En Iulio de 70. la hallamos en Pastrana asistiendo a la Profesion de sus dos primeros hijos. Desde alli bolvio a Toledo a poner en orden lo que faltaba. Aviendo gastado aqui algunos meses, se partio por Agosto de setenta a Avila. Aviendo negociado desde alli la fundacion de Salamanca, entrò en aquella Ciudad vispera de Todos Sàtos, i el dia siguiente primero de Noviembre se dijo la primera Misa. Antes de cumplir dos Meses, le bolvierò a escribir los Fundadores de Alva, reducidos a lo justo; con que pasò a esta Villa, i fundò a venticinco de Enero de setenta i vno dia de la Conversion de San Pablo. De todo lo qual consta, que aunque desde Iulio de sesenta i nueve en que la Santa entrò en Toledo acabadas las fundaciones de Pastrana, hasta Agosto de setenta, en que salio de alli para la fundacion de Salamanca, que efetuò a primero de Noviembre del mismo año; pasò mas de año entero. Con todo esto pudo con gran verdad decir la Santa, como lo dijo, que en Toledo solo estuvo entonces

An. XPI 1570. *tonces algunos meses. Porque quitado el tiempo q̄ forçosamente avia de gastar en los viages, i ocupaciones dichas fuera de Toledo, que en todo este tiempo se le ofrecieron; solo le pudieron sobrar para estar en Toledo tan solamente algunos meses. Cō lo qual corre lisa i facilmente la verdadera Cronologia, i cōputo desta fundacion, con las demas acciones, i con el testimonio referido de nuestra Santa Madre.*

CAPITULO. XLV.

Observancia i hijas insignes desta casa,

DE seis Conventos de Monjas avemos tratado hasta aqui, i este es el setimo. En todos avemos visto la mesma observancia, vn igual modo de proceder; i el rigor de Avila traslado a las demas casas. Porque como era vna mesma la Madre, i todas las Fundadoras hijas fuyas, en ellas pasaba su espiritu, i lo plantaban en qualquier parte. Por esto en lo restante no me detendrē en referir lo que era comun a todos los Conventos, por escusar repeticiones; i solo atenderē a lo particular que en cada vno sucediō: i el mismo orden guardarē en las fundaciones de Frailes. Tratando desta escrivi de si la Santa algunas cosas, que por fer de edificacion es justo se ponderen. No pongo (dize) *en estas fundaciones los grandes trabajos de caminos, con frio, con soles, con nieves, que venia vez no cesarnos todo el dia de nevar, otras perder el camino, otras con artos males i calenturas: porque gloria a Dios de ordinario es tener ya poca salud, sino que veia que Nuestro*

Trabajos de la Santa en estas fundaciones.

Señor me daba esfuerço. Porque me acaccia, algunas vezes que se trataba de fundacion, ballarme con tantos males, i dolores, que yo me congojaba mucho. Porque parecia que aun para estar en la celda, para acostarme no estaba: i tornarme a Nuestro Señor quejandome a su Magestad, i diciendole, que como queria biziese lo que no podia: I despues (aunque con trabajo) su Magestad daba fuerças: i con el fervor que me ponía, i el cuidado, parece que me olvidaba de mi. Si devemos mucho a esta gran Madre, por averse esforçado a fundar la Orden a costa de tan grandes trabajos: mucho mas a Dios que así la esforçaba para que hiziese lo que era tan de su gusto, i provecho nuestro.

Gñl. 33. Bautista Rubco.

2 La razon que la movia a trabaxar dize en la sigui. te el utula. *A lo que aora me acuerdo, nunca degē fundacion por miedo del trabajo. Aunque de los caminos, en especial largos, sentia gran contradiccion: mas en començãdolos a andar, me parecia poco, viendo en servicio de quien se baxia: i considerando que en aquella casa se avia de alabar al Señor, i aver Santissimo Sacramento; esto es particular consuelo para mi, ver vna Iglesia mas, quando me acuerdo de las muchas que quitan los Luteranos. Despues desto, tratando del consuelo que le daba ver Iglesia con el Santissimo Sacramento, dize ablando desta casa. Por cierto así me le daba muchas vezes en el Coro, quando veo estas almas tan limpias en alabanzas de Dios. No se adelantará el que pensare que su Magestad le descubria la hermosura i limpieza interior dellas. Su humildad pretendiendo encubrirnos esta merced, añade. Que esto no se deja de entender en muchas cosas, así de obediencia, como de ver el contento que les dà tanto encerramiento i soledad, i la alegria quando se ofrecen algunas cosas de mortificacion. Adde el Señor dà mas gracia a la Priora para exercitarlas en esto, veo mayor contento. I es así, que las Prioras se can-*

Motivos de la Santa en sus fundaciones.

Pureza de las almas desta casa.

*Gen. 33. San mas en egercitarlas, que ellas en obe-
Bautista decer, que nunca en este caso acaban de
Rubdo. tener deseos. Tratando de la descom-
modidad de la casa, dize. Senti arto
ver lo que estas hermanas padecieron a-
qui, aunque no de falta de mantenimien-
to, que desto yo tenia cuidado desde don-
de estava; porque estava mui desviada la
casa para las limosnas, sino de poca sa-
lad, porque era humeda i mui fria, que co-
mo era tan grande, no se podia reparar.
I lo peor, que no tenia Santissimo Sacra-
mento, que para tanto encerramiento es
arto desconsuelo. Este no tuvieron ellas,
sino que todo lo llevaron con vn contento
que era para alabar al Señor. I me dezia
algunas, que les parecia imperfeccion de-
sear casa, que ellas estavan alli mui con-
tentas, como tuvieran alli Santissimo Sa-
cramento.*

Hijas des-
ta casa.

Frutos eran estos de la pre-
ficiencia, cemplo, i doctrina de su Santa
Madre: i ayudaba no poco la Madre
Ana de la Encarnació prima herma-
na suya, que quedò por Priora, i lo
fue treçe años. Porque vsandose en-
tonces las reelecciones; la humildad
de las hijas, i el provecho que de su
gobierno experimentaban, eran abo-
gados con la Santa, para que aproba-
se las reelecciones. Tuvo sin duda
gran parte en este bien la Venerable
Madre Ana de Iesus, a quien no solo
el voto de la Sâta, sino el de todas se-
ñalaron siendo Novicia por Maestra
de Novicias, conociendo desde en-
tonces, q despues de Profesa avia de
ser en España, Francia, i Flandes, es-
pejo de toda perfeccion. En estos lin-
písimos espejos de ella, mejor que en
mis borrones, se verá, qual seria la de
esta casa en aquel tienpo. Vieronse
en Ana de Iesus manifestos arroba-
mientos desde el Noviciado, i salir-
le del rostro resplandores que no cõ-
sentian estar encarcelados. A la her-
mana Guiomar del Sacramento su-
cedio lo mismo. I ablando de Do-
rotea de Sâ Iosef afirma el Capellâ, q
muchas vezes se le iba de la mano la

Forma a su boca quando la avia de An.XPI
comulgar. Mariana de Iesus se solia 1570.
atar a vn poste en representacion de
Cristo, i darse alli cruelissimas dici-
plinas: i con vivir enferma, no co-
mulo en veinte años mas que vna vez
cada dia. Ana de la Trinidad solia
dezir, que en el padecer no se avia
de cesar jamas; sino limpiar el sudor,
i pasar adelante. Isabel de los Ange-
les deseaba tanto esto, que quando
rezava el Oficio divino, i llegava al
verso, Quando consolaberis me; pasaba
de corrida, i lo dezia entre dientes,
no queriendo que Dios la consolase
en esta vida. Refiere vn Confesor de
la Santa, de boca della, que estando
en esta casa fue con las demas a la
celda de vna Novicia, que estava
espirando, i en ella vio como Cristo
a la cabecera de la cama le sostenia
con sus manos la cabeça. Recogiose
con esto la Santa interiormente, i
le pidio le hiziese favor de hallarse
como entonces a la muerte de sus
hijas; i su Magestad le respondió,
que lo haria con todas las que fuesen
observantes de su Regla. I concuer-
da esto con lo que la hermana Gui-
omar del Sacramento dijo despues de
muerta a Teodora de San Iosef: Que
estavan en el Cielo todas las que en
aquella casa avian muerto hasta entõ-
ces, que era el año de 1623. en que
murio esta Religiosa.

Promete
Cristo a la
Santa asis-
tir a la mu-
erte de to-
das aque-
llas q fue-
ren obser-
vantes de
su Regla.

CAPITULO. XLVI.

Fundacion misteriosa del Mo- nasterio de Nuestra Señora de la Anunciacion de Alva.



ANTES de pasados
dos meses despues
de la fundacion de
Salamanca, se hizo
instâcia cõ nuestra
Santa Madre de
parte de Frâncisco Velazquez Conta-
dor

Hazé. Ins-
tancia con
la Sâta pa-
ra q funde
en Alva Te-
resa de La-
riz i su ma-
rido.

An. Xpi.
1570.

dor del Duque de Alva, i de Teresa de Lariz su muger, para que fuese a fundar vn Monasterio en aquella Villa, aviendose acomodado mejor en ciertas cõdicionẽs q̃ pidieron la primera vez q̃ comẽçarõ a tratar della, como ya avemos dicho. Hazia reparar a la Sãta en esta fundaciõ lo q̃ en otras, ser lugar pequeño para vivir sin rãta, i ella tan fuertemẽte inclinada a estado de pobreza estrecha, no solo en particular, mas tambien en comun. Dio cuenta dello al Padre Maestro Frai Domingo Bañez, que se hallaba en Salamanca, i era su Cõfesor: i el la persuadio a que no reparase en aquello, diciendo q̃ quando el Concilio de Trento concedio renta a las Monjas, no pretediendo con esto quitarles la perfeccion, sino aumentarfela; con lo qual se determinõ a fundar este Convento. I porque se cuenta por misteriosa la eleccion de los fundadores, dirẽ en sustancia lo que refiere della nuestra Madre Santa Teresa. Fue hija Teresa de Lariz de padres hidalgos, i de linpia sãngre. Tenian su asiento dos leguas de Alva en vn lugar llamado Tordillos. Avianles nacido ya quatro hijas, i del vltimo preñado esperaban vn hijo con grandes ansias. Pero (como Dios trueca los sucesos a los deseos, para mejores fines que el corto juicio humano alcança) *nacioles quinta hija con estrano disgusto de los Padres, como gente que tenia la Fẽ dormida.* I por escusar fielta de bautizo publico i alegre, la hizieron bautizar luego, i cuidaban tan poco della, que al tercer dia de su nacimiento, la dejaron todo vn dia entero sola i sin acordarse della, hasta que viniendo a la tarde vna muger que le daba el pecho, la hallõ donde por la mañana la avia dejado, olvidada.

Siendo Teresa de Lariz mui niña respondio milagrosamente q̃ era Cristiana.

2. Cogiola en los brazos llena de lastima i turbacion, i creyendo estaria muerta le dijo: Como hija i

vos no sois Cristiana? Levantando la cabecita dijo en voz que todos oyeron: *Si soi;* i no ablo mas hasta la edad que suelen los niños. Causõ grande admiracion cosa tan prodigiosa, i a su madre tanta estimacion de la hija que antes desestimaba, que comẽçõ a regalarla: i decia muchas vezes, que quisiera vivir hasta ver lo que Dios hazia desta niña. Criaronla con toda buena enseñaça, i teniendo ya edad de tomar estado, la querian casar sus Padres, i ella lo reusaba, porque se inclinaba a otra cosa. Supo que la pedia por muger Francisco Velazquez, i sin averlo jamas visto se hallõ tan trocada de otros propositos, i tan movida a este, que aceptõ el casamiento en proponiendole sus Padres. Conociõse luego ser de los q̃ Dios haze: porque cada vno de los dos hallõ en el otro todo lo que deseaba. Francisco Velazquez en su esposa todas las buenas propiedades, que se pueden pedir a vna muger casada: i Teresa de Lariz en su marido todo lo que de honra, hacienda, i buen caudal haze bien lo grado vn matrimonio: i mui gran inclinacion a seguir su gusto, en todas las cosas donde la jurisdiccion de vna buena i cuerda muger es razon que llegue.

3. Fueronse a vivir a Salamanca donde el tenia oficio de Pagador de la Vniversidad, i alli vivian contentos, ricos, i honrados, aunque cõ vn deseo no cumplido, que todas las prosperidades les aguaba, de tener hijos; i Nuestro Señor no se los daba. Pedianlos continuamente a su Magestad, i Teresa de Lariz hazia muchas devociones ordenadas a esto, i en particular vna continua a San Andres, por averle dicho era Abogado destos deseos. Estando vna noche en la cama, despues de aver cumplido con su devocion ordinaria, oyõ vna voz que le dijo: *No quieras tener hijos, que te condenarã.*

Gñl. 33.
Bautista
Rubio.

Casa con
Francisco
Velazquez

Comienço
a contar
lo mudo
de hazer
vn Convento
de Mo-
jas.

An. Xpi. 1571. q buscaba. Cõ esto se començõ a trar de la fundacion con la Santa, i vbo hartas demãdas i respuestas antes de concertarse. Porque el Fundador daba mui poca renta, i la Santa Madre estava resuelta a fundar, ò sin renta alguna, ò cõ la que era menester para poder pasar las Monjas sin dar pesadumbre a sus parientes: i por esto la primera vez que estuvo en Alva, nõ concluyõ la fundacion.

Hazese la fundacion a 25. de Enero de 71 con advocaciõ dela Anunciacion.

1571. A la segunda aviendose ajustado mas las partes, se hizo en la misma casa que vivia Teresa de Lariz, dia dela Conversion de san Pablo, a veinte i cinco de Enero de mil quinientos setenta i vn años, è intitularon el Monasterio Nuestra Señora de la Anunciacion, a instancia de los Fundadores, que luego se pasaron a otra casa por dejar aquella del todo desocupada a las Religiosas. Cõ esto se cunplio la vision que mas de seis años antes avia tenido Teresa de Lariz, pareciendole que este era el prado de flores blancas que el Sagrado Apostol le avia mostrado junto al pozo. Hase hecho alli casa i Iglesia, en cuya Capilla mayor, estan enterrados los Fundadores. En la pared del lado de la Epistola debajo del arco principal sobre que se funda la boveda, estan otros dos menores arcos de piedra mui bien labrados, i en ellos los bultos destos dos nobles i piadosos Fundadores. En la pared enfrente que corresponde al Evangelio està el sepulcro de nuestra gloriosa Madre, con el adorno q en su lugar se dirà. Dejõ nuestra Santa Madre (quando salio deste Convento de buelta a Salamanca) por Priora a la Madre Juana del Espiritu Santo, i por Supriora a Maria del Sacramento; i dentro de pocos años se recibieron muchas Monjas de diferetes lugares, i entre ellas algunas ilustres en Religion i sangre, como dirà el capitulo siguiente.

CAPITULO. XLVII.
Dignidad, observancia, i hyas aventajadas deste Convento.

Gñl. 33. Bautista Rubeo.



ESTE felicissimo Convento es depositario del mayor tesoro q nra descalcez tiene. Reposa el virginal cuerpo de nuestra Santa Madre, de nuestra Fudadora, de nuestra Legisladora en el, incorrupto, oloroso, milagroso, i rodeado de otros celestiales dones. Por lo qual ningun otro es mas conocido en el Orbe: i a los rayos de su luz, resplandecen en el Cielo de la Iglesia las Estrellas Profeticas del Carmelo; i su dignidad eccede a la de todos por esta razon. I a ella atendio la altissima providencia en señalarle con tan milagrosa fundacion. I nõ carecio de misterio que fuese ministro della el glorioso Apostol Sã Andres, hijo del gran Bautista nuestro Padre. Quando los Monges Palestinos hijos de san Hilarion hurtraron del monte de Chipre el cuerpo de su santissimo Padre, se gloriaron mucho con la posesion de tan gran tesoro. Los de Chipre se consolaban con que tenian por herencia su espiritu que alli se desatõ de la carne, ya que carecian del cuerpo. I en señal desto alegaban los milagros mayores i mas frecuentes que en Chipre hazia. Alva dichosa anbos a dos titulos tiene. Porque por aver muerto alli la Santa, es heredera de su espiritu: i por estar en ella enterrada, lo ès tambien del cuerpo. I todas las pequeñas, ò grandes partes que dël, ò de sus vestiduras estan repartidas por la Iglesia, a Alva las debe; i quando las venera, a ella reconoce por su bienechora.

Dignidad deste Convento.

210024
270 21 03
0012

2 Desta fuente emanõ la mucha observancia que en este Con-

Observancia dël.

Gñ. 33. *Beata* *Rubén.* vento resplandecio, i resplandee si pre. Parecía justamente a las Religiosas no cumplir con la deuda en que su Santa Madre las puso, eligiéndolas por tesoreras de sus reliquias, sino se aventajaban en el amor i en la guarda de lo que ella plantó en los demas Conventos. I siempre se juzgaron por obligadas a excederlos en la observancia, como los exceden en la posesion de la prenda. I dejado la comun perfeccion de vida, igual en todos los Conventos, correré por las virtudes mas señaladas, diciendo algo en particular de lo q hallo en los memoriales desta casa. En la oracion fueron tan aventajadas las Religiosas que andaban las mas dellas todo el dia i noche como enagenadas de los sentidos. Quando sin faltar a la obediencia se podian hurtar; en los desvanes de la casa, en los rincones obscuros, en los lugares mas olvidados las hallaban escondidas, tratando a solas con su Esposo, donde del recibian grandes regalos.

Favores
en la ora-
cion.

3 A Eugenia del Sacramento vieron vna noche otras Religiosas que estando en oracion en el Coro tenia el suelo sembrado de flores, recostada en los pechos de Cristo. A Catalina de san Pablo veian tambien con resplandores en la oracion i vna vez cō vna ropa i cingulo mui hermoso. I preguntando a Nuestro Señor la que lo veia, la causa de aquel estrordinario favor? Le respondió: Que la honraba con el, porq le era fiel en lo poco i en lo mucho. Eufrasia de Iesus, penitentissima i regaladissima del Señor, aviendo vn dia hecho muchos actos de humildad i aborrecimiento propio en oficios mui humildes, llegando a comulgar delante de todas se quedó arrobada en la ventanilla del comulgatorio: i haziéndole muchos favores el Señor le dijo: Que porque se avia abatido i humillado en secreto, la ensalzaba en publico. A Maria de san Alberto

vio Maria de la Encarnacion en el Coro levantada vna vara del suelo, i con vna corona de hermosas flores en la cabeza. Era tã regalada esta Religiosa en la oracion, i tan tierna, que no pocas vezes otras veian el suelo donde ella avia estado hincada de rodillas en oraciō, regado de lagrimas: porque sus ojos no las daban a gotas, sino en abundancia. Otra Religiosa huyendo de ser vista, se fue a vn lugar inmundo a tener oracion. Alli la hallaron despues de averla buscado, levantada en el aire, cercada de grãde resplandor, i a Cristo que la asistia. Llamò la Religiosa que la halló, a otras que fuesen testigos, i en sus deposiciones nos testifican esta maravilla.

4 Por estar ocupada Isabel de la Cruz en ocupaciones esteriore, no podia tener los ratos de oracion q quisiera, i por esto vivia desconsolada. Entrando vn dia en el Coro con este pensamiento, quando todas las Religiosas estavan en oracion, vio a vna hermana lega cercada de muchos resplandores, i dijola Nuestro Señor: Que le daba a aquella hermana mas en vn rato q tenia de oracion, q a todas las demas juntas: porque en sus ocupaciones andaba desfeosa de tenerla, i así que hiziese ella lo mismo, i sería tambien favorecida. Maria de San Francisco estando vn dia en el Coro padecia vna inoportuna tentacion cōtra la verdad del Santissimo Sacramento, i presencia Real en el de Cristo Nuestro Señor. Mostrósele en el Sagrario vn hermosissimo Niño cercado de Angeles, i quedó del todo libre de la tētacion. Catalina de San Angelo tenia grandes arrobamientos, i lloraba amargamente sus pecados, que es lo primero que el alma iluminada haze. Traialos para confusion propia escritos en vn papel, i entrados en vna bolsilla donde tenia reliquias. Estando vna noche de Navidad llorando las ofensas

An. Xpi.
1571

Mas favo-
res.

pasa-

An. Xpi.
1570.

pasadas, se quedó dormida en el Coro: cayósele la bolsilla acafo en vn bra-
serillo que cerca estaba, i quando des-
pertò, hallòla en medio de las bra-
sas. Acudio a librarla, i vio que ni la
bolsa, ni las reliquias avian padecido
detrimento, solo el papel de los pe-
cados quedò abrafado, mas en el fue-
go de su amor que en el del brasero.
Catalina Evangelista viniendo vn dia
de trabajar de la huerta, oyò a los
Cantores del Cielo cantar el *Te Deũ
laudamus*, i que en aquel verso, *Te er-
go quesumus*, hazian grande i sonora
pauza.

Egenplos
de penitẽ-
cia.

Siendo así que el fuego del
amor de Dios purifica las almas, de
ordinario se ayuda del de la peniten-
cia ministro suyo. En ella fueron no
menos estremadas las hijas deste Cõ-
vento que en la oración. La necesi-
dad de comer, les era grande carga,
particularmẽte a algunas: i no sen-
tian menos la de dormir. Contra la
vna i contra la otra pelearon tan ef-
forçadamẽte como los antiguos Ana-
coretas. Los rалos, las cadenas, los
facos de cerdas, mas parecian parte
del vestuario, que instrumentos de
supererogacion. No era deseo, sino
hambre de padecer, la que estas Reli-
giosas padecian; i así se arrojaban a la
penitencia i rigores como el hanbrío
to de muchos dias al pan. Maria del
Sacramento dormia sola vna hora
echada. Lo poco que despues dor-
mia, era sentada i arrimada la cabeça
a vn clavo: para que el temor de hin-
carsele, le enfrenase el sueño. Euge-
nia del Sacramento a penas permitia
a sus ojos vn poco de descanso entre
dia i noche. Maria de San Francisco
dormia sobre vna red hecha de sogas
de esparto. Catalina Bautista sobre
vnos manojos de sarmientos. Isabel
de San Geronimo hazia colchones de
vnos maderos de enzina. Maria de S.
Alberto para andar atormentada to-
do el dia, se echaba en las espaldas
vnos abrojos, i en el invierno nieve.

Lo que hizieron para mortificar el
gusto, el tacto, la vista, el alfo natu-
ral a las inmundicias i podres; sino ec-
cede a lo que se lee en las Historias
Eclesiasticas, sin duda le iguala.

Gñl. 33.
Bautista
Ruben.

6 En el sufrimiento i paciẽcia
en los trabajos, ò vinielen inmediata-
mente de Dios, ò por ministerios de
las criaturas, dieron tambien estupe-
dos egẽplos. Vno referirẽ digno en-
tre otros de eterna memoria. Avien-
dosele podrido vna pierna a Maria
del Sacramento, fue necesario cor-
tarsela por encima de la rodilla. Di-
geronfelo, i ella respondió con gran
de alegría, sea en ora buena. Iunta-
rõse Medicos i Cirujanos para el sa-
crificio, i despues de averle dado los
Sacramentos (creyendo se les que-
daria muerta por estar el sugeto mui
flaco con las penitencias, i dolores q̃
avia padecido) enpeçò vn Cirujano
de buenas fuerças i animo, a cortar
le pedaços de carne, i luego aserrar-
le la canilla. Causòletão horror, que
cayò desmayado al mejor tiẽpo. Saca-
rõle de alli, i entrò otro a proseguir
la cruel cisura. Todo el tiẽpo que en
ella se gastò, la enferma estuvo ani-
mando al Cirujano, i con vn Cristo
en la mano cantando el responso del
Jueves Santo: *In monte Oliveti, &c.*
Luego le dieron doze cauterios de
fuego con vnas plãchas de yerro ar-
diendo. En acabãdo la cura la muda-
ron de la camilla en que estaba, por
averse llenado de sangre, a otra; i con
vn senblãte como si tal no viera pa-
sado por ella, pidio a vna Religiosa
de buena voz le cantase la Magnifi-
cat. Durò despues la cura muchos
meses, i la vida diez años, con gran-
des dolores; i padeciolo todo cõ ma-
yor alegría i paz. Solia pedir a las Re-
ligiosas, que para su consuelo la lle-
vasen al Coro de aquella manera, dõ-
de a sus solas no menos que en la cel-
da pasava muchas oras en tiernos co-
loquios con Dios, hasta que la muer-
te le abrio las puertas de la vida, con
la

Raro egẽ-
plo de pa-
ciencia.

Gál. 33.
Bautista
Rubén.

Egeñplos
raros de ca-
ridad vnas
cō otras.

la gloria que luego diremos.

7 El amor i caridad de vnas con otras fue tan grãde, que todo lo que digere mos quedará inferior a la verdad, segun lo que dãn a entender en sus dichos jurados las que deponen. No fueron todos iguales, porque algunas se aventajaro con raros estremos; pero las menores se pudieron comparar cō las mui grãdes de otros Conventos. Quando se le pudrio la pierna a Maria del Sacramento, era tã grande el hedor que despedia de si, que creyeron los Medicos se avia de apestar el Convento, i asi se lo digeron a la Duquesa de Alva. Ella cōpadecida, pidio a las Religiosas se la dejasen sacar del Convento, i que se encargaba de hazerla curar con todo cuidado. Respondierō, que antes se dejarian morir todas, que permitir que su hermana saliese de casa. I mostrando en la obra lo que avian ofrecido de palabra, la andaban sirviendo a porfia, aconpañando i ayudando a su regalo i cura. Sirviendo dos Religiosas a otra que tomaba sudores, i despedia de si malissimo olor, se les mostrō Cristo Nuestro bien, i les agradecio lo que por aquella fier va suya hazian. Dio vna hermana a otra tan gran golpe, sin querer, en vno de los ojos, que se lo rebentō. Fue tal despues su pena, que no avia hallar consuelo en cosa alguna, hasta q̄ entendiendolo la paciente, le dijo se alegrase, que mas sentia el verla triste que su mesmo mal. Estando vna Religiosa con gran fatiga interior, mandō Nuestro Señor a Eugenia del Sacramento la fuese a consolar, i hazerle cōpañia. Pasando nuestra Madre Santa Teresa por Alva con gran priesa, le dijo Catalina de San Angelo, tenia necesidad de su consuelo en vna gran aflicciō. Respondiole, que no podia detenerse. Fuese la Religiosa al Santissimo Sacramento a representarle su congoja. A poco espacio de tienpo bolvio la Santa a pie cō su

conpañera, porque se le avia quebrado el coche: i en entrando en la porteria dijo: *Llamenme a San Angelo, que ella es la que me buelue.* A Catalina Evangelista dijo Nuestro Señor, le pidiese mercedes. Pidiole vn coraçon lleno de caridad. Cunpliósele la peticion de tal suerte, que despues toda su vida fue vn asombro en esta virtud; i le veia que de las plantas de los pies, andando en estos egercicios le salia fuego. Donde especialmente se esmerō fue cō las enfermas: i cūtan las Monjas cosas maravillosas, i aũ milagrosas en este egercicio. Entre otras fue, que teniendo vna enferma grandissimo aftiō, i preguntandole esta Religiosa, si apetecia algo? Dijo: que vnas yervas cozidas. Era tienpo de grandes frios, i ni en la huerta, ni en el lugar se hallaban. Salio a vn corral que estava a trasmano, i hallō en vna raiz de azelga algunas ojas. Cogiolas, i dioselas aquella noche a la enferma cozidas: i de alli adelante hallaba todas las tardes las que avia menester para vn platillo. I durō hasta que mejorō el tienpo, i las vbo en otra parte, con grande admiracion de todo el Convento.

8 Esta virtud celestial dela caridad que vnas con otras guardabã, era tan fervorosa en algunas, que se estendia a mas que a sus hermanas: porque olvidadas de su propio alivio buscavan el de las animas que en el Purgatorio padecian. Destas fueron mui señaladas Maria de la Encarnacion, i Eufasia de Iesus, no cesando de noche ni de dia de adquirir meritos para alibiar sus tormentos. Muchas se les aparecierō en penas horribles pidiendoles socorro, despues gloriosas agradeciendoles el beneficio que avian recibido. I aunque de todas avemos de hazer mencion en sus vidas; aqui referiré dos, o tres egēplos que pueden sernos de aviso. Apareciose en vna ocasion a Eufasia de Iesus cierta Monja q̄ avia muerto en

Añ. Xpi.
1571.

solamente
-300000
-500

caridad cō
las animas
de Purga-
torio.

An. Xpl. en aquella casa, que en vida tenia en la celda vna caxuela cō hilo i aguja, i otras cosas necesarias para la costura. Traia la caxa hecha brasa en la mano, i llena de dolor le dijo: Con licēcia tuve esta en la celda; mas pudela escusar, i por eso me sirve de tormento agora. Aparēciosele otra vez otra Religiosa, que acostūbraba en el Verano, para tenplar el ardor que en las manos sentia, facar cubos de agua de vn pozo, i tenerlas alli dentro: i dijo, que en el mismo pozo i lugar en que hazia esta imperfeciō, estaba pagado la pena. Murio en esta casa otra Religiosa a quien todas veneraban por Santa por el grande egeplo que en todo genero de virtud daba: i despues de algunos dias se le aparecio a la Venerable Eufasia con muchas penas. Ella admirada de verla, le preguntò que como padecia tanto, aviēdo vivido tan bien? I respondiendo dijo: *Ai hermana, que acū se hila mui deigado: i son obras dignas de castigo, las que allà os parecen merecedoras de premio.* Esto nos sirva de aviso para ver el fin, i perfeccion con que obramos las nuēstras.

Cuidā los Angelesde guarda, del biē de las Religiosas.

9 Los Angeles de guarda del te Convento, viendo al comun Señor tan aficionado del, se adelantaban en su ministerio. Eugenia del Sacramento decia, que su Angel era portero de su coraçon, i no le permitia pensamiēto que no fuese de Dios. Si se olvidaba de algunas obligaciones, se las acordaba. Aviēdo dejado vn Salmo en vnos Maitines dla Dedicaciō de la Iglesia, ya q se iba a acostar, dijo el en voz alta el Verso primero, i advirtiēdo ella en su falta, lo rezaron los dos acoros. Llamabala para que tuviese oracion por las mañanas: i quando el demonio la atormentaba, el la defendia, i reñia con el fiero enemigo. A Ines de Iesus acōpañaba su Angel: i muchas vezes tropezando, o yendo a caer, la detenia; i en la celda estaban los dos en dulces

coloquios. Eufasia de Iesus vivia vn dia en el Coro, que vn Angel daba a las Religiosas vnos bocados de pan mui floreado que llevaba en vn canastillo: i a las que por ocupaciones de obediencia no estaban alli, daba tambien su racion; pero no a las q por causas leves faltaban. Otro dia vio asi mismo al lado de cada Religiosa vn Angel, que ofrecia sus alabanzas al Señor: i de las que con mayor fervor rezaban, mostraban mayor alegria. Desta manera cuidaban los Santos Angeles destas santas almas: i por el contrario el infernal dragō las perseguia i procuraba perturbar en todos los egercicios de virtud, i en especial en el de la oracion. Estando toda la noche en ella cierta Religiosa, oyò que con vnas riseras de satirc le estaban cortando todo el abito: i quando por la mañana creyò tenerlo hecho pedagos, lo hallò entero. A Maria de San Alberto atormentò casi todas las noches por espacio d siete años. Haziale dar grandes caidas: deciale estar condenada, i sin remedio. Pero ella firme en la piedra Cristo, se reia del. A Catalina de Cristo affligio tambien mucho tiempo con malos tratamientos, con visiones horribles, con caidas grandes, hasta quebrarle vna vez vn pie. A Catalina de Sā Angelo persiguió de muchas maneras. Al salir vna noche dī refetorio, la cogio vna grā cāterva de demonios, i llevadola a la celda, la atormentaron tã descabiertamente, que acudieron las Religiosas a favorecerla armadas de Cruces i agua bendita. No cesando el tormento, vino Cristo mui aprie-la con vn açote de fuego, i los echò de alli.

Gñl. 33.
Banista
Rubco.

Persegue las el demonio.

Reciben favores en el transito de la muerte.

Los favores que en el transito de la muerte muchas destas Religiosas recibieron de Cristo, de su Madre, i de otros Santos, fueron muchos. Referiremos aqui algunos, para que se vea quanto estima Dios la celda que guarda el purissimo cuerpo de su

Gñl. 33. Bautista Rubén. su Esposa Santa Teresa. Estando muy cercana a la muerte, y muy afligida con la memoria de sus pecados Maria de San Alberto, la consoló Nuestro Señor diciendo: *No temas hija, que con mi sangre te tengo comprada.* Trocaron su pena en gozo estas palabras, y a la hora de espirar dijo, le asistían a la cabecera Santa Ana, y nuestra gloriosa Madre. A la muerte de Catalina de la Concepcion asistió también la Santa en compañía de otra Religiosa, pagándole así lo que en su enfermedad avia trabajado siendo su enfermera. Isabel de la Cruz vio el alma de Maria del Sacramento (que es la que con tanto valor sufrió los tormentos que se le hizieron cortándole la pierna) acompañada de Angeles, y salir muchos resplandores del cuerpo quando le ponían en la sepultura. Estando Catalina de San Angelo enferma, aunque no dava cuidado, oyó una noche la compañera de su celda que por su propio nombre la llamaba. Levantóse con diligencia, y entrando a verlo que queria, la halló muerta. Afligida del caso, se le apareció nuestra Santa Madre, y le dijo: No tuviese pena, que ella la avia asistido a la muerte, y que la voz que oyó suya era, y no de la difunta: que la quiso llamar para que la viese y avisase a las demas. Catalina Evangelista fue asimismo consolada y regalada con la vision de su Santa Madre en la enfermedad de la muerte. Acabando de espirar otra Religiosa, vio Maria de San Alberto, que Cristo Señor Nuestro con muchos Angeles llevaron su gloriosa alma al Cielo. Maria de la Encarnación se vio muerta entrando en el Coro, y conocio era aviso de su cercano fin. Maria de Iesus estando en oracion, vio andar por el Coro un Cordero blanco y resplandeciente, y hundirse en el mismo lugar que dentro de poco tiempo hizieron su sepultura. Estaba nuestra Madre Santa Teresa quando murió, en Avila, y desde allí vio subir

su alma al Cielo, como después lo dijo. *An. Xpi. 1571.*

Entre las hijas ilustres desta casa fue muy insigne la Madre Beatrix de Iesus, sobrina de nuestra gran Madre y Fundadora, y que mereció acompañarla en algunas fundaciones aun antes de ser Religiosa. Sus grandes y heroicas virtudes, y aventajado caudal le merecieron en Madrid la estimacion y aplauso de los muy Católicos Reyes, Princesa de Caríñan, y grandes Señores, como ya en otros lugares dejamos referido. De otras que nos han dado ejemplos de edificacion dignos de Historia, pudiéramos hazer muy justa memoria, si el estar vivas toda via no nos pusiera silencio. Quede reservada para el tiempo que nos enseña el Espíritu Santo quando dice: *Lauda post mortem, magnifica post consummationem.*

CAPITULO XLVIII.

Visita nuestra Santa Madre a sus hyas de Salamanca.

Haze milagros, y pasa a Medina del Campo.



CON la ocasion desta fundación creció mucho la estimación de los Señores Duques de Alva, así con la Santa como con sus hijas y hijos, que en la de Manzera avia comenzado. I es fruto de sus meritos aver dado a la Religion tan grandes Protectores, que en las ocasiones muestran con las obras y palabras el cristiano afecto que le tienen: y ella los venera como a especialísimo anparo suyo. Aviendo acomodado la Santa las hijas de Alva, teniendo noticia de lo mucho que padecían las de Salamanca, y quanto

Pasa a Salamanca a visitar a su Santa Madre.

tien.

An. XPI tiempo tenían de vacar a Dios, por el poco que les gastaba la Ciudad en visitas, determinó pasar allá en compañía de Inés de letus para esforçarlas en lo primero con su exéplio, i gozar de lo segundo, que era toda su antia. **2** Tenian alcançada licencia de los Prelados, los Condes de Mont-Rei, para que bolviendo la Santa Madre a Salamanca se pudiese detener algunos dias en su casa. Sabido este orden, se fue a apaar a ella, con gran consuelo i edificacién de aquellos Señores, i de los dos prendas de su amor i santidad. La primera en Dona Maria de Artiaga, muger del Ayo de los hijos, la qual estando para espirar de un rezio tavyardillo, fue visitada de la Santa a petición de los Condes. Llegóse a la cama, púsole las manos sobre la cabeça movida de piedad; i la enferma al instante dijo: Quien me toca, que estoi buena. Rogole la Santa que callase; pero como ella con el alegría i maravilla no lo hiziese, i los circunstantes lo advirtiesen, dabanle gracias del beneficio, con admiración del milagro. Por encubrirle, dijo ella: Miren señores que la enferma delvaria. Pero no le valio su humilde diligencia, porque se levantó buena i sana, i nunca mas entera en su juicio. La otra prenda fue en vna hija de los Condes, de poca edad. Estava tan enferma que por horas esperaban la muerte. Rogaron a la Santa suplicase al Señor se les dejase, si avia de ser para su servicio. Retiróse al aposento: i fueron tan instantes sus peticiones, q se le aparecieron el glorioso Santo Domingo, i Santa Catalina de Sena, i avisaron como Dios le avia concedido la vida de aquella nina, i que era gusto suyo tragele vn año el santo abito de su Orden. Blamó la Santa al Padre Maestro Banez, que era su Confesor, i revelole todo el secreto para que se lo digele a los Condes: tanta como esta era su modestia. Sanó la ni-

ña, trajo vn año el abito de São Domingo en servicio del Señor, que de tan pocas cosas hechas por su amor se satisfaze: i adelante fue muger del Conde de Olivares de las insignes en valor de España, i madre del que aora do es, i Duque de San Lucar. **3** Este milagro deve ser, entre otras, la causa de la devoción que a la Santa tiene este Eccelentísimo Señor. **3** Aviendo cumplido con Palacio mucho en poco tiempo, se fue a su Convento la Santa a gozar de la compañía, pobreza i espíritu de sus hijas. En sus deposiciones refieren ellas visiones i profecías que en esta ocasión tuvo, de que se podra encargar el que hiziere vida especial suya, sin obligación de Historia general, que yo no puedo detenerme en todo. Pero no dejaré vna vision que tuvo a medias con la Venerable Madre Ana de Jesus, de que se acuerda su elocuentísimo Historiador. Estando vna noche las dos ablando en vna ventana, de vna fiera de Dios seglar i principal, a quien por su virtud amaban mucho: i doliendose de verla cercada de muchas ocasiones peligrosas, rogaban al Señor la tuviese de su mano. Estando en esto, vieron anbas vna grande estrella, al principio de luz, despues de fuego, que despeñandose del Cielo se hundia en la tierra. Dioseles a entender con esto, que avia de dar vna gran caída. Luego vieron salir otra vez la estrella de la tierra, i subirse al Cielo poco a poco; en que se les descubrió su reparo. Mostró el suceso la verdad de la vision. porque aquella persona cayó en culpas graves. Sabido por las dos, hizieron mucha oración, tomaron disciplinas, ayunaron, i se mortificaron por ella, hasta alcançar su reducciō. Por asegurarla salió del siglo, i se vistió el abito, segun dizen, de Santa Clara. Allí lloró de tal fuer te sus culpas, que casi vino a cegar.

Avien.

Obramilla
gros en las
calas de
los Códex
de Monte
Rei.

Gñl. 330
Bautista
Rubdo.

Ve caer f
levantarle
vna alma.

Alia co
noio i
rimo el
M. E. P.
dio Fern
des

Gál. 330
hauitilla
Rubén.
 Pafa de Sa
 lamanca a
 Medina, i
 oponese
 al Provin-
 cial.

400 Aviendo estado algunos me-
 ses en Salamanca (no sabré dezir quá-
 tos, aunque no falta quien los cuéte)
 pasó la Santa al Convento de Medi-
 na del Campo, a conponer vnas gran-
 des diferéncias que avia entre las Mō-
 jas i vna Novicia, llamada Isabel de
 los Angeles. El Provincial de la Ob-
 servancia favorecia a los deudos, i la
 Santa a sus Monjas, i al fin prevaleció
 por la razon que diremos escrivien-
 do la vida desta bédita hermana. Pre-
 tendió tambien el Padre Provincial
 en esta ocasion, que la Santa Madre
 hiziese Priora de aquel Convento a
 vna Religiosa que avia sido antes de
 la mitigacion, i en ella se llamaba do-
 ña Teresade Quesada. La Santa i las
 Monjas conociendo el sugeto, i sus
 calidades no a proposito para la ob-
 servancia, eligieron a la Madre Ines
 de Iesus, que tambien avia profesado
 en la mitigacion. Sentido deffos dos
 golpes el Provincial, i acuciado de
 sus Frailes, que llamaban atrevimien-
 to a la entereza delcalça, puso vn
 precepto a la Santa con excomunion
 que ella i la Priora que eligió saliesen
 luego de Medina para Avila; i pu-
 so en el oficio a Teresa de Quesada,
 a quien antes avia querido. Obede-
 ció nuestra Santa Madre con tanta
 prontitud, i tan apriesa, sin reparar
 en lagrimas de las hijas, ni en los in-
 convenientes que en aquella eleccion
 se esperaban; que no hallandose me-
 jor avio, se salio con la compañera en
 dos jumentillos de vn aguador, i así
 llegó a su Cōvento de Avila: i mostró
 el tiépo presto la razon que avia te-
 nido para no hazer aquella eleccion,
 como veremos luego.

Alli la co-
 nocio i es-
 timó el P.
 M. Fr. Pe-
 dro Fernán-
 dez.

500 Estando la Santa en San Io-
 sef mui sin pensar en mas que en cun-
 plir con sus obligaciones, entró en
 Avila el Padre Maestro Frai Pedro
 Fernandez a egercer su oficio de Vi-
 sitador en este año de setenta i vno.
 El Padre Ribera, i el Señor Obispo
 de Tarazona dizen, que en él avia si-

do no brado Visirador por Pio V. Pe-
 ro la razon de los tienpos, i mejores
 originales nos obligaron a dezir a-
 riba, que esta eleccion se hizo el año
 antecedente de setenta, mui al prin-
 cipio del; pero en este presente en-
 tró en Avila prosiguiendo su comi-
 sion. Venia con deseo de conocer a
 nuestra Santa Madre. Porque aunque
 ya la avia conocido en sus hijos, i hi-
 jas de Pastana, i tenia della buen cō-
 cepto, no tan grande como se la figu-
 raban las relaciones de otros, i en es-
 pecial del Padre Maestro Frai Do-
 mingo Bañez: no persuadiendose que
 en muger se hallase tanta capacidad,
 i tanto lleno como le dezian. Ablóla
 de espacio: supo de su boca todo el
 discurso de su vida, refiriendole con
 mayor gusto lo malo que lo bueno.
 De todo sacó tan gran concepto, que
 le pareció mui pequeño el que los
 demas avian hecho, i el que se po-
 dia hazer por relaciones ajenas, no
 viendo i tocando lo mucho, grande,
 i excelentísimo que en ella depositó
 el Cielo. I de allí adelante dezia, que
 Teresa era gran muger: i que avia
 mostrado al mundo, como era posi-
 ble vivir las mugeres guardando la
 perfeccion Evangelica en su mas sub-
 do punto.

600 Pasó el Padre Comisario a vi-
 sitar así a los Observantes como a las
 Descalças de Medina del Campo. Allí
 supo la inquietud deste Convento,
 originada del gobierno poco descál-
 ço de Doña Teresa de Quesada. Avie-
 dose ella cansado desto, i del poco
 gusto que veia en las Monjas (como
 del mucho peso de la Regla primiti-
 va) fatigada de si mesma, lo dejó to-
 do i se bolvió al Convento de la En-
 carnacion donde avia profesado. Go-
 zando de la ocasion el Padre Visita-
 dor, eligió con todos los votos de las
 Religiosas a su Sãta Madre por Prio-
 ra. I ella con no poco sentimiento de
 las de Avila, aceptó la eleccion con
 gusto, por la necesidad de las de Me-
 dina.

Eligela
 Priora de
 Medina.

An. Xpi. 1571. dina. Caminando para allá llegó de noche a vn río. Los que la acompañaban, por no saber el vado no se atrevían a pasar. Estando así suspensos les dijo. No será biẽ estemos aquí al sereno: comiencen a pasar i encomiendense a Dios. Dio ella los primeros pasos en el río, i luego se les apareció vna luz como de acha, aunque vn poco distante, que las alumbraba hasta que pasaron el peligro. Fue recibida de sus hijas con increíble gusto, i no menos fruto en el aprovechamiento espiritual, i concierto temporal del Convento.

CAPITULO XLIX.

Estando en Medina es electa Priora de la Encarnación de Avila.



O tocante a este Capitulo refiere el Señor Obispo de Tarazona Don F. Diego de Yepes en la vida de nuestra Santa, tan elegante i ajustadamente, que me pareció honrar esta Historia cõ engerir aquí esta narracion, por la mayor parte cõ sus palabras mesmas.

Aviendo visitado el Padre Maestro Frai Pedro Fernandez los Conventos de Medina del Campo, se bolvió a visitar el grande de Avila de la Observancia, donde nuestra Sãta Madre tomó el abito. Lo que de la visita resultò, fue experimentar la gran necesidad que tenia aquel Monasterio de quiẽ le anparase, así en lo temporal como en lo espiritual, porque en todo se iba acabando. La causa era que a las Monjas no les daban el sustento necesario, ni tenían de que; i ellas estaban ya determinadas de pedir licencia a sus superiores para irse

a casa de sus deudos que las sustentasen: que por ser tanta la necesidad, i el numero de las Religiosas tan grande que pasaban de ochenta, era mucha la costa. I de aquí nacia aver muchas ocasiones para que se faltase en el recogimiento, i en otras observancias sustanciales de la Religion, i se siguiesen otros daños mayores. Quiẽ puso leyes a la necesidad? Pareciale al Visitador que ninguna persona se podia hallar que con tanta satisfacciõ acudiese al remedio, i llenase aquel vazío como la Madre Teresa de Iesus. I así consultandolo primero con los Definidores del Capitulo de los Padres del Carmen; con sus votos, i con la autoridad que el tenía, hizo a la Santa Madre Priora del Monasterio de la Encarnacion, para q̃ con su presencia i egeplo, i juntamente con su grande prudencia i espíritu, lo remediasse i ajustase.

2. Sintio mucho la Sãta esta eleccion, así por la gran quietud i sosiego de q̃ gozaba en sus Monasterios de Descalças, como por la grã necesidad q̃ todos ellos tenían della. Porque no solo dependian de sus consejos i cartas, sino que muchas vezes clamaban por su presencia, i mas en tienpo de tantas contradicciones, i persecuciones. I no le daba menos pena el amor que tenía a sus Monjas; las quales como las que tenían conocida tal Madre avian de quedar huerfanas, i desconsoladas. A todo esto se añadia la gran contradiccion que la Santa Madre tenía con oficios i Prelacias, i mas donde avia de templar tantas condiciones, i donde las costumbres iban de caída, i las buenas leyes que en su tienpo se guardaban estaban sin vigor. Estos temores la detenían sin que osase arrojarle a tan evidente peligro, hasta que Nuestro Señor (como quien avia puesto las manos en este negocio) declaró su voluntad. Quitóle las dificultades i temores, como ella dejó escrito por estas

Descó fue la cõ electa elecció i conorta la el Señor

Visita el Convento de la Encarnacion el P. F. Pedro Fernãdez, i elige por Priora del a la Santa.

Así como se ve en el original de la Santa Madre Teresa de Iesus.

Gil. 33. tas palabras en las adiciones a su vida. *Bautista* Estando yo vn dia despues de la octava *Rubén.* de la Visitacion encomendando a Dios vn hermano mio en vna Ermita del Monte Carmelo, dije al Señor, no se fi en mi pensamiento (porque está este mi hermano a donde tiene peligro su salvacion) Si yo viera Señor vn hermano vuestro en este peligro, que hiziera por remedialle? Pareciame a mi que no me quedara cosa que pudiera por hazer. Dijo me el Señor: O hija, hija, hermanas mias son estas de la Encarnación, i te detienes. Pues te animo: mira que lo que yo, i no es tan dificultoso como te parece; i por donde piensas perderán estas cosas, ganarán lo vno i lo otro: no resistas que es grande mi poder.

Obedece
sin replica
al Visitador.

3 Estas palabras que el Señor le dijo allanaron todas las dificultades, i obedecio sin replica a lo que el Visitador le mandaba, determinandose de morir i rebetar antes de bolver atras de lo que entendia era voluntad de Dios. Salio de Medina para Avila, i antes de llegar a la Villa de Arvalo, dijo a vno de los que iban con ella, se adelantase; i que en vn soportal hallaria paseándose vn Clerigo llamado Alonso Estevan, i que le dijese como iba cō su compañera a hazer noche en aquel lugar: que le previniese posada. Fue i halló al Clerigo donde i como ella avia dicho. I diciendole el mēfagero lo que pasaba, el Clerigo le buscó posada en casa de vna Señora llamada Ana de Velasco. Semejante fue este recaudo al que dió Cristo a sus Apostoles, quando les mandó que fuesen a Gerusalén, i dijessen a cierto hombre (que no nōbra el Evangelista) que le preparase vna sala para cenar cō sus Dicipulos. Fue la Santa devotissima deste paso; i premiò le el Señor la devocion con esta merced.

Llega a Avila i a pena se en el Convento de San Iosef.

4 Entrando en Avila se fue a su Convento de San Iosef, así por ver a sus hijas, como por no entrar de repente en la Encarnacion, i dar

aquel susto. I porque en su visita avia hecho vn estatuto el Visitador, que qualquiera de las Monjas de la Regla mitigada, que pretēdiese quedar en el Monasterio de las Descalças, hiziese publica renunciación de los privilegios i esenciones de la mitigación aunque la Santa Madre desde el principio avia hecho esta renunciación con Breve del Nuncio Alexandrino Cribelo Cardenal, dado en Madrid a veintivno de Agosto de mil quinientos sesenta i quatro años. I aunq̃ tambien tenia profesiō espresa de la Regla primitiva: para cumplir de nuevo con el mandato del Visitador, i para que no la obligasen siendo Priora a conformarse con la observancia de la mitigación; hizo de nuevo esta renunciación en la forma siguiente.

5 Digo yo Teresa de Iesus Monja de Nuestra Señora del Carmen, Profesa en la Encarnacion de Avila, i aora de presente en San Iosef de Avila, donde se guarda la primera Regla (que hasta aora yo la he guardado aqui con licencia de nuestro Reverendissimo Padre Frai Iuā Bautista Rubén, que tambien me la dio para que aunque me mandasen los Prelados tornar a la Encarnacion, allí la guardase) que es mi voluntad guardarla toda mi vida, i así lo prometo, i renuncio todos los Breves que ayán dado los Pontífices para la mitigación de la dicha primera Regla. I con el favor de Nuestro Señor la pienso i prometo guardar hasta la muerte. I porque es verdad lo firmé de mi nonbre. Fecha a treze del mes de Iulio de mil quinientos i setenta i vno. Teresa de Iesus Carmelita.

Renuncia
de nuevo
la mitigación.

6 En el mismo dia mes i año, hizo otra semejante renunciación la Madre Ines de Iesus, prima hermana de la Santa; el original de la qual se conserva òi: i despues de la firma que dice, Ines de Iesus Carmelica, firman los testigos desta suerte. *Præsens fui el Maestro Daza. Præsens fui Francisco Salzedo. Fr. Marianus de Sancto Benedicto præsens fui. Præsens fui*

An. Xpi. 1571. *fui Italian de Avila. Halleme presente Frai Iuan de la Miseria. Despues de las firmas se lee lo siguiente. Yo Frai Pedro Fernandez Comisario Apostolico de la Provincia de Castilla de la Orden del Carmen, acepto la dicha renunciacion a seis de Octubre de 1571. años, en Medina del Campo. Frai Pedro Fernandez.*

7 De averse hecho estas dos renunciaciones juras, se colige aver sido los testigos los mesmos en vna i otra. I de aver admitido el Padre Visitador esta vltima en Otubre en Medina, se saca que no se hallô presente como alguno pensò. I usando de su comision el Visitador quitò a las dos la Conventualidad que tenian de la Encarnacion, i las ahijò al Convêto de las Descalças, con que del todo quedaron segregadas de la mitigacion, quâto al modo de la observancia.

Siente el Convento la elecció, i refuelbo resistirla.

8 Sabida en la Encarnacion la eleccion en Priora de nuestra Santa Madre, hecha por el Visitador, causò en las Monjas grande inquietud i alboroto; así por averse hecho sin sus votos i consentimiêto, como por parecerles que las avia de estrechar al modo del Monasterio de san Iosef: vida que ellas no avian profesado, ni pensaban admitir. I así se determinaron a no recibirla por Prelada, i hazer en este caso toda la resistêcia que sus fuerças alcãçasen. I para salir mejor con su intento, avian invocado en su favor muchos Cavalleros de la Ciudad d'Avila. No se le escòdia nada desto a la Santa, ni otras cosas q despues succedieron. Pero como iba determinada a padecer, i esperaba (como el Señor se lo avia dicho) ver el fruto de sus trabajos en el remedio de aquel Convento; animòse varonilmente, fiada de Dios i de la obediencia para acometer esta enpresa. Fue al Monasterio donde la estaban esperando mas con animo de injuriarla, que de obedecerla. I así temiendo esto el

Visitador, para q fuese recibida como convenia de las Monjas, ordenò que llevase en su compania al Padre Provincial de la Orden, i a otro compañero suyo, i así se hizo.

Ghl. 33. Bautista Ruben.

9 Llegando al Monasterio de la Encarnacion el Provincial juntò Capitulo en el Coro bajo del Còvento, donde les leyò las Patentes de la eleccion hecha en la Madre Teresa de Iesus por el Visitador i difinitorio de su Capitulo. Levantaronse luego muchas, i cò demasiada osadia, no solo no querian obedecer la Patente, pero decia palabras contra la Santa Madre arto pesadas i descòpuestas. Pero las mas prudentes del Convêto (que era entonces las menos) tomaron luego la Cruz para recibirla; i el Padre Provincial que era el Maestro Frai Angel de Salazar, i su compañero la entraron por fuerça, resistiêdo las demas. Levantòse vna griteria i algazara qual se puede presumir de gente apasionada. Las vnâs cantaban *Te Deum laudamus*: otras maldecian a la Priora, i a quiẽ se la avia enbiado. Estava el Provincial enojadissimo; pero la Santa mientras esto pasaba, de rodillas delãre del Santissimo Sacramento: i levantandose de alli, mostrò tener gran lastima delas Mõjas que les traian Priora còtra su voluntad; i decia al Provincial, que no se maravillase de quanto decian, que renian razon de no querer tan mala Priora. I viendo algunas, q(ò ya por la grãde pena, ò ya por ser enfermas de coraçon) se avian desmayado de la alteracion i grita pasada: movida de compasion, se llegaba disimuladamente a ellas, i tocãdoles con las manos, como apiadandose mucho de su enfermedad, bolvian luego en si, i quedaban libres i buenas. I quando alguno notaba estas i otras semejantes maravillas, decia la Sãta: Que traia consigo vna gran reliquia del Lignum crucis que tenia grandes virtudes.

Recibenla con còtra dicion; i obra en ellas marã villas.

Gñl. 33.
Bautiffa
Rubco.

10 Este fue el recibimiento que las Monjas hizieron a la nueva Priora; i no paràra aqui si el Señor no lo remediara. Porque se juntarò de gavilla algunas, que estavan proterbas i obstinadas en su parecer, para desmandarse contra ella en la primera ocasiò. La Santa Madre mostrò aqui su singular prudencia i espíritu. Porq echando de ver quan enconados estavan los coraçones, determinò de grangearlos con alagos i blandura: carbones q abrafan al mäs elado enemigo. Principalmēte mostrò esta admirable prudencia en el primer Capitulo q celebrò. Esperaban las Monjas q en el avia de desenvainar la espada, i començar a cortar vsos, i descabeçar abusos, quitandoles la libertad de q gozaban: i así entraron muchas determinadas a resistir a sus mādatos i palabras; i aũ si necesario fuera poner en ella las manos. Pero la Santa q como sabio i experimentado Medico entendia bien quādo era el tienpo de regalos, i quando el de rigor; vsò deste divino artificio. Puso en la silla Prioral (que era donde ella se avia de asentar a presidir en el Capitulo) vna mui hermosa Imagen de Nuestra Señora, hecha de talla, i las llaves del Convento en sus manos. Dando a entender como ella no era nada, i que la Virgen Santissima cuya era esta Religion i casa, era la verdadera Priora que las avia de gobernar: i ella se sentò a sus pies para hazer desde alli su Capitulo. Quando entraban las Monjas, i ponian los ojos en la silla de la Priora, i veian en ella aquella novedad tan grande, començaban a temer, i a refrenar sus pensamientos; i a muchas les tenblaban las carnes, como testificaron despues. Asentadas las Monjas en sus lugares, i esperando que las palabras de la Santa avian de fer rayos, ò relanpagos que les pudiesen turbacion i temor, les començó a decir las siguientes.

Vfa de grã
blandura
en el pri-
mer Capi-
tulo.

11

Señoras, Madres, i Hermanas mias, Nuestro Señor por medio de la obediencia me ha enbiado a esta casa para hazer este oficio, de que estava yo tan descuidada, quan lejos de merecerlo. Hame dado mucha pena esta eleccion, así por averme puesto en cosa que yo no sabre hazer, como porque a vuestas mercedes les ayau quitado la mano que tenian para hazer sus elecciones, i les ayau dado Priora contra su voluntad i gusto, i Priora tal, que haria arto si acertas a aprender de la menor q aqui està lo mucho bueno q tiene. Solo vengo para servir las, i regalarlas en todo lo que yo pudiere: i a esto espero que me ha de ayudar mucho el Señor; que en lo de mi qualquiera me puede enseñar i reformarme. Por eso vean Señoras mias lo que yo puedo hazer por qualquiera, aunq se dar la sangre, i la vida lo bare de mi buena voluntad. Hija soi desta casa, i hermana de todas vuestas mercedes: de todas, ò de la mayor; arte conozco la condicion i las necesidades; no aĩ para q se estrañen de quẽ es tan propia suya. No teman mi govieruo, que aunque hasta aqui he vivido i governado entre Descalças, se bien por la bondad del Señor como se han de gobernar las q no lo son. Mi deseo es que sirbamos todas al Señor con suavidad, i eso poco que nos manda nuestra Regla i Constituciones, lo hagamos por amor de aquel Señor a quien tãto debemos. Bien conozco nuestra flaqueza, que es grande: pero ya que aqui no llegamos con las obras, lleguemos con los deseos: que piadoso es el Señor, i harà que poco a poco las obras igualen con la intencion i deseo.

12

Con esta platica, i con la devocion i vista de la Imagen (que les avia hecho grãde impresiò aquel nuevo espectáculo) quedaron enternecidas todas, i tan sugetas, q luego postraron el coraçon (q antes estava tã rebelde) al servicio de Dios, i obediencia de su Prelada: determinãdose, i ofreciẽdose a qualquiera reformation q la Santa Madre ordenase; porq veian

An. Xpi.
1571.

Platica
prudenti-
ma de la
Santa.

la cosa
conven
dada
de la
casa

Ganalas
con ella, i
con darles
lo neces-
ario.

An. Xpi.
1571.
veian i tocaban con la esperiēcia por vna parte su grande santidad, i por otra el grāde amor que con palabras i obras les mostraba. I como todo su egercicio i estudio lo ponía en buscar dineros para regalarlas; el Señor començò luego a proveer cō larga mano aquella casa. Porque desde entōces nunca faltò a las Monjas su raciō, con mas abundancia q̄ antes la avian tenido. I como Dios bendijo la casa de Laban, despues que entrò en ella Iacob; así en lo espiritual i temporal echò la bendicion a aquel Monasterio despues que la Santa entrò en él. A unas dava el velo, a otras la túnica, i el abito, acudiendo vniversalmente a las necesidades de todas, sin mostrar particular amistad con ninguna. Egercitabase en hazerles fiestas de sus Santos devotos, i darles recreaciones santas i honestas. Crecia con esto el amor de todas para ella, convirtiendose la acedia i disgusto primero en vn entrañable amor i reverencia. Ganòles en breve las voluntades, i luego puso grandes medios para ganarles las almas. Porque puso en la porteria i sacristia, i en los demas officios personas de confianza: i començò a quitar visitas, conversaciones, i otras correspondencias, pōzōña de los Monasterios.

Pone officia
las a propo
sito, i quita
ocasiones a
las moças.

13 No pasaron muchos dias, que de las mesmas Religiosas algunas de las mas contrarias, venian a la Santa Madre con mucha ternura, i afición, diciendo: Bueno sera Madre que tenga Vuestra Reverencia las llaves de los tornos, i locutorios, i que ponga tales oficiales: que era lo mismo que ella deseaba. Respondia: Pues a Vuestras Reverēcias, Madres les parece así, sea mui en hora buena. Con esto fue ganando las puertas desta fortaleza, donde avia muchas Monjas moças i mui Damas. I quando llegaban las oficiales a pedir licencia para diferentes Cavalleros, respondia con santas cautelas,

escusando las visitas. Vno dellos que tenia allí vna conversacion escandalosa, viendo que nunca salia la Monja que pedia, hizo llamar a la Santa Priora, i descomidiosele con muchas palabras, que ella oyò cō gran sosiego i paciencia. Aviendo egercitado esta virtud, ayudandose de su zelo, dio tal mano al Cavallero, con tan vivas i graves razones, i amenazole tan valerosamente con el Rei, que bajando la cabeça salio diciendole, que no avia burlas con Teresa: que ya eran acabadas las conversaciones de la Encarnacion: que convenia endereçar los pasos. Derramòse por los devotos esta voz: alentòla el Corregidor, con que todos se retiraron. Aviendo cerrado a los seglares su castillo, quiso ponerle centinelas espirituales, que escudriñasen el espiritu de aquellas Esposas de Cristo. Presto vio cumplido su desseo. Porque como las Religiosas libres de los lazos de las rejas, se diesen mas al Señor, le pidieron Confesores q̄ las encaminasen a la perfeccion. Ella que no queria otra cosa, ayudandose del Visitador Apostolico, con no pequeña repugnancia de los Observantes, puso al Venerable Padre Fr. Iuan de la Cruz, i al Padre Frai German de Santo Matia, de los Descalços, que hizieron notable provecho, i santificaron aquel Convento en cinco años que allí estuvieron, como en otro lugar dirà la Historia.

Gñ. 33.
Bautista
Rubeo.

Amenaza
con rigor
a vn Cava
llero, i re
tirarle to
dos.

la moça
Trae por
confesor a
N. V. P. Fr.
Iuan de la
Cruz, i Fr.
Gernā de
Santo Ma
tia.

14 Con estos medios, i principalmente con sus oraciones tenia la Bienaveturada Madre tan reformado su Monasterio como si fuera de Descalças. i casi no se diferenciaban sino en el abito i calçado. Avia gran penitencia i oraciō: egercitabase en la mortificaciō exterior e interiormente. Viviā cō grā pureza i recogimiēto i estaban tan mudadas en todo, q̄ no solo parecian otras, sino q̄ tambien lo erā. Fue tal esta semilla q̄ por medio de la Sāta el Señor senbrò en aquella

Notable
reforma q̄
en el Con
veto intro
dujo.

Gil, 33. Bautista Rubio. casa, que no solo la renovò, i reformò por entonces, sino por muchos años. Quedaron las Monjas tan aficionadas a su trato i conversacion, tan pagadas de su prudencia, tan satisfechas de su santidad, que aviendo acabado con el oficio de Priora, i bolviendo ellas a hazer eleccion año de setenta i ocho, con gran conformidad i gusto la bolvieron a reelegir. I no queriendo confirmar esta eleccion el Padre Provincial (como en otro lugar diremos) fue tanta la instancia que las Monjas hizieron por tenerla en su casa, que con grandes ventajas eccedio a la contradiccion que antes le avian hecho para q̄ no entrase. Porque pusieron pleito a sus superiores, i le siguieron hasta traerlo al Consejo Real: i muchas dellas en tan justa demanda estuvieron prelas i maltratadas por el Provincial. Pero al fin como el Señor avia conseguido ya lo que pretendia en aquel Convento, i tenia guardada a la Santa Madre para renovar i santificar otros muchos, no dio lugar a q̄ los deseos de las Monjas llegasen a egecucion.

Siguenla muchas en la descalcez.

Con la grande aficcion que avian cobrado a la Santa, i con la grande estima que tenian de su santidad, ya que no la pudierõ tener por Priora en su casa, determinaron muchas de irse en su seguimiento: vnas para ayudarle en sus Monasterios: otras para vestirse su abito i profesar la Regla primitiva. Fueron entre todas las Monjas que salieron de la Encarnacion desde el principio que se començò la nueva Reforma, veintitres. Ana de los Angeles, Maria Isabel, Ana de San Juan, Isabel de San Pablo, Maria de la Madalena, Maria Suarez, Doña Ines de Cepeda, Doña Ana de Tapia, Maria Vela, Doña Beatriz Suarez, Doña Juana Hiera, Iuliana de la Madalena, Isabel de Iesus, Ana de San Juan, Doña Teresa de Quesada, Isabel Lopez, Isabel de San lo-

ses, Doña Catalina Hiera, Gerónima de San Agustín, Doña Isabel Arias, Doña Antonia del Aguila, Doña Maria de Cepeda. Destas algunas por sus enfermedades se bolvieron a la Encarnacion, i las más perseveraron con gran fruto suyo, i de la Religion. De las quales algunas merecieron Historia especial que se verà en sus lugares.

CAPITULO. L.

Pasa otra vez nuestro Venerable Padre Frai Juan de la Cruz a perficionar el Noviciado de Pastrana, i desde allí a confesar las Mōjas de la Encarnacion de Avila.



MIENTRAS nuestro Venerable Padre Fr. Juán de la Cruz asentaba en el Colegio d' Alcalá la Observancia primitiva, i la hermanaba con los egercicios de estudio, haziendo vn Apostolico mixto: i nuestra Santa Madre en Avila reformava el Convento de la Encarnacion; prosiguió su oficio de Maestro de Novicios de Pastrana el Padre Frai Angel de San Gabriel: a cuyo fervor i aliento parecio poco todo lo q̄ en aquella casa hazian Profesos i Novicios, viendose con la mano que nuestro Venerable Padre Frai Juan le dejó en el Noviciado, i a lo que se entienda, ya Profeso. Fue notable el trabajo que en él hizo de costumbres, i observancias. Quería q̄ todos pasasen por vn rasero: no hallaba diferēcia, ni de edades, ni fuerças. En el rigor i aspereza puso todo su conato: i en su estima i alabança era preferido

no

An. Xpi.
1571.

An. Xpi. no el de mayor talento, ni el de ma-
1571. yor espíritu, sino el de mayores rigo-
 res. Introdujo que los Religiosos No-
 vicios, o Profesos fuesen a enseñar la
 Doctrina a los pueblos, con las cere-
 monias que lo hazian los que profe-
 san Reglas desobligadas al retiro. Las
 mortificaciones estraordinarias den-
 tro del Convento, i las publicas para
 los pueblos, eran llenas de novedad:
 i aquella escogia por mejor q mas es-
 pantaba. I eran tantas, q presto perdie-
 ron la admiraciõ, i se trocarõ en risa,
 i llegaron a mofa. Quería q los Frai-
 les fuesen a los entierros, contra lo q
 la Descalcez desde el principio avia
 praticado, i desdiciendo del espíritu
 propio de la Regla, echava sin cuẽta
 los Religiosos de casa a buscar almas.
 I como era fuerte de cõdiciõ, i renaz
 en sus propositos, alcãçava de los Pre-
 lados con inquietud lo que no podia
 con paz.

2 Viendo los superiores lo q pa-
 sava, juzgarõ por mayor necesidad el
 sosiego de la casa de Pastrana, i reme-
 dio d sus principiãtes, q la instruccion
 del Colegio de Alcalã, lleno ya d pro-
 vectos, i ordenaron q bolviese a Pas-
 trana N. Venerable P. a poner ordẽ.
 Hizose así mui a los principios d̃l año
 de 72. i redujo a su primer cõcierto,
 así el Noviciado como todo el Convẽ-
 to: quitãdo todo lo que el buẽ Padre
 avia introduzido, i quitõle el oficio,
 cõsiderando q su condicion no tenia
 otra cunieda. Mucho sintio el dicho
 Maestro de Novicios ver malogra-
 das sus traças, desacreditados sus pẽ-
 samientos, i estrechada su devociõ.
 I no penetrãdo biẽ el consejo del es-
 perimentado i Venerable P. porq fia-
 va mas del propio q d̃l agenos, quedõ
 mortificadísimo, viẽdo q ni le dejauã
 mortificarse, ni mortificar. I a titulo
 de mayor perfeccion desacreditaba lo
 hecho, i a quien lo hizo. Apelõ en fin
 a N. M. Santa Teresa, a quiẽ todos res-
 petaban, i miraban como a Fundado-
 ra. Elcriviõle vna carta refiriendo to-

do el caso mui por menudo, i las razo-
Gñl. 33. nes que avia tenido para asentir así la *Bautista*
 doctrina Monastica, i mortificaciones *Rubco.*
 publicas. Aprobõ la Sãta el cõsejo de
 N. V. Padre por mas cõforme a la Re-
 gla, i mas quitado d̃ ocafiõ de distrac-
 ciõ. Pero como la grande humildad
 no le dejase fiar de su propio parecer;
 para responder al Maestro de Novi-
 cios cõ mas fundamento, quito cõsul-
 tar al P. M. F. Domingo Bañez, de cu-
 ya prudencia i religion no fiava me-
 nos, q de sus grandes letras. Escriviõ-
 le desde la Encarnaciõ de Avila, dõ-
 de se allaba, a Salamanca, i enbiõle la
 carta del Maestro de Novicios: i el
 respondiõ desde Salamãca la carta si-
 guiente, sacada del original que ten-
 go en mi poder.

*A la mui Reverẽda Madre
 mia mi Señora Teresa de
 Iesus.*

3  *ESVS Sea con*
V. m. Quisiera ha-
llarme desocupa-
do para mui de
espacio respõder
lo que siẽto acer-
ca de la carta del
Padre Maestro de Novicios de Pastra-
na. Pero al fin su buen Zelo i deseo mere-
ce que no me escuse del todo, aunque sea
con alguna falta de mi oficio, i obedi-
encia en que estõ ocupado. Bien sabe V. m.
que aunque yo soi ruin, me huelgo que
los otros sean buenos i perfetos, i que pa-
ra ayudar a los que siguen perfeccion con
mis palabras, i defender mis egercicios
no suelo ser corto, i que he padecido al-
gunas mortificaciones, i aun obras rui-
nes, por favorecer lo que lleva especie
de virtud; i no estõ arrepentido, si-
no de no aver sufrido mas, i de no
aver purificado mi intencion en se-
mejantes negocios: porque sospecho
he seguido mi inclinacion, e inge-
nio mas que el Zelo prudente del es-

Gál. 3.3. Bautista Rubéo. piritu de Dios: que este nuestro natural es mui inclinado al propio amor i parecer, aun en las cosas de virtud; i despues de comēçada la buena obra por Dios acontece proseguirla por nos, i por llevar adelante lo que nuestro parecer traçò al principio, aunque con buen zelo. No tengo yo por menor, sino por mayor la ignorancia de los que con zelo de virtud pecan, que la que tienen otros por passion, i ruines obras claras. Porque si aquellos caen, son menos corregibles, porque han asentado en su coraçon, que quien los contradiçe persigue la virtud, ò tiene poca esperiēcia de cosas de espiritu, ò envidia, ò semejantes faltas, para no recibir correccion de nadie. I lo peor es, q̃ se fingen que son perseguidos por la virtud, i no entienden que no, sino por su ignorancia: i pareces que ya son algo, pues son perseguidos por la virtud i i secretamente se cria en el centro del coraçon vn idollillo de su propia estima, que aunque a ratos parece se humillã en sus pensamiētos i palabras, pero bien mirado, son humillaciones bechas, no ante la Magestad de Dios con sumo temor de ofenderle, sino ante el secreto i disimulado idolo de su propia estima. Vistese el amor propio de vestido virtuoso, i luego quiere ser adorado de si mismo, i de todo el mundo. I si alguno no adora su estatua, luego se juzgan ser perseguidos de la virtud, de manera que bazen regla de virtud sus traças i sus obras.

4 Este padre Maestro de Novicios que parece hombre de buen zelo i de buenos deseos; pues quiere luz no es razon negarsela. Desfela Iesu Cristo, i ensēcle la suma de la perfeccion. Discite à me, quia mitis sum, & humilis corde. Vn coraçon manso i humilde està tan colgado de la misericordia de Dios conociendo el abismo de su propia miseria, que parece que le sobra el aire que respira, i la tierra que pisa para lo que el merece: i està temblando de la justicia de Dios, sospechando sienpre que ai en si faltas por donde le ofendio. Mucho valen para ganar esta humildad los ejercicios, i mor-

zificaciones esteriōres; mas han de ser cō prudencia de Dios, i esta consiste en la obediencia de lo que està escrito, como el Salvador se humillò, i caminò obedeciendo a lo escrito. No es mortificacion prudente que el Fraile que ha profesado tanto recogimiento como es el de la primera Regla, salga a peregrinar sin otra necesidad. Ni es manera de criar Novicios en mortificaciones de libertad, pues su profesion ha de ser recogimiento. Querer imitar en esto a los Padres de la Cōpañia es bazer otra Religion, que no es del Carmen. Ellos no tienen abito señalado, su profesion no es de recogimiento, ni de silencio, ni ayunos, ni Coro perpetuo: han de andar familiares entre el pueblo, ensēñando la Doctrina Cristiana; no es mucho se egerciten en eso. El Fraile i Monje no tiene necesidad de buscar egercicios agenos: figa su profesion, i calle, que sin que el mundo vea sus mortificaciones serã santo. Mui presto me parecen estos zelos de edificar al proximo. Lo que dice de San Francisco, que le tenian por loco, i se desnudò, i vistio como pobrissimo, yo lo adoro, porque fue de inpetu de Espiritu Santo i querer imitar esos hechos raros, sin aquel inpetu, es cosa de farfa. Sã Francisco no tenia entonces abito, ni Orden, ni profesion al contrario: hizo lo q̃ en el era prudencia. Si dice ese Padre, q̃ siente q̃ ai espiritu para bazer esos egercicios; querria yo lo experimentase en otros egercicios mas canonizados. Ayunẽ como los santos, velen como ellos. No podran: I tienen razõ, porque no tienẽ tanto espiritu como tuvieron: pues creã cierto que quando el alma ha de salir a egercicios de tanto estremo con espiritu de Dios, que primero han de tener esperiēcia de si en los egercicios de ayuno, vigilia, i oracion. No me contenta lo que dice ese Padre, que le tomarã melancolia si le niegan lo q̃ quiere. Mui resuelto està para ser como dice tan nuevo, i sin esperiēcia. Si busca mortificaciõ, està lo es de venas, creer que se engaña. V. m. le consuele i aconsege haga su obediencia, i calle, que treinta años i mas callò el Señor, i dos predi-

An. Xpi.
1571.

An. Xpi. 1571. *dicò. Nadege V. m. de enbiarle esta carta i rogarle agradezca mi desco de ser-oir a su buñ zelo. I Nuestro Señor nos de a todos luz de su gracia, i guarde a V. m. en ella. De san Estevã de Salamãca a 23. de Abril de 1572. Siervo de V. m. en Cristo. Frai Domingo Bañez.*

Quando el Padre Maestro Bañez no vbiera alcançado la estimacion que cõ todos tiene por sus doc-tos libros; esta carta le diera mucha, descubriendo en el gran capacidad, mucha prudencia, atenta especulacion de los afectos humanos, aventajada discrecion en las materias, i con la persona a quien escrive. De la fecha en veinte i tres de Abril se puede colegir que ya el Maestro era removido de Pastrana, i la mejora de aquel Convento iba mui adelante con la dotrina del gran Padre Frai Iuã de la Cruz. Porq̃ pocos dias despues le hallamos en Avila en compañia de Frai German de São Matia eggerciendo el oficio de Confesor en el Convento de la Encarnacion, dõde nuestra Santa Madre era Priora. Porferlo, atendiẽdo al bien de aquellas Religiosas, pidio al Padre Visitador de Castilla, a nuestro Venerable Padre para Confesor: i el creciendo aumento en toda virtud mostrò el acierto desta eleccion.

CAPITULO. LI.

Otros sucesos de nuestra Santa Madre siendo Priora de la Encarnacion.

Regalala N. Señor con su visita.



ESTE capitulo, i el siguiente nos darã noticia de otros sucesos dignos de memoria; escogiendo de vn gran numero los que mas descubren la santidad de nuestra gloriosa Madre, i a nosotros nos puedẽ ser de mayor edificacion. En las adiciones a su vida dice lo siguiente. La vis-

pera de san Sebastian, el primer año que vine a la Encarnacion a ser Priora, vi en la silla Prioral comẽçando la Salve a donde està puesta Nuestra Señora, bajar con gran multitud de Angeles a la Madre de Dios, i ponerse allí. Pareciame encima de las coronas de las sillas, i sobre los antepechos, ver muchos Angeles, aunque no con forma corporal, que era visio intellectual. Estuve asistida la Salve; i dijome: Bien acertaste en ponerme aqui. Yo estarẽ presente a las alabanzas que hizieren a mi Hijo, i se las presentarẽ. El devoto de la Virgen venere aqui su inmensa piedad, cõsiderando que toma a las vezes el oficio a los Angeles, para nuestro beneficio, i presenta a su Hijo nuestras oraciones, para que asile sean mas acceptas. El lugar i tienpo desta vision nos declara la Santa, diciendo que fue en la Encarnacion, vispera de san Sebastian, el primer año que entrò a ser Priora. Porque si començò el oficio pocos dias despues de treze de Julio, de setenta i vno quando hizo la renunciacion de la mitigacion; no pudo recibir en la vispera de san Sebastian de aquel año esta merced: porque no auia entrado en el oficio, i se hallaba en Alva negociãdo la Fundacion de aquel Convento. Segun lo qual avemos de confesar, que en la vispera de san Sebastia de 71. corriendo el primer año del Priorato de la Santa, recibio esta merced.

2 El Padre Francisco de Ribera dice averle hecho Nuestro Señor a la gloriosa Madre otras dos mercedes mui singulares en este mesmo Convento, i repitelas por sus palabras. La primera dice. *Despues desto quedẽme yo en la oracion que traigo de estar el alma con la Santissima Trinidad: i pareciame que la persona del Padre me llegava asì, i decia palabras mui agradables. Entre otras me dijo mostrandome lo que me queria. Yo te di a mi Hijo, i al Espiritu Santo, i a esta Virgen: que me puedes dar tu a mi?* Si la Historia die-

Otra vision de la Santissima Trinidad.

Gñl. 33. ra lugar a exornaciones panegiricas, *Bautista* ocañóse le avia venido para dilatarfe. *Rubén.* Porque aunque de la Sagrada Escritura cōsta que Dios estā en todas las criaturas, i todas en el: i que la Santissima Trinidad por especial modo mora en el alma santa; la esperiencia deste bien, la suavidad que della nace, las palabras regaladas que el Padre Eterno dijo a su hija, es de poquissimos; i así es merced mui singular, i los efectos son admirables: pero en nada desto se puede detener la Historia. La segunda merced que el Padre Riberā escribe, es el desposorio espiritual, colmo de todas las mercedes. Pero estāle dedicado el capitulo siguiente, i allí se tratarā della.

Suceso
memorable
con el
Maestro
Peredo.

13. Siendo Predicador en Santo Tomas de Avila el Padre Maestro Frai Pedro Peredo, i Priora de la Encarnacion nuestra Santa Madre, forçado de la obediencia de su Prelado fue a predicar a las Religiosas con arto disgusto suyo, por no ir prevenido, ni aver visto el Evangelio; a tanto obliga el rendimiēto a los Superiores. Halló a la Santa en el locutorio, i conociendo el disgusto que el Predicador traía, le preguntó la causa. Declarófela, i dijole la bendita Madre, que la confesase, digese Misa, i comulgase; i q̄ si fiaba en Dios, su Magestad le daría que decir. Hizolo así, i subiendose en el pulpito, se halló en el con vn animo i espíritu tan nuevo, q̄ se quedó admirado, i no menos la Santa, que despues de aver dado gracias al Señor pidio al Predicador que se las diese, i reconociese la fuerza i virtud de la obediencia; porque jamas avia predicado tan altamente. I así lo conocio despues el Padre Maestro, i afirmó que aviendo querido hazer memoria de lo que avia dicho por ser cosas altísimas i nunca del pēsadas, para aprovecharse dellas en otra ocasion; jamas le vinieron a la memoria, ni las pudo recoger. Así premió Dios el rendimiē-

to de aquel buē Padre, i hōró a su sierva, cunpliēdo la palabra q̄ aviado.

4. La Madre Maria Bautista (aquella noble doncella sobrina de la Sāta, que siendo seglar en la Encarnacion movio la platica primero q̄ nadie, de la restauracion de la Regla Primitiva, i despues de Religiola dio materia a Historia particular q̄ darēmos a su tienpo) en las informaciones de la Canonizacion dijo lo siguiente. Digo q̄ tuve en mi poder una relacion de algunas mercedes q̄ nuestra Sāta Madre recibia de Nuestro Señor, escrita de su propia mano, en q̄ decia lo que se sigue. Estādo en la Encarnacion el segundo año que tenia el Priorato, sobre cierta ocasion acabando de comulgar me dijo su Magestad: NO ATAS MIEDO HILA QUE NADIE SEA PARTE PARA QUITARTE DE MI. Discurra aqui el Escolastico si esta fue confirmaciō en gracia, o Don de perseverancia; que a mi bastame saber que fue promesa de santidad hasta el fin de la vida, sin caida en ofensa grave. I si recibio esta merced en el segundo año del Priorato de la Encarnaciō; fuerça es que digamos, que fue despues de trece de julio de setenta i dos, en que se acabó el año primero. Prosiguiēdo la Madre Maria Bautista su relacion, dice la merced del desposorio que queda para el capitulo siguiente, i continualla cō estas palabras de la Santa. Otra vez estando recogida con esta compaña que traigo sienpre en el alma; parecime estar Dios en ella. Demanera que me acordē de quando San Pedro dijo. Tu eres Cristo Hijo de Dios vivo: porque así estava Dios vivo en mi alma. I esta no es como otras visiones: porque lleva fuerça con la Fē, demanera que no se puede dudar que estā la Santissima Trinidad por presenciam, esencia, i potencia en sus almas. Es cosa de grandísimo provecho entender esta verdad. Como estava espātada de ver tāta Magestad en cōsa tā baja como mi alma, entēdi.

An. Xpt.
1572.

Asegurala
N. Señor q̄
nadie sera
parte para
apartarla
dél.

NO

An. Xpi. 1572. NO ES BAI APVESEST A HECHA A MI IMAGEN. Tambien entendi

Dicele no
fer baja el
alua he-
cha a su se-
mejaça.

algunas cosas por la causa porque Dios se deleita con las almas, mas que con otras criaturas: tan delicadas, que aunque el entendimiento las entendi de presto, no las sabrà dezir. Rica i fabrosa materia tienen aqui los que trata de oracion, para entender quanto estima Dios las almas, i de quanta dignidad sea ser hechas a su imagen. Todos los Fieles oimos esto, i muchos lo predicamos. Pero el verlo, i con luz especial conocerlo, tanto eccede a la comun noticia como ver a las personas en si mesmas, ò en el testimonio de otros.

4 Profigue la misma relacion i dice. Otra vez pensando quan rezia casa es vivir, porque nos priva de no estar sienpre en aquella admirable compañía de la Santissima Trinidad, dige entre mi. Señor dadme algũ medio para llevar esta vida. Dijo. PIENSA HIA MIA COMO DESPVES DE ACABADA NO ME PVEDES SER VIR LO QUE AORA. COME POR MI, I DVERME POR MI, I TO DO LO QUE HIZIERES SEA POR MI, COMO SINO VIVIERAS TV TA, SINO YO: QUE ESTO ES LO QUE DECIA SAN PABLO. Quien podrá esplicar quan gran tesoro sea poder merecer, i agradar a Dios cõ estas obras tan naturales, tan corporales, tan inferiores a las del alma? Quien podrá dar dignas gracias por largueza semejante? Quien sabrà llorar las cotidianas perdidas por no referir estas acciones a Dios, i hazerlas por su gusto i voluntad? Vna noche del Santissimo Sacramento vio salir nuestra Santa Madre (palabras son de la mesma relacion) a Cristo Nuestro Señor de la misma Custodia, i que se vino a ella, toda la cabeça corriendo sangre, i como fatigado le dijo. Que las cabeças de su Iglesia la tenian de aquella manera. No me acuerdo bien si fue para que se les digese, mas de que le dio noticia a una

Quiẽobra
por Cristo
vive en
Cristo.

que le hizo arto provecho. Avia de jado Gñl. 33. nuestra Santa Madre de decir a su Con- Bautista fesor cierta cosa: no se si era falta, ò la Rubeo. causa que avia ido para ello. Dijo le Nuestro Señor que no lo hiziese: porque seria señal que tambien lo encubriria a su Magestad si pudiese.

6 Beatriz de Iesus (no la sobrina de nuestra Santa Madre que murió en Madrid, sino otra que antes q ella fenecio en Ocaña) testifica, que entrando vna vez en el locutorio de la Encarnacion para dar vn recaudo a la Santa Priora, la hallò levantada del suelo de vn divino raptò, i a nuestro Venerable Padre Frai Iuan de la Cruz en otro tan vehemete, qaviendose al principio del ambos afido de las sillas en que estaban sentados, por resistirlo si pudiesen; a ellas i a los cuerpos llevó tras si, hasta dar cõ la cabeça en el techo del locutorio, como mas a la larga escribe el Autor de la vida del Venerable Padre. Vea aora el mundo qual es la fuerza del Divino amor: quan grande el fuego que en aquellos sagrados pechos ardia, i quan acrecentado el fruto de aquellas dichosas almas, gozando de tal Priora, i de tal Confelòr. En este ministerio entrò el bendito Padre año de setenta i dos; pero no se sabe si entonces, ò despues recibieron esta merced los dos. El locutorio donde esto sucedio, conserva aquel Cõvento con gran veneracion.

Halla Bea-
triz dele-
fusa la Sã-
ta i al V. F.
Iuan de la
Cruz endi-
vino raptò

7 En el mismo año de setenta i dos estando la Santa en la Encarnacion, enbiò licencia a su Convento de San Iosef, para que Ana de San Bartolome a quinze de Agosto profesase: aquella profunda en humildad, aquella rara en prudẽcia, aquella insignie en Santidad, aquella estupenda en milagros, aquella hazañosa en dilatar la Religion en Francia i Flandes, como lo escribe su illustre Historiador el mui Reverẽdo Padre Maestro Frai Crisostomo Enriquez, Coronista general de la Orden de Sã Bernardo,

Dã licẽcia
para q pro-
fese Ana
de San Bar-
tolome.

Gñl. 33. Bautista Rubio. nardo, i hijo fuyo. Segun lo qual, aũ- que la Santa no estaba en San Iosef, ni quando Ana recibio el abito, ni quando profeso; no estaba fuera de Avila como algunos han pensado, sino en la Encarnacion, hasta que salio a fundar el Convento de Segovia, i a dar vna vista al de Salamanca, como diremos adelante.

CAPITULO. LI.

*Celebra Cristo espiritual des-
posorio con su amada, sien-
do Priora de la Encar-
nacion.*



Mundo ordinario language es de los Santos fundado en la Sagrada Escritura, llamar a Cristo Esposo de las almas. Salomon nos dejó aquel divino Epitalamio, dóde con altos i místicos pensamientos celebra el desposorio deste Señor con la Iglesia, i con las almas particulares. I aunque estiéden esta doctrina a muchas maneras de desposorios, seis son los mas celebres, i mas generales. El primero fue de la Persona del Verbo con la naturaleza humana en el talamo Virginal. El segundo celebrò este mismo Señor con la mesma naturaleza humana en el trono de la Cruz, derramando por todos su Sangre, aũque no todos se aprovechan della; i así es general de parte de Cristo. La Fé haze el tercer desposorio entre Cristo i la Iglesia. Porque como por su medio ella no conoce mas que vn Dios, i aborrete todos los demas que la Gètilidad, i los errores introducen: en retorno desta lealtad, él la reconoce por esposa, i ella se gloria de serlo; i

San Pablo la llamó por esto, Virgen incorrupta, desposada con otro Virgen. Tábien es mui general este desposorio, aũque no tanto como el pasado: porque conpreende a solos los Fieles. El quarto aũda la gracia, haziendo nuevo i mas estrecho desposorio del alma con Cristo, que haze la Fé sola. I como por su medio se renuncian todas las criaturas, q pueden ser ocasion de ofensa grande al Esposo; con justissimo titulo se llama desposorio el que la gracia celebra. I aũq no es tã general como los dos pasados, es lo mucho: porq son muchos los amigos q Dios tiene en su Iglesia Militante. El quinto consume el Sacrosanto Pan del Cielo, que nos dà la Carne verdadera de Cristo, vniendo no solo nuestro espiritu con el suyo, como lo haze la gracia, sino nuestra carne i nra sangre con su Sangre i Carne Sacratissima. Quan general sea este, todos lo vemos en lo publico: de lo que pasa en lo secreto solo Dios es sabidor. La profesion que los Religiosos hazen de los tres votos, rindiendo a Dios el alma, el cuerpo, i la hacienda, quemandolo todo cõ el fuego del amor en olocausto eterno, es estrechissimo desposorio: i así lo llama toda la Iglesia, i tan general como veremos.

2 Demas destes generalissimos desposorios, creciendo las almas en perfeccion, apurandose mas cada dia desnudandose del viejo hombre, suele el Divino celebrar con ellas otro estrechissimo desposorio a pocas concedido. Las historias de Santa Ines, de Santa Cecilia, de las dos Catalinas Alexandrina i Senense, nos refieren el desposorio que con ellas Cristo celebrò; i las ceremonias con cada vna diferentes, conforme el beneplacito de su santa i amorosa voluntad. A nuestra gran Madre hizo esta merced estando en la Encarnacion el segundo año de su oficio; que como queda advertido, començò des-
pues

Seis mo-
dos mas ce-
lebres de
desposo-
rio de Cris-
to con las
almas.

An. Xpi.
1572.

da Xpi. pues de treze de Julio del año de se-
1572. teta i dos. Así lo dice el Padre Ribe-
ra, i lo confirma Maria Bautista, i
aquel religioso Convento conforme
su tradicion lo certifica, i enseña la
ventana del comulgatorio donde re-
cibio la Santa esta merced. Las pala-
bras con que ella nos la dice son las
siguientes. *Entonces representòseme*
por vision imaginaria como otras vezes
mui en lo interior, i diome su mano de-
recha i dijome. MIRA ESTE CLA-
VO QUE ES SEÑAL QUE SERAS
MI ESPOSA DESDE OI: HAS-
TA AORA NO LO AVIAS ME-
RECIDO. DE AQUI ADELAN-
TE NO SOLO COMO CRIADOR
I COMO REI, I DIOS MIRARAS
MI HONRA, SINO COMO VER-
DADERA ESPOSA MIA: MI
HONRA ES TUYA, I LA TUYA
MIA. Hizome tanta operacion esta
merced, que no podia caber en mi, i que-
dè como desatinada: i dije al Señor, que
ensanchase mi bageza, ò no me hiziese tã
ta merced: porque cierto no me parecia
lo podia sufrir el natural: i así estuve to-
do el dia mui enbebida. He sentido des-
pues gran provecho, i mayor confusion i
astigimiento, de ver que no sirvo nada
tan grandes mercedes.

Pondera-
cion delas
ceremo-
nias deste
desposo-
rio.

3. Atención nos pide desposo-
rio con tantas i tan nuevas ceremo-
nias celebrado. La primera, que fue
la vision imaginaria en que Cristo se
le representò, descubrièdole la Ma-
gestad de su persona Real, se endere-
çò a que entendiese, que no conten-
to con los desposorios generales, que
con todos, ò con muchos celebra;
pretendia celebrar con ella otro es-
pecialissimo, donde el asistiese, visto
en su Sacratissima Humanidad con la
grandeza i magestad de gloria que
convenia a Rei i Criador de todo: i
con la riqueza de joyas i deleites, q
tan nuevo desposorio pedia. Tratan-
do de la magestad i grandeza que el
Divino Esposo en estas ocasiones des-
cubre, dijo así en otra parte la Santa.

Su Magestad como quien conoce nuestra
flaqueza, vala abilitando con estas co-
sas i otras muchas, para que tenga ani-
mo de juntarse con tan gran Señor, i to-
marle por esposo. Reiros eis de que digo
esto, i pareceras ha desatino. Porq aqual-
quiera de vosotras os parecerà, que no
es menester animo, i que no avrà ningun-
a muger tan baja que no le tenga para
desposarse con el Rei. Así lo creo yo con
el de la tierra. Mas con el del Cielo yo os
digo que es menester mas de lo que pen-
sais. Porque nuestro natural es mui ti-
mido, i bajo para tan gran cosa. I tengo
por cierto que si no le diese Dios caudal,
con quanto veis nos està bien, seria inpo-
sible. I aqui veis lo que haze su Mage-
stad para concluir este desposorio, que en-
tiendo yo deve ser quando dà arrobamiè-
to, que la saque de sus sentidos. Porque
si estando en ella se viese tan cerca desta
gran Magestad, no era posible por ven-
tura quedar con vida.

4. Bien le entiende de lo dicho
quanta diferencia haze este desposo-
rio a los generales. Lo primero, en
el mayor conocimiento de la grãde-
za i Magestad de Dios, i bajeza pro-
pia a que pocos llegan. Porque quan-
do se descubre esta eccesiva Mage-
stad i soberania, toda criatura tièbla.
Los montes se derriten, como decia
Isaias, i el mayor poder necesita de
especialissimo favor para poder reci-
bir aquello mismo que desea, i que
tambien le està. Lo segundo, en el ec-
cesivo amor que aqui se enciende cò
el conocimiento de tã gran bien. Lo
tercero, en el modo con que esto se
haze, que es en arrobamièto, por me-
dio del qual el alma desnuda de la
flaqueza de los sentidos, i confortada
con la fuerza superior de la gracia,
queda mejor dispuesta al recibo de
tanta grandeza.

5. La seguda ceremonia de dar el
Esposo a la Esposa su mano derecha
como en los desposorios de la tierra
se vís, fue merced en todo encareci-
miento grande. Porque en ella le sig-
nificò

Gñl. 33.
Bautista
Rubèn.

Morad. 6.
cap. 4.

Primera
descubre-
le su Real
Persona.

Segunda,
dale su ma-
no dere-
cha.

Gñl. 33.
Bautista
Rubco.

nificó que la ponía en su mano derecha, que le entregaba todo su poder, que la hazia dueño de todas sus grâdezas i riquezas, que el amor que la tenia era rectísimo, ardiente, puro, sencillo, i leal. Que todo esto significa entre los hombres por general consentimiento de las gētes, darse en los desposorios, i amiltades las manos derechas. I todo esto quiso significar el Principe de las eternidades a su amada Teresa, dandole la fuya. I por esto en otra ocasion le dijo. *YA SABES EL DESPOSORIO QUE AI ENTRE MI, I TI. I AVIENDO ESTO, LO QUE TO TENGO ES TV TO. I ASI TE DOI TODOS LOS TRABAIOS, I DOLORES QUE PADECI. YA CON ESTO PVEDES PEDIR A MI PADRE COMO COSA PROPIA.* A estas palabras tan regaladas de Cristo a su Esposa aadió ella las siguientes. *I aunque yo he oido decir, i se cree, que somos participantes en esto: aora fue tan de otra manera que me parecia avia quedado cō un señorío: que la amistad cō que se me hizo esta merced no se puede decir aqui. Pareciome lo admittia el Padre, i desde entonces miró muy de otra manera lo q̄ padecio el Señor como cosa propia; i dame grande alivio.* Lo que no entédemos por esperiencia como la Santa lo entendio, podemos rastrear por egenplos. Vna mesma cosa es el biē que esperamos, i el que poseeremos. Pero la diferencia entre la esperança, i la posesion es grandísima. A este modo podemos en su manera entender, que la aplicacion de los meritos de Cristo, comunmente respeto de los Fieles está como esperança, sugera a las dudas que por tantas partes nos rodean; segun aquella sentencia del Espiritu Santo: *Ignora el hombre si es digno de amor, o de odio.* Pero en la Santa desde aquel tienpo, por la especial cereza que tuvo, estuvieron como en posesion: causando gozo, dando

señorio, deleitâdo con la propiedad; i animando para el trabajo con el tesoro en el seno.

An. Xpi.
2572.

6 La tercera ceremonia deste soberano desposorio fue el clavo que le entregó en lugar del anillo. I ha dado tanto que decir a los Oradores Eclesiasticos, que no pueden agotar los misterios que aqui se descubren. *Mira este clavo (dice) que es señal que será mi Esposa desde òi.* No avia sido Esposa hasta entonces: Si, pero con los modos generales a muchos. El especialísimo, el estrechísimo, el que no solo se cree, sino se posee, i se goza; i se experimenta en tan soberanos dones; hasta aquella hora se le avia dilatado. I porque le dan clavo i no anillo que es la señal mas ordinaria del desposorio? Porque Teresa no es Esposa de anillo, sino de clavo, de trabajos, de Cruz, de fatigas; i es otro Pablo enclavado con Cristo en la Cruz sin apartarse del. *Hasta aora (profigue) no lo avias merecido.* Otropielago de grandeza descubrio aqui el Esposo con su querida Esposa. Porque si antes de aora avia subido al punto de perfeccion que avemos oido, trabajando por su Esposo, macerâdo su cuerpo, peleâdo cōtra el enemigo: i avia sufrido enfermedades terribles, lleuado cōtradiciones, gozado de sus dulces abraços por medio de raptos, visto muchas vezes vnida con su Dios por intima, i delicada comunicacion: sobre tãtas cosas grandes; que le dan aora mayor que no avia merecido? Eso no sabre yo decirlo, ni a la Santa dieron licencia para esplicarlo del todo. Porque no entra en esta niebla el discurso: sola la esperiencia la puede ronper, i gozar de la claridad de su luz. Pero no quiso el Señor privarnos del todo de tanto bien, i afinos dejò vnas vislumbres en las palabras que se siguen. *De aqui adelante, no solo como Criador, como Rei, i tu Dios mirarás mi honra; sino como verdadera Esposa mia.* Aqui lo dijo

La tercera
ceremonia
fue darle el
clavo.

El clavo
que es la
señal de
la unión

El clavo
que es la
señal de
la unión

An. Xpi. 1572. dijo todo, i tanto que la flaqueza le acobarda cōfesando no quedarle palabras para decir mas. Soberano trueque de las honras, i no se si otra vez oido de la boca del Esposo, donde la Esposa queda tan honrada, que no se averigua qual fue mayor honra; ó encargarse el Esposo de la de su Esposa, ó fiarle la fuya, siendo criatura. I de las dichas colija el Místico, que este tan particular desposorio espiritual, es cosa mas íntima que la vnion del alma con Dios. Porque segun cōfita de lo dicho, la Santa antes de aora llegó muchas vezes a gozar de la vnion, i no deste desposorio. I así aūq este desposorio es tambien vnion; es de otro modo, i de otro grado mas superior, q̄ no se le concedio Cristo hasta q̄ la vio en la Encarnacion trabaxar por reducir i encaminar a sus Esposas a la perfeccion de su estado.

7 De aqui resultò que el ordinario léguage q̄ vsaban los dos Esposos era. *HIIA YA ERES TODA MIA. YO SOI TODO TUYO.* Con que cada dia el estremo de amor iba creciendo. Encendiofe en ella vna llama que cōtinuamente la purificaba i llevaba a su Criador. I no cabiendo en si, espiraba amor i ternura; i dulcemente repetia deshaziendose, derritiendose, i transformandose en su Esposo. *Que se me da a mi Señor de mi, sino de vos.* Veia en este tiēpo su alma como vna nube q̄ la ha enuestido el Sol, con la fuerça de su claridad i rayos, que penetrada de luz, por todas partes resplandece. I como se avian trocado los espiritus, i las honras; Cristo era Teresa, i Teresa Cristo. I no le parecia hallaba en si su espiritu, sino en el. I como el agua que cae de la nube en vn gran rio, se mezcla cō el de fuerte que no parece ya diferente; así el alma de Teresa mezclada con la de Cristo, no descubria ya la flaqueza del natural que la distinguia, sino la pureza del amor que la vnía.

Pasaron tan adelante estos favores, q̄ *Gill. 332* no contento el Celestial Esposo con *Bautista* las muestras pasadas, le hizo otra que *Rubeo.* ella refiere por estas palabras. *Pareciame ser mi alma como vn espejo, clara toda, sin aver espaldas, ni lados, ni alto, ni bajo, que no estuviese toda clara. I en el centro della se me representaba Cristo. Nuestro Señor como lo suelo ver. Pareciame en todas las partes de mi alma le veia claro como en vn espejo. I tambien este espejo yo no se decir como se culpia todo en el mismo Señor, por vna comunicacion que yo no sabre decir, muy amorosa. Dios me a entender que estar vn alma en pecado mortal, es cubrirse este espejo de vna gran niebla: i quedar muy negro. I así no se puede representar ni ver este Señor, aūque este siēpre presente dandonos el ser.*

8 No nos dice la Santa si fue esta vision imaginaria. Pero bien se echa de ver que lo fue por la representacion del espejo, de partes, de luz, de centro. Porque todas estas son cosas que tienen alguna semejança con las corporales. La vision intelectual que llega a conocer las cosas como son en si, ó corporales, ó espirituales; no tiene necesidad destas representaciones. La maravilla desta es digna de atencion, i a la Santa se la causaria grandísima. Porque ver vna cosa que por todas partes era espejo, por si mesma era rara. I que este espejo no diese la figura de quiē lo miraba, como suelen los demas, sino la de Cristo; fue dar a entender que la que se miraba en aquel espejo, ya no era Teresa, sino Cristo; i así no veia la figura de Adan viejo, sino la del nuevo. I que Cristo se representase en el centro, fue significacion de q̄ ya era Señor i poseedor de lo mas precioso, mas íntimo, i mas amado del alma. I que esta alma estuviese por todas partes tan clara, q̄ no pudiese estorvar el ser Cristo visto en ella: que otra cosa dà a entender sino la claridad i pureza, que no menos

Gill. 33. en el cuerpo i centro del espejo, sino
Bautista en toda circunferencia tenia. I que
Rubeo. este espejo se esculpiese en el mismo
 Señor por estrecha i amorosa comuni-
 cacion; favor fue tan grande, que
 ni aun la Santa con su plenitud de
 luz lo supo decir.

9. No contento este Señor con
 declarar a su Esposa quã estrecha era
 la vnion de los dos por modos tan su-
 bidos i delicados; la quiso llevar a su
 Patria i Padre, para que viese el Rei-
 no que le tenia preparado, i cuyo
 Hijo era. Lo qual ella dice así. *Vna*
vez estando en oracion tuve un grande
arrobamiento. Pareciame que Nuestro
Señor me avia llevado el espíritu a su
Padre, i díchole: ESTÁ QUE ME
DISTE, TE DOÍ. I pareciame q
me llegaba a sí. Esto no es cosa imagina-
ria, sino con una certeza grande, i una
delicadeza tan espiritual que no se sabe
decir. Dijome algunas palabras que no
se me acuerdan, de hazerme merced
eran algunas. Durò algun espacio te-
nerme: cabe sí. Bien medrada saldria
desta presençia del Padre, Esposa tã
amada de su Hijo. No sacaria las ma-
nos vacias, de aquel que las llena a
quien menos merece: ni el Esposo
se cõtentaria con q fuesen ordinarias
las joyas q se diesen a su escogida.
Ellas fueron tales, que ni aun ella las
pudo del todo conocer, ni aũ decla-
rar como fue aquella vision. No fiẽ-
do imaginaria, claro està que seria in-
telectual. Pero tan subida i delicada,
que no convino por entonces darle
entera noticia della. Alguna nos da-
rà el capitulo siguiente, pero tan ta-
lada que sienpre nos dege en
 exercicio de fe i
 humildad.

(§)



CAPITULO. LIII.

Celebra Cristo espiritual ma-
trimonio con su amada, i ha-
zele otras grandes
mercedes.

B I E N conocida
 es la diferencia
 entre el despo-
 sorio i el matri-
 monio: el prime-
 ro es promesa; el
 segundo entre-
 ga de las personas. A este modo, aun-
 que no de esa manera, sino de otra
 mas espiritual, i mas sublime a todo
 lo q la razon alcanza; celebrò Cristo
 en la Iglesia tantas diferècias de ma-
 trimonios generales, como desposo-
 rios; segun q de las divinas letras i
 doctrina de los Santos, facilmente el
 atento coligira. Cõ las almas purissi-
 mas suele celebrar demas del despo-
 sorio declarado, matrimonio espiri-
 tual: q a lo celestial i divino, mas sube
 de pũto sobre el desposorio, q el ma-
 trimonio corporal sobre el desposo-
 rio de su genero. Que Cristo aya he-
 cho a nra gloriosa Madre esta mer-
 ced es cosa mui cierta, por lo q dice
 en el capitulo primero i segũdo de las
 setimas Moradas, i en lo que dejò
 escripto en las Adiciones a su vida.
 El lugar i tienpo en que la recibio no
 sabemos, aunque se entiẽde fue des-
 pues del desposorio. I no hallando
 lugar mas a proposito q este, lo decla-
 rarè aqui, no por mis palabras, sino
 por las de la Santa. Pareceròs ha ber-
 manas que està dicho tanto en este cami-
 no espiritual, que no queda nada que de-
 cir. Arto engaño seria pensar esto: pues
 la grandeza de Dios no tiene termino,
 tanpoco lo tendran sus obras. Quien aca-
 barà de contar sus misericordias i gran-
 dezas? Es imposible. I así no os espanteis
 de lo que està dicho, i se digere; porque

Tantas for-
 mas ài de
 matrimo-
 nios espi-
 rituales co-
 mo de des-
 posorios.

Mor. 7. c. 1

Comiença
 a tratar la
 Santa des-
 ta merced

An. Xpi. 1572. *es una cifra de lo que ài que contar de Dios. En el Capitulo segundo entrado a tratar del divino i espiritual matrimonio dice desta manera. Pues vengamos aora a tratar del divino i espiritual matrimonio aunque esta gran merced no deve de cumplirse con perfeccion en estavida, pues si nos apartasemos de Dios se perderia este tan gran bien. La primera vez que Dios haze esta merced, quiere su Magestad mostrarse al alma por vision imaginaria de su Santissima Humanidad, para que lo entienda bien, i no esté ignorante de que recibe tan soberano don. A otras personas será por otra forma. A esta de quien ablamos, se representó el Señor acabando de comulgar cõ forma de gran resplandor, hermosa i magestad, como despues de resucitado, i le dijo, que ya era tienpo de que sus cosas las tomase ella por suyas, i el tendria cuidado de las suyas; i otras palabras, que son mas para sentir que para dezir. Facilmente se entiende oyendo esto, q̃ la Sãta abla del desposorio espiritual celebrado en la Encarnacion, de que queda tratado en el Capitulo pasado. Pues alli se nos dijo que fue en vision imaginaria de la Santissima Humanidad, que fue acabando de comulgar, i que le digeron. Mi honra es tuya, i la tuya mia, que en sustancia es lo que avemos dicho.*

Declarala delicadamente.

3 Pasando a tratar del matrimonio espiritual dice así. *Mas lo que pasa en la union del matrimonio espiritual es muy diferente. Aparecese el Señor en este centro del alma, sin vision imaginaria, sino intelectual, aunque mas delicada que las dichas. Ya nos comienza a descubrir algo desta sublime merced nuestra iluminada Doctora, advirtiendonos, que el desposorio espiritual es como preparacion para el matrimonio, como pasa en lo corporeo: i que por ser mas sublime, no se celebra por medio de vision imaginaria que tiene algo de corporal, sino de intelectual, donde no entran los sentidos ni sus especies. Tanpoco*

es corporal lo que aqui se vé, sino del todo espiritual. Porque no es la Humanidad de Cristo, sino la Santissima Trinidad. Así lo avia dicho en el Capitulo primero destas letimas Moradas por estas palabras. Pues quando su Magestad es servido de hazerle la merced dicha deste divino matrimonio, primero la mete en su morada, i quiere su Magestad no sea como otras vezes q̃ la ha metido en estos arrohamientos. Que yo bien creo la vne consigo entonces, i en la oracion que queda dicha de union. Añ que alli no le parece al alma que está llamada de Dios para entrar en su centro, como aqui en esta Morada. Altisimas son las cosas que este Querubin aqui nos declara. I yo confieso que ni aun por especulacion las pudiera entender, faltandome su magisterio. Con el veo q̃ haze mucha diferencia entre la oracion de vnion, arrohamiento i matrimonio. Porque aunque en todas estas mercedes el alma se vne con Dios, el modo es diferentissimo como la Santa dice. I notese aquella delicada palabra que en la vnio del matrimonio el alma está llamada para entrar al centro de si mesma donde está Dios: lo qual no sucede en las demas vniones, porque se quedã en otras moradas no tan intimas, i como la Santa dice, en la parte superior del alma.

Gñl. 33. Bautista Rubeo.

4 Despues desto nos dize lo q̃ aqui vé el alma por las siguientes palabras. *Metida en aquella morada por vision intelectual, por cierta manera de representacion de la verdad, se le muestra la Santissima Trinidad, todas tres Personas, con una inflamacion que primero viene a su espíritu, a manera de una nube de grandissima claridad. I estas Personas distintas, por una noticia admirable que se dà al alma, entiende con gran verdad ser todas tres Personas una sustancia, i un poder, i un saber, i un solo Dios. De manera que lo que tenemos por fe, alli lo entiende el alma, podemos decir como por vista, aunque*

Declarala mas.

Cap. 33 que no es con los ojos corporales esta vis-
Bautista ta: porque no es vision imaginaria. Aquí
Rubén. se le comunican todas tres Personas, i la
 ablan, i la dan a entender aquellas pala-
 bras que dice el Evangelio, que dijo el
 Señor, que venia él, i el Padre, i el Es-
 piritu Santo a morar con el alma que le
 ama, i guarda sus Mandamientos. Al
 fin destas palabras exclama la Santa,
 i dice así. O valame Dios, quan diferen-
 te cosa es oír estas palabras i creerlas; ò
 entender por esta manera quan verdade-
 ras son. Mui fáciles de entender ser
 así lo que dice la Santa: porque cre-
 ciendo la luz se multiplican las dife-
 rencias de las mercedes, i vnas son
 mas subidas que otras. I declara esto
 por vna aguda comparacion. Digamos
 ahora (prosigue) si vna persona estuvie-
 ra en vna mui clara pieza cò otras, i cer-
 rasen las ventanas i se quedase a escu-
 ras, no porque se quitò la luz para ver-
 las, deja de entender que están allí. Se-
 gun esto el conocer por fe que la San-
 tísima Trinidad está en nuestras al-
 mas, es semejante al que conoce las
 personas que están en la pieza sin ver-
 las. I el conocerla por esta vision in-
 telectual, es semejante al conociemien-
 to que se tiene de las personas en vna
 pieza clarísima. I advertio mui bien
 aquí el Padre Maestro Frai Luis de
 Leon, en la impresiõ primera que en
 Salamanca se hizo por orden suya, a
 la margen del Capitulo primero de
 las setimas moradas, que aunque es
 probable que a san Pablo i a Moises
 mostrò Dios su Divina Esencia con
 vision Beatifica aunque de paso: nues-
 tra Santa Madre no abla aquí desta,
 sino de otra mui inferior, aunq mui
 superior a la comun de la Fè; i así lo
 entiendo. I no me ajusto con los que
 facilmente igualan a otros Santos cò
 San Pablo i Moises en este punto. I
 la misma Santa nos da a entender es-
 to diciendo; que se le mostrò la San-
 tísima Trinidad con vna inflamacion
 que primero vino a su espíritu a ma-
 nera de vna nube de grandísima cla-

ridad: porque esto algo tiene de re-
 presentacion; i la lumbre de gloria,
 nada. I así entiendo que aunque fue
 clara esta vista respecto de la fè; no lle-
 gò a la claridad de la Beatifica. Otros
 fundametos ai mas fuertes para pen-
 sar que alguna vez se le concedio a
 la Santa de palo esa claridad Beatifi-
 ca, q en el libro primero desta His-
 toria quedan referidos: aunque no
 es punto en q mui determinadamen-
 te devemos afirmar, ni negar, como
 allí se dijo.

5 En las Adiciones nos dejó no-
 ticia desta vista de la Santísima Tri-
 nidad: no sabre decir si fue la misma
 merced referida por otras palabras,
 ò si fue duplicada, de fuerte que dos
 vezes viese la Santísima Trinidad.
 Pero a esto vltimo me inclino por al-
 gunas circunstancias que no hallo en
 lo referido. El Martes (dice) despues
 de la Ascension, avien lo estado vn rato
 en oracion despues de comulgar con pe-
 na, porque me divertia de manera que
 no podia estar en vna cosa: quejabame
 al Señor de nuestro miserable natural.
 Començo a inflamarse mi alma, pare-
 ciendome que claramente entendia tener
 presente a toda la Santísima Trinidad
 en vision intelectual. Atienda el adver-
 tido, que no porque oye Santísima
 Trinidad, manifesta en vision inte-
 lectual clara, ha de pensar (como ya
 avemos dicho) que fue clara vision
 Beatifica, que llaman intuitiva. Por-
 que seria conceder que vio aquí cla-
 ramente la Santísima Trinidad, co-
 mo la ven los Bienaventurados: lo
 qual no se deve admitir sin mayor
 fundamento de claridad en el dicho
 de la Santa. Fue pues de aquel gene-
 ro de visiones claras, que el Teologo
 llama abstractivas, por medio de las
 quales vemos a Dios, no solo cò cer-
 teza, sino con claridad en algunos
 efectos suyos. I así añade la Santa. Adó-
 de entendio mi alma por cierta manera
 de representacion como figura de la ver-
 dad, para q la pudiese entender mi tor-
 peza,

Vè la San-
 tísima Tri-
 nidad.

Docu-
 mento
 de la
 Santa

An. Xpi.
1572.

Prometê
mejoria en
esta visio.

Hu nillase
cô tan grã
recibo.

peza, como es Dios trino i uno. Segun esto alguna cosa le mostrarô de nuevo en q̄ pudiese ver a la SS. Trinidad, no en si, sino en su hechura. I aviendô sido la visio intelectual, se debe entêder q̄ fue algo superior a lo q̄ la imaginaciô alcâça, i de aq̄l sublime genero dode solo el entendimiento toca.

6 Prosigue la relacion diciendo. *I así me parecia ablar me todas tres personas, i q̄ se representaban dentro de mi alma, diciendome q̄ desde este dia veria mejoria en mi en tres cosas, q̄ cada una destas tres Divinas personas me haria merced.* I aqui tenemos la figura en q̄ le diêro a conocer la Santissima Trinidad, que fue su alma llena de gracia. Porq̄ como nos dicen los Sâtos, el alma por su ser natural, mediâte las tres potencias, es imagen de la Santissima Trinidad: i por la gracia q̄ nos haze confortes de la Divina naturaleza, es medio mui proporcionado para conocer a Dios, con la claridad q̄ en esta vida es posible. Declara las tres cosas en q̄ avia de conocer mejoria, que fueron en la caridad, en padecer con contento, en sentir esta caridad cõ encendimiento en el alma. Entêdi (añadê) aquellas palabras q̄ dice el Señor, que estaràn cõ el alma q̄ està en gracia las tres Divinas personas. Segũ esto mui conforme es a lo q̄ dijo S. Iuã que la gracia es semejaça de la Divina naturaleza. I si la Santa conocio la que en si tenia, ella veria el soberano misterio, aunque con la limitacion que a criatura se puede descubrir.

7 El suceso desta gran merced nos refiere por estas palabras. *Estando yo despues agradeciendo al Señor tan grã merced, hallandome indigna della, deciale a su Magestad con arto sentimie to, que pues me avia de haçer semejâtes mercedes; porque me avia dejado de su mano para q̄ fuese tan ruin: Porq̄ el dia antes avia tenido gran pena por mis pecados, teniêdolos presentes. Vi aqui claro lo mucho que el Señor avia puesto de su parte desde q̄ era mui niãa, para llegar me a si con medios arto eficaces. i como to*

dos no me aprovecharon. Por dode claro se me representò el eccesivo amor q̄ Dios nos tiene en perdonar todo esto, quando nos queremos tornar a el: i mas cõmigo q̄ con nadie, por muchas causas. Si esta humildad, i este reconocimie to i sentir de las cosas pasadas, no fue la mayor de las mercedes q̄ en esta ocasion recibio; por lo menos fue el lastre, el seguro, i el firme estribo de todas ellas; i por el qual le cõcedieron lo q̄ se sigue. Pareceme q̄ quedaron en mi alma aquellas tres Divinas personas que vi, siendo un solo Dios, q̄ a durar a si, imposible seria dejar de estar recogida con tan divina compaĩa.

8 Vn papel autentico nos dà noticia de otra vez q̄ la Santa vio la SS. Trinidad cõ modo mas acomodado a la imaginacion para q̄ mejor se le fijase en la memoria, i dice así. *Vn dia despues de S. Mateo, estando como suelo, despues q̄ vi la visio de la Santissima Trinidad, i como està con el alma q̄ està en gracia, se me dio a entêder mui claramente. Demanera que por ciertas maneras, i cõparaciones, por visio imaginaria le vi. I aũq̄ otras vezes se me à dado a entêder por visio la SS. Trinidad intelectualme te, no me quedaba despues de algunos dias la verdad como aora: digo para poderlo pêsar. I aora veo q̄ de la misma manera lo he oido a Letrados, i no lo entêdia como aora, aũq̄ sienpre sin detrime to lo creia: porq̄ no he tenido tentaciones de la Fê. A las q̄ somos ignorantes parecemos que las personas de la SS. Trinidad, todas tres està como lo vemos pintado en una persona, a manera de como quãdo se pinta en un cuerpo cõ tres rostros. I así nos espâta tãto q̄ parece cosa imposible: i q̄ no ài quiê ose pêsar en ello: porq̄ el entendimiento se enbaraça, i teme no quede dudoso desta verdad, i quita una grã ganãcia. Lo q̄ a mi se me representò son tres personas distintas, q̄ cada una se puede mirar i ablar por si. I despues he pensado q̄ solo el Hijo tomó carne humana, por donde se ve esta verdad. Estas personas se amã i comunican i se conocê. Pues si cada una es por si: como decimos q̄ todas tres es una esen-*

Vê la San
tissima Tri
nidad con
visio ima
guinaria

Declarala
alcũnamê
te.

Gñl. 33 *Bautista* *Rubén* *cia, i lo creemos, i es mui grande ver-*
dad, i por ella moriria mil muertes: En
todas tres personas no ài mas que vn
querer, i vn poder, i vn señorio. Dema-
nera q̃ ninguna cosa puede vna sin otra,
sino que de todas quantas criaturas ài,
es solo vn Criador. Podria el Hijo criar
una hormiga sin el Padre? No: q̃ es todo
vn poder, i lo mismo el Espiritu Santo.
Anst̃ q̃ es vn solo Dios todo poderoso, i
todas tres personas vna Magestad. Po-
dria vno amar al Padre, sin querer al
Hijo, i al Espiritu Santo? No: sino quiẽ
contentare a la vna destas tres perso-
nas, cõtenta a todas tres: i quiẽ la ofen-
diere, lo mismo. Podra el Padre estar
sin el Hijo, i sin el Espiritu Santo? No:
porque es vna esçencia, i a donde està el
vno, estan todos tres que no se puedẽ di-
vidir. Pues como vemos que estan diui-
das tres personas, i como tomò carne hu-
mana el Hijo, i no el Padre, ni el Espiri-
tu Sãto? Eso no lo entendi yo: los Teolo-
gos lo saben. Bien se yo q̃ en aquella obra
tan maravillosa q̃ estavan todas tres. I
no me ocupo pensar mucho esto; luego se
cõcluye mi pensamiento, con ver que es
Dios todo poderoso, i como lo quiso lo pu-
do, i así podra todo lo q̃ quisiere, i mien-
tras menos lo entiendo mas lo creo, i me
haze mayor devociõ: sea por sienpre bẽ-
dito. Pues que la Sãta aqui se rindiò,
justo es q̃ nos rindamos todos, i que
veneremos estos favores tan subli-
mes, que reberenciamos el poder q̃
dio a vna muger tanta luz, q̃ clarifica
las mas ocultas i delicadas dotrinas
de la Teologia.

9 Si grandes fuerõ estas merce-
des, porventura fueron mayores las
q̃ la Santa como dice en su vida no
quiso escribir, por no poner sospecha
a quien las leyese. no fiãdolas de ñra
poca fẽ, i angostura de pechos dõde
no caben cosas tan grandes. Pero di-
ramos algunas de las no escritas en
libros, recogidas de otros papeles
s, i de testimonios q̃ gravissimas
fuyo nas dierõ en las informaciones
perfo. monizazion. Vn dia dela Ma.
de su c. ãdo la Santa con vna amo-
dalena ei.

rosa envidia de lo mucho q̃ el Señor
avia amado à aquella Santa pecado-
ra, le dijo. *A ESTA TYVE POR*
AMIGA MIENTRAS ESTV-
VE EN LA TIERRA, I A TI
TENGO AORA QVE ESTOI
EN EL CIELO. I confirmòle este
favor por algunos años, en el mismo
dia de la Madalena. No se debe pre-
tender igualdad de vna cõ otra, por
ser esto reservado a solo Dios. Pero
no se que sienta de favor en las pala-
bras referidas hecho a Teresa. Porq̃
parece le quiso decir: que a Madale-
na la tuvo por amiga estando en la
tierra, quãdo tenia necesidad de los
servicios i socorros q̃ le hizo en vida,
en muerte, i sepultura: a ella la tie-
ne por amiga estando en el Cielo li-
bre destas necesidades.

ro Otra vez le dijo. *SINO VBIE-*
RA CRIADO EL CIELO, PARA
FI SOLA LO CRIARA. Otra. *TA*
ERES MIA: YO SOI TYVO.
En vna ocasion hallãdose mui affligi-
da con vnas tristes nuevas q̃ le avian
venido tocantes a su Reforma (como
en otro lugar diremos) a peticion de
sus hijas bajò al refetorio para to-
mar alguna cosa. Estãdo sètada llena
de lagrimas i de dolor, se le aparecio
Cristo, i partiẽdole el pan se lo ponía
en la boca diciẽdo. *COME HIA,*
QVE TAVEO QVE PASAS MV
CHO. TOMA ANIMO, QVE
NO PVEDE SER MENO S.
Quien por grandes calũniãre estas
mercedes, indignissimo se haze de re-
cibir las: lejos està de conocer quan
suave es el Señor para los q̃ le temẽ, i
manifiesta su poca fẽ. Porque si la tu-
viera tan grande como vn grano de
mostaza, echãra de ver q̃ estas mer-
cedes si son grãdissimas, son mayores
las comunes hechas a todos, ò a mu-
chos. Qual dellas se puede comparar
con averse hecho Dios hombre por
los pecadores? Qual iguala con la
muerte afrentosa de Cruz? Que lla-
gas de Francisco? Que coronas de
Catalina? Que anillos de Madalena
de

An. Xpi.
1572.

Favor
singular en
dia de la
Madalena.

Otro no
menor.

An. Xpi. 1572. de Pacis? Que dardos de Teresa lle- gan a la institucion del Sãtissimo Sa- cramento? Nuestro poco entendi- miento repara en lo singular, olvida- do de lo comun. Nuestra poca humil- dad consecretora envidia se vã tras lo que es de pocos. La singularidad nos arrebatã, no la grandeza del benefi- cio. I esta es la causã q̃ no creemos, si- no lo q̃ no podemos dejar de creer. Pero los q̃ conocen la condicion de Dios, los que experimentan su inefa- ble largueza, i afabilidad, facilmente creeran esta merced hecha a Teresa aunque singularissima.

CAPITULO. LIII.

Fundacion del Convento de Nuestra Señora del Socorro de Altomira.

Admira- ble cõsejo de Dios en los princi- pios de nu- estra Refor- ma.



ROFVNDO i admirable fue el cõsejo de Dios en dispo- ner que las pri- meras casas i Ma- trices desta Re- forma, fuesen los pãramos de Durue- lo, i los solitarios collados de Pastra- na, retirados de la conversacion hu- mana, i trato del siglo: i que los pri- mitivos egercicios fuesen del rigor i aspereza que avemos visto. Avia de ser estas las primeras piedras deste grande edificio, i convino fuesen fir- mes, solidas, i labradas a lo mazizo, sin curiosidad alguna. Asi los Archi- tectos quando han de levantar algun suntuoso Tenplo, ò casa Real; en los cimientos echan las piedras mas fir- mes, i las mezclas mas fraguadas, atẽ diẽdo solo a la regla i plomo, sin repa- rar en la curiosidad de las molduras, i sobrepuestos. I el q̃ levanta vna cor- pulẽta piramide, le haze el asietto qua- drado i ancho, i la punta aguda; para q̃ las partes que disminuyen, teniẽdo firmeza en su principio, sean libres del peligro que les amenaçaba su di- minucion. No es dado a la flaqueza

humana perseverar siẽpre en vn mo- do de obrar; mayormente si es rigu- roso, pierde las fuerças con la edad, enfadase de la continuacion larga, i nada aborrece mas que aquello que mucho tienpo amõ, i ninguna enfer- medad le es mas mortal que el mu- cho vivir. Pero no apartandose del todo del inmortal ser de su alma, en los mas secretos senos della conserva el fuego primitivo, i vn tacito des- pertador a recuperar lo q̃ fue. I mas pueden cõ ella los egẽplos pasados, que la elocuẽcia presente. Desuerte que si es facil en dejar lo q̃ començõ, es constante en desear recuperarlo, i reparar cõ esto segundo los daños de lo primero. Por esto he juzgado ser de inportancia escrivir los egenplos primitivos, juzgandolos por desper- tadores de nuestro sueño, i espuela de nuestra pereza.

2 En la fundacion del Convẽto de Nuestra Señora de Altomira te- nemos otro egẽplo en el fervor i ri- gor, en nada inferior a los referidos, i en tolerancias de los frios superior; i por esto de buena gana escribo su principio q̃ es el siguiente. Aviendo- se esparcido por Castilla i los demãs Reinos la fama de la religiosa vida de nuestros primitivos: aunq̃ contra su naturaleza llegaba menos a las o- rejas, q̃ estava en los ojos; era tanto lo q̃ se publicaba, q̃ de diferentes par- tes deseabã, i pedian aquellos nuevos Apostoles, aquellos recientes Ana- coretas. Ellos acordandose de su so- litario principio en las soledades del Carmelo, i riberas del Iordan: i de lo q̃ S. Iuan Crisostomo dice de los Mõ- ges hijos de Elias de su tienpo, q̃ mas amaban los montes que los pobla- dos, ladrones del tiẽpo, del silencio, i devociõ: primero pusieron los ojos en lugares apartados i rigurosos, q̃ en Ciudades populosas i regaladas. Vn devoto Clerigo natural de Hue- te, llamado Diego del Castillo, avia fundado en la sierra de Altomira, q̃ divide la Provincia de Toledo de la

Gñl. 33. Bautista, Rubẽo.

El Convẽ- to de Alto- mira, fer- voroso e- gẽplo del rigor pri- mitivo.

Sitio de N. Señora de Altomi- ra.

Gñl. 33.
Bautista
Rubio.

de Cuenca, vna Ermita a Nuestra Señora, con titulo del Socorro; lugar mas para atalayas, ò centinelas perdidas en tienpo de enemigos, q̄ para abitacion de honbres. Pero los que ya se avian desnudado de la flaqueza humana, i vestidose de la fortaleza de Cristo; a instancia del devoto Clerigo escogieron aquella Ermita para su abitacion, movidos de su soledad, i atraídos de la devocion de la Virgen, su gran Patrona i Madre. I aunque es tan alto aquel sitio que muchas vezes ve las nuves debajo de sí, i tan combatido de viētos furiosos que suelen arrancar peñascos, i tan cubierto de nieves el Ivierno, q̄ puede conpetir con el Libano; i tan distante de poblado, que el mas cercano estava vna legua. No temieron estos valientes luchadores, confiados en el anparo de la Virgen, abrazar tan grandes dificultades.

3 El Padre Fr. Baltasar de Iesus Prior de Pastrana, que por comision del Visitador de Castilla era como Vicario Provincial, ò superintendente de las casas q̄ de Descalços se fundaban; aviendo alcanzado por orden del Principe Rui. Gomez licencia de los Prelados, i de Dō Francisco de Fresneda Obispo de Cuenca, no solo licencia, sino donacion de la Ermita, enbiò Religiosos a tomar la posesion, i poner el Santissimo Sacramento. Como se hizo a 24. de Noviembre del año 1571, con gran concurso i consuelo de los lugares circunvezinos, que cō admiracion miraban i veneraban aquellos Religiosissimos Padres. Enbiò por Vicario al Padre Frai Francisco de Iesus, por otro nonbre Capela, a quien llaman el viejo, natural de Trigueros en el Arçobispado de Sevilla. Avia tomado el abito de la Orden mui niño en el Convento que alli tiene la Observancia, i aprovechado tãto en la perfeccion, q̄ quando supo de la Descalcez, pasó de Andaluzia a Pastrana, i alli la profesò. Hizo la eleccion de

Posecion
de la Er-
mita en 24
de Novi-
embre de
1571.

Vicario en el, el Padre Frai Baltasar con orden del Padre Maestro Frai Pedro Fernandez, i el acierto della se mostrò despues.

4 Llebò en su compania al hermano Frai Francisco de la Concepcion, q̄ aun era Novicio, natural de Yllana, pueblo de aquella Serrania, que despues de siete años de rigurosa vida, fue a gozar de la eterna, siendo Suprior de Manzera. Fueron tambien Frai Brocardo de San Laurencio, que con treinta años de Religion, vividos con singular egenplo, i dos Prioratos en la Fue. Santa, se desnudò de la carne en la Peñuela con vna muerte mui semejante a la vida. Frai Alberto de S. Francisco, natural de Almonacir, que murio en Lisboa año de 1591. con nonbre de gran siervo de Dios. Frai Miguel de la Concepciō, natural de Viana, Diocesis de Calahorra que fallecio siendo Prior de Mançanares. Estos, i dos hermanos de la vida activa, cuyos nonbres ignoramos, fueron los primeros que entablaron la penitente i rigurosa vida en este Santuario de Nuestra Señora del Socorro. Tomò alli despues el abito el hermano Frai Elias de San Martin, q̄ fue segundo General de la Orden, i nos dejó mucho que escrivir, i q̄ admirar en sus virtudes. Su vocacion fue singular, i así dire della vna palabra. Era natural de Yllana, i hermano mayor del Padre Frai Francisco de la Concepcion, que avemos nonbrado. Ganò nonbre de valiente en todos aquellos pueblos cō notables trabesuras i desconciertos de moço. I salio tambien de algunas pēdencias i cuchilladas, q̄ por acrecetar el nōbre vano dejarretaba los toros en las plaças i fiestas publicas. El vicio le buscaba las ocasiones; no el alma suya, quieta, apacible, piadosa, i cōpasiva. Trayendo a profesar a Pastrana desde Altomira a su hermano Frai Francisco, i pasando por su lugar, le dio desseo de acompañarle. Los dias que estuvo

An. Xpi.
1572.

Primeros
Fundado-
res.

Elogio
del P. Frai
Elias de S.
Martin.

An. Xpi. 1572. estuvo hospedado en el Convento, vio que se levantaban los Frailes a media noche: oyò las diciplinas rigurosas, admirò los ayunos, considerò el concierto de toda la Comunidad con los egercicios rigurosos. Diole vn buelco el coraçon, i dijo entre si: Estos velan i trasnochán por servir a Dios, i yo ando sin dormir acuchillandome, i con peligro de la vida, i perdicion de mi alma por servir al diablo: qué será de mí? Razon ès mirar por el alma, i salir de los peligros en que ando. Mudòle este pensamiento de tal manera, que de vn leon le hizo vn cordero: i bolviendose con los que avian venido de Altomira, les pidio el abito para lego, porque no sabia mas que leer romance. Todo el año del Noviciado bajaba i subia muchas vezes aquella sierra, i alguna con nieve los pies descalços, cargado de la limosna que le daban para el Convento. Mirabanle con lagrimas de confusion los que avian sido compañeros de sus trabesuras. Considerando el Padre Vicario su gran juicio i virtud, le dijo vn dia siendo Novicio si sabia leer en vn Arte de Gramatica. Tomòle, leyò con facilidad, i estudiòle cò ayuda que le dieron, con tanto aprovechamiento, que despues de Profeso en Pastrana, le enbiaron a estudiar Artes, i Teologia a Alcalá, i salió tan buen estudiante, que el Cabildo de la Santa Iglesia de Toledo le oia con gran gusto i provecho. El que despues hizo en la Orden en officios mayores i menores, se dirá en otro lugar. Allí también tomó el abito el P. Fr. Pedro de los Angeles natural de laen, Profeso de la Observancia, i estupendo en la penitencia primitiva, como lo veremos en la Peñuela. Entre los grandes trabajos q̄ padecieron en Altomira estos benditos Religiosos (con otros que despues les acompañaron) fue grandísi-

mo el de los frios. Porque demas de ser el sitio de suyo frigidísimo, i por todas partes combatido de los vientos, aquel año sobrepujo a todos los antecedentes. Entrò tan de golpe, q̄ no tuvieron los nuevos solitarios lugar para repararse. Y la posada era vn pobre aposentillo puesto a vn lado de la Ermita. Hallaronse sin leña, porque aquel peñasco era por su altura sin jugo, i por su frialdad sin abrigo, aun para las yervas i matas silbestres. Por lo qual les era fuerza traer la leña de otros montes distantes a media legua, i el sustento de mucho mas lejos, con peligro de quedar sepultados en la nieve. A estas incomodidades se allegò el descuido de lo tēporal de aquellos primitivos, q̄ como si estuvieran desnudos de la carne, a solo el espiritu atēdiá. El mayor abrigo q̄ al aposento del Ermitaño añadierò, fuerò vnos arrimadizos a teja vana, estribados en vnas paredes q̄ se avia levántado para vn pequeño quarto. Allí hizierò de prestado vnos repartimiētos, a manera de celdillas, en q̄ acomodarò viviēda i oficinas. Començò la nieve a visitarlos, i con la ventisca se entraba por entre las tejas dētro del dormitorio, i como iba cayendo, se iba eládo, i elava la ropa, pero no los animos encendidos en el fuego del amor divino. Cargando la nieve les cerrò los pasos de la provision, i la puerta de la Iglesia de tal manera que en muchos dias no pudierò abrirla. Sobrevinieron los yelos que de la nieve hizieron piedras, i elaron no solamente el agua, sino el vino. Por lo qual quando el Padre Vicario decia Misa (que èl solo era Sacerdote) era necesario llevar vnas asquas a la Iglesia para deselar las anpolleras. I en vna tinaja donde tenian vn poco de vino, lo partían con vn cuchillo. La bebida no la echaban en lastazas del refetorio hasta que querian beber, porque luego se elaba

Gál. 33.
Bautista
Rubeo.

Profigue
los rigo-
res del
frio.

Frios ec-
cesivos del
frio.

GH. 33. en las mismas tazas. Si quitaban la **Bautista** olla de la lumbre, dentro de breve **Rubio.** espacio sucedia lo mismo. I así era necesario llevar la bebida desde donde la tenían abrigada, i la comida en la olla. Algunas vezes fueron los aires tan furiosos, i tan horrendos los bramidos que daban, que no les era posible oírse vnos a otros en el Coro, i hincado de rodillas rezaba cada vno para sí. El agua traía vn quarto de legua, de la fuente que llaman de la Salceda: i precediendo el Padre Vicario con su cantaro, le seguían los demás, sobre aquellas nieves i cuchillos, hasta proveer la casa. Quando bolvíá cuesta arriba cargados, hallabá sobre sí eladas las gotas q̄ avian caído. I vez acótecio ser necesario llegar a la lumbre las manos para poderlas despegar del asa del cantaro, con quien el yelo las avia pegado. El abrigo del día era vn sayal aspero: el de la noche vn poco de paja, i dos mantas para todos: i se tuvo por grande regalo comprar adelanté otras dos.

8.º Llegó en esta ocasión de Pastraña el Padre Frai Gabriel de la Asuncion, vno de los mas valientes gigantes de la Descalcez, i de los mas rigurosos penitentes de aquel tiempo. Venia enfermo con vna guía desde Yllana, i con todo el rigor del invierno. Regalaronle con su pobreza, i mucho más con su caridad. A la noche mandó el Prelado que se le diesen todas las mantas, i los demás se acomodasen en la paja enbuelto en sus capas. Nevó mucho aquella noche, i caíanle en el rostro al Padre Frai Gabriel algunos copos de la nieve que por el tejado se entraban. Pensaba que los demás le escupían no atinando donde estava. Llevandolo con paciencia no les abló palabra. A la mañana se defengaño, viendose a sí i a todos los demás en rostros i en ropas senbrados de nieve. Si era poca la ropa, no era mu-

cha la provision, por el descuido pasado: i hallaronse en este invierno no mas que con vnos pocos garbanços, que con gran tasa repartían cozidos en solo agua, por guardar el azeite para la lanpara del Santísimo Sacramento. Ninguno destos trabajos fue bastante para desconcertar aquella pobre i humilde manada en la obervancia de su instituto. Los Maitines digeron a media noche como en el Verano. Las Horas no salieron de sus tiempos: en el silencio no vbo dispensacion por razon del frio. Creció la oracion mental: porque era su sustento i abrigo. Nadie se quejó del rigor, nadie pidió mudança a otros Conventos, nadie quiso perder el trabajo frutuosos, por el decañso esteril.

9.º Apretando mucho la necesidad del sustento, no enbargante que con nieves nuevas se avia cerrado mas el camino; vn Religioso de buen animo se ofrecio a ir a los pueblos a traer algun remedio. Salió por la mañana del Convento, llevando en su compañía las oraciones de los que quedaban, mas cuidadosos de él, que de su anbre. Llegado a vna cañada defendida de los aires, halló vnos pastores bien acomodados, que tenían vn jumentillo cargado de bastimento. Pidíoles limosna: hizieronle sordos, i despidióse dellos. Mas el jumento de mejor oído al mandato del Angel tutelar de aquel Convento, sin que ellos lo advirtieran, tomó la vereda para él. Llegó a la porteria, i saliéndole al ruido el portero, descubrió la carga de pan, i otras viandas pastoriles que traía. Rodeó el portero toda la casa dando voces para buscar el dueño: i viendo que nadie respodía, avisó al Prelado. Teniendolo por providencia divina, hizo llamar al refetorio, i que los Religiosos comiesen, dando gracias a Dios por la merced. Hizieronlo así: i cada bo-

An. Xpi.
1571.

Socorre
el Señor
al Convento por modo
maravilloso.

An. Xpi. 1572. cado era asqua que los encendia en amor divino, i agradecimiento de tal beneficio. Llegò despues de vn gran rato vno de los pastores: preguntò por su jumento. Digeronle por orden todo lo que pasaba. Reconociendo la traza del Cielo, la venerò, i cõfessando su culpa, dio muestras de su alegria por aver socorrido los Religiosos. El que fue a los pueblos, bolvio cerca de la noche con sustento para los dias siguientes, i aconpañò a sus hermanos en el hazimiento de gracias.

CAPITULO. LV.

Observancia i fervor deste Convento.

No entibiarò por el frio en sus obligaciones.



RA tan grande el fervor con que andaba esta manada pobre del rico rebaño de la Virgen, i tan esforçado el animo que Dios les daba; que siendo los trabajos tan fuertes, se acusaban de cobardes, pareciendoles blanduras todas aquellas asperezas. Porque el animo que de veras toma el camino de la perfección, no pudiendo alcanzar con las obras a los deseos, sienpre halla que reprehender en ellas. I tibio es el amor, ò ninguno, que se satisface. I el que no resiste a las muchas aguas, presto se apaga. Su comida ordinaria los primeros años era yervas del campo. Las mas gustosas traian de las hazas de Mazarulleque, llamadas cecinos. Porque distaban del Convento se cõtentaron con las cercanas, ahorrando el tienpo para la oracion, con daño del gusto. I eran tan asperas i desfabridas, que los villanos i pastores les pusieron nonbres conformes a su grosera calidad. Si les enbiaban al-

Comian yervas del campo.

gun poco de pescado de limosnia, era gran regalo. I acontecia pasarse dos i tres meses sin probarlo, porque ni lo pedian, ni lo buscaban. Dos sardinas era regalo de Pasqua: coles con azeite, banquete esplendido. I andando con esto el cozinero tan desocupado, por desocuparle mas para la oracion, le digeron, que de ocho a ocho dias hiziele la olla en el invierno, i la recalentase a la hora de comer.

2 Lo que negaban al cuerpo, daban al espiritu, empleandole tanto en la oracion, que ni de dia, ni de noche faltaba Religiosos delante del Santissimo Sacramento. Aunque eran tan pocos cantaban todas las Horas Canonicas, aunque fuesen de Feria. Los Maitines era indispensables. Las dos horas de oracion mental, careciendo de relox median por la devocion del Presidente, que endulgado de Dios alargaba de ordinario el tienpo; i el acortarle era mortificacion para los demas. El silencio fue tan raro, que en los mas rigurosos Conventos de la antigüedad no se halla mayor, como declararán dos egéplos. Yendo vna vez por mandado de la obediencia el hermano Frai Elias de San Martin (de quien ya avemos hecho mencion) por leña, como otras vezes acostumbra al monte; encontró en el camino a su madre, con vn hermano i dos hermanas, que venia a verle desde Yllana su lugar. I con estar en despoblado, i sin zeladores que lo advertiesen, tuvo por caso tan imposible poder quebrantar el silencio, q quando llegó a enparejar con ellas, se puso el dedo en la boca, como diciendo, q ni les avia de ablar, ni le ablasen. Pasò con esto adelante: hizo su leña, i quando bolvio cõ ella cargado al Convento, hallò a su madre i hermanos q ya avia dicho al Prelado lo q pasaba; i avido su beneplacito les abló. Otra vez enbiò el Padre Vicario al mismo

Asistían continuamente al Santissimo Sacramento

Egenplos del silencio

Gñl. 33. Bautista Rubeo. Frai Eliás a Garcinabarro cō vn costal de ceniza a cuestras, para que se lo diese a Mendez de Perada, Clerigo de Huete, sin ablarle palabra: i que de alli pasase a Mazarulleque a pedir al hermano que nos recibia en su casa, vn pellejo de vino, tambien por señas. Todo lo qual hizo nuestro hermano con la puntualidad que se le avia mandado; i echando el vino en las espaldas se bolvio al Convento, dejando a los seglares mas edificados con su silencio, que pudiera con muchas platicas de espiritu.

Egenplo de obediencia de vn Religioso. La puntualidad en la obediencia fue tan rara, que le era necesario al Prelado andar mui sobre aviso quando ablara, por no ocasionar a los subditos que solo atendian al sonido de las palabras, a cosas imposibles. Con vn egenplo entre muchos se declara bien este Angelico rendimiento. El Padre Frai Francisco de Iesus que era el Vicario, i no mui pulido en el ablar, vsaba de algunas frases populares. Repreendiendo a vn hermano, se le postro: i aunque no tenia culpa, por egercitarle, le dijo: Vayase de ai a mascar la cevada al jumento. Levantose el hermano, fuese a la caballeria, i no hallando cevada en el pesebre que mascar, aguardo a que le dieran la racion al jumento. Entonces el la sacaba de entre la paja, i mascandola se la daba a comer. Persevero en este egercicio, hasta q echandole menos en el refetorio, le fueron a buscar: i en oyendo la voz de la obediencia que le llamaba, fue luego en busca del Prelado. El qual advertido de lo que hazia, porq no le viniese vanagloria, le dio vna buena mano, repreendiendole el aver saltado del refetorio a la hora acostumbra, i aver hecho aquella accion mas por vanagloria que por virtud.

Otro de todo el Convento. Si es rara esta obediencia de vn particular, mas lo es la de todo aquel Convento. Aviendolo ido fuera el Vi-

An. Xpi. 1572. cario, i llevados en su compania vn hermano Profeso, quedaron solos los Novicios en casa, i por Presidente vn hermano donado ya Profeso. Durole dos dias la jurisdiccion, i vsò tã cūplida mēte della como si fuera General de la Ordē. A la noche despues de colacion, tomò culpas (como se acostumbra) i pusolas a todos: i despues de averlas reñido, i ponderado mui a lo primitivo la perfeccion de la Orden, i la trabazon que avian de tener entre si las virtudes para que se aprovechase en la vida espiritual, por que pareciese que avia hōbre en casa, o por sino le viese otra vez en tribunales, les dio a todos vna recia disciplina, que durò lo que el Salmo de *Miserere mei*, i tras el començò el *De profundis*, sin soltar las barillas, ni dejar de egercitar las espaldas de los penitentes, hasta que dijo el Gloria Patri de entranbos Salmos. I como si fuera el Provincial el que daba la penitencia para absolver de culpas, i otorgar Indulgencias; la recibieron cō humildad, sin despegar la boca entonces, ni quando vino el Prelado: i el hermano donado quedò mui satisfecho que avia refucitado con aquel acto la perfeccion antigua de la Religion.

Con esta vida mas de Angeles que de hombres que en Altomira se hazia, bolaba por toda Castilla la fama i la admiracion de cosa tan nueva de nuestro siglo; i asi iban de lugares distantes algunas personas a solo ver entre aquellas peñas refucitados los Pablos i Antonios de Egipto. I crecia la admiracion con la presencia: al reves de las demas cosas; que la vista disminuye la fama que las publica. Contavame vn Religioso de buen credito, que avia ido por curiosidad algunas leguas siendo estudiante, por solo ver lo q se decia de Altomira: i q como iba acercadose a aquellas humildes paredes del Santuario, se le iba vistiendo el animo de

vna

Derramase la fama por toda la tierra.

An. Xpi. 1571. vna religiosa reverencia para venerar las. Llamó a la puerta, i respondióle el portero dentro con vn Deo gracias tan reposado i modesto, q se lo clavó en el coraçõ. Abrió la puerta, i vio no vn Fraile a solas como lo imaginaba; sino en èl vna imagen de penitencia, con su abito aspero, el rostro seco i macilento, los ojos clavados en la tierra, i toda la figura de vn hombre, que estando aun en carne, i en la esfera del mundo, vivia ya espiritualizado vida de Cielo, hollando al mundo. Mientras iba el portero cõ el recaudo al Prelado, miraba el huesped su celda que estaba juto a la porteria, i vio vn Cristo de estampa que estaba clabado en la pared, i al pie dèl vna calabera sobre los huesos de finados, que eran los libros en que el contemplativo solitario estudiaba la ciencia de la vida eterna, i los desengaños de la escuela divina; i todo el aposentillo tan estrecho, que apenas cabia en èl la tabla sobre q se sentaba, ó recostaba para dormir. Notó asimesmo el gran silencio que en el Convento avia, i que el olor de aquellos rincones no era como el de las demas casas, sino tan confortatibo que parecia tener virtud para recoger el coraçõ, i moverle virtuosamente: como el olor penitente del Santo Monge Abraham, que avia movido a la ramera. Afirma este Religioso que fue tal la admiracion que esto le causó, i tales los efetos que nuestro Señor obró por este medio en su alma; que con solo aquel illustre sobrescrito, antes de aver visto lo demas del Cõvento, le tocó Dios el coraçõ para que fuese Religioso. Pareciole que veia en cada vno de aquellos solitarios vn Macario del siglo antiguo, i en aquel humilde Cõvento vn retrato al vivo de los q avia en los desiertos de Tebaida, i toda vna senda mui derecha para caminar por los Consejos del Evangelio felizmente a la bienaventurança; i asi se

determinó de entrar se por ella, co. Gñl. 33. mo lo hizo dentro de pocos dias. Bautista Rubeo.

CAPITULO. LVI.

Providencias milagrosas cõ que la Virgen socorria a sus hijos.



NIMABA la Virgen Santissima a estos sus fieles Siervos, i amados hijos, con milagrosas providencias, socorriendoles en las necesidades así comunes de todo el Convento, como particulares de algunos Religiosos, de que se refieren muchos casos en los papeles mas ajustados de aquel tienpo. Fueron vna vez quatro Religiosos a traer leña al monte que llaman de la Bugeda, media legua distante del Convento. Cargaba el tienpo, i remieron alguna borrasca. Por escusarla se dieron priesa a hazer leña; i cargandola a los ombros, bolvieron al Convento. No pudo ser tanta la priesa que no les cogiese en escampado vna terrible ventisquera espesissima, i tan molesta que se les entorpecia en el cuerpo. Fueronse siguiendo vnos a otros, guiados del tino, no del camino ya cubierto. El vltimo era vn hermano de pocas fuerças i años, llamado Frai Miguel de la Concepcion. Los delanteros ni podian bolver el rostro a los que seguia, porque los cegaba la nieve, ni eran de provecho las voces, porque las ahogaba el ruido del aire. Cansado del trabajo, oprimido de la fatiga, desanparado de los compañeros, descargó la leña, i sentóse sobre ella el hermano Frai Miguel, esperando de Dios i de la Virgen el socorro. Para pedirsele con tierna devocion, que el peligro abibava, se puso de rodillas, i la

Socorrela Virgē milagrosamente a F. Miguel de la Concepcion.

Genl. 33. al cabo de vn rato vio que venia ázia
Bautista el vna muger con lumbre en vna ma-
Rubén. no, i con leña seca en otra; i que ha-
 ziendo fuego, sin ablarle palabra se
 bolvio por donde avia venido. El
 tanpoco la abló, ó espantado de la
 maravilla, ó recatado de ablar con
 muger. Calentóse mui bien, i quedò
 se dormido. Despertó a la mañana
 enjuto. Cargò su haz, i como mejor
 pudo fue al Convento. Halló a todos
 los compañeros, i al Prelado, traspa-
 sados de pena i dolor, que todavia
 hazian plegarias a Nuestra Señora,
 temiendo no le vbiese enterrado la
 nieve. Alegraronse sumamente, i to-
 dos juntos dieron afectuosísimas gra-
 cias a la Virgen Santísima, a quien se
 lo tenian encomendado; i mucho ma-
 yores quãdo despues supieron el su-
 ceso: porque lo contó todo con sen-
 zillísima llaneza, pñsando que aque-
 lla muger avia sido alguna labradora
 de aquellos pueblos. Pero recono-
 ciendo el puesto donde le avia hecho
 la lumbre, que era en lo mas aspero
 de la sierra, distante mas de legua de
 poblado, las señas que daba del ra-
 llo de la muger, la noche tan tenpe-
 tuosa, el lugar tan poco hollado de
 mugeres, ni aun de pastores; ningun-
 na duda quedò a la incredulidad hu-
 mana, para dejar de persuadirse que
 era la Virgen del Socorro, que en
 aquella Iglesia veneraban: i el Reli-
 gioso a la mucha devocion que antes
 le tenia, añadió vn gran colmo con
 este suceso.

Socorreal
Padre Vi-
cario.

Otra vez avia ido el Padre
 Frai Francisco de Iesus, vn dia de la
 semana santa a confesar los vezinos
 de Mazarulleque, que està vna le-
 gua de alli, llamado dellos por la ca-
 ridad que hazian al Convento. I quã-
 do acabò era ya tan tarde, que aunque
 se dio priesa a caminar a pie i des-
 calço, como sienpre andaban, quan-
 do llegó al pie de la sierra (desde dõ-
 de ái buena media legua de cuesta
 arriba bien aspera, hasta el Conven-

to) ya era de noche, i nevaba cõ tan-
 ta furia, que se le cubrieron los ca-
 minos, sin ver por donde iba. Comen-
 çò a subir, atravesando peñascos i
 barrancos, ázia la cumbre donde el
 Cõvento estava, i al cabo de vn rato
 que anduvo descarriado i perdido
 el tino; como el trabajo era grande,
 la congoja mayor, el cuerpo flaco cõ
 las ordinarias i estraordinarias peni-
 tencias de la Quaresma, le faltó el
 animo, i sin poder pasar mas adelan-
 te, cayò rendido al pie de vn enebro
 como otro Elias huyèdo el rigor de
 Iezabel, para esperar la muerte, por-
 que ya no se sentia para otra cosa. Asi
 encomendaba a Dios su alma, i daba
 en su coraçon voces a la Virgen, para
 que intercediese por sus pecados cõ
 su Hijo, que aun para pronunciarlo
 con la boca no tenia esfuerço.

3. Estando desta manera desti-
 tuido de todas las fuerças naturales,
 sintio vn nuevo animo, i tan alenta-
 do como si le vbieran quitado el co-
 raçon flaco, i puesto en su lugar otro
 mui fuerte: i aunque no veia nadie,
 bien echaba de ver que de a fuera le
 venia el socorro. Con esto se levantò
 con nuevos brios, i ya dando aqui de
 ojos, ya tropezando alli, bolvio a
 subir la sierra, rebolviendo entre sí
 si avia sido aquella flaqueza acciden-
 tal suya, i despues della natural el es-
 fuerço; ò verdaderamente milagro-
 so. Para que no dudase desto, quitò-
 le el concurso sobrenatural quien se-
 lo avia dado, i al mismo punto que-
 dò tendido en la nieve, tan desma-
 yado, que a su parecer perdio del to-
 do el sentido. Mas bolviole a dar el
 esfuerço milagroso segunda vez el q
 se lo dio la primera, con que andu-
 bo hasta que sintio tercer desmayo.
 De alli a vn rato, aviendo invocado
 como antes el favor de la Virgen, se
 sintio con tan nuevo aliento, como si
 vn gigante mui esforçado le tomara
 en onbros; i así començò a caminar
 cuesta arriba, batallando con la as-
 pere-

An. Xpi.
 1572.

An. Xpi. 1572. pereza de la tierra, i con el rigor del tienpo. Duròle este esfuerço hasta el Convento, que no fue poca dicha acertar con èl; i conocerle despues dellegado, segun estaban de vn mismo color arboles, peñas, tejados, i parèdes con la nieve i obscuridad. Entrò en el Convento con admiracion de los Religiosos, que ya no le esperaban aquella noche, pensando que (aunque era cosa desusada) la tèpestad le avia obligado a quedarse en el lugar. I sintiose tan alentado, q sin descasar ayudò a cantar los Maitines a los demás, i tuvo despues dellos la diciplina de tres Misereres cãtados, como se vsa en la semana santa. Lo qual tenia este santo Religioso por so corro sobrenatural de la Virgẽ, q acudia a favorecerlos quando en semejantes necesidades no podian ser socorridos por medios humanos: i esto experimentaron muchas vezes, como en las vidas de los mismos Religiosos que alli estan verẽmos a su tienpo. A cuenta destas se debe poner tambien, la salud que Dios les dio en vida tan rigurosa, i llena de tãtas penalidades i mēguas, pues dice el Padre Frai Brocardo, que en todo el

tienpo que estuvò en aquel Convento, no se viò enfermo alguno; ni se guisò cosa de carne. I si esta salud cò tantas pruebas hechas cada dia contrarias a ella, no es misteriosa; muchos testimonios levãtamos a nuestra naturaleza, atribuyendole menos esfuerço q ella tiene; para no egercitarla en los trabajos.

4 Despues desta fundacion de Altomira se sigue en el orden del tienpo la que se hizo en la milagrosa cueva de la Madre Doña Catalina de Cardona, tambien con el titulo de Nuestra Señora del Socorro. Pero porque esta accion es vna de las singulares de aquella admirable Virgẽ, se deja para quando se trate de proposito su vida. Aqui solo notarè el año; porque no se corte el hilo que hasta aqui avemos traído. Fue el de mil quinientos setenta i dos. Los milagros que le precedieron, las maravillas que la acompañaron, los portentos que a ella se siguieron, queda para la relacion entera desta Venerable muger, que es de las mui admirables desta Historia,

(i)



tiempo que estuvo en aquel Convento, no le vio ninguno alguno, ni le gustó cosa de carne. El castaño de las pueras echadas cada día con traza de ella, no es milisimo, ni eno, es una cosa de los mismos. En el convento de ella, para no estar en los tiempos.

4. Del castaño de la fundación de Alomía. El castaño de la fundación de la que se hizo en la milagrosa casa de la Santa Doña Catalina de Cardona, también con el título de Nuestra Señora del Socorro. Pero porque esta casa es una de las más antiguas de la ciudad de Alomía, y la que se fundó en el año de 1510, y en la vida de un solo hombre, y por que en ella se elige el hijo que ha de ser el sucesor, fue el castaño de la fundación de la casa de Alomía, y la que se fundó en el año de 1510.

El castaño de la fundación de la casa de Alomía, y la que se fundó en el año de 1510.

El castaño de la fundación de la casa de Alomía, y la que se fundó en el año de 1510.



perder de la vida, con el rigor del tiempo. Dado este castaño de la fundación de la casa de Alomía, y la que se fundó en el año de 1510, y en la vida de un solo hombre, y por que en ella se elige el hijo que ha de ser el sucesor, fue el castaño de la fundación de la casa de Alomía, y la que se fundó en el año de 1510.

An. Xpi.
1572.Gñl. 33.
Bautista
Rubio.

LIBRO TERCERO

CAPITULO I.

PRINCIPIO DE LA EXTENSION de nuestra Descalcez en Andaluzia, i Fundacion del Convento de San Iuan del Puerto.



EN nuevo libro damos principio a la extension de nuestra Descalcez en Andaluzia: porque fue tal, que con nueva ponderacion despierta nuestra atencion. Esta Provincia, no solo fue juzgada de Estrabon por la mas antigua, mas rica, mas politica, i docta de España: i de Homero por Patria eterna delas almas bienaventuradas; sino tenuta de Salomon con el nonbre de Tarsis, por la mas feliz del mundo, en la abundancia de oro, plata, i mercaderias de gran precio. Fueron por esto sus Ciudades tantas, tan populosas i ricas, que los Santos Apostoles, i sus Dicipulos, Padres de nuestra Fé, quando visitaron a España, cuidarõ tanto de la de Andaluzia, i dejaron en ella tantas prendas de sus trabajos, de sus lagrimas, de su sangre, de su amor; que ninguna otra le haze en

esto ventaja. I si lo que largamente queda referido en el Segundo tomo de la Historia general de la Orden, bolvemos a renovar, hallaremos q aquellos muchos Monges Carmelitas que aconpañaron a Santiago en la predicacion del Evangelio, dieron los primeros pasos en esta tierra, i por ella començaron la sementera de toda España. I es mui creible que fundaron algunos Conventos, ò Ermitas Anacoretas. I ellos a lo que devemos creer, fueron los que con sus ruegos alcançaron del Señor, que el nuevo Carmelo nacido en Castilla, se propagase en Andaluzia, i recobrase los primeros solares de su profesion.

Poco antes que esto sucediese, subio al Cielo a primero de Mayo de mil quiniētos serenta i dos el gran Pontifice Pio V. restaurador de la diciplina Ecclesiastica, reformador de las Religiones, triunfador de los Turcos, i comun egenplo de todas las naciones i estados. Lo que este Santo Pontifice honrò i estimó nuestra Reforma, queda dicho en otros lugares. Aqui en confirmacion dello

Muerte de
Pio V. i e-
leccion de
Gregorio
XIII.

Noticia
breve de
Andaluzia

Gál. 33. Bautista Rubéo. dello entró el testimonio de la Venerable Madre Ana de Iesus, que en la deposicion que hizo para la Canonizacion de nuestra gloriosa Madre i Fundadora, afirma con juraméto aver sabido de su boca, que el santo Pontifice la visitó d camíno para el Cielo: muestra grande del amor que la tenia, i de lo que pensaba favorecerla en la propagacion de su Orden. En su lugar entró a ocupar la silla de San Pedro, a treze del mismo mes, Gregorio XIII. natural de Bolonia, insigne en letras, en prudencia, en hechos heroicos, con que merecio el aplauso de todas las naciones. Fue tan inclinado a la Orden del Carmen, que le dio muchos Privilegios i Bulas q ôi le sirvê de anparo i escudo en muchas ocasiones. Nuestra Reforma recibio dèl grandes favores, i en especial el de la separacion, con que dio asiento fijo a su paz i aumento. El que este año tuvo estendiendose en el Andaluzia, fue en la forma siguiente.

Siguen algunos Padres Observantes del Andaluzia la Descalcez

3. La entrada de nuestros Religiosos en Alcalá de Henares con la edificacion que queda referida, i lo que alli luzieron i admiraron las letras i talento del Padre Frai Baltasar de Iesus, Nieto, hijo de la Provincia de Andaluzia en la Observancia; despertò los ánimos de muchos Religiosos de la Observancia, Andaluzes, q en aquella insigne Vniversidad estudiaban, a seguir los rigurosos pasos de su Padre Elias, debajo de la Regla primitiva que tantos soldados alistaba en todas partes. De los primeros que se descalçaron fue el Padre Frai Pedro de los Apostoles, natural del Viso, quatro leguas de Sevilla. Siguiéronle el Padre Fr. Diego de Heredia Rengifo, en la Descalcez, de Santa Maria, natural de Granada: Fr. Pedro de los Angeles, i Frai Pedro de la Cruz, naturales de Iáen, Frai Francisco Capela, despues de Iesus, natural de Trigueros, que desde el

Andaluzia se fue a descalçar a Pastrana, con licencia del Padre Comisario Apostolico. Imitòles el hermano Frai Andres de los Santos, natural de la Torre de Perogil, que por su rara caridad, i eccelentísimas virtudes, adquirio el renombre de Santo. Este hermano con espíritu al parecer profetico, estando en la Observancia, treinta años antes que comengase nuestra Reforma, pedía a todos los Provinciales nuevos, licencia para pasarse a ella en saltiendo a luz. Davansela, mas movidos de la devocion que de la esperança del suceso. Pero el tienpo declaró que no ablava sin ella, quando vieron la Descalcez. I él en teniendo noticia que en Pastrana resplandecia, pasó de Andaluzia allá, i se descalçò: i fue de singularísimo egeplo en nuestra Reforma.

4. Estos i otros Padres que la siguieron, despertaron en muchos de los que quedaban, tan gloriosa emulacion, que mui frecuentemente trataban entre sí, i con los Prelados (i en especial con el Padre Frai Francisco de Vargas Comisario Apostolico) de los medios para pasar la Descalcez al Andaluzia. Grandemente lo deseava él; prometiendose felizes sucesos de su comision, por medio de ministros reformados, i zelosos hijos de la misma Orden. No hallando entre los que desto trataban en su dñtrito persona a proposito, hijo de la Observancia, de las prendas i zelo que tan grande asunto requeria: ni tan opinado entre los mismos con quié se avia criado, que le diese credito al hecho; escrivio al Padre Frai Baltasar de Iesus, no solo estimado por su virtud i letras entre los Padres Calçados; sino egércitado ya en la Descalcez, i en el gobierno de Pastrana, i de todos los demas Conventos que de aquel procedierò, por averle hecho superintédente dellos el Padre Maestro Frai Pedro Fernandez, Visitador de Castilla, en lo que

no

An. Xpi. 1572.

F. Andres de los Santos dio muestras de espíritu profetico.

Desea los Observantes ya descalços, introducir en Andaluzia la descalcez.

Escrive sobre el interio el Comisario de Andaluzia al P. F. Baltasar de Iesus

An. Xpi. no contravenia al Provincial Obser-
1571. vante. Rogabale esforcadamente q̄
 se viniese a su Provincia, i pagase a su
 madre el bien que della avia recibi-
 do, dilatando en su jurisdicció la Des-
 calcez. Ofreciale el Convento de la
 Observancia mas a proposito para la
 primera entrada, i para estender des-
 de alli los ojos a otras fundaciones.
 Advertiriale no tragese por compa-
 ñeros los de la Observancia que se
 avian descalçado, no siendo mui acre-
 ditados en ella : porque tomando
 ocasion de aqui los Padres Calçados
 des apoyaban mucho la Descalcez.

Responde
escalando
se. 5 Agradecio con estimacion el
 Padre Frai Baltasar la oferta del Co-
 misario, i respondiolo que de presen-
 te le era casi imposible hazer lo que le
 mandaba; asi por la necesidad de su
 asistencia en el Convento de Pastra-
 na, i gobierno de los demas que es-
 taban a su cargo, tan en mantillas, q̄
 a penas sabian andar; como porque
 el Principe Rui Gomez se le avia afi-
 cionado de suerte, q̄ tenia por cier-
 to no permitiria tan larga ausencia, a
 los muchos negocios que le comuni-
 caba, i encargaba. Pero por no des-
 mayar al Padre Comisario, ni refriar
 sus fervorosos deseos; le ofrecio
 hazer desde alli todos los oficios que
 le mandase, i para adelante alguna
 salida brebe al Andaluzia, para hazer
 de su parte todo lo posible en servi-
 cio de su madre i de su Paternidad.

Baja al An
daluzia el
P.f. Diego
de Santa
Maria, i de
tienele el
Comisa-
rio. 6 Poco despues desto sucedio
 que el Padre Frai Diego de Here-
 dia i Rengifo (en la Descalcez, de Sã-
 ta Maria) criado en la Observancia,
 que en Pastrana se avia descalçado;
 Religioso de buenas prendas, bajase
 al Andaluzia su Patria, en compa-
 ñia del hermano Frai Ambrosio de San
 Pedro, corista, natural de Pastrana,
 con licencia del Comisario de aquel
 distrito, a negocios del servicio de
 Dios, que en Granada donde nacio
 renia. Llegaron a Cordova, donde el
 Comisario de Andaluzia era Prior.

Presentaron sus Patentes: recibiolos
 con afabilidad, notó en el trato de
 los dos mucha religion, i en el del Sa-
 cerdote talento i opinion de buen
 Religioso entre los Observantes Di-
 joles que se fuesen a posar al Convē-
 to del Carmen de aquella Ciudad;
 pero que no pasasen adelante sin bol-
 verle a ver. Hizieronlo asi: i queriē-
 do otro dia tomar su bendiccion, i sa-
 ber lo que les queria mandar, les di-
 jo. Padres mios, ya están debajo de
 mi obediencia en esta Provincia: i
 primero que salgan della, hã de tra-
 bajar en servicio de Nuestro Señor, i
 de su Religion, en lo que les ordena-
 rè. Mi deseo es que se funden en An-
 daluzia Conventos Descalços, como
 los que se fundan en Castilla. I pues
 Dios los ha traido, i està ya egercica-
 dos en la vida primitiva de Pastrana,
 justo es que demos principio a tan
 santa obra, en la tierra que nos dio
 el ser. Buen animo, cõfiança en Dios
 i en la Virgen Santissima. Ya están
 vencidas las dificultades primeras
 en Castilla. Los que antes contrade-
 zian son ya de nuestra parte. La mila-
 grosa proteccion de Dios tenemos
 cierta. La tierra es rica para sustentar
 la santa pobreza sin destraccion. De
 los Padres Observantes ai algunos de
 buen animo i talento, que desean la
 ocasion. Del siglo vendrà otros atra-
 idos del buen olor. Que dificultades
 se pueden ofrecer? I quando aya al-
 gunas; que cosa grande se intentò sin
 ellas? A Dios tenemos por protector
 i premiador; puestos en el los ojos,
 todo se harà facil.

7 El Padre Frai Diego, a quien
 por Sacerdote i antigüedad perte-
 necia responder, no hallandose sufi-
 ciente para tan grande enpleo, resis-
 tio humildemente, i propuso sus di-
 ficultades. Entre las demas decia, q̄
 el Padre Frai Pedro Fernandez, Co-
 misario de Castilla llevaria mal, que
 aviendole pedido licencia limitada,
 i para negocio particular, se queda-
 sen

Gñl. 33:
Bautista
Rubeo.

Propone
sus dificul-
tades i rin
dese.

Gñl. 33. sen en otro distrito tan de asiento, como el caso pedia. Satisfizo a todo el Padre Vargas, ofrecio escrivir al Padre Frai Pedro Fernandez, i alcanzar del consentimiento, pues todos atendian a vn mismo fin, i no era de menor gloria del Señor, servirle en Andaluzia que en Castilla. Rendido el Padre Frai Diego a tanta instancia, se fugaron a la obediencia del Padre Vargas. No ofreciendose por entonces fundacion nueva en Andaluzia, ni quise la pidiese, propuso el P. Comisario vna de dos casas de la Obervancia; o la Coronada de laen, que entonces estaba fuera de la Ciudad, o la linpia Concepcion de San Iuan del Puerto. Esta se escogio por mas pequeña, i de menos sentimiento para los Padres del paño, i mas acomodada al sustento del pescado. Está en el Condado, entre Niebla i Guelva, a las corrientes del rio Tinto, o de Azige, antiguamente llamado el Ebro Andaluz, que mezclado alli con las aguas que suben del Oceano, de q̄ dista poco mas de dos leguas, goza de mucha comodidad para la pesca, en ancha i dilatada madre.

Elige la casa de San Iuan del Puerto para dar principio a la Reforma.

Vá el P.F. Diego al Provincial con las ordenes del Comisario i entrega le el Convento.

8 Dio el Padre Comisario al Padre Frai Diego de Santa Maria Patentes bastantes de Vicario, con ordenes al Padre Provincial el Maestro Frai Agustin Suarez, para q̄ acomodase aquel Cõvento para los nuevos Descalços, i los ayudase todo lo posible. Fuese con ellas a Sevilla donde estaba el dicho Padre Maestro, q̄ obedeciẽdo al Comisario, aviẽdo des enbaraçado la casa de San Iuan, se la entregò a los Descalços, por el mes de Octubre, o principio de Noviembre, del año de mil quinientos setenta i dos. Otros señalan el año antecedente, i por Provincial al Padre Frai Alberto Farias. Sigo a los primeros por mas antiguos: i porque computado el tiempo que los Descalços estuvieron en esta casa, con el año que la dejaron (de q̄ adelante trataremos)

parece aver entrado en ella este de setenta i dos: i porque de las Actas del Capitulo general del año de mil quinientos setenta i cinco se sabe, q̄ el Maestro Suarez cunplio su trienio por Setiembre de aquel año. I de aqui se entiende: que en Setiembre de setenta i dos lo començò, poco antes q̄ los Descalços entrasen en San Iuan del Puerto. Acudieron a la Descalcez de la Obervancia Frai Iuan de Heredia, hermano del Vicario: Frai Sebastian de Aguilera, Frai Francisco de San Angelo, Frai Pedro de Rivas, Frai Pedro Espinola, i otros. No falta quien diga averse movido algunos destos Padres con amargo zelo contra el General, que sentia mucho que sin sus ordenes egerciesen los Descalços, no teniẽdo por legitimas las que daban los Comisarios, por no averles dado el Sumo Põrtifice autoridad sobre la Descalcez. Esta razon del General, i el aver recibido los Descalços la casa de S. Iuan del Puerto, fueron las centellas que adelante levantaron las llamas que veremos. Descalçaronse tambiẽ algunos seglares, i entre ellos el Padre Frai Angel de la Presentacion, nieto de vn Duque de la Republica de Genova, que despues cunplio mui bien con las obligaciones de Descalço, i fue Prelado muchas vezes. El Comisario dejó al Vicario buenas ordenes, i resguardos, para que no estorbase el Provincial el aumento i fervoroso proceder de los Descalços, por aver sentido ciertas diferencias i dificultades entre los dos, que no dañaron poco a la paz, i vltimamente fueron causa de dejar los nuestros este

Cõvento, como se dirá en su lugar.



CAPITULO. II.

*Principios de las fundaciones
de los Descalços de Granada
i Peñuela.*

ASI al mismo tiempo q̄ en la Andaluzia baja se echabā los cimientos a la fundacion de S. Iuan del Puerto, se abria en la alta las zanjās para las de Granada, i Peñuela. Dio en ellas los primeros golpes el P. Fr. Gabriel de la Peñuela, natural de Vbeda, de la casa de los Cavalleros deste apellido, antigua i noble en aquella Ciudad, i entonces mui enparentada, i ilustrada con Mayorazgos, i hijos de mucha cuenta. Vivia este Religioso Padre el año de 1571. en el Convento de la Observancia, poco antes fundado en la Ciudad de Granada. Era mui zeloso del aumento de la Religion, i en especial de la Reforma de ella, de que entonces se trataba. No satisfecho con la que iba introduciēdo el Visitador, apetezia mucho ver en Andaluzia la Descalcez q̄ en Castilla avia comenzado, por el gran nonbre que en estas Provincias iba adquiriendo. Teniale este buen Padre en Granada, i mano en ella, ya por sus parientes, ya por su mucha bondad, i humilde proceder, que le tenian mas acreditado que a otros las Catedras i Magisterios. Comēçò a tratar sus deseos con los amigos, è instruido dellos comunicòlos con el Arçobispo Don Pedro Guerrero, i cò el Presidente Don Pedro Daza. Lo que le faltaba de letras, suplia el buen zelo i virtud. Persuadieronle estos Señores (resueltos ya a favorecerle) que se fuese a Madrid, i ablaste al Rei, de quien sabian ser favorecedor de la Descalcez, para q̄ le diese cartas, en virtud de las quales ellos pudiesen obrar, temiendo la contradiccion que avian de hazer las demas Religiones, especialmente los Observantes, i otros ministros.

Tomando el còsejo de aquellos

Señores el Padre Peñuela, i resuelto de ir a Madrid, acudio al P. Comisario Apostolico a darle cuenta de sus deseos, i pedirle licencia para el viage, para descalsarse, i todo lo demas concerniente al intento. Considerando atentamēte el P. Comisario el zelo i resolucion fervorosa, fiado mas della que de otros ornatos de la persona, le dio las licencias q̄ pedia, para fundar Conventos de los Descalços en Granada, i donde quiera q̄ se ofreciese oportunidad. Descalsòse luego el buē Padre, vistiose de sayal, descarnòse de todo aquello q̄ podia impedir el curso de la perfeccion Evāgelica. Mudò el apellido de Peñuela de su alcurnia, en el de la Concepcion, de que era devotissimo, figurandose con la obra en verdadero Descalço; con q̄ merecio el apellido no solo de primero en este Reino de Granada, sino de Fundador de los Conventos que de aqui se han originado.

3 Hecho esto al principio de Setiembre de 1572, se partio para Madrid. En el camino encotrò al Obispo titular de Calūbria, Isla antiguamēte celebre en Escozia, Don Fr. Diego de Leon Andaluz, q̄ por sus grandes meritos i letras avia subido de la Observancia del Carmē, a la dignidad Episcopal. Quería mui biē el Obispo al P. F. Gabriel de años atras, i quando le vio, reparando en el nuevo modo de abito lo estrañò, i sabidos los intentos, los alabò i ofrecio su diligēcia en todo lo q̄ se le ofreciese. Diole de camino noticia de ciertos Ermitaños q̄ avia en la Peñuela de Sierra Morena, gēre biē diciplinada, i dispuesta para todo egenplo de virtud, i deseosa de recibir algũ abito de Religion q̄ còformase cò los egercicios q̄ avia eligido para servir a Dios, semejātes mucho a nra Regla primitiva, i a lo que nros Descalços practicavā en Pastrana i Alcalà, dōde èl los avia visto. Rogòle no dejase de verlos, i reconocer al P. Fr. Baltasar de Iesus, Prior de Pastrana, i otros Andaluzes, que se avian

Gñl. 33.
Bautista
Ruben.

Pasa a Madrid a pedir favor al Rei para dilatar la Descalcez.

Encuentra cò el Obispo de Calūbria, i recibe del noticia de los Ermitaños de la Peñuela.

*Gál. 33.
Bautista
Rubeo.*

*Habla al
Rei, i es
bien despa
chado.*

desfalcado para tomar el modo de ellos, i trasplantarlo en la Peñuela, en Granada, i en las demas partes que se ofreciesen fundaciones.

4 Llegò el Padre Frai Gabriel a Madrid. No hallando alli al Rei, pasó a buscarle a Balsain, bosque cerca de Segovia, dõde estava entretenido en la caza. Procurò ablarle, i configuiolo, hallando buena gracia en Sebastian de Sároyo, Ayuda de Camara, i favorecido del Principe. Tuvo entrada dia de S. Mateo: besò la mano al Rei, diole breve relacion de su intento por palabra, i vn memorial donde estava mas estenso. Conociendo el prudente Rei la sencillez del Religioso, llena de verdad, i en el ablar turbado humildad, se agradò mucho del; i con muestras de venerencia respondio, q̄ seria bien despachado i a gusto. Otro dia le dieron cartas para el Presidente de Granada, i Arçobispo; i orden para que la Camara en Madrid diese cedula de diligencias para q̄ el Presidente informase de las conveniencias: i halladolas, favoreciese aquel Religioso, i en el a los Descalços Carmelitas, que tan buen egenplo daban, i por cuyo medio esperaba la reforma de su Religion, i de otras a su egenplo. Fue así mesmo despachado bien, i cõ brevedad en Madrid por la Camara, acudiendo Dios, i el Rei al libre corriente de la Descalcez.

5 Desde Madrid antes de bolver a Andaluzia, siguiendo el consejo del Obispo de Columnbia, pasó a Alcalá, i desde alli a Pastrana. En vna i otra parte hallò mas en el efeto que en la relacion. Vio nacer de raiz vieja, aquel pinpollo con tanta pujança, como el sarmiento de la vid nueva. No temio aquellos rigores, ni se espantò de aquellas austeridades, el animo resuelto a padecer por amor de Dios. Antes creciendo de claridad en claridad, los transfigurò en si, para trasplantarlos en su Patria. Gasto en esto todo el mes de Ocu-

bre. Al cabo del, juzgando que su enpresa requeria vn hombre de muchas letras i autoridad, hizo esforcada instancia con el Padre Frai Baltasar de Iesus, Prior de Pastrana, la romase a su cargo, i q̄ repartiese de aquel pã con los de la Provincia de Andaluzia, donde avia nacido para Dios. Dijole quan abierta hallaria la puerta en las voluntades del Presidente, i Arçobispo de Granada: quanto favor en el Rei, quanta expedicion en los recaudos que ya tenia ganados, i en todos prontitud para acudir al servicio del Señor. I especialmente en algunos Padres de la Observancia descalços de mayor perfeccion, que luego seguirian la voz de la Reforma. Bien quisiera el P. Frai Baltasar acudir a obra tan del servicio del Señor, i aumento de la Orden. Pero el Principe Rui Gomez prèdado de sus caudales, le tenia tan asido, que le era imposible desenbarçarse del, sin peligro de perder el favor de tan gran valido, en daño de toda la Descalcez: como ya lo avia respondido al Padre Comitarario de Andaluzia, que sobre lo mismo le avia escrito. Pero por no dejar del todo el intento, dijo al Padre Peñuela que bolviese a la Patria, que descubriese los animos, que le avisase los efetos de los recaudos: i que le daba palabra de dar vna buelta (para que alcançaria facil licencia de Rui Gomez) i asentadas las cosas de la Descalcez tornaria a Pastrana.

6 Contento con este despacho, se bolvio el Padre Frai Gabriel de la Concepcion, i hizo camino por la Peñuela, dõde fue mui biẽ recibido de aquellos santos Ermitaños. Es la Peñuela vn sitio propriamente eremitico i despoblado, en Sierra morena, jurisdicciõ de Baeza, seis leguas de aquella Ciudad, tres de Baños, otras tantas de Linares, i dos de Vilches, no lejos del camino Real que de Andaluzia pasa a Castilla. Al socorro de vna fuente avian plantado

*An. Xpi.
1571.*

*Buelve a
Andaluzia
por la Pe-
ñuela.*

*Descrip-
cion de la
Peñuela.*

*Pasa a Pa-
strana i per-
suade al P.
F. Baltasar
de Iesus, de
baga al An-
daluzia.*

alli

An. Xpi. 1572. *Origen de los Ermitaños de la Peñuela.* alli los antiguos vna huerta, quanto el monte permite fecunda, para ortaliza i arboles. Era a la sazón de vn Cavallero de Baeza, llamado Alonso Sanchez Chacon. El qual aviêdo en- viudado, con cristiano desengaño se recogio a esta heredad, cō vn criado hermano en afecto de la soledad i vida penitente. Labró vn pedaço de casa humilde, en que vivio algunos años. Murio en Baeza vn hijo mayorazgo q̄ avia dejado. No queriendo perder el del Cielo por el de la tierra, se resolvió a desampararlo, i dejarlo al que mejor derecho ruviese. Los amigos i parientes, temiendo pleitos i rencillas, le rogaron que se casase para escusarlas. Cediendo a la razón de estado, porque en aquel de la Peñuela no faltase sucesion espiritual, le dio a Alonso de Coca, hōbre mui virtuoso en Baeza, q̄ tenia cargo del Hospital de la Cōcepcion, para q̄ se recogiese en ella, en compañía de vnos Ermitaños q̄ ya el avia atraido.

7 No permitio Baeza que Alōso de Coca le faltase, por la gran necesidad q̄ue dēl tenían los pobres del Hospital, dōde era grande el provecho que hazia. Puso en su lugar otro hombre virtuoso de la Ciudad, llamado Diego Hernandez. Acomodose mui biē este siervo de Dios a la vida solitaria, i cō los demas Ermitaños q̄ se aumentarō hasta doce, ò catorze, vivian en gran pobreza. No fallian a los lugares a pedir limosna, sustentabanse del trabajo de sus manos, de las ortalizas, de las frutas, i otras yervas silvestres del monte. Hazian rigurosa penitēcia. Dabanse mucho a la oracion vocal, i mental, segun cada vno era guiado del Señor. Obedecian en todo al hermano Diego Hernandez. Siguiéron para esto el cōsejo i enseyança del Padre Alvaro Nuñez Marcelo, Sacerdote mui virtuoso de Baeza, i dicipulo del Venerable M. Iuan de Avila. Acudia a decirles Misa los dias de fiesta, cōfesa-

balos, haziales fervorosas plasticas, *Gál. 33.* egercitabalos en las virtudes, daba. *Bautista Rubens.* les documētos saludables, con q̄ hizo nacer entre breñas lirios i Narcisos.

8 No satisfechos con esto el Padre Marcelo i sus Ermitaños, deseaban mucho ser Religiosos, por ajustarse mas al Cōcilio Tridentino, que aprovaba poco el genero de vida q̄ guardaban. Pero querian vna Religión reformada, q̄ los conservase en la profesiō de su amada soledad, i modo de vida pobre, sin rentas, sin ruidos, sin vagueaciones. Avia oido que en Paltrana avia renacido el Carmelo, con todas estas calidades, i deseaban afectuosamēte hallar modo para reunirse a èl. Avian enbiado dos de sus hermanos para q̄ por sus ojos viesesen lo que alli pasaba, i pudiesen segun la relaciō tomar la resolucion. Buel- tos los Adalides dieron mui exacta noticia de lo que vieron conforme a lo que deseaban, con que llenaron de gozo i consuelo a los hermanos.

9 En esta coyuntura llegó a la Peñuela despachado ya de Paltrana el buen Padre Frai Gabriel de la Concepcion, guiado de lo que el Obispo de Columbria le avia dicho. Quando se enterò de los santos intentos de aquellos Ermitaños, i de sus cristianos i devotos egercicios, en todo cōformes a la profesiō Carmelitana; grandemente se alegrò, i alabò al Señor, i a la Virgen Santissima su Madre, q̄ tal principio les ofrecian. Detuvo se algunos dias, instruyēdolos en la oracion i egercicios de la Descalcez q̄ deseavan. Ablò al P. Marcelo, que vino mui bien en que aquel sitio se diese a nuestra Reforma, i que los Ermitaños recibiesen su abito. Acudio con este consentimiento Frai Gabriel al Obispo de lae Don Francisco Delgado, a pedirle licencia para fundacion. Por no andar solo en este viage, i el que hizo a Granada (a dar cuenta de la buena negociacion) dio el abito primi-

Desca ser Religiosos

Llega a la Peñuela el P. Fr. Gabriel: agradece de los Ermitaños i ellos de su perfeccion.

An. Xpi.
1572.

Pide licen-
cia al Obis-
po de Iacn
para la fun-
daci6n, i no
se la dà.

Pide a Bae-
za mas si-
tio: alcan-
çalo, i po-
nele non-
bre.

Buelve a
Madrid el
Pa. Fr. Ga-
briel, i pa-
sa a Pastra-
na.

tivo a vno de aquellos hermanos, llamado Pedro, que despues le digeron Frai Pedro de San Àngelo, i fue vn aventajado Descalço, i de grande edificaci6n, amado de Dios, i de los hombres. Propuesta la petici6n al Obispo no vino en ella, ò porque en la persona del Padre Frai Gabriel busc6 mas autoridad de letras i talento, que la q le descubrian su bondad i sencillez: ò porq deseaba mas entera noticia del principio de la Reforma, i aceptaci6n que con el Rei tenia. Pudo tambien reparar en que el Padre no mostraba Patente de Prelado, con que cesaba la jurisdicci6n para dar abitos, i gobernar Religiosos.

Por no bolver las manos vacias a su Peñuela sin algun aumento: considerando que el sitio que los Ermitaños tenian era mui corto para Convento formado; pidio a la Ciudad de Baeza, le diese algun pedaço de tierra de aquella fuya para la fundaci6n. Presto vinieron los nobles Regidores en la limosna, vsando de su acostunbrada piedad; i dieronle al Padre, i a los Ermitaños cincuenta fanegas de tierra, pegadas al sitio antiguo. Tom6 dellas posesi6n, i puso por nonbre a todo, Iesus Maria del Monte de la Peñuela. Faltaba la confirmaci6n del Rei del donativo hecho por la Ciudad. Aviendo dado vna vista a Granada, i hallado buen recibo en los ministros, bolvio a Madrid con su compaÑero, para alcanzar la confirmaci6n del donativo de Baeza. Hall6 al Padre Frai Baltasar de Iesus en casa de Rui Gomez, asistiendole a vna grave enfermedad que le avia sobrevenido. Comunic6le el intento de su venida: diole cuenta menuda de lo que dejaba hecho en la Peñuela, i de los efetos que los recados pasados avian obrado en los señores de Granada. Pidi6le con mucho aprieto que no dejase pasar la ocasi6n de hazer tan señalado be-

neficio a la Orden. Respondi6le el Padre Frai Baltasar, que pedir en aquella ocasi6n la confirmaci6n, era irritar los animos de los Observantes con aquella nueva fundaci6n, asaz sentidos con las pasadas. Que dejar al Principe en aquel aprieto, era imposible, i aventurarle todo. Que era necesario esperar su mejoría, i con nuevos favores hazer el viage; que entretanto se fuese a Pastrana, i esperase alli su aviso. Asi lo hizo el rendido Padre a razones tan prudentes; i gast6 en aquel Santuario toda la Quaresma del año de 73.

CAPITULO III.

Descripcion, santidad, i calidad del cerro i sitio de los Santos Martires de Granada en que esta fundado nuestro Convento.



SIENDO indispensable obligaci6n describir los lugares, i sitios donde los Conventos se fundan, he procurado ajustarme a ella segun la materia que las fundaciones precedentes nos han dado, no haziendo oficio de Topografico, sino de Historiador: i en esta ocasi6n serà forçoso alargarme algo mas por especiales circustancias q concurren. Entre los muchos cerros que rodean, i acompañan a Granada, es mui estimado i frecuentado el que ôi llaman de los Santos Martires. Asi por su apacible vista, como porque en el di6 de Cristo testimonio, innumerables Cristianos, en tiempo de los Moros. Por lo qual nuestros abuelos, i conquistadores, ò pobladores desta

An. Xpi. 1572. desta Ciudad, en cuya memoria estava mas caliente aquella fortissima sangre, decian: Que todo este cerro era santo, i que a el se debia subir de rodillas. Nace enlazado de otros mas altos, por donde sopla el Sueste entre Oriente i mediodia. I caminando a lo largo mas de mil i quinientos pies, fenece enfrente del Nordeste entre el Poniente i Serentrion. El que en medio deste cerro se planta, las espaldas a su nacimiento, i la frente a su fin; halla a su mano derecha otro cerro mas alto, donde los Reyes Moros de Granada fundaron su Real Alcazar, sus hermosos Palacios, i deleitosos lardines, que llaman Alhanbra, vistola a maravilla, por las muchas torres, baluartes, i adarbes que la fortalezen. Divide estos dos cerros vna cañada en partes honda; aunque tan acomodada que se puede bajar a Granada en coches. Vese tambien la Ciudad, los dos montes q̄ ocupa, los llanos en que a sus raizes se estiende; quajado lo vno i lo otro de hermosos i apiñados edificios, plaças, Palacios, torres, Alcaçares que la defienden: Templos, i Monasterios que la santifican: veteranas i balcones, que al más ocupado hurtan sin sentir el tienpo, tan admirado oí, como ayer de lo que vè. A la mano izquierda deste cerro se descubre la famosa vega, demás de tres leguas de ancho, coronada de sierras, mōtes, i colinas, que caminando àzia el Occidente con llanura de más de siete, remata en las sierras, i gargantas, de Loja. Vese tambien vn grã numero de Villas, i pueblos menores, q̄ divididos por la vega, ò enpinados sobre montañas, parece hazen escolta i asistencia a la Ciudad como a Reina.

3 Genil despues de averse despeñado de las alturas i cataractas de la sierra Nevada, q̄ haze espaldas a este cerro; corre con sossegado paso por el medio desta vega; i con las hermo-

fas bueltas, buscando entre las llanuras i arenas, corriente para sus aguas, haze plateados, i algunas vezes dorados reflexos a la vista. Enriquezen a Genil, Darro, Beiro, lúcari, Alfucar, Cubillas, con otros rios menores q̄ le entrã por el Norte: i Monachil, Dilar, la Madre vieja, i otros arroyos que por el mediodia lo buscan. Los lardines, i huertos que en el vicio de tantos rios se crian, las heredades llamadas de los Granadinos, Cármenes, llenas de fuentes i estanques, las huertas abastecidas de frutas de todo tienpo; los olivares, viñas, bosques, soros, alamedas son tantas, tan variadas, tan hermosas (mayormente en el ruedo de la Ciudad:) que a los que desde este cerro las miran, por mucho tienpo enmudecen, aunque muchas vezes las ayan visto. A las espaldas deste monte se despliega la famosa sierra Nevada, que corriendo de Leste a Sur, alegra la vista en el Ivierno con sus blancas cumbres, i regala el Verano con sus elados tesoros. Por este mesmo rumbo entre la sierra Nevada, i el cerro santo se enpinan otros cerros mas altos, antiguamente hermoçeados de lardines, i sobre ellos otros que los Moros llamaron Alijares. Desuerte q̄ a ninguna parte se buelve desde este sitio la vista, q̄ no halle muchos empleos de su deleite, i muchos campos de su admiracion. I son sin numero los estrangeros i forasteros, a quien avemos oído decir, que esta perspectiva compite con quantas la naturaleza oí tiene criadas en Europa. Esta es la hermosura natural deste cerro.

4 Pero mucho mayor es la que le concedio la eleccion del Cielo, escogiendole para albergue de Santos, para testigo de sus gemidos, oracion i obras santas, para relicario de sus lagrimas i sangre, i tesoro de sus cuerpos; por todo lo qual

Gál. 33. Bautista Rubén. a este cerro con razon le llaman santo. En el sitio pues que por la mayor parte ôi ocupa nuestro Convento, hizieron antiguamente los Moros vn gran cercado, donde encerravan los Cristianos que cautivaban, hasta que viniese rescate, ô recibiesen la lei de Mahoma. Llamabanle por esto corral de los cautivos. En el cavaron vnos hondos pozos, de boca angosta, i vientre mui ancho i capaz, que llamavan mazmorras, semejantes a los silos de trigo. Aqui enpozabã a los mas cõstãtes para mayor tormento. Hanse hallado en este corral muchas sepulturas, que conocidamente fueron de Cristianos, por Cruces i otras insignias, que junto a los huesos se descubrieron. Por esto los Cristianos han tenido en tanta veneracion este sitio, i dandle el apellido de santo. I aunque no hagamos aqui especial mencion de todos estos Martires, i sus reliquias, ni de los insignes i maravillosos sucesos q̃ en este santo lugar en varios tiẽpos ha auido, por no pertenecer esto al instituto de nuestra Historia, sino a la Ecclesiastica de aquella famosa Ciudad; con todo eso no debo pasar en silencio vn caso mui particular, i digno de memoria, q̃ derechamente nos toca.

El año pasado de 1599, el Padre Frai Angel dela Presentacion mandò al hermano Francisco de la Cruz, Religioso donado desta casa, que algo distante del estanque grande, a la parte que mira al Occidente, hiziese vnos hoyos para plantar algunos arboles. Prosiguiendo su egercicio descubrio vn sepulcro antiguo, i en el cantidad de huesos blancos, que al parecer eran de mas de vn cuerpo humano; pero sin cabeza alguna. Encima dellos estava vna Imagen de Nuestra Señora, de blanco marmol, con su Santo Niño en los braços, plantada sobre vna peaña de la misma piedra, i todo es-

to afirmava sobre otra peaña de madera, tan aligerada del tienpo, que sin estar carcomida, parecia corcho en su ligereza, traspasada de las raíces de vna mata de hinojo. Hallò tambien vn Cristo formado de barro, truncado de braços i piernas, como todo consta de vna informacion que yo hize en el mismo Convento siendo Provincial a onze de Mayo de 1633, à peticion de los Padres del. La santa Imagen està ôi venerada con gran devocion en Capilla a parte, dentro del cruzero de la mayor. Los santos huesos calificados por Cristianos con las dos Imágenes; i por Martires por faltarles las cabeças; fuerõ tan venerados de los Religiosos, i de seglares graves, q̃ poco a poco se han desaparecido.

De la gran veneracion i estima que por lo ya dicho vbo siempre de la santidad deste cerro i sitio, se originò que aviẽdo ganado los gloriosos Reyes Catolicos la illustre i Real Ciudad de Granada, el año de 1492, poco despues aviẽdo cobrado gran devocion a este cerro, i en especial al corral de los cautivos; por la noticia fresca que tuvieron de los muchos que en el murierõ en Cristo, i de los ilustres martirios que no pocos padecieron; mandaron edificar en su memoria vna Ermita de competente tamaño bien artigada, i enmaderada artificiosamente. El año preciso en q̃ le dieron fin, no se sabe: pero aviẽdo muerto la Reina el de 1504, à 24. de Novienbre, i gozado algunos años de su Ermita ya acabada, se entiende que en el mesmo año de la conquista mãdaron poner mano en la obra. Visitavala mui de ordinario la Reina, i a su imitacion los criados i Cortesanos. Los Ciudadanos tambien movidos de su egenplo, i de la veneracion de los Martires, subian con devocion a esta Ermita, i toda via dura en esta Ciudad: tanto como esto puede el egenplo de los

Prin-

An. Xpi.
1572.

An. Xpi. Principes Catolicos. De aquí co-
 1572. menço a llamarse en comun esta Er-
 mita, los Santos Martires, sin non-
 brar alguno en especial: porque los
 Reyes la dedicaron a todos los que
 aquí padecieron, como de los Ar-
 chivos Reales consta. Para que el
 culto de ellos fuese permanente, i
 creciese, señalaron Capellan i be-
 neficio propio para el sustento. *V.*
 7. Muerta la Reina Catolica,
 i acabada la Capilla Real, los pri-
 meros Capellanes de ella querien-
 do conseruar la devocion de los Re-
 yes, i acrecentar el culto de su Er-
 mita, decretaron subir con Cruz al-
 ta a celebrar cada año vna fiesta
 con Visperas i Misa solene, con to-
 do el aconpañamiento i autoridad
 de su Cabildo. Para lo qual eligie-
 ron el segundo dia de Agosto, que
 la Iglesia llama San Pedro *Ad vincu-*
la, por despertar mas vivamente cō
 esta Historia la memoria de los mu-
 chos Cristianos, que allí avian sido
 encadenados. I por eso andando el
 tiempo se trocò la advocacion de los
 Martires en la de San Pedro *Ad vin-*
la: porque en algunas Bulas Ponti-
 ficias de los años adelante se halla es-
 ta Ermita con este titulo. I porque
 la falta de distribuciones no entibia-
 se a los Capellanes sucesores: Ge-
 ronimo de Palacios, criado que avia
 sido de la Reina Catolica, i Maes-
 tro suyo de obras, dejó renta espe-
 cial para que el sobredicho dia se
 distribuyese entre los Capellanes asis-
 tentes, i señaló tambien nueva ren-
 ta a vno de los Capellanes Reales,
 que cada Viernes subiese a decirle
 vna Misa rezada en esta Ermita. I
 como buen criado eligio para su en-
 tierro sepultura sin bobeda en el
 cuerpo de la Ermita, fuera de lar-
 co toral que dividia la Capilla ma-
 yor del cuerpo.
 8. El Enperador Carlos V. es-
 tando en Granada la adjudicò des-
 pues a la Capilla Real, por cedula

despachada a seis de Diciembre del
 año de mil quinientos veintiseis, mo-
 vido de los gratos servicios que los
 Capellanes le hazian cuidando de
 ella, i tambien para que creciese el cul-
 to i estima con tan nobles adminis-
 tradores. I no contento con eso, pro-
 curò con la Sede Apostolica honra-
 se la santa Ermita con Indulgencias,
 gracias, i Privilegios para su mayor
 autoridad i veneracion, como lo hi-
 zo el Sumo Pontifice Paulo III, en
 vna Bula expedida a cinco de Ocu-
 bre del año de 1537, por la qual cō-
 cedio Indulgencia plenaria a los que
 visitasen la Ermita el dia de S. Pedro
Ad vincula. La qual se pasó despues a
 la fiesta de los Santos Martires san
 Cosme i san Damian, por aver cesa-
 do ya la advocacion de San Pedro *Ad*
vincula, i prevalecido la de estos San-
 tos Martires, por vna insigne reliquia
 dellos, que con gran veneracion se
 guardò en la dicha Ermita: recibida
 (a lo que se crde) de mano de los Re-
 yes Catolicos Fernando i Isabel, i
 oi persevera con grande estima i de-
 vocion en nuestro Convento. I para
 este dia de san Cosme, i san Damian
 hallaron ya aplicada la Indulgencia
 plenaria nuestros Religiosos, quan-
 do entraron a fundar en esta Ermita,
 que tambien tenia ya la advocacion
 dellos.

Fuera de eso concedio en la
 dicha Bula Paulo III. veinte años, i
 otras tantas quarentenas de Indulge-
 cia a los que visitaren la dicha Igle-
 sia, ò Ermita los dias de Domingo,
 desde la Septuagesima hasta la Do-
 minica in Albis, i concedio q en ella
 vbiese Santissimo Sacramento. I para
 mayor autoridad eximiò a la Ermita
 i a la Capilla Real con sus personas i
 bienes, de la subordinacion, i juris-
 dicion del Arçobispo i sus Vicarios,
 fujerandolos inmediatamente a la
 Sede Apostolica, i a sus sirvientes al
 Capellan mayor de la Capilla Real.
 I en virtud desta Bula los conventua-

Gñl. 33.
Bautista
Rubco.

Gil. 33. les desta casa gozán de nueva esenciõ
Bautista de los Ordinarios, demas de las ge-
Rubeo. nerales i antiquissimas, que la Ordẽ
 tiene, así de la Sede Apostolica, co-
 mo de Concilios.

CAPITVLO. III.

*Da a instancia del Conde de
 Tendilla la Capilla Real, la
 Ermita de los Martires al
 Padre Frai Baltasar de
 Iesus, i funda el
 Convento.*



VIEN D O
 nos detenido,
 no sin prove-
 cho la descrip-
 cion deste sitio,
 i las razones de
 su Santidad, i la
 que tuvieron los Reyes Catolicos pa-
 ra fundar Ermita en el; prosigamos
 la fundacion de nuestro Convento.
 Atendia a ella el Padre Frai Gabriel
 de la Concepcion en Pastrana espe-
 rando ocasion, que dilatava la enfer-
 medad del Principe Rui Gomez,
 como ya queda dicho. El Padre
 Prior que la deseava, i no podia rege-
 cutar por la asistencia que en ella le
 hazia: aviendo mejorado a los fi-
 nes de la Quaresma del año de mil
 quinientos setenta i tres, gozò de la
 ocasion. Descubriole el intento de ir
 a las fundaciones del Andaluzia, i es-
 pecialmente a las de Granada i Pe-
 ñuela, sobre que se avian dado los
 pasos que quedan dichos. Como era
 discreto i avisado, supole dezir tan-
 bien las conveniencias, así para el
 servicio de Dios, como para el au-
 mento de la Orden, que facilmente
 lo redujo a que se diese licencia, ofre-
 ciendole bolver mui presto a su ser-
 vicio, i cuidado de la casa de Pastra-

na. A todo acudio el Principe con
 gusto, i sacò licencia del Padre Pro-
 vincial de la Observancia, que ya era
 Frai Angel de Salazar, para que el
 Padre Frai Baltasar fuese al Andalu-
 zia, con color de ciertos negocios q̃
 avia de tratar con su yerno el Duque
 de Medina Sidonia.

Convalecido el Principe fue
 a Nuestra Señora de Illescas, a cun-
 plir vna novena que avia promerido
 por su salud, i llevòse consigo al Pa-
 dre Frai Baltasar. Desde Illescas en-
 biò a llamar de Pastrana al Padre Fr.
 Gabriel, i orden secreto para q̃ otros
 Padres Andaluzes que de la Obser-
 vancia avian pasado a la Descalcez,
 (de los quales vnos estaban en Pa-
 trana, otros en Alcomira) caminasen
 al Andaluzia. Diòles orden no fue-
 sen jutos, por escusar sospechas i rui-
 do; sino de dos en dos, i q̃ deteniendose
 vnos en la Peñuela, pasasen
 otros a laen i Baeça, hasta que les lle-
 gase orden de lo que avian de hazer.
 Escogio por su compañero al Padre
 Frai Gabriel de la Concepcion, por
 lo mucho que en aquellas fundacio-
 nes avia trabajado. Bajò tambien el
 Padre Frai Brocardo de San Lauré-
 cio. Tomó cartas de favor del Prin-
 cipe para las Cabeças de Granada, i
 en especial para el Conde de Tendil-
 la Don Luis Hurtado de Mendoza,
 que allí hazia oficio de Alcaide de la
 Alhambra, i Capitan general del Rei-
 no, por el Marques de Mondejar su
 Padre, Virrei a la fazon de Napoles.
 Hizieron su entrada por la Peñuela:
 i aviendo confirmado a los Ermita-
 ños en sus esperanças, i eligido vno
 dellos (que se llamò Frai Garcia de
 San Lucas) por compañero, pasaron
 a Granada donde principalmente se
 encaminaba su cuidado, sabiendo q̃
 siendo hecha esta fundacion, serian
 mas faciles las demas.

30 V Llegados los dos Padres Frai
 Baltasar i Frai Gabriel a esta insigne
 Ciudad, fueron mui bien recibidos
 i prin-

An. Xpi.
 1572.

Parte para
 Granada
 con el P. f.
 Gabriel.

An. Xpi. 1572. i principalmente del Conde; así por la devoción que tenía desde sus principios a la Descalcez, que tan cerca de su Estado en Pastrana avia renacido; como por las cartas del Principe casado con Señora de su casa. La estima i afición que al Padre Frai Baltasar cobró fue tal, que a él i a su compañero dio aposento en su casa de la Alhambra, para que desde allí començasen a negociar. Ablaron a las Cabeças, Don Pedro Guerrero Arçobispo, i Don Pedro de Deza Presidente, i començaron a sentir dificultades, nacidas del encuentro con el Conde, por repuntas que con su Padre avian tenido pocos años antes, i malas ausencias en cartas al Rei, sobre el levantamiento i guerras de los Moriscos, que mas que a otros punçaban al Presidente. Al Padre Visitador de la Orden Frai Francisco de Vargas, Prior ya entonces de Granada, despues de averlo sido de Cordova, agradó tanto el Padre Frai Baltasar, que luego le cometio sus vezes para que visitase i governase los Conventos Descalços, hechos i por hazer en Andaluzia, como consta desta Parente.

Comete el Visitador sus vezes al P. Baltasar para el gobierno de los Descalços de Andaluzia.

Frai Francisco de Vargas Maestro en Santa Teologia, i Prior de Santa Cruz la Real de la Orden de Santo Domingo desta Ciudad de Granada, i por autoridad Apostolica Visitador i Reformador general de la Orden de Nuestra Señora del Carmen desta Provincia de Andaluzia. Por la presente: i por la autoridad Apostolica que para ello tengo, pretendiendo que en la dicha Orden de Nuestra Señora del Carmen aya Religiosos que guarden con mucha observancia su primitiva Regla (lo qual he procurado con instancia, i hecho para este efeto venir al mui Reverendo Padre Frai Baltasar de Iesus, Prior de la casa de San Pedro de Pastrana de la dicha Orden Primitiva en la Provincia de Castilla) doi i cometo mis vezes al dicho Padre Frai Baltasar de Iesus, pa-

ra que aqui en esta Ciudad de Granada pueda tomar i tome una casa que está en la calle de los Gomeles, donde antes estaba, i han estado Frailes de la misma Orden de los mitigados, para que en ella abiten i moren Religiosos, que observen i guarden su primitiva Regla. I así mismo por la dicha autoridad le doi, i cometo el gobierno de la dicha casa de San Juan del Puerto, que es de los mismos Religiosos primitivos, i de otra q. agora nuevamente se edifica en Almonte. I así de otras qualesquiera casas q. de nuevo se edificaren con titulo de los dichos Religiosos primitivos: para que vos el dicho Padre Frai Baltasar de Iesus las hagais administrar cõforme a la dicha Regla primitiva. I para el dicho efeto poner i quitar Priores en las dichas casas, i recibir Novicios, con tal q. no seã Religiosos de los mitigados: porque si desto se vbiere de recibir algo, quiero i es mi voluntad q. no se haga sin licencia del P. Provincial de la dicha Provincia. I para q. esto consiga el efeto del servicio de Dios, i aumento de la dicha Religion que pretendemos. Por la autoridad Apostolica sobredicha, doi i cometo mis vezes i autoridad al dicho Padre, para que el lo ponga i haga poner en egecucion. I así quiero i mando que ningun inferior nuestro le waya a la mano, ni se entremeta a tratar ni a conocer de cosas que toquen a los dichos Conventos, i Religiosos: porque esto cometemos al dicho Padre Frai Baltasar. I si algo resultare que sea menester consulta, o mas eficaz remedio, lo reservamos para nuestra persona, la qual i no otro conozca de los dichos negocios i Religiosos. I esto queremos que así se cumpla i guarde, en virtud de santa obediencia, i fopena de rebellion. En fe de lo qual di, i mandè dar esta nuestra carta i Patente firmada de mi nonbre, i sellada con nuestro sello que camunnmente usamos. Fecha en este nuestro Convento de Santa Cruz la Real desta Ciudad de Granada a veintiocho de Abril de mil quinientos setenta i tres. Frai Francisco de Vargas Visitador.

Gal. 330 En virtud desta comisiõ se començò a tratar esta fundaciõ. I predicaba el P. F. Baltasar cõ tan grãde acceptaciõ en esta Ciudad d. Granada, q. traia tras si, no solo al pueblo menudo, sino a los Cavalleros i Letrados. Encendiõ de tal manera la devociõ con el abito, que subiendo el clamor de todos a los Palacios de los poderosos, los començò a inclinar poderosamente. Bajaronse nuestros Descalços para estar mas cerca de la Ciudad, desbaracaron al Conde; a la calle de los Gomeles, a vna casa que poco antes avia sido de los Observantes, cõforme el ordẽ que el Padre Vargas avia dado. El Arçobispo ya allanado, no queriendo perder el ayudo de tan buenos ministros, les ofrecio casa jũta a la Parroquia de San Gregorio Magno (diferente de otra Iglesia q. alli ai dedicada a San Gregorio Betico) en el Albaizin, para que pudiesen administrar los Sacramentos a los Moriscos. La dureza desta gente, mas vencida que rendida, las pocas limosnas que dellos podian esperar, la dificultad de la subida i bajada a la Ciudad, el encuentro con aquellos aparentes Cristianos, de quien poco antes tantos males avian recibido cõ su rebeliõ, no les dejó tomar resolucion. En quanto ponian los ojos hallaban resistencia de los mayores, por la enemistad con el Conde; i hizo se razon de estado la causa de Dios, i victoria de humanas competencias; la fundacion de los Descalços.

Eligen la Ermita de los Santos Martires.

Despuẽs de varias consuleas con el Conde, i otros amigos; antepusieron la Ermita de los Santos Martires que fundaron los Reyes; así por la hermosura d. sus perspectivas, i santidad de sus Patronos, como por el devoto retiro, continuo despertador de la contemplançion. Començando el Conde la platica con el Capellan mayor, grande amigo suyo, i con los demas Capellanes; dificultava el intento el Capellan que actualmente

cuidaba de la Ermita, i gozaba del beneficio a ella anejo, i no queria dejarlo sin que lo acomodasen en otro equivalente. Los Capellanes de la Real temian ceder el derecho que a la Ermita tenian, porque los Frailes no se alçasen cõ el. La autoridad, generosidad, i razones vivas del Cõde vencieron. Al Capellan acomodò por el en el Alhambra, en vno de los Beneficios que podia repartir, i dio racion competente. A los Capellanes allanò juntamente con el Padre Frai Baltasar, ofreciendo hazerles escritura con todas los resguardos i reconocimientos que quisiessen. Esperaba como prudente, del tienpo el beneficio que de presente no podia cõseguir de la resistencia, en que descubrio su gran juizio. Porque este inquieto i tirano señor todo lo altera, todo lo muda, todo lo gobierna a su sabor; sin que Monarcas lo pueda resistir. I mas furiosamente se enbraveze con los q. con estrechuras de condiciones le quieren atar las manos. I ayudale la general flaqueza humana, que con su continua relajacion a nada atiende tanto, como a desahogarse i quebrar las ataduras. Vnas vezes a tuerco i con violencia; otras buscando con hipocresia i maña, traças para su libertad. Las ligaduras que los Capellanes pusieron a los Religiosos, pretendiendo tenerlos sienpre debajo de su mano, se descubren en la escritura siguiente: despues veremos como se desahudaron ellos.

Escritura entre la Capilla Real i los Religiosos.

En los Martires i casa dellos, desta nonbrada è gran Ciudad de Granada diez è nueve dias del mes de Mayo, año del Nacimiento de Nuestro Salvador Iesu

Escritura de transaccion i resguardo.

An. Xpi. 1573. Iesu Christo de mil quinientos i setenta i tres años. Por ante mi el escrivano publico è testigos yuso escritos, los mui magnificos è mui Reverendos Señores Francisco de Parias, è Don Geronimo de la Cerda, Capellanes en esta Real Capilla que fundaron i dotaron los Catolicos Reyes de gloriosa memoria nuestros Señores, que estèn en gloria, Comisarios nonbrados por los ilustres Señores Capellan mayor è Capellanes desta Real Capilla: digeron que por quanto en su Cabildo avian tratado, è acordado, que como administradores que son de la dicha Ermita de los Martires, en el entretanto è por el tiempo que fuese la voluntad de la dicha Real Capilla, è Capellanes della, se recibiese en la dicha Ermita à Frai Baltasar de Iesus Prior de la casa è Monasterio de San Pedro de la Villa de Pastrana de la primitiva Orden de Nuestra Señora del Carmen. E porque al presente por nonbramiento de los dichos señores Capellan mayor è Capellanes, està, è reside en la dicha Ermita el Reverendo Alonso Rodriguez de Avendaño, Clerigo Presbitero, el qual como tal Capellan tiene los ornamentos è otras cosas pertenecientes a la dicha Ermita, al qual pidieron, i si es de necesario como tales Patronos mandaron, de, i entregue al dicho Padre Frai Baltasar de Iesus los dichos ornamentos, è otras cosas perteneciètes a la dicha Ermita, para que el dicho Padre Frai Baltasar, è los demas Frailes que concurrieren en la dicha Ermita, que han de ser otros dos, è no mas, sino fuere con licencia de los Señores Capellan mayor i Capellanes, acudiràn con los dichos bienes a la dicha Real Capilla, è a quien por ella fuere mãdado, i el dicho Alonso Rodriguez de Avendaño, dijo que estava presto de lo cumplir, i en cumplimiento exhibio los bienes, ornamentos, caliz, è patenas, è otras cosas, asi reliquias pertenecientes a la dicha Ermita, que son las que de yuso se conternàn en la manera siguiènte. Pone aqui por menudo el inventario de todos los bienes que se le en-

tregan al dicho Padre Frai Baltasar, *Gñl. 33. Bautista Rubeo.*
entre los quales està la clausula si-
guiente.

Vna caja pequena de plata con una Cruz encima è una redecica en medio cõ una cubierta de tafetan carmesi, labrada de hilo de oro, tiene dentro las reliquias de los Bienaventurados Martires San Cosme i San Damian, è un pañico de tafetan carmesi con flocadura de hilo de oro.

Item, està en el mismo inventario vna tabla escrita con las Indulgècias que se ganan. I acabadas las dichas clausulas prosigue.

Los quales dichos bienes è ornamentos, el dicho Padre Frai Baltasar de Iesus recibio a vista i en presencia de mi el dicho escrivano publico, è testigos yuso escritos, realmente è con efeto. Del qual entrego yo el dicho escrivano dui se que se hizo en mi presencia, è de los dichos testigos. Lo qual todo vno è otro recibio en deposito è como de fiel encomienda de los dichos Señores Capellan mayor, è Capellanes, è como tal depositario se obligò de acudir con ellos, è con la dicha casa, i Ermita, a quien è quando, è luego que le fuere pedido, è demandado, sin retencion alguna, con los demas bienes i ornamentos, que se le dieren en limosna para la dicha casa, para acrecentamiento del culto Divino, sin retener en si cosa alguna. Porque desde aora para entonces, i de entonces para aora los recibe en deposito è fiel encomienda, como los demas bienes q por esta escritura se le entregan, è se constituye por tenedor è poseedor de la dicha Real Capilla è Capellan mayor è Capellanes della, para le acudir con ello, cada que le sea pedido è demandado, è sin que sea visto, ni se vea por entrar ni estar en la dicha Ermita i ornamentos della, adquirir ningun derecho ni posesion, ni quasiposesion. Por q aquel que se les podia adquirir, è adquieren, aquel mismo buelven a ceder, è renunciar, è transferir en la dicha Real Capilla, i en quien della ubiere causa: è pide è suplica a qualesquier Iusticias, ante

Gñl. 33. ante quien esta escritura fuere presenta-
Bautista da, è della pedido cumplimiento, anpa-
Rubeo. ren a los dichos Señores Capellan mayor
 i Capellanes en la posesion, propiedad, è
 señorio, que han è tienen a la dicha Er-
 mita de los Martires è ornamentos de-
 lla, que tiene, ò tuviere. El qual dicho
 Padre Frai Baltasar de Iesus recibio la
 dicha Ermita, è ornamentos del nõbra-
 miento de los dichos Señores Capellā ma-
 yor è Capellanes, por el tienpo que fuere
 su voluntad è no mas, porque aquella cū-
 plida no le queda ni ha de quedar dere-
 cho de retencion alguno. E demas de lo
 que dicho es pagar à el valor de los orna-
 mentos, è otras cosas que dejare de en-
 tregar, como depositario, i so las penas
 en que incurren los depositarios que no
 acuden con los depositos que les son enco-
 mendados. E para lo así cumplir è pagar
 obligò los bienes è rentas del dicho Mo-
 nasterio, auidos è por aver, è dio po-
 der a las Iusticias que desto puedan co-
 nocer, para que le apremien al cumpli-
 miento de lo que dicho es, como de sen-
 tencia pasada en cosa juzgada, è por èl
 consentida. E renunciò qualesquier leyes
 fueros, i derechos, que sean en su favor
 que no le valan en esta razon, en juizio,
 ni fuera del. I en especial la que dice que
 general renunciacion a quien no vala. E
 los dichos Señores Francisco de Parias,
 è don Geronimo de la Cerda digeron, que
 haçian i hizieron el dicho nonbramiento
 por la forma i manera en el que teniā fe-
 cho al dicho Alonso Rodriguez Abenda-
 ño, e no mas. A el qual dicho Alonso Ro-
 driguez Abendaño de lo que así entrega
 al dicho Padre Frai Baltasar de Iesus,
 le otorgan finiquito en forma, i en quā-
 to a ello dan por ninguna la obligacion q̃
 contra el tienen, quedando en su fuerça
 i vigor para en lo demas, e lo otorgaron
 como dicho es, e lo firmaron de sus non-
 bres siendo testigos presentes Iuan de
 Pineda Beneficiado de Melegix del Va-
 lle, e Garcia de Lara, e Alonso de Ma-
 queda escriuano vezinos de Granada.
 Frai Baltasar de Iesus. Don Geronimo
 de la Cerda. Francisco de Parias. Ante

mi, e conosco a los otorgantes Francisco de Cordova escriuano publico. **An.Xpl.**
 1573.

8 No contento el noble Con-
 de de Tendilla con las diligencias q̃
 avia hecho para lo referido, se obli-
 gò, i falió por fiador de los Religio-
 sos, como consta de la escritura si-
 guiente.

Escritura de fiança que el Conde hizo.

En el Alhanbra desta nonbrada Ciu-
 dad de Granada, este dicho dia mes i
 año susodicho, el Ilustrissimo Señor Don
 Luis Hurtado de Mendoza, Conde de
 Tendilla, Alcaide del Alhanbra, e sus
 Fortalezas, aviendo oido i entendido la
 escritura de suso otorgada por el Reve-
 rendo Padre Frai Baltasar de Iesus, q̃
 le fue leida por mi el presente escriuano
 dijo que se constitua, e constituyó por
 fiador e principal pagador, del dicho Pa-
 dre Frai Baltasar de Iesus, e juntamen-
 te con el de mancomun e à voz de vno, e
 renunciando las leyes de la mancomu-
 nidad, e beneficio de la divison i escur-
 sion, e las otras leyes de la mancomuni-
 dad, como en ellas se contiene, a la paga
 e cumplimiento de lo contenido en la di-
 cha escritura, sin exceptuar, ni reservar
 della cosa alguna. E para lo cumplir así,
 obligò sus bienes auidos e por aver, e dio
 entero poder a las Iusticias de su Ma-
 gestad de qualquiera jurisdiccion que seā
 para que le apremien como de sentencia
 pasada en cosa juzgada, e renuncia las
 leyes en su favor, e la general. E la otor-
 gò e firmò de su nonbre, siendo testigos
 presentes, Iñigo Muñoz, e Pedro Cano,
 e Alōso de Maqueda vezinos de Grana-
 da. El Conde de Tendilla. Ante mi, e co-
 nozco al otorgante. Francisco de Cordo-
 va escriuano publico. E yo Francisco de
 Cordova è su tierra por su Magestad
 presẽte fui a lo q̃ dicho es, e fize aqui este
 mio signo † en testimonio de verdad.
 Francisco de Cordova escriuano publico.

Escritura
 de fiança.

Gñl 33 9 De la escritura sobredicha de la entrega se reconocen tres rigurosas condiciones, que los Señores Capellanes pusieron a los Religiosos como dueños que era de la administracion de la Ermita. La primera, que sin licencia suya no avian de ser mas que tres conventuales: numero cortísimo para Convento. Devieron temer que creciendo trataria de alguna escension, ò les pedirian sustento si quiera como guardas que eran de la Ermita. La segunda, que avian de ceder todo derecho presente i futuro, no solo de dueños, sino de poseedores legales, contentos con ser meramente guardas de lo que se les entregaba; con obligacion de bolver todo lo que recibian cada i quando q̃ les fuese pedido sin poner obstaculo alguno: con que hazian de peor condicion el Convento que al Capellan que alli estaba, pues a el no le podia remover sin darle otros beneficios, conforme la cedula Real arriba referida. La tercera, que desta se seguia, era poder visitar los Capellanes todo el Convento i bienes del, i minorar el numero de los Frailes para que no eccediese de tres; i así lo entendieron i praticaron como adelante se verá. Sugencion rigurosísima, i por tanto sugera a mudanças, i ocasionada a grandes debates, si el antiguo encuentro entre Clerigos i Frailes soplabla el fuego de la passion.

10 A todo se sugerò el Padre F. Baltasar por consejo del Conde, esperando del tiempo el beneficio q̃ ya goza cunplidísimamente. I dio principio a este religiosísimo Convento (precediendo licencia del Arçobispo que ganò el Conde) el dicho dia diez i nueve de Mayo, de mil quinientos setenta i tres, como de la escritura consta. Enmendando en esta parte los olvidos que diferentes relaciones ya impresas han introduzido a cerca del dia i mes preciso; tratò luego de su buelta a la Corte, i Palstrana

el Padre Frai Baltasar: i dejó por Vicario al Padre Frai Francisco de Iesus, que en la Observancia llamaban Capela, i en su compania al Padre F. Pedro de la Cruz que aún no era Profeso, i al hermano Frai Garcia, que era de los Ermitaños de la Peñuela. Porque aunque se hallaron presentes otros, i en especial el Padre Frai Gabriel de la Concepcion, el Padre F. Brocardo de San Laurencio, i otro hermano Frai Pedro; aviendo de cūplir con la condicion, no pudieron quedar mas que tres en Granada por conventuales de aquella casa.

CAPITULO. V.

Quieren los Frailes dejar la Ermita, detienenlos el Conde i dales agua el Rei.

1 **RESTO** se echó de ver la falta del Padre Frai Baltasar de Iesus: porque el Vicario i sus compañeros era demasiado senzillos para tratar en Corte, de poca maña, i no sobrados de letras. Los del paño no ayudaban a su credito. Porque como conocian dellos esto, i otras cosas en q̃ se criaron, i la fundacion se hazia sin espresso consentimiento del General; comenzaron a turbarlos. Teniendo de todo noticia el Padre Vargas, Comisario de Andaluzia, escrivio esta carta al Padre Frai Ambrosio Mariano, de cuyas prendas i letras tenia mucha satisfacion, i de cuya mano avia recibido cartas en favor desta fundacion.

2 *Mui Reverendo Padre mio. Mui gran contenta recibí con la carta de V. Reverencia, por saber que está con salud que yo le deseo. A mi me ha ido mejor en Granada que en Cordova, i así me*

Carta del P. Vargas a Mariano.

Fundacion del Convento a 19. de Mayo.

Gñ. 33. me hallo con mas fuerças i salud que los años pasados. Mucho quisiera que el Padre Prior de Pastrana no viniera sin V. Reverencia, para que con mayor contento mio i quietud se hiziera lo que convenia al tomar de las casas que acá se dieran. I así no he hecho tanta demostracion como hiziera. Porque como sean conocidos en otro abito i vida los que agora vienen descalços, no son creidos, ni temidos en la reputacion que lo fueran los que nunca obiesen sido. Frailes entre ellos; ni supieran sus entradas i salidas. I así escribi al Señor Principe Rui Gomez, que convenia para que lo de acá tuviese buen suceso, que los que de acá han ido a descalçarse allá, no convenia bolver acá, por muchos inconvenientes: i que aver venido tan tarde, i tan pocos i conocidos; i quedarme tan poco tiempo de mi cuidado i visita, me acobardaba para hazer lo que deseaba. Porque si el tiempo descubria algun inconveniente, i yo no era parte para el remedio, por estar sin autoridad; seria tenido por imprudente, por aver acometido lo que no sabia en que pararia. Holgaria en estremo que V. Reverencia viniese luego por acá, i trugese algunos Padres de allá, q fuesen primitivos en la Orden, para que los que han venido bolviesen: i así se haria en poco tiempo mucha hazienda; i con menos temor de desasosiego haria mas en el aumento de Conventos, i favor para adelante. V. Reverencia able al Señor Principe Rui Gomez, dando a su Eccelencia mis besamanos, que por aver poco que por la via del Señor Conde de Tendilla escrivi a su Eccelencia, no lo hago por no ser molesto con mis cartas. En la pasada escrivi lo que me parecia convenir para nuestro negocio. Encaminelo Nuestro Señor como sea servido, i guarde a V. Reverencia en su amor i gracia. Granada i unio, veinte, de mil quinientos setenta i tres. Ad iusa promptissimus. Fr. Francisco de Vargas.

3 Desta carta podemos colegir que aunque el mui Reverendo Padre Vargas no se alargó tanto en el favor

de los Descalços, como lo hiziera si fueran primitivos, por lo menos les dio licencia para la fundacion deste Convento contenida en la comision dicha. Porque sin ella, ni el Padre Baltasar se atreviera a obrar a vista de tantos contrarios como Religiosos Calçados avia en Granada; ni ellos dejáran de hazer grandes alborotos al tienpo de la fundacion, si hiziera sin licencia. No fuerón pequeños los que adelante hizieron en esta Ciudad, ni de poca paciencia sus molestias: pero no hallo memoria de algunos en el tienpo de la fundacion. Las q los Frailes padecian en su nuevo Convento, recogidos en un pequeño albergue que aun no era sobrado para el Capellan: la falta de limosnas, porque aun no eran conocidos: el trabajo de traer agua para el gasto, o de la Alhambra, o de las azacayas de la Antequeruela (barrio no distante de la Ermita en las vertières del cerro que miran a la vega) los tenia congojados. Pasaron por aqui el Padre Frai Ambrosio Mariano, i el Padre Frai Geronimo de la Madre de Dios, Gracian, quando de Castilla bajaron a Sevilla para la fundacion en aquella Ciudad, como en otro lugar diremos: i reconociendo las dificultades referidas, bien ponderadas de los que las padecian con menos animo que al principio: i advirtièdo en las duras condiciones de la fundacion, trataron de dejarla sin dar parte al Conde: que tal vez los grandes animos desfallecen, i se ahogan en poca agua los que han tragado golfos.

4 Ya tenian resuelta la salida, i hechos los fardillos de su pobreza, quando el Conde subiendo vna noche de la Ciudad, i aviendo caminado algun trecho ázia el Alhambra, por inspiracion (alo que se deve creer) del Angel Protector deste Convento, dejando la guarda que le acompañaba, con solos dos lacayos, tomo

Padecelos Frailes en Granada, i tratan de irse.

Detienenlos el Conde de Tendilla con buenas razones.

An. Xpi.
1573.

la senda que iba a la Ermita. Llamò a la puerta, abrieronle, i entrò diciendo sin averlo pensado primero: Pareceles bien lo que hazen? Turbados los Religiosos pèfando que tenia noticia ya de su determinacion, le suplicaron que se apaciguase, i dieronle la entera de lo que pasaba. Afeòles el hecho: i como quien amaba, no repañando en la corteſia, de nuevo los exortò i animò a padecer vn poco, esperando de Dios mucho: i a conſiderar quantas vezes mejora el tienpo, i dà mas de lo que promete. I ſi lo quita, deja libertad para enmèdar el yerro. Que era ſeo caſo dejar vna Ermita tan ſanta en ſitio tan hermoſo: vna fundacion tã ſolenizada de la Orden, tan acreditada con el Rei. Si en los deſpoblados de Duruelo, ſi en las ſoledades de Paſtrana, ſi en los peñaſcos de Altomira ſe han eſperimèntado preſtiſimas providècias de Dios; porque delconſiaremos en Granada? Que dirà de mi el mundo ſi los deſoír? Que de VV. Reverencias ſi ſe vã ſin mi orden? Quien los favorecerà ſi aſi deſanparan a quien bien los quiere? Cobré animo Padres mios: acuerdenſe de las dificultades que han vècido por Dios, i no ſe eſpanten de las ſonbras. El tienpo que todo lo tiraniza, la flaqueza humana que todo lo avalla, ſe rinden al valor, porque es de caſta divina.

Detienen-
le, i haze-
les limof-
na el Còde

Conortados con eſtas i otras razones de aquel gran Señor, deſiſtieron del vergonçoſo intento, con propoſito de fijar las plantàs, i dejar antes la vida que el ſitio. Agradecido el Conde al nuevo ſervicio, paſando de las palabras a las obras, les ofrecio ſiete raciones cada dia para ſu ſuſtènto. Para la obra les dio luego trecientos ducados, con que començaron a acomodarse. I no poniendo taſa a ſu gran generoſidad, vez ybo que no hallandose con dinero (por no aver heredado) arrancò los botones de oro de vn jubon, que enpeñaron en

ſetecientos reales, que muerto eſte poſitario ſe perdieron. Imitabale en eſta largueza la Condeſa ſu muger Doña Catalina de Mendoça, hija de don Bernardino de Mendoça, i de doña Elvira Carrillo. I no contentandose en otra ocaſion con darles para el miſmo eſeto a los Religioſos las arracadas que traia; para remedio dela falta del agua que padecian, fue a Genaraliſe, i peſando la de ſu azequia, hallò que podria entrar en la huerra del Convento, i de hecho la mandò encañar el Conde, i proveyò el auto ſiguiente para que ſe dieſen quatro reales de agua a la caſa.

Auto del Conde.

6



ON Luis Hurtado de Mendoça, Conde de Tèdilla, Alcaide, i Capitan de la Ciudad de Granada, i ſu Al-

Dales quatro reales de agua.

banbra i Fortaleza, por ſu Mageſtad. Dijo, que por quanto para el beneficio i utilidad deſta Alhanbra èl ha traído a los Frailes Deſcalços de Nueſtra Señora del Carmen a los Santos Martires, en los quales por no aver agua no pueden ſuſtentarſe. Por tanto para que tan buena obra i ſanta no ſe pierda, i ſe aumente el ſervicio de Nueſtra Señora, les daba i dio quatro reales de agua para que los lleven al dicho Monaſterio de la que viene a eſta Alhanbra. I mandaba i mandò que ninguna perſona les ponga impedimento ni eſtorbo alguno. I que Iuan de Orea maeftro mayor de las obras deſta Alhanbra, i Pedro de Peraleda adminiſtrador de la azequia della, vayan i ſeñalen la parte i lugar donde han de tomarla. I que alli ſe haga vna arca para que la dicha agua vaya encaminada al dicho Convento. I lo firmò en el Alhanbra a quatro de Agoſto, de mil quinientos ſetenta i tres años. El Conde de Tèdilla. Por mandado de ſu Señoria Iuſtri-

tri-

Gil. 33. trisima. Juan Luis de Salva tierra.
Bautista 7 Bien descubrió el Conde el
Rubén. cordial afecto que a la Orden tenia,
 haziendole vna tan larga limosna sin
 consulta del Rei. I la fecha de su ce-
 dula dà a entèder la buena Cronolo-
 gia que llevamos en la Historia desta
 fundacion, pues aviendo sido a qua-
 tro de Agosto de setenta i tres, se ajus-
 ta mui bien con la bajada de Maria-
 no i Gracian al Andaluzia poco an-
 tes, que fue ocasion de la resolución
 sobredicha de dejar la santa Ermita.
 El Presidente zeloso del servicio del
 Rei, i atento a las acciones del Con-
 de, sin reparar en el enpeño cõtra vn
 Señor tan grande, i en el daño que
 hazia a los Religiosos quitandoles el
 agua; mandò romper la cañeria. Acu-
 dieron a Madrid luego para sacar el
 agua de su fuente, por medio del Pa-
 dre Peñuela, sabiendo lo que el
 Rei se avia agrádado de su bondad:
 i despues de tres años se alcançó la
 cedula Real que se sigue.

Cedula Real del agua.

8.  O R Quanto ave-
 mos sido informa-
 do por el Vicario
 i Frailes Descal-
 ços de la Orden
 del Carmen de la
 Ciudad de Grana-
 da, han labrado casa en la Ermita que
 dicen de los Martires, aneja a la Capi-
 lla Real de la dicha Ciudad de Granada
 que fundarõ los Catolicos Reyes Dõ Fer-
 nando i Doña Isabel mis Bisabuelos, i
 Señores que estèn en gloria: de que Nos
 somos Patron, por ser sitio a proposito
 para la devocion i aprovechamiento co-
 muni suyo, fuera de la dicha Ciudad i
 cerca del Albanbra i Generalife, que
 son casas Reales nuestras: i que el prin-
 cipal caudal suyo es tener huerta, así pa-
 ra su recreacion, como para el sustento
 ordinario, i que para esto no tenían agua,
 i que el Conde de Tendilla les dio quatro

An. Xpi. 1573.
 reales della del azequia que va de la di-
 cha Generalife al Albanbra, i que por
 averseles puesto impedimèto en el llevar-
 la por no tener l. cencia nuestra, hà de ja-
 do de encañar la dicha agua, i pasan mu-
 cha necesidad, i que conuendria hazerles
 merced i limosna de alguna cantidad. I
 porq̃ por ser el dicho Monasterio nuevo,
 i la devociõ que yo tengo a la dicha Ordẽ
 i para q̃ puedan los Religiosos q̃ residen i
 residieren en la dicha casa vivir cõ me-
 nos trabajo i descomodidad, he tenido por
 bien de hazerles merced i limosna, como
 por la presente se la hago de dos reales de
 agua de la dicha azequia q̃ va del dicho
 Generalife al Albanbra, q̃ es de la que el
 dicho Conde de Tendilla se la avia seña-
 lado, para que gozen della todo el tiempo
 que fuere nuestra volutad. I mandamos
 al dicho Conde, ò a la persona, ò personas
 a cuyo cargo està la administracion
 de la dicha azequia, que les de i haga dar
 cantidad de los dos dichos reales de
 agua para que la tomen de la parte que
 seamas conveniente, i a proposito para
 llevarse al dicho Convento de los Mar-
 tires para el efeto sobredicho. Fecha en
 Guadalupe a veintisiete de Diziembre
 de 1576. años. Yo el Rei. Por manda-
 do de su Magestad. Juan Bazquez.
 9. Despues de todo esto, en tiempo
 del Rei Don Felipe III. q̃ òi vive, el
 Prior i Frailes del Cõvento, alegado
 q̃ los dos reales de agua no davã la q̃
 era menester para riego de huerta tã
 grãde como era necesaria para el sus-
 tento de la casa, suplicarõ a su Mage-
 stad les mandase dar otros dos reales.
 Despachò el Cõsejo de Camara cedu-
 la de diligencias al Presidẽte el L. Mar-
 tin Fernãdez Portocarrero para q̃ in-
 formase dela cõveniencia. Hizolo ajus-
 tado todas las razones q̃ en su peticiõ
 avian alegado los Religiosos, i despa-
 chòse la cedula ã otros dos reales de
 agua, fecha en Madrid a 10. de Junio
 de 1623. q̃ òi tiene el Convento en su
 archivo, i no la traslado aqui por ser
 larga, haziendo memoria de lo succe-
 dido hasta entonces en esta razon.

An. Xpi.

1573.

CAPITULO. VI.

Modo de visitar el Convento que la Capilla Real guardaba.



E tan observante la Real Capilla de lo que avia establecido cō los Religiosos, q̄ temerosa q̄ en algun tienpo nō alegasen costunbre en contra, ni posesion juridica de la Ermita, i mucho menos dominio de ella: cada año la visitaba con gran pū tualidad; i sin perder vn punto de su derecho buscaba ocasiones de mejorarlo. Entenderase bien esto con el modo de visita que hizo en el año de setenta i cinco, a catorze de Março, que es el siguiente.

Visita.

Exceso en
el modo
de visitar
el Cōveto.

En la nonbrada è gran Ciudad de Granada a catorze dias del mes de Março de 1575. años, los mui Magnificos i Reverendos Señores Licenciados Texerina, è Pedro Petano Capellanes de su Magestad en la Real Capilla desta Ciudad de Granada, Comisarios è Diputados nonbrados por los Ilustres Señores Capellan Mayor è Capellanes de la dicha Capilla Real, para hazer la visita i tomar cuenta de la casa i Ermita de los Martires Señor san Cosme è san Damian, que està sita extra muros desta Ciudad, que tiene encomienda por los dichos Señores Capellan Mayor, è Capellanes: i en su nonbre los Reverendos Padres Prior è Frailes de la Primitiva Ordē de Nra Señora del Carmē, i en presencia de mi el Notario publico è testigos de yuso, escritos, los dichos Señores fuerō a la dicha casa i Ermita, e para hazer la dicha visita entrarō en la dicha casa e hizierō llamar a los Reverēdos Frailes los quales parecio estar presentes los Reverendos Frai Francisco de Iesus Vica rio q̄ al presente es de los dichos Frailes e como superior, e Fr. Gabriel de la Concepcion, e Fr. Brocardo de san Laurēcio;

e Fr. Bernardo de la Concepcion, e Fr. Gñl. 33. Juan de la Ascension, e Fr. Gerardo de la Bautista Concepciō, e Fr. Eliseo de los Martires, Rubēo. e Fr. Garcia de san Luis, e Fr. Frācisco de san Angelo, todos profesos de la dicha Orden q̄ presentes estavan. A los quales, i a cada vno dellos, los dichos Señores pidieron e requirierō les den cuenta de los bienes e ornamentos que tienen de la dicha Ermita, i les entregaron al tienpo q̄ entraron en ella, conforme al inventario q̄ dello se hizo por ante escrivano publico, del qual hizieron demonstracion. E ansí mesmo les diessen cuenta de todos los bienes dados e multiplicados en la dicha Ermita, como a Señores q̄ son los dichos Señores Capellan Mayor e Capellanes. E que llanamente declarasen e confesasen estar en la dicha Ermita por ellos i en su nonbre segun dello tienen fecha es critura. Y luego los dichos Reverendos Vicario e Frailes, q̄ presentes estavan, digeron q̄ confesavā, e cōfesarō la dicha Ermita ser de la dicha Real Capilla, i que ellos estavan en ella en su nonbre, e q̄ estan obligados a dejarla cada i quando que les fuere mandado por la dicha Capilla e Capellā Mayor e Capellanes della. I en su cūplimiento digeron q̄ estavan prestos de dar cuenta de los bienes e ornamentos de la dicha Ermita, e de todos los añadidos e multiplicados despues q̄ ellos entrarō en ella. De los quales dichos bienes por los dichos Religiosos se dio cuē ta dellos por la forma e orden q̄ se sigue.

Siguese el inventario, en el qual se haze memoria de todos los bienes recibidos, i multiplicados por los dichos Frailes, i entre los demas està la clausula siguiente.

Itē una caxa peña de plata cō una Cruz de plata pequeña encima, e una redecica en medio, cō una cubierta de tafetā carmesi labrado de hilo de oro. Tiene dētro las reliquias de los Bienaventurados S. Cosme, i S. Damian en vn paño de tafetan carmesi cō flocadura de hilo de oro.

Item una tabla escrita de las Indulgencias que se ganan.

Dd

E des-

Gñl 31. E despues de lo susodicho los dichos
Bautista Señores Licenciados Pedro Petano, è Te-
Rubèo.

xerina Comisarios susodichos prosiguiendo la dicha visita comenzada, pidieron a los dichos Señores Religiosos pusiesen en inventario los bienes aumentados que se avian dado a la dicha casa i Ermita, para que de todo aya cuenta, i razon. I el dicho Frai Francisco de Iesus Vicario declarò q̄ avia aumentado è dado a la dicha casa i Ermita los bienes siguiètes.

Síguese el inventario de los bienes aumentados: i en acabando de contarlos, prosigue.

Los quales dichos bienes inventariados en ambos inventarios los dichos Señores Licenciados Pedro Petano è Texerina, dieron i entregaron al dicho Reverèdo Padre Frai Francisco de Iesus Vicario que es de la dicha casa i Ermita para que los tenga en guarda i custodia, è para acudir cō ellos cada è quando que por su Magestad, ò por la dicha Capilla Real è Capellanes della fuere mandado. El qual que presente estava dijo, q̄ por èl, i en nonbre de los demas Religiosos è los sucesores, se constituia è constituyó por tal depositario, è se obligò en forma de derecho de tener los dichos bienes en la dicha guarda è fiel custodia, è de acudir, è que acudira con ellos a quien è quando le fuere mandado por su Magestad è por la dicha Real Capilla è Capellanes, sopena que haziendo lo contrario, caera è incurrira en las penas en que caen los tales depositarios que no acuden a sus tiempos con los depositos, è mas de pagar todas las costas, daños, intereses, è menoscabos q̄ vbiere, è a esta razón se recrecieren è siguierẽ a la dicha Real Capilla. Para lo qual obligò los bienes aumentados è que se aumentaren en la dicha casa i Ermita, è otros qualesquier que de derecho en ellos tengx en su nonbre è de los dichos Religiosos. E se sometia, è dio todo su poder cumplido a todas qualesquier Justicias seculares i Eclesiasticas para q̄ le cōpelan a lo así cunplir, como si lo oviese llevado

por juizio en sentècia definitiva de Iuez An. Xpi. competente por èl pedida è consentida, è 1573.
pasada en cosa juzgada. Sobre lo qual renuncia todas è qualesquier leyes, Fueros, è derechos Canonicos, Civiles, è municipales en su provecho, beneficio, ò remedio q̄ en su favor è de la dicha Religion seã, de que se pueda ayudar è aprovechar, è la lei è derecho en que dice que general renunciacion de leyes fecha no vale. E lo otorgò así è firmò de su nonbre juntamente con los dichos Señores, siendo testigos Iuã Maria de Villanueva, è Sãtiago de las Vegas, è Diego Garcia vecinos de Granada. El Licenciado Texerina. El Licenciado Pedro Petano. Frai Francisco de Iesus Carmelita, Vicario. Pasò ante mi Nicolas de Valdès.

E yo Nicolas de Valdès Notario publico Apostolico por autoridad Apostolica, è Receptor de la Audiencia Arçobispal de Granada è vecino della, fui presente a todo lo q̄ dicho es, juntamente con los dichos testigos. E de mandamiento de los dichos Señores Diputados, lo fice escribir, è lo signè, è subscrivi. En testimonio de verdad rogado è requerido. Nicolas de Valdès Notario.

CAPITVLO. VII.

**Exime al Convento el prudente Rei
Don Felipe de la sugesion a la
Capilla Real.**



que mucho aprieta (dice el Sabio) fa ca sangre. I el que es demasiadamente justo, no dista mucho de fer injusto. I el que manda por mandar, cerca està de fer tirano. I el que en casa agena pretède ganar derechos nuevos, ya lo ès. I no ài derecho tan justificado que vfando mal dèl, no peligre. Sienpre fueron los Señores Capellanes con los Religiosos deste Convento mui corteses: sienpre los honraron i favorecieron en todas ocasiones; pero en mantener sus derechos fueron demasiadamente justos.

El far mal del derecho lo pone a peligro.

An. Xpi. 1573. *Occasí de la mudáça* *Pasa a Madrid vn Religioso a dar cuéta al Rei, i su plicale exi ma el Convento de la Capilla.*

tos, i no cōtentos cō esto, cada dia los procuraban acrecetar. En el primer concierto que con ellos hizo el Cōvento, ni se asentó que en la fiesta se avian de alçar los Capellanes con el Altar i pulpito, ni que los Religiosos tuviesen obligacion doze dias antes a darles aviso, como consta de la escriptura arriba referida, q̄ sobre esta razon se hizo. I como el Convento ya no era niño, sino varon grande, docto, grave, i estimado; sentia los puntos de reputacion. De aqui nacieron los resentimientos de los Religiosos, i el procurar por el mejor medio que pudiesen (sin perder su modestia, ni salir de sus obligaciones) el remedio. Juzgando que ninguno avia mas justificado, ni mas eficaz, que avisar al Prudentísimo Rei Don Felipe, para q̄ como Señor diese el remedio, lo hizierō así. La ocasión fue la siguiente. El año de 1595, siendo Prior deste Convento el Padre Frai Gregorio de san Angelo, i Convētuales dēl muchos i mui Religiosos Padres, entre los quales avia insignes Predicadores, i algunos avērajados Letrados: o por descuido, o de pensado no avisaron a la Capilla Real al tiempo acostunbrado, como se acercaba la fiesta de los Santos Martires san Cosme i san Damian. Recibieron esto por ofensa los Capellanes, i por injuria algunas palabras desmandadas que oyeron a los Religiosos, sentidos de la opresion: deviendo aliviar el yugo al siervo libre, lo hizieron mas pesado por hazerle esclavo; e intentaron modo de visita mas riguroso. Egecutaronlo el mesmo dia de la fiesta: mostraronse ceñudos i desmandados en palabras; i el Predicador, no mui ceñido de lengua. Los Religiosos prevenidos ya de vn Notario, que diese de todo fe, hizieron en silencio su hecho. Despues de pocos dias embió el Convento al Padre Frai Iuan Evangelista, Religioso antiguo i zeloso (compañero que avia sido de nuestro

Venerable P. Frai Iuan de la Cruz) *Gñl. 33. Bautista Rubio.*
para que diese a su Magestad cuenta de lo que pasaba. Aviendo tenido el Prudentísimo Rei informacion del Religioso, la quiso tener de su Capellan Mayor i Capilla; i despachóles la cedula siguiente.

Cedula del Rei a la Capilla.

2.  Apellan Mayor i Capellanes de mi Capilla Real de la Ciudad de Granada. El Prior i Convento de los Carmelitas Descalços de los Sātos Martires de esa Ciudad me hā dado vn memorial, diciendo que los Señores Reyes Catolicos, que santa gloria ayan, quando ganaron ese Reino, mandaron fundar junto al Alhambra de esa Ciudad, la Ermita de los Santos Martires san Cosme i san Damian: i q̄ el Enperador i Rei mi Señor, que aya gloria, la incorporó en esa Capilla, por el tiempo q̄ fuese su voluntad, para que tuviesedes cuidado de que estuviese linpia, i adereçada, i con toda decencia, nonbrando para ello persona que la tuviese a su cargo, a la qual se diese de la limosna que se reparte en el Hospital Real de esa Ciudad, vna racion de pan cada dia: i q̄ por estar la dicha Ermita en despoblado, i en parte ocasionada para muchas ofensas de Nuestro Señor; por evitarlas, avra veinte i dos años, que esa Capilla dio al dicho Prior i Frailes la dicha Ermita, con condicion que no pudiese aver en ella mas de tres Religiosos sin vuestra licencia, i cō otras condiciones. I q̄ aviendo recibido asila dicha Ermita, se acomodó vn Convento donde de ordinario han estado treinta Religiosos, con el recogimiento, virtud, i edification q̄ es notorio en esa Ciudad: i se han atajado los escandalos, pecados, e inconvenientes q̄ solia aver en el dicho sitio. I que vosotros viendo esto aveis dejado a los dichos Religiosos pacíficamente, i que agora instais en que no puede aver en el mas de tres Frailes, i en visitar la dicha Ermita, i ornamentos della, baziendo inventarios de la libreria, ornamentos, i los demas bienes q̄ tiene ad-

Escrive el Rei a su Capilla Real para q̄ de informe.

Responde la Capilla lo p̄ lo q̄ los Religiosos no avian

An. Xpi. 1573. *quiridos el dicho Convento. I q̄ por ser esto de indecencia e inquietud para los Religiosos, i las vexaciones que de aqui se seguirian; me suplicaron q̄ pues en esa Ciudad ai quatro Cōventos que son fundaciones de los dichos Reyes Carolicos, q̄ están sin estas obligaciones, les hiziese merced de recibir al dicho Prior i Convento debajo de mi Real anparo, quedándose por Patron del, como lo soi de la dicha Ermita, o como la mi merced fuese. I porque quiero saber, i ser informado de vosotros, lo q̄ ha pasado, i ai cerca de lo sobredicho: i si es así que su Magestad Cesarea incorporó en esa Capilla la dicha Ermita; q̄ tanto tiempo ha: i si vbo para ello Bula, o permission Apostolica i el estado en q̄ agora está esto. I para en caso q̄ parezca conveniente hazerse lo que me suplican el dicho Prior i Cōvento; si será bien que la racion q̄ estava dedicada para la persona q̄ avia de asistir en la dicha Ermita, se convierta i acrezca a las limosnas que se dan en el dicho Hospital: i que es lo que montará cada año; os mando que en recibiendo esta, me informéis, i enbiéis relació particular de todo ello, i de lo q̄ mas os pareciere, que cerca desto debo saber, i ser informado; firmada de vuestros nombres, cerrada i sellada a poder de Francisco González de Heredia mi Secretario, junto con una copia de la Bula, o Bulas Apostolicas, si las vbo; para incorporar, o anejar la dicha Ermita en esa Capilla, i de la cedula, o provision de su Magestad Cesarea q̄ se despachó en razon dello. I en el entretanto que informais i se ve, i provee lo q̄ mas conveniga, no tratareis de visitar la dicha Ermita i Convento, ni bareis en ello novedad alguna. Fecha en Aranjuez a 27. de Março de 1596. años. Yo el Rei. Por mandado del Rei nuestro Señor Francisco González de Heredia.*

3 Recibida esta cedula, el Doctor Don Pedro Pacheco de Balboa, Capellan de la Capilla Real, con poder i en nombre de los demas Capellanes, a 23. del mes de Serienbre de 1596, ante el Licenciado Antolinez

Iuez deste Arçobispado, hizo informacion cō cinco testigos Capellanes, los quatro de la Capilla Real; en que provó, que la dicha Capilla de años atras estava en posesion de decir cō su musica las Visperas i Misa solene en la fiesta de los Santos Martires san Cosme, i san Damian, i poner el Predicador q̄ le parecia: i así mesmo q̄ los Religiosos solia avisar diez, o doze dias antes, i pedir a la Capilla que hiziese la fiesta. A lo qual contravenian de presente, i avian contravenido, no haziendo el dever. Por lo qual suplicaban a su Magestad dejase correr las cosas como hasta alli, manteniéndose a los Capellanes en el derecho adquirido. Esta es la suma de la informacion original q̄ oi se conserva en la Capilla. Bulas Pōtificales para vnir la Ermita con la Capilla que el Rei pidio por su cedula, no se hallaron: por q̄ solamente precedio la del Emperador Carlos V. arriba referida. Nada desto negaban los Religiosos; pero añadian q̄ este derecho no estava fundado sobre la escritura i pactos q̄ la Capilla i Convento hizierō: por quanto en ella no se trató, ni de la Misa, ni sermon q̄ los Capellanes avian de decir. I que sobre las condiciones rigurosas; a q̄ no avian faltado, esta nueva, a mas de ser en si pesada, era ocasion de sinfbores i repñtas, de q̄ se podian temer escandalos. Por lo qual suplicabā a su Magestad, que previniendolos, fuese servido de eximir al Convento de la sugecion a la Capilla, i recibirle inmediatamente debajo de su proteccion i anparo. Ofrecierō para esto decirle cada dia vna Misa rezada, i hazerle vna fiesta solene el dia de san Felipe i Satiago, cō otras cosas, que en la escritura sobre esto hecha i guardada en los archivos deste Convento, se pueden ver. Su Magestad Real con su gran prudencia anteviendo los inconvenientes futuros, despachó su Real cedula en que esta la sustancia de la escritura, que es la siguiente.

Gñl. 33.
Bautista
Rubco.

Suplicá de
nuevo al
Rei los Re
ligiosos la
exempció,
i obligáse
a ciertos
sufragios.

Responde
la Capilla
lo q̄ los Re
ligiosos
no negabā

An. Xpi. 1573. Decreto Real sobre la exempcion deste Convento.

Decreto
de execu-
cion.

EL REI.

4 **P**OR quanto el Prior, Frailes i Convento del Monasterio de los Santos Martires de la Ciudad de Granada, de la Orden de Carmelitas Descalços, con mi orden i licencia de su General, otorgaron la escritura que està antes desto, en que por aver yo hecho merced al dicho Prior i Religiosos, de recibir el dicho Monasterio por de mi Patronazgo Real, i à el i sus bienes debajo de mi proteccion i anparo, i eximirlos de la jurisdiccion i sugesion que tenia sobre ellos el Capellan Mayor i Capellanes de mi Capilla Real de la dicha Ciudad: i que el dicho Monasterio i Religiosos del, i su hazienda sean visitados por sus Superiores, como de las demas casas de su Orden, i no por otra persona alguna: i poner en el dicho Monasterio mis Armas Reales; se obligan el dicho Prior i Religiosos, que diran en el cada dia para sienpre jamas una Misa rezada, i cada año perpetuamente una Misa solene cantada, el dia de san Felipe con su vigilia por mi, i por los Señores Reyes mis sucesores, sin que por ello se les dè limosna, ni otra cosa alguna, segun que mas largamente se contiene en la dicha escritura. I aviendo se visto en mi Cõsejo de la Camara, i consultado seme todo lo sobredicho: Por la presente la confirmo, loo, apruebo, i he por buena en todo i por todo, segun i como en ella se contiene. I mudo se guarde i cunpla, sin que en ello, ni en parte dello se ponga dificultad, ni impedimento alguno. I prometo que yo, ni los Reyes mis sucesores, no iremos ni vendremos contra ella en tiempo alguno. I por esta mi cedula acepto de nuevo el dicho Patronazgo, segun i de la manera que en la dicha escritura se contiene, por mi i por los Reyes de Castilla mis sucesores que por tiempo fueren. I como tal Patron como debajo de mi patrocinio,

mano, i anparo el dicho Monasterio, Gñl. 33. Prior, i Religiosos del, i sus bienes, i Bautista rentas, privilegios i exempciones, i todo lo tocante i concerniente a el, para darles yo i mis sucesores todo favor i ayuda. I mando a mi Capellan Mayor, i Capellanes, que aora son de la Capilla Real de Granada, i a los que despues dellos lo fueren, que no se entremetan, ni otra persona alguna en visitar al dicho Monasterio, sacristia, ornamentos, i los demas bienes i hazienda del, ni en inventariarla, ni ir a el el dia de los Martires a hazer la fiesta i decir Vísperas i Misa solene, ni los demas que solia hazer la dicha Capilla, ni otra cosa alguna; sino q̃ todo lo hagat sea a cargo de los Superiores de la dicha Ordẽ de los Carmelitas Descalços, segun i como lo hazen en las demas casas della. Que yo (atento a los sacrificios que han de hazer perpetuamente, i al egenplo, virtud, i edificacion con que proceden los dichos Religiosos, i por lo que sirven a Nuestro Señor, i espero lo haran adelante) lo tengo asi por bien, sin embargo de qualquier costumbre, i derecho que la dicha Capilla tenga adquirido, i otra qualquier cosa que en contrario desto aya. Porque mi voluntad es, que el dicho Monasterio quede desde di dia de la fecha desta mi cedula para sienpre jamas, apartado, i separado enteramente de la dependencia, sugesion, visita, i gravamenes q̃ tenían del dicho mi Capellan Mayor i Capellanes, i subordinado i sugeto en todo a solo el Superior de su Orden, i no a otra persona alguna. Para lo qual revoco, i anulo, i doi por ninguna la anexion que el Enperador mi Señor, que santa gloria aya, hizo de la Ermita de los Martires a la dicha Capilla Real, i qualesquier cedulas Reales, Provisiones i escrituras, que en contrario de lo contenido en esta mi cedula aya. I la costumbre que ha tenido la dicha Capilla, i por las dichas causas, doi por libre de todo ello al dicho Monasterio para sienpre jamas. I para que el dicho Capellan Mayor, i Capellanes tengan entendido

Testifica
el Rei la
virtud i e-
dificacion
de los Re-
ligiosos de
esta casa.

Gal. 33. lo sobredicho, mando se les notifique es-
Bautista ta mi cedula, para que en lo que les toca
Rubén. la guarden, cumplan, i egecuten en todo
 segun i como en ella se contiene, que asi
 es mi voluntad. Fecha en Madrid a
 treinta i vno de Março de mil quinien-
 tos noventa i siete años. Yo el Rei. Por
 mandado del Rei nuestro Señor. Fran-
 cisco Gonçalez de Heredia. Con esta
 cedula i Real favor quedò este Con-
 vento con toda la autoridad, i esti-
 macion que el poder humano le pu-
 do dar. I libre de la fugeciò a la Ca-
 pillla començò a crecer en edificio,
 en numero de Religiosos, en aumèn-
 to de la sacristia, en devocion del
 pueblo; i todavia por la bondad de
 Dios crece.

CAPITULO. VIII.

*Patrones en el Cielo deste
 Real Convento.*

Esta Ermi-
 ta fue ori-
 ginal. nè-
 edificada
 en hòra de
 los q̄ pade-
 cieron en
 el cerro



AVIENDO
 cumplido cò la
 parte corporal
 i visible deste
 Real Conveto,
 i dicho como
 sus Patronos
 son los Reyes de Castilla: resta pasar
 a lo invisible è incorporal, siguiendo
 el orden de San Pablo. Porque aun-
 que de camino se ha dicho algo, cò-
 viene declararlo mas; desenbaraça-
 donos de vna duda que de lo dicho
 resulta, a cuyo onor, i con que intè-
 cion fue dedicada esta Ermita. I si
 con atencion se miran las circunstå-
 cias i cedulas referidas se hallará, q̄
 los Reyes Catolicos (i en especial la
 Reina Doña Isabel) en edificar la Er-
 mita en el corral de los cautivos, tu-
 vieron espresa i declarada intencion
 de venerar i còservar la memoria de
 los q̄ alli padecieron por la Fè. De-
 fuerte que no la estendieron al culto
 de los Martires en general, sino sola-
 mente a los q̄ aqui lo fueron, glorifi-

cando a Dios en su sangre. Asi lo dicé *An. Xpi.*
 las palabras figuiètes trasladadas de *1573.*
 la escritura dela fundacion desta Er-
 mita, que en la Real Capilla òi se cò-
 serva. Los primeros Capellan Mayor i
 Capellanes desta Real Capilla, por la de-
 vocion q̄ la Reina Catolica Doña Isabel
 de gloriosa memoria tuvo a la Ermita
 de los Martires, por los cautivos q̄ alli
 avian fenecido sus vidas, perseverando
 en nuestra santa Fè Catolica, instituyerò
 decir el dia de S. Pedro Ad vincula unas
 Vísperas i Misa cantada de la misma
 fiesta. En estas palabras confiesan los
 primeros Capellanes Reales, que co-
 nocieron a los Reyes Catolicos, aver
 sido su Real voluntad i devocion, ve-
 nerar los Martires, que con su sangre
 veneraron a Dios en aquel sitio.

2. Lo mismo confiesa el Enpera-
 dor en su Real cedula, arriba referi-
 da, que dice asi. Capellan Mayor è Ca-
 pellanes de la Capilla Real de los Reyes
 Catolicos mis Señores Padre i Abuelos
 de la dicha Ciudad de Granada. Yo he si-
 do informado q̄ por mandado de los di-
 chos Reyes Catolicos se vbo edificado la
 Ermita q̄ llaman de los Martires en el
 corral de los cautivos, que es cerca de la
 Alhambra de la dicha Ciudad, donde ài
 mucha devocion, i se dice Misa cada dia,
 i ài limosnas, è continua frecuentacion de
 gente, por la devocion de los Martires.
 Bienaventurados, q̄ en cautiverio acaba-
 rò alli sus dias, &c. Destas Imperiales
 palabras sabemos q̄ esta Ciudad de
 Granada, i sus originarios poblado-
 res continuando la devocion de sus
 Señores Reyes Catolicos, venerarò
 en este lugar la sangre de los Marti-
 res q̄ en el padecieron, visitandolos
 frecuentemète, haziendo decir Mi-
 sas i dando limosnas. Por lo qual el
 mesmo Enperador en la carta que
 escrivio a su Enbajador, mandan-
 dole que hiziese diligencia con el
 Sumo Pontifice Paulo Tercero, para
 alcançar ciertas gracias para la Ca-
 pillla i Hospital Reales; tratado de la
 Ermita dice. I a la dicha Ermita de los
 Marti-

An. Xpi. 1573. *Martires otra Indulgencia plenaria, para el dia de san Pedro Ad vincula, que es su vocacion: la qual mandò edificar la Catolica Reina doña Isabel, por la devocion que tenia a aquel santo lugar, por los Cristianos que alli padecieron cautiverio. Atendièdo a esto dijo así Paulo III. en la Bula de su concesion, tratado como los Reyes Catolicos edificaron esta Ermita. Otro si, fuera de los muros de Granada i cerca dellos, edificaron una Ermita con la invocacion de san Pedro Ad vincula, en el lugar donde los miserables Cristianos, quando la Ciudad era ocupada de los dichos infieles, erã guardados, i con varios generos de tormentos eran atormentados.*

3 De los autenticos referidos consta que la original intencion de los Reyes Catolicos, i de los primeros Cristianos pobladores desta Ciudad, fue venerar los huesos de aquellos valientes soldados q̃ en este mōte confesaron a Cristo, i sustentaron la fe de sus mayores. Hallase tambien en los papeles de la Real Capilla, q̃ muerta la Reina Catolica el año de 1504, los primeros Capellanes, Mayor i los demas que poco despues de su muerte fueron señalados, querièdo continuar la devocion de sus Reyes, subian a esta Ermita a decir Misa, i celebrar fiesta, especialmente el dia de las Cadenas de san Pedro. I no constando la razon q̃ para esta asignacion tuvieron los Capellanes, podemos presumir, q̃ por no citar canonizados espresamente por la Iglesia Romana, algunos de los Fieles q̃ aqui padecieron; eligieron para celebridad las Cadenas de san Pedro; así por la conveniècia con las de los Cristianos aqui aherrojados, como porq̃ vno de los tableros del Retablo q̃ la Reina mandò hazer, representaba a S. Pedro en cadenas. En lo qual no debemos pensar q̃ pretendieron obscurecer la memoria de los q̃ aqui padecierō, ni quitarles el patrocinio deste lugar; siendo su intencion la

Razon de aver eligido la fiesta de Ad vincula para la celebridad.

contraria: sino elegir dia entre los ya Gñl. 33. celebrès en la Iglesia, para renobar Bautista Ruben. la memoria de los aqui coronados. Con la qual accion quedò S. Pedro por especial Patron deste santo lugar i cerro. El año desta asignacion no se sabe: constanos enpero de los archivos Reales, que el de veintivno sobre mil i quinientos era frecuentada de los Capellanes la fiesta de las cadenas de san Pedro.

4 El atrevido tienpo q̃ ni aun a los Santos Bienaveturados perdona, alterò la advocacion de S. Pedro Ad vincula: trocandola por la de los santos Martires san Cosme, i san Damiã. I no satisfecho deste hurto tã solene que a S. Pedro hizo, nos ha escondido tambien la razon de la mudança, q̃ sin duda fue grande. Porque quien presumirà que los prudentes i zelosos Capellanes, a vista de Ciudad tan grande i piadosa, permitirian el despojo de S. Pedro, sin razon relebãte? No constando ya qual fuese; sigo la presuncion de muchos, q̃ algun gran milagro, ò milagros de las reliquias de san Cosme i san Damian fueron ocasiõ deste trueque. Que otra seria bastante para cosa tan nueva i grande? El año en q̃ començò esta nueva celebridad, se ignora: sabese enpero que el de 1568, cinco antes que la Orden entrase en esta Ermita; la mesma Capilla Real que antes eligio las Cadenas de S. Pedro, celebra ya el martirio de san Cosme i san Damian en su dia, venerãdolos por especiales Patronos deste sitio. Recibio el pueblo con tãto aplauso esta festividad, q̃ òi es vna de las mas solenes desta Ciudad, i mas frecuentadas, no solo del pueblo, sino de las Cabeças della. I agradados los Martires deste servicio lo fomentan con maravillas q̃ en la sanidad de los cuerpos hazen, i con algunos milagros q̃ se han experimentado. I el pueblo agradecido les ofrece presentallas i limosnas para Misas.

El tienpo dio este honor a san Cosme i S. Damian.

El tienpo dio este honor a san Cosme i S. Damian.

Gñl. 33. De todo lo dicho consta que
Bautista los Patrones originales deste suio,
Rubco. Iglesia, i Convento son los Martires
 que en el corral de los cautivos die-
 ron testimonio de Cristo. I que el
 aver eligido el pueblo a san Cosme i
 san Damian, no fue para olvidarlos,
 sino para señalar dia especial entre
 los celebres de la Iglesia en festejo
 de su memoria. Cō la qual S. Cosme i
 S. Damian quedarō por especiales i
 conocidos Patrones deste Real Cō-
 vento; i èl los reconoce por tales,
 haziendo memoria dellos todos los

dias que las reglas del rezo Roma-
 no dan lugar. Para fijar en la memo-
 ria de los venideros toda esta Histo-
 ria, el año de 1639 hize abrir en pie-
 dra vna inscripcion latina que avia
 conpuesto, imitando las antiguas, i
 asentarla elevada del suelo en la pa-
 red del Presbiterio al lado derecho
 del Altar mayor, con hermoso ador-
 no, en la Iglesia nueva que el Con-
 vento hizo: porque la Ermita anti-
 gua ya no era capaz de tanto pue-
 blo, como alli congrega la devocion
 de los santos Martires. Dice pues asi,

An. Xpi.
 1573.

Inscripción
 a los Mar-
 tires.

SS. MM. GRANATENSIBVS
 HVIVS MONTIS INCOLIS TVTORIBVS,
 PATRONIS:

.S.

VNIVERSA IBERIA.

CONFRACTO MAVRORVM IVGO LIBERTATI
 VINDICATA:

FLORENTISSIMO ILLIBERORVM REGNO
 ANTIQVÆ FIDEI RESTITVTO:

AMPLISSIMA REGNI SEDE GRANATA
 LONGA OBSIDIONE SVBIVGATA:

PACE, IVSTITIA, RELIGIONE, STABILITIS:
 CATHOLICI, FOELICISSIMIQUE
 REGES,

.F.

.Y.

PVGNATORES, VICTORES, INVICTI,
 TRIVMPHATORES.

VT MONTEM HVNC, EIVS ET CATACVM-
 BAS; PLVRIVM SINE NVMERO CHRIS-
 TIANORVM LACHRYMIS RIGATVM; SAN-
 GVINE CALENTEM: ET PRÆCIPVE. B. F.
 PETRI PASCHASII VALENTINI, GIEN-
 NENSIS EPISCOPI, EX SACRO ORDINE RE-
 DEMPTORVM BEATÆ Mariæ DE MER-
 CEDE ET DVORVM FRATRVM MINORVM
 PETRI, ET IOANNIS: HIC SVO SANGVI-
 NE

An. Xpi. 1573. NE PURPURATORVM: SACRA LYPANA VENERARENTVR: GRATITVDINIS ERGO, EXTRVCTVM PRIMVM, POST IVGVM SACELLVM; SVB SANCTORVM MARTYRVN TVTELA DEDICARVNT. ANNO DÑI. CIO. CCCC. XCII. SED FIDELIVM DEVOTIO COSMAM, ET DAMIANVM. TANDEM PRÆTVLIT. ET EORVM FESTVM ANNVA VENERATIONE RECOLIT.

GHl 33.
Bautista
Rubeo.

7 Traduzida en nuestro vulgar esta inscripcion dice asi.

A los Santos Martires de Granada, Moradores, Protectores, i Patronos deste Monte, memoria consagrada, los Catolicos i felicisimos Reyes

FERNANDO E ISABEL

Guerreros, Vencedores, nunca vencidos, Triunfadores: aviendo dado libertad a España, i quebrantado el yugo de los Moros:

Restituido a la antigua Fè el floridísimo Reino de

I L L I B E R I A.

Sugetado con largo cerco la nobilísima Ciudad de GRANADA su Cabeça i Metropoli:

Establecido la Paz, la Religion, la Iusticia.

Para que todos los Fieles venerasen este Monte i sus mazmorras, regado con lagrimas, i caliente con la sangre de innumerables Cristianos; especialmente de Don Frai Pedro Pasqual de Valencia, Obispo de Iáen, del sagrado Orden de los Redentores de Nuestra Señora de la Merced, i de Frai Pedro i Frai Iuan Religiosos de la Orden de los Menores, aqui con su sangre rubricados; en señal de agradecimiento, para que sus reliquias fuesen veneradas; la Capilla primera que despues de conquista-da Granada edificaron, la dedicaron debajo del anparo de tantos aqui martirizados. Año de mil quatrocientos noventa i dos.

Però la devocion de los Fieles prefirio a los santos

COSME I DAMIAN.

I celebra en ella su fiesta todos los años.

8 Aviendo con esta lapida perpetuado (si el tienpo lo permite) la fundacion de la sagrada Ermita i Patronos della; razon era hazer lo mismo de la entrada del Carmelo renovado en ella: i decir en tienpo de q

Rei, i con cuyo favor esto se egecutò: i como creciendo el Convento, fue necesario hazer Iglesia de nuevo. Todo lo qual cõservarà otra piedra que al lado de la Epistola en frèntè dela referida se fijò el mesmo año.

RE-

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

Inscripción
a la funda-
ción del Co-
vento.

RENOVATO CARMELO,
SS. MM. IMITATORI, VENERATORI,
FIDELI CVSTODIO,

.S.

PHILIPPO II.

BIS IMPERATORE, TRIMAXIMO AD PRVDEN-
TIAM, AD SACRA TVTANDA, AD R. P. DECO-
REM NATO: REGNANTE:

QVI, DVDVM RENASCENTEM CARMELVM, RE-
GIS VLNIS EXCEPERAT; FAVENTE ETIAM, ET
FOVENTE, O QVAM PATERNO AFFECTV! LVDO-
VICO MENDOCIO .C. TENDILLENSI .M. MONDE-
IARENSI, REGIÆ ARCIS PROPVGNATORE, TO-
TIVS REGNI SVMMO DVCE.

PATRES NOSTROS COELESTEM VITAM AD MI-
RATA, REGIA GRANATA, SVSCEPIT. REGIVMQ.
SACELLVM, VT RIGIDAE AVSTERITATIS PERPE-
TVI MARTIRES: SANGVINIS MARTIRIBVS IN
SERVIRENT TRADIDIT. ANNO .D.

M. D. LXXIII.

SED CVM MAX. REGIS. MAG. Q. PRINCIPIS, MVNI-
FICENTIA, PVSILLVS GREX IN GENTEM MAG-
NAM CRESCERET: ANGVSTVM SACELLVM LAXA-
TIS SPATIIIS: AVCVSTVM TRANSIIT IN TEM-
PLVM. ANNO .M. DC. XX.

QVOD PVLCHRO SACRARIO, AVRO MICANTE, PIC-
TVRISQ³. SS. MM. MEMORIAS CONSERVANTIBVS:
MIRA VARIETATE DECORATO: EXORNATVM
EST ANNO. M. DC. XXXIII.

Al Carmelo renovado,

*Imitador, Venerador, Fiel Custodio de los Santos Martires,
Memoria consagrada:*

Reinando Felipe II.

*Dos vezes Enperador, tres vezes Maximo, nacido para la prudencia, para el anpa-
ro de las cosas sagradas, i para la hermosura de la Republica: el qual poco antes avia
recibido en sus Reales brazos al Carmelo que renacia: favoreciendo tambien i fo-
mentando, d con quan paterno afecto! Don Luis de Mendoça Cõde de Tendilla, Mar-
ques de Mondejar, Alcaide de la Real Alcaçar, i Capitan General de todo
el Reino.*

*La Real Ciudad de Granada recibio a nuestros Padres, admirada de su vida celest-
ial. I para que los que eran Martires perpetuos por austeridad rigida, sirviesen a
los Martires de sangre; les entregò esta Real Capilla. Año de 1573.*

*Enpero como con la largueza del Rei Maximo, i del Principe Grande la pequeña grei
crescia mucho: la angosta Capilla dilatando sus espacios passo a ser Templo espacioso
año de mil seiscientos i veinte: el qual fue adornado con un hermoso Retablo, resplá-
deciente con oro, i hermoso con pinturas de admirable variedad, que conseruà la
memoria de los Santos Martires. Año de 1633.*

CA-

An. Xpi.
1573.

An.Xpi.
1573.

CAPITULO. IX.

Observancia deste Convento de Granada.

No se sentó en Granada al principio la observancia primitiva con el fervor que en otros Convéntos.



A N S E enlazado de tal suerte los sucesos de la ereccion dela Ermita santa, i fundacion del Convento en ella; que no han dado lugar hasta aora a tratar de su observancia original. Llegada la ocasion de hazerlo holgára hallarme tan rico de egeñplos singulares, que pudiera competir Granada con Duruelo, con Paftrana, i con las demas casas que desnudas de los afectos terrenos, i vngidas del Espirítu Santo, ganaron eterno palio en el agonístico curso de la perfeccion. Però aviendo sido governado este Convento siete años por Vicarios, i no serle permitido sin especial licencia de la Capilla Real ecceder el numero de tres conventuales: i no pudiendo con tan estrecha condicion sustentar Noviciado de proposito; mui atrasadas se hallaron las obras a los deseos, i mui reprimidos los fervores primitivos. Por lo qual es mui poco lo que de aquellos siete años ha quedado en los papeles, i en la memoria de los ancianos. Vno de entera se dice, que siédo seglar vio repartido el pequeño aposento del Clerigo que cuidaba de la Ermita, en tres, o quatro camas hechas de atocha, i cercadas de piedra para distincion, i vna por cabecera: i que le arrebató el animo el abito estrechísimo, corto, aspero, lleno de remiendos, como pide el desprecio propio i el egeñplo ageno: i mucho mas la modestia, el silencio, la cõpostura, que en todas ocasiones i lugares notó.

Rigor de las camas.

2 Egerecitavanse animosamente en el trabajo de manos, cuchillo de la ociosidad i vanidad. Enpleabá el tiempo que el Coro les dejaba en hazer su Convento, sirviendo de

Trabajo de manos.

peones, sin quebrantar sus ayunos i silencio. Egerecitabale tambien el Señor (porque los amaba) con el olvido de los seglares, que aunque era grande la estima que dellos tenían, i singular la admiracion: no reparando en sus necesidades, se olvidaban dellos, i por no pedir limosna en aquellos primeros años, padecian lo que no se puede decir. El Conde i la Condesa de Tendilla les acudian con largueza todo lo que permitian los alimentos de que entonces se sustentaban, por no aver heredado: i no pocas vezes como ya avemos dicho, se quitó la Condesa sus joyas para que las enpeñasen los Religiosos, demas de las siete raciones cotidianas que les tenia señaladas. Pagóles luego abundantemente el Señor esta piedad: porque aviédo pasado muchos años sin esperança de succion, poco despues desta fundacion, tomando a su cargo los Religiosos rogar a Nuestro Señor por esta necesidad; sintio en si la Condesa la bendición del Cielo, con que de nuevo se afervorizó en beneficio del Convento. Pario a los nueve meses vn hijo que puso silencio a la envidia entre los mayores Principes de su edad i siglo, con la ventaja de dotes de cuerpo i alma.

Dà Dios succion a los Cõdes de Té dilla por las raciones deste Convento.

3 Pasados los siete años de los Vicarios entró el de mil quinientos i ocheta por primer Prior desta casa nuestro Venerable Padre F. Agustín de los Reyes. Hallóla mas crecida en el numero de los Religiosos por consentimiento (segun se cree) dela Capilla Real, reduzida ya a mejor consejo, i experimentada que no les eran cargosos en lo temporal los Religiosos, i en lo onorífico provechosos para la Ermita, i para la Capilla. De las esclarecidas virtudes deste

Prior primero nuestro P. Frai Agustín de los Reyes.

Elogio suyo.

Gil. 33. Bautista Rubén. deste gran Padre dan testimonio la incorrupcion de su cuerpo, las maravillas que despues de su muerte ha obrado, i los testimonios de los q le conocimos i admiramos; como mas largamente se dirá quando llegue el tiempo de escribir su vida. Fue tal su pobreza, q necesitaba de quie le acordase que tenia el abito roto, para q lo remendase, ò hiziese otro. En la entereza de su observãcia regular alcançò palma, conservando sienpre vn modo vniforme, i tan sin indulgẽcia que se tuvo por rigorosissimo. En la caridad con el proximo i cuidado de sus menesteres fue tan puntual, como el olvido de si mismo. En la paciencia pudo conpetir con los mayores: porque ni aun a la ira q permite David dio lugar. Fue tan valiente defensor de la observãcia, que quando en alguna parte declinaba por descuido de los Prelados; con el mismo animo se oponia a ellos, como sino lo fuera. De su pureza dejó tan asentada opinion, como si ya gozara dela angelica. Sus platicas sienpre fueron graves i de inportãcia, i en las recreaciones permitidas de la Religion, su tenplança en el ablar aun siendo Prelado, era en seña de los demas. Pocas vezes le vimos reir quando los demas: porque no atedia a los que ablavan, sino al que en si ablaba. Con estos i los demas egenplos que su vida nos referirá, seria sin duda grãde el crecimiento de aquel Convento en toda perfeccion. Porque no es mas estrecha la ligadura que los niervos hazẽ en la fabrica del cuerpo humano, que la que la razon i Dios ponẽ entre Prelado i subditos. Si a la relajacion se inclina, tras si los lleva; si a la reformation, no le pueden resistir, i se secã, ò florecen con el egẽplo malo, ò bueno del Prelado.

Elogio de nuestro V. P. F. Iuan de la Cruz. Sucesor suyo fue nuestro mui Venerable P. Frai Iuan de la Cruz. Su vida, sus hechos, sus extasis, la

multitud de las maravillas que antes *An. Xpi. 1573.* i despues de su muerte el Señor ha obrado por el: la poderosa virtud contra los demonios con que el Cielo le dotò, son tales, que a la docta, suave pluma, i fazonado juizio del Padre Frai Geronimo de San Iosef nuestro Descalço dieron rica materia, para el libro que nos ha publicado, lleno de raros egenplos, i doctrinas Monasticas para los que caminan a la alteza de la perfeccion. Tres vezes fue Prior deste Convento de Granada, como tenemos averiguado i ajustado con los archivos. La primera, el año de mil quinientos ochenta i dos, por eleccion de los Conventuales como entõces se usaba, quando continuaba el Rectorato de Baeça. La segunda, por eleccion del Capitulo de Almodobar, año de mil quinientos ocheta i tres. La tercera, por el de Valladolid el de mil quinientos ocheta i siete, como mas a la larga se dirá en su vida, i aqui no convino dejar de advertir, asi por el onor deste Convento que tanto tiempo gozò de tan gran Padre; como por el provecho incomparable que se le siguió.

Con su egenplo i doctrina celestial dio tan nueva vida a la observancia desta casa, que parecio otra. No añadió nuevos rigores, sino nuevos fervores. El que ayunava antes por guardar la Regla, añadia sin esa obligaciõ otros muchos ayunos por amor de Dios: i el que pensaba avia hecho algo, echò de ver lo poco hecho, por el nuevo espiritu que este Serafico Padre le infundio. Andaba como absorto en el trato de Dios. Sus palabras eran tales, que los que le trataban salian con los coraçones ardiẽtes. Sacaba los Religiosos mui de ordinario a la huerta, i dividiendolos por ella, para que gozasen de la soledad; les daba riendas para los inpetus i fervores del amor. Si los juntaba a la recreacion, de las cosas mui

Dio nueva vida a la observancia.

An. Xpi. mui menudas i ordinarias tomaba
1573. ocasion para cõsideraciones mui al-
 tas de espiritu, i dabales tal sal, que
 nunca enpalagaban, i el que mas co-
 mia, mas hanbriento salia; con que
 todos andaban recogidos, alegres,
 fervorosos: i con vna santa emula-
 cion procuraban abentajarse vnos
 a otros, imitando i siguiendo las pi-
 sadas de su espiritual Pastor.

63 Aunque en todas las partes
 donde nuestro Venerable Padre es-
 tubo i governò, dio sienpre grandes
 muestras de su estremado retiro, i
 segurissima confiança en Dios: en es-
 te Convento de Granada fuerõ mui
 grandes, i mui ilustres los egenplos
 de vno i otro. Asentò el recogimiẽ-
 to i retiro de seglares con tanto ri-
 gor, que ni avn para pedir limosna,
 sino es por medio de donados, no
 permitia saliesen los Religiosos. Las
 visitas de seglares no siendo preci-
 sas obras de caridad, las desterrò de
 su Monasterio, como contrarias al
 fervor, senzillez i pureza del varon
 contemplativo. Siendo mui visitado
 de personas graves de la Ciudad, no
 les pagaba las visitas. A los Religio-
 sos que le persuadian lo contrario,
 porque no cayese en nota de descor-
 tesia, respondia: Que los Frailes Des-
 calços no avian de ser cortesanos de
 la tierra, sino del Cielo. Vencido
 vna vez de los ruegos de algunos Pa-
 dres, determinò visitar al Arçobis-
 po, i Presidente. Començando por
 el vltimo mas cercano al Convento,
 fue del bien recibido: i pidiendole
 humildemente perdon de no aver
 hecho antes lo que devia, le respon-
 dio. Padre Prior, mas queremos a V.
 Paternidad i a sus Frailes en sus ca-
 sas que en las nuestras: porque con
 lo primero nos edifican, i con lo se-
 gundo nos entretienen. El Fraile re-
 tirado nos lleva el coraçon, i el que
 pretende cumplir; ni vno ni otro ha-
 zẽ. Quedò con esto tan conpungido
 nuestro Venerable Padre, que aca-

bando presto la platica, se bolvio al *Gñl. 33.*
 Convento sin visitar al Arçobispo: i *Bautista*
 al conpañero i a los Religiosos afer- *Rubẽo.*
 vorizaba mas, contando el sucefo, en
 el amor del santo retiro.

7 Al paso del crecia la confi-
 ça en Dios, acreditada con esperiẽ-
 cias milagrosas de su divina provi-
 dencia. Siendo Procurador del Cõ-
 vento el Padre Frai Agustín de San
 Josef, acudio al Venerable Padre
 vna noche despues de Completas i le
 dijo, que no avia quedado en casa
 cõsa que comer otro dia, i que era
 necesario hazer alguna diligencia.
 Respondiole: Aun tiene Dios tien-
 po para proveernos, sin que tã pre-
 to le acusemos la rebeldia. Ya esta
 noche nos ha dado de cenar, maña-
 na nos darà de comer. Despidiose
 el Procurador, i acudio por la ma-
 ñana con nueva instancia a pedir li-
 cencia para buscar en la Ciudad su
 remedio. No permitiendolo Nues-
 tro Venerable Padre, mostrò el Se-
 ñor quanto le agradaba su cõfiança,
 porque en saliendo de Prima entrò
 en el Convento vn hombre rico, i di-
 jo al portero: Que necesidad ai en
 esta casa? que en toda la noche no
 me ha dejado dormir vna voz inte-
 rior que me decia: *Tu te estás aqui re-
 galando, i los Religiosos de los Marti-
 res necesitados.* Dieronle cuenta dela
 necesidad, i socorriòla largamente.
 Otra vez siendo Procurador el Pa-
 dre Frai Iuan Evangelista, no avien-
 do q comer en casa, ni aun pã para
 las yervas, pidio licencia para salir
 a buscar algo. Negòla el bẽdito Pa-
 dre, fiado en la palabra de Cristo. Ins-
 tò otras dos vezes el Procurador, pa-
 reciendole que la confiança no es-
 cluia diligencias humanas. Vencido
 de la porfia, le dijo el Venerable Pa-
 dre sonriendose: Tome conpañero
 i salga en ora buena, que presto ve-
 rà su confusio. A pocos pasos anda-
 dos, encontrò con el Licenciado
 Brabo, Relator de la Chancilleria, q

Acredita
 Dios incõ-
 fiança con
 providen-
 cias mila-
 grosas.

Fue raro
 en el reti-
 ro, i con
 fiança.

Gal. 33. le dio vna condenació de doze monedas de oro, cō qué tubo para muchos dias. Bolvióse al Convento cōfuso, refirió el suceso, i dijole el cōfiado Padre: O por quã poco ha dejado de experimentar el fruto de la santa confianza! Aprenda hijo a entender, que las diligencias del verdadero pobre son, buscar con todo cuidado el Reino de Dios. Estando otra vez confesando a Doña Ana de Peñalosa, llegó el Procurador a pedir licencia para salir a buscar q̄ comiesen los Religiosos, porque tan poco lo avia. Negòla el bendito Padre, por la razon que otras vezes. Duplicò sus instancias el Procurador i sienpre oyò vna respuesta. Preguntòle Doña Ana, porque no deba licencia? I respondiòle: porq̄ ya el Señor tiene proveido nuestro socorro. Levantòse del confesonario para irse a su casa, i encontró en el camino vna afligida muger forastera, q̄ traía al Convento quatro ducados, porq̄ le encomédase a Dios la buena sentencia que para el día siguiente deseaba en cierto pleito. Entendio por este suceso Doña Ana, que el bendito Padre, antes de responder a los Procuradores, negandoles las licencias para salir, tenia recibida de Dios respuesta de su socorro.

Crece el
credito del
Convento

8 Derramandose por la Ciudad estas i otras maravillas, fue increíble el credito que así el Prelado como los subditos ganaron, i mirabanlos como a hombres endiosados: i no avia caso grave de espíritu que no se consultase con él; i òi quedaban algunas personas que con devocion repiten estos i otros sucesos. El amor q̄ en el Venerable Padre imprimieron para con la Ciudad, en retorno del que le tenia, fue ternísimo, i dio en todas ocasiones muestras del. Dos obras suyas quedan en el Convento de las mas importantes. La primera, la cañeria, ò aquaducto por donde el agua descarga en el estanque grãde.

Venia antes por ateneores con gran violencia i gasto: porque hallando en su corriente vna cañada que pasar, le era necesario bajar i subir. Para remediar lo vno i lo otro, encaminò por encima de vnos arcos de buena obra el agua, que desde entòces corre con facilidad i poco gasto. Hizo estã obra en el primer Priorato: en el tercero la segunda, que es el claustro mejor que òi se conoce en España en los Conventos de nuestra Descalcez. Porque de tal manera jurtò con la firmeza, haziendolo de piedra, la gala del arquitectura: la hermosura de las luzes, con la decècia, devocion i tenplança; que se lleva los ojos de las primeras, segundas, i vltimas vistas, pareciendo sienpre nuevo: i èl fue el primero q̄ por mayor recogimiento escusò los corredores, ò claustros altos, de adonde se tomò el modelo para las demas casas de la Orden.

9 Tubo nuestro Venerable Padre Frai Iuan de la Cruz en este Convento por Maestro de Novicios al Padre Frai Bartolome de San Basilio, digno de la pluma deste Santo para celebrar sus virtudes; indigno del agravio que el tienpo i olvido le han hecho, sepultando muchas cosas de grande edificacion. Porque aviendo vivido quarenta años en la Religion, i dieziocho dellos en vnyermo: dieziocho despues de su muerte se comenzò a escrivir del, quando se pudo recoger mui poco. Dello tocarè aqui lo que pertenece al oficio de Maestro de Novicios, i Vicario desta casa, dejando lo demas para otra ocasion. Fue natural de Caracena, raya de la Estremadura i Andaluzia, i llamòse en el siglo Bartolome Sanchez. Su vivo i claro ingenio le encaminò a las letras, i con ellas alcanço en Alcalà la Beca de Collegial Teologo. Considerando despues la fragilidad de las cosas humanas, abaldonando las es-

Elogio del
P.F. Barto-
lome de S.
Basilio M.
de Novi-
cios

peran-

Aut. Xpi. 1573. peranças de tan buenos principios, recibio nuestro abito en Pastrana, i profesó el año de mil quinientos setenta i ocho, a ocho de Mayo. Dio luego tales muestras de su aventajado espíritu, que nuestro venerable Padre Frai Iuan de la Cruz le trajo consigo el año de ochenta i dos para entregarle los Novicios, i recibio algunos de inportácia. Paso de aqui a ser Prior de Malaga, donde puso admiracion a los seglares, i espanto a los Religiosos, ver vn hombre tan olvidado de que lo era. El año de ochenta i siete le bolvió otra vez nuestro Venerable Padre desde Valladolid, a ser segunda vez Maestro de Novicios deste Convento.

Recibe su
getos de
inportácia

10 Los que recibio en esta ocasion de gēte principal i rica, de buenos talentos i capacidades, así de la Ciudad, como de fuera della; dicē mucho en general, i en particular algunas cosas propias deste lugar. Aū- que no fue notado de eccelos en penitencias; su tenplança era mucha: porque de ordinario no comia mas que vna escudilla de yervas, i por seguir comunidad (a quien siēpre venerò) vn bocado de pescado. Su obediencia fue tan puntual, que en llegando la voz de la campana, ó del Prelado, dejaba la letra començada por no verse ni vn instante desobediente con el detenimiento. En la pobreza llegó a ser estremado. Aū- que era mui limpio i aseado en lo q̄ vestia, siēpre buscaba lo mas aspero i despreciado: i en la celda no permitia ni vna ebra de hilo que no fuese actualmente necesaria; i a este respecto echaba della todo lo demas. Su castidad i pureza igualó las mas aventajadas. Fue tan amigo de la celda que al retiro della estableci- do por Regla, reduzia todas las demas virtudes monasticas, i discurria sobre esto altamente. En la oracion i presencia de Dios fue mas Angel q̄ hombre: porque quāto se pudo juz-

ga de sus senblantes i palabras, nū. *Gál. 33.* ca se apartò della, ni vn breve tien- *Bautista* po. De aqui nacio que no solamente *Rubeo.* no se notò en el pecado venial, pero ni aun imperfeccion conocida. I era tanta la diligēcia en huir dellas, que a los mui valientes desanimò en poderle seguir en esta enpresa: i decia muchos, que no avian tratado hombre a quien tanto deviese su alma. Sus pláticas eran tan espirituales i tan de Dios, que ni aun a cosas indiferentes daba oídos: porque no se las digesen, tomaba la mano quādo alguno le queria ablar, i no le dejaba decir cosa que no fuese directamente espiritual.

11 Predicaba con tanto fervor i espíritu, que aun a los seglares comunicaba la doctrina de los mui contenplatibos, i les persuadia la siguiesen. A los Novicios ocupaba siēpre en egercicios espirituales, i enseñaba como se avian de aver en cada ocasion, i como avian de sacar espíritu de todas las cosas q̄ oian i veian: i sobre esto hizo vn tratado espiritual, reduzido a ciertos puntos de q̄ les tomaba cuenta. I pediales mui de ordinario con grandes encarecimientos, rogasen a Dios le enbiasen muchos trabajos: que le hiziese mui pobre, i otras cosas semejantes. Era tan zeloso del onor del progimo, q̄ porque vn Novicio dijo vna vez, Dō Pedro el cruel; le dio vna reprehension rigurosa delante de los demas, i le mandò hiziese vna mortificacion en el refetorio, i pidiese perdon a Padres i hermanos. A otro natural de Vbeda, porque nonbrò su tierra, le puso vna mordaça. A otro porque trajo vnas nuevas, le castigó con rigor. A vn hermano donado, porque llevó al Convento vnas alloças de la huerta de vn devoto de casa, sin pedirle licencia; se las mandò bolver, i que le pidiese perdon. Siendo Vicario deste Convento comprò vna barreta de yerro el Procurador por qua-

Dà egen-
plus en co-
das virtu-
des.

Cap. 33.
Bautista
Rubio.

cuatro reales, diciendo que valia ocho: i mandòle que la bolviese, o que diese el demas dinero en q̄ avia defraudado al proximo. Huia de tal manera de los oficios, que no dejaba diligencia por hazer para çafarse dellos. Decia que si Dios no encargaba a vn Angel mas de vn alma, era peligrosa temeridad encargarse vn hòbre de muchas. Pero el provecho de su egeplo obligò a los Prelados a hazerle Definidor general, i Prior de Madrid: aunque reparando despues en su mucho ahogo i excesos, i en el enbaraço de los Religiosos, i oficiales, le permitieron dejar todas estas ocupaciones, i retirarse al Desierto de Bolarque. Allí (donde nadie le ablava) tapiò los oidos con pelotillas de algodón: retiròse a vna Ermita distante del Convento, i cerròdo puerta i vètana, sin gozar del fresco en Verano, ni del Sol en Ivierno; asistio sienpre a la puerta de su alma, no permitiendo la entràse quien la manchàse, ni avn con el vso licito de los sentidos. Murio el año de mil seiscientos diez i ocho, cumplidos quarenta de Religion, i setenta de edad.

Con tales Arquitectos salio tan bien cimentada la observancia Regular desta casa, que nunca ha hecho vicio que a los Prelados aya dado cuidado: i en la Ciudad tiene tanto nonbre, que las lenguas desmandadas quando tratan deste Convento se emplean en su alabança. I que mayor que aver seguido los alentados pasos de tales Maestros i Padres? Si algunos Conventos ài en la Religion, q̄ cò su igual i vniforme proceder de muchos años, han alcançado nonbre i estimaciò de Padres i Maestros dela perfeccion; vno dellos es este de Granada. I los que en el entran de otros, sin hallar cosas nuevas, si ten novedad en el animo, nacida de la entereza, gravedad i puntualidad de su observancia: i ella le ha dado hijos mui aventajados.

Queda cò
tales Arquitectos
bien cimentada
la Observancia
de este Convento
de Granada.

CAPITULO. X.

Fundacion del Convento de Iesus Maria del monte de la Peñuela, i perfeccion religiosa que alli se sentò.



AVIENDO dado noticia de los principios que este Convento tubo, i de los primeros pasos q̄ dio para serlo; resta tratar de como lo fue pocos meses despues que el de Granada. Digna era esta fundacion de vn libro entero: porque con ella sola tiene la Religion con que eternizar su nonbre, con que admirar al mundo, con que triunfar del infierno, con que encender a sus hijos en el amor de la virtud, i conocimiento del instituto propio de Elias su Padre, i cerrar la boca a la prudencia de carne contraria del espiritu. Duruelo, Pastrana, Altomira, en sus mas encendidos fervores no echaron el pie adelante a la Peñuela. Mucho fue lo que a mis Maestros i Prelados oí dezir desta santissima casa, i a los mas principales testigos de vista; i la estima que della hazia con semejantes relaciones, acuciaba el deseo de saberlas en particular. Aora q̄ las veo en los papeles i relaciones mui fidedignas, hallo que aquellos Padres por no poder dar a la lengua cosas grandes en tanto grado, quedaron cortisimos. I aun refiriendolas yo de la suerte que las hallo, sé que lo tengo de quedar: porque la jurisdiccion del sentido no se estiende a mas, i la de mi pluma es mui corta. En tanto que el Padre Frai Balasar de Iesus negociaba en Granada

An. Xpi.
1573.

Ninguna
casa fue superior
a la Peñuela en
rigores.

An. Xpi.
1573.

Pide licen-
cia el P.F.
Baltasar al
Obispo de
Iaen para
fundacion
i alcançala

Pone el
Santísimo
Sacramen-
to dia de san
Pedro año
de 1573.

nada la fundacion de aquel Convento, se hizieron algunas diligencias cō el Obispo de Iaen para que diese licencia para la de la Peñuela. Los Ermitaños dabā prisa porque les diesen el abito, impacientes en su devocion. No se descuidaba el Padre Frai Gabriel, que en su compañía avia quedado, en la instruccion monástica que debian guardar aquellos hermanos. Tenia otro si hechos los abitos, i prevenidas todas las cosas necesarias, aguardando que el Padre Frai Baltasar bolviese a poner el Santísimo Sacramento. Abrevió la partida de Granada, por la prisa que los negocios de Castilla le daban. Llebó consigo al Padre Frai Pedro de los Angeles, natural de Iaen, Profeso de la Observancia, Novicio en la Descalcez, brioso para todo lo encunbrado i aspero della, i grandemente fervoroso en los egercicios monásticos. Pasó por Iaen, pidió al Obispo la licencia que avia ofrecido. Diola luego agrado del buen talento i discreto proceder del Padre Frai Baltasar, i por saber que ya Granada avia recibido la Religion, i ella en pago le daba edificacion i egeplo. Llegó a la Peñuela por los fines del mes de Junio; i hallando prevenidas las cosas necesarias, dio el abito a los Ermitaños, i puso el Santísimo Sacramento dia de S. Pedro Principe de la Iglesia, el mesmo año de 1573. quareta i quatro dias despues q̄ en Granada. En virtud de las donaciones de los dueños de aquel sitio, tomaron en nonbre de la Religion posesion del, dedicandole para Convento. Trató luego el Padre Frai Baltasar de asentar la observancia espiritual: i advirtiendo que el Padre Frai Gabriel de la Concepcion era de flaca salud, como sienpre lo fue, señaló por Vicario al Padre Frai Pedro de los Angeles; eleccion que calificó presto el incomparable fruto que en aquellos hermanos hizo, i continuó

su jornada para Castilla. Agregaronse otros que de diferentes partes vinieron a gozar de las primicias del espíritu, que con tanta abundancia derramó el Señor, que se estendió su admiracion, no solo por aquel Obispado, sino por otros.

3 El edificio que los Ermitaños tenian, era vn Oratorio no mui grande, i pegados a él dos aposentos que servian, el vno de refetorio, i el otro de cocina. Encima dellos vna sala a teja vana era dormitorio, a donde se acomodaban los que cabian, dividiendos vnos de otros con distancia de media vara. La cama ordinaria (a imitacion de la estera de juncos, de que dá cuenta san Geronimo escribiendo a la Virgen Eustoquio) era vnos manojos de romero atados a manera de zarzo, i por cabecera vna piedra, ò vn pedaço de encina sin acepillar, i vna manta de pelos de cabra. Los que aquí no cabian, tenian por el monte al derredor desta casa, choças de retama, ò jara, como los Profetas hijos de Eliseo junto al Iordán: i tan estrechas q̄ en entrando vn Ermitaño, no cabia otro. Vna de otra estava como vn tiro de piedra, i la mas retirada del Cōvento no pasaba de vno de ballesta. Los egercicios del Coro repartian desta manera.

4 A prima noche se tenia la oración mētal d̄la tarde cō el relox del fervor del Prelado, i suavidad d̄ los subditos: i así muchas vezes pasaba de dos oras; i tal vez en esta oracion q̄ precedia a los Maitines, i en la q̄ tenian despues dellos gastabā cinco oras. Desde aquí ibā al refetorio a la colación penitēte, ò a la cena rasada, cōforme el tiempo. Seguiale el egercicio humilde de la corrección de culpas que la Religion vsa. I era tanto el desseo q̄ de la oración sacaban de imitar los desprecios de Cristo, q̄ sin faltar a la verdad se ponía culpas cō apariencia de mucho cuerpo, para ser reprendidos del Prelado; i el acudiendo a su devocion,

Ee

alar-

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

Abiracion
primitiva
de la Pe-
ñuela.

Reparti-
miento de
los egerci-
cios mo-
násticos.

Gm. 33. alargaba la mano en mortificarlos. *Baunffia* De aqui iban a las Completas, i a la *Rabon* disciplina comun tres dias en la semana. Seguiafe el sueño, tan fizado de la devocion i fervor, que mas servia de admiracion de aquel invencible refon, que de socorro a la necesidad. A media noche se levantaban a Maitines, previniendo el fervor. Cantaban el Mayor, i el Menor de Nuestra Señora, asistiendo a ellos, no solo los Coristas, sino los hermanos legos. Despues dellos tenian otra ora de oració, medida como la primera.

Coro cantado i rafa difimo fueño.

Cantaban la Prima quando fallia el Sol: porque todo el Oficio era cantado. Demanera que despues q se levantaban a Maitines, raros eran los que bolvian a reposar: porque no quedaba tiepo. I afirmá los de aquel, que apenas pasaba de tres oras el sueño que entre dia i noche tomaban: penalidad de las mayores que al cuerpo se le pueden dar. Desta tan corta racion le quitabá algunos buenos pedazos en sus chozuelas, continuandose la suavidad que del Coro sacaban. Acabada Prima se repartian a los trabajos del dia por orden de la obediencia. Desmontaban vnos la tierra, abilitandola para las semillas; otros arrancaban las cepas de lo quemado i desmontado. Defendianse con setos formados de ramas, de las fieras que en el monte se criaban, i de las vacas que por el discurrían. Los que de aqui sobran, servian a los albañiles que hazian el Convento, ó prevenian en él las cosas necesarias para el servicio comun. A nadie escusaba la edad, ò la dignidad: porque tenian por la mayor el aprecio de la casa del Señor, si bien el Prelado con prudencia repartia las cargas conforme las fuerças.

Oracion mental.

Nadie faltaba a la oracion, nadie tomaba la ocupacion por excusa. Iuzgaban que como el trabajo no mindra la necesidad del sustento, antes lo aumenta; así no de-

bia minorar el de la oracion, con que vive el alma: i si algun caso fortuito obligaba a faltar de la ora señalada, se recobraban, i restituian en otra. I era la vigilancia del Prelado tal, que sin rendirse al estorbo de las ocupaciones comunes, distribuia de tal suerte el tienpo, q ni de dia, ni de noche faltase de la presencia del Señor algun Religioso, q hiziese presente a sus hermanos deláte de la Suprema Magestad. En las oras de oracion avia tan grã quietud en el Oratorio, i en toda la casa, q no se sentia el menor ruido: i los Religiosos puestos de rodillas, antes parecían estatuas que hōbres vivos. I viofe aqui restituído a su antiguo fervor el profundo i grave silencio que Casiano refiere de los Mōges de Egipto: nadie suspiraba, nadie tosía, nadie dormía: el bostezar era culpa i señal de remisión: el fervor del alma recogia los sentidos; ellos arētos a su servicio dejaban sus obras ordinarias, i con grande vigilancia atendian a lo q no entendian. Porque vn hermano hizo vna vez vn poco de ruido en la oracion, le desterrarō del beneficio de la compañía de los demas por largo tienpo en aquella ora. A ninguno se daba lugar para negociar en ella, aunq fuefe seglar: i el que venia, ajustandose a la santissima costumbre esperaba, ò se bolvia, i quedaba advertido de escoger otra ora. Comulgavan todos juntos el Domingo i luebes, i en alguna fiesta grande si se ofrecia. Acabada la Misa mayor se repartian por el Oratorio, i mote a dar gracias a Dios por espacio de media ora. Seguiafe luego la comida pobrissima, despues el recogimiento hasta Vísperas. Este era el egercicio comū de aquel santo Convento: a los capitulos siguientes pertenece referirlos mas en particular.

(S)

An. Xpi.

CAPITVLO. XI.

573. Declarase mas en particular la perfeccion, oracion, caridad, i fervores originales de la Peñuela.



ERA tan grãde la perfeccion i fervor de los santos solitarios, que podian decir cõ el Apostol, que su cõversacion era en el Cielo; i asi eran venerados i admirados de todos, i aũ imitados i seguidos de muchos: como lo testifica el Padre Fr. Pedro de S. Hilariõ, persona de gran credito i asentado juicio, i vno de aquellos primeros q̃ alli tomaron el abito, i profesarõ, en vna deposicion q̃ hizo siẽdo Prior de Mexico, quando fue examinado con precepto q̃ para ello le pusieron los Prelados: donde entre otras cosas mui notables de aquella casa que largamente refiere dice asi. *Esforçabase tanto la voz de la perfeccion i santidad de los Religiosos de la Peñuela, entre la gẽte principal, i Letrados de la Vniuersidad de Baeza, q̃ leyendo i predicando los Doctores i Maestros en las Cattedras i pulpitos, poniã egeñplo en ellos, i ponderabã mucho las virtudes de aquella santa casa i Comunidad. Con lo qual se movian tantos Estudiantes a tomar el abito, q̃ algunos de los Maestros mostraban grande sentimiento que les faltasen los mejores de sus dicipulos. De lo qual desedificado vno dellos q̃ entonces era Retor de la Vniuersidad, predicãdo a los Estudiantes reprehendio este desordenado sentimiento, i engrandecio mucho la merced que Dios hazia a quiẽ llamaba para tan alta enpresa. Al fin tantas cosas oĩ de la gran santidad de aquella casa, con s̃er tan a los principios, que me movi a tratar dellas con el Licenciado Nuñez, q̃ todavia acudia a la Peñuela algunas vezes, a alegrarse de ver aquel tierno edificio tan medrado. El qual despues de mui grãdes alabanças q̃ referia de aquellos varones sãtos, la zifrava en decir: que hasta alli podia aver llegado*

Testimonio del P. Fr. Pedro de S. Hilariõ.

la perfeccion de los Monges de Egipto; Gñl. 33. pero no pasar mas adelante. Porq̃ lo que aora se veia en aquel pequeño rincõcillo eccedia a todo quanto de los tienpos antiguos se hallava escrito. Esto es desse testigo tan fidedigno, i de vista, i de experiencia.

2 Muchos notaron, q̃ entrando en aquellas pobres paredes parecia q̃ desnudaba Dios a vn hõbre cõ el abito nuevo del Adã viejo, i de todos sus resabios, i apetitos; i le transformava todo en si mismo; asi andaban aquellos Religiosos dormidos al mundo, i despiertos a solas las cõtinuas memorias de Dios. En las quales avia tanto gusto, q̃ por ser la soledad mas a proposito para gozar dellas q̃ la compaõia, tenian por tormento qualquiera comunicaciõ humana. I no solo andaban olvidados del mundo, mas tãbiẽ de si mismos; de manera q̃ aun de acudir a las obligaciones corporales no se acordavan, i era menester velar sobre ellos, para q̃ comiesen, i durmiesen, i se divirtiesen algunas vezes de la oraciõ. Porque eran tantas las oras q̃ en ella estavã de rodillas que gastavan mucho la naturaleza, i quedavan las mismas rodillas en muchos mui lastimadas. Estava este santo egercicio tã arraigado en sus almas, que no solo velando, mas tãbien durmiendo se les luzia, cõ las oraciones jaculatorias q̃ entonces pronunciaban, por el frecuente vso q̃ dellas entre dia avia tenido: i asi a quien estava despierto en el dormitorio, quando los demas dormian, causaba esto particular confuelo, devocion, i ternura.

Continua oracion i presencia de Dios.

3 Traian el coraçõ tan abrasado en fuego de amor divino q̃ prorupian en grandes inperus i jubilos; i tal fuerza de espiritu q̃ no pudiendo detener tanto gozo, obligava a algunos a dar voces por aquellos montes, para desfogar i ensancharse, celebrando a voces grandezas de su Dios. I succedia muchas vezes estando en refectorio, ò en otra junta donde se trataba de Dios, encenderse algunos rãto

Fervores de amor de Dios.

Gñl. 33.
Bautista
Rubèn.

en amor divino, q̄ era menester echar los de la Comunidad, para q̄ respirasen i tomasen aliento, porque de otra manera se veían a peligro de salir de sí. Salían muchas vezes así a las oras de oración, como a otras, cō licencia del Prelado, por aquella apacible soledad, dōde avia muchos puestos escondidos, i mui acomodados para tener oraciō. En la qual las mañanas les parecían breves, i las tardes cortas, i en las noches pasaban algunos tres i quatro oras en oración, que no les avian parecido vn momento: tal era la avenida de la divina dulçura que bañava sus almas.

Dos casos
notables a
este propo-
sito.

4 Pudieranse a este proposito referir muchos casos particulares; basten para aora dos. Saliendo vn hermano Corista a tener oraciō por aquellos montes, se entrò en vna choza donde se guardabā los instrumentos del campo: bajò sobre ella vn gran globo de fuego buscando su centro en aquella alma tã abrasada en amor divino. Entendierō algunos Religiosos q̄ vieron el globo, ser fuego de algun rayo, aunq̄ estava sereno el Cielo; i acudiendo a salvar las erramientas, si se quemaba la choza, hallaron dentro della, no al fuego material q̄ buscaban, sino al hermano Corista, puesto en oraciō, i arrobado, con el rostro tan abrasado i resplandeciēte, que parecía arrojar de sí centellas. Tardò en bolver en su acuerdo gran rato, i fue con tantos jubilos, q̄ se conocia biē aver sido su alma herida de aquel celestial fuego q̄ abraza i no cōsume. Los testigos que vierō este caso, callaron el nonbre del Religioso a quien sucedio: porque vivia quando hizieron sus relaciones. El otro caso testifica el hermano Frai Iuan de Santa Eufemia, varon digno de todo credito, a quien yo mui bien conocí. Saliendo del Convēto vna mañana quādo comenzaba amanecer, vio al hermano Frai Diego de la Cruz puesto de rodillas en oración, i q̄ salían de su rostro vnos resplādores como llamas

de fuego, cō cuya luz le veia mui distintamente, con estar arto apartado dēl, i no aver salido aún la luz del Alva. Era este vn hermano mui fervoroso de los primeros de aquella casa, que murio despues en Sevilla con opinion de santo, i venerable varon.

5 De tan intimo trato con Dios, q̄ se podia esperar sino estrecha vniō i caridad de los Religiosos entre sí, i con el Prelado? Consideraban quando dentro de su coraçon los tenia el Señor, i amandole se amaban. No eran partidos los trabajos entre ellos: cada vno queria el de todos; i de las propias comodidades repartian cō gusto entre sus hermanos. Consolabanse cō los consuelos de cada vno, i cō los dolores se condoliā: con el triste estavā todos tristes, i con el enfermo enfermos. No avia mayor regalo q̄ acudir al doliente; no para alivio propio cō la conversaciō, sino para remedio de la necesidad, sirviendole en los ministerios mas bajos. No sufriendo la caridad distincion, no la avia en los egercicios humildes, ni en los pesos de la Comunidad entre Sacerdotes i hermanos legos. Por esta causa pasaron algunos años sin q̄ en las coronas se conociese la diferēcia de los ministerios. Pasò por allí despues el P. Frai Geronimo Gracian, i mandò que los Sacerdotes i Coristas tragesen coronas, i los demas no. Aunq̄ obedecierō sintieron la diferencia, temerosos de la mella q̄ podia hazer en la humildad i caridad. Como este amor era en Dios, no era licencioso; i mirándose vnos a otros como imagines de Cristo, se trataban con espiritual respeto. Palabra desfabrida, ò repugnancia de vno con otro, no se oyò por muchos años en aq̄lla Comunidad: porque era vn retrato de aquella primitiva, dōde el coraçon i el alma de todos era vna sola. I así entre setenta i siete Religiosos, que llegaron a verse juntos, no avia mas q̄ vno, i ese era el Prelado; i la voluntad deste era la de todos. I así daban tã poco cuidado al

Caridad
entre sí
con el Pre-
lado.

Prelado

Añ. Xpi.
1573.

Prelado tantos Religiosos, como si fuera vno solo: porq̃ todos haziã vn cuerpo comũ sin desigualdad ninguna. I por el amor grande q̃ teniã a su Prelado, cõsiderando en el a Cristo; sin embargo de q̃ con su condicion natural no era mui meloso, sino antes seco i riguroso, le obedecian en todo, no solo sin contradiccion, pero con gran prontitud i gusto: i en todo avia tan inviolable observancia que se pasaba el año entero sin poderse conocer en ninguno imperfección digna de nota.

6 Ayudaba a hazer liviano el peso de los trabajos vna alegria perpetua; i era tan superior a la de los sentidos, que haziã mas en encubrir la i reprimirla, q̃ el melancolico en disimular su tristeza. I así quando las Pascuas, o dias solenissimos de la Virgen, el Prelado les mandaba q̃ se regocijasen; el consuelo interior reprimido, así salia a borbollones, que parecian locos divinos: i resplandecian en ellos tanto los dones del Espiritu Santo q̃ parecia verse cõ los ojos corporales lo invisible del espiritu. Vn seglar de buen discurso, considerando cosa tan rara i maravillosa en vida penitente, dijo: Que no era posible no guiase Dios aquella dança, pues no era otro poderoso para comunicar tanto gozo. Hizole tanta fuerza, q̃ con ser hombre criado en regalo i hazienda, lo dejó todo, i tomando el abito de la Religión, aprovò mui bien en ella: su nombre no quedó escrito en los memoriales.

7 Fue tal la fama que se derramò desto, que saliendo de los linderos del Obispado de laen, corrió por toda la Andaluzia: i muchas personas curiosas, i de grande estado pasando a Castilla, rodeavã a ver aquella nueva maravilla, i con solo mirar los Religiosos quedavan satisfechos i ciertos de lo que la fama decia i de mucho mas: porque en su mesura devota i apacible descubrian lo que ella no avia sabido publicar. Movieronse tantos hombres de buen caudal a recibir el abito, que no tenia poco

que hazer el Vicario en negarsele a los que no eran a proposito.

8 A esto añadirè vna cosa que parece encarecimiento, i no lo es sino verdad mui apurada. Que llegó a subir tanto de punto la perfección religiosa de aquella casa, que en orden a materias de rigor, aspereza, i penitencia, casi no se hallaban libros de Historias que poder leer en refeitorio, como no fuesen de algun Santo aventajadamente penitente, i de virtudes peregrinamente heroicas: porque a qualquier camino ordinario eccedia aquella vida. I con ser el libro de san Iuã Climaco, el que mas pondera el rigor i perfección de la vida monastica antigua, i el que causa ordinariamente tanta admiración, q̃ a muchos parecen poco imitables aquellas cosas de puro rigurosas: no se estrañaban en la Peñuela: porque en nada eran inferiores las que allí se exercitaban; antes pasaban muchas vezes de aquella raya.

9 Que diran aqui los que miden la fuerza de la gracia, con la de la naturaleza? Que, los que predicán q̃ ya se acabaron los Antonios, los Macarios, los Onofres, los Climacos? Que los q̃ para ofrecer a Dios vn pequeño sacrificio, ofrecen primero a su cuerpo vn grande olocausto? Que los que prohiben leer libros de rigor, porque no se conozca su flaqueza? Quien leyendo esto no se admira de fervores tan encendidos? Quien no se anima sabiendo no ser di Dios menos dadivoso? Quien no se confunde acordandose de los primores de aquel fervor? Cõfieso que la observancia regular presente de la Ordẽ es notable; pero todavia tenemos en aq̃l primitivo fervor, mucho q̃ imitar i que admirar. I pues la carne nunca deja de condenar las obras del espiritu; justo es que el predique las suyas, i q̃ dellas fie su defensa cõtra la carne. Pero pasemos ya a otras virtudes de la Peñuela, en que ai casos mas particulares, dignos de eterna memoria.

Gal. 3. 3.
Bautista
Rubeo.
Vida estre-
cha i riguro-
sa.

Fama de su
perfeccion.

Gñl. 33.
Bautista
Rubén.

CAPITULO XII.

Obediencia prontísima de la Peñuela.



Avirtud de la obediencia, fundamento de la Religión, estuvo tã en su pũto en los Religiosos desta casa, q̃ fue perfetísimo retrato de la mas puntual q̃ se lee, i vn remedo de la q̃ los espíritus Biçaveturados en el Cielo tienē a Dios. Porq̃ así como estos son prontísimos en egecutar qual quiera determinacion d̃ la eterna voluntad: así lo erã los de la Peñuela para los decretos del Prelado. I haziãlo cõ tã rendida obediencia, i fervorosa diligencia, q̃ no solo sin replica, pero sin juicio, i sin examen. Apenas avian oido el mādato rigurosísimo i cõtrario al juicio proprio, quãdo ya estava cūplido: i quãdo lo q̃ se mandava era observancia religiosa, no era necesario el segũdo mādato para su continuaciõ: porq̃ el primero así lo plataba en los coraçones, q̃ jamas se olvidava ni defcaecia. Lo qual no solo observabã cõ el Prelado, sino cõ qualquiera q̃ quedãse en su lugar. Sucedió algunas vezes ir fuera el Prelado, i por no aver Sacerdote, q̃dar por Presidẽte vn hermano lego mas antiguo q̃ los coristas i era tãto el respeto q̃ le teniã, q̃ como si fuera el General de la Ordẽ, le incabã la rodilla para pedirle qual quier licencia. Todos los asonbros de Tebaida, Palestina, Tabiena, i lo q̃ Casiano refiere de los Venerables Iuan, i Mucio por raros egenplos de la obediencia de su tienpo; aqui parecian no solo faciles, sino mui ordinarios.

2 Bien confirmã esto las palabras siguientes de vn testigo de vista de aquel tiẽpo, no menos acreditado q̃ los alegados hasta aqui. *El descuido i olvido (dice) q̃ avia de si en todos generalmente, era tal, que si el Prelado no advertia en mādarlos dormir, comer, desnudarse, espulgar, mudar se tunicas, ò cosas a este tono; se estavã como estatuas de marmol para todo lo q̃ era comodidad propia. Pues si el Prelado se descui-*

daba en las palabras con q̃ ordenaba vna cosa, ò con cuidado para probar mādava algunas cosas notablemente peligrosas (como fue algunas vezes pasar por medio del fuego, otras arrojar se en el agua) avia menester desmandar de presto lo mandado: porq̃ al mismo pũto sin discusso ni repugnancia, se arrojabã a egecutar el mandato. I desto pudiera señalar muchos egenplos; los tienpos, i las personas: mas por ser mui general no aĩ para que particularizar a nadie. Todo esto dice este testigo, i si solo vn egẽplo destos celebró tanto la antigüedad como vemos en sus Autores; quãto mas se debe celebrar en vna Comunidad entera? Aũque las cosas q̃ el Prelado mandaba fuesen mas repugnantes a la razon; jamas se sintio que alguno reparase, ò dudase en ellas.

3 Buena prueba es el egenplo siguiente. Mandaba algunas vezes el Prelado por fortificar mas esta virtud, q̃ vn gran monton de adobes se mudase de vna parte a otra, i poco despues los hazia tornar al mesmo lugar. I con aver hecho esto muchas vezes, no avia quien preguntase el motivo, ni dudase de la cõveniencia, ni quien ablaste en ello palabra. A este modo se hazian otras pruebas de redimimiento. La mesma obediencia avia a la campana para los actos de la Comunidad. En lo qual era tãta la pũtualidad, q̃ en vn instante estavan todos jũtos en el lugar señalado para el tal acto, sin q̃ en todo el año (palabras s̃o de vn testigo de vista) vbiese vna culpa q̃ reprender. Aunq̃ estuviesen en otra ocupacion, tã al punto la suspẽdia el golpe primero de la campana, que parecia quitarles a todos el vigor para proseguir la acciõ en q̃ estavan. Si en el cãpo tenian lebandadas las azadas para cabar, no egecutavã el golpe; sino poniendo cada vno la suya al onbro, caminabã al Cõvento.

4 Fuera de lo que el Prelado reñia ordenado, no avia quien se atrebiese a lebatar vna paja del suelo, sin particular licencia. Si estando reposando

An Xpi.
1573.

Memoria:
bles egenplos de la obediencia desta casa.

Otros egẽplos pocas vezes vistos de obediencia

An. Xpi. fando de noche en sus zarzos, se caia
 1573 algũ hilo de vbas (como sucedio) de
 los que estavan en el techo colgados
 sobre ellos, no se atrebian a quitarle
 de encima hasta la mañana, que fue
 se hora de pedir licencia para leban-
 tarle; i así se estavã toda la noche del
 lado que les cogia por no echarle en
 el suelo, porq̃ no le pisasen al leban-
 tarse. Por esto quando salian fuera a
 trabajar, tenia cuidado el q̃ presidia
 de mād̃arles que bebiesen algun po-
 co de agua, si la necesidad les aprera-
 ba: porque ya sabia que aunque se
 ahogasen de sed, no avian de beber
 sin licencia. I era tanta su lealtad a la
 obediencia, que aunq̃ andaban jun-
 to al rio, i con el calor i trabajo del
 dia fatigadissimos, no se atrevian a
 tomar vn trago de agua: i venian a la
 noche tan secos, que algunos no po-
 dian ablar. Si el Prelado los enbiava
 a los lugares, i les decia que comie-
 sen allã, i se olvidaba de la bevidas
 comian, i no bevian.

Otros egē
 plos nota-
 bles.

Sucedio algunas vezes enbiar
 a la Ciudad de Baeza, ò a otra parte,
 i detenerse el Religioso vno i dos
 dias por pedirlo así la ocupacion, i
 bolverse sin beber ahogado de sed,
 porque el Vicario se olvidò de decir-
 le que bebiese. Vino vna vez a la Pe-
 ñuela vn hermano de otro Còvento,
 i viendo que sucedian casos destos
 cada dia, dijo movido de caridad, q̃
 en su Convento quando los Religio-
 sos salian fuera, i se hallaban con ne-
 cesidad de beber, donde no podian
 pedir licencia al Prelado, la pedian
 al Religioso mas antiguo. De lo qual
 se escandalizaron tanto los que lo
 oyeron, que temiendo que seme-
 jante cosa se introdugesse en aquella
 casa, dieron aviso al Prelado; i el
 mandò al huestped que no ablaste cò
 sus Religiosos. I de allí adelante aun-
 que le hazian en lo demas mui buen
 trato, nadie se atrebio a ablarle, ni
 oirle. Hizo vn Novicio vna ploma-
 da sin licencia para cosas de su Arte.

Mandòle el Prelado echar de todo
 el distrito del Convento como escā-
 daloso: i sabiendo que estando allì
 avia comido no se q̃ sin licencia, lue-
 go le quitò el abito. El sonido de las
 palabras de la obediencia era la re-
 gla derecha de sus obras, aunq̃ nolo
 fuese lo que se les mandaba; i cada
 dia sucedian casos notables. Fueron
 dos Religiosos a llevar la comida pa-
 ra si, i para otros q̃ estavan cortan-
 do madera: i pasaron vn rio, porque
 el Padre Vicario les dijo q̃ de la otra
 parte del los hallarian; i no fue así,
 porque no hallaron corte a propòsi-
 to. Esperando los compañeros en el
 lugar que el Prelado les avia señala-
 do, crecio el rio de fuerte q̃ vbieron
 de esperar dia i medio que desaguá-
 se; i todo este tiempo se estuvieron sin
 comer, porque no hallaron a los cò-
 pañeros en el lugar que la obediencia
 les dijo: i se bolvieron al Còvento sin
 aver tocado la comida. I fueron las
 gracias, tratarles de ipocritas, porq̃
 no por virtud, sino por ostentacion
 avian obrado.

Los oficios que se daban por
 tabla, se hazian cò fervorosa pũtual-
 dad, i con tanto gusto, q̃ por muchos
 que se echasen a vno, ò por mui tra-
 bajados que anduviesen en ellos, siē-
 pre deseaban nuevos trabajos para
 merecer mas. De lo qual, i de la mu-
 cha caridad con que vnos a otros se
 amaban, nacia vna amable conpetē-
 cia entre ellos, sobre quien haria pri-
 mero el oficio mas trabajoso, a si que
 no estuviera a su cargo. Imitaban en
 esto a aquellos primitivos Padres
 nros, de quiē refiere Casiano por grã-
 de alabãça, q̃ se hurtabã los oficios de
 mayor trabajo. I hazian esto los de la
 Peñuela con tãta disimulaciõ por evi-
 tar la vanagloria, q̃ pocas vezes se co-
 noca el caritativo ladrõ: i el oficial
 de tabla por no perder su merito, ve-
 laba sobre su cuidado. Con igual va-
 lor peleabã los enfermos que los sa-
 nos. I si el Prelado les mandaba que

Gñl. 33.
 Bautista
 Rabão.

Ponrua-
 dad ser-
 rosa en ha-
 zer los ofi-
 cios.

Caridad
 en hurtar
 los de tra-
 bajo.

*Gál. 33.
Bautista
Rubén.*

Vencio la
obediencia
a la natura
leza en es-
ta casa.

comiesen contra la invencible fuerça del astio, hallaban mayor fuerça en la obediencia, i obedecian. Dieronles vna vez que avia muchos enfermos i poco regalo, arrope añejo, ya buuelto i turbio. Quando el enfermero lo iba repartiendo, iba el Prelado mandando q lo comiesen. Aumentose, i el enfermero con padecido del trabajo manifestado en las arcadas q los estomagos alborotados daban, les quiso quitar los platos. Aferró dellos los enfermos diciendo: No quiera Dios, hermano, que por la enfermedad falcemos a la obediencia. Si en lo dificultoso no obedecemos, qual será nuestro premio? Degenos, que Dios nos ayudará. I esforçados desta manera pasará la terrible purga del arrope.

CAPITULO. XIII.

Pobreza estrecha desta casa, i providencia de Dios en su remedio.

Aprecio
de la po-
breza, i
porque.



E la santa pobreza, madre, cimiento, i muro de las virtudes monásticas, fueron observantisi-

mos estos Religiosos Padres. Preciabanla como joya celestial: esperimētaban las riquezas que a las almas acarrea; i facilmente despreciaban la paja por el grano, la escoria por el oro. De aqui nacia el buscarla con ansia en las celdas, en el vestido, en la comida, i en el mesmo Oratorio, acordandose del pobre Pesebre que en pajas recibio la perla del Cielo. De aqui nacio el pretenderla todos, i fundar sus aumentos en el abito mas despreciado, en el Breviario mas pobre, en la celda mas desacomodada. De aqui el estimarla como patrimonio propio de Cristo. De aqui el oponerse a qualquier anchura, como los soldados vigilantes a las minas que el

enemigo haze para volar el castillo. Sabian quantos Conventos, quantas Religiones, al principio observantissimas, por aver dado vn pequeño portillo contra la pobreza, fueron menoscabadas en su perfeccion i observancia, abriendo puerta al regalo, a la ambicion, a la estima propia, i al astio de las cosas espirituales; fruto propio de la abundancia. Decian ser tan peligroso a la observancia monastica la riqueza, como quitar a vn edificio las piedras del cimiento. Extremos fueron los que en esta parte hizo la Peñuela en sus principios: no para ella, sino para los q aora rodeados de nuestras comodidades los juzgamos por tales. Vez vbo que a vn Religioso, porque aviendo recibido en vn pueblo vnos paños menores, se olvidó de manifestarlos a la obediencia; le castigaron como a propietario con tanto rigor, q despues de aver quemado los paños, echaron las cenizas fuera de todo el sitio, porque no inficionasen los animos verdaderamente pobres.

Ayudaba a esta gran pobreza el numero de los Frailes, que paso de sesenta; la falta de la limosna de Misas, porque solo el Vicario era Sacerdote: la de otras limosnas graciosas, porque ni las pedian, huyendo de la codicia idolatra, q por aqui suele entrar; ni se les llevabā de los pueblos, sino de mui de tarde en tarde, por estar distantes dellos. Pero el q socorre las hormigas, i dá de comer a las aves con abundancia, i viste de hermosura i magestad a los lirios; como se avia de olvidar de sus siervos? A todos los de aquella casa apacentaba con tan admirable cuidado, i providencia; que ni faltaba para lo precisamente necesario, ni cesaba el egercicio d la pobreza en lo demas. I aunque aquellos fieles obradores estaban firmes en el amor della, i en la certeza de la divina providencia: para arraigarlos mas en ella, i descu-

*An. Xpi.
1573.*

El menoscabo de la pobreza, lo es de todas las virtudes monasticas.

Egenplar castigo de vn olvido, en materia de pobreza.

Aunque la pobreza era mucha no descaia el amor della.

An. X pi.
1573. *Alegranse los Religiosos porque les falta el trigo i socorrellos Dios con abundancia.*

brir el cuidadoso amor con que los miraba, obraba maravillas parentes en su remedio i provision. El año de mil quinientos setenta i quatro se acabò el trigo que avia en el Còvento la vltima Dominica de Adviento. El hermano Frai Alonso de San Benito que desto cuidaba, dijo con grande alegria al Padre Vicario: Albricias Padre nuestro, que no ai grano de trigo, ni mas harina en casa que la que tengo de amasar para mañana. Celebraron todos estas nuevas, viendose en visperas de padecer mucho la Pascua en que Cristo nacio pobre; i fue con tanta solenidad, q̄ yendose al Oratorio cantaron al Niño Dios villancicos q̄ la devocion les dictaba: i el Vicario casi trasportado de ver tan encendidas alabanzas de Dios, i tanto regozijo, por lo que suele causar tristeza a los hijos de la carne; no ponía silencio a sus fervorosos jubilos. Llegò en esta ocasion vn moço a llamara la puerta: pero como no le abriesen, porque las voces del alegria inpedià el oido, i el sintiese el ruido, subiose sobre vna tapia, i hizo señal a vn Religioso que acaso salio del Oratorio. Avisò al Prelado, mandò se abriese la puerta, i entrò el moço con catorze cabalgaduras, que el Cura de Izatorafe, llamado Pedro Ramon, les enbiaba cargadas de bastimèto, movido de la fama que avia oido de la mucha virtud de los Religiosos, sin conocerlos. Era vna carga de melones i vernizos, i garvanços. Otra de pan cozido floreado: las seis de trigo i las seis de harina. Dio el moço la carta, llenò a todos de admiracion, de devocion, i de tiernas alabanzas al Señor. Aqui renobò su Magestad el antiguo milagro que con san Fróton i sesenta Monges hijos de Elias, vfo en los desiertos de Egipto enbiándole por medio de vn rico hombre, a quien su Magestad avia avisado de la necesidad que tenían sus siervos;

sesenta camellos cargados de bastimento. I puede la Peñuela preciarle que aviendo sido solo el Abad Fróton el que con valor sufrio el trabajo, i animò a sus Monges ya descacidos, i resueltos de dejar el yermo huyendo dela hambre; ella vio no solo a su Vicario, sino a todos sus hijos constantissimos, i desconfissimos de padecer por la santa pobreza. La Navidad del año siguiente sucedio otra cosa casi semejante a la referida. La vispera de Pascua en la noche, acudieron a la celda del Vicario el sacristan i el despensero, cada vno con su cedula: porque con ellas solia ablar de noche por no quebratar el silencio. El vno le dijo, que no tenia cera para el dia siguiente: el otro, que del todo avia faltado la sal para guisar a los Religiosos la Pascua. Diole pena esta falta, por ser aquella fiesta tan solene, en que no solamente las almas, sino tambien los cuerpos avian de celebrar las mercedes que ellas i ellos recibian. Aviendo de proveerse lo vno, i lo otro de la Ciudad de Baeça seis leguas distante, no quedaba tiempo para el remedio. Repreendio a los hermanos su descuido el Vicario, i dejáolos postrados en tierra, se fue delante del Santissimo Sacramento, a donde hallaba el socorro de sus necesidades. Estando así llegó el portero avisándole, que llamaban a la porteria, cosa bien estraordinaria en páramo tã desierto, por ser ya tan noche. Abrio el portero, i vio dos hombres muy venerables. Traia el vno vna talega de sal molida, i el otro vn hermoso manojo de velas de cera; i diciendole q̄ no venia mas que a traer aquella limosna, se fueron sin esperar respuesta, ni dezir quien eran, ni de donde venian. Admiròse el Vicario, i encendióse en devocion todo el Convèto quando lo supo. No vna, sino muchas almas quisiera cada vno tener para agradecer tan paternal cuidado.

Gñl. 33.
Bautista
Ruben

Otra providencia de Dios.

Otra providencia de Dios.

Otra providencia de Dios.

Otra providencia de Dios.

Gñl. 33. Bantista Rubeo. do. Ya no solo amaban la pobreza, q̄ hazia a los Angeles sus despenferos, sino aborrecian las riquezas i abundancias, que los segregaba de tan celestial conforcio. O quan engañados (decian) somos los hijos de los hombres, que no ponemos en Dios toda nuestra confianza! O quã traidores nos son estos sentidos, que cō la representacion de lo caduco, nos priban de lo eterno! O quan inciertas providencias, que con el gusto de lo presente, nos priban de lo que nunca perecerã!

Otra providencia de Dios.

Otro dia no aviendo que comer, tañeron la campanilla del refectorio, i se juntaron los Religiosos en el *de Profundis*, a dar gracias por la falta. Estandose regozijando todos desto, dijo el hermano Frai Alonso de los Angeles, que era enfermero: Padre Vicario, desde ayer tengo vnos mendrugillos de pan que me sobraron: demos estos a los enfermos, i los demas padezcamos con alegria hasta que Dios nos provea. Respondio el Vicario lleno de fervor i confianza: Calle hombre de poca fe; que quando nos faltara q̄ comer avia Nuestro Señor de convertir todos estos enzinares de que está cercado el Convento, en pan para q̄ comiesemos. Postróse en tierra el enfermero por la repreension: i estando en esto llamaron a la puerta, i falliendo a abrir hallaron dos costales de harina, sin que se supiese quiẽ los avia traído, como afirman los mismos Religiosos que poco ha nõbramos: i dando gracias a Dios por el socorro, amalaron apriesa, i comieron aunque algo tarde.

Otra providencia maravillosa.

Otra vez digeron al Vicario, que ni avia azeite para la lanpara, ni vino para las Misas; ni en la caxa comun dinero para comprarlo. I como el tenia ya esperiencia, que quando Dios permitia estos aprietos, era para favorecer su confianza con algun caso extraordinario de su divina pro-

videncia; no hizo mudança, ni dio traca como otras vezes para proveer lo: sino que se fue a la oracion, i al cabo de dos oras que estaba en ella, mandó juntar a los Religiosos, que aunque el no descubrio nada de lo q̄ en la oracion avia negociado, por los efetos fue facil de colegir, que avia tenido en ella buenas nuevas. Despues que los Religiosos estuvieron juntos, dijo que fuesen a la Iglesia cantando vn *Te Deum laudamus*. Hicieronlo así, i quedandose todos en oracion; mandó el Vicario a vn hermano que fuese a reconocer las oficinas, donde se solia guardar la provision de la casa, i entrando en vna halló vna tinaja que cabria hasta seis o siete arrobas, llena de azeite mui claro, i otra en que solia estar el vino de las Misas, tambien llena, i finalmente en el arca comun mas de docientos reales, sin aver hecho diligencia alguna para proveerlo, ni saber de donde avia venido. Con estas nuevas bolvio el Religioso mui contento a la Iglesia, i creciendo el fervor con la obligacion del beneficio, se estuvieron los Religiosos desde esta ora (que era poco despues de Visperas) hasta la noche en oracion, dando gracias a Nuestro Señor por esta merced con tã manifesta prueba de su paternal providencia.

Otro dia vispera de Todos Santos aviendo acabado cierta obra vn oficial llamado Martin de Zamora, se queria ir. Deviansele de sus jornales cincuenta reales, i no avia blanca que darle en casa. Sentia mucho el Padre Vicario esta falta, i nõ teniendo otro cambio donde librar la deuda sino es el Santissimo Sacramento; fuese a el mas seguro que al arca: i cō palabras semejantes a las de la Virgē en las bodas de Canã dijo: Señor no ái dineros, mandad que se procure, porq̄ a este oficial no se le haga mala obra en pago de la buena. A corto rato llegó a la puerta vn mercader de

Provee Dios de cincuenta reales con vna maravilla.

An. Xpi. de Toledo, i pidio le digesen vna *1573.* Misa que la queria oir. Respondieronle que se aguardase vn poco, porque no avia mas que vna, i se avia de juntar los Religiosos para oirla. Qui-
so entretanto ablar al Prelado, i aviéndole llamado le dijo. He venido por aqui, no solo por oir Misa, sino tambien por oir vuestra campana, i verificar mas el misterio de vn caso que me sucedio esta noche en esta forma, 8 En la venta de Iruela se me quedò malo el moço, i por traer prieta me atrevi a pasar el puerto solo, aunque con grandísimo miedo: i quando llegué a lo alto, en frente del Castillo Ferrar, como a las dos de la noche, senti tan gran temor, q las fuerças se me acababan, i entendí no poder pasar adelante. Puesto en este confito comencé a encomendarme a Nuestra Señora con la mayor devocion que pude, i luego oí vna campana pequeña tan claramente, como si junto a mí se tañera. Cobré animo, huyò el temor, llenòme de gozo la esperança, i llegando a la venta de los Palacios, me informè de donde sería aquella campana. A toda la gente se le hizo mui de nuevo, porque jamas en aquellos valles avia sonado. I diciendoles yo de dónde venia el sonido, digeron que por aquel parage estaba vn Convento de Religiosos santos, que llaman de la Peñuela; pero tan distante, que ni en las honduras, ni en los oteros circunstantes jamas se avia oido. Iuzguè con esto ser como milagro, viéndole que el Convento distaba quatro leguas de adonde me sonò la campana. Por salir desta duda i reconocer la distancia me he dado prieta a llegar a esta santa casa, porq le prometí a la Virgen vna Misa. Estando en esta platica tañeron, i oyendo la campana hizo vn solene juramento delante de muchos Religiosos, que a todo su parecer era aquel el sonido que le avia conortado. Alegròse grā.

demente, i duplicò su gozo quando supo que aquella ora se avia tañido en el Convento a Laudes despues de Maitines. Oyò la Misa, como alli, i en acabando sacò cinquenta reales i diolos de limosna, cò que el oficial fue pagado, i todo el Convento quedò agradecido al Señor. I el mercader entendiendo el suceso, fue predicando las hazañas de lo alto, i virtud de los Religiosos que las merecian.

9 Otra vez en tienpo de Car. nestolendas, cayeron muchos Religiosos enfermos, en espacio de tres ò quatro dias. Acudio el enfermero al Prelado, i èl a la caxa; i no hallando mas que quatro ò seis maravedis, dio por socorro la firme esperança en Dios. Defenpeñòle su Magestad como solia: porque no pasó mucho, quando llamaron a la porteria, i acudiendo el portero, hallò vnas azemi-
las cargadas de regalos, que enbiaba la Condesa de Santistevan, en q venian muchos pollos, gallinas, conservas, con otras cosas de regalo para los enfermos, i algun dinero con que quedò socorrida la necesidad, i afiançada la confiança de aquellos benditos Padres.

10 Otro dia aviendo los Religiosos trillado las mieses, i estado mucho tienpo trabajando sin comer, llegó la ora de la Misa, i fueron todos a oirla. Queriendo despues della el Vicario darles algun socorro, i no teniendo con que, mandò al enfermero repartièse entre todos vnas pocas de pasas sin pan. Fuese despues a la oracion (socorro vniversal suyo) i vbo quien por entre puertas le viese levantado del suelo, suspeso el cuerpo en el aire, i convertidos los ojos en arroyos. Despues desto, entre las doze i vna del dia, se oyeron vnos golpes en la porteria. Salio el portero, i hallando vna persona que pedia por el Padre Vicario, fue a llamarle: pero quando bolvió, ya no parecia nadie,

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

Otra providencia.

Otra providencia copiosa.

Gñ. 33. nadie; i vio que en la puerta le avia dejado doze aldas de harina, que cada vna tenia quatro anegas. Desta fuerte trata el Señor a los que le amā y creen. Si los egercitaba en el trabajo; con tantos favores los regalava, que les obligava a amarlo mas que el descanso: i aqui experimentaban quan dulces son los bocados del pobre, i quan abundante la mesa del q̄ todo lo deja por amor del Señor. Vn gran libro fuera necesario para referir todas las providencias deste i otros generos, con que Dios socorria a sus fieles siervos, i fervientes obradores de la vida eterna; pero los dichos bastan para este lugar.

CAPITVLO. XIII.

Rigurosa abstinencia desta casa.

Rigores de penitencia deste Convento.



VERIENDO San Iuan Climaco entrar a tratar de los rigores de penitencia de aquel Cōvento desierto,

que llama carcel, donde encerrabā a los Monjes que avian caido cō escandalo, por largo ó corto tiempo, segun el delito, dice desta manera. *Vi en aquella region de los que lloran, lo que el ojo del negligente no vio; i la oraja del descuidado no oyó, i en el coraçon del pereçoso no halló lugar. Vi digo, palabras, egercicios, i cosas poderosas para hazer fuerça a Dios, è inclinar su clemencia con gran presteza.* Otro tanto podemos decir de la vida dela Peña, no por tiempo limitado, sino por toda la vida; no por carcel de escandalosos, sino por Palacio de amantes, i por tela de desafío con los que en la Patria gozan de la vista de Dios. Iuzgaban aquellos benditos Padres que la penitencia no solo sir-

S. Iuan Climaco en el cap. de penitencia.

ve de freno de las pasiones, i satisfaccion de las culpas, sino de alibiar el alma del peso de la carne, i limpiarla de los vapores que el regalo levāta, para que atienda mejor a la contemplacion de las cosas celestiales. Segū lo qual decia David, que quādo humillaba su anima cō el ayuno, que en su seno sentia bullir su oracion. Con este motivo se apretaron tāto aquellos Religiosos, tan velozmente corrieron, que pudieron dejar atras la Nitria, la Tebaida, i poner en olvido la carcel de San Iuan Climaco. Asi lo sabemos de testigos dignos de toda fe, vniformes en la deposicion, aunque mui distantes en tienpo i lugar.

I comenzando por la comida, la de nuestros Ermitaños de ordinario era yervas cozidas sin sal, sin azeite, i sin otra cosa que la saborease. Las menos vezes daban ortalizas, sustentandose lo mas ordinario con las yervas que hallaban en los montes. Sino erā conocidas, la prueba era para saber si no eran venenosas, darselas a vn jumento, ó a otro animal de los que pacian; i si las comia, quedaban aprobadas para el refetorio. I quando no se hallabā artas para tantos Religiosos, suplía el alcacel mas tierno. Los dias de fiesta façonaban estas yervas cō vn poco de sal i algun poco de azeite, ó se trocaban las yervas en legumbres, de que daban vna escudilla a cada Religioso. Ayudando el Prelado a tāta mortificacion, quando echaba de ver q̄ alguno se saboreaba en la comida, se la quitaba de delante: i el, sin queja, sin palabra, sin senblante quedaba cō serenidad i sosiego.

Pescado no se comia, ni veia en aquella casa, sino las Pascuas si lo enbiavan de limosna, i no de otra manera. Quando lo daban, era menester que el Prelado enbiase a mādár por los asietos, que lo comiesen, como bendicion estraordinaria que el

An. Xpi. 1573.

La penitencia ayuda mucho a la contemplacion.

La comida yervas cozidas sin sal ni azeite.

No comiā pescado si no era de limosna.

An. Xpi. el Señor les avia enbiado. I si a caso
 1573. se descuidaba del aviso, nadie to-
 ba al pescado. Los huevos si los avia
 los daban por amor de Dios, ò re-
 servaban para gran regalo de los en-
 ferros. En las yervas aunque tã de-
 fabridas, echaban agua, ò polvos
 amargos de agêjos para defabrir las
 mas: porque el fervor del espiritu
 les daba tãto deseo de padecer, que
 aquel pequeño alibio no se querian
 dar. I si la voluntad de Dios no les
 obligara a cuidar de la vida, por èl
 la sacrificaran en perpetua hambre,
 por el inmenso amor que a la absti-
 nencia tenian. Si alguna vez el que
 servia se olvidaba de dar la porcion;
 ni por palabra, ni por señas la pediã,
 entendiendo ser orden del Señor
 quedar se aquel dia sin comer: regla
 que guardaron los antiguos Mõges,
 de quien trata San Geronimo en la
 carta a Eustoquio.

Nien salud
 nien ferre-
 dad, vsaba
 defainetes
 para co-
 mer.

4 Quando de la Peñuela ivan
 a otras casas de la Ordẽ algunos Re-
 ligiosos, ò de Castilla, ò de Andalu-
 zia, ya se sabia ser necesario señalar-
 les vn Ayo que cuidase de su comida,
 sueño, i algun regalo (que por tal
 tenian vn poco de abadejo mal gui-
 fado) porque a no hazerlo padecian
 mucho los mortificados Ermitaños.
 Echar sal, vinagre, ò otro semejan-
 te fainete en la comida, era crimen,
 así en enferros como en sanos. Solo
 en el asiento del Prelado avia salero
 i vinagrera, para si venia algũ huf-
 ped. A los demas, la hambre era, re-
 galada falsa. Estando vna vez malo
 el hermano Frai Alõso de los Ange-
 les, le dio vnas yervas el enfermero,
 i para q las pudiese comer les echò
 vn poco de vinagre. Como cosa nũ-
 ca vista en aquella casa causò tanta
 novedad i escandalo, como si se ca-
 yera toda la perfeccion. El Prelado
 aunque tenplò la repreension por el
 enferro, no la dejó del todo, pon-
 derando que en aquella casa nun-
 ca se avia oido decir, que la comida

estaba defabrida, ò mal guisada.

5 Prueba es desto el siguiente
 egẽplo. Hizo vn Religioso en el re-
 fectorio vn senblante alqueroso. Pre-
 gũtòle el Prelado, que desde su asie-
 to le miraba, la causa Respondio, q
 vn pedaço de pan negro i duro que
 en el asiento hallò, avia causado en el
 natural el sentimiento. Repreẽdio-
 le de ingrato, de poco pobre, de mal
 mortificado, i de amigo del vientre:
 i en castigo mandò que le quitasen
 el abito, i atasen en la cavalleriza cò
 el jumeto, para que nueve dias dur-
 miese, i comiese paja i cebada con
 èl. Obedecio el Religioso que se lla-
 maba Frai Pedro de San Hilarion,
 con tal entereza i puntualidad, que
 preguntandole el Prelado despues
 de los nueve dias, como le avia ido?
 Respondio, que Nuestro Señor avia
 derramado sobre aquã comida in-
 sulsa i de bestias, tanta suavidad i
 dulçura, que holgara que en toda su
 vida no se la quitasen. No solo no co-
 mian sin licencia, pero quando pasa-
 ban por la huerta i veian alguna fru-
 ta, ò en la casa encontraban algo de
 comer, huian como de incentivos de
 gula. Iuzgando que los hijos de Adã
 quedaron por el primer delito, sen-
 tenciados a comer del trabajo de sus
 manos; en èl lo buscaban, i no pediã
 limosna: antes bien dèl la sacaban,
 como los antiguos Monges de Te-
 baida, para hazerla a los pobres que
 acudian a la porteria. I era en esto tã
 largo el Prelado i los demas, que te-
 nian licencia para que si les venia al-
 gun regalo de fuera, lo repartiesen
 con los enferros del Convento, i cò
 los pobres que a èl llegaban, igual-
 mente.

6 Vino, sino es por medicina no
 se vsaba en aquella casa: i quando pa-
 ra algun accidente particular era ne-
 cesario, se acudia por èl a la Sacristia
 porque fuera de alli no le avia. Esta-
 ban tan lejos de querer alibio, q aun-
 que todo el dia trabajasen en el cãpo,

ò en

Gñl. 33.

Bautista
 Ruben.

Raro egẽ-
 plo de mor-
 tificacion.

No bebian
 vino, ni fal-
 taban a los
 ayunos.

Gñl. 33. Bantista Rubeo. ó en los oficios de casa, no dejaba los ayunos de la Orden, que en aquella casa eran estrechísimos. En esta fuerte carrera no querían quedarse atrás los enfermos, especialmente quaternarios: i con razones que la devoción i amor de la penitencia les enseñaba, alcançaban del Prelado no dejar los ayunos, especialmente los de Quaresima. Por enfermedad que no fue se grave no se comia carne; i quando el Prelado, ó Medico mandaba al enfermo que la comiese se desconfortaba. Estando vna vez el Padre Frai Pedro de los Angeles, que era el Vicario, bien enfermo, vino a verle el Medico, i mandóle tomar jarabes, i comer carne para purgarse. Llegando el dia de la purga, hizo instancia para no comerla. Resistia el Medico temiendo el daño, i resolvióse el enfermo ñ no purgarse si le avia de costar comer carne. Vencido i admirado desta heroica cōstancia el Medico, recetó vnos huevos; i no se murió el enfermo, antes sintió mejoría.

Sino cō enfermedad grave, no comia carne.

7. Al tallo desta abstinencia era el rigor de las diciplinas, de las vigili-
as, de los rallo, de las cadenas, i de las camas. Estas eran vnos manojos de romeros sobre la tierra dura, vna piedra en lugar de almoadas, i vna manta de pelos de cabras para cubrirse. Vn egeplo que podia espantar a la antigüedad dejara de referir (como de jo otros) por no amedrēt a nuestra pusilanimidad. Pero por hallarlo escripto por testigo de vista i mui calificado, que obligado con juramento lo deponē; i conpreēderse en él otras cosas en mucho honor del Vicario q̄ gobernaba esta casa; lo pondrē por sus mismas palabras, con que salvo mi fe. Estando vna vez (dice) los Religiosos juntos en comunidad tratando cosas de espiritu, vio el Padre Vicario que vn Religioso meneaba el onbro; i preguntandole por quatro o cinco vezes, que tenia? Le respondio, que no sabia si era algun palo que se le avia hincado de

la cama. Oyendo esto el Padre Vicario le dijo, que era mui delicado para Fraile Descalço, i mandò que le tragesen abrojos i zarças, i que le biziesen la cama de llas a él. El qual se desnudò, i se echò encima dellas, i estubo asẽ mas de diez, ò doze horas. Dijo despues a los Religiosos que le avia en aquel tienpo dado Nuestro Señor tanta oracion, que le parecia estar echado en alguna cama de rosas.

8. Era tanto el rigor del Padre Vicario, que no se puso en tres años que yo estuve en su compañía, tunic alguna: por que dos que tenia eran de cerdas, i de largor de la cintura arriba, con sus mangas. Traia por paños menores, vnos pedaços de aneo tegidos con puas de cerdas. Su comida los mas dias pan i agua, i muchas vezes los pedaços de pã que sobra-
van a los Religiosos, los baziã estregar por la tierra, por no comer nada con gusto. Saliendo vna vez a la buerta se le hincò vn garrancho en el pie, i no se le quiso quitar en mas de quarenta dias, hasta que el mesmo se le salio. En tanto q̄ los Religiosos estaban recogidos, baziã el todos los oficios de la casa, sin que nadie supiese ni entendiese que el los avia hecho. I era tanta su aspereza i desfo de padecer, que jamas quando salia del Cōvento llevaba cabalgadura, sino descálço caminaba. I quando no avia jumento en que traer las cosas necesarias, las traia acuestas, sin consentir que su compañero le ayudase: i sin desayunarse desde que salia de Baça (donde iba algunas vezes, i no a otra parte) venia como dicho es a pie, hasta llegar a su Cōvento. Padecia gravissimas enfermedades, i no lo daba a entender, ni al Medico ni a nadie. Era cruelissimo para si, i mui piadoso para los Religiosos. No dormia cada noche dos horas cabales, i era vn dechado i egeplo en todas las virtudes. Todo esto es del dicho

An. Xpi. 1573. Notable modo de prender del Prelado a sus subditos.

Sus grãdes rigores.

An. Xpi.
1573.

Definición
del silencio

En esta ca-
sa fue rari-
simo.

Todo el dia
duraba en
casa i fue-
ra della.

CAPITULO. XV.

Silencio inviolable de la Peña.

El sagrado silencio, sello del coraçõ, confusión del demonio, cuchillo de pecados, fortaleza del alma, compañero de la humildad, marca de sabios, obra de Angeles, egercicio de contemplatibos, fue tan amado en esta casa i venerado, que casi se hizo naturaleza: i era cierta manera de violencia la obligacion de ablar. La lengua en otros sin freno, aqui se hallaba tan corregida, que sacaba los colores al rostro si era necesario vna palabra. No solo guardaron la Regla estos benditos Padres, sino tanto supererogaron a ella, que todo el dia, i todo el año dedicaron al silencio. Apacentaban su alma en oraciones jaculatorias i coloquios divinos; i así les era tormento i confusión tenerlos con los hombres. I aunque en todas las casas de nuestra Reforma tubo i tiene grande estima el silencio; aqui subio a ser dueño vniversal i suave de la lengua.

Aunque el primer año llegaron los Religiosos a ser treinta i siete i el tercero subieron a sesenta i seis, i despues a setenta; ni día ni denoche se oía vna palabra en toda la casa, siendo ella mui pequeña; excepto las oras de recreacion, que mejor diremos de oracion, porque las materias eran vnas. No solo observaban este estrecho silencio los que guardaban las celdas, sino los que en compañía ivan al campo a trabajar. I aunq vnos a otros se ayudaban a desmontar malezas, a arar la tierra; no usaban de la lengua para entenderse, sino de

ciertas señas ya conocidas para afe- *Gñl. 33.*
borisarse. El Prelado repartia la no- *Bautista*
che antes los egercicios en vn papel: *Rubico.*
dabalo al ministro señalado, i acudiendo todos a él, le la vada vno lo q le pertenecia; i asiendo el instrumēto caminaba a su egercicio. Aunque con el Prelado era permitido ablar entre dia, para las cosas necesarias del gobierno temporal, o espiritual; para el consuelo de algun Religioso; en el tiempo del silencio, o en el claustro, coro, refectorio, o dormitorio, ni aun con él era licito. I estaban tan abituados a esto los Religiosos, que ya no sentia dificultad en su observancia. Si alguno moria de noche; cõ palabras bajas i devotas le ayudaba el Prelado: los demas con oraciones i lagrimas. I en acabando de espirar, en sumo silencio se hazia todo lo necesario para la sepultura, tan sin violencia, que se juzgaba por imposible ablar en aquel tiempo.

Quando algun Religioso padecia sequedad de espiritu, i cõ ella alguna afliccion, o tentacion; acudia el Prelado a su consuelo, señalándole alguno de los mas fervorosos i prudentes: con el qual tenia licencia para comunicar sus trabajos, i consolarle con él en ellos. I el que era escogido para esta obra de piedad, la egercizaba no solo con palabras i cõsejos; sino tambien con oraciones, pidiendo a Dios con gran devociõ el remedio del trabajo que su encomendado padecia. Lo mismo hazian los demas, quando entendian que alguno dellos andaba con alguna afliccion: porque estaba la caridad tan en su punto, que el trabajo de vno dolia a todos, i quisiera cada vno padecerlo porque su hermano quedara libre. Desta guarda que avia tan rigurosa del silencio, salio la fama que se divulgò por el Andaluzia, que avia en Sierramorena vn Convento de Religiosos mudos; i por este nonbre los llamaron algunos años. I como el Convento estava

Modo religioso de consolar al afligido.

Llaman a los Religiosos de la Peña mudos.

quarto

Gál. 3.1 quarto de legua del camino que atra-
Bautista viesa de Granada al Reino de Tole-
Rubén do; muchos de los caminantes asi
 Eclesiasticos como seglares llegaban
 a él, i por la fama hazian mil pruebas
 en los Religiosos que por el monte
 andaban trabajando, pareciendoles
 que por estar solos, i sin zelador que
 les advirtiese las culpas, facarian de-
 llos algunas palabras. Pero como los
 siervos del Señor no se egercitaba en
 esta virtud, ni en las demas por res-
 pecto de los hombres, sino por agradar a
 Dios q̄ estaba presente en todas par-
 tes; aunq̄ mas preguntas les hiziesen,
 solo facaban por respuesta vn rostro
 humilde i apacible. I si alguno les pre-
 guntaba por el camino, cunplian cō
 esta obra de piedad enseñandose lo
 por señas, dejandolos no menos ad-
 mirados que edificados. Quando ivā
 a algun negocio lejos del Convento,
 i avian de concurrir con algunos se-
 glares (como quando ivan a cortar
 maderas) el vno de los Religiosos lle-
 vaba la obediencia, i este solo podia
 ablar alguna palabra de las que por
 señas no podian entenderse. I fuera
 desto, asi él como todos los demas
 guardaban el mismo silencio que si
 estuvieran en el Convento: porque
 sabian que no eran las paredes del las
 que les obligaban a su instituto i ob-
 servancia, sino el abito que traian, i
 la profesion que avian hecho que los
 seguia en todas partes.

El mismo
 silencio
 guardavan
 andáio ca-
 mino.

4.º Lo mesmo sucedia quando ivā
 camino (aunque fuese larga la jorna-
 da, i muchos los que ivan en ella) q̄
 el que dellos llevaba la obediencia,
 ese solo ablava en las posadas para pe-
 dir lo necesario, i los demas guarda-
 ban el mismo silencio que en el Con-
 vento, con tan inviolable fidelidad,
 que solian algunos Religiosos ir a Se-
 villa, ò a otras partes tan distantes, i
 bolver despues de algunos meses a su
 casa, sin aver ablado en todo el tien-
 po que estuvieron fuera della, pala-
 bra alguna, sino es con el que lleva-

ban por Presidente, ò con los Prela-
 dos delos Cōventos, las que no se po-
 dian escusar siendo preguntados. Por-
 que no nos espantemos ya tanto de
 lo que Casiano escribe por virtud ra-
 ra i prodigiosa, de los Monges anti-
 guos de Egipto, fieles observadores
 de la perfeccion monastica: que quā-
 do algunos egercitaban alguna ocu-
 pacion fuera de casa, guardaban tan-
 to silencio, que ni aun vnos cō otros
 ablaban cosas ociosas; pues vemos q̄
 nuestros Religiosos ningunas ablaba
 fuera ni dentro del Convento, ni en
 jornadas tan largas, sino con la gran-
 de limitacion ya dicha. Quando en-
 tre los oficiales de casa se ofrecia al-
 guna duda en la egecució de sus ofi-
 cios, que por ser de cosa no vñada no
 se entendia por señas; acudian jutos
 al Prelado, ò Presidente, i alli con
 pocas palabras le declaraban lo que
 querian: i el decia a cada vno lo que
 avia de hazer. I aunque otros que no
 amaban tan de coraçon el silencio,
 tenian esto por incomodidad; ellos
 estaban tan lejos de parecerles, que
 antes se olgaban que les costase tra-
 bajo el egercicio de la virtud: que
 quanto mas ardua, tãto anda mas ro-
 deada de dificultades. I ellos no la
 egercitaban como el forçado de la
 galera gobierna el remo; sino con vn
 amor entrañable que todas las cosas
 facilita aunque mas dificultosas seā.

5.º Recreacion no la avia sino era
 en las Pascuas, ò en algun dia mui se-
 ñalado. En los quales juntandose to-
 dos los Religiosos, i precediendo la
 Antifona del *Veni Sancte Spiritus*, les
 daba el Prelado licencia para que ca-
 da vno contase en publico las tenta-
 ciones que mas le molestaban, i los
 remedios de q̄ vñaba contra ellas, pa-
 ra sacar desto materia provechosa pa-
 ra todos. I a proposito de lo que cada
 vno decia de sus batallas, él declara-
 ba las sutilezas i mañas cō que el de-
 monio procuraba enganar a los soli-
 tarios contenplatibos en la oracion,
 i fuera

An. Xpi.
 1573.

Eccedierō
 estos Pa-
 dres en el
 silencio a
 los Mōges
 antiguos.

dicionē
 de los

Religiosos
 mas recrea-
 ciones, i
 modo de
 ellas.

An. Xpi. i fuera della, trayendo para esto algu-
1573. nos egēplos de las Colaciones de Ca-
 siano, de las vidas de los Padres, ó de
 otras historias de Santos. Fuera desta
 licencia q̄ daba el Presidente, la avia
 general para tratar en estas recreacio-
 nes de quatro cosas, i no de otra algu-
 na: Cielo, yermo, muerte, i prepara-
 ciō para ella; i tratar de otra se tenia
 por culpa grave. No podian ablar dos
 juntos; i en aviēdo acabado el vno, se
 levantaba el otro, i pidiendo bendi-
 cion para ablar, decia lo q̄ se le ofre-
 cia; como òi se acostunbra entre los
 hermanos no Sacerdotes. I si lo que
 hablava era fuera de las cosas permi-
 tidas, ò q̄ olian algo a mundo, se dabā
 los demas por ofendidos: i el prime-
 ro q̄ lo notaba, se postraba en tierra,
 que era como vna repreensiō tacita i
 humilde, que en la Religion se ha-
 vado. Con lo qual era advertido el
 culpado, para que conociēdo su def-
 cuido, se postrase tambien en señal de
 que le confesaba, i proponia la enmiē-
 da. Desta manera se procedia en las
 recreaciones; i como eran tan espiri-
 tuales se facaba dellas poco menor
 aprovechamiento q̄ de los Capítulos.

Modo de
repreēder
las pala-
bras escu-
ladas.

Rigores
nuevos en
los dias de
Comuniō.

Aun a los
Padres se
folia ne-
gar q̄ abla-
sen a los
Religiosos

6 Los dias q̄ comulgaban los her-
 manos no avia recreacion, i se guar-
 daba mas estrecho silencio, quitando
 las señas q̄ en otro tiēpo eran permiti-
 das; ni aquel dia se guisaba cosa algu-
 na en el Convento: porq̄ solo comian
 pan i agua cō alguna fruta, i a los mas
 fervorosos permitia el Prelado pasa-
 sen sin comer. Todas eran disposicio-
 nes reverenciales para andar todo el
 dia mas ocupados i recogidos dētro
 de si, en la consideracion i agradeci-
 miento de aquel altísimo beneficio;
 para el qual se preparaban tres dias
 antes; i despues de averle recibido,
 gastaban otros tres en darle gracias.
 Para ablar Religioso con seglares se
 daban rā raras licencias, que sucedia
 venir alli los Padres i hermanos, i bol-
 verse sin ablarles: porq̄ avian buelto
 ya el rostro al mūdo rā de veras, q̄ de
 aq̄llas personas huia mas, q̄ les podía

Gil. 33.
Bautista
Rubēo.

7 Muchas cosas sucedia cada dia,
 en que mejor q̄ con palabras se decla-
 raba el amor entrañable que los Reli-
 giosos dela Peñuela tenian a esta vir-
 tud del silencio, i la gran estimacion
 q̄ haziā della, como sollicitadora po-
 derosa de los buenos afectos de la ora-
 cion, de q̄ ellos tenian tanta esperien-
 cia. I aunque todos estos egenplos
 (no menos viles que los que refiere
 Casiano de los Mōges de Egipto) nos
 hizieran provecho; por no alargarme
 tanto referire pocos. Andando vn
 Religioso en la obra solo, cayō de vna
 rapia de buena altura, i aunque no se
 quebrō pierna, ni braço, quedō tan
 atormentado del golpe, q̄ no pudo
 levantarse; i con verse así, no se atre-
 viō a dar voces a otros que alli cerca
 trabajaban, por no quebrantar el si-
 lencio. Pero apretado de los dolōres,
 pedia entre si a Dios favor lebātadas
 las manos i los ojos al Cielo, hasta q̄
 pasado algun rato le vierō los demas,
 i sospechando lo que avia sido acudie-
 ron de priesa, i tomandole en braços
 sin ablar palabra lo llebaron a la cel-
 da del Prelado. I hallandole en ora-
 cion, temerosos de inquietarle, le tu-
 vierō así hincados de rodillas por lar-
 go tienpo, sin q̄ ni el enfermo se que-
 jase, aunq̄ tenia bien de que, ni los q̄
 le llevaban ablasen palabra, hasta que
 saliendo el Prelado los hallō alli.

8 Sabido el caso, i quan mala avia
 sido la caida, les preguntō si le avian
 dado vn poco de agua quando cayō.
 Respōdio el enfermo, q̄ por no tener
 licencia no la avia pedido. Conside-
 rese quan desterradas estavan desta
 Cōgregacion las licenciosas epique-
 yas, e interpretaciones, de que la pru-
 dencia de carne se vale para destruir
 la perfeciō maziça delas Religiones,
 en materia de obediencia. Otra vez
 venian el hermano Fr. Arsenio de S.
 Ilesonso, i otros dos, cargados de vna
 pizarra grande por vna cuesta abajo
 acia el Cōvento. Al q̄ iba detras se le

No pidio
 agua por
 no tener
 licēcia pa-
 ra ablar.

Otro por
 no ablar
 sin ella se
 dejó arras-
 trar cōvna
 pizarra.

Genl. 34. Bautista Ruben. fuerō los pies, i le cayō la piedra encima dellos: los demas sin advertirlo, iban andando, i desollado las piernas del pobre compañero, sin q̄ el ablaste palabra, hasta q̄ a cabo de rato le vieron ir arrastrado debajo de la pizarra, con lo qual pararon en santo silencio. I diciendole despues el Prelado, por q̄ no avisaba en su trabajo a los compañeros para q̄ se detuviesen? Respondio, que no se avia atrevido por no quebrantar el silencio. En los lugares dedicados a el, se guardaba tan inviolablemente en todo tienpo, q̄ estando vn dia la Comunidad comiendo se pegó fuego en vn aposento, i por no ablar en el refetorio al Prelado, no se atrevieron a decirselo los q̄ lo vieron: por q̄ aunque para las demas cosas tenia señas conocidas, no se entendian cō las q̄ hazian para esto; hasta q̄ despues de gran rato cayēdo en ello, acudieron a remediarlo cō arta dificultad, por estar ya el fuego mui pujante. Teniēdo (como dicho es) los q̄ lo vierō, por de menor daño q̄ peligrase el edificio material, q̄ el delas buenas costumbres, como mas facil de repararlo q̄ gastaba el fuego, q̄ lo q̄ la relajacion destruye. Able aora la prudēcia humana, i condene estas finezas; q̄ la de Dios las defiende, i conserva para nuestra enseñaça i confusion.

CAPITULO. XVI.

Mortificacion de sentidos, i para modestia delos Religiosos dela Peñuela.

Con la memoria de Dios enfrenaban los sentidos.



AS memorias continuas de Dios, el dulce trato cō su Magestad, los egercicios del Coro, abstinēcia, silencio, i recogimiento, tenian a estos Religiosos tã enagenados delos sentidos, como si estuvierã fuera dellos. I en casi todos se conocia el estado heroico de las virtudes, en q̄ sin contradicion de los apetitos ya rēdidos, i casi muertos obrabã no a lo humano, sino a lo divino; no con dificultad, sino cō facilidad grãde, i prontitud i suavidad, como libres ya de las

cadenas delas malas costumbres. Traian siēpre tã mortificados los sentidos, q̄ no solo en los actos de Comunidad, i quãdo estavã dētro del Convento, mas tãbien quãdo andavan solos en el cãpo, los tenia enfrenados, acordandose de lo q̄ el Prelado les decia; que entre los robles i las encinas hiziesen actos de mortificaciō, i costūbre de modestia para abituarse a guardarla quãdo estuviesen en lugares publicos. Por q̄ el cavallo desbocado, a si, i a su dueño despena quando no siente el freno. Traian la vista tan conpuesta i baja, q̄ mirar en el cãpo a vna encina, lo reusaban tanto como en la Ciudad mirar vna vanidad: i quãdo faltabã en esto, se lo ponia por culpa a la noche. Solo daban licēcia a sus ojos para mirar tãta tierra, quanta era menester para hazer vna sepultura a vn cuerpo: i esta era la regla con q̄ media el Prelado la modestia de los ojos de sus subditos, para conocer si andaban mortificados. I guardabala tan inviolablemente, q̄ dice en su declaraciō vno dellos, que aunq̄ anduvo con cuidado de advertirlo, no vio levantar los ojos a Religioso ninguno, en todo el tienpo q̄ estuvieron en la Peñuela la primera vez, antes de la traslacion al Calvario, que fueron tres años i medio.

2 Quando estavã en el refetorio era tan grãde la modestia q̄ alli guardabã q̄ estando mui jutos vnos de otros, nadie veia lo q̄ al vezino dabã, ni conocia quienes eran los q̄ tenia a los lados. I Religiosos vbo q̄ ni aũ repararō en lo q̄ comian, como se vè por vn egēplo raro. Descuidose el enfermero de poner dos escudillas de sangre en la vñanilla del refetorio: el q̄ servia las puso en la tabla cō las demas q̄ de la cocina traian; i los Religiosos a quiē les cupo las comierō sin reparar en lo q̄ fuele. Vio el Prelado desde su asietto los labios del vno i otro llenos de sangre: preguntōles, q̄ era lo q̄ comian? I respondieron, que no sabian; pero q̄ les sabia mui bien. Reprendiōlos de golosos para quitarles la vana-

An. Xpi. 1573.

En el cãpo los tenian recogidos como en el Convento

En tres años no se notò de la postura de la vista en ningun no de aque lla casa.

La gran modestia no dejò reparar a dos Religiosos en que comia sangre.

An. Xpi.
1573.n. l. i. i. i.
n. l. i. i. i.
n. l. i. i. i.A sus Pa-
dres natura-
les no mi-
raban a la
cara, sino
lo mādaba
la obediencia.n. l. i. i. i.
n. l. i. i. i.
n. l. i. i. i.n. l. i. i. i.
n. l. i. i. i.n. l. i. i. i.
n. l. i. i. i.n. l. i. i. i.
n. l. i. i. i.n. l. i. i. i.
n. l. i. i. i.n. l. i. i. i.
n. l. i. i. i.n. l. i. i. i.
n. l. i. i. i.n. l. i. i. i.
n. l. i. i. i.

vanagloria, i dio infinitas gracias al Señor, considerando el alto punto a que avian subido aquellas almas cō la mortificaciō del gusto, i de la vista. Bolver la cabeza por ninguna ocasiō sino era llamado el Prelado, se tenia por liviandad i culpa tan grave contra la compostura religiosa, que se reprehendia asperissimamēte como vna cosa escandalosa. Aunque sus Padres, o hermanos viniesen a verlos, no alcanzaban los ojos para mirarlos: i estavan ya tā desnaturalizados de la tierra, que se juzgaban por huérfanos en ella; i q̄ en el Cielo tenían su Padre i Madre, con la herencia de los verdaderos bienes. Vno dellos dice de sí, que aviendo su Padre venido a verle, i aviendo estado en el Convento algunos dias, nunca alcō los ojos para mirarlo, sino fue vna vez que el Prelado le mādō que le viese i ablasen: lo qual como tan desusado se tuvo por gran novedad.

3 Vfaban entonces los hermanos legos traer la barba larga a diferencia de los Coristas: i como algunos dellos eran tan ancianos, i andavan continuamente tā modestos, causaba gran edificaciō solo mirarlos. Pero aun canpeaba mas esta modestia en dos hermanos legos tan venerables, i mortificados, q̄ parecian dos Macarios. Eran entranbos viejos i calvos, i traian la barba larga i blanca, i cada vno su baculo, representando tanta humildad i modestia, q̄ parecian vnas imagines mui pērfetas desta virtud. El vno era portero, i el otro hospedero; i así los encontrabā primero los seglares: a los quales cō sola aquella figura muda i modestissima predicaban tan altamente, q̄ muchos de solo verlos quedaban conpūgidos. Eran tan humildes, que en diciēdoles alguna palabra que oliese, o a desuio, o a virtud, se postraban en el suelo, al vso desta Religión, como cōfelandose, en lo vno por culpados, i en lo otro por indignos. En esta virtud de la mortificaciō egerci

raba mucho a todos el Prelado, para Gal. 3.3. desterrar dellos el veneno del amor Bautista propio, de la desvanecida estimaciō, Rubén. i de la propia eccelencia, con todos los demas resabios del hombre viejo. En las re- Así hazia en ellos muchas pruebas: precesiones eran inmo- dejaba a vnos postrados por largo bles. tiempo, a otros de rodillas, a otros quitaba los abitos, i algunas vezes los cerquillos, dejandolos como legos por algun tiempo. En todas estas pruebas i mortificaciones estavā todos tan quietos i resignados, q̄ despues de aver referido en particular todos estos modos de mortificar el P. Frai Pedro de San Hilarion (entrē otros que los refieren) añade estas palabras. *I con ser pruebas i mortificaciones todas estas tan rigurosas, no me acuerdo jamas ver tristeza, sentimiento, ni otra cosa que no fuese indicio de rendimiento, mortificacion, i menosprecio de si mismos.*

4 Muchos egenplos particulares pudiera referir desta mortificaciō i modestia, q̄ nos declarāran quā hondas raizes avia hecho en estos esforçados solitarios; sino temiera alargarme mucho. Con todo, por no defraudar a nro aprovechamiēto de la noticia de tā grandes estímulos de virtud, referire algunos. Acostunbrabāse en este Monasterio, que en tañendo al Oficio Divino se juntabā todos los Religiosos en vn portal q̄ servia de pieça, q̄ llaman *De profundis*; i allí todos en pie, i arrimados a la pared de la vna i otra parte, los ojos en tierra, aguardaban a que tañiesen el segundillo, para comēçar el Salmo de *Miserere mei*, con q̄ se iba a la Iglesia, que distaba buen trecho de la casa. Este segundillo se tañia quando el Prelado lo mandaba, i no antes. Padecia el Prelado algunos achaques, que fueran enfermedades rigurosas para otros: i aunque de ordinario las pasaba en pie, i figuiendo la Comunidad, le apretaban tanto algunas vezes, q̄ le derribaban en el zarço, que era la cama de q̄

Gál. 3.3.
Bautista
Rubén.

yfaba en salud, i enfermedad. Sucedió algunas, que aviendo llamado a Maitines, i juntado se todos los Religiosos en el *De profundis*, por averse dormido el Prelado despues de largo desvelo de sus achaques, no acudir a la Comunidad; i con esto no se rañia el segundillo hasta que al cabo de dos oras, o tres que despertaba, le mandaba rañer. I todo este tienpo (con aver sucedido esto algunas vezes) se estavan alli todos los Religiosos, hechos estatuas de mortificacion i obediencia, sin ablar, ni preguntar palabra, ni hazer accion alguna que significase enfado, o cansancio: sino con los ojos en el suelo, i la atencion en Dios se estavan en continua oracion, hasta que llegado el Prelado, i hecha señal, se iban al Coro, i decian los Maitines con toda la pausa ordinaria: i despues dellos se tenia la oracion tan despacio, como sino viera sucedido nada. En vn particular fuera este hecho raro; en vna Comunidad fue rarissimo. No parece que avia quedado en ellos rastro de los refabios i apetitos de la naturaleza corronpida, segun la continua mortificacion ayudada de la gracia los tenia vencidos, i puestos en su lugar afectos contrarios: i así todo su gusto era andar pobres, rotos, remendados, abatidos, i despreciados por Cristo. I no solo estava humillado el cuerpo; mas tambien daban señales conocidas de la humildad del animo, que es la mas dificultosa. No se oia palabra de estimacion de la nobleza de sangre, de la agudeza del ingenio, ni de las ventajas en letras, ni de otra vtilidad alguna. Ni en las solenidades grandes se notaba entre las alegrías acciō desconpuesta, i mal mortificada: todo salia ordenado, i con favor de Dios, así en los tienpos que traian la naturaleza mas enfrenada, como quando le daban mayor suelta, mostrando que obraban ya las ac-

ciones virtuosas por abitros perfectos de virtudes, que de repente i de pñado producen sus afectos conpuestos, i ordenados.

5 Esta mortificacion i mansedumbre abitual, avia engendrado en muchos dellos vna sencillez tan de paloma, que parecia aver alcançado aquel estado dichoso de la inocencia primera, sin juzgar, ni sentir mal de nadie, ni parecerles que podia aver en otros malicia ni obra mala. I así sucedian entre ellos cosas que las pudiera celebrar por gracias de pasatiempo la curiosidad humana, i alli se pasaban tan en silencio, que no avia quien las riese, ni celebrase, i muchas vezes ni aun quien las advirtiese. Entre estas eran mas particulares las del hermano Frai Diego de Santiago, como se verá adelante.

6 Esto es lo que se ha entresacado para esta Historia general, de lo mucho que queda en las relaciones particulares de aquel Convento. I quando con atencion se considera, parece vn perfectissimo retrato de aquella Esposa en toda perfeccion consumada, de quien se dijo, que era toda hermosa, i que en ella no se hallaba macula alguna. Porque ni en el cuerpo desta Comunidad, ni en los particulares, en los tres años i medio, no se vio accion digna de reprehension; si bien por ejercicio de paciencia, i mortificacion el Prelado reprendia muchas, con la entereza que se ha dicho. Mucho ayudó a esto la sencillez de los once Ermitaños, piedras fundamentales deste edificio, criados en aquellos montes, doctos en la enseñanza de la virtud i pureza: i animólos grandemente el egēplo de su Vicario Frai Pedro de los Angeles, que aunq el natural no era de los mas apacibles, la gracia le afiñó desuerte, que pudo ser egēplo raro de aquellos levātados espíritus, en

Añ. Xpi.
1573.

En la mortificacion hallaron sencillez de paloma.

Ni en el cuerpo desta Comunidad, ni en los particulares se vio imperfección

An. Xpi.

1573.

Virtudes
del Vica-
rio.

en quien la carne solo sirvió de velo, no de impedimento. Fue rarísimo en penitencias, como en algunas partes avemos visto; i si riguroso para sí, tan caritativo con los Religiosos en acudirles a sus necesidades temporales i espirituales, q̄ tenplaba la aspereza de la condicion, i el rigor de la observancia de fuerte, q̄ lo hizo no solamente amable, sino amado. En el Santísimo Sacramento puso tan firmemente su confianza, que en él hallaba remedio de todas sus necesidades. Seis, o siete vezes le vieron levantado del suelo casi vn codo en oración, con que ganó opinion de santo, no solo cō los seglares que ven de lejos las acciones, sino con los Religiosos que las notan de cerca. I si sus fines vbiere igualado con los principios, vbiere dejado glorioso renombre entre aquellos primitivos q̄ de la Observancia pasaron a la Descalcez. Dejola adelante, por bolversea donde se avia criado, i perdio la palma de constante.

CAPITULO. XVII.

Noticia de los Ermitaños originales Fundadores desta casa.

Once fueron los Ermitaños originales



MUY debida es esta noticia a los q̄ con tanto fervor i valor fundaron todo lo grande i excelente, que desta casa queda referido. I si el tiempo no les vbiere defraudado en muchas cosas; historia entera nos dejará para esta ocasion. Once fueron estos hermanos que el Padre Frai Baltasar de Iesus recibió al abito, quando dio principio a esta casa. Como todos eran legos, i ninguno trataba de Ordenes, así se quedaron por entōces sin coro-

na, atendiendo mas a la humildad, q̄ al honor. El P. Frai Pedro de los Angeles q̄ quedó por Vicario, aunq̄ era Sacerdote se la quitó por darles aq̄l egeplo. Así perseveraron todos, no solo Ermitaños, sino los que recibieron de nuevo el abito, hasta q̄ adelante el P. Frai Geronimo Gracian hecho ya Comisario Apostolico, i visitado aquella casa, dio mejor orden, atendiendo a conformarla cō el resto de la Religion, i con el espíritu de la Regla, q̄ haze distinción entre Frailes Clerigos, i legos. Por esto mandó que luego al Padre Vicario le abriesen la corona, i a los demas ya Profesos q̄ se hallasen capaces en los estudios para el Coro. De los no Profesos ordenó, que cumplido el año de Noviciado fuesen examinados; si se hallasen aptos, quedasen tambien para el Oficio Divino, i los demas para legos. No desconsoló poco a los animos sencillos que no atendían mas q̄ a la igualdad, este nuevo decreto: i en algunos causó sentimiento, viéndose desigualar de los demas: porque no muere tanto la carne a las mortificaciones, q̄ no le queden brios contra el espíritu. Pero el decreto fue tan conveniente que consigo mesmo trae la justificacion. De aqui se originó la multitud de hermanos legos que aquella casa dio, i el quedarle algunos de los capaces i buenos estudiates en aquel humilde estado, que adelante sirvieron mucho con sus buenos talentos, i aventajada virtud.

2. El tiempo ha confundido de manera los once primitivos con los demas, que no he podido hallar sino cinco q̄ conocidamente fueron dellos. El primero es el hermano Fr. Pedro de San Angelo, natural de Baeza, o de Almodobar; varon, así por su agradable presencia, como por su rara prudencia i fervor, tan respetado de todos, q̄ quando el Padre Gracia diferenciò a los Religiosos Clerigos de los legos, tratò muy en secreto cō el Padre Vicario dedicarle al pri-

Manda el P. Gracian abrir la corona a los capaces para el Coro.

Elogio del hermano Fr. Pedro de S. Angelo.

Gñl. 33. mer orden, porque avia estudiado algo, i su entendimiento suplía por mucho. Estáo ellos en la plática, entró tan resuelto a que en ninguna manera avia de consentir en aquel honor de que se hallaba indigno; que los Padres, así por no desconsolarle, como porque advirtieró, que sin luz especial no pudo tener noticia de lo que trataban tan en secreto; le dejaron en aquel estado. Desto, i de otras muchas cosas de su admirable vida, daremos presto en este mismo tomo cumplida relacion.

Lib. 4. c. 46

Biogio del hermano, R. Alberto de la Virgen.

3 El hermano Frai Alberto de la Virgen, natural de la Torre de Pedro-Gil, junto a Vbeda, en el Obispado de Jaen, fue vno de los señalados para el Coro; porq̃ sabia lo que bastaba, i porque sus buenas partes lo merecian. Pero su instancia fue tal con los Prelados, q̃ quedó sin la corona, coronado de aquel acto de humildad. Invencible fue su paciencia, rara la modestia, la obediencia tan puntual que pudo ser notable entre los q̃ nunca faltaron en ella. En la pobreza dio muchos pasos adelante: puso a todos en admiracion su silencio, i en emulacion su oració. Velaba para tañer a Maitines, i despues dellos pasaba hasta las tres de la mañana tomando diciplinas, i en dulces i regalados coloquios con Dios: i en aviendo dado algo al sueño, bolvia a despertar a los Religiosos para la oracion. Ella le traía tan alentado, fervoroso, i puntual, que encargándole los Prelados muchos oficios contrados en el tiempo, a todos acudia sin hazer falta. Siendo cozinero le hazian que como pcon asistiese a la obra hasta mui poco antes de comer. Iba entonces a la cocina, i faconaba la comida de los Religiosos en tan breve espacio, que era voz comun, que sin ayuda de los Angeles no se podia hazer; i mirabanle como a vno de aquellos velocissimos q̃ en la presencia de Dios asisten a la execucion de sus mandatos. Admi-

raban su prudencia sin letras, su consejo sin estudios, su modo de ablar, sentencioso, sin doctrina de honbres. Siendo portero en Granada, vna muger se aficionó de su buen tallo i gentil disposicion. Trajole algunos regalos i cosas de lienço. Recibiolas con sencillez, i diolas al enfermero. Otro dia le declaró su laeibo pensamiento: i dejandola con la palabra en la boca, pidió al enfermero lo que le avia dado, i bolviólo a la muger, despidiédola cō tanta severidad i despego, que pudo ser reprehension de su atrevimiento. Como era tan prudente, se acompañaban del los Prelados en muchas ocasiones. Estando en Toledo con nuestro Venerable P. Fr. Antonio de Iesus, i el Padre Fr. Geronimo Gracian, el tienpo q̃ los Padres de la Observancia pretendieró deshazer la Descalcez, vio gran cantidad de demonios, que arrojando en los pensamientos trazas para la persecuciō, inquietabā la Orden. Dijolas al Padre Gracian, i los modos con q̃ se avian de contraminar. I como tenía cō el todos tāta opiniō, se aprovechabā de sus avisos.

4 Estando en Granada le mandó nuestro Venerable Padre Frai Iuan de la Cruz, Prior a la saçon de aquel Convento, q̃ saliese a pedir la limosna de las vindimias. Obedecio prontamente, aunq̃ su espiritu le pedía el retiro de seglares: su grande edificacion, su descalcez i penitēcia, su encogimiento i recogimiento interior, fue de gran provecho para los seglares. Del trabajo i solicitud que en la demanda puso, i de los soles q̃ pasó por la comarca, se le ocasionó vna disenteria de sangre, con que anduvo algunos dias sin cesar del trabajo, i vno dellos le dijo Nuestro Señor, que presto se lo llevaria, señaládole la ora en que avia de ser: nueva para el alegrissima. Buelto al Convento, sin aver acabado el flujo de la sangre bolvió a tomar sus oficios, sin dar cuenta a nadie de la enferme-

An. Xpi. 1573. enfermedad. Hizolos con la puntualidad que sienpre, hasta que la calentura i desmayos le quitaron el aliento i fuerças. Pusieronle en cura, i era espectáculo de paciencia, de alegría, i de conformidad para todo el Convento. Dispusose para la muerte, a que la enfermedad i el aviso del Cielo le llamaban; con tanta contricion como si nunca la viera tenido; i con tanta devocion, ternura, i jubilos como si estuviera en entera salud, i libre de la flaqueza corporal, que era mui grande. Reconciliabase mui amenuado. Recibio el Santísimo Viatico con tanta fe, reverencia i consuelo, que a todos robò la atencion, i avivò la fe: i lo mesmo mostrò en la Extrema uncion, dando al Señor infinitas gracias por averle hecho hijo de la Iglesia, i de la Religion de su Santísima Madre.

supra. Estando en las vltimas oras hizo vn razonamièto a todos los Religiosos tan còcertado i grave, como se podia esperar de vn gran Predicador; i tan devoto i ferviente, que mas pareció ablar el Espíritu Santo por su boca, que no hombre mortal. En el tratò del gran bien que Cristo dejò en los Sacramentos Santísimos: de la conformidad i consuelo con q̄ se debe recibir la muerte; porque ès vida: i de otras cosas deste genero. Bolviendo la platica a los Religiosos que se avian ya juntado para ayudarle a bien morir, les dijo: *O Padres i hermanos míos que hermosos i resplandecientes estàn delante de Dios! O si se viesen como yo los veo, quanto se consolarían! Por el amor del Señor, i por el bien propio les ruego, miren mucho por el tesoro que en ese vaso de barro ha encerrado el Señor. No pierdan bienes tan inesfables i eternos, por los presentes, caducos i perecederos.* Decía esto cò vn pecho tan entero, i voz tan firme como si estuviera en salud. Pidio a título de descanso q̄ le hiziesen vna cama ancha de dos colchones en el sue-

lo. Echose en ella, estèdio sus braços *Gál. 33.* en Cruz, continuó sus platicas, i jubi- *Bautista* los: i entendiose q̄ no el descanso, si- *Rubéo.* no esta saludable figura de Cristo en la Cruz le avia enseñado esta traza. Encendiofele el rostro, echando del vnos como resplandores del Cielo: vañófele de tal hermosura q̄ a todos tenia suspensos, i derramando lagrimas en devoto silencio. Quando pudieron ablar, cada vno le pedía le encomédase a Dios, i fuese con su Magestad medianero de su aprovechamiento: i èl les daba palabra de hazerlo, cò la misma confiança como si ya estuviera en la posesion. Perseverando en la forma de Cruz dijo en alta voz: *Ai que lo vi, ai que lo vi, ai que lo vi:* i encogièdo los braços, los puso sobre el pecho en Cruz. Nuestro Venerable Padre Frai Iuan como Prelado, porq̄ iba ya cerrando los ojos el enfermo, le pregunto mui apriesa: *Que vio hermano Fr. Alberto?* I respondió: *Al amor, al amor.* I quedòse en extasi, ò como dormido por grande espaciò. Bolviendo en si dijo) que se le avian aparecido Cristo Nuestro Señor, la Virgen Santísima, i san Alberto, i q̄ querièdofe ir tras ellos le digeron, que aun no estava del todo despegado de la tierra: enseñando a todos los Religiosos, quan despegados della se han de hallar los que tanto bièn han de merecer. Quando llegò la vltima ora esforçò la voz, alentò el espíritu, renobò los jubilos, i pidièdo a todos le ayudasen a decir el Ave Maria cantada; en las vltimas palabras: *Ruega por nosotros pecadores aqui i en la ora de nuestra muerte;* se le abrieron las puertas de la vida eterna, donde goza i ruega por todos. Su cuerpo con olores celestiales dio testimonio que el alma gozaba de las flores de los eternos jardines: i lo mismo testificaron las ropas de la cama, derramando en los presentes certeza del bien de aquella alma, i aliento para còrrer tras ella.

Gñl. 33.
Bautista
Ruben.

6 El hermano Frai Diego de S. Bruno, rigurosísimo en la penitencia, esmeradísimo en la obediencia, nos dejó vn egeplo de su singular caridad, i simplicidad. El año de ochenta, en que la cruel infeccion del aire, corriendo de Oriente a Poniente enterro vna gran parte del orbe, i en populosísimas Ciudades fueron mui pocos los que quedaron en pie para cura de los demas; cayeron en la cama todos nuestros Ermitaños que pasaban de cinquenta, i quedô con alguna salud solo este hermano con officio de enfermero. Entre los demas accidentes de aquella enfermedad fueron molestísimos el astio de la comida, i amargura de la bebida, que les parecia hiel. Procuraba el caritativo hermano aliviar a sus enfermos con toda diligencia; i la mayor era feruorósísima piedad con que les acudia. Viendo que nada arostraban de las comidas ordinarias; de la sangre de vn asno que le dieron de limosna, i de vna mui cargada masa de ajos, hizo vnas morcillas. La novedad picò el gusto, i la caridad hizo que lo que avia de dar la muerte diese la vida, i que casi de repente sanasen todos; celebrando la caridad i simplicidad del bué hermano. Dicese que murio con los que fueron a Guinea a la conversion de los infieles: corona digna del encendido amor que a Cristo tenia. Deste tiempo i estilo fueron el hermano Frai Garcia de San Lucas, de quien se dirá en la fundacion de Sevilla; porque profesó en aquella casa; i el hermano Frai Diego de la Cruz de quien ya avemos tratado aunque brevemente.



CAPITULO. XVIII.

Noticia de algunos que despues de fundado el Convento tomaron el abito.

N T R E los q despues de fundada la casa pidieron el abito, fue notable entre muchos el hermano Frai Iuan de los Reyes, natural de Bailèn, llamado así por aver recibido el abito, i profesado dos años despues en su santo dia. Vinole a ver su Padre al Convento dela Peñuela, i hallandole mui malo, i el Convento lleno de enfermos, pidio porfiadamente al Padre Vicario que se lo dejase llebar a su casa, para curarle, pues estava cerca. El Vicario aunque cò arta dificultad vino en ello, i diole vn Religioso para que asistiese a su consuelo. No mejorò en casa de su Padre con el regalo; antes se le fue agrabando la enfermedad tan aprieta que se conocio ser de muerte. Quatro dias antes que muriese le dieron tan intensos dolores de cabeza q no podia abrir los ojos: i desta manera estubo tres dias en vn còtinuo acto de paciencia. El vltimo dellos estando con el su compañero tratando cosas de Dios, i con mui buen juicio el enfermo, i en la misma piega su madre, hermana, i dos primas, abrió los ojos, i con senblante alegre començò a dar voces a las mugeres q estavan ácia la puerta diciendo: *Bendito sea Dios, den lugar, dē lugar, para que entrē esas Señoras.* Lebantaronse al punto, i llegando a la cama para preguntarle lo q decia, le hallaron elebado, con vn rostro alegre i hermosísimo, i desta manera estubo mas de vna ora. Bien conocian todos quā dichosamente estava ocupado el enfermo, i q gozaba el

An. Xpi
1573

Vè a las
Once mil
Virgines
acompañan
do a la Vir-
gen Santi-
sima.

Añ. Xpi. 1523. el alma de visitas celestiales. Porque aunque no veian nada, participaban de vn gozo interior estraordinario, i de vn olor del Cielo que los recreava maravillosamente: indicios todos de la compañia gloriosa que alli asistia. Despues de vna ora que estuvo suspenso el enfermo, bolvio en si con vn suspiro mui profundo, como de quien avia perdido de vista lo q̄ mucho amaba. I dijo a los que alli estaban, pensando avian visto lo mismo que el: No se holgaron de ver tã hermoso egercicio? I preguntandole lo q̄ era, respõdio; que las onze mil Virgines con su Reina avian estado alli, con gran hermosura i resplandor, q̄ le avian venido a visitar, i a disponerle para la muerte por la devociõ que le tenia: a las quales avia muchos años que rezava sus devociones. Quitaronle con la visita los dolores, i desde entonces hasta el dia siguiente que murio pasó en jubilos, mostrando quan poca amargura tenia para el la muerte con las prendas de vida eterna que sentia en su alma: i con esta paz i consuelo dio su espiritu al q̄ lo avia criado, dia de los Reyes, en q̄ avia tomado el abito i profesado año de mil quinientos setenta i seis.

Elogio del hermano F. Bartolome de la Cruz.

2. Deste Religioso era mui grande amigo vn hermano Corista llamado Frai Bartolome de la Cruz, natural de Andujar. Por ser entrambos de mui gran virtud, daba licẽcia el Prelado para que se comunicasen sus devociones, i que hiziesen sus desafios para alentarse mas al egercicio de las virtudes, como se acostunbra entre nosotros. Luego que el hermano Frai Bartolome supo la muerte de su compañero i amigo, andaba cõ vna santa envidia de que se le vbiесе adelantado, dando amorosas quejas a las Santas Virgines de quien era tambien devoto, i les rezava cada dia treinta i tres Padrenuestros, i otras tantas Avemarias; que alcabo de vn año venia a caber vn Padrenuestro i

Fue mui devoto de las onze mil Virgines.

vn Avemaria a cada vna. A los ultimos dias del Monasterio de la Peñuela, antes q̄ los Religiosos se mudasen de alli al Calbario, le dio al hermano Frai Bartolome vn mal de pecho, i se le rompio vna vena, de que echaba mucha sangre por la boca: de lo qual el estava mui contento, pensando q̄ era disposicion para la muerte; porq̄ le decia el medico era dolencia de q̄ pocas veces avia cura. Al fin convalecio porque no lograse su consuelo, i de aia poco se mudarõ al Calbario; i como vbo alli tãto q̄ trabajar en allanar el sitio, por ser vna ladera de vn zerro sin cosa llana, trabajabã en ello los Religiosos. Andaba el hermano Frai Bartolome esportado cõ otros junto a la porteria, i para alguna cosa que alli se ofrecio ablõ vna palabra que a penas la oyõ el que iba jũto a el, segun la dijo con modestia. Pero no se le escondio al zelador por ser cosa tan rara, que qualquiera palabra hazia novedad i disonancia a todos. A la noche le pusieron la culpa, i hizo tan gran ponderacion de ella el Prelado que ponía temor a todos. La pena fue quitar el abito al delinquente delante de todos, como a indigno del, por aver profanado el santo silencio: i mandarle que estuviese tres dias con sus noches en el mismo lugar donde avia cometido el delito, pidiẽdo a todos los que por alli pasasen seglares i Religiosos, que le encomendasen a Dios, i perdonasen el mal egenplo que cõ tan grave culpa avia dado. Obedecio con mucha humildad, i puesto en el lugar señalado, quando pasaba por alli alguno se hincaba de rodillas, i con lagrimas en los ojos hazia la deprecacion que le avia mandado el Prelado, que lo era todavia el Padre Frai Pedro de los Angeles. I la comida que le dieron en todo este tienpo, fuerõ vnos mendrugos de pan arrastrados por el suelo; i esos comia, juzgando de si, q̄ aun de aquellos no era digno.

Gñl. 33. Bautista Rubio.

Lleva con gran paciencia vna rigurosa penitencia q̄ por vn palabra le dieran.

Gal. 33.

Barthol.

Rabón.

Cónfíelale
en ella el
Señor con
abundancia
de su avi-
dad.

6 El egercicio que tuvo aque-
llos tres dias fue de dolor i lagrimas
de aver ofendido a Dios, i escanda-
lizado a sus hermanos. I como los có-
fuelos del Espiritu Santo se dan con
mayor abundancia a los mas afligidos
por su amor, acudíole su Magestad
en esta mortificacion con tanta sua-
vidad, que le levantó de las lagrimas
a vna contemplacion tan alta, q̄ por
gozar della quisiera estar en aquel lu-
gar toda su vida, i le pesaba que se
fuese cumpliendo el termino del desi-
tierto. Pasados los tres dias, i satisfe-
cho el Prelado de su humildad i obe-
diencia, fue con los Religiosos a dar-
le el abito, i quitarle la suspensió. Pe-
ro él con muchas lagrimas pedia en-
trañablemente al Prelado, que le de-
jase estar allí, porque no era merecedor
de estar entre tan santa compa-
ñía. Al fin le dieron su abito i la com-
pañía antigua de los hermanos. I pre-
guntandole despues el Prelado co-
mo le avia ido, en la mortificacion?
Respondio, q̄ el no avia sentido cau-
sa de mortificacion, sino de gozo:
por que mas le parecia que estava
en el Cielo, segun las consolacio-
nes que su alma sentia; que en eger-
cicio de penitencia: i que mas avia
aprendido de oració en aquellos tres
dias, que en todo el tienpo que en la
Religió avia estado; porque allí avia
tenido la esperiencia de lo que antes
avia praticado. Dijole tambien, que
dentro de quarenta oras avia de mo-
rir, que le mandase dar los Sacramen-
tos, i que los hermanos le encomen-
dasen a Dios. El Prelado oyendo es-
to le reprendio asperamente, de po-
co humilde, pues señalaba el tienpo
i ora de su muerte. El hermano co-
mo se vio reprender, se postró, i pu-
so la boca en tierra, i le tuvo así has-
ta que tocando a Misa le mandó que
se levantara, i fuese al Coro; i él lo hi-
zo con vn rostro tan sereno i alegre
como sino vbiere pasado la mortifica-
cion.

Profetiza
su muerte.

7 Aunque el Prelado avia he-
cho aquella demonstracion de rigor
para humillacion del hermano (me-
dio mui necesario i eficaz sienpre q̄
afoma algo de revelaciones para des-
cubrir el sonido de aquel metal, i des-
aficionar a las almas de la golosina de
cosas sobrenaturales) todavia le pa-
recia que no sin fundamento le avia
dicho aquellas palabras. Salio presto
desta duda: porque el mal de pecho
q̄ a tiépos le tétaba, le dio tan fuerte-
mente al bédito hermano, que echó
por la boca gran cantidad de sangre.
Mandaronle acostar en vna camilla
alta de enfermo: i el puesto de rodi-
llas delante del Prelado, le pidio que
por amor de Dios le dejase pasar su
mal en el suelo; dando por causa, que
echaria a perder la ropa con la san-
gre, i que en el suelo estava mas aco-
modado: aunque no lo hazia por es-
to, sino por hazer otro acto mas de
humildad, i morir egercitando esta
virtud que en el coraçon tenia arraigada.
Instó tanto en esto que le vbie-
ron de consolar, poniéndole en el sue-
lo vna estera cō vna alonbra i almoa-
da, sobre que se acostó mui conten-
to a esperar la muerte desde aquel lu-
gar humilde. Como era Novicio, qui-
so luego hazer testamento, porque
no tenia padres. Llamaron vn escri-
vano, i no pudiendo ir aquel dia dijo
el enfermo: No importa, que hasta
el Miércoles a media noche no he de
morir: él vendrá i lo haremos. Pre-
guntóle el Padre Vicario, con que
fundamento decia aquellas palabras?
I respondiòle, que era mui devoto
de la fiesta de la Visitacion de Nues-
tra Señora a Santa Isabel, por ser aq̄l
dia el primero en que la Virgen se
oyó llamar de voz humana, Madre
de Dios: i que avia muchos dias que
pedia a la Virgen le llevase en aquel
de su fiesta, i que se lo avia alcançado
de su Hijo; i que así despues de sus
Maitines moriria. Confesóle el Pre-
lado para comulgarle por Viatico el
dia

An. Xpi.

1573.

Profetiza
segunda vez
su muerte.

An. Xpi.
1573. dia siguiente por la mañana, que era víspera de Nuestra Señora, para cuyo acto se preparó con muchos de humildad, i amor. Recibido el Santísimo Cuerpo de Cristo: trataron de darle a la tarde la Estrema unción, i comenzaronle a velar los Religiosos. Llegada la ora de Maitines se fuéron algunos Sacerdotes que le asistían a cantarlos al Coro con los demás, quedando en su lugar vnos hermanos legos.

Oye los
Maitines
del Cielo,
i del Coro.

8. Dentro de algun espacio vieron que el enfermo se regozijó mucho: i preguntandole la causa, dijo que porque se llegaba la ora que tanto avia deseado: i que estaba oyendo dos Maitines, vnos en el Cielo i otros en el Coro. Quando ya le parecia que avrian acabado, enbió a decir al Padre Vicario, que diese licencia para que los Religiosos fuesen a despedirle del, porque ya estaba en lo último de su vida; i así se hizo. Fuese despidiendo de todos, vno a vno, pidiendoles perdon del mal exemplo que les avia dado, i que le encomendasen a Dios. Preguntóle el Vicario si le dolía algo? I respondió, q̄ muchos dolores padecía: pero q̄ era tanto el contento que le daba pensar que avia de ver presto a Dios, i a su Madre Santísima, que se olvidaba dellos. Bolvióle a preguntar, si veía algunas visiones? I dijo, que por allí andaba algunas cosas malas, pero que no les daban licencia para dañarle, i que así no hazia caso dellas. Mandóle entonces el Padre Vicario en obediencia, que de qualquiera cosa que viese en tanto que pudiese significarlo le avisase. De allí a vn rato comenzó a alegrarse, i a levantar los brazos diciendo: Apartense, hagan lugar. Preguntóle el Prelado a parte, que para que avian de hazer lugar? I dijo, que para la Virgen Nuestra Señora, i el Coro de sus Virgines que ivan entrando: que le diese su bendición porque le estaban todas aguardando; i añá-

Vé a la Santísima Virgen acórra fada del Coro de las.

dio algunas brebes palabras de gran edificación, pidiendo a los Religiosos que no se cansasen de trabajar en aquella Religión de la Virgen: porque su Magestad la miraba con aficionadísimos ojos.

Gñl. 33.
Bautista
Rubén.

Recibe la bendición del Prelado i muere

9. Con esto le echó el Prelado su bendición, i luego dijo el enfermo tres veces: *In manus tuas Dñe cōmendo spiritū meum*; i a la tercera abriendo los brazos como quien se abraçaba de quien le llevaba, dio su alma al Señor que la avia criado, a las dos de la noche, amaneciendo para el día de la Visitation, año de mil quinientos setenta i siete. Quedó su rostro tan hermoso que no parecia que estaba muerto. Enterraronle en el portal que estaba delante de la Iglesia del Calvario, dó de el P. F. Brocardo de S. Laurencio puso vna Cruz en la pared por señal; i después aviendo ya dejado esta casa, fue su cuerpo trasladado al Convento de Granada, juntamente con el del bendito hermano Frai Pedro de San Angelo, que tambien murió en el Calvario como luego veremos. La celda en que murió el hermano Frai Bartolomé fue tenuta en tanta veneración, q̄ la concedían por particular favor como por oratorio a los mas fervorosos por la persuasión piadosa que tenían que la avia santificado la Virgē Nuestra Señora con su presencia, i la del sagrado Coro de sus Virgines. Dijo después el Padre Vicario a los Religiosos las devociones que tubo en vida el hermano F. Bartolomé, i entre ellas la de las Onze mil Virgines, como tambien el hermano Frai Juan de los Reyes; i la usaron después muchos de los que allí quedaron. Fue tan grande el fervor i aliento que en todos causó la buena muerte de su hermano, i las palabras de exortación q̄ les dijo; que tenia el Vicario necesidad de irlos deteniendo, segun caminaban a priesa en la virtud, temiendo no los engañase el demonio con demasías, como a otros engaña con pru-

Gñl. 33. prudencias que son los mas.
Bautista 10 De otro Religioso natural co-
Rubio. mo el pasado dela Torre d Pero-Gil,
 Elogio del que aviendo recibido el abito para
 hermano Corista quiso quedarse lego, llama-
 Fr. Diego do Frai Diego de Santiago, hallo re-
 de Santiago feridas muchas virtudes de las heroi-
 cas de aquel tienpo. En la simplicidad
 Evangelica fue raro. Si le enbiaban
 en la Peñuela a guardar los panes,
 del ganado que los destruia, poniasc
 a la noche por culpa con muchas la-
 grimas, que echaba los bueyes de los
 senbrados, i quitaba la comida a los
 animalillos de Dios. I la misma culpa
 i con la misma piedad se ponía, quã-
 do le mandaban ir a Baeça por algu-
 nas cosas necesarias; diciẽdo que da-
 ba por el camino de palos al jumẽto: i
 a este tono tenia cada dia mil ino-
 cencias. Por esta humilde simplici-
 dad en las cosas exteriores, era su pru-
 dencia tan alta en las interiores, que
 sentia de Dios profundamente. I an-
 daba tan ocupado en el, que le halla-
 ban algunas vezes estando amasando
 con las manos levantadas i llenas de
 masa arrobado: i otras en la cozina,
 que machacando algo se quedaba cõ
 la mano del mortero levantada, todo
 suspenso en el Cielo: porque las con-
 tinuas i tiernas memorias q̃ de Dios
 traia, encendian tanto su coraçon en
 amor divino, que le arrobaba i suspẽ-
 dia su inpetuosa suavidad. En esta san-
 ta senzillez i ferbor de espiritu per-
 severò, hasta que mui lleno de dias
 i merecimientos dio su alma al Señor
 en Ezija, donde era estimado i reve-
 renciado por varon admirable.

Alta pru-
dencia del
hermano
F. Miguel.

Elogio del 11 El Padre Frai Iuan de San
P. F. Iuan Angelo, natural de Andujar, mere-
de San An- cio el nonbre de santo que todos le
gelo. daban, i con que murio; porque to-
 das sus obras i palabras fueron santas.
 Fue Prior de Iaen, i de Velez, i Di-
 finidor general: pero todo lo renun-
 ciò por el amor del retiro i quietud; i
 porque los subditos ocasionados de
 la sequedad de su condiçìo, no apro-

vechaban (a su parecer) tanto como *An. Xpi*
 queria. En los seglares así honbres co *1573.*
 mo mugeres, a quien en el confeso-
 nario trataba, se experimentarõ ma-
 yores provechos; porque era para
 ellos menos zahareño. Fue de gran-
 de entendimiento, i en su dezir mui
 sentencioso, como mostrò en vn li-
 bro que conpuso è intitulo: Examen
 de espiritu, en que tãbien descubrio
 los muchos alcances del suyo. En las
 recreaciones i colaciones espiritua-
 les atendiamos todos a su parecer,
 porque era mui provechoso. En la ob-
 servancia tubo increíble tefon: i en
 la humildad se adelantò tanto, que
 era confusion de los mas esmerados
 en esta soberana virtud. Su aspecto
 era de vn Arsenio, su penitencia de
 vn Macario, i en todo exenplarissimo:
 por lo qual merecio que Nuestro Se-
 ñor le hiziese particulares regalos ce-
 lebrando el Santissimo Sacrificio de la
 Misa. Murio en Ezija con el nonbre
 i opinion que avia vivido, año de mil
 seiscientos veinticinco.

12 Demas de los referidos, fue-
 ron hijos desta casa otros mui esclare-
 cidos, de que la Historia darà noticia
 en sus tienpos. El Padre Frai Pedro
 de San Hilarion la dejò mui firme en
 la Provincia de las Indias, cõ su mu-
 cha prudencia i virtud. El Padre Frai
 Brocardo de San Laurencio mere-
 cio muchos elogios por su entereza
 en la observancia, i por el singular
 modo de su muerte. Tambien es ce-
 lebre el Padre Frai Pedro de Sã An-
 dres por su muerte i vida admirable.
 El hermano Frai Antonio de la Pre-
 sentacion, nos dejò muchos egẽplos
 de obediencia. El hermano Frai Pe-
 dro de San Iosef, Corista, fue singu-
 lar en la caridad con todos: i pagoselo
 Dios en la muerte, i despues della cõ
 la maravillosa incorrupciõ de su cuer-
 po. El hermano F. Alonso de los An-
 geles, natural de Baeça, fue de gran
 capacidad i virtud. I porque el, i los
 hermanos Frai Iuan de Santa Eufe-
 mia,

An. Xpi. 1573. mia, i Frai Gabriel de la Madre de Dios nos darán adelante mucha materia para esta historia, los pafó aora en silencio.

CAPITULO. XIX.

Vida i muerte de la Hermana Beatriz de la Encarnación, escrita por nuestra Madre Santa Teresa de Iesus.



ASEMOS del jardin de la Peña, al de Valladolid de Religiosas, donde nos llama la muerte de la Venerable Beatriz de la Encarnación, que es la primera rosa, que entre las muy hermosas del Carmen que Teresa plantó en el suelo, escogió el Celestial Jardinero para el suyo del Cielo. Porque aunque murieron primero otras, ella fue la primera de las que merecieron Historia particular. Pagóle el Señor lo mucho que le amó i sirvió; con darle por Historiadora a su Santa Madre. I ella hizo el oficio con tanto espíritu i primor, que no solo nos dejó modelo para la vida, sino para la pluma. Por lo qual trasladaré aqui todo lo que en el Capitulo onze de sus Fundaciones, tratando de la de Valladolid nos escribió en la forma siguiente.

Obró Dios grandes virtudes en Beatriz de la Encarnación. Entró en este Monasterio por Moja una donzella llamada doña Beatriz Oñez, cuya alma tenta a todas espantadas, por ver lo que el Señor obrava en ella de grandes virtudes: i afirman do las Monjas i Priora, que en todo quanto vivió jamas entendieron en ella cosa que se pudiese tener por imperfecta, ni jamas por cosa la vieron de diferente sen-

blante, sino con una alegría modesta, que daba bien a entender el gozo interior que traía en su anima. Vn callar sin pesadumbre: que con tener gran silencio, era de manera que no se le podia notar por cosa particular. No se le halla jamas aver ablado palabra, que vbiесе en ella que rapreender; ni en ella se vio porfia, ni una disculpa, aunque la Priora (por proballa) la quisiese culpar de lo que no avia hecho, como en estas casas se acostumbra para mortificar. Nunca jamas se quejó de cosa, ni de ninguna hermana, ni por senblante ni palabra dio disgusto a ninguna con oficio que tuviese, ni ocasion para que della se pensase ninguna imperfeccion; ni se hallaba porque acusarla ninguna falta en Capitulo (con ser cosas bien menudas las que alli las zeladoras dicen que han notado). En todas las cosas era estremo su concierto interior i exterior. Esto nacia de traer muy presente la eternidad, i para lo que Dios nos avia criado. Siempre traía en la boca alabanzas de Dios, i un agradecimiento grandissimo: en fin una perpetua oracion.

En lo de la obediencia jamas tuvo falta, sino con una prontitud, perfeccion i alegría a todo lo que se le mandava. Grandissima caridad con los proximos de manera que dezia, que por cada uno se dejaria hacer mil pedazos, a trueco de que no perdiesen el alma, i gozasen de su Hermano Iesu Christo (que así llamaba a Nuestro Señor en sus trabajos). Los quales con ser grandissimos de terribles enfermedades (como adelante dire) i de gravissimos dolores, los padecia con tan grandissima voluntad i contento, como si fueran grandes regalos i deleites. Deviassele de dar Nuestro Señor en el espíritu, porque no es posible menos, segun con el alegría que los llevaba.

Acaecio que en este lugar de Valladolid llevaban a quemar a unos por grandes delitos. Ella devia saber que no iban a la muerte con tan buen aparejo como convenia, i dióle tan gran afliccion, que con gran fatiga se fue a Nuestro Señor i le suplicó muy abinacadamente por la sal-

Gál. 33. Bautista traía en su anima. Vn callar sin pesadumbre: que con tener gran silencio, era de manera que no se le podia notar por cosa particular. No se le halla jamas aver ablado palabra, que vbiесе en ella que rapreender; ni en ella se vio porfia, ni una disculpa, aunque la Priora (por proballa) la quisiese culpar de lo que no avia hecho, como en estas casas se acostumbra para mortificar. Nunca jamas se quejó de cosa, ni de ninguna hermana, ni por senblante ni palabra dio disgusto a ninguna con oficio que tuviese, ni ocasion para que della se pensase ninguna imperfeccion; ni se hallaba porque acusarla ninguna falta en Capitulo (con ser cosas bien menudas las que alli las zeladoras dicen que han notado). En todas las cosas era estremo su concierto interior i exterior. Esto nacia de traer muy presente la eternidad, i para lo que Dios nos avia criado. Siempre traía en la boca alabanzas de Dios, i un agradecimiento grandissimo: en fin una perpetua oracion.

Obediencia, caridad, i alegría grandissima en los trabajos.

pide a Dios trabajos, por que dispóngase a unos condenados por la justicia.

uacion

Gál. 33. vacacion de aquellas almas: i que a trueco
Baunista de lo que ellos merecian, o porq̃ ella me-
Rubeo. reciese alcanzar esto (que las palabras
 puntualmente no me acuerdo) le diese to-
 da su vida todos los trabajos i penas que
 ella pudiese llevar. Aquella misma no-
 che le dio la primera calentura, i hasta
 q̃ murio siempre fue padeciendo. Ellos mu-
 rieron biẽ, por donde parece oyò Dios su
 oracion. Diole luego una apostema den-
 tro de las tripas, con gravísimos dolores,
 que era bien menester para sufrirlos con
 paciencia lo que el Señor avia puesto en
 su alma. Esta apostema era por la parte
 de adentro, a donde cosa de las medici-
 nas que hazian no le aprovechaba, hasta
 que el Señor quiso se le viniese a abrir, i
 echar la materia: i así mejorò algo deste
 mal. Con aquella gana que le daba de pa-
 decer no se contentaba con poco; i así oyè-
 do un sermón un dia de la Cruz, crecio
 tanto este deseo, que como acabaron, con
 un inpe: u de lagrimas se fue sobre su ca-
 ma, i preguntandole, que avia: Dijo que
 rogasen a Dios le diese muchos trabajos,
 i que con esto estaria contenta.

En ellost
 nia todo
 su consuelo

3. Con la Priora trataba ella to-
 das las cosas interiores, i se consolaba en
 esto, en toda la enfermedad jamas dio la
 menor pesadumbre del mundo, ni hazia
 mas de lo que queria la enfermera aunq̃
 fuese no beber un poco de agua. Desear
 trabajos almas que tienen oracion, es
 mui ordinario estando sin ellos; mas es-
 tando con los mesmos trabajos, alegrar-
 se de padecerlos, na es de muchos. I así ya
 estaba tan apretada, que durò poco, i con
 dolores mui eccessivos, i una apostema q̃
 le dio dentro de la garganta que no la de-
 jaba tragar. Estaban alli algunas de las
 Hermanas, i dijo a la Priora (como la
 devia de animar i consolar para llevar
 tanto trabajo) que ninguna pena tenia,
 ni se trocaria por ninguna de las herma-
 nas que estaban mui buenas. Tenia tan
 presente aquel Señor por quien padecia,
 que todo lo mas que ella podia rodeaba
 porque no entendiesen lo mucho que pa-
 decia: i así sino era quando el dolor la
 apretaba mucho se quejaba mui poco. Pa-

reciale que no avia en la tierra cosa mas
 ruin que ella; i en todo lo que se podia en-
 tender, era grande su humildad. En tra-
 tando de virtudes de otras se alegraba
 mui mucho. En cosas de mortificacion
 era estremada. Con una disimulacion se
 apartaba de qualquier cosa que fuese de
 recreacion, que sino era quiẽ andaba so-
 bre aviso no la entendia. No parecia que
 vivia ni trataba con las criaturas segun
 se le daba poco de todo: que de qualque-
 ra manera que fuesen las cosas las lleva-
 ba con una paz, que sienpre la veian es-
 tar en un ser. Tanto que le dijo una vez
 una hermana, que parecia de unas que
 ài mui honradas, que aunque mueran
 de hambre, lo quieren mas que no que lo
 fientan los de fuera: porque no podian
 creer que ella dejaba de sentir algunas
 cosas, aunque tan poco se le parecia.

6. Todo lo que hazia de labor i de
 oficios, era con un fin que no dejaba per-
 der el merito; i así decia a las herma-
 nas: No tiene precio la cosa mas peque-
 ña que se haze, si va por amor de Dios.
 No aviamos de menear los ojos (herma-
 nas) sino fuese por este fin i por agradar
 le. Iamas se entremetia en cosa que no
 estuviese a su cargo, así no sabia falta de
 nadie, sino de sí. Sentia tanto que della
 se digese ningun bien, que así traia cuen-
 ta con no le decir de nadie en su presen-
 cia por no las dar pena. Nunca procura-
 ba consuelo ni en irse a la huerta, ni en
 cosa criada. Porque (segun ella dijo)
 groseria era buscar alivio de los dolores
 que Nuestro Señor le daba, i así nunca pe-
 dia cosa, sino lo que le daban, con eso pa-
 saba. Tambien decia que antes le seria
 cruz tomar consuelo en cosa que no fuese
 Dios. El caso es, que informandome yo
 de las de casa, no obo ninguna que vbie-
 se visto en ella cosa que pareciese sino de
 alma de gran perfeccion.

7. Pues venido el tiempo en q̃ Nues-
 tro Señor la quiso llevar desta vida, cre-
 cieron los dolores i tantos males juntos,
 que era para alabar a Nuestro Señor de
 ver el contento cõ que lo llevaba, i la ivã
 a ver algunas veces. En especial tubo

gran

An. Xpi.
 1573.

Tienese
 por la peor
 del mudo.

En todode
 leaba elgu
 stode Dios

No busca-
 bacõsuelo
 en las cria-
 turas.

Gregorio
 los dolor
 res, quãdo
 se acercò
 la muerte

An. Xpi. 1573. gran desseo de hallarse a su muerte el Capellan que confesaba en aquel Monasterio, que es arto siervo de Dios: q̄ como el la confesaba teniala por santa. Fue Dios servido que se le cumpliese este desseo, que como estaba con tanto sentido, i ya oleada, llamaronle para (que si viese menester aquella noche) reconciliarla i ayudarla a morir. Vn poco antes de las nueve estando todas con ella, i el lo mismo, como vn quarto de ora antes q̄ muriese, se le quitaron todos los dolores, i con vna paz mui grande levandò los ojos i se le puso vna alegria en el rostro demanera, que parecia como vn resplandor: i ella estaba como quien mira alguna cosa que le dà gran alegria, porque así se sonrió por dos vezes. Todas las que estaban allí, i el mismo Sacerdote, fue tan grande el gozo espiritual, i alegria que recibieron, que no saben decir mas, que les parecia que estaban en el Cielo. I con esta alegria que digo, los ojos en el Cielo espirò, quedando como vn Angel, que así se puede creer (segun nuestra fe i segun su vida) que la llevó Dios al descanso, en pago de lo mucho que avia deseado padecer por el.

8 Afirma el Capellan (i así lo dijo a muchas personas) que al tiempo de echar el cuerpo en la sepultura, sintio en el grã disimo i mui suave olor. Tambien afirma la sacristana, que toda la cera que en su entierro i honras ardio, no hallò cosa diminuida de la cera. Todo se puede creer de la misericordia de Dios. Tratando estas cosas con vn confesor suyo de la Compañia de Iesus, con quien se avia muchos años confesado, i tratado su alma dijo, q̄ no era mucho, ni se espantaba: porque sabia que tenia Nuestro Señor mucha comunicacion con ella. Plegue a su Magestad (hijas mias) que nos sepamos aprovechar de tan buena compañía como esta i otras muchas que Nuestro Señor nos da en estas casas. Podrá ser que diga alguna cosa dellas, para que se esfuercen a las imitar las q̄ van cõ alguna tibieça, i para que alabemos todas al Señor, q̄ así respládece en unas flacas mugercitas.

9 Todo esto es de nra Sãta Madre, en lo qual muestra, que si grande fue en declarar las operaciones misticas; no fue pequeña en referir las acciones que se pudieron ver. Por que en esta vemos las tres mas estimadas virtudes del historiador; brevedad, claridad i verdad. Gozamos de la mezcla de sentencias viles, que por el cuerpo dela Historia derrama dichas con tanta brevedad i viveza, para no cortar el hilo de la narraciõ, que el poco advertido las pierde. En el estilo no ài palabra humilde, en las comparaciones es sublime, en çaradar el grano i dividirlo de la paja, i otra qualquiera cosa agena (no contentándose de menudencias, ni reparando en niñerías) deja atrás a los mas esperos. De suerte que nada invetò el arte de historiar, que no plantase la naturaleza en este ingenio, de q̄ Dios tanto se avia de servir. Dos cosas dijo que aqui conviene añadir. La primera, q̄ esta bendita Religiosa, profesò a diezisiete de Setiembre de mil quinientos i setenta. I la següda, que murió a cinco de Mayo de mil quinientos setenta i tres. En breve tiempo llenó muchos siglos, que la entraron en la posesion dela eternidad de q̄ goza.

CAPITULO. XX.

Sale nuestra Madre Santa Teresa del Cõvento dela Encarnaciõ a trasladar el de las Monjas de Salamanca, i alũbranla en el camino los Angeles.

1  NTES de volver a Andaluzia, avemos de visitar a nuestra gloriosa Madre en el Convento de la Encarnacion, i acompañarla al de Salamanca, i gozarnos con

Gñl. 33. con las maravillas q̄ Dios obraba por ella. Estaba la Santa governando aq̄l Convento con tan admirable prudēcia i fervoroso espíritu, que le tenia hecho vn Paraíso del Señor, en consuelo, en vnion, en abundancia de lo temporal, en observācia de las obligaciones, i en egeplo tan oloroso, que en toda la Ciudad era materia de alabanzas del Señor. No lo pasaban así las Descalças de Salamanca: porque aunque el mucho fervor suyo podia llevar mas peso de pobreza i dificultades; la estrechura de la casa, la descomodidad del sitio, la imposibilidad de la extension, apriesa pedian remedio, para que aquel Convento no quedase así aogado. Buscaronle, concertandose con Pedro de la Vanda, Cavallero calificado, aunque no mui rico, i de condicion indigesta, para que les vendiese vna casa que tenia en mejor sitio, entre las de los Condes de Monte Rei, i Fuētes. Hizose la escritura, señalaronse plazos para las pagas, libradas en la providencia de Dios. Sacò la Madre Ana de Iesus licencia del Visitador Apostolico, para que nuestra Santa Madre desde la Encarnacion pasase a Salamanca, a dar asiento en todo lo tratado. Avisaronla, i ella holgò mucho de tener aquella ocasiõ, para ver a sus hijas, i participar de sus trabajos, que era el mejor bocado suyo.

Sale de Avila para Salamanca

2 Salio de Avila a los vltimos de Agosto, ó principio de Setiembre del año presente de setēta i tres, despues de aver estado en la Encarnaciõ dos años, como diligētemente averiguò el Reverendissimo Padre Maestro F. Angel Manrique, en la vida de la Madre Ana de Iesus, imposibilitando la alabanza de otra mas erudita pluma de obra tan insigne. Acompañaronla nuestro Padre Frai Antonio de Iesus, el Padre Juliā de Avila, i Doña Quiteria de Avila Monja de la Encarnacion, i otras personas, acomodadas en jumentillos pobres, huyendo el

ambicioso ruido de los coches. Por An. Xpi. 1573. huir el dela Ciudad, si esta salida fue se de dia, i el ardor del Sol, la hizieron de noche. Avianse cobrado quinientos ducados del dote de la Madre Ana de Iesus: llevabalos vn jumento, para començar a pagar la casa, cõ otras alajas de precio para la sacristia. Quedòse paciēdo en el camino sin ser visto de los demas: llegaron a la posada de vn lugarejo, i no pareciendo el jumento, todos se vistierõ de tristeza i pena; pero la Santa de alegria i esperança. Salieron los de a pie a buscarle, i no hallandole se duplicò la congoja. Por la mañana enbiaron vn moço a que le buscase mejor, i hallòle echado junto al camino sin que le faltase cosa alguna. A trazas i pesadūbres del demonio lo atribuyeron, i a providencias del Señor por su sierva. La noche siguiente, a la salida de vn lugarejo, sin saber como, se apartò la Sāta de todos los demas que ivan en dos tropas. La postrera en que avia ella salido, pensando que se avia adelantado a la primera: prosiguió su viage, i en alcançandola preguntò por la Santa. Respondieron que no iba allí. Grande fue el dolor, i confusion de todos. Enbiarõ por vna i otra parte adalides. Bueltos sin provecho fue causa de mayor pena. Pero al amanecer se les quitò viẽdo entrar a la Santa en la posada con su compañera, quando menos pensaban. En esta ocasion dicen las Monjas de aquel tienpo, que los Angeles sirvieron de pages de acha a la Esposa del Rei Soberano; mostrándole dos luzes, a quien siguió hasta ponerla en camino: i así lo dibujó el q̄ abrio las planchas en Flandes, de la vida de nuestra Santa.

Guiã los Angeles.

3 En llegando a Salamanca fue a ver la casa de Pedro de la Vanda: contentole el sitio, comprò vn pedaço de otra para ensancharle, señaló el de la Iglesia, i de las demas oficinas. Dieronse mucha priesa para que la

Conpra la casa de Pedro de la Vanda.

An. Xpi. la traslación fuese el día de san Mi-
1573 guel, en q̄ se hazen los alquileres en
 Salamanca. Porq̄ el dueño de la pri-
 mera decia, o que el alquiler avia de
 pagarse por otro año entero, o se la
 avian de desbarazar para entōces.
 Esto segundo se eligió, aunq̄ queda-
 ba arto por hazer. Publicóse la fies-
 ta. Prevínose toda la Ciudad. La vis-
 pera llovio de manera q̄ arrebató to-
 da la esperança. Fuese la Santa al Se-
 ñor, i dijole, que ò no le mandase en-
 tender en aquellas obras, o remedia-
 se aquella necesidad. Oyò el Señor
 las oraciones cōfiadas, i enamoradas;
 i en amaneciendo el día de san Mi-
 guel, se serenó de manera q̄ se pudo
 lograr mui biē todo lo cōcertado. El
 día siguiente acudió Pedro de la Vā-
 da a pedir todo su dinero, olvidado
 de la escritura de plaços. Era alboro-
 tado de condicion: negociaba con
 voces, no atendia a la razón, turbó to-
 do el Convento; i después de largo
 rato se fosegò. Ofrecieròle mudarse
 a otra casa, no obstante q̄ avian gaf-
 tado mucho en ella, i no admitió el
 partido; porque la avia vendido mui
 bien. Fues tan molesto q̄ les obli-
 gò a dejarle la casa años adelante, i
 pasaronse junto a san Estevan. De alli
 se pasaron el año 1614, adonde aora
 estan, fuera de la puerta de Villama-
 yor, como en su lugar se dirá.

CAPITULO. XXI.

*Salen de Pastrana para fun-
 dar en Andaluzia el Padre Fr. Ge-
 ronimo de la Madre de Dios, i el her-
 mano F. Ambrosio Mariano.*

*Sale de la
 Peñuela
 para Ma-
 drid el P.
 F. Baltasar
 de Jesus.*



Stando el Padre Frai
 Baltasar de Jesus en
 el santo monte de
 la Peñuela, dando
 ordē en algunas co-
 sas que restabā despues de la funda-
 cion, tuvo aviso como el Principe
 Rui Gomez aviēdo recaido en Ma-
 drid, llegaba a los vltimos trances.
 Partiose luego espoleado del amor i

de la obligaciō. Halló a la cabecera el
 Principe a Mariano, con quiē el en-
 fermo se cōsolaba, por el antiguo co-
 nocimiento i agradable caricia con
 que le asistia. Crecio el consuelo con
 la venida del Padre Fr. Baltasar. Pero
 aviēdo llegado el decreto de la eter-
 nal lei, de pasar a mejor vida: el que
 tambien avia enpleado la suya en su
 servicio, i de su Rei, i de darle mazi-
 ca gloria en trueco de la vana de los
 invidiados favores humanos; murió
 a 29. de Julio deste presente año de
 setenta i tres. I aviēdo estado algū
 tiempo en el Purgatorio, pasó a la
 eternidad, como nos dirá la vida de
 la insigne Ermitaña Doña Catalina
 de Cardona.

*Hallase a
 la muerte
 del Princi-
 pe Rui-Gomez.*

Lastimada con ecceso la Prin-
 cesa de la muerte de su marido, dādo
 mas riēdas a la pena q̄ a la razon; des-
 pues de los pensamientos sin cōsejo
 que en semejantes ocasiones turban
 el coraçon, se dejò llebar de vno, que
 pareciēdo religioso, no lo podia ser
 en aquella ocasion. Pidio de repente
 a Mariano le diese su abito, posponiēdo
 toda cōsulta, para vestirse de Mō-
 ja, i entrar en el Convento de Car-
 melitas Descalças q̄ avia fundado en
 Pastrana, q̄ aun no quiso esperar se le
 hiziese nuevo. Vistiosele, fuese a Pas-
 trana, entròse de hecho en el Cōv-
 ento, bueltas las espaldas a gravissimos
 negocios de estado, i haziēda q̄ de su
 direccion pendiā, sin admitir mejor
 consejo. No aviēdo desnudado con
 las telas la entereza de la volūdad in-
 periosa, ni la grandeza del estado, ni
 la comodidad del regalo, ni la costū-
 bre de mandar, ni el gusto de ser ser-
 vida (porq̄ el dolor de la perdida tē-
 poral no es cuchillo destos apetitos;
 antes muchas vezes incentivo;) dio
 mucho en q̄ entender a la grā prudē-
 cia de Isabel de Sāto Domingo, que
 aquella casa governaba: deseando co-
 sas q̄ no se cōpadeciā cō la quietud i
 retiro de la Descalcez. Avialē cabi-
 do aquel mes en fuerte la virtud de
 la paciencia, i dijo que no sabia para

*Vistese el
 abito de
 Descalça
 la Princesa*

*El dolor
 de la per-
 dida tē-
 poral, no
 es cuchi-
 llo de los
 afectos.*

Gñl. 33. que podia ser necesaria en aquella
Bautista cala, pero presto lo supo con las oca-
Rubeo. siones que la Princesa le dio, como
adelante veremos.

Trata de
bajar al
Andaluzia
el herma-
no Maria-
no.

3 El hermano Frai Ambrosio de
San Benito, Mariano, anteviendo en
estos tã turbados principios las bor-
rascas que en los dos Conventos se
avian de levantar, por los afectos des-
ta Señora, encõtrados con la Descal-
cez: i que dellos le avia de caber la
mayor parte, por el antiguo conoci-
miento i credito: deseolo tambien de
dilatarse la Orden en Andaluzia, i es-
pecialmente en Sevilla, donde avia
dejado negocios de hazienda i con-
ciencia, q̃ pedian su asistencia; deter-
minò correspondere al deseo del Pa-
dre Maestro Frai Francisco de Var-
gas Visitador de la Orden del Car-
mẽ en Andaluzia, declarado en vna
carta que a 20. de junio deste año le
escribio, q̃ arriba trasladamos. Pi-
diole en ella con esforçadas instan-
cias, bajase a aquel Reino a fundar
Convento de su Reforma, donde tã-
to podia luzir i aprovechar. Deciale
tragese en su compaña algunos Descal-
ços, no de los que avian sido Cal-
çados, porque no serian bien recibidos
de los suyos: sino de los origina-
rios Descalços que del siglo avia pa-
sado a la Reforma: de que dà mui pru-
dentes razones en su carta. Haziendo
dellas digna estimacion Mariano, i
resolviendo su viage, puso los ojos pa-
ra compañero en el Padre Fr. Gero-
nimo de la Madre de Dios, Gracian,
ya Sacerdote, q̃ a 28. de Março deste
año avia profesado, cūplidos mas de
veintisiete de edad. Las grandes prẽ-
das deste sugeto: los honrosos elo-
gios q̃ del nos dejó nuestra Madre
Santa Teresa: lo mucho que el la sir-
vio, i el aver sido Piloto mayor en
las tormentas que la Descalcez pa-
decio, antes de ser separada de la Ob-
servancia: i el q̃ entrandola en el puer-
to de su seguridad le echò las anco-
ras q̃ aora la tienen aferrada i firme: i
el Capitan mas señalado en aquellas

Exige por
compañero
al Padre
Gracian.

4 peligrosas batallas; nos obliga a dar
aquí vna breve noticia desde su na-
cimiento hasta este tienpo, dejando
lo demas para el resto de la Historia.
Nació en Valladolid año de
1545. a 6. de junio. Su Padre fue Die-
go Gracian de Alderete, Secretario
de Carlos V, i de Felipe II. Armóle
Cavallero el Enperador por su co-
nocida nobleza, i señalados servicios.
Su Madre se llamó Doña Juana de
Antisco, hija de Dõ Juan de Antisco,
Cavallero Polaco, Embajador de aq̃l
Rei, cerca del Enperador. Pasaro a su
alma con la nobleza antigua, las vir-
tudes q̃ la suelen acompañar, dividiẽ-
do los generosos animos de la plebe
viciosa. Aviendo estudiado en Ma-
drid (donde ya la Corte se avia pasa-
do) Latinidad con los Padres de la
Compaña, i dado muestras de mu-
cha habilidad, i de animo q̃ aspiraba a
cosas grandes i firmes; començò las
Artes en Alcalà, siendo de 15. años.
Aprovechò de manera en ellas cõ su
ingenio vivo, i prudente enpleo del
precioso tienpo, q̃ siendo de 19 se
graduò de Maestro con alabãça ge-
neral de aquella Escuela. Siendo Co-
legial Teologo (Beca q̃ allí se estima
mucho, por aver dado insignes Do-
tores i Obispos zelosissimos) llevò pri-
mero en licẽcias, cõ tan grãde apro-
bacion de los Maestros, que muchos
dellos le encargaban sus Catredas en
sustitucion, quando la necesidad les
obligaba a faltar. Ya no le miraban
como vno de muchos, sino como no-
table entre pocos. Porq̃ no solo las
letras, sino la modestia, la honesti-
dad, la devocion principalmente cõ
la Virgen, le hazian respetable: i la
buena condicion, discreto i apacible
trato, erã el señuelo de todas las vo-
luntades. I aunq̃ las letras no llenarõ
las iperboles que dellas se han dicho;
le sirvieron de manera en todas las
ocasiones que las avia menester, por
la industria con que dellas se apro-
vechaba; que pudieron parecer su-
periores a las iperboles.

An. Xpi.
1573.

1545.
Nacimien-
to del P.
Gracian.

Estudia la
Artes año
1560.

Graduase
de Maestro
año 1564.

Lleva pri-
mero en
licencias.

ob. 2817
no. 721103
- 29000 el
. 610

el ob. 210
210100
- 210 100
210 100
210 100
210 100

An. Xpi.
1573.
Entra por
la Teolo-
gia Escolis-
tica en la
mística cō-
fiteo.

5 La Teologia Escolastica, luz de las verdades eternas, i el trato con los Padres de la Compañia, le abrieron las venas de la mística: i él se dio de tal manera a ella, que de las virtudes de buen Cristiano en q̄ sienpre se avia exercitado, se halló trasladado a las de varō espiritual i Apostolico, deseo so del bien de las almas, i de cooperador de la gracia en los mayores empleos del Evgelio. Trató de ordenar se; i aviendo subido al grado de Evgelista, començó a predicar con tan grande aceptacion, que traia tras sí a toda la Escuela: i sus condicipulos i Maestros como nunca vieron en él cosa que desestimar, començarō a estimarle de manera como si en edad i saber los excediera. La cōpostura de la persona era grave i decorosa: las acciones, reguladas con la modestia, la voz sonora, la lengua abundante i no vulgar, el afecto grādísimo la demostracion de letras rara. No llegava a tan alto pūto la gracia natural de Orador; pero entre tantos resplandores de dones a proposito para el pulpito, se desaparecia. Ordenose de Misa el año de sesenta i nueve, i crecio tanto en las virtudes, que parecio querer igualar con la alteza de la dignidad; i fue efecto de vno i otro el vivo deseo de estado de perfección, donde pudiese desennaraçado de los lazos del siglo, darse del todo a Dios en penitencia, en oración, i zelo de almas. Declaró luego el pensamiento a sus Cōsejores, Padres de la Compañia, i desearon ellos del sugeto, no solo le ofrecieron su hermandad, sino le dieron muchas razones del ajustamiento de aquella santa vocacion, con su natural sociable, salud no muy firme, dificultad para el trato de las almas, i ansias de ganar muchas para Dios. Vino luego prontamente en todo, aunque ciertas ocurrencias de vna i otra parte dilataron la execuciō, i començó a enfordecir la vocaciō, ordenādola Dios a la de Descalço Carmelita.

6 Dio principio a esto la Virgen

Santísima, picandole con la vida de sus Descalços Carmelitas que cada dia le ponía delante los ojos en las Escuelas, i halagándole con su amor ternísimo. Era tanta la fuerza que lo vno i lo otro le hazia, que repugnando el natural tanto rigor i aspereza como en los Descalços veia; corria el velo de vna Imagen de Nuestra Señora, que era todo su regalo, porque en mirandola no le quedaban fuerzas para resistir. Regalabase con ella otras vezes, animabase a hazer mucho por su servicio, viendo lo que los hombres hazen por mugeres de su perdition: alétabase con las esperanças de su favor; pero el natural a rigores tan excesivos cobarde, no facilmente se arrojaba, i era necesarias muchas batallas para rēdirle, como a otro Agustino. Vna bien fuerte le dio vna rusticidad i pobre vecicita, aquí el repreñido en vna aldea, porq̄ supo q̄ sin conpadecerse de sus muchos años i grandes enfermedades, se trataba cō espantoso rigor. Respondiole ella, como el Padre cōfiesa en sus relaciones estas palabras. *O como es ese vno de los mayores garfios que tiene el demonio en esta vida! Pues como, ha de zofrir este maldito cuerpo que le entren gusanos por los ojos i la boca, quando no le aproveche: i no zofrirá un poco de penitencia ahora que tanto le cunpre? Prega a Dios que Nuestro dulcísimo Iesus nos abrigue so el su sobaco en su bēdita llaga, para q̄ no seamos descabritados el dia del juicio cō los de la mano izquierda.* Lançada fue esta, aunque basta, agudísima q̄ le atravesó el coraçon, viēdo en tantos años i flaqueza tanto animo, tanta confianza, tanta perseverancia. I queriēdo saber lo restante de su vida, quedó avergōçado de verse vencido de aquel egeñplo; i muchas vezes lo repetia en la memoria para esforçarse con él.

7 Gran portillo hizo en su coraçon; pero defendiase porfiadamēte el natural dentro de su omenage, i diole Nuestra Señora otra carga por medio de vn sermō que le encarga-

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

Principio
de la voca-
cion a los
Descalços

Facilitante
la vocaci-
on las pala-
bras de vna
pobre mu-
ger.

Sirviole de
nuevo in-
pulso vn
sermō que
predicó.

Trata de
entrar en
la Compañia.

*Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.*

Convierte
cō este ser
mō al Maes
tro Roca.

ron las Monjas Carmelitas, que en Alcalá llamā de la Imagen, fundadas por la bendita Maria de Iesus, coopecadora con nuestra Madre Santa Teresa, de que largamente se tratò en el libro primero. Avia de ser el sermón alabanzas de la Virgen, Patrona de los Carmelitas, en recomendaciō de su antigüedad, i de los beneficios que della avian recibido, i servicios q̄ le avian hecho. El amor de la Virgen, i el deseo de luzir con la noticia de las antigüedades, le hizierō estudiar cō gran cuidado el sermón. Saliole tal en todo, que no solo admirò a la escuela, i la inclinò a la estima de Orden tan antigua; sino que derribò de las esperanças (quanto al mundo bien fundadas) al Maestro Iuan Roca para recibir el abito de la Virgen, i fue el vltimo impulso de su llamamiēto este sermón, como despues veremos quādo deste sugeto (por muchas razones ilustre) trataremos. La Religión i Religiosas quedaron tã aficionadas al Predicador, q̄ començaron a desearle para su Orden; i el començó a sentir menos espantos en el natural. Ofreciosele despues desto ir a Pastrana a tratar con las Descalças q̄ recibiesen vna donzella. Propuso el caso a la Madre Priora Isabel de Sãto Domingo, i a las Religiosas cō tanta discrecion, agrado, i espíritu, que ellas quedaron prendadas; i no menos los Religiosos a quien visitò por ver al Maestro Roca, ya con nonbre de Frai Iuan de Iesus. Las oraciones de vno i otro Convento fueron tan eficazes, i las persuasiones tan vivas, que finalmente le rindierō; i sin bolver a Alcalá tomò el abito a 25. de Março de 1572.

1572.

Rindense
las oracio
nes de Pa
strana.

7 Como no quiere el Señor en los q̄ para si escoge, que enperecen con los talentos; tobre los muchos i buenos q̄ al Padre Frai Geronimo le avia dado, cargò desde el Noviciado continuas ocupaciones, rodeadas de cansancios graves. Confesaba en el Conyeto a los seglares i Religiosos.

Predicaba en Pastrana i lugares circunvezinos en ausencias inevitables del Padre Prior. Caminaba apie las plantas por el suelo, i desabrigoado, cō tanto daño del natural flaco, q̄ de ordinario traia mui inchados los pies. La comida de casa era pobre i penitentissima; la de fuera por la edificaciō, aũ mas tasada. El trabajo de predicar no tenia mas alivio q̄ el cōfesonario, i cargas publicas del buē ministro. Sobrevino a todo esto el govierno del Noviciado d̄ treinta Novicios, por averse los quitado a vn Maestro de poca prudēcia i capacidad. La paga era quejas i murmuraciones de los Profesos por ver a vn Novicio en semejātes ocupaciones. Aqui revivierō las cōtradiciones antiguas del natural. Tãto peso, tã duro trabajo, tã cōtinuas ocupaciones (a q̄ no hallaba fin fino con la vida por la necesidad de la nueva Familia;) tãtas descomodidades para alivio del trabajo, tã desagradecida paga; le trageron tres meses antes de la Profesiō tã apretado, q̄ muchas vezes se vio ya para dejarlo todo. Bolvía sobre si, i ayudado de la Virgen avivaba sus confianças, i para tomar mas fuerça, hazia los votos de Religión i los renovaba. Finalmēte vencio a la tentaciō i profesò, como queda dicho. A 28. d̄ Março deste presēte año de 73. Este es el Padre Frai Geronimo de la Madre de Dios, Gracian, en quien el hermano Frai Ambrosio de San Benito Mariano puso los ojos por verle no solo ventajoso en los talentos, sino acreditado con los seglares i con el Rei, por lo que podia suceder. Aprobò el pensamiento el Padre Frai Baltasar de Iesus, i para dar mas autoridad i mano a la pretensiō, sustituyò la comisiō que del Padre Visitador Vargas tenia para el govierno de las casas Descalças de Andaluzia, como en su lugar queda dicho, en el Padre Frai Geronimo; por que Mariano era lego de Profesiō: las Letras dicen así.

An. Xpi.
1573.

Gobierno
el Novicia
do.

Patente

An. Xpi. 1573. *Patente del Padre Fr. Baltasar de Iesus al Padre F. Geronimo Gracian, en que le sustituye la comision de Visitador en Andaluzia, por virtud de la qual vino de Castilla.*

Comete el P. Frai Baltasar sus vezes a Gracia para la visita de Descalços de Andaluzia.



Rai Baltasar de Iesus Prior del Monasterio de San Pedro de Pastrana, de la Ordē de Nuestra Señora del Carmen de los Primitivos. Por la presente, i por la autoridad que del mui Reverendo P. Maestro Frai Francisco de Vargas, Prior de Santa Cruz la Real de la Ciudad de Granada, de la Orden de Santo Domingo, como Comisario Apostolico, i Visitador de la Orden del Carmen de la Provincia de Andaluzia, tengo: Mando a vos Frai Geronimo Gracian de la Madre de Dios Fraile Profeso de la dicha Ordē del Carmen de los Primitivos, que visitéis i reforméis los Conuētos que ai en la dicha Provincia, i bagais que en ellos se tēga toda la observancia a que son obligados por razon de su Regla, así, i de la manera que yo lo hiziera. En fe de lo qual os di esta firmada de mi nonbre, sellada con el sello de nuestro Cōvento. I mando a todos los Religiosos os obedezcā en virtud de santa obediencia, i sopena de rebelion. Dada en nro Conuēto de Pastrana a 4. de Agosto de 1573. F. Baltasar de Iesus Prior.

Da licēcia para el viaje, el P. F. Angel de Salazar.

9 Faltaba la licencia del Prelado para el viaje: al Padre Fr. Pedro Fernandez Visitador de la Ordē en Castilla, no convenia pedirla, porq̃ sabia no la avia de dar; así por no alejar tan buenos Ministros de su distrito, como porq̃ era de opiniō que no se multiplicasen los Conuētos de Descalços, sino q̃ en los ya hechos se criasen sujetos de entera satisfacion, a quiē encomendar el gobierno de los Calçados; juzgādo ser este el medio más

eficaz para la reformation pretendi- *Gal. 3.3.*
da, i así lo iba executando. Por estas *Bautista*
razones pidio el Padre Mariano la li- *Rubio.*
cencia al Padre F. Angel de Salazar: alegó la necesidad q̃ tenia de ir a Sevilla a cuidar de ciertos libros, haziēda i negocios que avia dejado depēdientes quando tomó el abito; encerrando en gran secreto el intento principal. Pidio demas desto licēcia para elegir compañero, por no ir solo tantas leguas; sin decir q̃ tenia electo al Padre Gracian: porque le entrara en grandes sospechas la compañía de tan gran sujeto. Diola el Provincial sin alguna, viendo q̃ Mariano era lego, i sin mano (por serlo) para mas negocios que los q̃ representaba. Avida la licēcia, partieron los dos para Andaluzia a los primeros de Setiembre. Fueron por Toledo por ver i comunicar a nuestro Venerable P. Frai Antonio de Iesus, que alli governaba como Prior la casa grande de la Observancia, i la hazia guardar cō toda pūtualidad, por elecció que del avia hecho el Padre Frai Pedro Fernandez. No estava alli quando llegó: rō los Descalços, sino en Almodóbar tratando cierta fundacion que adelante se executó. Alcançoles en aque- *Acumada.*
lla Ciudad vn mandato del Reveren- *se en el*
disimo General al Padre Mariano, *vento gra-*
para que del estado de lego pasase al *de conda-*
de Corista, i se ordenase. Resistia su *breza i edi-*
humildad, su rezelo de Prelacias, su *ficacion.*
deseo de quietud, i su firme propo- *Ordenase*
sito de lugar inferior. Pero las razones *de Episto-*
del Padre Gracian fueron tan efica- *la en To-*
zes, i tan manifestas las necesidades *ledo Ma-*
que ya se descubrian de su persona, *riano.*
para la enpresa que tenian entre ma-
nos, que finalmente le rendieron, i
se ordenó alli de Epistola en las Tē-
poras de Setiembre de 1573. Hecho
esto caminaron apriesa al Andalu-
zia, sospechosos de algun nuevo or-
dē del Provincial; para ser deteni-
dos, cautelādo las ordenes de Maria-
no, i compañía de Gracia. Pasaron por
la Peñuela, viero a aquel espectáculo

Gil. 33. Bautista Rubén. de reformam mucho mayor que su fama. Consolátonse, i consolaron grandemente al Padre Frai Pedro de los Angeles, i los demás hermanos, llevando mucho que decir por donde pasaban de sus admirables ejercicios modo de proceder.

CAPITULO. XXII.

Comete sus vezes el Padre Visitador Apostolico al Padre Fr. Geronimo, i quita la casa de san Juan del Puerto.



Viendo gastado nuestros caminantes pocos dias en la Peña de la por Baeza pararon a Granada, en busca del Padre Comisario Frai Francisco de Vargas, que ala sazón era Provincial de su sagrada Orden de Santo Domingo. Fueron recibidos con increíble gozo de los Religiosos de los Santos Martires; i con la comision q el Padre Gracian llevaba del Padre Fr. Baltasar de Jesus para visitar aquella casa i las demás, la quiso quitar por la falta de agua, como ya en su lugar queda dicho. No fue menor el gozo del Padre Visitador Vargas, viendo en su distrito al Padre Mariano ya ordenado, i al Padre Frai Geronimo de la Madre de Dios tan capaz para qualquier enpresa grande. Pasados algunos dias, que tomó de pregua para conocer mas de cerca a los dos, declaró al Padre Fr. Geronimo ser su intento sustituir en el, no solo el gobierno de los Convéto Descalços, hechos i por hazer; sino tambien el de los Calçados, entendiéndose que por ser de una Orden, aunque de diferente observancia, se haria mas provecho, fiado del talento, virtud i zelo del Padre qualquier buen acierto, i efeto de reformation.

Fortissimamente resistió el Padre Frai Geronimo, viendo caer so-

An. Xpi. 1573. bre, si, i sobre sus Descalços el peso de las contradicciones, de las quejas, de los alborotos, de los peligros i pleitos q con esta ocasion se avian de levantar. Pero considerando que el ser Comisario Apostolico le podia ser de gran provecho para el gobierno de los Descalços, i q los golpes reparados en este escudo serian de menor fuerza: i que su compañero Mariano era del mesmo parecer, i le pedia en reconpensa de lo que por sus razones avia hecho en Toledo, abraçase la Cruz q se le ofrecia, finalmente se rindió, i admitió la renuncia de Comisario Apostolico que en el hazia el Padre Vargas, para la visita i reforma de los Padres de la Observancia: siendo entre todos concierto que se avia de callar esta comisió hasta que llegase tiempo sazonado para su execució. Este fue el principio de sus honras i deshonras: porque en la casa de Dios el mas querido es mas abatido, i el mas regalado mas trabajado. Aquillegaron carras del P. Provincial de Castilla Fr. Angel de Salazar, en que picado delas Ordenes de Mariano, i de la compañía de Gracian, q le metian en sospecha de lo que era, revocaba la Patente, i mandaba se bolbiesen luego a Palstrana, sopena de inobedientes i cõtumazes. Pero hallandose seguros en cõciencia cõ las ordenes del Padre Vargas, respondieron con sumision, estar prontos i redidos a su obediencia: aunq quanto a la execució se las vbiese con el Padre Comisario q los tenia echados en otras cadenas de obediencia, como Visitador Apostolico a quien no podian contradecir.

Despues desto aviendo recibido el Padre Frai Geronimo la Bula original del Sumo Pontifice, que el Padre Vargas le entregó, con Patente aparte para el gobierno de los Descalços, i noticia del estado en q las cosas estavan; especialmente las del Convento de san Juan del Puerto (por el poco corriente entre el Padre Fr.

Diego

En la casa de Dios el mas querido es mas abatido.

Comete sus vezes al P. Gracian.

En Xpi.
1573

Parte pa-
ra Sevilla
en compa-
ñia de Ma-
riano.

Diego de Santa Maria Prior de aque-
lla casa, i el Padre Provincial de la
Observancia, se partio para Sevilla,
llevando consigo a Mariano, i al her-
mano Frai Garcia de san Lucas, le-
go, hombre de buen talento, i de mu-
cha virtud de los Ermitaños de la Pe-
ñuela. Llegados a Sevilla se fueron
derechos al Convento de Nuestra
Señora del Carmen de la Observan-
cia, donde fueron bien recibidos del
Padre Prior Frai Vicente de la Tri-
nidad. Allí hallaron al Padre Provin-
cial Frai Agustin Suarez, a quien el
Padre Gracian mostro la Patente q̃
a parte traia para el gobierno de los
Descalços, callando lo demas; i dijo
ser su intento restituírle el Cōvento
de san Juan del Puerto, causa entre
los hermanos de discordias. Mui gra-
ta fue esta nueva al Padre Provincial
i a todo el Convento; i el Padre Frai
Geronimo se partio luego a su exe-
cucion, en compaña de Fr. Ambrosio
i Fr. Garcia. Llegaron a Sã Iuan vis-
pera de san Lucas, i casi al mismo tie-
po llegó también el Padre Provincial,
con otros Religiosos graves, a reci-
bir su casa. Aviendo llamado a Capi-
tulo Gracian, mostro a los Frailes la
comision q̃ traia; i descubrio el deseo
que llevaba de restituír aquel Con-
vento a la Observancia. I porque cō-
venia mucho el silencio para no alte-
rar los animos de la villa, puso luego
preceptos con censuras graves, las
quales obedecieron los Descalços,
no obstante que sintieron mucho el
golpe, por lo bien q̃ se hallaban aco-
modados, i el gran provecho que ha-
zian en los Fieles, no menos con el
egemplo q̃ con los sermones i confe-
siones. Entregò luego la casa al Padre
Provincial; i avièdo segregado de los
Religiosos que allí hallò los de me-
jor espíritu, i talèto; mandò a los de-
mas q̃ se calçasen. De los que del si-
glo avian venido, solamente escogio
al hermano Frai Angel de la Presen-
tacion, por las buenas prendas q̃ lue-

Restituye
el Convento
de S. Iuan
del Puerto
a la Ob-
servancia.

go mostro, cō que adelante sirvio en
oficios mayores i menores a la Or-
den. Era nacido en Granada de Pa-
dres Ginoveses, descendiente de vn
Duque de aquella Señoria, i estando
estudiado en Alcalà, movido del Se-
ñor para la Descalcez, se vino al An-
daluzia su Patria, i tomò el abito en
san Iuan del Puerto.

Gñl. 33.
Bautista
Rabèo.

4 La noche siguiète dichos Mai-
tines se partio el Padre Frai Geroni-
mo cō todos sus Descalços para Sevi-
lla, apie, sin llebar consigo cosa algu-
na mas que los abitos, Breviarios, i
diciplinas. Visitando las oficinas el
Padre Provincial quedò consolado,
i admirado del concierto i Religioni
q̃ en tanta fidelidad descubrio. Pro-
siguiendo su viage los Descalços lle-
garon a Sevilla a 22. de Octubre por
la tarde. Recibiolos el Padre Prior
de la Observancia con mucha cari-
dad; i a peticiõ del Padre Graciã les
dio el remate de vn quarto, donde
acomodaron en poco espacio su abi-
tacion, cerrada cō vnas mantas, i di-
vididos con vnas esteràs de eneas, q̃
les servian de camas sin mas ropa que
sus abitos, i vnos maderos ò piedras
por cabecera. No faltaban ni de dia
ni de noche al Coro; tenian sus oras
de oracion mètal con gran concier-
to: era su silencio raro, su modestia
no vista, su devocion fervorosa. En el
refetorio eran parcifimos, en la obe-
diencia prontos, en la pobreza egen-
plares. Lo que les sobraba del dia en-
pleaban en ayudar las Misas, en ser-
vir a los enfermos, en limpiar las ofi-
cinas de la casa, sin asquear las mas
inmundas; i en servir a todos con grã
puntualidad i agrado. Con q̃ se hizie-
ron tan gratos a la Comunidad, que
los miraban como Angeles: i salien-
do la fama a la Ciudad, los venian a
ver como a milagro de santidad. Ayu-
daron a esto no poco los fervorosos
i provechosos sermones del P. Gra-
cian, la estima q̃ allí tenia Mariano,
i el concurso de personas graves que

Parte con
sus Descal-
ços para
Sevilla.

Acomodã-
se en el Cō-
vento grã-
de con po-
breza i edi-
ficacion.

Gñl. 33.
Bautista
Ruben.

los buscaban, atraídos de su celestial trato. En esta casa cumplió su año de Noviciado el hermano Fr. Angel de la Presentacion, i profesó en manos del P. Prior al Reverendísimo General.

CAPITULO. XXIII.

Fundan nuestras Descalços en Sevilla el Convento de Nuestra Señora de los Remedios, vencidas algunas contradicciones.

Principio
de la difi-
cultad de
esta historia



LE G A D O
avemos al paso mas dificultoso de toda esta historia, por aver de referir contradicciones, no de seglares, no de vezinos, no de enemigos, sino de Religiosos, de domesticos, i de Padres nuestros, q nos engendraró en Cristo, por medio de nuestra Santa Madre, i de los dos primeros Coadjutores suyos que de la Observancia salieron a fundar nuestra Descalcez. Alguna contradiccion vbo en las demas casas de Descalços, de parte de los q no amabā tanto rigor. Desde esta de Sevilla fue tomado fuerças, i creciendo de manera la oposicion, hasta q la Descalcez se separó de la Observancia: q muchas vezes vio encallado su navio en las mas profundas arenas, i cubiertas de furiosas ondas sus gabias. Referir lo q pasó, piensan algunos (a quien no gobierna la razon) que es refregar las llagas: i caen en esta imaginacion no solo los Padres Observantes resentidos, sino los Descalços temerosos de encuentros. I veome por esto a vnos i a otros opuesto, i esta es la mayor dificultad desta Historia, i el paso que siempre he temido, por peligroso para su recibo, i mi credito.

2 Pero considerando que ofendo no solo a los primeros Padres Descalços que en estas ocasiones trabajó, callando sus fatigas por Dios; sino a nuestra gloriosa Madre q entró por esto en inmenfos cuidados i desvelos, sino refiero las causas dellos: i que agravio a vn crecido numero de los mismos Padres Observantes, que afectuosamente nos ayudaron: i q desautorizo la Historia, haziédola Panegirico: i q de la verdad hago fabula, si en el papel la pongo diferente de como ella se mostró a los ojos del mundo: i que condeno a los Historiadores Sagrados; porque no callaban las faltas, ni aun en aquellas personas de quien predicaron virtudes: i que niego a Dios su mayor gloria, q en el vencimiento de tantas dificultades se mostró invencible; determino referir esta parte de Historia, con la sinceridad, i verdad q ella pide. Porque si el Gentil dijo que la verdad es mas amiga que Platon: que debe decir vn Cristiano: vn Religioso: vn Descalço? Sé que es obra de prudencia callar lo que no importa; como de entereza referir lo que conviene. Sé que la caridad pide no acriminar las faltas, quando no es necesario para el bié del proximo. En estas dos virtudes tan delicadas, por la suma dificultad de conocerles el medio, temo mi ignorancia. Pero seguro delante de Dios, i de los bien afectos de mi buena intencion, entro ya en este borrascoso mar.

3 Aunque es así q nuestros Descalços estavā en el Convento del Carmen generalmente bien recibidos, i en especial de aquellos Religiosos a quié el zelo de la reforma de la Orden traia sollicitos; como nunca falta en las Comunidades grandes, quien se ofenda de la luz, no saltó en aquella. Decia q tanta reforma era agraz para sus ojos; porq el seglar dandoles con ella en las niñas, desestimaba a quien

Añ. Xpi.
1573.

Causas de
referir cō
sinceridad
la verdad;

Razones
de contra-
dicion.

An. Xpi. 1574. quien antes amaba. De que sirvê estas novedades? Que provecho traen estas invêciones? Si se cõtentrãran cõ restaurar la Regla al punto que San Alberto la dejó; muchos vbiere de nosotros que la abraçãramos. Estos eccesos, estas esterioridades, esta descalcez nunca vista en la Religion, estos sayales nunca vsados, si tuvieran tanto de santidad como publicã, nuestros Padres los vbiere abraçado; i pues no lo hizieron, por no cõveniêtes los dejaron. Nuestro Reverêdisimo General opuesto a estas novedades, cõ los continuos decretos que enbía para que nuestros Provinciales se opongã a estas fundaciones; lei nos dãn delo que devemos hazer: i no seguir la es saltar ala obediencia. Si el Comisario de Castilla Frai Pedro Fernandez, aviendo ya sentido el inconveniente de las disensiones en el erecimiento de los Padres, les ha cortado los pasos, no dejandoles hazer nuevas fundaciones; porque consentiremos que Vargas en Andaluzia les dê tanto favor, que a pesar nuestro funden en Sevilla? Porque los avemos admitido dêtro de nuestra casa? Que letargo es este que asidormecio a nuestros Maestros i Prelados para que no reparasen en tantos inconvenientes? Falta serã de amor a nuestra antigua Religion no oponernos a esta novedad con todas nuestras fuerças. Dos casas tienen ya en Andaluzia, vna en Granada, otra en la Peñuela: si con esta de Sevilla salen, vencidos somos. El mundo se va tras ellos: el Asistente los favorece, los Inquisidores los ayudan, el Arçobispo es su defensa. Si de nuestra industria i diligencia no nos valemos, de nuestras casas nos han de echar mañana.

Armanse. 4. Aunque este enojo era contra todos nuestros Descalços, principalmente se encaminaba contra las dos Cabeças Graciã i Mariano. Veã en ellos multiplicados talẽtos de pru-

dencia, valor i religion que no podiã Gñl. 33. negar. Sabiã ser recibidos de las Ca- Bautista beças de la Ciudad: i como el temor Rubica. es recatadísimo, i finge lo que no es; traia mui turbados a los apasionados: i esperimentabanse artos inconvenientes domesticos. Por esto el Padre Mariano daba mucha priesa a Gracian para que recogiese sus Frailes en vna casa alquilada. El Señor Arçobispo aviendo entêdido lo que pasaba, les señalo en su Palacio quarto a parte: i seglares vbo amigos que muchas vezes avisaron a los Padres que se apartasen. Pero el Padre Frai Geronimo teniêdo por cobardia indigna de su buena intencion, salir de aquel Convento sin tener casa propia donde fundar, i por imprudêcia descubrir con la disidencia la oculta intencion, nada admicio. I disimulando como prudente las noticias que no convenia manifestar, procurò cõ suma diligêcia buscar donde fundar. Ofrecieronle la Ermita de Belen en el alameda, no mui distante del Cõvento en que estaban. Descubriose luego de su parte vna poderosa contradicion: i aunque el Arçobispo ofrecio todo su anparo; estimando mas la paz con los hermanos que la comodidad propia, desistieron con grande edificacion de aquel Prelado i de los demas. Estando vn dia los dos Padres con su Señoria Ilustrisima tratando de otros sitios, se ofrecio hazer mencion de vna Ermita llamada de Nuestra Señora delos Remedios sobre que avia cierto litigio entre el Arçobispo, i vn Clerigo llamado Rodrigo del Castillo, que pretendia ser suya. Ofreciosela a los Padres el Arçobispo si les contentaba; i respondieron irian de buena gana a verla, i bolverian cõ la respuesta. Por lo qual conviene dar aqui vna breve relaciõ del origen desta Ermita, i de la Santisima Imagen de nuestra Señora de los Remedios que en ella se venera.

5. El Doctor don Martin Gasco, o Gas-

Comiença a tratar de la Ermita de N.S. de los Remedios.

Gm. 33.
Bautista
Rabero.

Noticiade
la Santa I-
magen de
los Reme-
dios.

1526.

6 Gafca, Canonigo de aquella Santa Iglesia, persona mui devota i pia, avia fundado esta Ermita a la parte Occidental de Guadalquivir, retirada buē trecho de Triana, en el sitio que llaman de las Bandurrias, cerca del año de mil quinientos veintiseis, para servicio de vna Imagen mui devota que intitulaban de los Remedios. En la hermosura, magestad i reverēcia, semejante mucho a las antiguas de España, de Monserrate, Guadalupe, i la que nuestros Padres Observantes en la Cōvento veneran, de cuya antigua invencion tratamos en otro lugar. Acabado el edificio de anchas i fornidas paredes de ladrillo, semejantes a muros, cubierta de boveda no menos fuerte, coronada de almenas a manera de Fortaleza, con que representaba grandeza; colocò la Santa Imagē en vn capaz nicho de la Capilla mayor, decentemente adornado. Los marineros que del mar suben a Sevilla, i della bajan para las Indias i otras partes, le hazen salva agradecidos a beneficios que en sus viages, contra las tenpestades reciben desta gran Señora; de que dan testimonio en tablas donde pintan sus peligros, i socorros, i en otras presentallas de mucho precio que le hazen. El año de mil quinientos veintinueve a diez i nueve de Julio, sexto del Pontificado de Clemente VII. obrubo dō Martin Bula de su Santidad para vnir esta Ermita con la Iglesia de San Juan de Letran, i gozar de sus Privilegios, Indulgencias, i gracias, como consta de la Bula original, que oi se conserva en aquel Convento. Tubo en guarda algunos años esta Ermita vn edificativo Ermitaño, que llamaron el Padre Frai Rodrigo: i aunque padecio mucho por los encuentros con ciertas personas Ecclesiasticas, i algunos seglares, los llevaba cō paciencia, diciēdo que Nuestra Señora avia de traer alli ciērtos Religiosos de mucho espíritu i edificacion, que en pu-

reza i verdad sirviesen a la Virgen, i con esta esperāça toleraba los trabajos. Esto es lo mas que se ha podido averiguar de la fundacion de aquella santa Ermita, i de la antigüedad de su Santissima Imagen. Prosigamos la fundacion de nuestro convento alli. 6 El dia siguiente despues que el Señor Arçobispo les ofrecio la Ermita, la fueron a ver los Padres Gracian i Mariano: i fue tan grande el cōfueo que recibieron en viendola, q no cesabā de dar gracias al Señor por tan señalada merced. Consideraban hallarse hecha vna Iglesia que en ancho i largo era mui a proposito de su Reforma. I la Santa Imagen de tal manera les llevò los coraçones, que por todos los sentidos derramaban la alegria: i tuvieron por especial beneficio desta Señora la merced de que gozabā despues de sus largos discursos. Agradóles el sitio retirado de Sevilla en tan cōpetente distancia, que ni sus ruidos, ni sus grandezas los estorbafen, ni les fuese mui dificultoso el remedio de sus necesidades. La playa entre la Ermita i el rio, aunque espaciosa i libre, no tiene pasage para otros pueblos, cō que se halla descnbaraçada de ruido de caminantes. Las riberas son deleitosas, i el continuo cruzar de navios i barcos que suben i bajā, tiene de agradable i provechoso. Los costados i espaldas de la Ermita ciēnen anchas i hermosissimas huertas de frutales i naranjales. Las vistas de la Ciudad con la ostentaciō de sus sobervios edificios, i suntuosos Templos, dān pasto a la vista, i consideracion al discurso. Era de la Ermita vn buen pedaço de huerta que dō Martin le dejó, i otro de edificio a la parte del medio dia dōde solia recogerse el Ermitaño.

7 Aviendo considerado esto los Padres se fueron cōtentissimos a darle cuēta de todo al Arçobispo, i agradecerle la merced. No menos se alegrò su Ilustrissima con la relacion de sus

Vēn la Er-
mita los Pa-
dres i agra-
danse della

Refiere al
Arçobispo
quan apro-
posito era
la Ermita,
i daseles.

An. Xpi.
1573.
Contra-
de los
tres
al i
con
sus Frailes, i así les ofrecio desde luego todo quanto era suyo en la Ermita, raizes i muebles. Pero porque se hallaba cerca de Pasqua de Navidad dilataron la execucion para despues, guardando con gran silencio lo concertado, por huir los estorbos q̄ de parte de los pretendientes a la propiedad, i de los Padres de la Vitoria no mui distantes, i de los del Carmé rezelosos se podian ofrecer. Pasadas las fiestas de Navidad hizo el Arçobispo gracia al Padre Frai Geronimo de la Madre de Dios, Gracian, como a Prelado i Visitador Apostolico del Andaluzia, de la sobredicha Ermita con casa, huerta, i los demas anejos, para que en ella fundase Monasterio de la primitiva Regla de Nuestra Señora del Carmen. i porq̄ era pleito pendiente con el Licenciado Rodrigo del Castillo, no se hizo escritura autentica hasta que llegasen las Bulas, que su Ilustrissima de Roma esperaba con aprobacion del hecho para dar final litigio.

8
1574.
Toma se la
pos. f. d. d. a
de la E. p. f. a
nia.
Vispera de la Epifania del año de mil quinientos setenta i quatro, aviendo prevenido el Arçobispo sus ministros, i Notario Apostolico, que hiziese entrega, i diese fe de lo hecho i los Padres a los demas Religiosos q̄ en el Carmé estaba, para q̄ ala defilada, de dos en dos con gran secreto, fuesen al lugar señalado; despues de las Visperas solenes se hallaron todos en la Ermita segun lo concertado. El Mayordomo del Arçobispo, el Notario, i vn aguazil tomando las llaves a vn Frai Pedro de Morales que en la Ermita estaba por ordē del Arçobispo, se las entregaron al P. Gracian, i a los demas con la casa, huerta, i las alajas de la sacristia bien pobres, por el poco cuidado que despues de la muerte de don Martin se avia tenido. Aviendo hecho gracias los Descalços a Nuestra Señora, por verse en su casa tambien acomodados de Iglesia como podian desear, i con

mejor vivienda que se podia esperar de vna fundacion; lo restante de la tarde i la noche toda hasta Maitines gastaron en limpiar lo vno i lo otro, de que avia tanta necesidad. Digeron sus Maitines con renovados fervores, ofreciendo con los Reyes al Señor sus almas; i a la mañana sus Misas con exemplar devocion de los que acudian a la novedad. Ayudaba a todo las plasticas espirituales del Padre Gracian, i las devoras i agudas consideraciones de Mariano, que se avia ya ordenado de Evangelio, en las Téporas de Santa Luzia.

9
Sabido el mismo dia de la Epifania el suceso en el Carmen, fue notable el sentimiento en mayores i menores. Pocos fuerō los q̄ en lo publico alabarō el hecho, por no ofender a los Prelados: flaqueza a q̄ está tanto mas fugera las Comunidades religiosas que las demas, quanto mas dependientes delas Cabeças. Condenavan en ausencia la remisión del Prior, la blandura del Provincial, la demasiada gracia que a los Descalços avia hecho: i en presenciales decian no ser cosa digna de su gran valor, entereza i zelo, consentir que vnos descaltos haziendo de la modestia i silencio anzuelo, así los engañasen, i atropellasen la auctoridad del Reverendissimo, fundando nuevas casas contra sus Patentes. Cólutose el medio con los mayores, i decretose de gracia al Padre Gracian, pidiendole razon del hecho i satisfaciō del agravio. Ofreciose a ella el muy Reverendo Maestro Don Frai Diego de Leō, Obispo de Columbia, hijo de aquella casa. I llevando en su compaña al Padre Frai Juan Evangelista Superior della, pasó a los Remedios, i pidiendo por el Padre Gracian le dijo, como los Padres mas graves de su Convento estaban sentidos, de que sin aver tratado aquella fundacion con el Padre Provincial, ni manifestado la facultad i Letras en virtud de que obra-

Gñl. 33.
Bautista
Ruben.

En peque-
na copia
hace gran
logro la ca-
Sentimien-
to de los
religiosos
del Carmé
manifiesta-
do en la
legacia.

Caralag-
de los pri-
mitivos
aquel Con-
vento.

Gál. 33. obraba, la vbiefe hecho, q̄ era forço-
Bautista to dar razon de fi, i fatisfazerlos, no
Rubén folo de palabra fino exhibiēdo las Pa-
 tentes i Letras que tenia, para q̄ cōf-
 tate fer legitimas, i conftando fe ef-
 cutafe la contradiccion que era fuerça
 hazer a la nueva fundacion, por aver
 fido fin orden i consentimiento del
 Padre Provincial, i contra los orde-
 nes i mandatos del Reverendísimo
 General. El Padre Gracian con toda
 modestia i buen respeto refpondio,
 que le pelaba mucho de qualquiera
 ocafion que vbiefe dado de fentimiē-
 to a Padres que el tenia por tã fuyos,
 i defeava en todo servir. Que en el
 cafo presente avia inportado mucho
 el silencio, i que el Señor Arçobispo
 fe lo avia mandado guardar, nō tan-
 to por fus Paternidades, quanto por
 razon del pleito que fobre la Ermita
 de Nueftra Señora de los Remedios
 avia: i que por esta caufa no parecio
 conveniente dar cuenta en el Convē-
 to. Que en quanto a la fundaciō, i fa-
 cultad para lo hecho i para otras ac-
 ciones superiores en la Provincia de
 Andaluzia en orden a los Descalços,
 ya fus Paternidades fabian que la te-
 nia: pues avia tratado ya este punto
 con el Padre Provincial, i con otros
 Padres Maefros quando reftituyō
 el Convento de Sã Iuan del Puerto.
 Que aora no la mostraba a fu Señoria
 porque la tenia en fu poder el Señor
 Arçobispo, a quien la exhibio para q̄
 fu Iluſtriffima la viefte, i se enterafe fer
 legitima i baf tante para lo hecho: i
 fatisfecho della le avia dado aquel fi-
 tio i Ermita para Convento de Des-
 calços, i licencia para fundarlo como
 estaba fundado. Que fi con efto los
 Padres no fe fatisfacian, i querian a
 vifta de ojos certificarfe, acudiesen
 al Señor Arçobispo, que el les daria
 entera fatisfacion. Con esta refpue-
 ta fe fueron mas atajados que fatisfe-
 chos, esperando mejor ocafion para
 la contradiccion.

Poco despues la hizieron los
 Padres Minimōs de Triana, en vir-
 tud del privilegio de las canas, por
 cōfinar las huertas de ambos Convē-
 tos. Esta tambien fe conpuso facilmē-
 te, viendo aquellos Padres quan de
 parte de los nueſtros estaba el Señor
 Arçobispo, de cuya merced i limof-
 na ellos dependian, i quan pocas sen-
 tencias fe han visto de femejates de-
 mandas. Ayudō no poco alçar el Pa-
 dre Gracian mano de cierta fundar-
 cion en Almonte, Villa del Condado
 de Niebla, para que los Padres Mi-
 nimōs pudiesen fundar alli como lo
 defeaban. Salio tambien a poner su
 demanda contra el Iluſtriffimo, Ro-
 drigo del Caſtillo, por el pleito que
 tenia pueſto a la propiedad de aque-
 lla Ermita. Pero viendo que despues
 de averfe cansado i gallado, navegaba
 contra el raudal de tanta potēcia,
 fe vino a concertar, i cediendo de fu
 derecho en el Señor Arçobispo, el
 lo cedio en los Descalços, algunos
 meses adelante, en efcritura publi-
 ca, como todo conſta del pleito ori-
 ginal, que oī fe conserva en Sevilla.
 Con efto fe pufo el Santiffimo Sacra-
 mento, con el mayor concurſo de
 Religiones, de Cavalleros, de Prin-
 cipes, de Arçobispo, que fe penſō.
 Pero la antigüedad deſte Convento
 fienpre fe ha reputado en la Orden,
 desde el dia que en esta Ermita se di-
 jo Miſa.

Poco despues deſto entrō a
 viftar las caſas de fu Orden de Sevil-
 la como Provincial el Padre Maef-
 tro Frai Francisco de Vargas: i en-
 tendiendo dela entereza con que los
 Padres Carmelitas tratabā de la fun-
 dacion de los Descalços, que no para-
 rian hasta dar fus quejas al Rei,
 le previno con esta

carta.

Añ. Xpi.
 1574.

Contradi-
 cen los Pa-
 dres Mini-
 mos, i se
 conponē.

Contradi-
 ce Rodri-
 go del Caſ-
 tillo, i con-
 poneſe.

477 I
 el ſigno T
 ubed log
 114 3125
 .610

An Xpi.
1574.

Carta del Padre Visitador al Rei.



NUESTRO mui Santo Padre a instancia de V. Magestad, me encargò la visita de los Frailes Carmelitas desta Provincia de Andaluzia, en la qual yo he entendido quatro años con toda la diligècia a mi posible, por ser costatan del servicio de Dios i de V. M. i hallè que el total remedio para esta reformation eran Frailes Descalços de los de Pastrana; los quales enbiè a llamar, i estàn en esta dicha Ciudad de Sevilla el Padre Mariano, i el Padre Maestro Frai Geronimo Gracian, i otros Padres: los quales con su vida i doctrina edifican mucho esta Ciudad, aunque por parte de los Padres Calçados no les faltan persecuciones. He querido avisar a V. M. para que en todo lo que se ofreciere les favorezca, para que la obra tan santa q̃ han comenzado vaya adelante, i los otros enmienden sus vidas, que bien lo han menester, como mas largo escribo al Nuncio de su Santidad. El Licenciado Iuan de Padilla que la presente lleua informará, a quien V. M. dará el credito como de su persona tiene ya conocido. Guardenoslè Nuestro Señor con vida de nuestra Señora la Reina, Principe, è Infantes. Desta Ciudad de Sevilla quinze de Março de mil quinientos setenta i quatro. I de su menor vasallo i siervo. Frai Francisco de Vargas Ordinis Prædicatorum.

Este Iuan de Padilla fue vn Clerigo de r̃a buen zelo que quiso valerse del el Rei para las reformas delas Religiones de Andaluzia. Por ecceso del, ò dellas, ò de entrambos fue cometida la dicha reforma despues a personas prudentes de las mesmas Religiones, como ya queda dicho.

CAPITULO. XXIV.

Asientan los Padres la observancia regular en el Convento de los Remedios, i muestra el Señor lo que se agradava della.



VENCIDAS las dificultades, i acomodado el pequeño alvergue del Ermitaño para muchos Religiosos, ensanchando la caridad lo que las paredes avia estrechado; desde luego comenzaron los fervorosos primitivos de aquella casa, desnudos de todo lo que el mundo aprecia, a correr el palio de la consumada perfeccion. El Padre Frai Geronimo hazia el oficio de Prelado por la comision del Padre Vargas, de Confesor i Predicador, acudiendo dentro i fuera a todas las necesidades de los proximos, i a las propias con grande tasa: i algun tienpo leyò Escritura en la Iglesia mayor, por averfelo así mandado el Señor Arçobispo Don Cristoval de Rojas. El Padre Frai Francisco de Iesus, Capela, que de Granada avia venido a la fundacion de Sevilla, quiso celebrar la fiesta de la posesion el dia de los Reyes, profesando segunda vez en manos del Padre Gracian, i ofreciendo mejores dones al Niño q̃ el oro, incienso i mirra. Hallaronse tambien el Padre Frai Francisco de San Angelo, vno de los que avian profesado en la Observancia, i asistido con buen egeplo con los Descalços en San Iuan del Puerto, i el Padre Frai Gaspar de San Pedro natural de Granada, Profeso de Pastrana, hijo del trueno en el pulpito. El hermano Frai Anbroso de Sã Benito Mariano, no era

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

En pequeño espacio haze gran lugar la caridad.

Catalogo de los primitivos de aquel Convento.

Sacer-

Gñl. 33. Sacerdote, pero ordenose en la *Qua-*
Bautista refina deste año, i en todo sirvió con
Rubéo. gran talento i encendido fervor, i fue
el primer Maestro de Novicios. El
hermano Frai Angel de la Presenta-
cion natural de Granada, que avia si-
do Novicio en San Iuan del Puerto,
i avia profesado en manos del Padre
Prior de la Observancia en el Convē-
to grande antes de los Reyes. Estos
son los Coristas originarios profesos.
En su compañía se hallaron el herma-
no Frai Garcia de San Lucas, natural
de Iabalquinto, hombre de exempla-
rísima vida, a quien en la Peñuela
avian escogido los Padres Gracian i
Mariano para llevar consigo, por re-
conocer en él muchos talentos de ca-
pacidad i virtud. Acompañabale Frai
Miguel dela Cruz, legos ambos i No-
vicios, i otros dos, ó tres, cuyos nó-
bres ha borrado el tiempo. Pocos me-
ses despues vn devoto Sacerdote Cle-
rigo, llamado Soto, se agregó a esta
compañia, deseoso de ayudarla en lo
que pudiese, por la devocion entra-
ñable que a la Virgen tenia. Hizolo
con tanto egeplo, con tanto aliento
en lo mas arduo, có tan singular amor
i zelo de la observancia religiosa; que
todos en casa i fuera della le llamabā
el Padre Soto, i ôi repiten los viejos
con suave memoria las virtudes de
aquel memorable viejo.

2. No cōsintiendo estos prime-
ros luchadores de Sevilla, que su es-
fuerzo fuese menos alentado i brioso
que el de Pastrana, donde algunos
dellos se avian criado, ni que desdi-
gese Sevilla de aquel principio; co-
mençaron con grande espíritu i ale-
gria interior: espuela i celestial riego
de las virtudes que ensancha, i haze
correr el camino de los mandatos.
Ayudò el Señor con tanta abundan-
cia de su gracia, que nada se les hazia
pesado, sino solo el no padecer. Traia
a todos el gozo espiritual tan olvida-
dos del trabajo, como al Aguila en el
buelo el movimiento de sus alas. Pa-

La alegría
interior sir-
ve de alas
en el pade-
cer.

ramas firmeza i solido fundamento
desta observancia, quiso el Señor eger-
citarla al principio con estremada po-
breza, para que si la opulencia i lar-
guezza desta Ciudad adelāte amena-
çase ruina: la memoria destos prime-
ros fundadores enfrenando los afec-
tos de los sucesores, los asegurase del
daño q los regalos i abundancia sue-
len causar. Quando salieron del Cō-
vento del Carmen, no llevaron mas
que sus personas, breviarios i dicipli-
nas, i vna fraçada colorada bien rai-
da, q sirviese a los mas necesitados.
En el camino conpraron vnas esteras
de enecas con parte de quinze reales
que al Padre Gracian le avian sobra-
do de su viage. Estos fueron sus mulli-
dos colchones, estos sus ricos censos,
este su precioso menage.

3. De la comida no se acordarò,
i al tienpo della en la solenidad de la
Epifania, despues de averla celebra-
do con mucha pausa i devocion, no
tuvieron para comer mas que vnos
regojos de pan, que acaso hallaron
en la casa del Ermitaño, mas suaves
para aquellos verdaderos pobres, q
los blanquissimos molletes de aquella
Ciudad. El Arçobispo aunque devo-
tissimo i gran limosnero no reparò en
la falta. En el mismo olvido cayò el
Asistente Dō Francisco Zapata, Cō-
de primero de Barajas, que sabiendo
daba gusto al Rei, cuidaba de los Des-
calços con grande asistencia. I no so-
lo para este dia, sino para muchos de
los siguientes descuidaron los demas
devotos, que ya no eran pocos ni
pobres; no tanto porque los vnos
echaban la carga a los otros; quan-
to porque Dios no despertò sus me-
morias: para que los primeros restau-
radores del rigor antiguo echasen
firmes raizes en la santa pobreza; i
durò por muchos meses el estremo
della, como lo dan a entender las si-
guientes palabras del Padre Frai An-
gel de la Presentacion.

4. No es creible que en una Ciudad

An. Xpi
1574

La abundā-
cia es rui-
na del vir-
tud.

Notable
olvido de
lo téporal

An. Xpi. 1574. tan rica i piadosa como Sevilla, se pasase tanta miseria, sino se entendiera que lo ordenaba así Nuestro Señor, echando fundamētos mui solidos con la santa pobreza para un edificio mui poderoso de virtud i santidad. En algunos meses no se guiso comida, ni se encendió lumbre, sino era de algunas serojas, i matas de berēgenas que secas avia quedado en la huerta. La comida era pan, i a vezes no avia lo suficiente, i unas sardinillas asadas en esta lumbre, o un poco de pargo salado, pescado el mas basto i peor del mar, i no todos los dias, sino quando avia medio real con que comprarlas, o quando nos las daban de limosna. Ni añ platos avia en q dar las sardinias, o pargo a los Religiosos, sino dos o tres viejos i quebrados que en la casa hallamos. En uno las llevaba el que las asaba, a la mesa, q era un bāco viejo, i las repartia sobre rabinadas de pan. La desnudez i desabrigo, bien se entenderā quan grande era, i en el mayor rigor del invierno, supuesto lo que ya dije de las alajas i muebles q trugimos para la fundacion. Con la fraceda vieja se cubrian uno, o dos de los mas necesitados. Todos dormian en las esteras de eneas, vestidos i sin mas ropa ni abrigo, que los abitos i capas. I a este modo eran las demas penurias en todas las cosas necesarias para el servicio de una casa. I cō esto un descuido de si, i de todo, como sino vvierā menester nada ni pasarā tales necesidades. Vn fervor en las observancias, una perseverancia en las vigiliias i oracion; tal devocion en las alabanzas divinas i Coro, que parecian mas Angeles del Cielo que hombres vestidos de carne i flaqueza. Hasta aqui este testigo de vista.

Obediēcia 5 A este paso era la entereza de las demas observancias. De obediencia dejaron los Sevillanos tantos i rā raros egenplos, q a ninguno de aquel tiempo cedieron, ni fueron inferiores a los antiguos que con admiraciō leemos en las vidas de los Padres. El fervor i devocion en el culto divino creció de manera, que fue necesario

que el Prelado pusiese tasa. Los rigores corporales, los rallos, las cadenas, las diciplinas de cada dia, las mortificaciones ordinarias i estraordinarias, con otras supererogaciones a la Regla, i a lo que otros hazian (aunq era mucho) ivan cada dia en aumento. El silencio fue tal que parecia ser ociosa la lengua despues del Coro; i se pasaban muchos dias sin que vno a otro se ablase palabra, ayudandose de ciertas señas, i esas mui precisas. No solo los que estaban en las celdas sustentaban este rigor religiosissimo, sino los q andabā juntos trabajando, i los que dormian en cōpañia d otros en las pieças comunes. Porq el amor al silencio se avia cōvertido en lei inviolable. Afirman los de aquel tiempo, que el exercicio en la presencia de Dios se hizo abito, i que la oraciō mental era tan fervorosa, q muchos buscabā los rincones de casa, o huertra para desaogar el espíritu. Muchos pasaban la noche entera de rodillas en el Coro, o sobre el cinborio de la capilla mayor, i de aquella fuerte dormitaban algunos cortos ratos. Los q entraban en aquella casa salian edificadissimos; i muchos vbo que mejoraron la vida i hizieron cōfesiōes generales movidos de la eficaz persuasiō de aquellos mudos predicadores.

6 Queriendo el Señor cōservar la entereza de la observancia comun en esta casa i en las demas, dio muestras de su voluntad en vn caso, que si bien sucedio años adelante, referirē aqui porque no se caiga de la memoria. Estando todo el Convēto enfermo de vnas tercianas, i no aviendo quien lo curase, enbiarō desde Cordova al hermano Frai Iuan de Sā Alberto natural de Carmona, i al Padre Frai Iuan de San Geronimo, que de aquella Orden pasó a la nuestra, para que curasen los Religiosos. El Padre acudia a treinta enfermos de cama con increíble trabajo que alibiava el fervor de su caridad. El hermano cuida-

Silencio.

Presencia de Dios.

Diciplina milagrosa

Gil. 33.
Bautista
Rubén.

cuidaba de la portería, sacristía, i de todas las demás oficinas, en que no trabajaba menos, i tocaba a Maitines. Vna noche estando en el Coro a las onze esperando la campana, oyó vna disciplina muy espaciosa i fuerte, i tan larga q duró hasta las doze. Sabiendo q todos estaban en las camas, extrañó mucho el caso, i tubo temor. La noche siguiente, por duda si se avia engañado, llamó al hermano Fray Pedro de San Juan, Corista, i a la mañana oyeron la disciplina por el orden dicho. Hicieron ambos diligencia visitando los Religiosos, i hallandolos todos recogidos en sus celdas sin faltar alguno, con vna luz buscaron el disciplinante. Si entraban en el Coro le oían en la Iglesia, si en la Iglesia en el Coro, si subían a los desvanes, lo sentían dentro del Convento. Maravillados del suceso, a la tercera noche llamaron mas testigos de los que estaban ya convalcientes, que fuerón quatro ò cinco, i sucedió lo mesmo. Comunicado el caso con la comunidad, fue parecer de todos ser aviso del Señor, no se dejase el acto común de la disciplina, aviendo algunos que pudiesen asistir. Vn día de los dedicados a ella la tomaron los convalcientes a su ora, i quedando algunos en vela hasta las doze no oyeron el disciplinante, con que se dieron por entendidos de lo que Dios gustaba, que en las observancias comunes no vbiere quiebra, ni dispensación aviendo bastantes Religiosos para ellas.

Crece el
culto de la
Iglesia, i de
vocion cō
la Virgen.

7 m El Padre Mariano no queriendo confesar aunque ya era Sacerdote (porque siempre huyó este ministerio) puso tanto cuidado en la limpieza i adorno de la Iglesia, en la curiosidad de los pobres Altares, en la decencia i aliño de la Santísima Imagen, en la limpieza de sus lanparas, que fue creciendo muy aprisa la devoción cō aquella santa casa, i Señoras principales dieron ricos vestidos a Nuestra Señora, con que se fue acomodando

su culto, i frecuencia de sus visitas. Vn día que no avia que comer, i que por esta causa no avian entrado los Religiosos en el refectorio, como era Arquitecto tiró las líneas de vn quarto arrimado a la Iglesia, i comenzó con vn mal açadoncillo, a abrir las cajas. Dijole Gracian, viéndole en esto muy ocupado, que en buen día comenzaba obras pues no avia en casa vn pedazo de pan que comer. Respondió lleno de fe, q ninguno era mas apropiado que el mas pobre. I correspondiendo el Señor a su generosa confianza, prosiguió el quarto arrimado a la parte Meridional de la Ermita, en q por muchos años permanecierón mas de treinta Religiosos con los repartimientos i oficinas necesarias, i no celaba el socorro del Cielo. Prosiguiendo la obra llegó a la portería vna muger, i pidió por el Padre Gracian. Viéndola en la apariencia pobre, i de muchos años le dijo. Madre si pide limosna yo se la enbiaré cō el portero, no me detéga que esto muy ocupado. Respondióle, no vengo a pedir limosna, sino a darla: i alargando la mano le entregó vna cedula de mil pesos, que luego se cobraron, i ayudaron mucho a la fabrica.

Añ. Xpi.
1574.

Comiença
Mariano el
edificio
del Convento
sintiendo
con que.

8 Como la vocación deste Padre fue tan ermitaña é inclinada a trabajo de manos, hizo toda instancia para sentarlo en esta casa, a imitació dela de Pastrana, donde lo dejó establecido. Muchos años duró este ejercicio en Sevilla. Al principio fue de mucha edificación, i de religioso empleo de los hermanos de la vida activa, i tambien de los Coristas, en lo que les sobraba del Coro. Corriendo el tiempo se descubrieron tantos inconvenientes de ruido, de trato demasiado con seglares, de litigios sobre las cobranças, de ocasiones de poca edificación, que con su propio peso vino al suelo, i se comutó este ejercicio en los demás q para el bien del proximo i propio, la Descalcez vsa, como

Asienta el
trabajo de
manos.

Causas de
reformatse
el trabajo de
manos.

se

An. Xpi. se dijo en la fundacion de Palstra-
1574. na.

Provee la
 Virgen a
 sus hijos
 necesita-
 dos.

9 Demos fin a este capitulo cō vn suceso de consuelo grande para todos los que renunciado los averes del mundo se dedicā a servir a Dios en suma pobreza. Siendo Prior desta casa el Padre F. Alonso de los Angeles el Predicador (varon de tan grandes virtudes como a su tienpo veremos) quiriendo el Señor probar los quilates de su esperança, le dio en vn Verano sesenta enfermos. Hallandose el enfermero vna tarde fatigado, por no tener con q̄ acudirles, buscó al P. Prior i dijosele cō al- gun desconsuelo. El cō gran paz i serenidad le respondió: Yo no soi hermano el que lo he de proveer, sino el que lo provee todo, i a todos nos sustenta sanos i enfermos. Vayase al Santísimo Sacramento, i a la Virgen Santísima, representeles la necesidad, i diga que pues saben no tenemos de dōde socorrerla, miren por sus hijos q̄ en las camas padecen por su amor: q̄ pues estāmos a su cargo, no es bien se diga q̄ padecen los que fiados en su palabra le sirven en su casa. El hermano Fr. Arsenio de san Hefonso, q̄ era el enfermero, i vno de los aventajados de aquel tienpo, se fue al Santísimo Sacramento, i aviendole dado el recado del Prior, se fue con firme esperança a cuidar de su oficio. Aquella mesma noche estando durmiendo vn Cavallero moço, i mui rico, natural de Sevilla, oyó q̄ le llamaban por su nonbre, i despertando despavorido, vio en su aposento a Nuestra Señora rodeada de resplandores, i oyó que le decia. *Tu estás en tu casa regalado, i mis hijos están con mucha necesidad en el Convento de los Remedios. Levantate luego en amaneciendo, i velas a socorrer; que mi Hijo te quiere bazer vna gran merced por este medio. Serás Religioso, pero no en los Descalços, q̄ eres de pocas fuerças para el rigor de su vida, sino en la Compañia de IESVS.* Así cuida

de sus hijos esta Reina de los Cielos. Lebantose en amaneciēdo el dicho Cavallero: contó a su Confesor lo que le avia sucedido. El por su ordē fue a los Remedios, i dijo al Padre Prior, que alli acudiria vn Cavallero a tratar del socorro de su necesidad; que acudiese a sus deseos. No se vbo ido el Confesor, que era Religioso de la Compañia, quando llegó su devoto penitente, i contando al Padre Prior lo que aquella noche le avia pasado, le ofrecio toda su hazienda. Pero el, como criado a los dulces pechos de la santa pobreza, i esperimētado ser mas firmes los reditos della, que los de la hazienda; pidio que pagase al boticario treientos ducados que le debia, i que le diese algunos regalos para los enfermos, sin querer recibir ni vn real en dinero. Grande fue la edificacion del Cavallero: i aviendo repartido cō los pobres mucha de su hazienda, se entró en la Compañia, i merecio en premio de su piedad la corona del Martirio, yēdo al Japon, segun dicen las relaciones de donde he sacado este suceso.

Gal. 33.
Bautista
Rubeo.

Socorre
 la Virgen
 a sus hijos
 los Carne-
 litas con
 afecto de
 Madre.

Mas firmes
 son los re-
 ditos de la
 pobreza, q̄
 los de la
 hazienda.

CAPITULO. XXV.

*Fervor del Noviciado de Se-
 villa, i Novicios aven-
 tajados del.*



O M O el primer cuidado de nuestros primitivos fue siempre la fervorosa educacion de los Novicios, haziendo q̄ el brio natural de la juventud sirviese al espíritu: porque el movimiento al principio remiso, facilmente descaece (mayormente en los moços halagados del aperito.) acomodaron en la pequeña casa que tenían de vn cuarto sobre otro pegados a la Iglesia, al medio dia, las oficinas, Convento, i Noviciado, lo mejor que el tienpo i sitio dio lugar,

Hh

aten.

Gál. 33.
Bautista
Rubén.

atendiendo siempre a la humildad i santa pobreza. A pocos dias despues de la fiesta de los Reyes en q se tomó posesion, llegaron de Pastrana el hermano Frai Iuan de la Misericordia, compañero antiguo de Mariano, con otros tres hermanos legos, F. Andres de los Santos, que de la Obervancia avia pasado a la Descalcez, i dado en ella tan fervorosos exenplos q dejó colmadas alabanzas de su espiritu: Frai Iuan de la Concepcion, i Fr. Eliseo de la Purificaciõ, hõbres ya muy hechos, i nobrosamente egercitados en Pastrana. Por la Primavera comenzó la piedad de Sevilla a dar muestras de quã arraigado es en ella el amor a lo santo i devoto. Tomarõ el abito Frai Luis de san Geronimo, que murio Provincial, Frai Bartolome Bautista, q desde el Priorato de Ezija se despidio para el Cielo, Frai Pedro de la Madre de Dios, gran Teologo, gran Predicador, de ingenio claro i capaz, i el primero q leyõ Artes i Teologia en la Provincia de Cataluña. Poco despues vino de Pastrana el Padre Fr. Alonso de la Madre de Dios, natural de aquella Villa, i Canonigo de su Iglesia, venerable por sus canas, por sus virtudes, i por el exenplo con q siempre vivio siendo subdito i Prelado. Estos son los hijos deste año de 74. que en los libros antiguos se hallan por primeras piedras deste Noviciado.

El Noviciado de Sevilla fue vivo retrato del de Pastrana.

I fino vbiãra dicho tanto del de Pastrana, aquí en todo imitõ Sevilla; aquí me detuviera refiriendo por menudo sus fervorosos egercicios, admirado no tanto dellos, aunq en grado muy superior; quanto del amor, del gusto, i facilidad con q se egercitaban. No teniã necesidad de Maestro: en nada hallaban dificultad, todo lo facilitaba el amor, no les parecia posible poder faltar, ni aũ en vna imperfecion: mucho mas hazian q les mandaban; el mucho trabajo era cebo del amor, i el espuela viva del trabajo, cõ que nunca cesaba el eger-

cicio. Los exenplos particulares de oracion, penitencia, pobreza, mortificaciõ, i obediencia podian llenar muchos pliegos. I entre todos era admirable aver llegado muchos deste Noviciado a tan continua presençia de Dios, i tan abitual, q podian referir los pequeños espacios que la fragilidad les hurtaba entre dia. I egercitada el alma desta fuerte, daba licencia al sueño, por velar ella mejor delãte de Dios desẽbaraçada de los sãtidos.

De quatro hermanos los tres Novicios, i el vno Profeso (dejando otros muchos) referirẽ la preciosa muerte para aliento de nuestra confianza. Sea el primero el hermano Fr. Pedro, Portugues de nacion, hijo de vn muy rico mercader de Sevilla. Llamõle Nuestro Señor para nuestra Reforma, tres años antes q tomale el abito, con avisos frequentes del Cielo. Enbiõle su Padre en vna nave fuerte, rica, i bien cargada a las Indias. Enfordecendiõse al llamamiento de Dios; aceptõ el viage, i hecho a la vela, no muchas leguas del puerto le acometio vna tan fuerte tẽpestad, que se tuvo por perdido, i por avisado ser castigo de su rebeldia: i que a quiẽ obedecen los vientos fofegandose, firven enfureciendose quando es menester. Hizo voto a Nuestro Señor q si le libraba seria Religioso dõde la vocacion le inclinaba. Presto se hundio la nave con todos los pasajeros i mercaderias, i asiendo de vna tabla q pudo coger se echõ sobre ella; i usando de los brazos como de remos, animosa i cõfiamamente se dejó llebar de la furia de los vientos i olas, i sirviendole todo de piloto, tomõ puerto. Dio gracias a Dios, conocio quã paternal era cõ el su providencia, renobõ el santo proposito; i aviẽdo llegado a Sevilla, tratõ luego de su abito en nuestro Convẽto, antes de llegar a la casa de su Padre. Biẽ quisieran los Religiosos darle luego, juzgandole digno, asì por la maravilla, como por el talẽto

An. Xpi.
1574.

Eficaz llamamiento del hermano F. Pedro Portugues

i fer-

An. Xpi.
1574.

Darle el
abito, i
vive con
exemplo.

Asistele
Nuestra Se
ñora,

i fervor q̄ descubrio; pero aviendo entendido q̄ no sabia Gramatica le digeron la estudiese, que cierto tendria el abito a su tiempo.

4 Hizolo con tanto cuidado, q̄ fue nuevo motivo para recibirle. Vio en el Noviciado cō tanto fervor, tanto exemplo, tan continuo exercicio de la observancia, con tan altos empleos en la oracion, que todos le señalaban con el dedo, i esperaba del vn varō de los mas aventajados. Nadie le conocio imperfecion, nadie dejó de amarle, ni subditos, ni Prelados. El Maestro de Novicios le hizo portero i zelador del Noviciado, porq̄ en su cuidado todo estava seguro. Queriendoselo el Señor llevar le dio vn dolor de rodillas tan vehemente q̄ le derribó en la cama. Del se originó vna calentura lenta que le consumia, i della pudrirse de tal manera el cuerpo que muchos pasos antes de la celda, era tan insoportable el aire, que sola la caridad le pudo resistir, i nunca le faltó quié le sirviese, i asistiese. Llegada la ora de su tránsito, rodeado de los Religiosos mostrò tã alegre semblante, q̄ todos repararon, i començó a decir a voces: *Hermanos, hermanos no ven a Nuestra Señora? Haganle mucha reverencia, i cantemos todos con los Angeles q̄ la acompañan: i començó a cantar con mucha ternura Himnos a Nuestra Señora. Aviedo gastado vn rato en esto, se quedó como suspenso en el gozo de aquella suavidad. Preguntaronle los Religiosos, que cantaban los Angeles? Dijo q̄ con mucha dulçura repetian: Veni Petre, veni Petre, veni ad nostras sedes. Dijo tambien que Nuestra Señora le avia repreendido, porque algunas vezes avia dejado de rezar el Rosario, i que por los muchos que le avia rezado le perdonaba, arrepiniendose del descuido, con proposito de la enmienda. Estando ya mui cercano a la muerte se le representò el demonio en vna horrible figura, en los pies de la cama. El con notable*

animo i valor le dijo: *Enemigo, a dōde ha estado la Reina de los Angeles os atriéveis vos a entrar? I con grande priesa pidiendo agua bendita la echò acia donde el demonio estava, que le hazia cargo de tres vezes que avia bevido sin licencia, de que se reconciliò a su Confesor. Hizo con esto a los Novicios vna exortacion, ponderandoles de quanto provecho i gusto del Señor es el reparar en las cosas mui pequeñas, i quan menudamente se examina nuestras obras, haziendo juicio aun de las justas. Vn hermano lego i portero del Convento le pidio con grande instancia se acordase del en viendose con Dios, i le alcançase el fin de su destierro. Ofrecioselo, i dióle la mano; i aviedo dado el alma al Señor en dulce paz i consuelo, dejó al hermano su calentura en herencia que en tres dias le despachò, quedando los Religiosos asegurados de la felicidad del vno i del otro.*

5 No fue menos notada la vida i muerte del hermano Fr. Francisco de san Iosef, natural de Cordova, de vida purissima, de trato sencillo, de inocencia Angelica, i amado de todos. Conservaba estas virtudes con la esgarda de la penitencia, de la disciplina, de las cadenas i silicios; i cō el riego dela oracion las hazia crecer. I aunq̄ en esto fue sienpre tan fervoroso, q̄ entre los que lo eran llevaba los ojos de los mas advertidos; algunas semanas antes de su muerte, se empleò de manera q̄ en nada se perdona, i corrio con la velocidad q̄ el que corre el palio entre muchos que pretenden ganarsele. Cayó en la cama de vn fuerte tabardillo, i estando cercano a la muerte, acompañado de dos Religiosos q̄ le asistia, estedio la vista por la pieza donde estava, i dijo con grande alegria. *Que bien parecen todos juntos!* Los Religiosos afirmándole q̄ alli no avia mas de dos; respondió. *Pues yo veo a la Santissima Virgen, i muchos Santos:* refiriendo los nom-

Gñl. 35.
Bautista
Rubeo.

Hizole cargo el demonio de tres vezes que bevio sin licencia.

Vida i muerte del hermano F. Francisco de san Iosef.

Vista i muerte del hermano F. Francisco de san Iosef.

Gnl. 33. bres de algunos. Despues desto le-
Bautista bantò con gran alegría la vista àcia
Rubeo. el techo, i reparando los q̄ le asistían,
 le preguntaron, que veía? Dijo que
 vn Niño hermosísimo, pero que es-
 tava tan alto q̄ no le podía alcançar.
 Antes que muriese dio palabra a vn
 Religioso que se la pidio, de alcãçar-
 le de Nuestro Señor le abreviasse los
 plazos de su vida, i así se hizo: cosa
 bien ordinaria en nuestra Religion,
 de que soi testigo. El dia q̄ murió es-
 tuvieron sobre el tejado de su celda
 dos palomas muchas oras, a vista de
 toda la Comunidad, q̄ se admiró de
 ello. Despidiose el bendito hermano
 de todos los Religiosos cõ tan gran
 sosiego i confiança, como si ya estu-
 viera en la posesion de su bienavetu-
 rança. El rostro que era algo moreno
 quedó hermosísimo, i los coraçones
 de todos llenos de gozo. Dos días
 despues, su madre persona mui de-
 vota i conocida por tal, preguntò a
 dos Padres q̄ le asistían estando para
 morir, por su hijo Frai Francisco.
 Respondieronle por no descõsolar-
 la, que estava bueno. Despues desto
 tuvo vn gran tẽblor, i preguntando-
 le la causa respondió, aver visto vn
 horrible dragon q̄ la queria tragar.
 Pasada esta aflicción le sobrevino vn
 paraíso, i fue en el tan consolada
 del Cielo, que bolviendo en sí alegri-
 sima, dijo q̄ avia visto a su hijo Frai
 Francisco gozando ya de Dios, i pro-
 meriendole seria presto desatada i
 llevada al Paraíso. Los Religiosos pre-
 sentes no pudiendo negarle mas lo
 que ya sabia, glorificarõ al Señor por
 las mercedes q̄ a sus siervos haze.

Vida i mu-
 erte del
 hermano
 Fr. Diego
 de Iesus.

De consuelo i de temor para
 nosotros fue mezclada la muerte del
 hermano Fr. Diego de Iesus, natural
 de Sevilla, hijo de vna señora no me-
 nos principal q̄ rica de aquella Ciu-
 dad. Su vocacion, aunque delicado,
 fue tan derecha al rigor de nuestra
 Religion, i tan eficaz, q̄ se añadio dos
 años mas de los que tenia, afirman-
 do tener quince porque le diesen el

abito. Así se conortò viendose ya cõ
 el, así se espoleó para lo mas arduo
 de la profesion, que todos dabã gra-
 cias al Señor de ver persona tan de-
 licada tan esforcadamente entrega-
 da a la penitencia i oracion. Pasados
 algunos meses cayò en la cama con
 otros muchos, porque aquella casa
 es poco sana, i el año era enfermo.
 Quando començò a levantarse le vi-
 no a ver vn tio suyo, de parte de su
 madre, diciendole atendiese a su
 mucha delicadeza para tanto rigor:
 que se bolviese a su casa, donde seria
 recibido con los braços abiertos, i
 regalado como hijo. Blandeò la car-
 ne al principio, i el mudo le halagò.
 Buelto en sí dijo al tio: Señor yo no
 puedo hazer esto sin consultarlo pri-
 mero cõ Nuestro Señor Iesu Cristo.
 V. m. se vaya en ora buena, que yo
 le enbiarè el aviso. Fuese otro dia a
 comulgar, i bolvio tan esforcado,
 tan robusto, i tan sin temor, que dijo
 al Padre que le llevaba de la mano
 por su mucha flaqueza: No quiere
 Nuestro Señor que yo dege este Sa-
 grado abito. De alli adelante mui
 frecuentemente, i con grande ase-
 veraciõ decia q̄ avia de morir mui
 presto. I vn dia movido del jubilo
 interior lo repitiò con tanto gozo
 i certeza, delante de todos los her-
 manos Novicios i Profesos, que les
 obligò a reparar en ello. El dia siguiẽ-
 te se fue a oir Misa al Coro, i sobre-
 vino vn tan vehemẽte aire q̄ arran-
 cò el campanario i campanas, i dio
 cõ el sobre la boveda i arco del Co-
 ro; que cogiẽdole debajo, le acabò
 la vida. Muerte para el dichosísima, i
 para nosotros de grande aviso, para
 traer sienpre el alma tãbien dispues-
 ta como la tenia este hermano, con
 vna confesiõ general que estos vlti-
 mos dias avia hecho, i pureza i fer-
 vor de su vida.

Otro hermano llamado Frai
 Frãcisco de S. Iosef, nos dejò vn raro
 exẽplo de la eficacia de la predesti-
 naciõ, por camino no mui andado, i
 digno

An. Xpi.
 1574.

Raro exẽ-
 plo de la
 eficacia de
 la predesti-
 naciõ.

An Xpi. digno por esto deste lugar. Era naci-
1574. do en Portugal, i de profesion Iudio,
 de buena persona, de eccelēte cau-
 dal, mui bien ablado, gran latino, i
 capaz para los estudios. Dieronle el
 abito los Padres sin conocer su defe-
 ro, i en el procedio demanera q̄ a to-
 dos los tenia edificados, por q̄ las apa-
 riencias de sus virtudes eran grādes.
 Caritativo, obediente, penitente, ca-
 llado, devoto, i presto en todo lo que
 se le mādaba. I aunque algunos Re-
 ligiosos notaron q̄ no tomaba agua
 bendita, ni a Cristo en la boca, sino a
 Dios; no reparabā por entonces, viē-
 dolo en lo demas tan ajustado. Que-
 riendole el Señor salvar por su infi-
 nita piedad, le abrio los ojos con el
 exenplo del Convento, i le hizo re-
 parar; q̄ aquellos enpleos i veras, erā
 señales de la verdad de la dotrina q̄
 profesaban: i que sin ayuda del Cie-
 lo, i certeza de la esperança, tantos
 honbres sabios no se dejāran enga-
 ñar. Aprovechōle tambien mucho la
 lecciō del refetorio que era del Sin-
 bolo de la Fē, del Padre Frai Luis de
 Granada, en la parte que trata de la
 venida de Cristo. El mosto celestial,
 que con lo vno i lo otro llenō su al-
 ma, la hizo reventar quince dias an-
 tes de su muerte, estando cō la Co-
 munidad en el refetorio. Alli dio vo-
 ces desubriendo quien era: el mal
 intento con q̄ a la Religion avia ve-
 nido: el bueno cō que se hallaba tro-
 cado, las grandes ofensas que avia co-
 metido, el inmenso pesar dellas q̄ le
 atravesaba el alma. Oyendo esto el
 Prelado i los demas quedarō admi-
 rados, i muchos dellos resueltos en
 lagrimas con la consideracion de la
 misericordiosissima providencia del
 Señor. I aviēdo vsado con el de todo
 lo que cōvenia hazer en el caso pre-
 sente, cayō malo, i nunca se le caia
 de la boca el Nonbre de I E S V S,
 alabandole, i engrandeciendole, cō
 que dio su alma al Señor.

8. Digno es deste Catalago vn

Religioso Corista, cuyo nonbre es-
 condio el tienpo, aunque no su he-
 roica castidad. Era hijo de padres
 mui nobles, i aviendo profesado en
 los Remedios, le enbiaron los Pre-
 lados a curarse de vnos lanparones
 en Gerez. Saliendo a buscar algunas
 hilas, i bendas para la cura, vna mu-
 ger a cuya casa llegō se aficionō del
 tan furiosamente, q̄ no aviendo ce-
 dido a sus sollicitaciones le asió de la
 capa para hazerle fuerça: el la hizo
 mayor huyendo del peligro, i tiran-
 do ambos se descosio la capa, i que-
 dō en manos dela laciba como la de
 Iosef. Fuese el hermano a su posada
 con la capilla blanca, sin advertir
 con la turbacion que la llevaba pue-
 sta. Abrio los ojos el Señor con los
 resplandores de aquella pureza a la
 perdida muger. Fuese a cōfesar lue-
 go al Convento de Santo Domingo,
 i llamó al Padre Maestro Salucio,
 varon en toda Andaluzia conocido,
 no menos por sus letras, que por sus
 virtudes. Refiriole cō lagrimas el ca-
 so: pidiole llevase la capa al Religio-
 so, i que le encargase el secreto, pues
 del pendia su honra i reputacion.
 Hizolo así el Padre Maestro, i el
 buen hermano estava tan firme en
 no descubrir la culpa agena, que
 hasta que el Padre le enseñō la ca-
 pa continuō la disimulacion. No pu-
 diendo ya diferirla contō el caso co-
 mo avia pasado; i bolviose a su Con-
 vento de los Remedios. Murio alli
 pasados algunos dias, i viniendo el
 Padre Maestro a Sevilla, quiso visi-
 tarle. Supo del portero su muerte, i
 lleno de ternura pidio le mostrase la
 sepultura. Llevandole a ella algu-
 nos Religiosos, i hincado de rodi-
 llas besō con gran devocion la tier-
 ra. Preguntando la causa los presen-
 tes, refirio el suceso, de que todos
 quedaron edificados; i dando gra-
 cias al Señor por aver traslada-
 do aquella azuzena al

Paraíso.

Hh 3

CA.

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

Exenplo
 de casti-
 dad.

Gál. 33.
Bautista
Rubeo.

CAPITVLO. XXVI.

*Profesos aventajados hijos
de esta casa.*

Exenplos
de Profe-
sos.



AVIENDO dejado los exenplos referidos para la educacion de los Novicios; escojamos desta gran Madre otros de los mas selectos para Profesos. Dejando para otra ocasion la mas dilatada relacion de aquellos que dieron materia para ella, no será mui breve la del P. Frai Gregorio Nazianzeno, natural de Villarubia, aquién encontraremos mui frecuétemente acompañando a nuestra Santa Madre, ayudandola con su talento i discrecion en la dilatacion de la Orden, haziendo oficio de Provincial en Castilla la Vieja i Andaluzia; i en otros ministerios de mucha gloria del Señor. Fue Novicio de mucho exenplo en esta casa, i después Maestro de Novicios en ella i Padre de los mas insignes de su tiempo. El año de 76. tomó el abito, i profesó el de 77. el P. Frai Juan de Iesus natural de Veas del Condado, en el Reino de Sevilla; i dando desde luego seguro de santidad con sus claras obras, merecio después el apellido de santo, i con él murió en Baeca, dejando nos tantos exenplos de virtudes esclarecidas, q llenarán a su tiempo historia particular. No es justo abreviar en pocos renglones la del Padre Frai Tomas de la Natividad: porque con su admirable exenplo la merecio dilatada; i así la dejo para otro lugar. Aqui solo advierto q fue hijo desta casa i desta Ciudad: resplandecio como antorcha delante del Señor, i entró segun se entiende con la gracia baptismal a gozar del premio de su purissima vida en Valladolid donde fue Maestro de Novicios.

P. Fr. Tomas de la Natividad

2 En antigüedad de profesion se sigue nuestro grã Padre Frai Ni-

colas de Iesus Maria, de nacion Gitanos de la casa Doria, varon tan grã de que pudo enbidiarle la antigüedad; i del se verifica lo q Tacito dijo de los de su tiempo; que no se alçó ella con todos, i que dejó muchos para lustre de los siglos futuros. El q dio a nuestra Reforma este tres veces insignie varo, dirá esta historia en muchos lugares. Aqui para consuelo de Sevilla, i honor del Padre Fr. Gregorio Nazianzeno su Maestro, bastan estos breves renglones. Otro hijo digno de toda veneración nos dio esta gran Madre, en ella nacido, hijo de N. del Pozo, Veintiquatro de Sevilla. En el examẽ para el abito descubrió tan grande capacidad, que le consagraron con el apellido del grã de Tomas de Aquino. En los Colegios de Alcalá, i Salamanca dio de si tales muestras, q acreditó el pensamiento de los que le apellidaron con tan ilustre renombre. La delicadeza de su conplexion no le permitio correr tan fervorosamente los primeros años. Después fue vn Macario, i vn Arsenio. Fui su subdito en Alcalá de Henares, i recibí del muchos favores, siendo el mayor el raro exenplo que a todos nos dio de penitencia, de zelo de observancia enterissima. Dormia debajo de vna escalera. Los libros devotos, i en especial de san Buenaventura, no se le caian de la mano. En la comida fue mui parco, en el vestido exterior mui edificativo, el interior eran rалos i otros instrumentos con q maceraba su cuerpo. Tuvo grã Don de cõsejo, i de lagrimas, con q a todos edificaba. Aun q no le tuvo de pulpito, las pláticas espirituales fueron de gran provecho, i su modo de decir tan grave, tan elocuente i puro sin arte; q le llamaron el discreto Descalço. Fue Difinidor general, i murió en Madrid después de vna larga i penosa enfermedad llevada con singular paciencia.

3 El Padre Frai Alonso de san Alberto

An. Xpl.

1574.

Nuestro
P. Fr. Ni-
colas de
Iesus Ma-
ria.

P. Fr. To-
mas de A-
quino.

Ан. Хри.
1574.

P. Fr. Añ-
so de San
Alberto.

obliqua A
obliqua

1991

10-694-55
SAYRE OF
ISOLATED

P.F. Cris-
toval del
Elpiritu-
santo.

P. F. Juan
de S. Basilio
No.

Alberto, en el siglo Tamariz, natural de Ezija; leyendo Artes i Teologia en la Orden, i siendo Prior muchas vezes, i dos Definidor general, nunca dejó el pulpito, ni el pulpito le dejaba. Fue en el docto, copioso, infatigable, provechoso. Oyóle Sevilla con aplauso, Madrid con satisfaccion, Çaragoça, Valencia; i Barcelona con admiracion; i en todo, i en todas partes dejó muchos exenplos de virtud, humildad, devocion, pureza de conciencia, i caridad con los proximos. Murio en Sevilla año de 1632. Del Padre Frai Cristoval del Espiritu Santo, natural de Trigueros, no es justo abreviar la vida que adelante nos podrá ser de exenplo. Aqui solo diré que jamas he conocido en estado alguno persona de tan rara i entera mansedunbre, ni de tan senzilla i pura intencion.

4 El Padre Frai Iuã de san Ba-
filio, en el figlo Montoro, natural de
Lopera en Andaluzia, desde el No-
viciado dio muestras de virtud, i de
ingenio superior. Sus penitências i ri-
gores, su oracion, i devocion, su filé-
cio i modestia, dieron q̄ alabar i que
admirar en toda la Descalcez. Comē-
çó los estudios con tan veloz curso, q̄
Doctores de Baeza (donde oyô Teo-
logia) siendo estudiante le consulta-
ban, especialmēte de Escritura. Pasó
por las materias con tanta facilidad i
presteza, q̄ apenas se conocio la dife-
rencia entre el principio i la consu-
mación. Las dificultades mas profun-
das de la Teologia Escolastica se le
hizieron tan faciles, que como otro
Agustino pasó por ellas sin detener-
se. En la Moral fue eminente, insigne
en la Escritura, admirable en lo Mis-
tico. En variedad de lēguas, en His-
toria, en Poesia, en Matematicas, i en
todo genero de erudicion sagrada i
secular, eccelētissimo. Pero especial-
mente en la lengua Hebrea se avēta-
jó a si mesmo, cō q̄ enriquecio i en-
galanó la propia, sin sacarla de su de-

coro, desuerte q̄ era recreaciõ i fer- *Gñl. 33.*
vor oirle ablar de Dios. Sobre vna *Bautista*
palabra Hebrea hazia muchas i alti- *Rubeo.*
simas plasticas espirituales sin agotar
sus profundas significaciones, i alu-
siones. Algo desto se desluzio cõ al-
guna falta de prudencia i recato; así
en el gobierno de las acciones pro-
pias, como en las de otros siẽdo Prior
i Provincial. Dio lugar cõ esto al zelo
forçoso de los Prelados, para q̄ le hu-
millasen, i pusiesen la luz debajo del
celemin con prudentes recatos; pero
no le pudieron quitar los respládo-
res de santidad i sabiduria, ni lo pre-
tendieron: porque solo desearon q̄
cuidase con seguridad de si mesmo.
En su muerte, q̄ fue en Corella año
de 1617, se notaron algunas mara-
villas, de que podrá ser demos noti-
cia en otro lugar.

5 Del Padre Frai Francisco de Iesus, indigno, aunq̃ nos espera mui dilatada historia, por ser hijo desta casa de Sevilla es justo hazer aqui alguna mencion. Llamòse en el siglo Francisco Hernandez, natural de los Hinojosos en la Máchia. En Baçça siguió la escuela del Padre Avila, i de los primeros fundadores de aquella Vniversidad, de quien ya tenemos exenplarissima Historia escrita por el Licéciado Luis Muñoz, biẽ conocido en la Corte por su docta pluma i exenplar vida. Salio desta enseñanza tan fervoroso, i especialmente en el culto del Santissimo Sacramento, q̃ traia tras si, i arrebatava los corazones de los hombres sabios, i Prelados de la Iglesia. Lo que los libros le dieron de sabiduria, fue mui poco: la q̃ Dios le infundio, rarissima. Nuestra Madre Santa Teresa se aficionò delo manera q̃ le persuadió fuese Fraile de su Reforma; así hizo voto de serlo en sus manos: i al apellido de Iesus añadió el de Indigno, de q̃ él se gloriaba, i q̃ le hizo dignissimo de la veneraciõ de los pueblos, i de los Reyes.

P.F. Frâncisco de Iesus Indigno.

Gñl. 33. 6 Del hermano Frai Ignacio natural de Baeça, hijo de Padres muy calificados, i sobrino del Padre Frai Tomas de Iesus, hallo escrita la vida por el Padre Frai Elias de Iesus Maria, en el figlo Casanare, natural de Tarazona, de quien puedo decir lo que Santo Tomas de San Buenaventura; que el santo escrivio del santo: porque a entrambos conosci en el Colegio de Alcalá. Del primero, por ser hijo desta casa, resumiendo lo que su historiador dice cō toda verdad, certifico q̄ siendo de muy lindo ingenio i de comprehensión notable de las materias, era tãta su candidez, que a todos nos traia tras si. Fue modestissimo i templadissimo en todo, de gran silencio, de continuo retiro. Fuera de la comunidad, no hablaba, en ella no preguntado callaba, si respondia era con pocas palabras, i estas graves. Supo el año de su muerte: desçò pasar a Pastrana para ser alli enterrado. Previno le yn tabardillo en Alcalá en q̄ descubrio tan grandes tesoros de paciencia, de oracion, de recogimiẽto interior, q̄ ivamos a verle para mejorarnos, i en el vimos el fervor, la encendida devociõ con Nuestra Señora, los regalados coloquios cō los santos, el zelo fervoroso de la fẽ, q̄ en grã parte nos avia encubierto con su silencio i modestia. Voz era comun de todos, q̄ no perdio la inocencia bautismal; i así tuvimos por asentado que entrò presto en la posesion de la gloria. El Padre Frai Elias testifica q̄ aviendole dado palabra de encomendarle muy de veras a Dios en la Misa; despues de muerto no pudo en ninguna manera aplicar su animo a hazerlo, aunque lo desçò i procurò, por la certeza que Dios le imprimio de que ya le estaba gozando, i se encomendò a el como a Coronado. Lo mismo digerò despues muchos Religiosos de la comunidad: i afirma el Padre Frai Elias que muchas vezes se le representò despues glorioso.

CAPITULO XXVII.

Funda nuestra Madre Sãta Teresa el Monasterio de Monjas en Segovia por mandado de Cristo.



MUCHO ha que nos esperan las fundaciones de Monjas, i los cuidados de nuestra Santa Madre en ellas. I aunque con paciencia por vernos enpleados en las de Frailes de Andaluzia: ayiando cumplido con la de Sevilla que fue la ultima deste año; justo es visitemos a la Santa en Salamanca, donde la dejamos disponiendo la traslacion de aquellas Monjas a mejor sitio, siendo todavia Priora de la Encarnacion de Avila. Desde alli passo a fundar en Segovia por mandado de Nuestro Señor como lo dicen estas palabras suyas. *Ta he dicho como despues de aver fundado el Monasterio de Salamanca i el de Alba, i antes q̄ quedase en casa propia el de Salamanca, me mandò el Padre Frai Pedro Fernandez (que era Comisario Apostolico entonces) ir por tres años a la Encarnacion de Avila: i como viendo la necesidad de Salamanca me mandò ir allà, para que se pasasen a casa propia. Estàdo alli un dia en oracion me fue dicho de Nuestro Señor, que fuese a fundar a Segovia. A mi me parecio cosa imposible, por q̄ yo no avia de ir sin que me lo mandasen, i tenia entendido del Padre Comisario Apostolico el Maestro Frai Pedro Fernandez, que no avia gana que fundase mas: i tambien veia, que no siendo acabados los tres años que avia de estar en la Encarnacion, que tenia razõ de no querer. Estando pensando en esto dijome el Señor, que se lo dige-*

An. Xpi.

1574.

Aviendo cumplido con la Historia deste año en Andaluzia pasa a Castilla.

Fund. c. 20

An. Xpi. 1574. *digese que él lo haria. A la sazón estaba en Salamanca, i escriuile que ya sabia como yo tenia precepto de nuestro Reverendísimo General, de que quando viese comodo en alguna parte para fundar, no la dejase. Que en Segovia estaba admitido vn Monasterio destos de la Ciudad, i del Obispo, que si mandaba su Paternidad que lo fundase, que se lo significaba por cumplir con mi conciencia, i con lo que mandase quedaria mui segura i contenta. Creo estas eran las palabras poco mas o menos, i que me parecia seria servicio de Nuestro Señor. Bien parece lo querta su Magestad, porque luego dijo, que lo fundase, i me dio licencia, que yo me espantè arto, segun lo que avia entendido deste caso.*

Parte para Segovia.

2 Bien claro consta de las palabras referidas, como esta fundacion fue de las mui señaladas de Dios, con avisos suyos, i con disposiciones faciles contra las dificultades que se ofrecian. Avida la licencia del Padre Comisario, i teniendo certeza nuestra Santa Madre del gusto con q̄ la Ciudad de Segovia la esperaba, avisó a Doña Ana Ximena, grãde amiga suya, viuda de Frãscisco Barros de Bracamonte, i a Andres de Ximena primo de Doña Ana, alquilasen casa a proposito, no deteniendose en comprarla propia, porque no tenia con que, i por mirar desde alli qual sitio era mas a proposito. Avisada como todo estaba preparado, partio de Salamanca bien apretada de sus achaques antiguos i nuevos, i mucho mas de las sequedades interiores: q̄ las almas santas siẽen no menos q̄ el jardin regalado la falta del riego. Acompañabala Isabel de Iesus hermana de Andres de Ximena, i Maria de Iesus, anbas naturales de Segovia, i Profesas del Convento de Salamanca. Hizo el viage por Alva i Avila, de adonde sacò otras Religiosas que diessen principio a la fundacion. Fue tambien en su compañía nuestro Venerable Padre Frai Iuan de la Cruz, cõ Iulian

de Avila, i desde Alva Antonio Gaitan Cavallero principal, a quiẽ Dios avia derribado de pensamientos altos, i hecho tan humilde con el exercicio de la oracion i penitencia, que a lo mas infimo de los ministerios q̄ en el camino se ofrecian se entregaba; con que merecio vn largo elogio que nuestra Santa Madre haze del, i de recomendacion a sus hijas para q̄ sienpre le agradezcan con oraciones lo mucho que le ayudò.

3 Llegò a Segovia en dieziocho de Março, vispera del glorioso San Iosef, i fue hospedada con la compañía que traia, por Doña Ana Ximena. El dia siguiente de su gran Protector i Padre, en la casa prevenida en la Parroquia de San Andres (que aora posee Don Diego Lopez Lofa) se puso canpana, erigió Altar, i dijo la primera Misa nuestro Venerable Padre Frai Iuan de la Cruz, colocando el Santísimo Sacramento, i quedò fundado el Convento con advocacion de San Iosef del Carmen. Don Diego de Covarrubias, Obispo de aquella Ciudad que avia dado licencia de palabra, no se hallò presente, ocupado en Madrid con la Presidencia de Castilla. El Provisor avisado del suceso acudio mui enojado, i hallando vn Canonigo que despues de la primera decia Misa, le dijo mui airado: *Que aquello estuviera mejor por hazer.* Partiose a su casa dejando vn aguazil de guarda, i enbió vn Sacerdote que consumio el Santísimo Sacramento, deshizo el Altar, i descòpuso el Tenplo. La Santa que dentro con sus Monjas suplicaba a Dios dispusiese bien el suceso, enbió a llamar a ciertos Cavalleros parietes de Isabel de Iesus para q̄ templasen al Provisor, dandole cuenta como aquello se avia hecho en consentimiento de la Ciudad, i licencia del Señor Obispo que de palabra avia dado. Dio lugar a que se hiziese informacion de lo vno i de lo otro, i permitio se digese

Llega a Segovia ifundada dia de S. Iosef.

Ghl. 33. Bautista Rubeo.

Misa

Gal. 33. Misa, aunque no poner por entónces el Santísimo Sacramento.

Rubio. 4. Aviendo señalado el mes i día desta fundacion, conviene averiguar el año, porque ya anda confuso entre los escritores. El Padre Francisco

Averigua-
se el año.

Ribera, i por él el Señor Obispo de Tarazona digeron aver sido el de mil quinientos setenta i tres, i lo mismo se halla en las impresiones de las fundaciones de Bruselas de 610. de Caragoça de seiscientos i tres, i segunda de Bruselas de seiscientos i treinta. Pero considerando que este año de setenta i tres cayó San Iosef en Lueves Santo, no nos podemos persuadir q̄ en tal día la Santa se enbaraçase con negocio de tanto estruendo, ni que el Canonigo digese publicamente Misa. Por lo qual cõsultando este año de seiscientos quarenta i vno las fundaciones escritas que ôi se conservan en la Real libreria del Escorial de mano de la Santa, hallé que esta fundacion fue en el año de setenta i quatro. I así lo notaron el Padre Frai Angel Manrique en la vida de la Venerable Madre Ana de Iesus, el Licenciado Diego de Colmenares en la Historia de la Ciudad de Segovia, tan bié escrita que puede ser dechado del arte, i don Miguel Bautista de la Nuça en la de la bendita Madre Isabel de Santo Domingo. I si la priesa que a los mas atentos suele deslunbrar no viera divertido al Padre Ribera, por si mesmo pudiera corregirse: porque afirma aver entrado las Religiosas q̄ de Pastrana pasaron a Segovia, Martes, ô Miercoles Santo, i fue así, pero no pudo suceder esto el año de setenta i tres. Porque hallaron fundado el Monasterio como la Santa dice: i si se viera fundado el año de setenta i tres, en Lueves Sãto; el Miercoles en que entraron, no pudieron hallarle fundado: en el de setenta i quatro pudo suceder todo muy sin enbaraço. Porque segun la letra Dominical de aquel año, la Pasqua ca-

yó a onze de Abril; desde diezinueve de Março día de San Iosef hasta onze de Abril, tienpo suficiente vbo para que nuestra Santa Madre fundado ya el Monasterio de Segovia, enbiase por sus hijas a Pastrana, i ellas entrasen Martes, ô Miercoles Santo, ô como otros originales dicē, Lunes. Lo mismo convence la muerte del Principe Rui Gomez, que fue el año de setenta i tres a veintinueve de Julio: i aviendose desecho el Monasterio de Pastrana despues della, es forçoso señalarle el de setenta i quatro al de Segovia a que se trasladó, como dirá el capitulo siguiente.

An. Xpi.

1574

CAPITULO. XXVIII.

Traslada nuestra Madre Santa Teresa el Cõvento de Religiosas de Pastrana a Segovia, i señala por Priora a la Madre Isabel de Santo Domingo.



VIEN oyere traslació de Cõvento de Monjas hecho por tã grandes Principes como los Duques de Pastrana, i tan aficionados bienechores de la nueva Reforma, i de vn pueblo donde avia Frailes Descalços de la Orden (de cuya dotrina las Monjas mucho se aprovechaban) a Segovia, donde ni avia fundador, ni Religiosos Carmelitas Descalços; con raçon deseará saber las causas, que a tan prudente Governadora movieron a hazer lo q̄ sin ellas la prudencia condenaba. Por esto, i porque no sabiendolas, vnos censurarán el hecho en favor de los Señores contra la Santa: otros zelando su honor imaginarán mas

Razones
de conveniencia para tratar desta traslacion.

An. Xpi. 1574. mas de lo q fue, en desdoro de aquellos Principes; diré lo que en buenos originales hallo escrito.

Llega a Pastrana primero que todos el P. F. Balcasar

2 Ya queda referido en el capitulo veintiseis deste tercero libro, como la Duquesa de Pastrana viendo muerto al Duque, con repentina resolution se vistió el abito de Monja, i salio de Madrid para su Villa. Llegado a ella el Padre Frai Balcasar de Iesus, que se adelantó al carro en que la Princesa iba, porque no quiso coche en representacion de tristeza; aquella mesma noche a las dos de la mañana llamó al Cōvento de las Religiosas. Bajó la Madre Isabel de Santo Domingo q lo governaba, i aviendo oido del Padre Prior como traia a la Princesa a ser Monja, porque la muerte de su marido le avia quitado la vida del siglo; i que ya traia el abito puesto, i mostraba en sus palabras i hechos cumplida renunciacion: que seria para mucho bien i credito de la planta nueva de la Orden; con espíritu prudente dijo: *La Princesa Mōja? Yo doi la casa por desecha.* Llamó luego a las Mōjas, cōpusieron la casa, previnieron dos camias, vna para la Princesa, i otra para su Madre, que llegaron a las ocho del día. Mudaronle el abito, porque el que tomó de Mariano ni era a proposito, ni tan limpio como convenia. Descansó algún tiempo, i mostrando presto su resuelta volūtad, quiso que luego se les diese el abito a dos donzellas que llevaba, pagandoles con vn poco de sayal los salarios de largos años. Respondiéndole la Priora, que era necesaria licencia del Prelado, dijo con mucho enfado: Que tienen que ver en mi Cōvento los Frailes? Detubo la execucion la Madre Priora hasta consultar al Padre Prior, no sin sentimiento de la Princesa. Aviendo conferido lo que convenia, se resolvieron de darles el abito. Hizose en el locutorio, poniendose la Princesa en medio de las dos, para que tambien le

Comiença la Princesa a mostrar la resolution de su volūtad

Haze dar el abito a dos criadas sin ser conocidas del Convento.

alcançasen las bendiciones. Llevaró. *Gñl 33. Bautista Ruben.* la despues a comer carne con su madre en vna pieça a parte. Despreció aq̃l servicio. Fuese al refetorio, i dejando el lugar cercano a la Priora q le tenian prevenido, tomó vno de los infimos, sin rendirse ni a ruegos ni a exortaciones, conservando superioridad en lugar inferior.

3 Considerando la Priora que voluntad tan entera avia de ser ocasion de muchos disgustos; consultó con la Princesa su madre, que seria acertado que aquella Señora tomase alguna parte de la casa donde pudiese vivir con sus criadas, i ser visitada de los seglares, con puerta que entrase a la clausura, quando gustase, i no otra persona seglar. Parecio a todos bien el consejo: a ella mal, porque no avia sido suyo, i quedóse en el Cōvento como estaba. El dia siguiente aviendo enterrado al Principe, i cumplido con las exequias, la llegaron a visitar el Obispo de Segorbe, i otras personas de calidad que allí se hallaron. Dijole la Madre Isabel que las ablase por la rexa de la Iglesia: mas ella no quiso sino que entrasen en la clausura; i hizo en esto tanto esfuerzo a pesar de los Religiosos, Religiosas, i seglares que la visitaban, que se abrieron las puertas del Convento, i entraron con los Señores muchos criados, atropellando los decretos del Concilio, las ordenes de la Santa Madre, el retiro i silencio de las Religiosas, i todo buē gobierno. Porque no piēsan los Señores que lo son si firven a las leyes. No contenta cō esto, instó en que le avian de dar dos criadas seglares: i ofreciéndole la Madre Priora que ella i todas la serviria, i en especial las dos Novicias que la avian servido en el siglo; de nada se contentó, pareciendole que le ponian leyes.

4 Escribio la Madre Isabel a nuestra Madre Sāta Teresa la muerte del Principe, la determinacion de la

Haze q̃ entren en la clausura seglares a visitarla.

A la Madre Priora de las Religiosas de la Princesa le dio el abito.

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

la Princesa, i los primeros lances q̄ con ella le avian pasado. Escribio la Santa vna carta a la viuda. Mōja qual de su discrecion se podia esperar. El poco gusto causò defestimacion, i todo le daba en rostro, sin permitir que en nada le fuesen a la mano. La Madre Isabel i dos Religiosas de las mas antiguas le digeron, que si de aquella manera avia de proceder, entendiése que la Santa fundadora las avia de sacar de alli, i llevar a donde pudiesen guardar sus leyes, superiores en su estima a todas las grandezas del mundo. Enojóse de suerte, que cogiendo sus criadas se fue a vnas Ermitas que avia en la huerta, i alli se estuvo sin que las Religiosas la tratasen, por estar fuera de clausura. Enbiaróle enpero las dos Novicias para que le asistiesen por no ser entonces tan conpreedidas en las leyes d̄l claustro. Allí abrió vna puerta a la calle, donde admitia toda comunicacion, templado en gran parte el dolor de la muerte del marido. Cesò con esto la obra de la Iglesia, i Convento, i la limosna que Rui Gomez avia dejado para el sustento, con que comenzaban a padecer mucha necesidad.

Amença
la Madre
Cardona a
la Prince-
sa fino se
aviene cō
las Monjas

Vino a Pastrana este año de setenta i quatro la Madre Doña Catalina de Cardona. Tubola consigo la Princesa algunos dias, por la grande veneracion que de su virtud tenia, i dándole vna noche de los Reyes deseo de oir los Maitines en el Coro con las Religiosas, bolviendo dellos le dijo con mucha sencillez. *Princesa mira lo que hazes con estas Monjas no enoges a Dios; que ya esturte en sus Maitines, i vi que estabā Angeles entre ellas que las guardan cō espadas desenbainadas.* Dióle esto algun temor. Saliose de la Ermita a vna casa seglar cerca na, donde acomodò su Oratorio, i estaba recogida sin ver a las Monjas, con abito de Monja. Confesabala el Padre Prior, i procuraba con prudēcia sobrellevar aquella tã entera vo-

luntad, esperando lo que Dios hazia della, cierto ya que no llevaba camino de religion. Estas cosas que en tã gran Señora ni eran pecados, ni parecian grandes a los ojos de los que la avian visto en tanta altura, veneranda de la Corte, i celebrada del Rei; antes hallaban que estimar por averse reduzido a tanta estrechura i tasa: para vnas pobres Descalças donde la igualdad, el silencio, el rendimiento, la humildad, la penitencia, el Coro, eran joyas mas preciosas que todo lo que el mundo estima; pedian a priesa el remedio de los daños que ya sentian de presente, i de futuro temian con tan dañoso exemplo para los demas Cōventos de la Reforma.

Llegando la noticia de todo a la Santa Fundadora, trató con los Padres Frai Angel de Salazar Provincial del Carmen, Frai Pedro Fernandez Visitador, Frai Domingo Bañez, i Frai Hernando del Castillo, del remedio. Porque aunque la falta de lo temporal la tenia librada en la paciencia i mortificacion de sus hijas, la de lo espiritual le era de gran peso. Decretaron que el medio vnico era sacar las Monjas de Pastrana, acordando que primero se le ablaste a la Princesa, i se le pidiese mādase a sus criados acudiesen al Convēto con el sustento necesario, como estaba asentado. Fue con la legacia el Padre Frai Hernando del Castillo por la muchacabida que con el Principe Rui Gomez avia tenido. Hallò a la Princesa tan defazonada, i tan defamorada cō las Monjas, que se echaba de ver deseaba verse descargada dellas, i aun lo significò por palabras no muy confusas. Dio luego aviso al Visitador de quien pendia el remedio. Por hazerlo con mas acuerdo enbiò de nuevo al Padre Provincial a Pastrana, para que juntamente con el Padre Frai Hernando que alli estaba resolviessen el caso. Estaba ya en su Palacio la Princesa cantada de la Ermita, i por

Decretan
los Prela-
dos la tras-
lacion del
Convento
de Pastrana

Excmo. D.
Don J. de
S. J. de
S. J. de
S. J. de

H. de
S. J. de
S. J. de
S. J. de
S. J. de

An. Xpi.
1574.

Prudente
prevención
de la Ma-
dre Isabel
de Santo
Domingo.

no dar audiencia fingio enfermedad: i los criados llanamente descubrian el intento de su ama. Sabido de la Sãra que estaba en Salamanca, escrivio a la Priora lo que devia hazer. I aunque ella i las Religiosas le manifestaban el gusto que tenian de padecer, porque aquella casa no se perdiesse, les respondió, que ya no avia remedio, porque los Prelados juzgaban otra cosa, i que poco a poco se preparasen para quando las avisase de Segovia, a donde se partia.

7 Previno prudentemente la Madre Isabel todo lo necesario, i en primer lugar enbiò a llamar al Corregidor de la Villa mui su aficionado, a vn elcrivano, i al Padre Frai Gabriel de la Asuncion, Vicario de nuestro Convento por ausencia del Prior. Rogò al Corregidor, que para cierto intento del servicio de Dios recibiese en su poder todas las joyas, i alajas que la Princesa avia dado: i con el libro del recibo dellas en la mano las fue entregando sin que faltase alguna. Hecha la entrega, recibio carta della con firma del Corregidor, i se del elcrivano. Corrio la fama que las Monjas se querian ir. Salio voz de Palacio de gran sentimiento de la Princesa, i enbioles a decir con el Corregidor, que les pondria guardas. Estaba ya todo dispuesto, i consumido el Santissimo Sacrameto; i respondió la Priora, que ya era tarde. Rindiose la Princesa con condicion que las Monjas se llevasen las dos Novicias criadas suyas a quien avian dado el abito. Respondieron, que a la vna que era pobre, llamada Ana de la Encarnacion (que adelante fue Religiosa de mucho nonbre) la llevarian de buena gana: a la otra que tenia mui bien con que remediarle, su Eccelencia la acomodase como fuese servida. Llegaron de Segovia, enbiados por nuestra Santa Madre, el Padre Julian de Avila, i Antonio Gaitan, con los quales i el

Padre Frai Gabriel de la Asuncion, *Gál. 3.3. Bautista Rubio.* se hizo el viage con la decencia i religion que acostunbraban, yendo las Religiosas i ropa en carros que de secreto previnieron. Tuvieron al pasar vn rio tragada la muerte, i della las libraron las oraciones de la Priora, i las de su Madre Santa Teresa, que en aquel mismo punto dijo a las Monjas de Segovia: *Hermanas encomienden a Dios a las que vienen de Pastrana.* Entraron en Segovia treze Religiosas. Recibiolas la Santa, aunque estaba con la quartana, con increíble gozo, i especialmente a la Priora por la grande estima que della hazia. Entregòle luego el Convento para que lo criase a los pechos de su doctrina: i fueron tales sus egenplos que fortalecieron a muchas para ser despues ilustres Preladas en otras fundaciones. I por esto la Religion la conservò en aquel Convento hasta el año de mil quinientos ochenta i ocho que salio a fundar el de Çaragoça.

8 Poco despues de llegadas las Monjas acudio el Obispo de Segorve, con vn recaudo de la Princesa para que le recibiesen la criada que avian quitado el abito. Respondieronle, que era imposible porque avia mas del numero. Amenazò con pleito de las joyas que avian llevado de la Princesa. Pusieronle la carta de pago en la mano, firmada del Corregidor i elcrivano, i callò. Fue creciendo aquella fundacion mucho i en especial con las que luego fueron entrando como veremos presto.

(?)



Gñl. 33.
Bautista
Rubio.

CAPITULO. XXIX.

*Estando en Segovia nuestra
Santa Madre asiste en Sala-
manca a la feliz muerte dela
hermana Isabel de los
Angeles.*

Con asiste-
cia mila-
grofa le ha-
llò nuestra
Santa a la
muerte de
Isabel de
los Ange-
les.



OM O el espi-
ritu de nuestra
Santa Madre i
Fundadora por
ser divino, no
podia ser encer-
rado; desde vn

Monasterio cuidaba de los sucesos
de otro, no solo con obras de provi-
dencia, sino con maravillas de asiste-
cia milagrosa. Singular exemplo des-
to es lo que estando en este Conuen-
to de Segovia le sucedio, quando por
voluntad divina asistio a la muerte
dichosa de la hermana Isabel de los
Angeles, cuya vida será materia des-
te capitulo por ser su propio lugar.

Patria i Pa-
dres de la
bel de los
Angeles.

Fue natural de la Villa de Me-
dina del Campo, hija de Bito Ruiz, i
de doña Maria del Portillo, perso-
nas principales i ricas. Dotòla Dios
de hermosura, de discrecion, de grã-
de entendimiento. I aunque desde
niña fue mui inclinada a los pobres,
a la devocion de los santos, i a la Sã-
ta de los santos; algo la desvanecian
su mucha hermosura, su grande do-
te, i la loa comun de discreta: pero
no de fuerte que la apartasen del ca-
mino de la virtud. Por muerte de sus
padres se criò en casa de vn tio suyo,
que cuidando de su estado tratò de
casarla en edad competente con vn
Cavallero rico i principal de Palen-
cia. Al tiempo que en su casa se haziã
las escrituras, se entrò la generosa
donzella cõ Maria de Baraona (cria-
da suya i consergera fiel para todo lo
bueno) en vn aposento i le dijo: Que

Tratan de
casarla.

te parece Maria de lo que se està tra-
tando? Respondiole: Señora, que es
fuerte caso perder la libertad por lo
dulce del casamiento, con tantos azi-
bares amargado. V. m. mire lo que
haze, que deste instante depende, ò
su cautiverio, ò su señorio; i el arrepe-
timiento futuro no enmendará el yerro
presente: i pues la edad nos con-
cede tiempo, aprovechemonos de su
consejo, salgamos deste aogo i Dios
declarará su voluntad. Admitio el sa-
no consejo Doña Isabel, i dijo con
prudente resolucion a su tio, que de
presente no tenia voluntad de casar-
se ni con aquel Cavallero ni cõ otro:
que no pasase adelante el contrato,
porque no venia en el. A todos dejó
admirados la constante resolucion, i
al tio, i esposo bien confusos.

An. Xpi.
1574.

Mejorando el Señor el pen-
samiento de libertad, lo trocò en su-
gecion a si mesmo, que es el noble
cautiverio que Cristo nos ganó. Co-
mençò a tratar del bien de su alma,
cuidò menos de las galas, descuidò
de la hermosura sabiendo lo poco q̃
la del cuerpo es estimada en los ojos
de Dios. Ablaba frecuentemente
del, confesaba i comulgaba a menu-
do. Con la fuerça i luz deste Pan, se
retiraba de noche i de dia muchos
ratos a tener oracion, en vna tribuna
que caia a la Iglesia de San Facundo.
I como era oracion de Dios, semeja-
te a la que Cristo hazia en los mōtes,
arrebataba la disciplina i castigabase
rigurosamente en compania de su
criada, ya hermana en el trato de
Dios, i que adelante tambien lo fue
en la profesion de Religion. Afervo-
riçabanse tanto en estas disciplinas, q̃
vna noche despertando al ruido los
de casa, creyendo eran ladrones los
buscaban. Siguiendo el ruido, halla-
ron a las benditas donzellas encerra-
das en la tribuna, hurtando al cuer-
po lo que avia hurtado al alma.

Trata de va-
ras de su
aprovecha-
miento.

Oyèdo en vna fiesta del Cor-
pus vn sermon al Padre Bautista dela
Conpa-

Añ. Xpi.
1574.
Enternece
se oyendo
vn sermon

Compañia de Iesus, tanto se le enternecio el alma, que no pudiendo encubrirlo, le preguntò su compañera; que tenia? Dijole: Hermana vamos de aqui que rebiento. Fueronse en casa de Doña Maria de Montalvo, tia suya. Encerradas en vn aposento mui retirado començo a llorar amargamente el tienpo mal enpleado en las vanidades pasadas; i como otra Madalena arrojò las galas, grillos propios, i lazos agenos. Lavose el rostro, deshizose el tocado; i para castigar a quien asi avia mancillado el alma, en compañia de su consejera tomò vna rigurosa diciplina, que durò tres quartos de ora. Acudio al ruido la tia, i viendola desangrada i disfigurada quedò como fuera de sí, i enbiola al tio cerrada en vn coche. Del fue tan grande el sentimièto, del amor animal que no percibe las leyes del espiritu, que le dijo palabras asperisimas, que ella llevò con humildad i silencio sino con regozijo. Aviendo de pasar por su puerta vn dia de aquella octava la procesiõ del Santissimo Sacramento; por huir de las ventanas, se retirò con su compañera a vn devoto Oratorio. En èl vio sobre el Altar, estando en oracion, vn Religioso Carmelita Descalço de venerable presencia. Para certificarse mas preguntò a la compañera; q̄ veia sobre el Altar? Respòdio, que vn Religioso. Afervorizadas con esto le estuvieron mirando vn grãde espacio, i desaparecio. Dijo entonces Doña Isabel: Esto es decirnos Dios q̄ seamos Monjas en este Convento de Carmelitas que aora funda la Madre Teresa de Iesus. Sucedio esto año de mil quinientos sesenta i ocho en que començo Duruelo: i quando adelante conocieron a nuestro Venerable Padre Frai Antonio, se acordaron era èl el Religioso que vieron sobre el Altar.

En descubriendo su intento de ser Monja, se le opusierõ herma-

nos i parientes, enemigos domesti- *Gil. 33.*
cos. Fortificada mas con la contradi- *Bautista*
cion, como el valiente soldado con *Rubio.*
la pelea, los desengañò, i tomò el
abito en Setiembre de mil quinietos *1569.*
sesenta i nueve, llevando en su con- *Toma el*
pañia a Maria de Baraona su fiel cria- *abito.*
da, que en la Religion se llamò
Maria de San Francisco, i fue gran
Religiosa, i ella Isabel de los Ange-
les. Asentò tan bien desde el primer
dia en los exercicios de la Religion
que parecia aver nacido para ellos: i
los rigores della le fuerõ suavissimos.
Al tienpo de la profesion demas de
los ricos, costosos vestidos, i precio-
sas joyas que avia dado al Convento,
le quiso hazer donacion de toda su
hazienda, que era grande. Sentidos
desto los hermanos i tio, pedian so-
bre hazienda agena el Patronato de
la Capilla mayor. Resistio el Convén-
to, i la Novicia con tanto valor, que
al Provincial de la Observancia, que
avia tomado a su cargo la parte de los
parientes, le dijo con mucha resolu-
cion, quitandose el escapulario; que
le tomase, que ella iria a recibirlo en
otro Convento donde sus deudos no
la molestasen. Nuestra Madre Santa
Teresa que al presente estava en Me-
dina, la enbio a Salamanca donde
profesò año de mil quinientos sesen-
ta i vno. Con la nueva obligaciõ cre-
cio el cuidado de ajustarse a ella. I
aunque en todas las virtudes lo po-
nia, en la humildad, en el abatimien-
to, en el ansia de trabajar; en el ser-
vir de las enfermas (de quien cuida-
ba) se aventajò de suerte que llevò
los ojos i la envidia santa de todas. Si
alguna le queria ayudar, así se defen-
dia como si le quisieran quitar algu-
na joya. Andaba sienpre con insacia-
bles ansias de padecer, i buscaba las
ocasiones con notable cuidado. Afirm-
an las Religiosas, que jamas le vie-
ron genero de alivio; i que sus ansias
de padecer eran tan grandes, que si
pudiera privarse de la respiracion lo
hizie-

*Profesa i
crece en
perfeccion.*

1568.

Gñl. 33. hiziera. La Venerable Madre Ana Bautista de Iesus su Maestra dice della asi en Rubèo. vna relacion. Jamas se tenia por digna de consuelo interior ni esterior: antes lo buia de manera, que rezando el Oficio diuino le echè muchas vezes de ver que en llegando al verso que dice: Quando consolaberis me? pasava tan de corrida por el, que disonaba entre las otras. I preguntandole la causa me dijo. Temo me consuele Dios en esta vida. Contandole esto despues de ya muerta a nuestra Santa Madre Teresa de Iesus, me respondió: Pienso que poco le valio para gozar de lo que goza?

6 En breve elogio dijo tanto la Venerable Madre, que muchos pliegos no lo podran conpreender. Porq̃ ansias de padecer sin alibio alguno, es obra de todas las virtudes heroicas, ó virtud sobre todas ellas, retratada de la que descubrio Cristo en las amarguras i desanparos de su Cruz. I esta devio de ser la causa de apresurarle la corona por lo mucho q̃ avia hecho en poco tienpo. La ocasion fue vna calétura etica que le avia pegado vna enferma q̃ della murio. Seis meses la tubo en vna cama dâdo singulares exenplos de paciencia, de resignacion, de deseos de padecer, en que puso todo su deleite. Llegado el dia de Sã Bernabe le apretò de fuerte el mal, que las Religiosas llamadas al Coro se fueron a el, por verla tan acabada i disfigurada rodeadas de dolor. Bolviendo a su celda despues de la Misa, la hallaron alegrissima: i preguntandole la Priora la causa, le dijo: Oí se acabaràn Madre estos trabajos, i gozarè del bien q̃ deseo. Desearon les descubriese quien se lo avia dicho. A nadie lo descubrio sino a la Venerable Ana de Iesus a solas, aquiè dijo estas palabras. Mientras cantabã la Misa ha estado aqui nuestra Madre Teresa de Iesus bendiciendome, i regalandome: i pasandome la mano por el rostro me ha dicho consolandome de las penas interiores: Hija mia no sea boba, ni

Visítala en
espíritu
nuestra Sã
ra Madre.

estè con esos temores, sino mui confiada en lo que hizo su Esposo por ella, que es grande la gloria que la tiene aparejada; i crea que ôi la gozarà. Destoes mi alegria, i es tãl que ya parece estoi gozando de lo que espero gozar; pues siente el alma vna increíble tranquilidad i paz, que han huido della todos los temores.

7 Con esta quietud pasó todo aquel dia hasta que las Religiosas entraron a Maitines. Despues dellos acudieron, i viendo que se les iba su consuelo, su aliento, su exenplo; a gran priesa le pusieron el Cristo en la mano, i diciendo con el el Credo, en la vltima palabra espirò año de mil quinientos setenta i quatro, a treze de Junio. Su cuerpo quedò tan extraordinariamente hermoso, que parecia resplandecer. Acudio tanta gente al entierro, que fue necesario que el Conde de Fuentes, i el Comendador Pacz asistiesen a su guarda. A la misma ora que murio estaba su grande amiga i compañera Maria de San Francisco en su Convento de Medina del Campo, componiendo la custodia del Santísimo Sacramento en compaña de otras Religiosas. Diole de repente vn tan gran recogimiento, q̃ por no ser notada dellas se fue a vna tribuna. Crecio de fuerte que suspèdida de la fuerza interior, casi fue privada de los sentidos, i vio a la hermana Isabel con vna preciosa corona de flores en la cabeça, i palma virginal en las manos, i todo el cuerpo trasparente de color de nacar; i que dos Angeles la sostenian de los onbros. I dijole, que toda aquella gloria se le avia dado por la caridad q̃ avia exercitado con las enfermas, i por la paciencia cõ que avia llevado muchos escrupulos i trabajos interiores. Diole a mas desto algunos avisos para el bien de su alma, cõ que desaparecio. Todo lo qual afirma con juramento la misma Madre Maria de San Francisco en la deposicion que hizo para la

Muere año
de 74.

vela englo
ria Maria
de San Frã
cisco.

An. XPI la canonizazion de nuestra Madre Santa Teresa. 1574.

8 Conprobòse despues aver asistido la Santa la mañana de san Bernabe desde Segovia en Salamanca, en presencia espiritual, al còsuelo desta fiel hija suya, como queda dicho. Por que notaron las Religiosas de Segovia q en aquella ora estuvo en arro- bamiento, i llegando a llamarla por dos, ó tres vezes, nunca respondió. Las de Salamanca aviendo entendido de la Madre Ana el suceso, pidieron a las de Segovia lo preguntasen a la Santa. Ella les respondió de fuerte que ni negò, ni afirmò. Pero a la Madre Ana de Iesus (como ella lo dice) despues de vn año, claraméte le dijo aver sucedido el caso como la enferma lo avia referido: i que Nuestro Señor le avia dado tanta gloria por quatro años que avia estado en la Religión, como a otros por cincuenta. Si Santa fue la Madre, con opinion de santa murio la hija, i al honor de ambas se ha dedicado este capitulo.

CAPITULO. XXX.

Recibe algunas Novicias nuestra Santa Madre en Segovia, i da a todas nuevos exenplos que imitar.

Certifica el Señor a la Santa q en este Còvento su avia de agradecer.



Q VANDO el Señor mandò a su sierva fundase este Convento, le aseguró avia de ser mui de su servicio. Mostròlo luego el efeto con traer personas que con su nobleza acreditasen al mudo la nueva Reforma, i con su desengañio i aliento la afervorizasen. Fue la primera Doña Ana Ximena, que con nonbre de Ana de Iesus, i obras de mucha virtud edificò esta casa treinta años que en ella vivió. Entrò

configo a Doña Maria de Bracamonte, hija suya, i donzella de gran prudencia i hermosura, que aviendo vivido mui enferma en el siglo, gozò de salud en la Religión con ayunos i penitencias quarenta años, con nonbre de Maria de la Encarnacion: mostròdo Dios en ella q la seguridad i pureza del alma, a vezes es medicina del cuerpo. Poco despues recibio el abito Doña Ines de Guevara (en la Religión, de Iesus) que no quiso quedar atras en la carrera de la perfección a las demas, yendo delante de todas en el oficio de Priora quando le cupo. Con el dote destas Señoras comprò nuestra Santa Madre casa propia, de que le resultaron pleitos i contradiciones, que le gastaron casi seis meses en esta Ciudad. Antes de salir della recibio a Doña Mariana Morte, de Velloso, que se adelantò ràto en perfección, q merece especial relación, que a su tiempo se darà.

2 En los pocos meses que la Madre Santa estuvo con sus hijas en este Convento, les dio tales exenplos sin reparar en sus achaques i quarranas, ni las continuas ocupaciones, que el asiento de la casa le ocasionabà; que ellos solos pudieran servir para hazer su vida mui memorable. Quando las Religiosas estavan en la diciplina, la tomaba ella tan cruel en la celda los dias de la quarrana, como si estuviera sin ella. Despues de recogidas las Religiosas dejada la cama de enferma, se vestia i echaba en vn corcho, i a la mañana se bolvia a la cama, porq el Medico quando viniese la hallase en ella. Viédola vn dia mui apretada con calétura i vomitos vna hermana, la preguntò si la afligía mucho? Respondio: *No es nada padecer esto, pues Cristo padecio tanto por nosotras.*

3 Estando vna noche escribiendo el libro de las Moradas la vio la Madre Ana de la Encarnacion por entre dos puertas, que llevaba la mano ligerissima mas de lo ordinario,

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

Penitencia
de la Sra
estando en
ferma.

Resplador
escribiendo
el libro de
las Moradas.

Gñl 33.
Bautista
Rubeo.

Lebanta la
de la tier-
ra vn rap-
to.

Profecias
i conoci-
miento de
espíritus.

rio, i que tenía el rostro tan resplandeciente que salían del vn rayos dorados. Al cabo de vna ora cerca de las doce de la noche, dejó de escribir, cesó el resplandor, i quedó como a ecuras respeto de lo pasado, aunque no en tinieblas. Desuerte q pudo advertir esta Religiosa, que levantandose del banquillo se puso de rodillas, i estédidos los brazos en Cruz estuvo así hasta las tres de la mañana. Otra vez estado esta misma Religiosa en el Coro, entró la Sãta sin verla donde estava: puso de rodillas, i levantóse el cuerpo en el aire mas de media vara. Viendo esto comenzó a temblar esta Religiosa, i véciendo la devocion al temor, se llegó a ella, i puestas sus manos debajo de los pies, estuvo llorando mas de media ora que aquello duró. Buelta en sí la Santa, i advirtiéndole que la avia visto, le mandó debajo de obediencia, que lo tuviese en secreto. De las informaciones para la canonización sabemos muchas profecias, i Don de conocer espíritus que la Sãta en este Convento mostró. Comunicóle cierta Religiosa vna tentacion que la fatigaba. Conortóla la Santa, i otro día le preguntó, como le iba? Respondio que mejor, porque en todo aquel día no la avia fatigado. Dijole ella: *Pues no se acuerda que tuvo ese pensamiento estando en el refectorio?* Hizo entonces reflexion, i acordose que era así. Mádole a esta Religiosa otra vez, que trasládase ciertas coplillas para entretener a las hermanas. Estando lo haziendo, i rebolviendo en su pensamiento, que aquello era cosa inpertinente para tan gran Santa: ella que pasaba por el callejon del quarto, le dijo de repente abriendo la puerta: *Todo eso hija mia es menester para pasar esta vida, no se espante.*

4 No es justo olvidar aqui lo que pasó con Don Iuan Orozco de Cobarrubias, sobrino del Obispo

Presidete, i Prior de aquella Iglesia, así por las profecias que del tuvo la Santa, como por el singular favor q el hizo a los Descalços, i Descalças despues que la conocio. Pasando vn dia por junto a la Iglesia del Convento, viendola linpia, aseada, i devota, le dio gana de decir Misa en ella. Aviendola dicho pidio por la Santa, i bajando allocutorio, antes q el ablaste le previno i dijo. *Sepa V. m. señor Prior, que Dios le ha traído a esta casa, i q tiene obligacion de hazerme merced: porque yo, aunq no me precio de la nobleza del mundo, no de jo de estimar lo que es razon. Sepa q la Señora Doña Maria de Tapia su tia, es prima mia; mas lo principal es la caridad con q nos ha de acudir a esta casa.* Estas discretas razones cō luzes de profecia predaron de tal manera a Dñ Iuan, que desde entonces (como el mismo afirma) les asistio cō grandes limosnas, i con su persona haziendo oficio de Capellan. Consultó vn dia con la Madre la pena con que estava, porq aviendole hecho en Madrid cierta merced pequeña, tenia disgustado a su tio el Presidete, entendiendo que la avia negociado, malogrando lo q el le pensaba alcanzar. Respondiole la Santa: *Que no tuviese pena, q aquello no pasaria adelante, i que a su tiempo le proveerian, i Dios le haria mil mercedes.* Sucedió así, porque su tio despues deshizo lo que estava cōcertado, dejándole capaz para mayores premios. Otra vez le dijo la Santa. *Consideraba esta mañana, Señor Prior, que a todos mis amigos los hazia Dios Obispos, i Arçobispos: i tambien a V. m.* No salio vana la disimulada profecia, pues aun despues de muerto el Presidente, la Santa tambien, quando estava mas descuidado de sus acrecētamientos, Felipe II. le hizo Obispo de Guadix, donde le conocimos haziendo en todas ocasiones gran favor i merced a la Orden, i en especial en los libros que escribió.

An. Xpi
1574.

AN. XPI
1574.

Milagro
en vn ci-
ruelo.

Ana de la Trinidad, hermana de velo blanco, llegó a tanta perfeccion que merecio el amor i estima de la Santa. Parciendose deste Convento le dijo: *Mire hermana Trinidad si quiere alguna cosa: pídale mi hija.* La hermana respondió: *Si Madre, que Vuestra Reverencia me dege unas licencias.* Mandòle las pusiese por escrito, i las firmaria. Entre otras le pidió, que le diese vna rama de vn ciruelo, para que libremente pudiese coger fruta para el refetorio, sin que le tocasen las demas hermanas. La Santa le señaló la rama, i firmò la licencia. Desde entonces se notó que cargaba de tanta fruta aquella rama cada año, que era necesario ponerle vna horquilla; i aunque en las demas ramas del arbol faltase fruta algunos años, nunca en aquella faltò. Quejóse la provitora, de que no podia desfrutar aquella rama, porque la Santa a sola la hermana le avia dado licencia; i que era genero de propiedad que ella sola lo desfrutase. La Madre Priora por egercitarla mādò en Capitulo, que tambien la provitora cogiese fruta de aquella rama. Cedio de su drecho Ana de la Trinidad, rēdida a la obediencia; i estando la rama cargada de fruta se secò luego. A la santidad de nuestra Santa Madre, i bondad de su hija favorecio desta suerte el poderoso Rei, i castigò a quien no obedecio cō sencillez.

Fervor de
las hijas
deste Mo-
nasterio.

6 Imitaron tambien las Religiosas desta santa casa a su Santa Fundadora que han merecido que Dios por muchos caminos las favoreciese. A vna le mostrò estando en Mañinas vn arbol hermosísimo en medio del Coro, con flores blancas i coloradas, i dijole: *Estas son las almas destas Religiosas que me están alabando.* A Maria de la Encarnacion descubrio la gracia desigual con que llegabā a comulgar las Re-

ligiosas. A Brigida de la Asuncion *Gñl. 33.* se ponía sobre el onbro vna paloma *Bautista* quando iba a comulgar. En la Madre *Rubeo.* Isabel de Santo Domingo eran mui frecuentes los raptos, i otras grandes virtudes, de que ya gozamos historia. En la penitencia no quisieron ir atras de las mui velozes de aquel tienpo. Castigaron su cuerpo con crueldad, sugetandole a los ayunos largos de pan i agua, a disciplinas rigurosas, a lecho senbrado de abrojos, a filicios asperos, a obras humildes i fervorosos servicios de vnas a otras.

7 Afervorizaba nuestra Santa a sus hijas con avisos continuos. A la Madre Ines de Iesus le dijo estando en oracion, que se preparase para vna grave enfermedad. A Beatrix del Sacramento le mostrò vna Cruz q̄ sobre ella venia. A Gerónima de los Angeles le pronosticò quinze años antes su muerte, para que se preparase. A Francisca de la Presentació le dijo acabando de comulgar, que avia de morir luego, i así fue. Otras muchas cosas hallamos en las relaciones de aquella santa casa, que dejamos para quando escribamos las vidas de sus admirables hijas.

Avisos
profeticos
de la Ma-
dre a las
hijas.

CAPITULO. XXXI.

Viendo en Segovia nuestra Santa Madre recibido favores de San Alberto i Santo Domingo, parte para Avila, donde da fin al Priorato de la Encarnacion, i principio al de San Josef.



ESTANDO nra Madre Santa en Segovia recibio dos particulares i señaladas mercedes de Nuestro Señor, de que tenemos por testigo al gravísimo i doctísimo

Vistala S. Alberto, i persuadele la separacion.

Gñl. 33 *Bautista* *Rubén.* tísimo Padre Maestro Frai Diego de Yangués, entonces su Confesor, que en el Convento de su Orden de Santo Domingo se hallaba. La primera fue este año a siete de Agosto día de nuestro Padre San Alberto. Llegándose a comulgar vio a Christo Nuestro Redentor a su mano derecha, i a San Alberto a la izquierda. Así favorecen los Cielos a los dignos; así cuida Cristo de las almas que se le entregan. Ausentosele no con menor beneficio dejándole a San Alberto para que la instruyese, i dijole: *Huelgate con él.* Quedando la Santa en compañía del Santo, entre otras cosas de que no merecimos la noticia, le encomendò los negocios de sus Conventos de Descalços i Descalças. El Santo le dijo ciertas palabras, cuya sustancia fue, que para el buen suceso i aumento de la nueva reformation, era necesario q̃ los Descalços, i Descalças se apartasen de los Padres de la mitigaciõ, i tuviesen Prelados propios de la misma Reforma para que en subditos trasplantasen, i zelasen la Regla que ellos guardaban, i conformandose el modo de vida con el govierno, todo tuviese mayores aumentos. Desde entonces la Santa Madre puso los ojos en esta separacion, entendiendo la razon della, i el decreto de la divina providencia, i fue disponiendo las cosas de suerte, que al cabo de pocos años, vécidas grandes dificultades i trabajos q̃ despues veremos, vio cumplido su deseo, i lo que Sã Alberto le avia profetizado.

2 Recibiola segunda merced partiendose de Segovia para Avila, día de San Geronimo en el Convento de Santo Domingo, en vna Capilla donde el Santo estubo, i donde hizo grandes penitencias, como nos refiere su grave Historiador. Entrò dentro la Santa acompañada del Padre Prior de aquel Convento, i del Padre Maestro Frai Diego de Yangués su Confesor, i de otros Padres:

Añ. XPI *1574.* hizo allí oracion; detubose por espacio como de media ora: los que la acompañaban esperaban a ver en que paraba tan larga oracion. Quando vbo orado, se despidieron el Prior i los demas Religiosos, i se llegó a ella el Padre Maestro Frai Diego de Yangués como mas familiar, i vio el rostro todo encendido, i bañado en lagrimas, i muy alegre; i le preguntó que avia avido, que tanto les avia hecho esperar? Ella respondió, que luego que entrò i se puso de rodillas, se le avia aparecido Santo Domingo cõ mucho resplandor i gloria, i entre otras mercedes i regalos que le avia hecho, le avia dado su mano, i palabra de favorecerla i ayudarla en las cosas tocantes a la nueva reformation de Descalços i Descalças, como despues lo vio cumplido: porque así la separaciõ, como todas las demas cosas graves i de inportancia, fuerõ por medio de los hijos de Santo Domingo, i õi lo continuan en todas ocasiones.

3 No parò aquí la merced i regalo que Santo Domingo hizo a la Santa en aquella mesma Capilla. Porque al cabo de vna ora estandose confesando con el Padre Maestro Yangués le dijo la Madre, como este bienaventurado Santo la estaba allí acompañando a su mano izquierda. I despues al tiempo de la comunión, vio a Christo Nuestro Señor a la derecha, asistiendole tambien el glorioso Santo a la izquierda, i bolviendose a hacer reverencia a Christo le dijo: *Huelgate con mi amigo;* i con esto desapareció, quedando en su compañía Santo Domingo. Acabada la Misa le dijo su Confesor, que si queria gozar de aquella merced se fuese a tener oraciõ a la Capillita mas pequeña, dõde estaba vn Sãto Domingo de bulto. Hizo lo así la S. Madre, i despues de aver estado allí postrada vn quarto d' ora, se lebantò i dijo a su Cõfesor, como Santo Domingo avia estado grãde rato con

Prometele Santo Domingo su favor.

An XPI con ella, i que le dijo. *Gran gozo ha sido para mi, que tu ayas venido a esta Capilla, i tu no has perdido nada.* I luego le comunicó los grandes trabajos que en su vida pasó allí con los demonios, i las grâdes mercedes q de Dios allí avia recibido en la oracion. I preguntandole la Sâta Madre: *Porq se le aparecia sienpre a la mano izquierda?* Respondio el Sâto: *Porque la derecha es de mi Señor.* I dijo tambien la Santa (como testigo de vista) a su Confesor, que aquella Imagen de bulto que estaba en la Capilla era el verdadero retrato del glorioso Santo Domingo.

4 Despedida de Segovia llegó al Convento de la Encarnacion de Avila, dōde avia de cūplir el oficio de Priora a seis de Octubre: porque en aquel dia la avia puestto el Padre Maestro Frai Pedro Fernandez el año antes de setenta i vno. Las Religiosas de la Encarnacion aunque avian carecido della casi dos años, por las ausencias de Salamanca, i Segovia, no de su doctrina i proteccion: porque con sus cartas i avisos las mantenia en el fervor, retiro i aprovechamiento que allí plantó: i viose que la cabeça quando lo es por caudal i eleccion de Dios, aun ausente está vnida con su cuerpo. Desearon i procuraron mucho aquellas Religiosas tornarla a elegir, por gozar mas tienpo del fruto de su prudente gobierno. No convenian todas en esto, ni el Padre Provincial por escusar novedades; i la Sâta resistio con todo esfuerço por bolverse con las Descalças. No deseaban ellas otra cosa, i en viendola defenbaraçada la eligieron por Priora: i ella dejó en la Encarnacion persona que llebasse adelante lo que avia sentido de virtud i perfeccion: i esta fue la segunda vez que

fue Priora de San Iosef.

CAPITULO XXXII. Gñl. 33.

Resuelbe en Avila ir a la fundacion de Veas, a que avian precedido sucesos milagrosos.



So milagros i maravillas q el Señor avia hecho en credito d su Sierva, i propagacion de su Orden, se continuaron este año i el siguiente en la fundacion del Convento de las Religiosas de Veas, tan favorecida en esta parte, que despues de la de Avila ninguna mas. Porq entre otras maravillas resplandecio el avisar el Señor a vna santa doncella, como avia de ser Religiosa en nuestra Descalcez, aun antes que saliese a luz, con que nos asegurò quan de su gusto avia de ser. Fue tambien felicissimo este año para toda la Andaluzia, porque en el pisò sus margenes nuestra Madre Santa Teresa de Iesus, obrando insignes milagros, i estendiendo por esta noble Provincia sus tabernaculos. I ella en pago desta merced se muestra tan aficionada i servidora suya, en todas las ocasiones de honor i veneracion, como la mas aventajada. Para dar noticia desta fundacion, conviene referir algo de la vida de la Venerable Madre Catalina de Iesus, q dio para ella su persona, su hazienda, i vna hermana; dejâdo para el tomo siguiente escribirla por entero. A lo q nuestra Sâta Madre i los Escritores de su vida han dicho, podremos añadir algo por relaciones fidedignas, i encaminar lo que alguno por defeto dellas descaminó.

2 En Veas Villa noble (que situada entre amenos collados desgajados de la Sierra morena, i deleito-

Gñl 33. Bautista Rubén. las vegas, parte terminos cō los Reinos de Murcia, Toledo, i laen, i a todas segun diferentes obligaciones re conoce) vivia Sancho Rodriguez de Sandoval, rama conocida del arbol ilustrissimo deste apellido, casado cō Doña Catalina Godinez de la casa de Tamames, nobles ambos por sangre, i mui claros por cristiandad. Entre otros hijos varones les dio Dios vna hija, a quien pusieron por nombre Doña Catalina Godinez de Sandoval.

1534. doval el año de 1534, quāto se puede colegir de las cuentas que siguen los Autores. Años despues nacio Doña Maria de Sandoval. Quando cūplio los catorze años Doña Catalina en el de 48, por los grados de su sangre, hermosura, discrecion, i adulacion de toda la Villa, subio a tanta altibez, que despreciaba calamietos mui iguales, por no verse sugeta; i proponiéndole su Padre vn Mayorazgo en todo aventajado, dijo con presumido donaire: *Con que poco se contenta mi Padre: i pienso yo ser principio de mi linage.* Rebolviendo estos pensamientos (en ella vanos; en Dios guardas de aquella virginidad) en vna pieza cercana a la de su Padré, llegó a leer vn titulo de vn Cristo: *Iesus Nazareno Rei de los Iudios;* mirando con atencion las espinas que atravesaban la sagrada cabeça, le parecio que le dijo: *Tu metienes así.* Fue tan penetrante el rayo de luz que en el alma lanzó esta potentissima voz, que como a otra Madalena, aunque no lo era en la soltura, le traspasó el interior, i como a otro Saulo la derribó del cavallo de su vanidad. Cayó luego en tierra tan llena de pavor, que no sabia de sí. El que con amor la hirio, con amor la curó, i llegandose a ella le dijo: *No ser, no temas.* I sacandole el coraçon del pecho, se lo mostró mui podrido, i lleno de gusanos chicos i grandes, que entraban i salian en él. Porq̃ aun

Llamamiéto milagrofo de Doña Catalina.

que en los ojos de los hombres era inculpable Doña Catalina, no en los de Dios a quien ofende la sonbra de los atomos. Causóle esto eccefivo dolor de sus culpas, i en los gusanos veia lo que antes no, i juntamente esperança del perdon, propio efeto del dolor legitimo, que con seguridad busca al ofendido, porque solo él sabe perdonar.

3 Refiriendo esto nuestra Madre Santa Teresa dice así. *Alli le dio su Magestad vn propio conocimiento grande de su miseria, i quisiera que todos lo entendieran. Diole vn deseo de padecer tan grande, que todo lo que pasaron los Martires quisiera padecer; junto con él vna humiliacion tan profunda, de humildad i aborrecimiento de sí, que sino fuera por no aver ofendido a Dios, quisiera ser vna muger mui perdida, para que todos la aborrecieran. Así se començò a aborrecer con grandes deseos de penitencia, que despues puso por obra. Luego prometio alli castidad i pobreza, i quisiera verse tan sugeta que a tierra de Moros se bolgara entonces la llevasen por estarlo. Todas estas virtudes le handurado de manera, que se viu bien ser merced sobrenatural del Señor. Digno elogio es este de quien en vn punto bajando a los profundos de su miseria, subio a la alteza de la perfeccion, amando, temiendo, orando, i deseando padecer.*

4 Al cabo de algun rato recordandose del temor, puesta de rodillas dijo así. *Señor ya veis el cobro que yo he dado de mi coraçon, no me le bolvais a dar, que ya desde di no le quiero: antes os lo entrego poniendo por testigos a vuestra Madre, i a todos los Santos.* Aqui hizo el voto de castidad i pobreza que nuestra Santa dice, i de querer lo que Dios quisiese, buscando en todo su mayor gloria. No es pequeña la que a este gran poder resulta de tan instantanea trāsmutaciō de muerte a vida, obra propia de la

Fund: Testimonio de Santa Teresa de la virtud de Doña Catalina.

Entregase toda a Dios.

An. XVI la diestra del Excelso. I viofe como
1574. notò nuestra Santa Madre, aver sido
 fuya, en q̄ jamas bolvio atras, como
 ni Madalena, ni Saulo; antes erocio
 de virtud en virtud. Conocio luego
 que Nuestro Señor se avia cōtenta-
 do de aquella resolucion, porq̄ fue
 tan libre en ella, rotas ya las cadenas
 de su vanidad, como eficaz en él. I
 haziendole nuevo regalo le echò los
 braços al cuello diciendo, *Mira mi
 brazo que te doi que es mi poder; para q̄
 pongas en obra mi voluntad, i lo q̄ me has
 prometido.* Causòle esto tanta humil-
 dad, q̄ le parecia no era digna de an-
 dar debajo de los pies de los hōbres.
 Porque a la verdad el favor que no
 humilla, no es seguro: i la merced q̄
 lebanta, amenaza caída. Continuan-
 do el Señor las mercedes, le dijo.
*Audi filia, & vide, & inclina aurem
 tuam, & obliuiscere populum tuum, &
 domum Patris tui.* Preguntandole co-
 mo avia de cunplir esto: le respòdio.
*Saliendo de ti mesma, olvidá dote de to-
 do lo q̄ es carne i sangre, Padres, herma-
 nos, i deudos: i procurando quanto pudie-
 res salir corporalme te de tu tierra: pues
 esto se ha sido ocasion de averme ofen-
 dido.* Sintio luego en si tanto abor-
 recimiento a todo esto, q̄ el gusto se
 le trocò en azibar. Aquí cōcibio los
 primeros deseos de Religion para
 huir de Padres i parietes, i de su mis-
 ma tierra, encerrandose en vn Mo-
 nasterio.

5. No gustaba el demonio de tã
 fundados principios en vna dōzella;
 pronosticando su daño en el biẽ de
 muchos. I estando toda ella ocupada
 i enbevida en lo q̄ avia oido, i visto
 del Señor, derramado lagrimas i sus-
 pirando, oyò antes de acabar su ora-
 cion vn ruido grande sobre la pie-
 za donde estaba. Pareciale q̄ por vn
 rincón de su aposento bajaba todo
 aquel estruendo, i oia bramidos de
 toros, i vio venir para si vn ferocissi-
 mo dragon, a despedaçarla. Todo lo
 qual durò algũ espacio. No fue ima-

El favor q̄
 no humilla
 no es figu-
 ra.

Procura el
 demonio
 a medren-
 tarla.

ginación ni pensamiẽto propio, sino **Ghl. 33.**
 espantos del demonio; porque tan- **Bautista**
 bien lo oyò su Padre, que despertan- **Rubén.**
 do del sueño despavorido, començò
 a temblar; i como desatinado tomò
 vna ropa i su espada, i entrò donde
 la hija estaba mui demudado, pregũ-
 tando que era aquello: i ella respon-
 dio q̄ no sabia. Mirò otra pieza mas
 adentro, i no hallando cosa alguna,
 dijo a la hija que se fuese cō su ma-
 dre.

6. Los deseos de Religion tan-
 tenpranos en ella, echaron tan hon-
 das raizes en el alma, que presto co-
 mençaron a manifestarse. Pedia fre-
 cuentemente a sus Padres le diesen
 licencia para dejar el mundo, i nun-
 ca lo pudo alcanzar. Tenia en este
 tienpo mucha oración: mortificaba-
 se en todo, en nada se perdonaba; i
 como quien de si queria cobrar lo
 mucho q̄ ofendiendo al Señor avia
 perdido, era rigurosissima con su car-
 ne. Para deslustrar el rostro de to-
 dos alabado, i eriar paño en él, se
 entraba en vn corral, lavabale con
 agua ordinaria, i poniale al Sol que
 le tostase para que nadie quisiere ni
 aun mirarla. Tres años pasó desta
 fuerte hasta el de mil quinientos
 cincuenta i vno: i viendo que de
 sus Padres no podia alcanzar licen-
 cia para ser Religiosa, dejando las
 galas ya descuidadas i desaliñadas,
 adorno de su nobleza; tomò a travio
 de su humildad i desprecio. Vistiose
 de vn paño pardo grosero, i tocado
 conveniente a tanta pobreza. I por-
 que el Padre no le inpidiese el desi-
 nio, salio publicamente en vn dia so-
 lene del glorioso San Iosef a la Igle-
 sia con este trage tan humilde, para
 que los ojos de todos detuviesen al
 Padre, quando quisiere obligarla a
 que dejase el abito. Imitòle dentro
 de vn año su hermana Doña Ma-
 ria de Sandoval, rendida a la fuerça
 de tan grande exemplo.

7. Quatro años durò Doña Ca-

Procura
 ser Religio-
 sa.

1551.

Gñl. 33. Bautista Rubén.
 1555. Consultas en que Religion entraria.
 talina en este modo de vida, hasta q̄ entrò el de cincuenta i cinco. I aunq̄ el Padre era vivo, con las esperanças q̄ tenia de ver cunplidos sus deseos, hazia todo lo q̄ era posible para conseguirlos. Còsultaba personas espirituales sobre qual modo de vida escogeria. El Padre Maestro Avila q̄ entonces vivia con grande opinion de santidad i prudencia, desde Mòtilla le respondio q̄ se fuese al Convento de la Encarnacion de Granada, religiosísimo entonces, i aora tambien. Otros decian, que pues la hazienda estava en Veas, alli fundase Convento de Religiosas Franciscas Recoletas donde entrar, porque el que entòces avia no era mas q̄ vn recogimiento de Beatas Franciscas, aunq̄ ya es Monasterio. Algunos de los parietes atendiendo a la mayor autoridad, le persuadian q̄ lo fundase de Monjas de la Orden de Santiago: i que para esto le seria mas facil la licencia del Consejo de Ordenes, que para otra Religion alguna. Tratò con el Vicario comprar la casa de la Vicaria, por estar pegada a la Iglesia, para que desde ella gozasen las Religiosas de los Oficios i sermones. Como el Padre era vivo no pudo còcertar esto como deseaba: i en el fervor de sus deseos, la egercitò Dios con vn zaratan en el pecho, con que padecio crueles tormentos. I si eran grandes los de los vorones de fuego, mas lo eran los de las ansias interiores, i priesas que Dios le dava a salir de sus parientes i Patria.

8 Viendo que su Padre era vivo, i que no tenia modo para hazer lo que se le mandaba, afligida se bolvia a Dios, suplicandole le quitase aquellos deseos, ò le diese traza para egercutarlos. Oyò vna voz que le dijo. *No te aflijas, que tu Padre morirà dentro de dos, ò tres semanas: dile que se prepare.* Digeronle tambien algunos avisos que le digese, Reusaba

hazerlo por el respeto i amor: mas viendo que se pasaba el termino, i q̄ en la oracion le repetian el aviso, le dijo con gracia vn dia: *Parece Señor que està V. m. mas gordo i sano que jamas ha estado.* Es verdad, respondio el Padre, en mi vida me he sentido con mas fuerças. Señal es pues, dijo la hija, que V. m. se quiere morir: i mire que en nuestro linage sienpre mueren en el mes de Agosto; i no se perdiera nada en que haga V. m. esto i esto: i dijole lo que le avian mandado le digese. Aunque la plastica començò en conversacion, acabò en muchas veras. Porque queriendolo Dios así, hizo tanta impresion en el Padre, que se puso como vn difunto. Preparòse: enbiòle Dios vna enfermedad picante, i al tercero dia murio.

9 Corriendo el mismo año de cincuenta i cinco, i no cesando las diligencias de Doña Catalina en la consecucion de su intèto, antes aviandose mas con la muerte del Padre, i licencia larga que la madre le daba para tratar de ser Religiosa, procuraba serlo en la Religion mas perfecta que se pudiese hallar en toda la Iglesia. Subiose vna noche con este pensamiento a vna torrecilla de su casa a dar voces a Dios, suplicándole no dilatase lo q̄ tan continuamente le mandaba. Durmiese despues de vn grã rato, i començo a ver que iba por vn camino mui estrecho, angosto i peligroso: porq̄ apenas avia senda para poner el pie; i por vna parte se descubriã grandes i hondos barrancos, i por otra no tenia donde asirse, i dijole el Señor. *Este es el camino por dode tu vas.* En este conflicto vio vn Fraile Carmelita Descalço, que entonces no conocio, ni la Religión de que era, porque no avia salido al mundo: i despues de algunos años, viendo al Venerable hermano Frai Iuan de la Miseria, se acordo que era el que la socorrio. Dijole: *Ven*

An. XP?
 1574.

Dà a entèder a su Padre avia de morir presto.

Desca ser Religiosa en la Religion mas perfecta.

Darle a conocer la Religion q̄ deseaba.

conmigo

An XPI *conmigo hermana.* Llevòla a vn llano, i en èl vio vn Convento de gran numero de Monjas, i no avia en èl otra luz sino la de vnas velas encendidas que traian en las manos. Ella preguntò, que Orden era aquella? I todas callaron, i alçando los velos le mostraron los rostros mui alegres i risueños. Llevaronla de alli al Coro, donde vio pocas Religiosas. Estando alli se levantó vna dellas hermosísima, que la tomó de la mano, i abrazandola la acaricio, i mandó que todas hiziesen lo mismo. I llegãdo ávna dellas (que despues conocio ser nuestra Madre Santa Teresa) le dijo: *Esta es tu Madre, i su Regla es la que has de guardar, i todas estas son tus hermanas: porque esta es mi Orden.* Leyerónle luego la Regla, i por gran espacio la estuvieron instruyendo en ella. Vna de las Monjas (que despues conocio aver sido la Madre Ana de Iesus) le dijo: *Hija para aqui os quiero yo.* Despierta deste sueño profetico, escrivio parte de la Regla que en el sueño se le avia leido: tan fija como esto quedó la vision en su alma.

10 Alegísima se sincio Doña Catalina con ella, i tambien confusa por que no sabia que Religion era aquella; i aumentaba la confusion ver que nadie en Veas, ni fuera della le daba noticia de semejante Orden: porque hasta el año de sesenta i dos, que nuestra Santa Madre fundó su primer Monasterio de Monjas en Avila nadie en el mundo la avia visto. Avie do muerto la Madre cinco años despues desta vision, i viendose Doña Catalina i su hermana ya libres, i dueñas de la hazienda i de sus personas, aumentose la variedad de los consejos, de amigos i parientes, sobre la Orden que avia de escoger. Pero fija ya i cierta en la que en el sueño se le dijo, compró la casa de la Vicaria, i hazia diligencia para saber que Ordẽ era aquella que se le avia mostrado. Muchos años despues acertó a pa

sar por Veas vn Padre de la Compañia de Iesus, con quien comunicó el sueño i vision, i leyole el papel q̄ avia trasladado de la Regla, diciendo que si hallase aquella Religion, se determinaria luego a entrar en ella. Conoció la Regla el Padre, i dijole, que la Orden que buscaba era la que la Madre Teresa de Iesus iba fundando por Castilla, que con ella tratase sus deseos por cartas, q̄ al presente quedaba en Salamanca. Apenas oyó esto Doña Catalina quando despachó vn proprio a toda diligencia con cartas suyas i de lo granado del lugar, pidiendo a la Santa que pasase a fundar a Veas, ofreciendo su hazienda i la de su hermana con sus personas, i los demas ofrecian ayudar quãto pudiesen: todos con tanto afecto i devocion, que aunque la Santa quiso despedirlos pareciendole estar mui lejos, no tuvo animo. I acordandose que el Reverendísimo le avia mãdado que tomase todas las fundaciones que le diesen en Castilla (excluyendo al Andaluzia por aver salido della escarmentado.) pẽsando que Veas estaba en su distrito, cõsultó al Padre M. Frai Pedro Fernandez que se hallaba en Salamanca, por no fiarse de su parecer. Al Padre aunque no gustaba de mas fundaciones, le parecio no despedir aquella, por no desconsolar a personas que tanta devocion mostraban; sino que las despidiese el Consejo de Ordenes, de quien la experiencia le avia mostrado, que no avia de dar oido a semejante peticiõ, por no ser el Convento para Monjas de Santiago.

11 Llegaron estas cartas a Salamanca el año de setenta i tres, no el de setenta i dos como dice el que hizo la impresion del libro de las fundaciones. Quando bolvio el mensagero a Veas con la respuesta halló a Doña Catalina en la cama tan apretada de diversos males, que estaba mas para recibir la vncion que el abito: mas de cami-

Representación de la Orden de nuestras Descalças antes q̄ fue se fundada

Dale noticia de nuestr Descalças vn Padre de la Compañia.

Escrive doña Catalina a nuestra Santa Madre,

1573

Gal. 33. camino para la sepultura que para el Noviciado. Fuera de la calentura tan ardiente que llegaba a encenderle la camisa, estaba tísica, etica, idropica, con gota artetica, i principios de ciatica. Nada desto quebrantò su constancia, ni amedrentò su cõfiança. Escribio a Madrid, metio peticiones vn hermano suyo en Consejo, i a todas respondian que no siendo de la Ordẽ de Santiago, no avia lugar. Decianle todos desistiese desta pretension por imposible, i para ella por inutil, pues no podia gozarla sin salud. Conbarida de deudos, amigos, i del mismo Confesor, buelta a Dios le dijo. *Señor, ò me quitad vos estos deseos, ò me dad modo como cumplirlos.* Oyò luego dentro del alma vna voz que le decia: *Cree, i espera.* Obedecio con tan grande cõfiança, que respondió luego a sus deudos, que si dentro de vn mes no estubiese buena, i para poder ir a Madrid a negociar la licencia del Consejo, desistiria de todos sus propósitos: mas que si lo estubiese le ayudasen todos, pues verian clara la voluntad de Dios. Maravilloso es su Magestad en su poder! Maravilloso en sus siervos! A diezinueve de Diziembre del año de setenta i tres, dio esta respuesta Doña Catalina: el de setenta i quatro a diezinueve de Enero, quando se iba llegando el plazo, no sentia alivio alguno en sus males. Era vispera del glorioso Martir San Sebastian. Todos la querian cõvencer con la sentencia que contra si avia pronunciado: todos condenabã por tema su constancia, quando (ò sabiduria i poder inmenso de Dios!) de repente, i sin poder saberse la causa, le sobrevino vn temblor de todo el cuerpo tan vehemente, que su hermana juzgò ser llegada la vltima ora. Pidio vn Cristo de pinzel del decendimiento de la Cruz, que sobre vn Altar estaba donde se avia de dezir Misa. Salio del vn sudor vital, i no de las demas figuras: refrigerò el enfer-

mo cuerpo, i huyendo del todas las enfermedades, dejó a la enferma tan sana i vigorosa, que luego sintio el celestial beneficio. Quiso encubrir el milagro, i hizo artas diligencias para que no se entendiese, i no pudo: porque en todo aquel cuerpo se manifestò. Quedaron convencidos todos, i de nuevo devotos a la Santa Madre i a su Orden, i doña Catalina mas confirmada en sus intentos. Partiose luego para Madrid cerca de Quaresma, quando nuestra gloriosa Madre estava de partida de Salamanca para Segovia a fundar aquella casa. Hallò el Consejo de Ordenes tan cerrado como sienpre. Lo mas que pudo sacar fue, ò que se entrase en el Recogimiento de Franciscas que allí avia; ò fundase Convento de Monjas de Santiago. A lo primero respondió, que no iba a pedir consejo: a lo segundo, que no tenia hacienda para tan gran cosa; que los Conventos de la Madre Teresa eran mas conformes a su espiritu, i a su caudal. No pudiendo sacar resolucion del Consejo, escribió a nuestra Santa Madre, i ella al Rey, Marco Aurelio de los Principes Cristianos, a quien tambien ablò Doña Catalina. El qual en sabiendo que el Convento avia de ser de la Madre Teresa, mandò que se despachase la licencia, por el intimo amor que a la Descalcez, i a su Fundadora tenia. I bolvióse a Veas por San Bartolome, a disponer, no la casa de sus Padres, como algunos dicen, sino la de la Vicaria, donde el Convento se fundò. Desde allí avilò a la Santa de su buen despacho: i ella admirada i alegre dela divina dispensacion, escribió al Padre Maestro Frai Pedro Fernandez pidiendole tubiese por bien se hiziese aquella fundacion, en que el Cielo descubria su voluntad: i obligado de su misma palabra, dio la licencia, con que enpeçò a disponer su viage.

Añ. XPI

1574.

Niega el
Consejo la
licencia para
fundar,
i dala el
Rei.

Sancta Cris
somilagro
samente.

An. XPI
1574.

CAPITULO. XXXIII.

*Parte a la fundaciõ de Veas
nuestra Madre Santa Te-
resa, i obra en el camino
maravillas.*



Y A S E hallaba nuestra Sãta Madre gozando en Avila del sosiego de Priora de su primogenita casa, quãdo la fundacion de Veas vltimamente se dispuso para poder partir a ella. Hizolo, llevando en su compaõia algunas Religiosas (cuyos nonbres se ignoran) i a los amigos ordinarios Iuliã de Avila i Antonio Gaitan. En el camino la alcanço la Madre Ana de Iesus, Priora que al presente era de Salamanca, i lo avia de ser de Veas, i original exẽplo de todas las fundaciones de Andaluzia. Este es aquel grã sugeto colmado de la naturaleza, enriquezido de la gracia, admirado de los mayores de su tienpo, i alabado de todos los que la conocieron, i en especial de su grande Historiador: si bien en igualarla con nuestra Madre Santa Teresa en el natural; de las sencillas leyes de hiltoria, pasõ a las iperbolicas de panegirico. Pasõ por Toledo, i llegõ a Malagon. De ambos Cõventos sacõ para el de Veas a Maria de San Iosef, Isabel de San Francisco, Maria de la Visiracion, Isabel de San Geronimo, Leonor de San Gabriel, i Beatriz de San Miguel, que en la casa de Granada resplandecio con todas aquellas virtudes, que en las almas puras i sencillas derrama el Espiritu Santo.

2. Por ser constante i cierta tradicion aver estado nuestra Santa Madre dos vezes en la Villa de Almodo-

var del Campo: vna quando pasõ a fundar en Veas, otra quando bolvio de Andaluzia; diremos en este lugar el alto don de profecia que en ella mostrõ. Bien advertimos que saliendo de Malagon donde estubo, para Veas, fue rodeo ir por Almodovar, õ fuese en carro, õ en cabalgaduras: i no sabiendo la ocasion, congeturamos aver sido por comunicar cõ nuestro Venerable Padre Frai Antonio de Iesus, que a la facon se hallaba en aquella Villa tratando de la fundaciõ de Frailes, que pocos meses despues se egecutõ. Sea esta, õ otra la ocasiõ, lo cierto es aver posado en casa de Marcos Garcia i Isabel Lopez, personas mui piadosas i hõradas, que recibieron a la Santa, i regalaron con todo cumplimiento, cortesia i devocion. Lo que en esta ocasion le sucedio dice Antonio Lopez, hijo de los dichos, i hermano del Venerable Padre Frai Iuan Bautista, Autor de la reformation dela Orden de la Santissima Trinidad, en la informacion juridica que se hizo para la Beatificaciõ del dicho Padre.

2. *A la setima pregunta respondio que se acuerda que la Santa Madre estubo en su casa i deste Venerable Padre, por dos vezes, en vna de las quales iba a fundar vn Convento de su Orden. I q̃ estando vn dia con sus Padres del Venerable Padre, i deste testigo, hizo llamar alli a todos los hijos, que eran ocho. I estando todos juntos en su presençia de la dicha Santa Madre alçõ el velo, i los fue mirando a cada vno de por si, i luego le dijo a su madre de los dichos. V. m. Patrona, tiene aqui entre estos ocho dos, q̃ el vno dellos ha de ser vn mui gran santo, Patron de muchas almas, i Reformador de vna grandiosa cosa, que se verã. I luego alçõ la mano derecha, i se la puso a este testigo en el onbro, i le dijo. Santico, mire que ha de tener mucha paciencia; que ha de tener mui grandes golpes en este valle de lagrimas: que me respõda: i respondio este testigo: yo tendre toda*

Gñl. 33.
Bautista
Rubio.

*Gál 33. da la paciencia que pudiere. I torno a se-
Bautista gundar i le dijo. Mire que han de ser
Rubén. grandes los golpes; que me responde: En
tonces prosiguió: El tiempo dirá que des-
pues de muerto uno de los ocho que estan
aquí se verá en cabo de cinco años, quien
ha sido. I sabe este testigo, que despues de
enterrada su hermana la Beata, a los
cinco años la desenterraron los Padres
del Carmen (que la tenían en su Cõ ven-
to enterrada) i la hallaron entera, i la
vive este testigo. El qual dice que ha pade-
cido muchos golpes, así de enfermedades
como de otros trabajos como la Santa lo
Profetizó.*

4 Todo esto se ha sacado de la
informacion original referida, i to-
do se ha cumplido como la Santa lo
profetizó. Porque Iuan Bautista el
primero de quien abla, fue el Vene-
rable Padre Frai Iuan Bautista de la
Concepcion, que aviéndose criado
entre los Padres de la Santissima Tri-
nidad; deseoso de renovar el fer-
vor antiguo de su Orden, con
alentado espíritu, i luzes del Cielo
paso a Roma el año de mil quinientos
noventa i cinco. Aviedo hallado allí
fortissima contradicion, armada de
poderosos favores de España i de Ita-
lia: para dar lugar a la ira, fuerte en
los primeros acometimientos, se re-
cogió a nuestro Cõvento de Carme-
litas Descalços, aunque era de otros
conbidado, movido del antiguo co-
nocimiento de Almodovar, i de los
caritativos ofrecimientos de aquel
gran Padre nuestro Frai Pedro de la
Madre de Dios, natural de Daroca,
Prior entonces del Convento, i Pre-
dicador de Clemete VIII. Desde allí
negoció valiendole mucho sus inter-
cesiones. I aviendo sacado Bula de su
Santidad bolvió a España año de mil
quinientos noveta i nueve, i dio prin-
cipio a la mui religiosa i exenplar re-
formaciõ, acreditada a fuerça de me-
ritos con lo mas granado de España,
en el Convento de Valdepeñas, Vi-
lla biẽ conocida en los Oretanos an-

tiguos, õi canpo de Calatraba. Lo q̃ *An. XP1*
nuestro Padre Frai Elias de Sã Mar- *1574*
tin, segundo General de nuestra Des-
calcez, hizo en la enseñanza i go-
vierno desta santa Reforma, dirá la
Historia en su lugar. Aquí advierto,
que aunque el Padre Frai Pedro Lo-
pez Coronista de la Orden de la San-
tissima Trinidad Observante, muda
algunas circunståcias en lo referido,
he seguido la relacion de los Padres
Descalços (aunque en parte minoran
la mucha mano q̃ nuestro Padre Frai
Pedro de la Madre de Dios tuvo en
la fundacion de su Descalcez.) entē-
diendo que por ser testigos domesti-
cos, tendrán mejores noticias.

5 *lib 5* Según todo lo qual vemos pũ-
tualmente cumplida la primera pro-
fecia de las tres referidas de nuestra
gran Santa. La segunda tambien se
cumplio, porque Antonio Lopez de-
pone de si aver padecido grandes tra-
bajos de enfermedades, aflicciones,
contradiciones; frutos propios des-
te valle de lagrimas. La vltima tanbiẽ
se verificõ en Francisca Garcia her-
mana de los dichos. Porque segun
testifican los antiguos de nuestro Cõ-
vento de Almodovar, i õi conserva
la tradicion, despues de aver dado
gran exenplo en el estado de Beata
de Nuestra Señora del Carmen, con
loa de todo el pueblo, fue enterrada
en nuestra Iglesia. Despues de cinco
años (como la Santa señalò) siẽdo ne-
cesario abrir su sepultura, hallaron su
cuerpo entero, con no poca admira-
cion de todos, por ver consumidos
otros en aquella misma tierra dentro
de breves espacios. Cõ estas tres pro-
fecias, a cuyo cumplimiento no ayu-
darian poco las oraciones i meritos
de nuestra gloriosa Madre, pagò col-
madamente el regalo i servicio que
sus honrados huéspedes la hizieron. I
si la Reforma de la Sagrada Ordẽ de
la Santissima Trinidad es hija de su
cuidado como lo fue de su Profetica
fe; bien se puede entender tiene mu-
cha

An. XPI

1574.

Pierden el camino en Sierra morena, i vése en peli-gro.

Sacalos del San Iosef.

Otra mara villa antes de llegar a Veas.

cha parte en su grande observancia.

6 Salio de Almodovar nuestra Santa bolviendo a proseguir su via-ge, i pasando por Sierra Morena, per-dieron los carreteros el camino, i ha-llaronse quãdo lo advirtieron en vna angostura de montes, de barrancos, de honduras, de fragosidades tan grãde, que ni ir adelante, ni bolver atras les era posible. Viendo la Santa Ma-dre afligida toda la gente, pidio a las Monjas rogafen a Dios i a San Iosef les abriese camino por donde salir de aquel peligro. Luego oyerõ vna voz que parecia ser de algun venerable anciano que les decia: *Teneos, teneos que os despeñareis si pasais adelante.* Pa-raron obedeciendo a la voz, i pregün-tando por donde saldrian? Respõdio, que tomasen a tal mano; i haziendo-lo, hallaron camino facil i bueno. Ad-mirados los carreteros del suceßo mi-lagrofo, fueron en busca de su bien-echor para agradecerle el beneficio. Pero no pudiendolo descubrir dijo la Sãta a sus compañeras: *No se para q los dejamos ir, q era mi Padre San Iosef, i no le han de poder hallar.* Tan a la ma-no tenia como esto su celestial patro-cinio. Prosiguieron su camino, i las mulas con tanta ligereza que afirma-ron con juramento los carreteros, q les parecia que bolaban, i que aque-llos riscos i barrancos se avian cõver-tido en llanissimas vegas.

7 Antes de llegar a Veas suce-dio otra maravilla, que la Venerable Madre Ana de Iesus depuso en las in-formaciones para la canonizaciõ de nuestra Santa. Era fuerça pasar el rio Guadalimar, i apearse las Monjas para pasar el vado en cavalgaduras, para lo qual de vnas alquerias las lle-bavan de repuesto, porque en el car-ro no era posible. Pero a penas llega-ron a la lengua del agua, quando sin advertir como, se hallaron de la otra parte; de que vnos i otros quedaron admirados alabãdo al Señor que por los merecimietos de su Sierva les ha-

zia puentes invisibles. Estas maravi-llas que luego se començaron a di-vulgar entre los Cavalleros i gente ri-ba, que con galas i regozijos aviã fa-lido de Veas a recibir las Religiosas, causaron tanta admiraciõ, que se tu-vieron por dichosos; i derramandose por el pueblo la voz, las aclamaron por Santas. En la Iglesia aguardaba la Clerecia, vestida con sus sobrepelli-zes: las dos hermanas doña Catalina i doña Maria: las parientas i allega-das, con todo lo noble del lugar. La entrada fue a dieziocho de Febrero del año de mil quinientos setenta i cinco, ó como dice otra relacion a veintivno. Hasta el dia de Santo Ma-tia se hospedaron en la casa de aque-las Señoras. En el entraron las Reli-giosas en su Convento dispuesto en la casa de la Vicaria, al lado de la Iglesia principal. Pusose el Santissimo Sacra-mento en vna sala adornada de pro-pósito, que sirviese de Iglesia separa-da de la popular. Fue la advocacion San Iosef del Salvador, por gozar de entranbos patrocinios. En el mismo dia señalò por Priora a la Madre Ana de Iesus, i recibieron el abito Doña Catalina de Sandoval, que debajo de la gerga se llamò de Iesus, aviendo cunplido quarenta i vn años, i naci-do para Dios en el mismo dia de San-to Maria en q nacio para sus Padres el de mil quinientos treinta i quatro. Cunpliose tambien este dia la revela-cion que veinte años antes tubo de la Regla que avia de guardar, i cono-cio a las Religiosas q en ella avia vif-to, i en especial a la Santa Fundado-ra, como queda dicho. Su hermana tambien se llamò Maria de Iesus. El gozo que de vna i otra parte vbo fue tan grande como endiosado, por el conocimiento i comunicacion de al-mas tan vnas en Dios. Aviando re-nunciado toda su hazienda en manos de la Santa sin condicion alguna, les dijo con gracia: *Si aora no las quise se-mos, i las echafemos en la calle, que aviã*

Gñl. 33.

Bautista

Rubeo.

1575.

Tomafeno fesion dia de Santo Matia de 1575.

Capitulo palado.

de

Gñl. 33. de bazer? Respondieron. Serwiremos en Bautista la porteria a V.s.Rs. i sino nos dieren de Rubeo. comer pediremos limosna por amor de Dios. Lo mucho que estas almas se aventajaron en la Religion, i lo que en ella sirvieron dirà la Historia en el tomo siguiente.

Razó del
año desta
fundacion

8 Aquí conviene dar razon del conputo que llevamos. Porq̃ aviendo dicho el Padre Ribera, i el Obispo de Tarazona, que esta fundacion se hizo el año de setenta i quatro, i dà do a entender lo mismo nuestra Santa; no es justo seguir otro parecer sin relevante motivo. Ya avemos dicho tratando de la fundacion de Segovia, como todas las impresiones del libro de las fundaciones se hallan erradas en ella, señalando el año de setenta i tres, aviendo sido el de setenta i quatro, como del original de mano consta. De aqui se colige claramente que la de Veas fue el de setenta i cinco, por averse hecho en el año siguiente, como nos ha enseñado el discurso que traemos: i obliga a sentirlo así el día de la fundacion de Veas. Porque si en segovia se fundò año de setenta i quatro día de San Iosef, como dice el original de nuestra Santa Madre; no pudo el de Santo Maria del mismo año fundarse Veas que fue despues del de Segovia: i así necesariamente la avemos de asentir en el de setenta i cinco. I obliga a lo mismo la ida del Padre Gracian en el mismo año a Madrid, que consta de papeles irrefragables, porque entonces conocio la primera vez a nuestra Santa en Veas, como adelante veremos. En el mismo año tubo vna revelacion la Santa que ella dejó firmada de su nonbre, i señalado el mes de Abril año de mil quinientos setenta i cinco, en que se le dio a entender ser gusto de Dios tratase de allí adelante su alma con el Padre Gracià, ya Prelado suyo. A todo esto añade nuevas i advertidas consideraciones para lo mesmo el Padre Manrique, midien-

Manrique
lib. 2.º cap.
6, y 13.

do el tiempo que nuestra Santa Madre estuvo en la Encarnacion, en Salamanca i Segovia, i concluyendo de todo que entró en Veas el año de setenta i cinco. I finalmente consta esta verdad de escrituras i papeles fidedignos: i el original del Escorial lo confirma, de que foi testigo de vista.

9 Estando aqui nuestra Santa Madre recibio cartas de Valladolid, en que su grande amigo Don Alvaro de Mendoza Obispo de Avila, i sus Monjas le dabā aviso como la Inquisicion buscaba i hazia recoger el libro que avia escrito de su vida. Turbóse algo con esta nueva, pareciendole que aquel justissimo Tribunal no haria semejante demonstraciõ sin suficiente causa: i que pues la hallaba en su libro, en algo avia sido engañada. Dio cuenta a la Madre Ana, diciendole, que aunque lo avia escrito muy sin temor, ya le tenia, por si acaso avia dicho algunas ignoracias, en que el Santo Oficio pudiese reparar. Que por si nada le daba cuidado, porque sabía Dios la sinzeridad con que avia procedido. Respondiole la Madre. Ruegue a Dios V. Reverencia que la saque bien desto, i dè a entender no ha avido malicia de su parte, que yo estoi cierta que Dios nos hará merced. Hizolo así, i el siguiente día dijo. *Dè gracias a Dios hija que ya se ha cumplido lo que me dezia anoche. Sepa que en recibiendo a Nuestro Señor me consolò su Magestad, i dijo. No tengas pena que esta causa es mia. I así entendí que no solo no sucederà mal, sino q̃ la pesquisa avia de ser para mayor estima i provecho de los libros.* Aqui tambien dijo de vna niña sobrina de las fundadoras, que bautizaban cõ nonbre de Teresa, que avia de ser Monja fuya; i así se cumplio, i vive òi en Luzena, donde ha sido Prelada i en otras partes.

(2)

An. XPI

1575.

Tiene aviso
fo nuestra
Santa Ma-
dre de que
la Inquisi-
cion reco-
ge su libro
i del Cielo
q̃ será por
el defendi-
do.

Profetiza
que vna ni-
ña avia de
ser monja
fuya.

An. XVI
1571.

CAPITULO. XXXIV.

Aumento, observancia, i hijas particulares deste Convento.

S otros Conventos de Monjas fueron iguales a este en la perfeccion de sus principios; ninguno vio tres tales piedras fundamentales juntas (que cada vna valia por angular) como Veas: Teresa de Iesus, Ana de Iesus, i Catalina de Iesus; todas tres Fundadoras. La primera de toda la Orden: la segunda con officio de Priora de la parte espiritual desta casa: la tercera con ministerio de subdita desta, i Cabeça de la temporal. La primera, ya canonizada, la segunda camina a serlo, la tercera lo merece. La grandeza de los meritos de la Madre se descubre en la de las hijas, que sino la igualaron la imitaron; i luzir a la presencia de tal Sol, fue su mayor alabanza. En el semblante de cada vna se manifestaba la grandeza del natural; i en las obras i palabras la doctrina de la gracia. Todas tres nobles, todas de gran caudal, discretas todas, i santas, i marcadas como Virgines purissimas con el nonbre de Iesus, Principe de la Virginidad. De nuestra Santa Madre tenemos la historia: de las hijas la tegeremos a su tiempo; i aqui diremos algo obligados de la necesidad de dar a entender quales fueron los principios desta milagrosa casa.

Tres meses, pocos dias menos, estuvo nuestra Santa Madre en esta casa. En ellos dio los exemplos de toda santidad q̄ en todas las demas: especialmente resplandecio en la obediencia, i mortificacion, como adelante veremos; sabiendo que sin ellas el

edificio monastico va sobre falso. Cō solola el Señor con seis hijas que le dio tan a proposito de aquellos primeros fervores, como podia desear. Fuerō estas, las dos hermanas fundadoras Catalina i Maria de Iesus. Poco despues entrò vna Señora mui principal i virtuosa, a quiē llamò Isabel de Iesus, que adelante dio frutos conforme al encendido fervor con q̄ eligio la humilde xergera. Catalina de San Alberto i Maria de la Concepciō recibieron el velo blāco, i no se quedaron atras en la perfeccion. Lucia de San Iosef hermana del Padre F. Gregorio Nazianzeno, fue de las mui aventajadas de aquel tiempo: i todas profesarō en manos de la Madre Ana de Iesus. Traslados se vieron los fervores de la primitiva Iglesia a las riberas de nuestra edad: los desiertos de Egipto, a los poblados de Sierra morena; i lo que parecia milagro en fuerças de hombres, hecho ordinario en flaqueza de donzellas.

3 Partida para Sevilla la Santa Fundadora, recibio la Priora vna donzella de vn lugar de la Mancha, hija de honrados Padres, de buenas fuerças i edad, i al parecer no de mal entendimiento. Pero de tã torzido natural, i tan opuesto al modo de vida de aquella casa; que ni el cuidado i enseyança de la Maestra (que era la Priora) ni el buen exemplo de las cōdiscipulas la podian reduzir a observancia de religion. Pareciale que se preciaba de no fingir, i de no hazer cosa alguna que pudiese oler a ipocresia; i no avia accion monastica q̄ le agradase por esta falsa apariencia de verdad. No entrēdia la pobre, que el no ipocrita en este caso, es el mayor ipocrita: porq̄ finge verdad donde no la ai. Affligiale la Maestra desto, i arribuyendo a pecados propios los desta libertada entereza, quejabale a Dios por averle dado tal discipula en el principio de su magisterio. Despues de muchas lagrimas le dijo

Gñl. 33.
Bautista
Rubio.Primeras
Novicias
desta casa.Concurrē
a esta fundaciō tres
grādes personas.

Cap. 33. dijo el Señor: *Quitale el abito si no es Bautista la que conviene, que por esa te daré yo Rubio.* quatro de mi mano. Hizose así, i a pocos dias entraron Madalena del Espíritu Santo, que después pasó a fundar a Cordova: Leonor Bautista, que adelante fue Priora de Veas i fundadora de Valencia: Lucia del Salvador, que con musica de Angeles subió al Cielo, i Francisca de la Madre de Dios sobrina de las fundadoras, q̄ oi, vive en Veas llena de años i de bondad.

Quita la Priora el abito avna Novicia, i dále Dios quatro.

Pobreza desta casa.

Obediencia milagrosa.

Aunque nuestra Santa Madre, i a su imitacion las fundadoras de los Conventos abraçaron el egercicio de todas las virtudes monasticas propias de su instituto i Regla; a cinco repartian la mayor parte de su cuidado i diligencia: pobreza, obediencia, oracion, mortificacion, i penitencia, ordenadas todas a la muerte del viejo hombre, i renovacion de Cristo en las almas. Ninguna seglar cuidò tanto de sus galas i joyas, como las Religiosas de Veas de sus remiendos i desprecios, en abito, en comida, en celda, en breviario; despegando el animo con animoso valor de todo lo temporal, i haziendolo heroico con la imitaciòn de aquellos celestiales espíritus, que dello no necesitan. La obediencia fue tal que llegó a hazer milagros. Avièdo caido Catalina de Iesus, i desconcertados los huesos, i estado seis meses en la cama con intensísimos dolores, defauziada de los Medicos, i quebrada por tres partes vna pierna, de suerte que en meneandola crugian todos los huesos d̄ su cuerpo, como si fuera vn cofre tal dellos: i vltra desto fatigada de muchos males que recrecieron; llegó vn día la Priora i le dijo: *Venganos a ayudar al Coro.* Respondio: Gran consuelo seria para mi, si mis huesos me dejasen. Replicòle, si tendria fe para obedecer, i diciendo la enferma que si, ayudandola Dios. *Pues en nombre de Cristo* (prosiguió la Priora) *i por obe-*

diencia le mando que se vista. Començò luego a hazer delante de algunas Religiosas, i vestida fue andando por la celda arrimada a la pared. La Prelada vièdo la maravilla, para que fuese mas manifesta dijo: *Desárrime-se, no me ande como niña.* Obedecio, cobró enterísimo vigor, auyentada toda flaqueza, con alonbro de todas las que estaban presentes. Mas aquíe no admirara tal fe de la obediente? tal eficacia de la que mandaba?

Esta Venerable Madre Catalina de Iesus daremos otros semejantes exenplos quando refiramos su vida por entero: aqui solo he dicho esto, porque se vea, que la que era tal en obedecer, fue semejante en mandar i en plantar la obediencia, quando después de la Madre Ana egercitò el oficio de Priora. Pero oyamos otro nuevo exenplo desta milagrosa virtud. Avièdo estado Luzia del Salvador quinze meses en la cama, defauziada de los Medicos por muchas enfermedades juntas que tenia: vna noche de Navidad mandò la Prelada q̄ la velase Catalina de San Alberto, lega, en tanto que las demas decian Maitines. Pidio la enferma a la q̄ la velaba con entrañable encarecimiento, la llevase a vna rexa que caia a la Iglesia para gozar desde allí los Maitines. Respondio Catalina que no se atrevia, porque el Medico avia mandado que ni avn para hazerle la cama la meneasen, porque se quedaria muerta. Por no desconsolar a la enferma le dijo: irè a nuestra Madre Priora, i si me diere licencia harè lo que V. caridad pide. Fue al Coro, propuso su demanda. Estrañò la Prelada la peticion sabièdo qual estabala enferma; pero confiada de la virtud de ambas le dijo: *Vaya hija, i mire que le mando tambien que me la traiga al Coro sana.* Dispuso vnos colchones junto a la rexa para su enferma, i aviendola dejado en ellos, se hincó de rodillas pidiendo con entera fe al Señor, diese

Añ. XPI
1575

cunpli-

An. XVI cumplida salud a aquella hermana para hazer lo que la obediencia le avia mandado. Hallose al punto tan vigorosa la q̄ antes no se podia menear, que levantandose daba saltos de placer, consolidadas sus plantas. La hermana San Alberto viendo la maravilla, para cumplir mas perfectamente con la obediencia, la bajò al Coro, i la presentò a la Comunidad, que pasmada del caso, aadiò brasas de devocion al fervor con que cantaban: i conservò entera salud en mas de catorze años que despues vivio.

6 Aviendo postrado la Priora a vna Religiosa de parte de noche en Ibierno, en cierto lugar apartado de la casa, i olvidadose della, estuvo así toda la noche, guardado la santa costumbre de no levantarse sin nuevo mandato. Otra viendola por la mañana avisò a la Madre Priora. Fue donde estaba la Religiosa postrada, i por quitarle la presuncion, le dio vna reprehension, i la mandò levantar. Hizolo así, i con vna boca de risa fue a tomar la bendiciò inchados los ojos i la frente de aver estribado en ella toda la noche. Diciendole despues Maria de San Angelo, que porque no se avia recostado vn poco, echando de ver el daño del rostro? Respondio con grande admiracion: *Iesus hermana, pues eso avia de hazer?* Preguntada en que se avia ocupado? Dijo, que considerando que la Prelada reñia con razon, i que en ella avia muchas culpas: con que puesta a los pies de Cristo le pidio perdon dellas cò mayor consuelo que si se hallàra en vna cama mui blanda. O que confusion de los que no hallan en si culpas! O que reprehension de nuestras tibiezas! O quantas ventajas nos lleban aquellos primeros tiempos!

7 De la devocion con que estas Religiosas rezaban el Oficio Divino, dijo vn Padre mui grave de la Orden de Santo Domingo, avien-

dolas oido: *Que ò las Monjas erã Angeles, ò los Angeles las ayudaban a rezar: porq̄ tal devocion como le aviã causado, no era posible nacer de vozes humanas.* Entonando nuestra Madre Santa Teresa vna noche de Navidad en Maitines el Eyágelio, en el Conveto de Salamanca, dice la Madre Ana de Iesus q̄ sonò de manera, que no parecia su voz sino de vn Angel; i lo depone por cosa milagrosa. I si Teresa es Angel; que maravilla q̄ hiziese Angeles a las de Veas. Esta fue sin duda la causa que lo pareciesen al devoto Religioso las de aquel Còvento, por que no rezaban para acabar, ni solo para cùplir, sino para orar. I ai en esto tanta diferencia, q̄ se vèlo invisible, i se percibe lo que no se siente, entrando el sentido interior a donde no le es dado al esterior.

8 De aqui procedio q̄ se vieron juntas en aquel Còvento cinco Religiosas, a quien Nuestro Señor regalaba con visiones celestiales. Ana de Iesus, Catalina de Iesus, Maria de Iesus, Catalina de San Alberto, Isabel de Iesus. El grave Historiador de la primera refiere mucho dello que alcançò para sus Religiosas, i otros proximos en la oracion; i en llegado a escribir su vida aadiremos algo a lo escrito. En la historia de la segunda veremos cosas admirables q̄ le fueron comunicadas del Señor. A Isabel de Iesus mostrò en vn grãde arrobamiento, vna larga procesiò de Monjas, i Virgines, i q̄ entre ellas iba nra Madre Santa Teresa con todas sus hijas de aquel Conveto. Estando en la oracion Maria de Iesus dia de la Resurreciò, despues de quatro años de sequedades, se le aparecio Cristo Nuestro Señor con vna corona en la mano como de plata, la mitad della adornada de rubies; i diole a entender quan preciosos eran los trabajos sobre la pureza. De Catalina de San Alberto ya avemos oido la eficacia de su oracion, pues alcançò enterissima salud, i de repente, a la q̄ estaba

Gñl. 33.
Bautista
Rubio.

Cinco Mō
jas de Veas
recibieron
muchas
mercedes
de Dios.

Genl. 33. imposibilitada de moverse en la cama; lo demas veremos a su tiempo.

Bautista Rubeo. 9 Que diré de la abstinencia, de las crudas diciplinas, de los sílicios rigurosos, de los esquisitos modos de atormentarse, de los caminos nuevos q̄ inventaron para padecer, i hazer por amor de Dios: El tiempo me faltara, i no la materia si la viera de proseguir en particular. Baste saber que aquellas Religiosas tuvieron por Maestra i Capitana a Catalina de Iesus, q̄ puso espanto al mundo, temor al infierno, i alegría a los celestiales con sus fervorosos rigores. Tuvo particular Don la Madre Ana de Iesus en quebrantar la voluntad de sus subditas, con incomparable fruto de sus espíritus. Porque con su grande entendimiento ilustrado del Cielo penetraba la llaga mas secreta, i sabiamente la curaba. Como Dios la escogio para Prelada en principios tan necesitados de valor, le dio un natural imperio sin imperio, a quien nadie podia resistir, con que hazia suaves las mayores mortificaciones. De las de los martirios que usaban en las recreaciones nos dice lo bastante el Maestro Manrique; i de allí se puede colegir, que haria en las demas ocasiones. No daba audiencia al amor propio, no permitia asimiento, no consentia presuncion, no llevaba en paciencia la falta de caridad. Oponiafe a las amistades particulares, a la falta de observancia i de puntualidad en los egercicios, a la remision en el Coro, a la falta de silencio, i a todo aquello que podia perturbar la paz, i desasimiento interior.

Anoara Dios con milagro a su sierva. 10 De las mercedes i favores particulares que Dios hizo a este Convento, agradado de su mucha religion i santidad, dirá adelante la Historia en las vidas particulares. Ahora basta saber, que aviendo alcançado las Religiosas licencia de los Clerigos para poder abrir vna ventana, donde poner vna reja pa-

ra gozar de los Oficios Divinos en la Iglesia Parroquial: Alonso de Motalvo Mayordomo della, con atropellado zelo, se opuso al intento. Fue a Madrid, hizo la informacion como avia menester, sacó Decreto del Consejo de Ordenes sin citacion de partes, para que se cerrase la ventana. Entró mui ovante en Veas vn Sabado a la tarde: el Domingo por la mañana dijo en la Iglesia el recaudo que traia. Descubrieronse varios afectos, i pareceres. Vno mas afecto a las Religiosas dijo al Mayordomo: A mucho se atreve Vuesa merced en desconsolar a estas siervas de Dios, quitandoles el oír su palabra. A lo qual respondió con enojo. *Dentro de tres dias han de estar cerradas, ò se cerrarán mis ojos.* Aflijidas las Religiosas clamaban a Dios: i respondió a la Priora su Magestad: *Ana, podran los que eso pretenden escurecer la lumbre de mis ojos?* No Señor, dijo ella mui turbada de alegría. I luego Cristo: *Pues tu, i tus Monjas sois la lumbre dellos, i no prevaleceran contra vosotras.* Aquella mesma tarde del Domingo derribó en la cama al Mayordomo vn dolor de costado; i Miercoles quando se cumplieron los tres dias, le cubrieron de tierra los ojos. El pueblo espantado decia: *Dentro de tres dias se cerrarán las rejas, ò mis ojos!* con que quedaron hasta oír abiertas, i todos admirados de ver las obras de Dios.

11 Del amoroso cuidado que despues de muerta nuestra Santa Madre tuvo desta casa, oiremos particulares casos en la vida de la Venerable Catalina de Iesus. Aquí solo digo, que fue tal, que le mandó que en el refetorio, Coro, Capitulo, i demas lugares donde la Comunidad se juntaba, le dejasen lugar desocupado, porq̄ en todos estos actos avia de asistir; i así lo hazia: aunq̄ no la veian, sino aquellas a quie Dios queria regalar cō tal favor; pe-

An. XPI
1575.

Favor de
N. Santa
Madre a
este Con-
vento.

An. XPI 1575. ro todas la respetaba como presente en su lugar. El P. Gracian siendo Provincial, i corrigiendo en Capitulo las culpas de las Religiosas desta casa, merecio ver a la Santa en el asiento Prioral: i q̄ advirtiendole a la Priora algunas cosas que en la visita le avian dicho, la Santa las escusaba, i enseñaba las doctrinas q̄ a las demas avia de dar. Del tierno amor de la Santa para con sus hijas deste Convento, es fiel testigo la carta que les escrivio, aunq̄ ignoramos el año, porq̄ raras vezes le ponía. Las Historias que toca no se entienden; pero las doctrinas q̄ dà son de mucha inportacia, i por eso la quise trasladar. Dice pues asi.

12. *Iesus, Maria, i Iosef abrasen las almas de mis amadas hijas del Convento de Veas. Despues q̄ sali no he tenido un punto de descanso, sea mi Dios alabado. Por cumplir con lo que V. R. mi Madre Priora me mandò, i por consuelo de esas mis hijas digo, que algo despues q̄ lleguè a casa de la Señora Doña Maria Fajardo, me dio tan grã dolor por todo el cuerpo, que parecia q̄ se me arrancaba el alma; mas con todo esto me consolè mucho cõ ver a mi lado al glorioso San Iosef, q̄ me cõsolò, i me dio animo para ir a cumplir la obediencia. Hijas mañana me partire sin falta ninguna, aunq̄ se que el demonio lo siente mucho que vaya a donde voi, porque le quitarè la presa de dos almas que las tiene asidas, i han de ser de servicio de la Iglesia. Portanto mis hijas acudan a Dios con sus oraciones, que me ayude en esta ocasion: i procure mi Madre Priora q̄ se le de el abito para el lueves que viene a la hija del Doctor, que lo que falta de dote, lo suple su virtud. I le encomiendo esas enfermas, regalelas mucho; crea mi Madre, q̄ el dia que le faltare enfermas le faltará todo. A las hermanas q̄ comulguen por mi todo este mes, que soi mala, i mire que las engañò, no me crean. Mi compañera va enferma de los ojos, que lo siento mucho. Aí les embio ese regalo de frutas para q̄ se alegren el lueves con la nueva hermana. Llamese*

Maria de Sã Iosef. Dios las haga tã santas como desco. De casa de Doña Maria Fajardo di Lunes a seis de Agosto. Gñl. 33. Bautista Rubeo.

Teresa de Iesus.

CAPITULO. XXXV.

Funda nuestro Venerable Padre Fr. Antonio de Iesus el Monasterio de Religiosos de Almodobar del Campo, estando en Veas nuestra Santa Madre.



Entras nuestra Santa Madre dilataba en Andaluza su Ordẽ con Conventos de Mõjas, no se descuidaba nuestro Venerable Padre Frai Antonio de hazer lo mesmo en Castilla en Conventos de Frailes. Vn devoto i honrado Clerigo de la Villa de Almodobar (vna de las principales q̄ reconocen a la Orden de Calatraba) i mui aficionado a Religiosos reformados, aviendo conocido quanto lo eran los renuevos del Carmelo; dos años antes deste avia tratado cõ nuestro Padre Fr. Antonio de Iesus, Prior entonces de los Calçados de Toledo, q̄ se encargase de fundar en Almodobar, ofreciendo alguna ayuda cõforme a su posibilidad. Hizolo asi, i pasó allà. El abito penitentissimo nunca visto, la persona venerable de nuestro Padre, el trato celestial sazonado con discreciõ, los sermones fervorosos i provechosos que predicò, los saludables consejos en el Confesonario, el agrado con que a todos recibia; lo entraron en la posesion de todos los coraçones, en especial de los Regidores, i Vicario puesto por el Convento de Calatraba. I cerrando los oidos a las instancias de otra Religion q̄ alli pretendia entrar, abrieron los animos a la nueva Reforma, dando de presente

Funda No. P. Fr. Antonio el Convento de Almodobar.

Gil. 33.
Bautista
Rubeo.

alguna ayuda: i ofreciendo, si se encargaba el Convento de leer Gramatica, el salario que daban al Preceptor, se hizierō los cōciertos i escrituras. Ofrecio la Villa alcançar la licencia del Consejo de Ordenes, i nuestro Venerable Padre Frai Antonio la de los Prelados de la Ordē.

2 Buelto a Toledo, aunque sabia ser mui afecto a la Descalcez el Padre Provincial de Castilla Fr. Angel de Salazar, que entōces lo era de los Observātes i Descalços: teniēdo noticia de los rezelos, quejas, i disgustos de los primeros con la nueva plāta; no quiso pedirle esta licencia. Acudio al Padre Fr. Pedro Fernādez Comisario Apostolico, i mui Padre de los Descalços para q̄ la diese. Hallōle mas cerrado que al Padre Provincial, aunque con diferente pensamiento. Decia no ser conveniente hazer mas Cōventos Descalços; sino que en los hechos se criasen personas de satisfacion, i de animos desinteresados de si mismos, i esforçados cō el rigor de la penitencia, para ponerlos por Prelados, i oficiales en los Conventos Calçados; i q̄ este era el intento del Rei, i del Pontifice, i por si mesmo mas conveniente. Porque siēdo todos hijos de vn Padre, i guardando vna Regla, aunque en algo diferenciada; los hermanos atendian a la salud de sus hermanos: i siendo la virtud de los Descalços tā conocida q̄ se llevaba los coraçones de todos, no podia dejar d̄ hazer el mismo efeto a fuerça de tienpo en los de su mesma Orden. I que aunq̄ entre los Calçados avia algunos arrojadamēte declarados contra los Descalços; muchos los amaban, i estimaban, i estos podian ser de ayuda para el beneficio comun. I que era genero de inpiedad q̄ los Descalços no repartiesen cō los demas de las mercedes de Dios; i de pusilanimidad rendirse a los primeros encuentros.

3 Proponiale nuestro Venera-

ble Padre Fr. Antonio, que no es tan rebelde la naturaleza como la voluntad, si vna vez se arroja. I siendo la de muchos Prelados de la Observācia, i Maestros, i personas graves menos aficionada a la Descalcez: o por zelo de su honor, o por el de los oficios de q̄ se veian despojar; no solo se aviā de endurecer, sino traer tras si las voluntades de los demas, por lo menos en lo publico, para no favorecer a los pobres Descalços. La cura del alma (Padre nuestro) le decia, no obedece a las leyes de la del cuerpo. Si la deste algunas vezes se experimenta cō el beneficio de Medicos i medicinas aborrecidas; la del alma es tan al cōtrario, q̄ la primera disposicion del enfermo ha de ser el amor del Medico, i la estima de la medicina: i aqui nada desto ai. Que Religio se puede afetar sin paz? Que paz tendra firmeza en medio de la guerra? Que guerra es mas cruel i sangrienta que la de los hermanos? Si nuestros Padres Observātes dicen q̄ nra direccion i exenplo no les puede ser de provecho, por ser el modo de vida, i de leyes diferente: q̄ no se fian de nosotros, porq̄ estamos en los dictámenes i pratica de Religion divididos: que les mandamos cosas a q̄ no estā obligados; que preceptos los pondran en razon? Que no intētarā para sacudir el yugo de nra obediēcia? I estos pobres Descalços no solo sin manos para defenderse, sino sin lengua para bolver por si, recien salidos de los Noviciados, recogidos i encogidos; en q̄ les podran ayudar? I si a los Conventos Descalços V. P. quita los sugetos ya hechos, para que sirbā en los Calçados; quales quedaran aquellos? Padre nuestro, santissimo es el intēto de V. P: sobre el medio le suplicamos que consulte a su grā prudencia, para que en lugar del bien de la Orden que desea, no entre el mal de todos.

4 No pudiendo rendir al Padre

An. XPi
1575.

Razones
de N. P. F.
Antonio.

Razones
del P. Comisario para dar a los Descalços los oficios,

An. XPI dre Comisario con estas, ò semejantes razones a q̄ le diese licencia para fundar en Almodovar; acudio al Reverendissimo de la Orden. Pero era primero necesario darle satisfaccion a dos quejas que contra la Reforma tenia. La vna, que avia admitido la obediencia de los Comisarios Apostolicos, no siendo legitimos. La otra, que recibia las casas q̄ por antigua posesion i propiedad eran de la Observancia; quitando a sus mismos Padres la hazienda, sustento, i credito, descependo la viña de donde como sarmientos avian sido cortados. I que pedir licencia para estenderse, era injuria sobre injurias, i poca estimacion de su dignidad, i reconocerla a no poder mas despues de averla despreciado. A todo esto respondio nuestro Padre Frai Antonio, que el i todos los Descalços de Castilla i Andaluzia avia obedecido a los Comisarios Apostolicos en virtud de las Letras que tuvieron de Pio V, i que no sabian ser revocadas por Gregorio XIII. q̄ al presente gobernaba: que antes entendian ser legitimas, porq̄ de parte del Rei, i del Nuncio se les avia dicho ferlo. A lo demas dijo, que siempre avia hecho suma resistencia a tomar casas ajenas, como podia testificarlo los Padres Provinciales de la Observancia, i se cõprueba con la restitucion de Sã luan del Puerto en Andaluzia. Que a su Reverendissima conociã por Prelado legitimo, como sucesor de Elias, i como a tal (a quien, ni por palabra, ni obra avian ofendido) pedia licẽcia i bẽdiciõ para fundar en Almodobar. Satisfecho el General destas razones dio su licencia i Patentes. Diola tambien el Consejo de Ordenes despues de muchos lances, suplicas, intercesiones i orden del Rei, q̄ sabiendo el deseo de los Descalços, les ayudó. Tomose la posesion a siete de Março deste año de 75, en la calle de S. Diego, en vnas casas q̄ agora son de la Encomienda, cõ gran consuelo

de la Villa, i mucho beneficio de la Orden por lo bien q̄ alli està recibida. Fue señalado quando vbo comodidad para leer Gramatica, el Padre Fr. Antonio de Iesus, nacido en Portugal, de tan conocido talento para el ministerio, q̄ de diferentes pueblos i Provincias se llenò Almodobar de Estudiantes: i el llenò las Escuelas, las Religiones, las Inquisiciones, i las Iglesias de dicipulos conocidos entre los demas por aventajados en virtud, Latinidad, i Griego. Muerto el Padre Fr. Antonio, esperimentada la Orden de inconvenientes que avia palpado contra la quietud del Convento, cõtra el silencio, i paz, contra el religioso trato con seglares; cautelando mayores incõvenientes en lo futuro, alçò la mano desta ocupaciõ ocasionadissima a disgustos, a encuentros, a quejas, a publicidad de faltas menudas por medio de muchachos, i a correspondẽcias menoscõvenientes a que podian ayudar: i satisfizo a la Villa en la parte de obligacion q̄ le quedaba. Perseverò el Convento en su primer sitio hasta el año de 1599, q̄ se trasladó a donde òi permanece con buen exemplo.

CAPITULO. XXXVI.

Pasa a Madrid el Padre Frai Gerónimo Gracian, conoce en Veas a nuestra Santa Madre, i trata con ella de la fundacion de Monjas de Sevilla.



Rosperamẽte navegaba la Orden estendiendose (como avemos visto) por Andaluzia en este año, i gozaba de viẽto fresco en tan milagrosa fundaciõ como la de Veas, i la bien recibida de Almodobar. Pero el que con envidia i rabia la miraba, dio principio en este año a vna tormẽta tan terrible, que muchas vezes la puso en pe-

*Gñl. 33.
Bautista
Rubio.*

*Principio
de la tormenta
de la Orden en
medio de
su bonaga.*

*Tomase la
posesion a
7. de Mar-
ço.*

Gñl. 33. ligro de anegarla: I no duró femanas, ô meses, fino años. Ya avemos visto como el Padre Frai Francisco de Vargas Comisario Apostolico para la reformation de los Calçados, i anparo de los Descalços, avia renunciado su comision en el P. Gracian, para lo vno i para lo otro. I aunq los Calçados no supieron lo primero, no dejaron de barruntarlo: i siendo manifiesto lo segundo, avisaron al General para que alcançase de Gregorio XIII. revocacion de los Comisarios, así de Andaluzia, como de Castilla, paraq quitandoles la mano, la tuviesen para el gobierno de los Descalços a su modo. Consequieron el intento al principio deste año; i aunq no se publicô hasta el Capitulo General celebrado en Placencia de Italia en veinte i dos de Mayo, luego tuvo noticia de la revocacion el zeloso Rei. Buscandole el remedio consultaba con sus mayores ministros, i en especial con Don Diego de Covarrubias Presidente de Castilla, con el Cardenal Quiroga Arçobispo de Toledo, con Don Luis Manrique limosnero mayor suyo, i con el Secretario Gabriel de Zayas: cabeças todas tan grandes como el mundo sabe.

2 En esta misma ocasion llegó a Madrid de buelta de Sevilla el Licenciado Iuan de Padilla, aquel Clerigo de tã conocido caudal i ardierte zelo por la reforma de las Religiones, q se la encomendò años antes el Rei, fatisfecho de su valor i buen deseo. Pero como las rebueltas delas Religiones, nacidas parte del arrojamiento de algunos particulares, parte de la sequedad i terrible cõdicion de Padilla, obligasen al Rei a buscar los caminos q se han escrito, dejando este de Padilla; bolvio el a Sevilla para pasar a las Indias a la conversion de los infieles. Pero porq en vna posada le desvalijaron i quitaron todo lo que llevaba, estando cõ nuestros Religiosos en Nuestra Señora de los

Remedios; se vio obligado a bolver a Madrid mudado el intento, quãdo los ministros consultabã sobre el remedio de la revocacion. Como era tan cabido con ellos i con el Rei, le pidieron su parecer i noticia de lo que pasaba en Andaluzia. Dijoles q el Padre Vargas temiẽdo los encuentros se avia tibiamente en la reforma. Pero que avia escogido para ella al Padre Maestro Fr. Geronimo Gracian de grandes partes, letras i caudal, mui dado a la oracion, mui encendido en el deseo de la reforma; pero algo temeroso para acometerla, por no parecerle bastante la comisiõ de Vargas, i no serlo ya por la revocacion del Sumo Pontifice: i q convenia que el Nũcio Ormaneto zelosissimo de la Reforma supliese el defeto, antes que los Padres Calçados vsasen de su Breve. Aceptaron el consejo los ministros, i trataron con el Rei, i el con el Nuncio que hiziese Comisario Apostolico al Padre Gracian, no solo para el gobierno i anparo de los Descalços, sino para la reforma de los Calçados, con plena potestad para el efeto.

3 Supo algun amigo, ô pariente del Padre Gracian lo q se trataba, i avisòle con tienpo que se llegase a la Corte para disponer las cosas en presencia como mejor conviniese. Recibio este recaudo; i aviẽdo cõplido con los sermones de Quaresma, que con eccessivos concursos, i conocidos frutos avia predicado en Sevilla. i descargadose cõ el Arçobispo de la leccion de Escritura q en la Iglesia mayor leia; i señalado por Presidente del Convẽto de los Remedios al Padre Frai Ambrosio Mariano; pasada la Pascua de Resurreccion que fue a tres de Abril este año, se partio para Madrid, llevando en su compaõia al hermano Frai Sebastian de Sã Marcos, lego, de buena razon, noticioso de negocios que en el siglo avia tratado, i de los caminos, i a proposito para los cuidados en que andaba

An. XPI
1575.

Avifado
Graciã de
lo que pa-
laba, se par-
te para la
Corte.

Da noti-
cia Iuã de
Padilla en
Madrid de
las prẽdas
de Graciã
para la Re-
forma del
Carmen.

AN. XPI andaba. Sabiendo que nuestra Santa Madre estava en Veas, quiso verla: porque aunque la avia tratado por cartas, no la conocia. Lo q̄ en la Santa causó esta vista, dice ella por estas palabras. *Quando he dicho que el Padre Maestro Fr. Geronimo Gracian me fue a ver a Veas, jamas nos aviamos visto, aunq̄ yo lo deseaba arto: escrito si, algunas vezes. Holgueme en estremo quando supe que estava alli, porque lo deseaba mucho, por las buenas nuevas q̄ del me avia dado. Mas mucho mas me alegré quando le comencé a tratar. Porque (segun me contentó) no me parece le avian conocido los q̄ lo avian alabado. I como yo estava con tanta fatiga, en viéndole parece me representó el Señor el bien que por él nos avia de venir: i así andaba aquellos dias con tan excesivo consuelo i contento, que es verdad q̄ yo mesma me espantaba de mi. Entonces no tenia comisiñ mas que para el Andaluzia: que estando en Veas le enbió a mandar el Nuncio, que le viesse, i entonces se la dio para Descalços i Descalças de la Provincia de Castilla. Era tanto el gozo que tenia en mi espiritu, que no me hartaba de dar gracias a N. Señor aquellos dias, q̄ no quisiera hazer otra cosa.*

4 Pagòle el Padre Frai Geronimo a la Santa este favor, cō rendirselo de manera, q̄ los mas secretos pensamientos le comunicaba, ino hazia negocio alguno sin su consulta. I dionos en esto la mayor prueba d̄ su caudal, en sugetarle a la de vna muger, reconociendo que la naturaleza i Dios la avian hecho superior a los hombres. No desdeñó el sexo sublimado de la gracia, enriquezido de Dios, elegido del Espiritu Santo por morada propia: i desde entonces entendió, que edificio sobre tal piedra, eternidad prometia, no amenazaba ruina. Estando vn dia en conversacion espiritual con ella i las demás Religiosas, i presente el hermano Frai Sebastian de San Marcos, se ofrecio decir este, como avia estado

otra vez en Veas, acompañando al **Gñl. 33.** Padre Provincial de la Orden de **Bautista** San Francisco de Andaluzia, que **Rubeo.** avia venido a visitar aquella casa, entonces sugeta a este gobierno, aunque adelante se dio al de Cartagena. Quando la Santa Madre oyó Andaluzia, no poco reparó, entendiéndose avia ido contra la obediencia del Maestro General, que en la comisiñ que le dio para fundar, le excluyó Andaluzia, por el poco gusto con que della avia salido. Ayudarian también las malas informaciones que desta tierra i sus costumbres avia oido en Castilla, ordinarias entre las Provincias confinantes, a quí el amor de sí, desamora de las demás. Informaronse en la Villa, i hallaron que reconocia a Murcia, Toledo, i laen, segun diferentes obligaciones: i que de hecho el Convēto de los Frailes Franciscos era entonces de Andaluzes.

5 Poco vbo menester el Padre Frai Geronimo para hallarse poseedor de tan gran joya, con la comisiñ que de Vargas tenia para el gobierno de todo lo que pertenecia a Andaluzia; i dijo: Madre segun esto Vuestra Reverencia es mi subdita, i ha de estar de aqui adelante a mis ordenes, haziendo todo lo q̄ pareciere servicio de Nuestro Señor. La que tanto amaba el rendimiento, q̄ por eso se sugetaba a los mui inferiores, gusto tuvo mui grande en reconocer al Padre Gracian, en quien avia fosegado su animo, i concebido pensamientos de grādes esperanças, como lo avemos dicho.

6 Viendose el Padre Gracian con la mano que su buena suerte le avia negociado, ordenó a la Santa Madre que dejada la fundacion de Caravaca, que traia en el pensamiento, i la de Madrid, para que actualmente se hazian diligencias, tomáse a su cargo la de Sevilla: a donde se prometia gran fruto de tal exemplo,

Egercità el P. Gracian a la Santa en mortificación:

Trata cōla Santa de la fundacion de Sevilla

Gñl. 33.
Bautista
Rabón.

grande estima para la Ordē de Ciudad tan noble, i de Republica tan rica; grande ayuda en lo temporal. No estava del todo libre de la aversion nacional a los naturales Andaluces el Padre Gracian. Pero mucho avia depuesto della con la experiencia i conocimiento dellos, i facilitò a la Santa la enpresa, quitandole la dificultad desta parte; i asegurandole la buena disposicion que en los lugares hallaria para los empleos de la gracia, que a ninguna naciō reprueba, i en esta hizo en todos los siglos maravillas. Antes de partirse a Madrid dio el abito de Religioso a vn Clerigo natural de Villarubia, en la Mancha de Toledo, que desde Malagon avia aconpañado a nuestra Santa con dos hermanas suyas para darles el abito; i pusole por nonbre Frai Gregorio Nazianzeno. Dio adelante tantas muestras de su gran prudencia, tantas pruebas de su fundada virtud, que presto le señalaron por Maestro de Novicios en Sevilla, dō de pasó a profesar, i merecio serlo del Padre Frai Nicolas de Iesus Maria, en el siglo Doria, coluna, lustre, i corona de nuestra Descalcez. En el mesmo dia que recibió el abito en Veas Nazianzeno, recibio el escapulario de hermano de la Orden el Padre Iulian de Avila de mano de Gracian. En esta ocasión pasó de Castilla a Sevilla el hermano Fr. Iuan de la Misericordia, i conoció Catalina de Iesus, ser el Fraile Carmelita q̄ veinte años antes, en la revelacion que tuvo, la guiò por el peligroso camino q̄ llevaba. Hecho todo esto partio el Padre Fr. Geronimo para Madrid entrado ya el mes de Mayo, en cumplimiento de la vacatoria del Nuncio que aqui le alcançó, como nuestra Santa Madre nos ha dicho. Prosigua por aora su viage mientras tratamos del de nuestra

Santa Madre a
Sevilla.

CAPITVLO. XXXVII.

Pasa a Sevilla nuestra Santa Madre, i funda el Convento de sus Religiosas.



Enalada es esta fundaciō entre las demas, en trabajos, en afrentas, en persecuciones que pudierō a la invencible Teresa fatigar, sacar lagrimas, i amilanar de fuerte q̄ no se conocio. *Nunca me vi (dice) mas pusilanime i cobarde en mi vida que alli me hallè: yo cierto a mi mesmo no me conocia. Bien que la confianza q̄ suelo tener en Nuestro Señor no se me quitaba: mas el natural estava tan diferente de lo que yō suelo tener despues que ando en estas cosas, q̄ entendia apartaba en parte el Señor su mano para q̄ el se quedase en su ser; i viese yo q̄ si avia tenido animo no era mio.* Fue segun esto Sevilla el huerto de Getsemani de Teresa. Alli tenblò la carne sin respeto al valiente espiritu que la gobernaba. Alli no conociéndose, se conocio, i acabò de entender que toda carne es heno, i vièto sin sosiego la vida del hombre. Por lo qual solia decir, que despues de la fundacion de Avila, ninguna le avia costado tanto como esta de Sevilla. Pero todo cedio en mayor gloria de Dios, honor de la Santa i lustre de la Religion, como veremos.

Aviendo dado asiento la Santa a la fundacion de Veas con ayuda del P. Gracian Comisario Apostolico, deseaba bolverse a Castilla, i de camino dar asiento a la fundaciō de Caravaca, porq̄ en Madrid se le abria puerta para otra como ya apūramos, i pare-

An. XVI
1575.

Puso en grande aprieto a N. Santa Madre esta fundacion.

Trata contra el propio dictamen de la fundacion de Sevilla.

Recibe el abito en Veas el P. Fr. Gregorio Nazianzeno.

An. XVI i parecia la más oportuna para el an-
1575. paro i focorro de toda la Descalcez, es-
tando a la fuerte del gobierno. El Pa-
dre Visitador, o por probar mas la
obediencia de la Santa Madre, como
lo avia hecho en Veas: o por estar
mas inclinado a la fundacion de Se-
villa, le dijo tratase con el Señor de-
clarase su voluntad. Hizolo, i tubo
por respuesta, que fuese a Madrid.
Diziendoselo al Padre respondió. Pues
ami me parece que V. Reverencia va-
ya a Sevilla. La Santa sin replicar pa-
labra dispuso luego el viage, señaló
Monjas, ordenó lo necesario para
partirse. Pasados dos, o tres dias le
dijo el Padre Gracian: Como V. Re-
verencia haze contra vna revelacion
cierta, fugetádose a mi discurso fal-
ble? Respondio. *Padre, ni esta revelación,
ni quantas ai me aseguran tanto de la
voluntad de Dios, como lo que el Prelado
me manda: porque en obedecer no puede
aver yerro ni engaño, i en las revelacio-
nes si.* Bolvióle a mandar que segun-
da vez consultase al Señor, i respon-
diolo: *Bien hiziste en obedecer, que me-
jor guardo yo por ai los negocios de vues-
tra Orden; i la fundacion de Madrid;
aunque en la de Sevilla pasará grandes
trabajos.* Bajo es el oro para escribir
la respuesta de la Santa al Prelado, i
la de Dios a ella: cō el dedo de Dios
es justo se sinzēle en lo mas eterno
del espiritu. La primera nos enseña
a obedecer; la segunda nos asegura
el premio de nuestra obediencia.

3 Salio de Veas nuestra Santa
Madre Miercoles dieziocho de Ma-
yo. Llevó consigo para la fundacion
de Sevilla a Maria de San Iosef, Isa-
bel de San Francisco, Maria del Es-
piritu Santo, Isabel de San Geroni-
mo, Leonor de San Gabriel, Ana de
San Alberto: las cinco primeras pa-
ra Sevilla, i la vltima para Caravaca.
En su compañía iban el Padre F. Gre-
gorio Nazianzeno, Julian de Avila, i
Antonio Gaitan. Los calores de la
tierra, la incomodidad de las posa-

Estima de
la obediencia.

Parte para
Sevilla cō
cinco Mon-
jas.

das, el carro herido del Sol por todas **Ghl. 33**
partes, i sin respiracion alguna por ir **Bautista**
cubierto, la falta de regalo, la encen- **Rubio.**
dio en vna calentura tan ardiente, q
puso en gran cuidado a las hijas: i fal-
tas de otro medicamento, vñaron del
dla oración, i fue eficaz. Pasando a Gua-
dalquivir en la barca de Espelvi, se
vio en gran peligro: en Cordova en
gran confusión; porque siendo el pri-
mer dia de Pasqua de Espiritu Santo
se halló en vna Ermita de su advoca-
cion donde avia de oir Misa, rodea-
da de vna infinita multitud que a la
novedad acudio. Llegaron a Sevilla
lueves, dentro de la octava del Espiri-
tu Sato, a veintiseis de Mayo, i apea-
ronse en vna casa pequeña i humeda
que el Padre Mariano les tenia alqui-
lada en la calle delas Armas. No cui-
daron, ni ella ni los Religiosos de sa-
car licencia del Arçobispo, tenien-
dola tan cierta, que pensaban hazer-
le vn gran servicio, como a la verdad
lo era, por la mucha devocion i fa-
vor que a la Descalcez hazia. No ad-
virtieron que los superiores lo hazen
al rendimiento, no a la igualdad, au-
que sea en sonbra. I como no era me-
nos entero en los fueros de su Digni-
dad, que piadoso en hazer merced,
sintio mucho que sin preceder orde-
fuya se le entrasen por la puerta tan-
tas Monjas pobres, i sin rēta que era
el mayor tope. Acudierō en esta oca-
sion los Padres de la Observancia a
saber de la Santa Madre, con que or-
den fundava: i vistas las Patentes del
General se allanaron. Avivō las dili-
gencias el Padre Mariano con el Ar-
çobispo, ya mas humilde al poder, i
reconocido del yerro; i el rēdido a
las razones dió licencia para que se
dige se la primera Misa, sin poner el
Santissimo Sacramento, a veintinue-
ve de Mayo dia de la Santissima Tri-
nidad, felicissimo para aquel Convē-
to, que desde este dia cuenta su an-
tigüedad por aver tomado posesion.

4 Señaló luego la Sata por Prio-

Los Señores
al ren-
dimiento
favorecen
no a la i-
gualdad.

Toma po-
sesion dia
de la Santi-
sima Trini-
dad de
1575.

Gñl. 33.
Bautista
Rubén.

Primera
Priora Ma
ria de San
Iosef,

ra a la Madre Maria de San Iosef, natural de Molina de Aragon, i Profesa del Convento de Malagon. I seña- Iose tanto en talento, en discrecion, en agrado con subditas i Prelados, q merecio tan grande amor i estima de la Santa, que mui de ordinario la escriuia despues que bolvio a Castilla; i oí se hallan mas cartas para ella sola, que para todas las demas monjas de la Orden. Mui fuerte estuvo casi vn mes el Arçobispo en no dar licencia para que se pudiese el Santissimo Sacramento. Esta soledad, que para la Santa Madre era la mayor, i la poca comodidad que al principio hallò en Sevilla, la despago de fuerete de aquella fundacion, que sino entendiera dar disgusto a los Padres Gracian i Mariano, se bolviera a Castilla. Detubose, i disponiendo Maria no poco a poco con razones, i el Padre Gracian desde Madrid con cartas, al Señor Arçobispo, le facilitaron el ir a ver a la Santa. En viendola la reverenciò, en oyendola la admirò, en rogandole se rindio; i dada licencia para poner el Santissimo Sacramento, se hizo con poca solenidad, por ser la casa alquilada, remitiendola para quando la tuviese propia.

Padecen
las Monjas
pobreza en
medio de
la riqueza

Muchos dias detubo el Señor el raudal de piedad de aquella Cristianissima i riquissima Ciudad, para que no acudiese a hazer limosnas al Convento pobre i desconocido. Querialo fundar en pobreza como lo avia fundado en obediencia, i enseñar a sus Esposas, que en medio de la plata i oro avian de padecer hambre, si en la tierra metalada i en los hombres confiaban. La casa estaba del todo desacomodada i desprobeida: ellas no tenian ni trageron mas que sus remiendos, i algo con que cubrir el carro. El menage pobre que el Padre Mariano tenia prevenido de carrizos para camas, i platos para comer, era prestado de las vezinas que el dia siguiente lo enbiaron a pedir, i se les

bolvio. Quedaron las Religiosas con el suelo por cama, por manta la capa, sin vn socorro para las enfermedades continuas de la Sãta, i calores de aquella Ciudad. Probeialas de pan Maria no, porque no podia mas; i ellas armadas de paciencia i amor a la santa pobreza, se hallaban mas abastecidas q en los pabellones de Afuero. A cabo de algunos dias Doña Leonor de Valera, muger de Enrique Freile Portugues, rica i piadosa, sabiendo las necesidades de las Descalças, se inclinò al socorro. Dabalo con gran secreto a vna Beata, que tenia por devociò acudir a semejantes necesidades. Suponiendo ella que las Monjas no las padecian, repartia con otras lo que Doña Leonor le daba. Pasaronse asi muchos dias, i alcabo dellos tenièdo esta Señora noticia de lo que pasaba lo remediò. Despues de algunos meses desta fragua de pobreza, movio Dios el coraçon del Padre Pantoja Prior del Convento delas Cuebas de la Cartuja, que sabiendo la necesidad de las Religiosas, i quiè era su Madre, las probeyò de todo lo necesario para la sacristia, ropèria, despensa, hasta las cosas mas menudas d la casa: i desde entonces quedaron las nuestras asi de Mõjas como de Frailes mui reconocidas a aquella gravissima Religio, i es justo que sienpre lo esten, como nuestra Madre por este mismo fin lo amonesta.

Socorre-
las Doña
Leonor Va
lera.

Acude el
Padre Pan
toja Prior
de las Cue
vas.

CAPITVLO. XXXVIII.

Recibe la Sãta a Beatriz de la Madre de Dios, i refiere su vocacion.



El mismo dia que fue el de la Santissima Trinidad, en q se dijo la primera Misa en la casa alquilada, diò principio a la Carmelitana grei Sevillana,

vna

An. XPI 1575. vna donzella de tan admirable vocacion i vida, que obligò a nuestra Santa Madre a referirla, sin temor que el oir su alabça, desvaneciese à la q fundada en Cristo sabia ser todo lo bueno suyo, i lo propio flaqueza i miseria. Por lo qual parecio justo trasladar aqui las palabras de la Santa, dando el parabien al Convento que merecio tener tan solido fundameto de su observancia, i rectitud. Lo q aqui quedare por decir pertenece a otra parte dela Historia: porque murio esta sierva de Dios, a quien yo mui biẽ conoci, i de cuyas virtudes tuve mucha noticia, años despues de nuestra Santa Madre.

2 Començò (dice) su Magestad a traer buenas almas a aquella casa, que las que quedaron de las que llebè conmigo que fueron cinco, ya os he dicho quantas buenas eran. De la primera que aqui entrò quiero tratar, por ser cosa q os darà gusto. Es una dõzella hija de padres mui Cristianos, Montañes el Padre. Esta siendo de mui pequeña edad (como de siete años) pidiola a su madre una tia suya para tenerla consigo que no tenia hijos. Elevada a su casa, como la avia de regalar i mostrar el amor que era razón, unas tres mugeres devian tener esperanças de que les avia de dar su hazienda, antes que la niña fuese a su casa; i estaba claro, q tomandola amor la avia de querer mas para ella. Acordaron quitar aquella ocasion cõ un hecho del demonio, que fue levantar a la niña q queria matar a su tia: i que para esto avia dado no se que maravedis a la una, que le trage-
se de soliman. Dicho a la tia, como todas tres decian una misma cosa, luego las creyò, i la madre de la niña tambien, que es una muger arto virtuosa. Tomò la niña i llebòla a su casa, pareciendole se criava en ella una mala muger. Dýome la Beatriz de la Madre de Dios (que así se llamaba) que pasó mas de un año que cada dia la açotaba i atormentaba, i baxiala dormir en el suelo, porque le avia de decir tan gran mal. Como la mucha-

Padece vn grave testimonio.

cha decia no lo avia hecho, ni sabia que cosa era soliman, pareciale mui peor vido que tenia animo para encubrirlo. Así giasse la pobre madre por verla tan recia en encubrirlo; pareciẽdole nunca se avia de enmendar. Arto fue no se lo levantar la muchacha para librarse de tanto tormento. Mas Dios la tubo, como era inocente para decir sienpre verdad. I como su Magestad torna por los que estàn sin culpa, dio tan gran mal a las dos de aquẽllas mugeres que parecia tenian rabia, i secretamente enbiarò por la niña i lepidieron perdon: i viendose a punto de muerte se desdigeron, i la otra hizo otro tanto, que murio de parto. En fin todas tres murieron con tormento en pago del que avian hecho pasar a aquella inocente. Esto no lo se de sola ella, que su madre despues (fatigada quando la vio Monja, de los malos tratamientos que le avia hecho) me lo contò, i con otras cosas que fueron artos sus martirios, i no teniendo su madre mas, i siendo arto buena Cristiana permitia Dios que ella fuese el verdugo de su hija, queriẽdola mui mucho: es muger de mucha verdad i Cristiandad.

3 Aviendo la niña poco mas de doze años, leyendo en un libro que trata de la vida de Santa Ana, tomò grande devocion con los Santos del Monte Carmelo, que dice alli q su madre de Santa Ana iba a tratar cõ ellos muchas vezes (creo se llamaba Emerenciana) i de aqui fue tanta la devocion que tomò con esta Orden de Nuestra Señora del Carmen, que luego prometio de ser Monja della, i castidad. Tenia muchos ratos de soledad quando ella podia, i oracion; en especial le hazia Dios grandes mercedes i Nuestra Señora, i mui particulares. Ella quisiera luego ser Monja: no osaba por sus padres ni tan poco sabia donde hallar esta Orden. Que fue cosa para notar, que con aver en Sevilla Monasterio de la Regla mitigada, jamas vino a su noticia, hasta que supo de estos Monasterios q fue despues de muchos años. Como ella llegó a la edad para poderla casar, concertarò

Toma devocion cõ los santos del Monte Carmelo, i promete ser Monja de su Orden

Descubre el Señor la inocencia de Beatriz

sus

Gñl. 33. sus padres con quien casarla siendo arto Bautista muchacha: mas como no tenían mas de Rubeo. lla, que aunque tubo otros hermanos murieronse todos, i esta q̄ era la menos querida les quedò, que quando le acaecio lo que he dicho vn hermano tenia que tornaba por ella diciendo no lo creyesen.

4 Mui concertado ya el casamiento pensando no biziera otra cosa; quando se lo vinieron a decir, dijo el voto que tenia de no se casar, que por ningun arte (aunque la mataren) lo baria. El demonio q̄ los cegaba, ò Dios que lo permitia, para q̄ esta fuese Martir: ellos pensaron que tenia hecho algun mal recado, i por eso no se queria casar. Como ya avian dado la palabra, i ver afrentado al otro; dieronle tantos açotes, i hizieron en ella tantas justicias, hasta quererla colgar, que la abogaban, que fue ventura no la matar. Dios que la queria para mas le dio la vida. Diceme ella ami que ya a la postre casi ninguna cosa sentia, porque se acordaba de lo que avia padecido santa Ines, q̄ se la trajo el Señor a la memoria, i que se holgara muriera: que tres meses estubo en la cama que no se pudo menear.

5 Parece cosa mui para notar, q̄ de una donzella que no se quitaba de par de su madre, con vn Padre arto recatado segun yo supe, como podian della pensar tanto mal? Porque siẽpre fue santa i honesta, i tan limosneta, que quanto ella podia alcanzar era para limosna. A quiẽ Nuestro Señor quiere hazer merced de q̄ padezca, tiene muchos medios. Aunque desde algunos años les fue descubriendo la virtud de su hija de manera, que quanto pedia la daban, i las persecuciones se tornaron en regalos: aunque con la gana que ella tenia de ser Monja, todo se le hazia trabajoso; i así andaba arto desabrida i penada segun me contaba.

6 Acaecio treze, ò catorze años antes que el Padre Gracian fuese a Sevilla que no avia memoria de Descalços Carmelitas, estando ella con su Padre i su Madre i otras dos vezinas, entrò vn fraile de nuestra Orden vestido de sayal (como agora andan) Descal-

ço: dicẽ que tenia vn rostro fresco i venerable, aunque tan viejo que parecia la barba de hilos de plata, i era larga: i pufosse cabe ella, i començola a ablar, santi- guola tres vezes diciẽdo: Beatriç, Dios te haga fuerte; i fuese. Todos no se meneavan mientras estubo alli, sino como espantados. El Padre la preguntò q̄ quĩe era: Ella pensò que el le conocia. Levantaronse mui presto para buscarle, i no parecio mas. Ella quedò mui consolada, i todos espantados, que vieron era cosa de Dios; i así la tenían en mucho como se ha dicho. Pasaron todos estos años (que creo fueron catorze) despues desto, sirviendo ella sienpre al Señor, pidiendo la cunpliese su deseo. Estaba arto fatigada quando fue el Padre Frai Geronimo Gracian. I yendo vn dia a oir vn sermon en la Iglesia de Triana, a donde su Padre vivia sin saber ella que predicaba el P. Maestro Frai Geronimo Gracian, viole salir a tomar la bendicion. Como ella vio el abito i descalço, luego se le representò el que ella avia visto, i que era así el abito aunque el rostro i edad era diferente (que no avia el Padre Gracian treinta años). Diceme ella que de grandissimo contento se quedò como desmayada; aunque avia oido que avian hecho alli en Triana Monasterio, no entendia que era de ellos. Desde aquel dia procurò luego confesarse con el Padre Gracian, i aun esto quiso Dios que le costase mucho, que fue mas de tantas vezes, que nunca la quiso confesar como era moça i de buẽ parecer: el apartabase de comunicar personas semejantes, que es mui recatado. Ta vn dia estando ella llorando en la Iglesia (q̄ tambien era mui encogida) dijole una muger que avia: Ella le dijo que avia tãto que procuraba ablar a aquel Padre, i que no tenia remedio, que estaba a la sazón confesando. Ella llebòla allà, i rogole que oyese aquella donzella, i así se vino a confesar generalmente con el. Como el vio alma tan rica consolòse mucho, i consolòla con dezir que podria ser q̄ fuesen alli Monjas Descalças, i el baria q̄ la tomasen luego. I así fue, que lo primero

que

padece por
guardar su
voto.

de una
donzella
que no se
quitaba
de par de
su madre,
con vn
Padre arto
recatado
segun yo
supe, como
podian
della
pensar
tanto mal?

Vẽ vn Frai
le Carme
lita Descal
ço antes de
ser funda
dos.

Añ. XPI
1575.

Procede
nave
monio.

An XPI 1575 que mandò fue que fu se ella la primera que recibiesen, porque él estaba satisfecho de su alma, i así se le dijo a ella quando i vamos. Puso mucho en que no lo supiesen sus Padres, porque no tuvieran remedio de entrar. I el mesmo día de la Santísima Trinidad dejó vnas mugeres que iban con ella, que para confesarse no iba su madre que era lejos el Monasterio de los Descalços a donde sienpre se confesaba, i bazia mucha limosna, i sus Padres por ella. Tenia concertado con una muger sierva de Dios la llevase, i dice a las mugeres que iban con ella (que era mui conocida aquella muger en Sevilla por sierva de Dios que bazia grādes obras) que luego venia, i así la dejaron tomar su abito i mato de xerxa que ya no se como se podia menear, sino con el contento que llebaba todo se le hizo poco. Solo temia si la avian de estorbar, i conocer como iba cargada, que era mui fuera de como solia andar. Que haze el amor de Dios! Como ya no tenia hora, ni se acordaba sino de que no la impidiesen su deseo. Luego le abrimos la puerta. Tolo enbiò a decir a su madre: ella vino como fuera de sí, mas dijo que ya via la merced que Dios bazia a su hija: i aunque con fatiga, lo pasó, no con estremos de no ablarla como otras bazen, antes en un ser nos bazia grandes limosnas.

Recibenue
stra Madre
a Beatrix.

Virtudes
de Beatrix

7 Començò a gozar de su contento tan deseado la Esposa de Iesu Cristo, tan humilde i amiga de hazer quanto avia, que teniamos arto que hazer en quitarle la escoba. Estando en su casa tan regallada, todo su desfoanso era trabajar. Con el contento grande fue mucho lo que luego engendò: esto se le dio a sus Padres de manera que ya se holgaban de verla allí. Al tienpo que vbo de profesar, dos ò tres meses antes (porque no gozase tanto bién sin padecer) tubo grandísimas tentaciones; no porque ella se determinase a no profesar, mas parecíale cosa mui rezia olvidador todos los años que avia padecido por el bien que tenia, i traíala el demonio tan atormentada, que no se podia valer. Con todo haziendose grandísima

fuerça le vencio de manera que en mitad Gñl. 33. de los tormentos, concertò su profesion. Bautista Nuestro Señor que no devia de aguardar Rubeo. mas de probar su fortaleza, tres días antes de la profesion la visitò i consolò mui particularmente, i hizo huir al demonio. Quedò tan consolada que parecia aquellos tres días que estaba fuera de sí de contenta, i con mucha razon porque la merced avia sido grande. Desde a pocos días que entrò en el Monasterio murio su Padre; i su Madre tomò el abito en el mesmo Monasterio, i dio todo lo q̄ tenia en limosna: i están con grandísimo contento madre i hija, i edificacion de todas las monjas, sirviendo a quien tan grande merced las hizo.

8 Aquí fenece la relacion de la Santa, i comiença la curiosidad a inquerir, quien fue aquel viejo venerable de barbas como de plata, que en visió no imaginaria sino corporal, no hecha a vna sino a muchas personas juntas, no a niñas sino a mugeres ya hechas, i varones maduros le descubrió? La mesma sierva de Dios respondió a esta duda muchas vezes a sus Confesores, i a otras personas de quien se fiaba, que fue nuestro Padre San Elias. I yo oí muchas vezes esto a nuestros mayores, reparando no poco en esta merced tan singular, i consolándome que nuestro gran Padre vbiese descubierto el cuidado que delante de Dios tenía de la renovacion de su Orden, aun antes que el mundo la conociese. I decian ser digna la estimacion del Convento de Sevilla, por aver sido anunciada del Señor en esta vision.

(?)



Gñl. 33.
Bautista
Rubén.

CAPITULO XXXIX.

*Origen de la reformation del
Carmen Calçado por me-
dio de los Descalços.*

Resplande-
ce la Sabi-
dura de
Dios en la
Reforma
de la Ordé
del Carmé



Alteza de las
riquezas de la
sabiduria i cie-
cia de Dios! O
quan secretos,
quá profundos
quan inescruta-

bles son Señor tus conlejos! Quien
pensára que por medio de vna humil-
de Virgen, falta de letras i poder, ro-
deada de flaqueza, oprimida de en-
fermedades, avia de conseguir lo q
ni Generales religiosísimos i prudén-
tísimos, ni gravísimos Capítulos ge-
nerales, ni zelosos Principes del si-
glo, ni Sumos Pontífices vigilantes,
en más de cien años que sobre la re-
forma de la Orden consumieron, pu-
dieron alcançar? Apenas vbo Capítu-
lo general desde el año de mil qua-
trocientos i cincuenta en adelante,
donde no se tratase de la reforma de
la Orden. Los Generales que en este
tiempo governaron, ni en letras, ni
en talento, ni en cuidado de la refor-
ma fueron inferiores a los que pre-
cedieron. Los Reinos, los Reyes, los
Pontífices interesados en el bien co-
mún, emplearon en eso sus fuerças. A
nadie se le concedió el eficaz reme-
dio sino a Teresa, por Restauradora
de la Regla primitiva: que tal avia de
ser a quien tal hazaña se le encar-
gase.

2 Pretendiola ella? En ningun-
na manera: ni aun lo pensó, ni jamas
tubo por posible a sus fuerças, ni
otras algunas humanas. Esta fue la
causa de aver formado Conventos de
Descalços i Descalças segregados del
comun cuerpo, viendo que no cabía
en vna casa Regla primitiva i mitiga-

da. Si alguna vez se prometio refor-
ma vniversal por medio del exemplo
de sus Descalços, nunca entendió q
con poder avian de entrar en ella. I
quando lo vio con él, tembló previe-
do los disgustos, quejas, i rebuelcas q
avian de causar. Otra cosa tenia de-
cretada la alteza de la Sabiduria de
Dios: i queriendo mostrar su poder,
obrò por medio de vna Virgē repug-
nante al efeto. Porque en casos de es-
traordinario i milagroso gobierno,
ningun medio es más proporciona-
do que el que no tiene proporción. I
esta fue la maravilla desta reforma,
eligir vna Virgen flaca i repugnante
para poner en obra sus altos decre-
tos. Tubo esto principio en el año de
setenta i cinco en que caminamos Se-
villa fue el Teatro donde este espec-
taculo se representò. Los personajes
muchos en potestad, i en autoridad
grandes. El efeto por entonces mui
pequeño; adelante grandísimo, de q
oi goza no solamēte España en la co-
nocida mejoría de los Còventos Ob-
servantes, sino otros Reinos que a
emulacion deste, cada dia se ven re-
novados con las muchas reformas
Carmelitanas que renacen.

3 Para dar mejor a entender
esto es menester hazer memoria de
lo que ya queda mas estensamēte di-
cho en el libro segundo desta Histo-
ria; es a saber, que entre los Refor-
madores que para diversas Religio-
nes fueron señalados por el Sumo Pó-
tifice Pio V. a instancia de Felipe II.
zelosísimo dela perfeccion, i aumento
de todas: para la del Carmen fuerò
nonbrados con autoridad de Comí-
sarios Apostolicos, el Padre Maestro
Frai Pedro Fernandez en Castilla, i
el Padre Maestro Frai Francisco de
Vargas en Andaluzia, anbos de la
Sagrada Orden de Santo Domingo,
i personas de aventajadas prendas,
como lo pedia semejante comision:
la qual ivan egecutando como me-
jor podian.

Estado de
la Orden
en tiempo
de Felipe II.

Esto

Añ. XPI 8 Esto pasaba así en España. En
1575. Italia el Reverendísimo General zelando su honor i el de su Religión, procuró reducir á sí i a sus ministros la Reforma, quitandola a qualesquiera otros, aunque fuesen religiosísimos. Iuzgaba ser menor el mal secreto, q̄ el publico; mas llevadera la reprehension del Padre que la del Ayo, i mas eficaz la medicina natural que la violenta. I alcançò de Gregorio XIII. a tres de Agosto de setenta i quatro, revocacion de las Parentes dadas a los Visitadores de Santo Domingo por Pio V. para que no pudiesen visitar en España las casas visitadas por el General de la Orden, ò por sus Comisarios: i rebocaba quanto a esto las facultades dadas, dejandolas en su vigor quanto a lo demas. Sabiendo esto el Nuncio Hormaneto: porque no se inpidiesen los efectos de la Reforma, revalidò de nuevo a veintidos de Setiembre de setenta i quatro la comision dada al Padre Frai Francisco de Vargas para la Andaluzia, i diòsela tambien al Padre Frai Geronimo Gracian de la Madre de Dios *in solidum* (que se hallaba en Sevilla) aun antes de conocerle, por la buena relacion que del tenia: aunque no vso este año della. Hizo esto no enbargante la rebocacion de Gregorio, entendiendo que en ella no era comprendida la potestad especial q̄ tenia de Reformador general, sino la de los Visitadores. I sin duda esta era la inteligencia genuina, como se vè òi en Letras Pontificales. Pero para asegurar mas su conciencia, i establecer mejor su comision, consultò al Ilustrísimo i Reverendísimo Tolomeo Cardenal de Como, Secretario de Puridad de su Santidad, para que le declarase la mente del Pontifice. Respòdióle desde Roma a veintisiete de Dizienbre de setenta i quatro, no aver sido la intréció de su Sãtidad derogar en algo la facultad q̄ su Ilustrísima tenia, a sí de Nuncio, como

de Legado á Latere para reformar las Religiones, ni la especial que le era concedida para este fin; sino moderar la de los Comisarios. Con esto procedio en la Reforma sin enbaraço alguno. *Gñl. 33. Bautista Rubeo.*

CAPITULO. XL.

Decreta el Capitulo general de los Padres de la Observancia contra la Descalcez.

I A llegamos a lo hõdo deste piçlago. Ya el agua q̄ antes mojaba los talones, cubre la cintura. Ya la Observancia movida de buenas intenciones, i armada de Decretos superiores, publica guerra contra la Descalcez, porque dilata nuevos Conventos la Regla primitiva contra sus ordenes, como publicaba. Celebrò este año de setenta i cinco el Reverendísimo Rubèo Capitulo general en Placencia de Italia a veintidos de Mayo, dia primero de Pentecostes. I teniendo noticia que los Descalços saliendo de los linderos de Castilla que les avia señalado para su extensió, se dilataban por Andaluzia, i tenian Conventos en Granada, Peñuela i Sevilla; atribuyendolo a desobediencia i contumacia (sin reparar que lo avian hecho con licencia de los Comisarios Apostolicos i favor del Nuncio de su Sãtidad) hizo leer en publico Capitulo las Letras de Gregorio, en que revocaba las comisiones de Visitadores Apostolicos. Leyeronse tambien otras de las preciosas en Roma, que dabã por cõtumazes a los Descalços sino obedecian a los mandatos del General: i en virtud desto fulminò el Capitulo los Decretos siguientes.

Gñl. 33. 2. *Reverendi Magistri Provinciales, & quicumque alij Provinciarum, Rubeo. vel Conventuum Ministri, & Rectores ex quo curabunt sub pena suspensionis à Divinis, privationis vocis & loci, & sub censuris sibi benè visis, ut indebitè assumptos & electos ejiciant, & amoveant, neque illis obediant: & quia nonnulli inobedientes, rebelles, atque contumaces, qui Discalceati vulgo vocantur, contra Patentes & statuta Prioris Generalis habitant, & habitant extra Provinciam Castellæ, quam veterem dicunt, nempe apud Granatam, Hispaniam, & prope oppidum vulgò nuncupatū la Peñuela; nec volunt humiliter adductis fallacijs, & cavillis, & tergiversationibus mandata eiusdem Prioris Generalis, & literas acceptare: significabunt eisdem Carmelitis Discalceatis sub penis & censuris Apostolicis, invocato etiam si opus fuerit auxilio brachij secularis, ut infra tres dies inde omnino abscedant, & quosvis contradicētes compeſcant, graviter puniant, & à nobis citatos esse, ut personaliter appareant, intiment: & presentibus testibus innotescere faciant, nisi ab eorum perverbia respuerint.*

3 Los Reverēdos Maestros Provinciales, i qualesquiera otros Ministros, i Rectores delas Provincias i Cōventos, igualmente cuidarán de arrojar i apartar de si a los indevidamente asuntos i eligidos, con pena de suspension de las cosas divinas, privacion de voz i lugar, i otras censuras que mejor les pareciere: i en ninguna manera les obedezcan. I porq̃ algunos inobedientes, rebeldes i cōtumaces, vulgarmēte llamados Descalços, contra las Patentes i establecimientos del Prior General abitarō i abitan fuera dela Provincia de Castilla, que llaman Vieja: conviēne a saber en Granada, Sevilla, i junto al pueblo llamado Peñuela: i usando de falacias, cabilaciones, i tergiversaciones, no quieren humilmente recibir los mādatos i Letras del mismo

Prior General, significará a esos mismos Carmelitas Descalços solo las penas i censuras Apostolicas, invocando tambien (si la necesidad lo pidiere) el auxilio del braço seglar, que dentro de tres dias salgan i desamparē los dichos lugares, i a qualesquiera que contradigieren los repriman, i gravemente castiguen, è intimen i hagan saber en presencia de testigos ser de nos citados para que personalmente parezcan, si no es que buelvé sobre si dejada su rebeldia.

4 El segundo decreto dice. *Itē iudicarunt etiam auctoritate Apostolica amovendos esse Carmelitas primæ Regulæ, qui vulgò Discalceati nuncupantur, à Conventibus obtentis extra Provinciam Castellæ, & etiam si quos in Castellæ accepissent contra Patentes & institutiones Reverendissimi Patris Generalis ab eis excludi, & rejici. Item quod visitetur, & debitis institutis iuxta priorem Regulam constringantur. Si verò aliqui ex illis obedire recusaverint, citamus eos ut coram nobis compareant infra spatium trium mensium, à die quo obedire recusaverint. Itē juzgaron que tambien con la autoridad Apostolica deben ser remobidos los Carmelitas de la primera Regla llamados vulgarmente Descalços, de los Conventos que há obtenido fuera de la Provincia de Castilla. I tambien si han recibido en Castilla algunos contra las Patentes è instituciones del Reverendísimo Padre General, i que ayan de ser echados i excluidos dellos. Itē, que sean visitados i constreñidos con devidos establecimientos conforme la Regla primitiva. Enpero si algunos dellos reusaren obedecer; los citamos para q̃ parezcan delāte de nos dentro de espacio de tres meses, desde el dia que reusaren obedecer.*

5 De mas destos Decretos (aunque deseoso de la reforma, no del modo) pretendiendo el General extinguir del todo los Descalços en España,

An. XPI
1575.

2. Decreto
contra los
Descalços.

An. XPI
1575.

Pretende
el Reverē
dísimo ex-
tinguir la
Descalcez
i elige a
Tostado.

paña, sin advertir ser eficazísimo me-
dio su exenplo para la reforma que
pretendia en la Orden, ni que el Rei
los avia de defender: ni q̄ las oracio-
nes de la Santa le avian de ser con-
trarias: ni que las Bulas Apostolicas
no tendrian mas vigor q̄ el que les
diese la tardāça de nuevas cartas del
Rei para el Pōtifice; eligio a Fr. Ge-
ronimo Tostado nacido en Portu-
gal, persona de altos pensamientos,
fundados en letras i capacidad, de
intrepido coraçon, de bastante dis-
mulacion, para extinguir la semilla
Profetica, i primitiva que mui aprie-
ta brotaba en España. Hizole Visita-
dor della, cō plena potestad qual re-
queria el caso. I considerando q̄ no
era a proposito la fuerça, le armò de
maña. Dijole que ablaste al Rei, que
alabase su santo zelo en la reforma
de la Orden, que se lo agradeciese
de parte della, q̄ iba con instru-
ciō del Generalisimo para dividir los
Descalços de mas talēto por los Cō-
vētos Calçados, i darles los oficios de
confiança para q̄ con su exenplo ani-
masen a los demas, i asegurasen la
hazienda, honestidad, i nōbre de los
Conventos. I que tambien la llevaba
para pasar algunos de los Calçados
mas a proposito a los Cōvētos Des-
calços, para que alli aprendiesen re-
forma. Esto publicaba la lengua: en
el animo (como constò de sus pape-
les) escondida iba la ruina de la Des-
calcez, para q̄ dividida ni pudiese re-
cibir Novicios, ni aumētarse en las opresiones. Las
mayores nacieron deste buē Padre,
como adelante dirà la Historia: aqui
basta saber que en este Capitulo re-
cibio los ordenes dichos contra la
nueva generacion Profetica. I para
dar mejor color al intento, se le or-
denò tãbien q̄ publicase en España, i
digese al Rei, como el Capitulo
general de Venecia avia ordenado el
año de mil quinientos ventiquatro,
que vbiēse en cada Provincia algu-

nas casas reformadas donde se guar- *Gñl. 337*
dase la Regla primitiva, i en abito *Bautista*
igual a los demas fuese la vida dife- *Rubēo.*
rente: i que esto pretendia el Ca-
pitulo de Plasencia, i no otra cosa.
Pero si a la observancia i edificacion
ayuda tãto como se sabe, la reforma
ciō del abito: i si en el Capitulo de
Venecia no se establecieron los ri-
gores de Descalcez, encerramien-
to, i los demas de la nueva Refor-
ma; mucho pretendieron quitarle,
i flacos fundamentos le daban,
con que se descubria ser la inten-
cion extinguirla.

CAPITULO. XXXXI.

*Llega a Madrid el Padre
Frai Geronimo Gracian, ha-
zele el Nuncio Visitador de
los Observantes de Andalu-
zia, i Provincial de todos los
Descalços, i dales
Constitucio-
nes.*



A queda dicho como estando el Padre Frai Geronimo de la Madre de Dios en Veas, recibio orden del Nuncio Ormaneto para q̄ se lle-
gase a Madrid. Partiose a cunplirla
pasada la Pascua de Resurreccion, i
en pocos dias se hallò en la Corte.
Ablò a los amigos, i en particular a
Juan de Padilla que le avia acredi-
rado, i le esperaba. Presentòse al
Nuncio, besò la mano al Rei, diole
cuenta del estado de la Descalcez
en Andaluzia, asì de Frailes como
de Monjas, i de la general edifica-
cion que en todas partes dabā, i a su
Magē-

Llega a Ma-
drid Gra-
cian, i dà
cuenta del
estado de
la Refor-
macion en
Andaluzia

Gal. 33. Baniſta Rubedo. Mageſtad gracias por inſtrumēto de Dios para tā grā biē. Viſitō a los ministros mayores, eſpecialmēte al Arçobispo de Toledo Quiroga, i Preſidēte de Caſtilla Cobarruvias. Preguntarōle del eſtado q̄ tenia la Reforma de los Obſervantes tan deſeada del Rei. A todo reſpondiō cō la modestia, i prudēcia que convenia, ſin faltā a la verdad.

Breve del Nuncio cō poteſtad plena a Graciā para la Reforma. Caſi tres meſes le tuvieron en en Madrid, llamādole muchas vezes para examinar ſi era a propoſito del intento del Rei: porque el ſer moço, i nuevo en la Religión los detenia. Hallaronle deſpues de largo examē, aunque de pocos años, prudente, callado, apacible, i baſtantemente Letrado para los negocios ocurrentes, aunq̄ no tan eficaz como deſeabā. A tres de Agoſto de 75, aviendolo primero conſultado con el Rei i ministros, deſpachō el Nuncio vn Breve, en q̄ le dā plenísima facultad Apoſtólica para viſitar, reformar, caſtigar, i hazer todo lo cōveniente i neceſario a los Frailes Obſervantes de Andaluzia. Conſtituyōle tambien Prelado con plena poteſtad de Deſcalços i Deſcalças en Caſtilla i Andaluzia; i llamale Provincial de los Deſcalços, i aſi ſe lo llamō nueſtra ſāta Madre. Fue eſto vn grā principio para la ſeparación q̄ deſpues ſe vio, i vtiliſimo para ſegregar i ſacar de la jurisdicción de los Prelados Obſervantes a la Deſcalçez. Dio el Nuncio por razón en eſte Breve de la comiſion ſobre los Deſcalços, la variedad que entre ellos avia en las obſervancias digna de remedio, para evitar confuſion, pleitos, i encuentros. Porque aunque todos guardaban vna Regla primitiva, i en las obſervancias mayores de Deſcalcez, oración, vigiliās, encerramiento, cama penitente, &c. ſe conformaban; en las menores era mucha la diferencia, i en eſtas grandes aun no convenian en el modo. Por lo qual mudandose

An.XPI 1575. los Religioſos de vnos Cōventos en otros, hallando diferentes obſervancias, i diferentes modos, los eſtrañaban i ſe eſtrañaban. Por lo qual dijo nueſtra ſāta Madre, que en cada caſa hazian como les parecia: i que con la autoridad del Padre Gracian ſe remedio eſte inconveniente.

Fund.c.22 3. Con el reſguardo deſte Breve i de muchas cartas que el Rei dio para el Arçobispo, Aſiſtente, i otros ministros de Andaluzia: dejando en Madrid a Iuan de Padilla por ſolicitador de todo lo que deſpues ſe ofrecieſe con el Rei, Nuncio, i Preſidentes de quienes era mui bien oido; ſalió de Madrid para ſu comiſion. Viſitō los Conventos de Deſcalços de Caſtilla, aſi de Mōjas, como de Frailes: viēdo en eſtos la variedad grāde, i la incōſtancia q̄ della nacia, alterando cada Prior el gobierno, i lo demas como le parecia; hizo vna colección i forma de Cōſtituciones q̄ vniſicafen los Convētos de los Frailes, como ya lo eſtabā los de las Mōjas, por q̄ las tenia como nos teſtifica la ſāta. Valioſe para eſto de las que los Reverendiſimos i Religioſiſimos Generales Frai Iuan Soret, i Frai Nicolas Audet, en ſu tienpo hizieron para la reforma de toda la Orden, i principalmente de las q̄ nueſtros primeros Padres de Duruelo avian ya hecho proporcionadas a la nueva Reforma, i Deſcalcez; juntandolo todo, i añadiendo, o quitando algo, para reducir las a la forma, i perfección que por entonces parecia mas conveniente. I en eſte ſentido ſe ha de entender lo que nueſtra ſāta Madre dice, que el Padre Gracian las hizo la primera vez que viſitō los Conventos Deſcalços, que fue el año de 75: las quales traslado aqui para memoria de la poſteridad.

(§)

CONS.

An. XPI
1575.

CONSTITVCIONES

Hechas por el Padre Frai Gerónimo de la Madre de Dios para los Descalços Carmelitas.

CAP. 1. Que se guarde el Santo Concilio de Trento, i la Regla Primitiva, i las Constituciones de la Orden.



RIMERAMENTE recibid, i guardad todo lo que manda el Concilio Tridentino, en la Sesion 25. de Reformatione, i vuestra Regla primitiva, i las Cõstituciones de la Ordẽ. Decla-
rando que si vbiere algunas Acltas, Cõs-
tituciones, ordenanças, vsos, costumbres,
ò permisiones contrarias a lo que el Sãto
Cõcilio a rraha hecho, i ordenado: ò re-
pugnantes al rigor de la Regla primiti-
ua, i a la mas perfeta i espiritual mane-
ra de vivir segun ella (como las q̃ abla-
en cosas de la mitigaciõ, i otras de dõde
se pueden seguir relajaciones i abusos)
queden desde aora derogadas, i de nin-
gun valor i efeto.

CAP. 2. De la eleccion del Prior, i que todo se haga, i pase por su mano.

ITEM ordenamos q̃ el Prior sea eli-
gido entre vosotros por votos secre-
tos, por cuya mano pase todo quanto se
ha de bazer en casa, i ninguno reciba, ni
cubie carta, ni villete, ni otro recaudo,
ni salga a ablar con seglares sin licen-
cia del Prior, ò a quien el diere sus ve-
zes: a quien acuda el portero prime-
ro que a otro ninguno con todos los ne-
gocios.

CAP. 3. De recibir los Novicios, i quales han de ser.

ITEM ordenamos a cerca de recibir
los Novicios, que no se reciba alguna

sin avisar primero al Provincial, es-
criviendole de las partes, i talento que
tiene. I que no se pueda dar el abito a
ninguno para Corista, que no sepa su-
ficientemente Latin: desuerte que lue-
go se pueda ordenar de Misa. I no se
pueda recibir ningun lego, que no sepa
oficio alguno, ò sea apto para facilmen-
te lo aprender. I que procureis que sean
tales en vida, costumbres i salud del
cuerpo, que puedan llevar adelante el
rigor i aspereza de la Regla primitiva.

CAP. 4. Que no se dẽ abito a Bea-
tas: i se pueda dar el escapulario pe-
queño, i admitir a la
hermandad.

ITEM ordenamos, que no se use en-
tre vosotras dar el abito a Beatas cõ
profesion de tres votos i vestidura reli-
giosa. Aunque bien se os permite darles
vn escapulario pequeño bendito, comu-
nicãdoles las gracias i hermadad de la
Orden a las personas que quisieredes.

CAP. 5. Del recogimiento i clau-
sura de los Religiosos.

ITEM ordenamos quanto a la clau-
sura i recogimiento de los Religiosos
que manda la Regla, que ninguno pue-
da salir de casa, excepto el Procurador i
el Predicador quãdo fuere a predicar,
ò en algun caso grave i raro, i no de
otra manera; aunque sea a enterrar,
ni a visitas de parientes, ò enfermos, ni
aun con titulo de irlos a confesar. I pa-
ra mayor recogimiento que no pueda
aver entre vosotros quien ande por las
calles pidiendo con vacinetas, ni con al-
forjas por las eras, ni de otra qualquier
manera que sea ocasion de distraccion, ò
vaguardar: sino lo que os diere en vuest-
ras casas tomad con alegria, i procu-
rad con el trabajo de vuestras

manos ayudaros para
vuestra co-
mida.

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

CAP. 6. De la santa pobreza i modo de acudir a los Religiosos de las oficinas comunes.

ITEM ordenamos para que mejor se cumpla con la santa pobreza, que ningún Religioso pueda tener propio de qualquier calidad que sea: aora sea muebles, aora raizes. I que ningún Superior niegue a ninguno de sus subditos nada de lo que ubiere menester así de comida como de vestido, libros, medicinas, i regalos, segun lo que la pobreza de la casa pudiere. I no pueda decir, buscaos vos vuestra tunica o abito, &c. I para q̄ esto mejor se cumpla hagase libreria común donde se recojan los libros de todos los Religiosos; i de alli den a cada uno los q̄ le convienen segun su estudio. I hagase roperia comun, despensa comun, enfermeria comun; i de alli se provea a cada uno segun lo ubiere menester. Declarando por propietario a qualquiera q̄ en su celda guardare alguna cosa, fuera de lo q̄ alli le ubiere dado. I aya tanto rigor en esto, q̄ ni aun el mismo Prior pueda guardar cosa alguna, aunque sea una caja de conserva, solo la misma pena.

CAP. 7. Del Oficio Divino.

ITEM ordenamos a cerca del Oficio Divino, que se guarde con mucha diligencia lo q̄ mandan las Rubricas del Breuiario i Misal. I aya gran cuidado en enseñar a los Novicios las ceremonias de la Orden: i para esto jutar se una ora despues de Prima donde no se trate otra cosa. El canto sea en tono i sin punto, guardando en pero la diversidad de pausas, segun fuere la festividad que se celebra. I en ninguna festividad por grande que sea podais hacer regozgos, o cantar cantares que huelan a siglo, donde el espíritu se distraiga e inquiete.

CAP. 8. Del recibir las Misas.

ITEM ordenamos a cerca de las Misas, que no se puedan tomar adelantadas mas pitanças de las que en mui bre-

ve tienpo se pudieren ir diciendo, segun el numero de los Sacerdotes que ubiere. An. XPI 1573.
I en todo se cumpla con las memorias i Aniversarios que dejaren: declarando que no se use de algun privilegio, o costumbre para cumplir con una Misa, por muchas pitanças.

CAP. 9. Del cuidado con los enfermos, pobreza, e igualdad en el refetorio.

ITEM ordenamos, que atento que segun la Regla primitiva no se puede comer carne, para q̄ esta aspereza se pueda llevar adelante, que el Superior tenga gran cuenta del regalo i buen tratamiento de los enfermos i convalecientes, dándoles carne, o lo que viere ser necesario para la salud. I ningún enfermo, o convaleciente pueda comer fuera de la enfermeria, o refetorio. I en el refetorio no se sirvan con manteles, ni vasos delicados, ni curiosos. Ni a los Religiosos en particular se les ponga desiguales manjares: sino que de la mesma manera, i la mesma cantidad que comiere el uno, coman todos.

CAP. 10. Del vestido de los hermanos.

ITEM quanto al vestido de los hermanos ordenamos que se guarden las Constituciones de la Orden. I reprobando qualesquier abusos declaramos que el abito sea de color burriel, la tunica i saya llegue hasta la garganta del pie, o los tobillos, i no mas bajo. Las mangas no mui anchas, la capilla corta i angosta, el escapulario un palmo mas corto que el abito, i la capa blanca otro palmo mas corta: i que todo esto sea de sayal, o xerga: o sino se hallare sayal, del paño mas basto que se hallare. La cinta ancha i pelosa, los pies del toda descalços, o con alpargatas abiertas de cañamo, o de sparro, i no aya ningún genero de seda, ni gala, ni cosa de color, asi en el vestido, como en las camas. Ni se pueda traer camisa de lienço, ni usar de sabanas, ni pañuelo del, sino es por enfermedad, o nece-

An. XPI 1575. *necesidad urgente. I si para alguna cosa fuere necesario liengo, sea cañamo, ò estopa, ò cosa semejante que muestre pobreza i humildad.*

CAP. 11. Del memorial de las culpas.

ITEM ordenamos que fuera del Capitulo Conventual que aveis de tener cada Domingo segun la Regla, aya tambien cada noche despues de cenar un memorial de las culpas livianas de los Hermanos. I para que mejor se sepan i castiguen, se nonbre cada semana por oficio de tabla un zelador, el qual ponga con caridad las culpas a quien las tubiere. I al que se las pusiere, luego se postre en el suelo, i no se levante de alli, ni replique ni se disculpe, hasta que el Superior le haga señal, so pena de una disciplina de profundis.

CAP. 12. Del andar apie.

ITEM ordenamos que quando fueren los Religiosos camino, siempre vayan a pie: i si la necesidad i largura del camino requiere que vayan a cavallo, buyan de todo genero de fausto, i procurẽ que sea en bestias humildes de albarda, antes que de silla.

CAP. 13. De la oracion mental, i disciplina de la Comunidad.

ITEM ordenamos acerca de la oracion mental, i ejercicios en actos de virtud, que cada dia despues de Maitines tengais una ora de oracion mental, i otra despues de completas en invierno: en Verano la oracion de Completas se mudará para antes de Prima por la mañana por ser tiempo mas acomodado. I fuera destas oras, aya antes de comer un rato de examen de conciencia. I en esta Orden ningun Prior, ni otro superior qualquiera que sea pueda variar. Será la oracion en el Coro estando todos juntos, precediendo despues del Veni Sancte Spiritus, un poco de lecion a ella, i en los tres dias de

la semana, q son Lunes, Miercoles i Vier Gñl. 33. nes avrà disciplina, q dure espacio de un Bautista Salmo de Miserere con dos ò tres oraciones.

CAP. 14. De la honesta recreacion despues de comer.

ITEM ordenamos para recreacion de los trabajos espirituales de la Regla, que cada dia despues de comer se juten como espacio de una ora a recrearse, i ablar unos con otros. En esta recreacion no se permita algun genero de juego, ni palabras, ò cosas de mundo, ni burlas pesadas, ni motejarse unos a otros, ni se dege ablar en secreto con otros a solas, porque se evite toda murmuracion sino todos juntos con el Superior, que les sea de gusto i provecho.

CAP. 15. De la humildad del Prior i de todos los Religiosos.

ITEM ordenamos, a cerca de la humildad que manda la Regla al Prior i a todos los Religiosos, q de aqui adelante por ningunas excepciones, ò privilegios que aya; ninguno de los graduados, Presentados, ò Maestros se eximan del Coro, refetorio, ni de las demas obligaciones de la Regla: i que se haga la tabla con toda igualdad, no reservado a qualquier Maestro, ò Superior del barrer i fregar, i los demas oficios humildes. A ninguno llamem merced, ni Señor, ni don, ni Maestro, ni Paternidad. A solos Sacerdotes llamẽ de Reverencia; i a los demas hermanos, Caridad. I ningun superior llame a otro inferior de vos, ni tu, ni palabras qualesquiera de desigualdad de oficio.

Este ultimo establecimiento fue en aquel tiempo necesario para igualar a los Presentados i Maestros que de la Observancia pasaban a la Descalcez cõ los demas; i para dar a todos modo de trato humilde, caritativo, e igual, quanto la prudencia i buen gobierno dicta. El, i las demas Constituciones son las hechas por el

Gñl 33. Bautista Rubeo. Padre Frai Geronimo Gracian en el tiempo de su visita, sacadas de la observancia que nuestros dos primeros Padres Frai Iuan de la Cruz, i Frai Antonio de Iesus asentaron en Duruelo, i de las Constituciones generales de la Orden, como ya queda dicho. I quando no viera otro testimonio de aquel primitivo fervor, ellas por si mesmas bastabā para asegurarlo. Porque como en nada es mejor conocido el hombre que en su rostro; así en nada se manifiesta tanto el fervor de vna familia como en las leyes de perfeccion perfectamente guardadas. I como en nada se descubre mas la generosidad del animo q̄ en dar mas de lo que debe; así nada nos dá mas noticia del aliento espiritual, que la supererogacion a la obligacion. I si es esta establecida por lei fija para toda la familia; crece la estima, como crece la dificultad. I siendo así que en estas Constituciones se hallan muchas i gravísimas supererogaciones, que nunca se vieron en la Orden despues de la Regla de Alberto; bien se conoce quanto la familia de Santa Teresa se adelantó a los espiritus de entonces. I lo que mas lleba la consideracion de los prudentes, es no aver desdicho esta Reforma en nada de lo que aqui es riguroso, i desahrido para la carne; antes añadido muchas cosas de mayor rigor i observancia que no se hallan en estas Constituciones, para su mayor conservacion. Todo lo qual constará al que leyere cō atencion las que aora se guardan. Porque verá que si se ha variado en alguna cosa, ha sido no quitado, sino añadiendo mas estrechas observancias, i ajustandolo todo mas a perfeccion. El valance desto no pertenece al Historiador, el curioso lo podrá hazer.

(S)

CAPITULO XXXII.

An.XPI

Buelve a Sevilla el Padre Gracian, visita la Peñuela, i modera sus rigores.

1571.



VISITADOS
los Convēros de Castilla, así de Frailes como de Monjas, en que gastò tres meses, bolvio al Anda-

Para a Sevilla el Padre Gracian, i lleva en su compañía al P. E. Antonio

luzia el Padre Frai Geronimo de la Madre de Dios, i previniendo las dificultades que su oficio le avia de ocasionar en Sevilla, llevó por su compañero al Padre Frai Antonio de Iesus, Prior que a la sazón era del Convento de Almodobar, para que con su consejo, canas, i autoridad acreditase su legacia; i hizolo Prior de los Remedios. Encaminaron el viage por la Peñuela por visitar aquella casa. Llegando a la venta de los Palacios, preguntaron por el camino del Convento: enseñaronle los venteros, i preguntaronles si eran de la misma Orden; i respondiēdo que sí, digeron. Bien lo parecen en el abito, pero no en lo demas: porque los Frailes de la Peñuela no ablan, ni andan acavallo como ellos. Propia censura de ferranos, que no sabian hazer diferencia de necesidades, ocupaciones, i edades; aunque descubre bien la opinion grāde que con su exēplar vida avia grādeado los de la Peñuela.

Llegando al Convento hallaron en él como setenta Religiosos: porque su rara edificacion, su opinion aventajada, su vida Angelica, sacaba con voluntaria violencia de los pueblos i Ciudades los preordinados a la vida eterna. Considerando que muchos estabā enfermos inquirieron las causas: vieron que el sitio aun con vida regalada era de suyo

An. XPI
1575.

fuyo enfermo, porque la casa fue plantada en vn lugar bajo, rodeado por el cerco de altos cerros q̄ la privaban de su saludable soplo; todo lo demas cerrado d̄ enzinares i espesos matorrales, que inpedian los demas vientos. Vna fuente cercana enpanataba toda la tierra; i engrosaba el aire cō vapores cargados, de q̄ nunca se veian libres los Frailes. La casa tan ahogada, i desacomodada de vivienda para t̄atos Religiosos, que les era forçoso vivir muchos en vna pieza, que en Verano era mas intolerable su sonbra con la falta de aire i exalaciones de los cuerpos, que la furia del Sol. Ayudaba no poco la grosera comida de yervas canpesinas, muchas vezes sin sal i sin azeite, el p̄a duro i mal cozido, el agua no mui pura, i sin vino. Por lo qual llegando a visitar los enfermos vn Medico, preguntado del remedio de tantas enfermedades dijo, que moderasen la oracion, el Coro, los actos de mortificacion, i demasiados aprietos del cuerpo. Que interrumpiesen el silencio i dejasen respirar a la naturaleza, que la ayudasen con mejores comidas aunque fuesen de yervas, i tenplarian en parte la incomodidad de la vivienda i sitio. Recibieron tan mal asi enfermos como sanos los consejos Galenistas, que clamaron al Prior no permitiese q̄ otra vez entrase en sus Claustros el que por remediar el cuerpo inficionaba el alma.

3 Aunque este fervor era mui de estima, bien echò de ver el Padre Visitador, que tanto rigor pedia alguna moderacion; i para que la observancia de la Regla primitiva pudiese durar i tener el devido corriente que pide vna Comunidad religiosa, i la necesaria vnion i conformidad con los demas Conventos, convenia que aquel se tenplase en algo. Prosiguió su visita. Las culpas fueron eccesos de la san-

tidad, fervor de caridad, rigores en demasia: i que el mayor delito de vn Fraile fue aver comido vna vellota sin licencia. Pero quales avia de aver donde la lengua estaba atada, i los sentidos enfrenados. No teniendo que reprender, exortò a aquellos Religiosos a perseverar en aquella santa emulacion: i distinguio a los Religiosos Clerigos de los demas en la corona. Hizoles trasladar las Constituciones, que ya los demas Conventos avian recibido. Moderó los ayunos que en demasia añadian a los de la Regla. Hizo plantar vn pedaço de huerra para yerbas. Mandò que tenplasen el agua con vn poco de vino. Que sienpre echasen algun azeite en la olla. Que diesen algunos dias mas de los que solian algun poco de pescado. Que no fuese tan eccesivo como hasta allí el trabajo corporal, i que lo que del quitaban añadiesen en el fervor de la oracion; aunque no en el tienpo. Por ser ordenes de la obediencia las admitieron aquellos humildes i rendidos Religiosos, aunque los mui zelosos no dejaron de sentir ver entrar por sus puertas moderacion de sus rigores, sabiendo que la naturaleza ama los enfanches, i sienpre brega por dilatar la jurisdiccion de su comodidad: i si las halla calificadas con mandatos de Superiores, las canoniza i adora. Entonces tambien coci-
bio deseo el Padre Gracian de mudar de sitio: como se hizo el año siguiente.

(9)

Gñl. 33:
Bautista
Rubco.Las culpas
de la Pe-
ñuela fue-
ron ecce-
sos en las
virtudes.Adora el
natural las
mitigacio-
nes si los
Prelados
las accredi-
tan;

Gñ. 33.
Bautista
Rubeo.

CAPITVLO. XXXXIII.

Llega a Sevilla el Padre F. Geronimo Gracian, presenta su comisiõ en la casa grande: alborotanse, i padecen èl i la Santa por esta ocasion.



AQUI es donde he procurado gobernar de tal manera la pluma, que no se le caiga borron alguno, ni aun de los levísimos, ni en la verdad, ni en el derecho de las partes. Aquí debe el prudente i atento letor gobernar su juicio, no cargandole contra el inocente: i si hallare alguno que no lo es, juzgandole con piedad: para lo qual en primer lugar debe separar la intencion de la reforma, del modo i execucion della. La primera en todos fue recta, i justissima. Quãto la pretendiesen antes de aora los Capítulos generales, i los Reverendísimos Maestros Generales, i quantas leyes santas en orden a ella hizierõ, a todos es manifesto. Tambien lo es el zelo con que los Sumos Pontífices, el Rei, i sus ministros, en ella entraron: el que tuvieron nuestros Descalços en obedecerles, es inculpable; si en los medios vbo algun ecceso, digno es de perdon. Porque en los casos dificultosísimos lo son tambien los medios; i no acertar con el eficaz, es flaqueza de la eleccion (en que han caido, i caeran los mas sabios del mundo;) no malicia de la intencion. Solo se hallará, ò por lo menos grande ignorancia, en aquel que no considerando quanta sea la del hombre, le pide acierto en todas sus determinaciones. En la egecució dellas pudo aver defeto, i de hecho

A la intencion buena se debe perdon de la elecció de los medios.

lo vbo en esta ocasion, i aquella será culpable que eccedio de las leyes de justicia i caridad. Pero aun esto debe repartir de su prudencia el letor, advirtiendo que siendo naturalísima la defensa, es rarísima la que se haze sin alguna ofensa. Así nos lo enseña la esperiencia de los siglos pasados, aun en las Republicas mas religiosas i sagradas: así lo vemos òi en algunas presentes, así lo descubre el discurso mas derendido. Porque como en estas ocasiones obra la irascible, i la enciende la buena intencion de defender cada vno su derecho; milagro será no aver algunos eccesos, i que el demonio no tome ocasion para escandalos de la defensa justa: mayormente quando en ella concurren muchos, donde ni la prudencia, ni la virtud pueden ser iguales. Llegando a la relacion del hecho: anduvo el Rei tan cõstante i advertido en la Reforma de los Carmelitas por memoriales que dellos mesmos tuvo (si con recto, si con sinistral zelo, no nos pertenece averiguar) que mucho antes que el Padre Gracian fuese llamado para entregalle la visita: sabiendo que los Religiosos avian alcançado cierto Breve Pontifical contrario a ella; para que no pudiese ser estorbo, escribio al Arçobispo de Sevilla esta carta.

Atencion grãte del Rei a la Reforma del Carmen.

Carta del Rei al Arçobispo de Sevilla.

MUY REVERENDO EN CRISTO PADRE ARÇOBISPO DE SEVILLA DEL NUESTRO CÕSEJO. Aviendo entẽdido por aviso del Conde de Barajas, que a vos i a èl ha parecido q̃ no se podia aver el Breve que los Frailes del Carmen han traído de su Santidad, sino

An. XP 1 575. *fino dando orden que el Provincial Erai Francisco de Vargas, como Comisario Apostolico, trate de visitar el Convento de esta Ciudad, que haziendolo a ftes ve- rismil que se querran eximir cō su Bre- be, i que entonces se les podria tomar; i lo he tenido por buen remedio para el fin que se lleva, i así escribo i embio a man- dar al dicho Provincial que venga luego a, i que haga lo que vos le mandaredes sin declararle la particularidad, como lo vereis por mi carta, que irá con esta, pa- ra que mostrandola al Asistente, de co- mun acuerdo de ambos, se use della co- mo i quando convenga: i en virtud de- lla advertireis al dicho Provincial del termino que debe guardar en el efeto de lo que se pretende, i para ello le hareis el favor i asistencia que fuere menester, q lo mismo hará el Asistente por su parte, como yo se lo embio a mandar, i auisareis- me del suceso que este negocio tubiere, q guiado por vos será bueno. Del Monaste- rio de San Lorenzo a seis de Enero de mil quinientos setenta i cinco. Yo el Rei. Por mandado de su Magestad. Gabriel de Zayas.*

3. 1. 1. Las Letras de que aqui haze mencion el Rei, son a mi ver (porq no la hallo de otras) las dadas del Pō- rifice a tres de Agosto de setenta i qua- tro, en que limitó el poder de los Vi- sitadores Apostolicos, señalados por Pio V. i sobre cuya integridad el Nū- cio consultó al Secretario de su San- tidad, como ya queda advertido. El efeto desta carta del Rei no nos con- fta: presumo de la diligencia de tales ministros, que feria qual se deseaba. De todo tubo noticia el Padre Gra- cian quando salio de Madrid con las comisiones referidas. Tubieronla tã- bien los Padres Observantes, así Cas- tellanos como Andaluzes: i viendo en tanta altura a vn Descalço, i mo- ço así en edad como en años de Reli- gion: i que los Padres eran juzgados por los hijos, i postrada a su parecer, la autoridad del Generalissimo: i da- dos con este hecho por insuficientes

Turba la
elección de
Gracian a
los Padres
Observan-
tes

todos los Padres de España en orden Gñl. 33. a la reforma; no me espanto que vi- vamente lo sintiesen, i que derrama- sen quejas i hiziesen otras demostra- ciones de amargura. Tubo dellas no- ticia el Padre Gracian llegado a To- ledo, i de que se publicaba, que el Nuncio despues del Brebe de su Beá- titud, no tenia facultad para darla a otro ningun Visitador, especialmente Descalço. Consultó desde alli al Nuncio, preguntandole su parecer sobre mostrar las Letras de su comi- sion i facultad que su Ilustrissima te- nia general i especial, para visitar a las Religiones. El Nuncio le respon- dio que podia mui bien hazerlo para asegurar la conciencia i prevenir la paz. La fecha desta carta, que ôi se ha- lla en los archivos de la Orden, es a onze de Novienbre, deste presente año de setenta i cinco, quando ya el Padre Gracian estaba en Sevilla, ô mui cerca della.

4. Fue alli recibido así de la Sã- ta Madre, como de todos los Padres Descalços con el consuelo que se de- ja entender, por verse a la sombra de su comision anparados de inconve- nientes que temian. Pasadas estas ale- grias besó la mano al Señor Arçobis- po, visitó al Asistente don Francisco Zapata Conde de Barajas, repartio las cartas Reales entre los demas mi- nistros inferiores, pidiendo a todos el favor, i silencio para la ocasion so- bre el modo de la reforma. Consultó a nuestra Madre Santa, inclinandose a la suavidad i paz, a donde le lleva- ba su natural. Alabóle el intento la Santa: porque sin duda de suyo es la blandura i suavidad mas eficaz, quã- do la cura no pide rigor. Propuso lo mesmo a los Padres Frai Antonio, Fr. Ambrosio Mariano, i Frai Gregorio Nazianzeno, que aunque Novicio no lo era ni en el feso, ni en el con- sejo.

5. Consultado he (en esta sustan- cia habló) a nuestra Madre Santa so- bre

Reciben
los Descal-
ços cō gus-
to al Padre
Gracian.

Gril. 33. bre el modo con que devo proceder en la visita de nuestros Padres. Ella me ha persuadido, que sin saltar a la eficacia, y se de toda blandura i suavidad. I yo confieso que me lleva mas que el rigor i aspereza; así por mas conforme a la naturaleza libre i generosa del hombre; como mas usada de Cristo, i observada de todos los prudentes Governadores. I en esta ocasion parece necesaria: porque aunque tenemos segura la conciencia obedeciendo a Rei tan Catolico, i que con consulta desde su gravissimo Consejo dirige sus acciones: i obrando conforme la comision del Señor Nuncio en nada coartada de su Santidad, como parece por las facultades que nos ha dado, i la inteligencia autentica dellas, mucho peso me haze ver vn Capitulo general, i en el a toda la Religion, que estribando en Letras, que dice tener de su Santidad, nos declarara por descomulgados, rebeldes, i contumazes a la obediencia, sino nos redimos a todo lo q nos ordenare. Que conciencia ai Padres que aqui no le espine? Que animo que no se detenga? No podemos negar la intencion de la Religion por la observancia i reforma, pues ha mas de cien años que en todos los Capítulos generales ha tratado della, i en este ultimo le enbia ordenes nuevas a España para introducir la. Será bien q con nuestro modo alpero i riguroso inpidamos tanto bien? Si vísamos del, nada conseguimos, a toda la Religion irritamos, a nuestro Santísimo Padre que favorece al General, destenplamos: soltamos las lenguas a nuestro defonordamos ocasion de grandes pecados i escandalos, inpedimos el aumento de nuestra Reforma; enbaraçados cō innumerables pleitos nos hazemós risa del Pueblo, viendo que quatro Descalcitos se oponen a vna Religión tan estendida, Madre fuya, i por cuyo aliento hasta ôi ha vivido. I así mi parecer es que vísamos desta comisió

plenamente con nuestros Descalços i Descalças, pues aqui no se halla estorbo. En la visita de nuestros Padres tengo por mas acertado que avienoles propuesto el mandato del Nuncio i del Rei (que esto en toda consideracion conviene) les demos lugar a su defensa. I si pidieren traslado queriendo pleito ordinario, no se lo neguemos. Con esto cunplimos cō los mandatos del Rei i Nuncio, i nos quedamos en nuestra paz: i nuestro Reverendísimo conocerá nuestro animo, i echará de ver, que las relaciones encontradas que se le han hecho no han salido ajustadas. No levante mos nuevas tempestades en este mar de la Religion, ya crespo i alborotado con lo pasado, pues nuestra barquilla le navega, i puede temer naufragio.

6 Aviendo dicho su parecer nuestro Padre Frai Antonio, no en todo conforme al dicho, tomó la mano el Padre Mariano con mas brioso aliento, justificado a su parecer con titulo de zelo, engaño ordinario en semejantes personas, i abló en este tenor. Mui justo es que todos nos rindamos al parecer de nuestra Santa Madre, pues la esperiencia nos ha enseñado quan prudente i acertado es. De la conveniencia dela suavidad i blandura en el gobierno, espíritu propio de Cristo, nadie puede dudar. Si con él se conpadece la eficacia del intento, yo soi del mismo parecer, i entiendo ser el de nuestra Santa Madre. La duda está, en si este enfermo se halla en disposicion que le sea mas saludable la blandura que la entereza. Yo juzgo que no: porque después de tantos Capítulos, tantas leyes, tantas visitas, i tantos años consumidos, no gozamos de los frutos deseados. Oí se están las cosas en el mesmo estado que antes, como manifestan los memoriales que cōtinuamente suben al Nuncio, i Rei, no echados por nosotros, sino por algunos de

Añ. XVI
1575.

Parecer de
Mariano en
contra.

Parecer
del P. Gra
cian hazer
la visita
pleito or
dinario.

los

An. XPI 1575. los Padres de la Observancia: si con buena intencion, examínelos el Nuncio, i Rei que los han admitido, i en virtud dellos proceden. I si siendo tan Cristianos i prudentes juzgã por necesario este remedio; que razon ai para que no cooperemos, aviendo sido para esto especialmente, i cõ gran consulta llamados? Tienpo ai de rigor, i tienpo de blandura, dijo el Sabio. El del rigor es este: el de la blandura sucedera despues. Admiran la comision i visita, sugetense al Nuncio i Rei, i despues se podrã vsar de la blandura con quien lo mereciere; i con quien nõ del rigor. Si nuestro Padre General nos llama contumaces i rebeldes porque nõ admitimos los ordenes contrarios a nuestra Descalcez, i primitiva Observancia; no somos los primeros, ni seremos los vltimos que padeceremos estos baldones. Todos los reformadores del Orden de San Benito, i de San Francisco han sido i son así llamados. Glorioso deve de ser este nõbre para nosotros, no infame, pues se funda en nuestra primitiva Observãcia. I pues tenemos tan asegurada la conciencia con aver dilatado nuestra Descalcez en virtud de legitimas, i Pontificales Letras: para que damos lugar a escrúpulos? Quien a ellas se opusiere los tenga, no nosotros que las obedecemos, i procuramos la honra de Dios. Las Letras que alegan de su Santidad hasta aora no nos las han notificado, i caso que las notifiquen, ya sabemos que no derogan en nada la potestad del Nuncio para el gobierno i reformaciõ de las Religiones; que así testifica su Ilustrissima se lo han declarado en Roma. Los eccesos i escandalos castigará Dios en quien fuere causa dellos; no en quien procura evitarlos, obedeciendo al Nuncio i al Rei, i procediendo con modestia. V. Reverencia señale dia, prevenga al Señor Arçobispo, al Asistente i los demas ministros, presente su comision,

haga que le conozcan por Visitador, *Gñl. 33.* i Reformador; i sepa el Rei que V. *Bautista* Reverencia no admitio la comision *Rubẽo.* para sus Descalços solamente, abal-
donando el remedio de los demas, que le serã mal contado, i cada vno mire como obra.

7 Aprobaron los mas este parecer, i siguióse; i aviendo prevenido todo lo necesario, señaló el Padre Gracian el dia de la Presentacion para presentar el Brebe en la casa grande, por devocion especial a esta fiesta. Llevó por su compañero a nuestro Venerable Padre Frai Antonio, i por Secretario al Padre Frai Bartolome de Iesus. Leyóse con asistencia de los mas graves. Pidieron traslado para hazerlo pleito ordinario. No lo quiso dar segun lo determinado, con arta repugnancia propia, porque deseaba huir la dificultad. Con esto se siguieron las inquietudes i alboroto q de semejante ocasion se deja entender. Supolo luego la Santa Madre, i acudiendo a Dios, a fuerça de oraciones sofegó en parte la tenpestad. I porque estaba tan turbada que ni a rezar podia, entendio de Dios estas palabras, que ella dejó escritas en vna relacion. *O M V G E R D E P O - C A F E , S O S I E G A T E Q V E M V I B I E N S E V A H A - Z I E N D O .* Quedó en paz, i propuso celebrar con fiesta este dia de la Presentacion en sus Monasterios de Monjas, por esta gran merced. Salio al ruido el Obispo de Columbria, recién llegado de Roma. Tenplólos proponiendoles el daño de personas i estado de la causa, el sentimiento justo del Nuncio, la justicia del Rei; el poco fruto de aquel enojo cõ tres, aviendo tantos que pidiesen satisfaccion: el disgusto del General, el sentimiento del Papa, la ira del pueblo, la confirmacion de lo que se avia dicho; i vltimamete el castigo del Cielo que contra si, i contra su Convento, contra su Provincia, i con-

Aprueban
i siguióse
de mas el
parecer de
Gracian.

Gül. 33. rra toda su Orden probocaban.
Bautista 8 El Padre Mariano, que lue-
Rubeo. go tubo noticia de lo que pasaba, acu-
 dio con presteza al Arçobispo, i Asis-
 Acude Ma riano i los tinte. Corrieron al remedio: torna-
 ministros ron a leer el Brebe, i por entonces so-
 del Rei. lo el Padre Frai Iuan Evangelista Su-
 prior le obedecio. Llegó a Madrid la
 noticia, i Iuan de Padilla q̄avia que-
 dado al lado del Nuncio aguzandole,
 enbiava por momentos mas i mas ra-
 yos Apostolicos; hasta que finalmen-
 te obedecieron, i admitieron la visi-
 ta, desauziados de los pensamientos
 que otra cosa les prometian: i comē-
 çaron, aunque de mala gana, a dar
 oidos a la reforma, que adelāte se ad-
 mitio con mucho gusto, i òi guardan
 con satisfacion general.

Siente la
 Sāta el del
 doro del
 honor de
 sus hijos i
 hijas.

9 Nuestra Santa Madre aunq̄
 oyó de si i de sus hijas en Sevilla, lo
 que la mayor calūnia nunca imaginó
 en otras partes (por los clarísimos ra-
 yos de pureza que dellas salieron i sa-
 len:) por lo que le tocaba se halló tan
 consolada, que nunca el gozo de pa-
 decer en las demas ocasiones, llegó
 al colmo que este. Pero quando con-
 sideraba el agravio hecho a sus hijas,
 el que recibia el Padre Visitador, i
 sus Frailes en estas materias, i otras
 indignísimas; no lo llevaba a pacien-
 cia delante de Dios, i amorosamen-
 te se le quejaba, de que permitiese
 semejantes agravios. I porque lo erā
 mayores para la honra de Dios, cre-
 cia sin consuelo su dolor. I entendio
 q̄ el detenerse la comodidad de ca-
 sa propia en Ciudad tan rica, avia fi-
 do porque de camino añadiese a su
 corona esta preciosa perla de paciē-
 cia: i porque fuese consuelo, i conse-
 jo de sus hijos, i hijas en semejantes
 aprietos.

Cuida el
 Visitador
 dela refor-
 ma de la
 casa grāde
 de Sevilla.

10 Sofegados en parte, comen-
 çó el Padre Visitador a cuidar de aq̄-
 lla casa en lo temporal i espiritual. Hi-
 zo Vicario del Convento en ausen-
 cia ó enfermedad del Prior, al que
 era Suprior. Puso oficiales Descal-

gos a proposito. Tratò de que se guar-
 dasen los establecimientos de refor-
 ma, hechos por los Capítulos Gene-
 rales, i puso otros de nuevo. Cuidò
 del Coro, i de la oración. Tasò las
 salidas. Castigó con piedad los deli-
 tos publicos; los secretos sin deso-
 nor. Puso en concierto el Novicia-
 do, tomando èl a su cargo el criar los
 Novicios. Ocupò a los mocos en es-
 tudios, con que los apartò de la dis-
 traccion. A los viejos exortò a la paz
 i vnion. I bolviendo el animo a lo
 restante de la Provincia, ordenò al
 Padre Frai Agustin Suarez Provin-
 cial, que se retirase en el Convento
 de Ofuna. Removio los Piores de
 Escazena i de San Iuan del Puerro,
 i puso en el primero a Frai Iuan de
 Peñalosa, i en el segundo al Maestro
 Frai Iuan de las Infantas: i lo mismo
 hizo en otros Conventos necesita-
 dos de mas cuidadosos Pastores. En-
 bró a nuestro Padre Frai Antonio
 con el Maestro Frai Iuan de los Rios
 a recibir la obediencia de toda la
 Provincia. Para reparar lo que juz-
 gaban algunos por daño de su Or-
 den i honor, persuadieron al Padre
 Frai Pedro de Cota, Prior de Cor-
 dova, i al Padre Frai Luis de Na-
 varrete Prior de Vtrera, que fue-
 sen a Roma, a alcançar de su Santi-
 dad rebocacion de todos los Brebes
 del Visitador, i de lo hecho por èl,
 cò que se dio principio a las re-

An.XPI
 1575

bueitas que nos dirá el Li-
 bro siguiente.

(?)



An. XVI
1575.

CAPITULO. XLIV.

*Recibe la Santa vn Decreto
del Capitulo General, para q̃
se retire a vn Cõvento: i fun-
da desde Sevilla el Con-
vento de Monjas
de Caravaca.*

Origen de
la funda-
cion de Ca-
ravaca.



O R el mes de
Noviembre deste
año llegó a Se-
villa el Decreto
del Capitulo Ge-
neral de los Pa-
dres de la Ob-
servancia, que mandaba a nuestra
Santa Madre saliese della luego, i q̃
escogiendo vn Convento de Castilla
se estubiese en el retirada sin tratar
de mas fundaciones. Lo que en esta
razõ sucedio, dirà el Capitulo siguiẽ-
te, despues de aver en este referido
la fundacion de Caravaca, que desde
Sevilla concertò, de que avia tratado
antes de salir de Castilla para Veas,
cuya Historia es la siguiente. En la
Villa de Caravaca, que entre todas
las de Europa se señala con la posesiõ
de la milagrosa Cruz, formada de la
de Cristo; i entre las del Reino de
Murcia, es mui principal, rica, i no-
ble: vna Señora llamada Doña Cata-
lina de Otálora, muger que avia sido
del Licenciado Muñoz del Consejo
de Indias, i del Real de Castilla, reci-
bió en su casa tres donzellas nobles
llamadas Doña Francisca de Saojosa,
Doña Francisca de Moya, i doña Frã-
cisca de Tauste: que movidas del Se-
ñor en vn sermõ de vn Padre de la
Cõpañia, avian ido a la de Doña Ca-
talina para no salir de su casa i anparò
hasta fundar con sus personas i haziẽ-
das vn Monasterio en aq̃l lugar. Te-
niendo noticia por aviso de los Pa-

dres de la Conpañia, de los Monas- Gñl. 33.
terios que la Santa fundaba, i de su Bautista
aventajado espiritu i milagrosa vida; Rubio.
escrivieronle à Avila, donde se halla-
ba, pidiendole humilmente las reci-
biese por hijas, i enbiasm Religiosas q̃
fundasen aquel Monasterio. Respon-
diolas dandoles buenas esperanças, i
partiendo para Veas, con intento
de pasar desde alli a Caravaca, llebò
Monjas para entranbas fundaciones.

2 Aviendo concluido la prime-
ra, informãdose de la distancia del
camino, i viẽdo las descomodidades
que los Prelados avian de padecer
yendo a visitar el Convento de Ca-
ravaca; deseò que no tubiese efeto lo
que se trataba. Para esto enbiò a Ju-
lian de Avila, i a Antonio Gaitã. Mas
ellos viendo el buẽ espiritu i talentos
de aquellas donzellas, la hazienda q̃
renian, la fertilidad de la tierra, i la
devocion que todos mostrabã al abi-
to de la Virgen; quedaron tan pren-
didos, que hizieron luego las escri-
turas, i bolvieron contentissimos di-
ciendo mil bienes de todo a la Santa
Madre. Dilatabase la licencia del Cõ-
sejo de Ordenes, porque queria que
las Monjas fuesen sugetas a el. Mien-
tras esta dificultad se vencia, partio
la Santa para Sevilla, desde donde es-
crivio al Rei; i su Magestad mandò se
despachase luego la licẽcia en la for-
ma que se la pedia. Aviedola recibi-
do, ordenò a la Madre Ana de San
Alberto, que cõsigo aviallevado pa-
ra Priora de Caravaca, que se parrie-
se para Malagon; i en conpañia de
Barbara del Espiritu Santo, Ana dela
Encarnacion, Juana de San Geroni-
mo, i Catalina de la Asuncion (que
para el efeto estaban alli detenidas)
la fuese a hazer. Llegaron aconpañ-
das de dos Frailes Descalços a Cara-
vaca, en el mes de Dizienbre, dia de
la Expectacion del Parto de Nuestra
Señora. En los pocos dias que deste
año quedaban se dispuso la Iglesia i
casa de prestado, mientras la tenian

Escribe la
Sãta al Rei
i alcãça li-
cencia pa-
ra la funda-
cion.

pro-

Glil. 33
Bautista
Rubén.

Fundase el
Convento
año 1576.

Fund. c. 26

Hijas de esta
casa.

propia, en la de Rodrigo de Moya, padre de Doña Francisca de Moya, i se entregò la hacienda, que seria toda hasta seis mil ducados. I para dar buen principio al año de mil quinientos i setenta i seis, pusieron el Santísimo Sacramento en su primero día, que es el de la Circuncision i Nóbre de Iesus, debajo del patrocinio del glorioso San Iosef.

Tomaron luego el abito dos de las tres donzellas que estaban allí recogidas. La otra por tener mucho de humor melancolico se fue a su casa, donde vivió en compañía de vna hermana suya. Discurriendo nuestra Santa Madre sobre este caso tan inopinado, abla con sus Religiosas desta suerte. *Mirad mis hijas los juizios de Dios, i la obligacion que tenemos de servirle las que nos ha dejado perseverar hasta hazer profesion, i quedar para siempre en la casa de Dios, i por hijas de la Virgen: que se aprovechò su Magestad de la voluntad desta donzella, i de su hacienda para hazer este Monasterio, i al tiempo que avia de gozar de lo que tanto avia deseado, saltòle la fortaleza, i sujetola el humor, a quien muchas vezes (hijas) echamos la culpa de nuestras imperfecciones i mudanças.*

Añ instruíla aquella lengua del Cielo a sus hijas. Añ las exortaba a la perseverancia firme en lo començado, i les daba para la observancia i perfeccion tan saludables avisos i documentos. Criaronse con esta doctrina Monjas de grã perfeccion en aquella casa. Vna dellas fue Ana de Sã Angelo: en cuya eleccion por Priora, el Padre Frai Aloso de los Angeles Provincial vio salir de la Ostia vn rayo de luz, que en ella se terminaba. Prosiguiendo su oficio se hallò vn día fatigada por falta de lo temporal: acudio a Nuestra Señora, i dijole su Magestad. *Notengas pena, que no os faltará.* A vna Religiosa que tenia aversion con ella, se le mostro Cristo con rostro airado, i espada de fuego en la

mano, i cesò la repugnancia. A otra que se quejaba delante la Imagen de vn Cristo, por vna repreension que la Prelada le avia dado, ile decia. *Mirad Señor qual me han puesto; le respondió: I ami qual me pusieron?* Estas i otras almas semejantes se criaron en aquella casa con la doctrina de la Santa, i con visitas que viva i muerta les hazia, en apariciones, consolandolas, i avisandolas, repreendiendolas, i castigandolas amorosamente, como en otro lugar veremos.

CAPITULO. XLV.

Recibido el mandato del Capitulo General escribe nuestra Santa Madre una carta al Reverendísimo.



A Maestra de observancia, la que hallaba mas seguro en la voz del Prelado q en las revelaciones: avièdo recibido el Decreto del General de los Padres de la Observancia, de que se dio noticia en el Capitulo pasado; lo abraçò con entero gusto, i procurò ponerlo luego en egecucion. Pero porque el Padre Gracian (que ya se hallaba en la autoridad i poder que se ha visto; atendiendo al rigor del tiempo, i al mayor bien de aquella casa de Sevilla, que no tenia vivienda propia, i estaba tan a los principios q solo tenia vna Novicia) le mandò q se detuviese: escribió al Reverendísimo vna tal carta, que parece aver sido su pluma de oro, governada por el Espiritu Santo. Porque tal prudencia, tal discrecion, tal energia, tal humildad; no son frutos del ingenio humano. Dale de camino cuenta del estado

Añ. XPI
1575.

Resuelve salir de Sevilla nuestra Santa Madre, i mandale el Visitador se detenga

An. XPI 1576. tado que los negocios de la Reforma-
 tenian en España, i especialmente en
 Andaluzia. I sin desistir del intento
 principal de la propagacion, suplica
 a su Reverendissima la haga suya, evi-
 tando los incōvenientes contrarios,
 i sacando para Dios i para si grande
 gloria. Consejo tan sabio, que si se
 viera seguido, lo segara en los prin-
 cipios la tenpestad. Por todo lo qual
 no parecio justo negar a esta Histo-
 ria, i a toda la Orden, escrito tā del
 Cielo; i así le trasladaremos para me-
 moria de la posteridad.

Carta que
 escribe al
 General.

2 Iesus. La gracia del Espiritu
 Sāto sea siempre cō V. Paternidad. Amē.
 Despues que lleguē aqui a Sevilla he es-
 crito a V. P. tres ò quatro vezes, i no lo
 he hecho mas, porque me digeron estos
 Padres que venian del Capitulo, que no
 estaria V. P. en Roma, que andaba a vi-
 sitar los Mantuanos. Bendito sea Dios q̃
 se acabò cse negocio. Tambien alli daba a
 V. P. cuenta de los Monasterios que se
 han fundado este año, q̃ son tres: en Veas,
 en Caravaca, i aqui. Tiene V. P. subdi-
 tas en ellos arto fieruas de Dios. Los dos
 son de renta, i el deste lugar de pobreza.
 Aun no ñi casa propia, mas espero en
 el Señor se hará. Porque tengo por cierto
 que algunas destas cartas abrá llegado a
 manos de V. P. no le doi mas particular
 cuenta en esta de todo. Allí decia quā di-
 ferente cosa es ablar a estos Padres Des-
 calços (digo al Padre Maestro Gracian,
 i a Mariano) de lo que por allá yo oia:
 porque cierto son hijos verdaderos de
 V. P. i en lo sustancial osarē decir, que
 ninguno de los que mucho dicen que lo
 son, les haze ventaja. Como me pusierō
 por medianera para que V. P. los torna-
 se a su gracia (porque ellos ya no lo osa-
 ban escribir) suplicabalo a V. P. en es-
 tas cartas con todo el encarecimiento que
 yo supe: i así se lo suplico agora, por amor
 de Nuestro Señor que me haga V. P. es-
 ta merced, i me dē algun credito, pues
 no ñi porque yo no trate sino cō toda ver-
 dad, de jado que ternia por ofensa de Dios
 no la dezir; i a Padre que yo tanto quie-

ro, aunque no fuera ir contra Dios, lo tu-
 viera por gran traicion i maldad. Quan-
 do estemos delante de su acatamiēto, ve-
 rà V. P. lo que debe a su hija verdade-
 ra Teresa de Iesus. Esto solo me consuela
 en estas cosas, porque bien entiendo de-
 be aver quien diga al contrario: i así en
 todo lo que yo puedo lo entienden todos, i
 entenderán mientras viviere, digo los
 que están sin passion.

3 Ta escrivi a V. P. la comision q̃
 tenia el Padre Gracian del Nuncio, i co-
 mo aora le avia enbiado a llamar. Ta sa-
 brà V. P. como se la tornaron a dar de
 nuevo para visitar a Descalços i Descal-
 ças, i a la Provincia de Andaluzia. To-
 se mui cierto que esto postrero reusò todo
 lo que pudo, aunque no se dice así, mas es-
 ta es la verdad, i su hermano el Secreta-
 rio tanpoco lo quisiera, porque no se sigue
 sino gran trabajo. Mas ya que estaba he-
 cho, si me vberan creído estos Padres, se
 hiziera sin dar nota a nadie, i mui como
 entre hermanos: i para esto puse todo lo q̃
 pude: porque de jado que es razón, desde
 q̃ estamos aqui nos han socorrido en to-
 do: i como a V. P. escrivi, hallo aqui per-
 nas de buen talento i letras, i quisiera yo
 arto las vbera así en nuestra Provincia
 de Castilla. Yo soi siempre amiga de ha-
 zer de la necesidad virtud (como dicen)
 i así quisiera que quando se ponian a re-
 sistir miràran si podian salir cō ello. Por
 otra parte no me espanto que están cāsa-
 dos de tantas visitas i novedades, como
 por nuestros pecados ha avido tātos años.
 Plegue al Señor nos sepamos aprovechar
 dello, que arto nos despierta su Mage-
 stad: aunq̃ aora como es de la misma Or-
 den, no parece tan en deslustre della. I
 espero en Dios que si V. P. favorece este
 Padre, de manera que entiendan estā en
 gracia de V. P. que se ha de hazer todo
 mui bien. El escribe a V. P. i tiene gran
 deseo de lo que digo, i de no dar a V. P.
 ningun disgusto, porque se tiene por obe-
 diente hijo suyo. Lo que yo torno a supli-
 car en esta a V. P. por amor de Nuestro
 Señor i de su gloriosa Madre (a quien
 V. P. tanto ama, i este Padre lo mesmo,
 que

Gñl. 33.
 Bautista
 Rubeo.

Alaba a los
 Padres de
 la observā-
 cia que de
 su parte ha-
 llò en Se-
 villa.

Escribe el
 Padre Gra-
 cian al Re-
 verendissi-
 mo.

Gñl. 33. que por ser mui su devoto entrò en esta
Bautista Orden) es , que V. P. le responda i con
Rubèn. blandura, i dege otras cosas pasadas, aũ-
que aya tenido alguna culpa , i le tome
por mui hijo i subdito, porq̃ verdadera-
mente lo es: i el pobre Mariano lo mes-
mo; sino que algunas vezes no se entien-
de, i no me espanto escribiese a V. P. di-
ferente de lo que tiene en su voluntad por
no saberse declarar, que èl nunca confie-
sa aver sido (en dicho ni en hecho) su in-
tencion de enojar a V. P. Como el demo-
nio gana tanto en que las cosas se entien-
dan a su proposito, i así deve aver ayuda
do a que sin querer ayan atinado mal a
los negocios. Mas mire V. P. que es de los
hijos errar, i de los Padres perdonar, i
no mirar a sus faltas. Por amor de Nues-
tro Señor suplico a V. P. me haga esta
merced: mire que para muchas cosas cõ-
viene, que quizá no las entiende V. P.
allà como yo que estoi acá: i que aunque
las mugeres no somos buenas para con-
sejo, alguna vez acertamos. Yo no entiẽ-
do que daño pueda venir de aqui, i como
digo, provechos puede aver muchos, nin-
guno entiendo que aya en no admitir V.
P. a los que se echarian a sus pies de mui
buena gana si estuvieran presentes, pues
Dios no deja de perdonar, i que se entiẽ-
da gusta V. P. de que la reforma se
haga por subdito hijo suyo, i que atrueco
desto gusta de perdonarle. Si viera mu-
chos a quien lo encomendar, vaya; mas
pues al parecer no los ài con los talentos q̃
este Padre tiene (que cierto entiendo q̃
si V. P. lo viese lo diria así) i por que no ha
de mostrar V. P. que gusta de tenerle por
subdito, i de que entiendan todos que es-
ta reforma (si se hiziere bien) es por
medio de V. P. i de sus consejos i avisos?
I con entender V. P. gusta desto se alla-
na todo. Muchas mas cosas quisiera de-
cir en este caso: suplico a Nuestro Señor
dè a entender a V. P. lo que en esto con-
viene, porque de mis palabras ha dias
V. P. no le haçe. Bien segura estoi que
si en ellas yerro, no yerra mi volun-
tad.

4 El Padre Frai Antonio de Le-

sus està aqui, i no pudo haçer menos, aũ-
que tambien se començò a defender como
estos Padres. El escribe a V. P. quizá
tendra mas dicha que yo, que V. P. crea
como cõviene para todo esto que digo. Ha-
galo Nuestro Señor como puede i ve que
es menester.

5 To supe la Acta que viene del Ca-
pitulo General, para que yo no salga de
una casa. Aviala enbiado aqui el Padre
Provincial Frai Angel al Padre Villos,
con un mandamiento q̃ me notificase. El
penso me diera mucha pena, como el in-
tento de estos Padres ha sido darmela en
procurar esto, i así se lo tenia guardado.
Deve aver poco mas de un mes que yo
procure me to diesse; porque lo supe por
otra parte. Yo digo a V. P. que a quanto
puedo entender de mi, que me fuera grã
regalo i contento, si V. P. por una car-
ta me lo mandara, i viera yo era doliẽ-
dose de los grandes trabajos que para
mi que soi para padecer poco, en estas
fundaciones he pasado, i q̃ por premio me
mãdaba V. P. descansar. Porq̃ aunque
entiendo como viene me ha dado arto
consuelo poder estar en mi sosiego: como
tengo tan gran amor a V. P. no he deja-
do como regalada de sentir, que como a
persona mui desobediẽte viniese de fuer-
te que el Padre Frai Angel pudiese pu-
blicarlo en la Corte, antes que yo supie-
se nada, pareciendole se me haçia mu-
cha fuerça: i así me escrivio que por la
Camara del Papa lo podia remediar, co-
mo si fuera un gran descanso para mi.
Por cierto aunque no lo fuera haçer lo
que V. P. me manda, sino grandissimo
trabajo, no me pasara por pensamiento
dejar de obedecer, ni me dè Dios tal lu-
gar, que contra la voluntad de V. P.
procure contento. Porque puedo dezir
con verdad (i esto sabe Nuestro Señor)
que si algun alibio tenia en los trabajos,
desasosiegos, aflicciones, i murmuracio-
nes que he pasado, era entender haçia
la voluntad de V. P. i le daba contento:
i así me lo darà ora haçer lo que V. P.
me manda. To lo quise poner por obra:
era cerca de Navidad, i como el camino

An. XPI
1576.

Escribele
tambien N.
P. F. Anto-
nio.

Confiesa la
Santa aver
recibido el
Acta del Ca-
pitulo, i di-
ce la causa
de no aver
la obedeci-
do luego.

An. XPI 1576. *están largo, no me dejaron, entendiendo que la voluntad de V. P. no era aversurarse la salud, i así me estoi toda vía aquí, aunque no con intento de quedarme siempre en esta casa, sino hasta que pasase el Ibierno. Lo que suplico mucho a V. P. es, que no me dege de escribir donde quiera que estuviere, que como ya no tenga negocios (que cierto me será gran contento) he miedo que me ha de olvidar V. P. aunque yo no le daré lugar para esto, porque aunque V. P. se canse, no dejaré de escribirle por mi descanso.*

6. *Por acá nunca se ha entendido, ni se entiende que el Concilio, i Motu proprio quita a los Prelados que puedan mandar que vayan las Monjas a casas, para bien i cosas de la Orden, que se pueden ofrecer muchas. No lo digo esto por mí, que ya no estoi para nada, (i no digo yo estar en una casa, que me está también tener algún sosiego i descanso; mas en una carcel como entienden a V. P. gusto estaré de buena gana toda la vida:) sino porque no tenga V. P. escrúpulo de lo pasado, que aunque tenía las Patentes, jamás i va a ninguna parte a fundar (que a lo demás claro está que no podía ir) sin mandamiento por escrito, o licencia del Prelado; así me la dio el Padre Frai Angel para Veas i Caravaca; i el Padre Gracian para venir aquí, porque la misma comisión tenía entonces del Nuncio que tiene ahora, sino que no usaba della: aunque el Padre Frai Angel ha dicho vine apostata, i que estaba descomulgada, Dios le perdone. V. P. sabe i es testigo de que siempre he procurado esté V. P. bien con él, i darle contento (digo en cosas que no eran descontentar a Dios) i nunca acaba de estar bien conmigo. Arto provecho le haría si tan mal estuviese con Valdemoro. Como es Prior de Avila quitó los Descalcos de la Encarnacion con arto gran escandalo del pueblo: i así traia aquellas Monjas (que estaba la casa que era para alabar a Dios) que es la*

tima el gran desasosiego que traen. I escribenme que por disculparle a él, se echan la culpa a sí. Ya se tornaron los Descalcos, i segun me han escrito, ha mandado el Nuncio no las confiesen otros ningunos de los del Carmen. Arta pena me ha dado el desconsuelo de aquellas Monjas que no les dan sino pan, i por otra parte tanta inquietud: hazeme gran lastima. Dios lo remedie todo, i a V. P. nos guarde muchos años. Oí me han dicho que viene acá el General de los Dominicos: si me hiziese Dios merced que se ofreciese el venir V. P. aunque por otra parte sentiria su trabajo. I así se avra de quedar mi descanso para aquella eternidad que no tiene fin, a donde verá V. P. lo que me debe. Plegue al Señor por su misericordia que lo merezca yo. A esos mis Reverendos Padres compañeros de V. P. me encomiendo mucho en las oraciones de sus Paternidades. Estas subditas i hijas de V. P. suplican les eche su bendicion, i yo lo mismo para mí. De Sevilla, &c. De V. P. indigna hija i subdita. Teresa de Iesus Carmelita. Aunque no dice el año, bien se entiende fue el de mil quinientos i setenta i seis, porq ya estaba fundada Caravaca, i en vno de los meses de Ibierno, porque dice esperaba el Verano para salir de Sevilla. No se sabe si esta carta llegó a manos del Reverendísimo, ni que respondió. La turbacion fue creciendo siempre hasta dividir los gobiernos

Gñl. 33.
Bautista
Rubio.

como adelante dirá la Historia.

(S)



Gñl. 33.
Bautista
Rubco.

CAPITULO. XLVI.

*Conpra la Santa casa propia
en Sevilla. Acusarla a la In-
quisicion. Da cuenta de si al
Padre Rodrigo Alvarez,
i queda mas esti-
mada.*



VCHOS
dias eran cor-
ridos del año
de setera i seis
i se llegava la
Quaresma,
quando nues-
tra Santa Ma-

dre aun no tenia casa propia, ni con q
conprarla en Ciudad dōde forasteros
i estrangeros hallā todo socorro i ali-
vio. Las fundaciones de Castilla dabā
priesa a su buelta, i los negocios con
los encontros referidos se ivan en-
crespando de suerte, que era necesā-
rio acudir al socorro de las casas de
Castilla. No queriendo salir de Sevil-
la sin dejar acomodadas a sus hijas en
casa propia: (temiendo que buelta
la cabeça se avia de deshazer todo) i
no sabiendo el modo, acudio a Nues-
tro Señor i al glorioso San Iosef, ordi-
nario refugio suyo, suplicandoles lo
fuesen en esta necesidad. Estando vn
dia en oraciō le dijo su Magestad. *ra-
os he oido. dejame ami.* En oyēdo estas
palabras hizo cuenta q ya tenia casa, i
fue así: porq con el favor de su herma-
no Lorenzo de Cepeda q en esta oca-
sion vino de las Indias, i cō otras ayu-
das, cōprō del Racionero Pedro Pa-
blo casa, que le costō seis mil ducados
en la calle que llaman de la Pageria,
buena, capaz, i para pobres anchuro-
sa: i tomose posesion a primero de Ma-
yo, saliendo por fiador Loreço de Ce-
peda. Aunque la casa era buena, el sitio
i vezindad poco honesta obligaron a
mudāça el año de 1586, jūto a la Par-

Hallando-
se nuestra
Santa Ma-
dre sin ca-
sa, clama a
Dios, i es
oída.

roquia de Sāta Cruz, dōde aora estā. *An. XPI
1576.*
En teniendo casa, començō el
Señor a despertar mui buenas almas,
a q recibiesen el abito de Nuestra Se-
ñora. Porq hasta entōces, como ya
queda advertido, no avia recibido
mas q a Beatriz dela Madre de Dios.
Entre otras recibio vna q le ayudō a
egercitar la paciencia, i a las cōpañe-
ras tanbiē. Los q la trataban decia de-
lla cosas tan grandes, q oyēdolas dijo
la Sāta Madre, q si aquella Monja no
hazia milagros, no saldrian ellos con
su honra; i entrō en la Religion a per-
suasiō d todos. Era vna buena muger,
perō mui tocada i apretada de la me-
lancolia, humor dañosísimo en las co-
munidades; i mas de mugeres, porq
es raiz de fuertes apreñsiones que las
turban. Començō a mortificarla la Sā-
ta, quitādole las devociones antiguas
por ajustarla a las obligaciones de la
Orden. Començō tanbiē la melanco-
lia a reinar en ella, i a torcer todo quā-
to veía en las subditas i Prelada. Puso
le el demonio en la cabeça q las Mō-
jas tenian cosas de que estaba obliga-
da a dar noticia a la Inquisicion.
Echarōla del Convento por melanco-
lica, cō otra Novicia q mala conseja-
da la quiso seguir. Fue luego a denū-
ciar al Santo Oficio, diziendo q se cō-
fessaban las Monjas vnas cō otras: (to-
mando motivo de lo q sus Constitu-
ciones santamente ordenan, que den
cuenta a la Prelada de su espiritu ca-
da mes). Que las ataban de pies i ma-
nos, i que así las acoñaban; juntando
a esta otras invenciones semejantes,
afirmādo que estaban engañadas del
demonio cō grādes ilusiones en espi-
ritu. Ayudō a esto vn Clerigo q cōfe-
sō algun tienpo a las Religiosas (aunq
buen hōbre, mui escrupuloso i apreñ-
sivo) el qual como fuese ignorante,
de todas estas cosas que la Novicia
dezia, hazia tal concepto, q le pare-
cia q el mayor servicio que a Dios po-
dia hazer, era negociar que a todas
las llevasen a la Inquisicion. Andaba
este

Comieça
el Señor a
llamar bue-
nas almas
para el abi-
to.

Recibe vna
novicia
melancoli-
ca, q le dió
cuidado.

Delata la
melancoli-
ca el Con-
vento a la
Inquisició

An. XPI este Clerigo de vnos Religiosos en otros, i no dejando hombre grave en Sevilla que no ablaste; con titulo de cōsultar el caso, infamaba la virtud de la Santa Madre, i de sus Monjas. I para acabar d' enconar mas el negocio, vino a jūtarse cierta Religion q̄ tenia grande emulacion con la Santa Madre, i su nueva Reformation de los Descalços, i dieron parte al Santo Oficio de sus imaginaciones i antojos. En fin andaba el caso de manera que casi todo lo mas principal de Sevilla estaba con grandes preñezes esperando que cada dia avian de llevar a las pobres Mōjas a la Inquisicion.

Averiguan los Inquisidores la verdad, i queda conocida la virtud del Convento.

Viniendo vn dia el Padre Frai Geronimo de la Madre de Dios a visitar a la Santa Madre, vio en la calle muchos cavallos i mulas; i sabiendo eran de los Señores Inquisidores i sus ministros (que estaban en el Monasterio para averiguar este caso, i el Clerigo a vna esquina esperando quando las avian de llevar pretas) diole gran miedo i turbacion. Llegando a ablar a la Santa Madre hallola alegre, i esperando si porventura se le ofrecia alguna afrenta que padecer; q̄ de qualquier trabajo, ò infamia, como ella no tuviese culpa, gustaba como si fuera lo mas dulce i sabroso del mundo. Pero viendo tan afligido i turbado al Padre le dijo: *Que no tuviese pena, que Dios queria mucho la honra de sus siervas, i no consentiria en ella tal mancha, ni afrenta: que ya Nuestro Señor le avia dicho en la oracion que no temiese, que todo seria nada; i que los que pretendian escurecer la verdad, no saldrian con su intento.* I así fue, porque aclararon los Señores Inquisidores la verdad, i dieron mui gran repreension al Clerigo, i para certificarse mas del espiritu i manera de proceder en la oracion de la Santa, acudieron al Padre Rodrigo Alvarez, varon mui espiri-

Consuela la Santa al P. Gracian

tual de la Compañia de IESVS, de Gñl. 33. quiē arriba hizimos mēcion. Dio le la Sāta Madre vna relaciō por escrito de su vida; i el la aprobō i mostrō a los Inquisidores: i con eso cesō el alboro. I por este medio vino a ser mas conocida i estimada la virtud dela Sāta i de sus Mōjas. En vna carta que despues deste encuentro escribio a la Madre Maria Bautista Priora de Valladolid, i sobrina suya, le dice las palabras siguientes, con que daremos fin a este capitulo. *Ta sabe las cosas que le escrivi nos avian levantado aquellas que se fueron: pues no son nada para las que despues nos acusaron. De mi le digo que me hizo Dios vna merced que estaba como en vn deleite. Con representarseme el gran daño que a todas estas casas podia venir, no bastaba, que eccedia el contento: gran cosa es la seguridad de la conciencia, i estar libre. La otra se entrō en otro Monasterio. Ayer me certificaron que estā fuera de juicio, i no de otra cosa, sino de que se fue de acá. Mire q̄ grandes son los de Dios, q̄ responde por la verdad: i aora se entendera ser todo desatinos, i tales eran los q̄ decia por ai, q̄ atabamos las Monjas de pies i manos i las aqotabamos, i pluviera a Dios fuera todo como esto. Sobre este negocio tā grave, otras mil cosas q̄ ya veia yo claro q̄ queria el Señor apretarnos, para acabarlo todo bien, i así lo quiso.*

Avisa el suceso a Maria Bautista.

CAPITULO XLVII.

Da en esta ocasion avisos importantes para la oracion sobrenatural.

I



DOS frutos entre otros d' mayor estima, sacò la providencia divina de la acusaciō de la Santa. El primero la calificacion de su persona i Religion en aquella insigne Cui-

Saca el Señor dos frutos desta acusaciō

Gñl. 33. **Bautista Rubco.** dad. El segundo los avisos i noticias que dio dela oracion sobrenatural i sus diferencias, en la relacion que de si hizo al Padre Rodrigo Alvarez. Lo qual me parecio advertir aqui; porque aunque es esta materia mui comun en los libros de nuestra Santa Madre: aqui la tratô con tanta brevedad i distincion, i tan descargada de las digresiones de que suele vsar; q̃ juzgo será de gran luz, así para las almas a quien Dios haze estas mercedes, como para los que las gobiernan.

Que sea oración sobrenatural

2 Pareceme (dice) que será dar a vuesa merced gusto, començar a tratar del principio de cosas sobrenaturales; que devocion, ternura, lagrimas, i meditacion, que acá podemos adquirir con ayuda del Señor, entendidas están. La primera oracion que senti a mi parecer sobrenatural (que llamo yo lo que con industria, ni diligencia no se puede adquirir aunque mucho se procure, aunque disponerse para ello si, i debe de bazer mucho al caso) es un recogimiento interior que se siente en el alma, que parece ella tiene otros sentidos, como acá los esteriore, que allá en si parece se quiere apartar del bullicio de estos esteriore; i así algunas vezes los lleba tras si, que le da gana de cerrar los ojos, i no oir, ni ver, ni entender, sino aquello en que el alma entonces se ocupa, que es tratar con Dios a solas. Aqui no se pierde ningun sentido, ni potencia, que todo está entero, mas estálo para emplearse en Dios. I esto a quien lo vbiere dado será facil de entender, i a quien no; a lo menos será menester muchas palabras i comparaciones. Deste recogimiento viene muchas vezes una quietud i paz interior, que está el alma que no le parece le falta nada, que aun el ablar le cansa, digo el rezar i meditar, no querria sino amar: dura rato, i aun ratos. Desta oracion suele proceder un sueño que llaman de las

Que de quietud.

Sueño de las potencias.

potencias, que ni están absortas, ni tan suspensas, que se pueda llamar arrobamiento, ni es del todo union.

3 *Alguna vez i muchas vezes, entiende el alma que es unida sola la voluntad, i se entiende mui claro, digo claro a lo que parece, que está toda empleada en Dios, i que ve el alma la falta de poder estar, ni obrar en otra cosa: i las otras dos potencias están libres para negocios i obras del servicio de Dios: en fin andan juntas Maria i Maria. Yo pregunté al Padre Francisco si sería engaño esto, porque me traía abogada: i me dijo que muchas vezes acaccia. Quando es union de todas las potencias es mui diferente, porque en ninguna cosa pueden obrar, porque el entendimiento está como espantado. La voluntad ama mas que entiende, mas ni entiende si ama, ni q̃ haze, de manera que lo pueda decir. La memoria a mi parecer que no di ninguna, ni pensamiento, ni aun por entonces no son los sentidos despiertos, sino como quien los perdio, para mas emplear el alma en lo que goza a mi parecer: porque aquel breve rato se pierde pasa presto. En la riqueza que queda en el alma de humildad i otras virtudes i deseos, se entiende el gran bien que le vino de aquella merced, mas no se puede decir lo que es, porque aunque el alma se dà a entender, no sabe como lo entender ni decirlo. A mi parecer esta si es verdadera, es la mayor merced de las que Nuestro Señor haze en este camino espiritual, a lo menos de las grandes. Arrobamiento, i suspension a mi parecer todo es uno, sino que yo acostumbro a decir suspension, por no decir arrobamiento que espanta: i verdaderamente tambien se puede llamar suspension. Esta union que queda dicha la diferencia que haze el arrobamiento della es esta.*

4 Que dura mas en este esterior que se va acortando el huelgo, demanera que no se puede ablar ni los ojos abrir.

Explica q̃ sea unió de sola la voluntad.

Que, unió de todas las potencias.

La voluntad puede amar mas que entiende el entendimiento.

Aa.XPI 1576. abrir ; i aunque esto mas se haze en la union, es acà con mayor fuerça, porque el calor natural se va no se yo a donde, que quando es grande aborrecimiento, en todas estas maneras de oracion ài mas i menos. Quando es grande de como digo quedan las manos eladas, i algunas vezes estendidas como unos palos, i el cuerpo si le toma en pie, así queda, ò de rodillas: i es tãto lo q se emplea en el gozo de lo que el Señor le representa, que parece olvida de animar al cuerpo, i lo deja desanparado. I así, si dura quedan los miembros con sentimiento. Pareceme que quiere aqui el Señor que el alma entienda mas de lo que goza, que en la union: i así se le descubre algunas cosas de su Magestad àquel rato mui ordinariamente, i los efectos con que el alma queda son grandes, i el olvidar se a si, por querer que sea conocido i alabado tan gran Dios i Señor. I a mi me parece que si es Dios, no puede sino quedar un gran conocimiento de que ella alli no puede nada, i de su miseria è ingratitud de no aver servido a quien por sola su bondad le haze tan grandes mercedes: porque el sentimiento i suavidad es tan eccessivo de todo lo que acà se puede cõparar, que si aquella memoria durase, i no se le pasase, sienpre avria asco de contentos de acà; i así viene a tener todas las cosas del mundo en poco.

Diferencia
entre el ar-
robamiẽto
i arrebatamien-
to.

5 La diferencia que ài de arrobamiento à arrebatamiento es, q el arrobamiento va poco a poco muriendose a estas cosas exteriores, perdiendo los sentidos, i viviendo a Dios. El arrebatamiento viene con sola una noticia q su Magestad da en lo mui intimo del alma, con una velocidad que parece q le arrebatara lo superior della, a su parecer se le va del cuerpo: i así es menester animo a los principios para entregarse en los brazos del Señor que la llebe donde quisiere, porque basta que su Magestad la pone en paz, a donde quiere llevarla, digo llevarla que entienda cosas altas. Cierito es menester a los prin-

cipios estar bien determinada a morir Gñl. 33^a por el, porque la pobre alma no sabe lo que ha de ser aquello. A los principios quedan las virtudes a mi parecer de esto mas fuertes: porque dejase mas, i dase mas a entender el poder deste gran Dios para temerle, pues así sin ser en nuestra mano, arrebatara el alma bien como Señor della, i queda con grande arrepentimiento de averle ofendido, i espanto de como osò ofenderle, i grandissima ansia porque no aya quien le ofenda, fino q todos le alaben. Pienso q debe venir de aqui estos deseos grandisimos de que se salven las almas, i de ser alguna parte para ello, i para que este Dios sea alabado como merece.

6 El buelo del espiritu, es un no se como le llame, que sube de lo mas intimo del alma. Sola esta conparacion se me acuerda q puse a donde V. m. sabe, que estàn largamente declaradas todas estas maneras de oracion, i otras, i es tal mi memoria que luego se me olvida. Pareceme que el alma i el espiritu deben ser una cosa. Sino que como un fuego si es grande i ha estado dispuesto para arder; así el alma de la disposicion q tiene con Dios, como el fuego ya de que de presto arde, echa una llama i sube a lo alto: aunque este fuego es como lo que està en lo bajo, i no porque esta llama suba de ja de quedar fuego. Así le accade al alma, que parece que produce de si una cosa tan de presto, i tan delicado, que sube a la parte superior: va donde el Señor quiere, que no se puede declarar mas que esto. I verdaderamente parece buelo, que yo no se otra conparacion mas propia: se que se entiende mui claro, i que no se puede estorbar. Parece que aquella avocita del espiritu se escapò desta miseria desta carne, i carcel deste cuerpo, i desocupada del puede mas emplearse en lo que la da el Señor. Es cosa tan delicada i sutil, i tan preciosa, a lo q entiende el alma q no le parece ài en ello ilusion, ni aun en ninguna cosa destas. Quando pasa despues quedan los temores por ser tã ruin quiẽ lo reci-

Que sea
buelo de
espiritu.

Gñl 33.
Bauista
Rubeo.

be, que todo le parecia avia razon de temer, aunque en lo interior del alma, quedaba certidumbre i seguridad con que se podia vivir, mas no para dejar de poner diligencia para no ser engañada.

Que sea
inpetu de
espíritu.

7 Inpetus llamo yo vn deseo que dà al alma algunas vezes sin aver precedido antes oracion, i aun lo mas continuo una memoria que viene de presto de que està ausente Dios, ò de alguna palabra que oye que vaya a esto. Es tan poderosa esta memoria i de tanta fuerza algunas vezes, que en vn instante parece que desatina, como quando se dà a una persona unas nuevas de presto, que no sabia, mui penosas, ò vn gran sobresalto, ò cosa así, que parece quita el discurso al pensamiento para consolarse, sino que se queda como absorta. Así es acá, salvo que la pena es por tal causa que queda al alma vn conocer que es bien empleado vn morir por ella. Ello es, que parece que todo quanto el alma entiende entonces, es para mas pena, i que no quiere el Señor que todo su ser le aproveche de otra cosa, ni q pueda tener consuelo, ni aun acordarse que es voluntad que viva; sino parecele que està en una tan grande soledad i desamparo de todo, que no se puede escribir: porque todo el mundo, i las cosas del le dan pena, i ninguna cosa criada le parecele harà compañía. No quiere el alma sino al Criador, i esto vello imposible sino muere; i como ella no se puede matar, muere por morir. De tal manera q verdaderamente es peligro de muerte: i vese como colgada entre el Cielo i la tierra, i no sabe que bazer de sí. I de poco en poco dale Dios una noticia de sí, para que vea lo que pierde de una manera tan estraña que no se puede decir. Ni esta pena se puede encarecer, porque ninguna aien la tierra, a lo menos de quantas yo he pasado que le iguale. Baste que de media ora que dure, deja tan descoyuntado el cuerpo, i tan abiertas las canillas, i que aun no quedan las manos para poder escribir, i con grã-

disimos dolores. Desto ninguna cosa siente hasta que se pasa aquel inpetu: arto tiene q bazer en sentirlo interiormente, ni creo sentiria graves tormentos: i està con todos sus sentidos, i puede ablar i mirar; andar no, que la derriueca el gran golpe del amor. Esto aunque se muera por tenello, sino es quando lo da Dios no aprovecha. Deja grandísimos efetos i ganancia en el alma. Vnos Letrados dicen uno, otros otro, nadie lo condena. El Padre Maestro Avila me escrivio que era bueno, i así lo dicen todos: el alma bien entiende que es gran merced del Señor; à ser a menudo, poco duraria la vida.

8 El ordinario inpetus es que viene este deseo de ver a Dios con una gran ternura i lagrimas por salir deste destierro; mas como ài libertad para considerar el alma que es la voluntad del Señor que viva, con eso se consuela; i le ofrece el vivir, suplicandole que no sea para sí, sino para su gloria: con esto pasa.

9 Otra manera arto ordinaria de oracion es, una manera de herida que parece al alma verdaderamente como si una saeta la metiesen por el coraçon, ò por ella mesma. Así causa vn dolor grande que haze quejar, i tan sabroso que nunca querria le faltase. Este dolor no es en el sentido, ni tan poco se ha de entender que es llaga material, que no ài memoria de eso; sino en lo interior del alma, sin que parezca dolor corporal, sino que como no se puede dar a entender sino por comparaciones, ponense estas groserias, que para lo que ello es, lo son, mas no se decirlo de otra suerte. Por eso no son estas cosas para decir, ni escribir, porque es imposible entenderlo sino quien lo ha experimentado, digo a donde llega esta pena; porque las penas del espíritu, son diferentísimas de las de acá. Por aqui saco yo como padecen mas las almas en el Infierno i Purgatorio, que acá se puede entender, por estas penas corporales. Otras vezes parece que esta herida

An.XPI
1576.

Herida del
espíritu.

Diferencia
entre el
dolor
corporal
i
espiritual.

da

An. XPI
1576.

Es en dos
maneras.

da del amor saca de lo intimo del alma los afectos grandes; i quando el Señor no la da, no à remedio, aunque mas se procure; ni tanpoco de jarlo de tener quando èl es servido de darlo. Son como vnos deseos de Dios tan vivos i delgados, que no se pueden decir: i como el alma se ve atada para no gozar como querria de Dios, dale vn aborrecimiento grande con el cuerpo. Parecele como una gran pared que la estorba para que no goze su alma de lo que entiende entonces a su parecer que goza en si, sin enbargo del cuerpo. Entonces ve el gran mal que nos vino por el pecado de Adan en quitar esta libertad.

10 Esta oracion antes de los arrobamientos, i los inpetus grandes que dige se tuvo: olvideme de decir que casi siempre no se quitan aquellos inpetus grandes, sino es con vn arrobamiento, i regalo grande del Señor, a donde consuela el alma, i la anima para vivir por el.

11 Todo esto que està dicho, no puede ser antojo: por algunas causas, q̄ sería largo de decir, si es bueno, o no, el Señor lo sabe: los efectos, i como deja aprovechada el alma, no se puede dejar de entender a mi parecer.

12 Hasta aqui son palabras de nuestra gloriosa Madre: i si en ellas descubrio los grâdes alcâces de su sabiduria mistica, mas los califico dâdo a entender no aver en ellos algo suyo, sino todo de Dios, con lo que se sigue. Lo que dice V. m. del agua yo no lo se, ni tanpoco he entendido a donde està el Paraíso Terrenal. Ya he dicho q̄ lo que el Señor me da a entender que yo no puedo escusar, entendiendolo porque no puedo mas; mas pedir yo a su Magestad que me dê a entender alguna cosa, jamas lo he hecho, ni ofaria hazerlo: luego me pareceria que yo lo imaginaba, i que me avia de engañar el demonio. Ni jamas gloria a Dios fui curiosa en desear saber cosas, ni se me da nada, digo de saber mas; arto trabajo me ha costado lo que sin querer, como digo he en-

tendido, aunque pienso ha sido medio q̄ tomó el Señor para mi salvacion, como me vio tan demafiada de ruin, que los buenos no han menester tanto para servir a su Magestad.

13 Otra oracion me acuerdo que es primero que la primera que dige, que es una presencia de Dios que no es vision de ninguna manera, sino q̄ cada i quando (a lo menos quando no à sequedad) de que una persona se quiere encomendar a Dios, aunque sea rezar vocalmente le halla. Plegue a èl que no pierda yo tantas mercedes por mi culpa, i que aya misericordia de mi.

CAPITULO. XLVIII.

Pone el Santissimo Sacramento en su Convento. Parte para Malagon, i da desde alli avisos importantes a Sevilla.

1



VIENDO regalado el Señor a su sierva cō mercedest tan singulares, i honrandola con la clarificaciō suya i de sus hijas: juzgò por obligacion precisa, no partirse de Sevilla sin honrarle, dejandole en su Iglesia, acrecētâdole vn nuevo Altar para su gloria. Trabajò en disponer el Convēto i la Iglesia para morada del Señor i de sus siervas, poco menos de vn mes despues de tomada la posesiō. La diligencia de Lorenço de Cepeda hermano suyo, i de cierto Clerigo llamado Garcia Alvarez, i del Padre Pantoja Prior de las Cuebas, valio mucho. La bendita Madre, para escusar ruido queria que la fiesta fuese

En estas
maneras
de oracion
nada pue-
de el alma
sino solo
Dios.

Gñl. 33.
Fautifla
Rubeo.

Pone el Sá-
crameto en
casa propia

sorda; pero no lo permitieron el Padre Prior, i Garcia Alvarez Fueron- se al Arçobispo, i avida licècia la dis- pusieron con tanta grandeza, i sole- nidad, de colgaduras, perfumes, i fuentes de diversas aguas, i vna de olorosos azahares; i con tanto con- curso de Parroquias, Religiones, i nobleza, que nunca hasta entonces avia visto Sevilla cosa semejante. Fue esta fiesta Domingo infra octava de la Ascension, veinte i siete de Mayo deste año. Quando la Santa llegó a entrar en el Convento al fin de la procesion, hincada de rodillas pidio al Arçobispo la bendicion. El delàte de toda la gente hizo lo mismo; i ella se confundio de manera, que en vna escrita a la Madre Ana de Iesus dice así. *Mire que sentiria vna mugercilla quando viese vn tan gran Prelado ar- rodillado delante de sí*

2 El Lunes siguiente se partio la Sãra para Castilla, i pasando por Almodobar fue a tener la Pascua en Malagon, como ella espresamẽte di- ce. Dejó la casa de Sevilla tambien acomodada de Novicias, que presto se pudo despenñar. La priesa q̃ los negocios de Castilla le daban, i el deseo de cunplir con el Decreto del Capitulogeneral, que se le avia inti- mado para q̃ retirada en vn Conven- to no tratase de mas fundaciones, como en su lugar vimos; no le dejó gozar desta que tanto cuidado i tra- bajo le avia costado. Llebo en su cõ- pañia al Padre Frai Gregorio Na- zianzeno, que ya era Profeso, i en su alma a Nicolas Doria (pidiendoselo a Dios para la Religio) i a todas las Religiosas: porque demas de las ra- zones comunes a otras, avian sido compañeras i comparticipes de sus inmenos trabajos en esta fundaciõ. Porque el amor de los compañeros en la guerra es de esfera superior. Miramoslos como cõsejeros en los mayores aprietos, como defensores de nuestra vida i honra, como ami-

gos que por nosotros dan su sangre; i así su amor crece sobre todos. *An. XPI 1576.*

3 En llegando a Malagon, que fue segundo dia de Pascua de Espiri- tu Santo, quatro de Junio, escribió a la Madre Priora de Sevilla Maria de San Iosef, dandole cuenta de su via- ge, i de otras cosas caseras. Entre las advertencias religiosas le dice así, tra- tando del Padre Fr. Geronimo Gra- cian. *Yo le escribo mai encargado q̃ no consieta comer a ninguna persona. Mi- re que no haga principio sino fuere para el, que tiene tanta necesidad, i se podra hazer sin q̃ se entienda, i vanos tanto en salud que todo es poco lo que podemos hazer.* En otra tratando de lo me- smo le dice. *Querria no se entendiese en los Remedios a donde come; porque esa puerta abierta no se sufre con nin- gun otro Prelado Creame que es menes- ter mirar lo por venir, porque no ten- gamos que dar cuenta a Dios las que lo avemos comenzado.* Del recato que aqui descubre nuestra Santa Madre me doi a entender, que no ofrecio ella esta indulgencia al Padre Gra- cian, sino que se la pidio; porque no estuviera tan sobre asquas, si la vbie- ra ofrecido: antes procurara justifi- carla i defenderla, juzgandola por de servicio del Señor. I con gran prudencia previene lo futuro; por- que en semejantes corresponden- cias entre Monjas i Frailes, peligra- ran la pobreza, la honestidad, i el trato espiritual.

4 En el Padre Gracian, dizien- do lo que siento, falta fue de recato pedir este socorro fuera de su casa i refetorio. Porque debia entender, q̃ este lunar en los ojos del adversario avia de ser mancha que se estendiese por el rostro de las demas virtudes suyas, que fueron bien grandes. I así sucedio en los encuentros que los Padres Observantes tuvieron cõ el, tomando desta pequeña falta ocasion para informaciones mui pesadas. De- bia tambien advertir que semejante exen-

Recatos in-
portantes
de la Santa

exen-

An. XPI 1576. exemplo, en los subditos avia de ser puerta para muchas licencias: así por que nadie quiere reconocer que su necesidad es menor; como porque el exemplo del Prelado es en el subdito calificación de la remisión, como adelante se echò de ver. Pero este gran navio por aquí hazia agua que después le hizo zozobrar, aun sin llegar en estas materias a cosa grave. Por lo qual el zelo de nuestros Padres enseñado de nuestra Santa Fundadora, de tal manera ha quitado semejantes correspondencias con las Monjas, q̄ aun no lo creen los que lo ven: i los que lo egecutamos, quando en ello reparamos, nos admiramos, i alabamos al Señor que tan sin nosotros ha plañado entre nosotros este tan inportante recato, nacido de las advertencias de nuestra Santa Madre, i del escarmiento en cabeça agena, que ha sido la causa de advertirlo aquí a la posteridad. Desde Malagon pasó la Santa a Toledo, i de allí a Avila, donde eligió por cópañera a la Venerable Ana de San Bartolome, cumpliendo con vn mandato de Dios. Desde Avila bolvió a Toledo, donde esperò que pasase la tormèta que la visita del Padre Gracian avia causado en Andaluza.

CAPITULO. XLIX.

Observancia fervorosa del Convento de Monjas de Sevilla. Mercedes de Dios, i de nuestra Santa Madre: i noticia de algunas de sus hyas.

No fueron inferiores las hijas de este Convento a las de los demas que la Sata fundò.



V I E N D O sido nuestra Santa Madre la original Fudadora desta casa, i dádole la primera forma de su observancia, i escogido para el

intento delas demas casas, Religiosas Gñl. 33. mui hechas en ellas; escusados quedamos de repetir lo que queda escrito Bautista Rubéo. en otras casas, del cumplimiento ajustado a las obligaciones comunes. I si los efectos presentes son testimonio de lo pasado, la entereza regular deste Convento, testificando està que fue mui cõsumada la de su principio. Dícenos tambien que en el fervor de las supererogaciones no se quedaria atras la que oi corre cõ ligereza tras los olores del sagrado Esposo. Noticia tengo mui particular de los egercicios de penitencia destas Religiosas, i siempre las he hallado en tal punto que han tenido necesidad de què las detenga. Silicios asperos, diciplinarias rigurosas, abstinencias extraordinarias, mortificaciones continuas, silencio puntual, fervorosa caridad de vnas con otras, asistencia continua en el Coro (en particular los dias de fiesta que no trabajaban) de casi todas; es en este Convento como vso inviolable. En el retiro de seglares i soledad, en medio de aquel mudo abreviado, es exèplarissimo. Vn Religioso de la Santissima Trinidad tubo q̄ negociar con la Madre Juana dela Santissima Trinidad, Duquesa que avia sido de Bejar, i llegandose al torno, le causò tanta reverencia no hallar en èl nadie, ni sentir dentro ruido, que esperò viniese otro a interrumpir aquella devota quietud. Pasosele en esto toda la tarde, i bolvióse admirado a su Convento sin atreverse a relajar tã religiosa observancia. Sucedió lo mismo otro dia: i no sufriendo mas dilacion la negociacion, al tercero llamò, i aviendo negociado dijo a la Madre lo que le pasó, i que en su casa avia causado grãde edificacion en los Religiosos lo que les refirió.

2 En el trato de oracion ha sido mui aventajado este Convento. Beatrix de la Madre de Dios, cuya vocacion queda escrita, fue vista muchas vezes levantada de la tierra en extasis

Noticia de algunas particulares.

lis

Gál. 33. sis soberanos. I de ordinario era pa-
Bautista far dos i tres oras en Cruz en ora-
Rubeo. cion aun fuera de los raptos; porque
 la dulçura della le amortiguava el sen-
 timiento de los brazos. A otra Reli-
 giosa le dieron en vna ocasiõ vna mu-
 fica los Angeles, que oyeron algunas
 de sus hermanas; i decia el estribillo.
Dadme Señor que os dè, i os darè. A la
 mesma se le aparecieron muchas al-
 mas de Purgatorio, agradecidas del
 beneficio que con sus oraciones sen-
 tian. De Maria de Iesus la antigua se
 sabe averle dicho el Señor, que las
 Religiosas desta casa eran la lumbre
 de sus ojos. Otra persona espiritual
 vio que al tienpo que comulgabã te-
 nian sobre si rayos de luz: i que el de
 Aldonça del Espiritu Santo era mas
 estendido que los otros, porque reu-
 fando por humildad la comunión la
 recibio por mandarselo la Prelada.

Providen- 3 En testimonio del amor espe-
cias espe- cial que el Señor ha tenido a este Cõ-
ciales de vento, ha descubierto singulares pro-
NuestroSe videncias en necesidades vrgentes.
ñor. En ocasiones de obra así de casa co-
 mo de Iglesia, se ha experimentado
 no pocas vezes hallar en el arca del
 dinero mucho mas de lo que avia
 quedado. En cierta ocasion tenien-
 do la Prelada necesidad de trecientos
 ducados, dijo a las Religiosas con es-
 forçada fe, pidiesen al Señor movie-
 se algun coraçõ para el socorro. Des-
 pues de cerrado el torno vna noche,
 llamaron dos hombres a el, i digieron
 a la portera que avian sentido vivos
 impulsos de dar trecientos ducados a
 aquella casa, no obstante que el na-
 tural lo repugnava, porque no avian
 tenido conocimiento della; pero que
 la voluntad del Señor no les dejava
 hazer otra cosa. Estando la Prelada
 escribiendo vn papel para pedir tre-
 cientos reales prestados a vna perso-
 na, recibio vna carta de Madrid, en
 que cierto Cavallero le enbiaba en
 cedula la misma cantidad de limos-
 na. Apretado vn acreedor a las Mõ-

jas por vna deuda de mil reales, i no *An. XPI*
 sabiendo de donde los sacar, recibie- *1576.*
 ron vn papel sin firma, i cinqueta do-
 blones de oro que les enbiabã de li-
 mosna. Son tantos los sucesos deste
 genero que õi se experimentan en es-
 ta casa, que no caben en la brevedad
 de relacion.
 4 De nuestra Madre Santa Te-
 resa a las cartas para la Priora i Re-
 ligiosas deste Convento que para to-
 dos los demas juntos: i aunque no es
 justo anteponerle a todos en la esti-
 ma i amor de la Santa; justo es conce-
 derle que la ha tenido de sus cartas, i
 que se ha esmerado en el cuidado de
 conservarlas: en lo qual no se debe
 poca a la diligencia del Padre Frai
 Geronymo de la Madre de Dios. El
 amor que a estas Religiosas muestra
 en ellas es grandissimo. En vna escri-
 ta a la Priora de Valladolid desde Se-
 villa dice. *Grandes son las almas q̃ aqui*
estàn. En otra escrita a Maria de San-
 tosep Priora de Sevilla, quando de
 alli salio para Malagon dice. *Plegue al*
Señor se sirva de tantos trabajos i penas
cómo dà de jar hijas tan queridas. En
 otra. *A trueque que esas hermanas i V.*
R. estèn bien acomodadas, doi yo por biẽ
empleado el calor i los trabajos pasados, i
aunque fuerã muchos mas. Aviendoles
 causado ciertas inquietudes vn Con-
 fesor de fuera de la Orden, dice a la
 Priora así. *Solo le pido que procure el me*
nos trato que pudiere fuera de nuestros
Descalços: digo para que traten esas
hermanas i V. R. sus almas. No se le dè
mucho que les hagan falta alguna vez, q̃
mas nos importa no nos vier en otra como
la pasada. Ya desde aqui començo
 nuestra Santa Madre a experimentar
 que los Confesores de fuera de la Or-
 den, regularmente son de poco pro-
 vecho, i de ordinario de mucho da-
 ño. Por lo qual adelante mudó otro
 parecer que antes avia tenido, i de-
 seò cerrar la puerta que a titulo de
 desago en la confesion, avia abier-
 to, segun veremos en otro lugar.

Amor espe-
 cial de nue-
 stra Santa
 Madre pa-
 ra con este
 Convento

Comiença
 a esperimẽ-
 tar la Santa
 ser daño-
 sos alas Mõ-
 jas los Con-
 fesores de
 fuera de la
 Orden.

Aun-

An. XPI
1576.

Aunque se han apuntado algunas cosas particulares de las hijas deste Convento; muchas mas se pudieran notar si vberan sido ellas tan cuidadosas en la pluma, como en la imitacion delas mas aventajadas. Yo tambien pudiera decir mucho por el largo conocimiento, si fiara de mi memoria con los muchos años gasta da, la legalidad i puntualidad que la Historia pide. De la Madre Iuliana de la Madre de Dios, hermana del Padre Frai Geronimo Gracian tenemos muchas relaciones i exenplos, q̄ a su tienpo ajustaremos en vida particular, juntamente con los de otras q̄ a no estar vivas nos obligaran aqui a estender justisimamente la pluma; mas quedará esto reservado a quien prosiguire esta Historia, despues q̄ al fin de su feliz carrera aya dichosamente conseguido el palio i la corona.

CAPITULO. L.

Crece la contradicció de la Orden contra la Descalcez: i juntanse los Prelados della en Almodovar del Campo a tratar de su defensa.

Renuevan
se las con-
tradicio-
nes en Se-
villa.



NUEVO alien-
to es necesario
para dar princi-
pio a las nuevas
cõtradiciones q̄
en este año tra-
mò el enemigo
de la perfeccion primitiva. Porque si
el agua dellas en lo pasado subio a la
cintura; en este año llegó hasta la
garganta. La tierra de los afectos hu-
manos enbiò vapores gruesos al Cie-
lo de la Religion; i alli condensados
no solo hizieron estremecer a nue-

tra Descalcez con truenos horribles; *Gil. 33. Bautista Ruben.*
fino amasaron rayos contra los mon-
tes mas altos della, pretendiendo
acabarla.

2 Dio principio a esta tenpestad
en España vn Capitulo que nuestros
Padres Observantes hizieron en San
Pablo de la Moraleja a doze de Ma-
yo deste año. Porque aviendo reci-
bido los Decretos del Capitulo Ge-
neral del año antecedente, i los or-
denes del Reverendísimo, juntó alli
a los Piores Observantes de Casti-
lla el Padre Provincial Frai Angel
de Salazar. I teniendo por mienbros
dél a los Conventos Descalços, les
enbiò vocatorias. Acudio de Man-
zera el Padre Frai Iuan de Iesus, Ro-
ca, Catalan de nacion, i vno de los
valientes Capitanes del esquadron
Descalço. De Pastrana fue el Padre
Frai Diego de la Trinidad, Andaluz;
q̄ avia sido Fraile Geronimo, a quien
sus meritos dieron aquella casa tan
principal: el Padre Frai Elias de San
Martin, que adelante subio al supre-
mo lugar de la Orden, era Retor de
Alcalá. A los Piores de las demas ca-
sas no llamaron, porq̄ los tenian por
descomulgados, por averse hecho sin
licencia del General. El de Pastrana
i el de Alcalá sospechãdo alguna no-
vedad i extorsion pasaro por Madrid
i dieron cuenta al Nuncio Hormane-
to de las vocatorias. Dijoles que fue-
sen al Capitulo; pero que no consin-
tiesen mudança alguna en lo estable-
cido en la Descalcez. I principalmē-
te, que se opusiesen a qualquier De-
creto que contra el Padre Visitador
Frai Geronimo de la Madre de Dios
se hiziese; porque convenia mucho
que él fuese cabeça de los Descalços.

Acuden al
campo los
Descalços

3 Aunque se dieron priesa a ca-
minar, hallaron hechas las elecciones
quando llegaron, i todo lo demas in-
portate del Capitulo, porque no cu-
piese parte a los Descalços. Lo prime-
ro que les leyeron fueron vnas Actas
alli escritas, por la mutua correspon-
den-

Hize Ac-
tas contra
la Descal-
cez el Ca-
pitulo.

Orn. 33. Bautista Rubén. dencia entre Calçados, i Descalços; segun lo avia pensado el General, i avia de asentir el Tostado. Mandabá que los Observátes trugesen los abitos pardos, no negros. Que las capas fuesen mas cortas. Que los Descalços admitiesen este abito, i se calçasen. Que se entregiesen los vnos cō los otros en los Conventos, mudando indiferentemente de los Observátes a los Primitivos, i destos á aquellos. I que ca la vno guardase la Regla que avia profesado; el Primitivo la primitiva, i el Mitigado la mitigada. Que los primeros no sellamasen en adelante Descalços, sino Contéplativos: los segundos, Observantes. No fue mui dificultoso descubrir el intento de estos mandatos opuestos a la Descalcez aunque coloridos con la intenció de vnion i caridad, i con mudar en parte del abito, i dar lugar a la Observancia primitiva a los que la avia profesado. Porque demas de la imposibilidad de concertar dos Reglas tan diferentes, i mantenerlas en paz debajo de vn techo: el quitarles la descálcez, i las observancias de sus leyes della dependientes, i introducir Observantes en los Conventos Descalços, i al contrario; era inpedir el aumento, así de casas como de personas de los Primitivos, pues a pocos años, i aun meses, todo se avia de agotar: i a la sombra de tan grandes arboles, las pequenuelas plantas avian de perecer. Resistieron con valor i entereza los Descalços ablando por todos el de Máza que era el mas animoso, i dijo, que sin orden del Comisario Apostolico, del Nuncio, i del Rei, no podian consentir en lo que tan declaradamente era contra su instituto. Desabridísimo quedó todo el Capitulo, i resuelto de hazer guerra a la Descalcez en lo de adelante. Salidos del los Descalços avisaron al Nuncio, que quedó de nuevo advertido de las conveniencias primitivas.

4 Este Capitulo con lo estable-

cido en el General, i la llegada del Padre Frai Geronimo Tostado, obligó al Padre Gracian a juntar luego Capitulo, usando de la comision que tenía de Prelado Provincial de los Descalços, en el Convento de Almodovar, por ser mas comodo para los Andaluzes, i Castellanos. Fue esta junta a ocho de Agosto deste año: i della dice nuestra Madre Santa Teresa en vna carta que a nueve deste mes en este año escribió desde Malagon a la Priora de Sevilla: *Que los Descalços estaban juntos en Almodovar a Capitulo, que era artobien para ellos.* I bien se deja entender esto, pues viniendo la virtud de todos, se hazia mas fuerte: i comunicandose los cōsejos i determinaciones, i ablando todos por vna lengua, mas vniformes, i mas valiente la resistencia. Bajaron a este Capitulo, de Manzera el Padre Ro- ca, de Paltrana el Padre Frai Diego de la Trinidad, de Alcalá el Padre Frai Elias de San Martin. De Andaluzia subieron el Vicario de Granada Frai Francisco de Iesus, Capela, el Prior de la Peñuela Frai Pedro de los Angeles, i nuestro Venerable Padre Frai Antonio, que lo era de Sevilla. No sabemos quié lo era de Almodovar, de Altomira, i de la Roda. Nuestro Venerable Padre Frai Iuan de la Cruz governaba como Confesor el Convento de la Encarnació de Avila, i como tan principal Cabeça fue también llamado. Del Padre Frai Nicolas de Iesus Maria, Doria, dijo vno, que asistió en este Capitulo; pero no advirtió que avn no avia tomado el abito, como adelante se dirá. Juntos todos estos graves sugetos, el Presidēte (que como dicho es era el Padre Frai Geronimo de la Madre de Dios) les habló en esta sustancia.

Padres míos, Cabeças desta Reforma, i piedras fundamentales sobre que su edificio se levanta: sino supiera quan adelante están Vs. Rs. en la doctrina del Evangelio, que nos en-

seña

An. XPI
1576.

Juntalos a
Capitulo
el P. Gra-
cian en Al-
modovar,

Vocales de
ste Capitu-
lo.

Platicadel
P. Gracian

Resistieron
Descalços